

Alerta 2008!

Informe sobre conflictos,
derechos humanos
y construcción de paz

Elaborado por:

Maria Cañadas Francesch
Albert Caramés Boada
Vicenç Fisas Armengol
Patricia García Amado
Marta Mendiola Gonzalo
Maria Prandi Chevalier
Gema Redondo de la Morena
Josep Maria Royo Aspa
Eneko Sanz Pascual
Núria Tomàs i Collantes
Jordi Urgell García
Ana Villellas Ariño
María Villellas Ariño

êc̃p̃ escola de
cultura de pau

Icaria ✿ editorial

Informe finalizado en enero de 2008.

Edición: Icaria Editorial / Escola Cultura de Pau, UAB

Impresión: Indústria Gràfica Frapé

Diseño de la cubierta: Lucas Wainer Mattosso

ISBN: 978-84-7426-978-9

Depósito legal:

El presente Informe ha sido elaborado por: María Cañadas Francesch (derechos humanos), Albert Caramés Boada (desarme), Vicenç Fisas Armengol (procesos de paz), Patricia García Amado (crisis humanitarias y tensiones), Marta Mendiola Gonzalo (derechos humanos), Maria Prandi Chevalier (derechos humanos), Gema Redondo de la Morena (rehabilitación posbélica), Josep Maria Royo Aspa (conflictos armados y tensiones), Eneko Sanz Pascual (desarme), Núria Tomàs i Collantes (conflictos armados y tensiones), Jordi Urgell García (conflictos armados y tensiones), Ana Villellas Ariño (conflictos armados y tensiones) y María Villellas Ariño (género y tensiones).

Los contenidos de este informe pueden ser libremente reproducidos y difundidos, siempre que se cite adecuadamente la fuente, con referencia al título y a la entidad editora. Los autores y autoras se hacen responsables de todos los contenidos aparecidos en el informe.

Los autores y autoras desean agradecer especialmente la ayuda recibida en la elaboración de este informe por parte de la Editorial Vicens Vives, así como a todo el equipo de la *Escola de Cultura de Pau* de la UAB.

Índice

Capítulos

Relación de tablas, cuadros, gráficos y figuras _____	7	5. Crisis humanitarias_____	98
Sumario/Sumari/Summary/Sommaire_____	9	5.1 Crisis humanitaria: definición e indicadores _____	99
Lista de Indicadores_____	11	5.2 Evolución de las crisis humanitarias_____	102
Glosario _____	12	5.3 Balance de la acción humanitaria en 2007 _____	109
Introducción_____	15	6. Desarme _____	112
 		6.1. Ciclo armamentista_____	113
1. Conflictos armados_____	18	6.2. Iniciativas de control de armamento_____	116
1.1. Conflictos armados: definición _____	19	6.3. Programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)_____	119
1.2. Conflictos armados: tendencias globales en 2007 _____	22	7. Derechos Humanos y justicia transicional ____	124
1.3. Conflictos armados: evolución anual por regiones_____	23	7.1. Derechos humanos: análisis de la situación a escala internacional_____	125
 		7.2. Justicia transicional _____	130
2. Tensiones _____	42	8. Dimensión de género en la construcción de paz _____	136
2.1. Tensiones: definición_____	43	8.1. Desigualdades de género _____	137
2.2. Tensiones: tendencias globales en 2007_	47	8.2. La construcción de la paz desde una perspectiva de género_____	138
2.3. Tensiones: evolución anual por regiones _	49	8.3. La dimensión de género en el impacto de los conflictos armados _____	142
 		Conclusiones _____	149
3. Procesos de paz_____	70	Oportunidades de paz _____	153
3.1. Procesos de paz: definiciones y tipologías_____	71	 	
3.2. Evolución de los procesos de paz_____	71	Mapas	
3.3. Evolución general de los últimos acuerdos de paz_____	81	Conflictos armados _____	18
3.4. Principales motivos de crisis en las negociaciones del año _____	82	Tensiones _____	42
3.5. El diálogo y los acercamientos con los grupos armados_____	82	Procesos de paz_____	70
3.6. La temperatura de la paz en 2007 _____	84	Rehabilitación posbélica y acompañamiento internacional_____	86
4. Rehabilitación posbélica _____	86		
4.1. Análisis de los países en fase de rehabilitación posbélica_____	88		
4.2. Resumen de los países en fase más avanzada del proceso de rehabilitación posbélica _____	94		

Crisis humanitarias y acción humanitaria _____	98
Desarme _____	112
Derechos humanos y justicia transicional _____	124
Género _____	136

Anexos

Anexo I. Tabla de países e indicadores y descripción de los indicadores _____	163
Anexo II. Las misiones multilaterales de paz _____	176
Anexo III. Respuesta de los donantes y balance del CAP 2007 _____	184
Anexo IV. Distribución de los fondos del CERF durante 2007 _____	185

Anexo V. Países que emitieron llamamientos extraordinarios (<i>flash appeals</i>) a través del sistema de Naciones Unidas para hacer frente a desastres naturales _____	187
Anexo VI. Programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes _____	188
Anexo VII. Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas _	189
Anexo VIII: Resoluciones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas _____	192
Bibliografía _____	197
Índice de países y temas _____	201
Escola de Cultura de Pau _____	205

Relación de tablas, cuadros, gráficos y figuras

Figura 1.1.	Etapas de los conflictos _____	19	Cuadro 3.1.	Acuerdo de Helsinki, 31 de agosto 2007 _____	80
Tabla 1.1.	Resumen de los conflictos en el año 2007 _____	20	Cuadro 3.2.	Principales motivos de crisis en las negociaciones _____	82
Gráfico 1.1.	Distribución regional del número de conflictos armados _____	22	Figura 3.1.	La temperatura de la paz en 2007 y 2006 _____	84
Gráfico 1.2.	Intensidad de los conflictos armados _____	23	Tabla 4.1.	Países y territorios en fase de rehabilitación posbélica a partir de 2000 _____	87
Cuadro 1.1.	¿Amenazas sobre la misión mixta UE/ONU en el triángulo R. Centroafricana-Chad-Sudán? ____	27	Cuadro 4.1.	Resultados de la Comisión para la Consolidación de la Paz de la ONU en su primer año de trabajo _____	89
Cuadro 1.2.	Guerrillas disidentes: ¿quintacolumnistas del Estado? ____	33	Cuadro 4.2.	Las estructuras sociales en los procesos de construcción de paz _____	92
Cuadro 1.3.	La atomización de la violencia en el Sudeste Asiático _____	35	Cuadro 4.3.	La influencia de las aportaciones de los donantes en los procesos de rehabilitación _____	94
Cuadro 1.4.	Periodistas en los conflictos actuales: carne(t) de cañón _____	37	Cuadro 4.4.	La seguridad civil tras el fin del conflicto armado y el proceso de reforma de la policía _____	96
Cuadro 1.5.	El petróleo: la manzana de la discordia en Iraq _____	39	Figura 5.1.	Aparición de una crisis humanitaria _	99
Cuadro 1.6.	El estallido del conflicto en Naher al-Bared o la complejidad de un enfrentamiento que duró 105 días _	41	Mapa 5.1.	Número de personas desplazadas internas en 2007 _____	100
Tabla 2.1.	Resumen de las tensiones en el año 2007 _____	43	Tabla 5.1.	Población refugiada según ACNUR _	101
Gráfico 2.1.	Distribución regional del número de tensiones _____	48	Gráfico 5.1.	Llamamientos Humanitarios de Naciones Unidas 2008 (millones de dólares) _____	101
Cuadro 2.1.	El cambio climático, los conflictos armados y la seguridad mundial: algunas reflexiones _____	53	Cuadro 5.1.	Radiografía regional de las crisis humanitarias más destacadas de 2007 _____	102
Cuadro 2.2.	¿Hacia la refundación de los países andinos? _____	58	Cuadro 5.2.	Desplazados en Colombia: entre la ley y la realidad _____	106
Cuadro 2.3.	MNLF: una década en paz y en armas _____	63	Cuadro 5.3.	Cuatro millones de desplazados y refugiados o la magnitud del conflicto en Iraq _____	108
Cuadro 2.4.	Espacio ex soviético: ¿“conflictos congelados” o “preguntas congeladas”? _____	65	Tabla 5.2.	Principales obstáculos a la acción humanitaria en 2007 _____	110
Cuadro 2.5.	Kosovo: el reto de la identidad compartida _____	66	Gráfico 5.2.	Evolución del financiamiento humanitario global (en millones de dólares) _____	111
Cuadro 2.6.	El Tribunal Internacional en el Líbano: ¿búsqueda de la verdad y factor de inestabilidad? _____	69	Cuadro 5.4.	Cambio climático y crisis humanitaria _____	111
Tabla 3.1.	Situación de las negociaciones al finalizar 2007 _____	72	Gráfico 6.1.	Estimación del gasto militar mundial por regiones (1997-2006) _____	113
Gráfico 3.1.	El proceso de paz en Burundi _____	74			
Tabla 3.2.	Las demandas del NDF en Filipinas _____	77			

Tabla 6.1.	Países con un nivel de gasto militar elevado _____	114	Tabla 7.1.	Países con graves violaciones de los derechos humanos en 2007 ____	130
Tabla 6.2.	Principales exportadores e importadores de armamento en 2006 _____	115	Cuadro 7.4.	Los derechos sociales en los procesos de justicia transicional ____	132
Cuadro 6.1.	La seguridad privada: consecuencias del caso Blackwater _____	115	Tabla 7.2.	Comisiones de la Verdad: avances y retrocesos en el 2007 _____	135
Tabla 6.3.	Países y grupos armados embargados durante 2006 _____	116	Tabla 8.1.	Países con graves desigualdades de género _____	138
Cuadro 6.2.	Visión de los Estados sobre el Tratado Internacional de Comercio de Armas _____	117	Tabla 8.2.	Informe del Secretario General sobre las mujeres, la paz y la seguridad 2007 _____	139
Cuadro 6.3.	Concepto de la UE para el apoyo al DDR _____	120	Cuadro 8.1.	El caso de Kosovo: apuntes sobre la participación de las mujeres en la construcción de la paz _____	140
Tabla 6.4.	Principales iniciativas actuales de DDR _____	188	Cuadro 8.2.	La violencia sexual en Myanmar ____	144
Cuadro 7.1.	Medidas excepcionales y derechos humanos _____	127	Cuadro 8.3.	La violencia sexual en RD Congo ____	145
Cuadro 7.2.	El derecho a la libertad de expresión de los medios de comunicación en áreas de conflicto armado _____	128	Cuadro 8.4.	Violencia contra las mujeres en el conflicto y el posconflicto en Liberia _____	146
Cuadro 7.3.	Legislaciones que amparan los excesos de poder de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado _____	128	Cuadro 8.5.	Prevención del abuso sexual en las misiones de mantenimiento de la paz _____	147

Sumario

Alerta 2008: Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz es un estudio que anualmente realiza la *Escola de Cultura de Pau* de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, y que sintetiza el estado del mundo al finalizar el año a partir del análisis de varios indicadores. Para hacer el informe se han utilizado 22 indicadores, agrupados en ocho grandes apartados: conflictos armados, tensiones, procesos de paz, rehabilitación posbélica y acompañamiento internacional, crisis humanitarias, desarme, derechos humanos y justicia transicional y dimensión de género en la construcción de paz. La descripción y el análisis de lo que ha ocurrido en el mundo a lo largo del año a través de estos indicadores pueden ayudarnos a conocer mejor

los avances, los retrocesos y las dinámicas de diversa índole que afectan al conjunto de la humanidad. La mayoría de estos indicadores, una vez entrecruzados, pueden ayudarnos también a comprender las influencias de unos factores sobre otros. La comparación de estos datos con los de años anteriores da al informe un carácter de alerta preventiva sobre algunas tendencias generales o sobre la situación de determinados países, lo que puede resultar útil, entre otras cosas, para el rediseño de las políticas exteriores, de cooperación al desarrollo y de transferencias de armas, así como para elaborar políticas de prevención de conflictos armados y que permitan consolidar procesos de paz y de rehabilitación posbélica en el mundo.

Sumari

Alerta 2008: Informe sobre conflictos, drets humans i construcció de pau és un estudi que anualment realitza l'Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona, i que sintetitza l'estat del món al finalitzar l'any a partir de l'anàlisi de diversos indicadors. Per a fer l'informe s'han utilitzat 22 indicadors, agrupats en vuit grans apartats: conflictes armats, tensions, processos de pau, rehabilitació postbèlica i acompanyament internacional, crisis humanitàries, desarmament, drets humans i justícia transicional i dimensió de gènere en la construcció de pau. La descripció i l'anàlisi del que ha ocorregut en el món al llarg de l'any a través d'aquests indicadors, pot ajudar-nos a conèixer millor els avenços, els retrocessos i les dinàmiques de diversa

índole que afecten al conjunt de la humanitat. La majoria d'aquests indicadors, una vegada entrecruats, poden ajudar-nos també a comprendre les influències d'uns factors sobre uns altres. La comparació d'aquestes dades amb les dels anys anteriors dóna a l'informe un caràcter d'alerta preventiva sobre algunes tendències generals o sobre la situació de determinats països, la qual cosa pot resultar útil, entre d'altres, per a redisenyar polítiques exteriors, de cooperació al desenvolupament i de transferències d'armes, així com per a elaborar polítiques en termes de prevenció de conflictes armats i que permetin consolidar processos de pau i de rehabilitació postbèlica arreu del món.

Summary

Alert 2008: Report on conflicts, human rights and peace-building is a study carried out annually by the the *School for a Culture of Peace* at the *Universitat Autònoma de Barcelona*, providing an overview of the world situation at the end of the year on the basis of an analysis of various indicators. 22 indicators have been used in the preparation of this report, divided into eight large groups: armed conflicts, tensions, peace processes, post-war rehabilitation and international involvement, humanitarian crises, disarmament, human rights and transitional justice and gender issues in peace-building. A description and analysis of what has happened in the world throughout this year, based on these indicators, helps to provide a greater knowledge of the

advances, reverses and dynamics of various kinds that affect the whole of humanity. The majority of these indicators, once cross-referenced, can also help us to understand the influence of some factors on others. Comparing this data with the information gathered during the previous years means that the report can act as a preventive warning of certain general tendencies or a particular situation in individual countries, something that may be useful, among other things, for the rethinking of foreign policy, development cooperation and arms transfers, as well as for the development of policies aimed at preventing armed conflicts and facilitating the consolidation of peace processes and post-war rehabilitation throughout the world.

Sommaire

Alerte 2008: Rapport sur les conflits, les droits de la personne et la construction de la paix est un rapport annuel réalisé par l'École de Culture de la Paix de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, qui synthétise l'état du monde de l'année à partir de l'analyse de plusieurs indicateurs. Pour élaborer ce rapport, 22 indicateurs, regroupés en huit grands chapitres, ont été utilisés. À savoir, les conflits armés, les tensions, les processus de paix, la réhabilitation d'après-guerre et accompagnement international, les crises humanitaires, le désarmement, les droits de la personne et la justice transitionnel, et la perspective de genre dans la construction de la paix. La description et l'analyse, par moyen de ces indicateurs, des événements qui se sont produits dans le monde tout au long de l'année peut

nous aider à mieux connaître les progressions, les reculs, et toute autre tendance touchant l'ensemble de l'humanité. La plupart de ces indicateurs, une fois superposés, peuvent aider aussi à comprendre les interdépendances entre certains facteurs. La comparaison de ces données avec celles des années précédentes fait de ce rapport une mise en garde préventive sur certaines tendances générales ou sur la situation de certains pays. Cet instrument peut donc être utile, entre autres, à la redéfinition des politiques extérieures, de coopération au développement et de transferts d'armes, ainsi qu'à l'élaboration des politiques de prévention de conflits armés qui permettent d'assurer la consolidation de processus de paix et de réhabilitation d'après-guerre dans le monde.

Lista de indicadores

1. CONFLICTOS ARMADOS

1. Países con conflicto armado

2. TENSIONES

2. Países con situaciones de tensión

3. PROCESOS DE PAZ

3. Países con procesos de paz o negociaciones formalizadas o en fase de exploración

4. REHABILITACIÓN POSBÉLICA (ACOMPañAMIENTO INTERNACIONAL)

4. Países que reciben ayuda internacional en concepto de rehabilitación posbélica

5. CRISIS HUMANITARIAS

5. Países que enfrentan emergencias alimentarias
6. Países donde al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna
7. Países de origen donde al menos una de cada 1.000 personas es refugiada
8. Países incluidos en el Proceso de Llamamientos Consolidados (CAP) de Naciones Unidas para 2008

6. DESARME

9. Países con un gasto militar superior al 4% del PIB
10. Países con un gasto militar superior al gasto público en sanidad y/o educación

11. Países con un porcentaje de soldados superior al 1,5% de la población
12. Países con embargos de armas decretados por el Consejo de Seguridad de la ONU
13. Países con embargos de armas decretados por la UE y la OSCE
14. Países con programas de DDR

7. DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

15. Países que no han ratificado los principales instrumentos jurídicos de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario de Naciones Unidas
16. Países con violaciones de los derechos humanos según fuentes no gubernamentales
17. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte de la Unión Europea
18. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte del CDHNU, y/o sus mecanismos especiales, y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU
19. Países que mantienen y/o aplican la pena de muerte
20. Países de origen de personas que han obtenido asilo político
21. Países con procesos de justicia transicional

8. DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

22. Países con graves desigualdades de género según el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

Glosario

- ACNUDH:** Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- ACNUR:** Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
- ACH:** Acuerdo de Cese de Hostilidades
- ADC:** Alianza Democrática para el Cambio
- AIF:** Asociación Internacional de Fomento
- AMIB:** Misión de la Unión Africana en Burundi
- AMIS:** Misión de la Unión Africana en Sudán
- ANP:** Autoridad Nacional Palestina
- ANDS:** Estrategia Nacional de Desarrollo para Afganistán
- AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo
- APC:** Autoridad Provisional de la Coalición
- APHC:** All Parties Hurriyat Conference
- APRD:** Armée Populaire pour la Réstauration de la République et de la Démocratie
- AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia
- BINUB:** Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi
- BIPP:** Islamic Liberation Front of Pattani
- BLA:** Baluchistan Liberation Army
- BM:** Banco Mundial
- BONUCA:** Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en R. Centroafricana
- BRN:** Barisan Revolusi Nasional (Frente de Revolución Nacional)
- CAD:** Comité de Ayuda al Desarrollo
- CAP:** Llamamiento Consolidado Interagencias de Naciones Unidas
- CAVR:** Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación
- CDH:** Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas
- CEDAW:** Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- CEI:** Comunidad de Estados Independientes
- CEMAC:** Comunidad Económica y Monetaria de los Países de África Central
- CERF:** Fondo Central para Respuestas de Emergencia
- CICR:** Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
- CLAVE:** Coalición Latinoamericana para la Prevención de la Violencia Armada
- CODHES:** Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
- CPI:** Corte Penal Internacional
- CPLA:** Cordillera People's Liberation Army
- CPN:** Communist Party of Nepal
- CPP:** Communist Party of the Philippines
- CVO:** Civilian Volunteer Organization
- DAW:** División para el Avance de la Mujer
- DDR:** Desarme, Desmovilización y Reintegración
- DFID:** Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional
- DIAG:** Disolución de los Grupos Armados Ilegales
- DIH:** Derecho Internacional Humanitario
- Dólares:** Dólares de EEUU
- EAR:** Agencia Europea para la Reconstrucción
- ECHA:** Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios
- ECHO:** Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea
- ECOMOG:** Grupo de Observación Militar de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental
- ECOSOC:** Consejo Económico y Social de Naciones Unidas
- ECOWAS:** Comunidad Económica de Estados de África Occidental
- EEBC:** Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía
- EEUU:** Estados Unidos de América
- ELN:** Ejército de Liberación Nacional
- ENA:** Ejército Nacional Albanés
- EU BAM Rafah:** Misión de Asistencia Fronteriza en el Paso Fronterizo de Rafah
- EUFOR ALTHEA:** Operación Militar de la UE en Bosnia y Herzegovina
- EUJUST LEX:** Misión Integrada de la UE por el Estado de Derecho en Iraq
- EUJUST THEMIS:** Misión de reforma de la justicia de la UE en Georgia
- EUPAT:** Equipo Consejero de Policía de la UE en Macedonia
- EUPM:** Misión de Policía de la UE en Bosnia y Herzegovina
- EUPOL COPPS:** Misión de Policía de la UE para los Territorios Palestinos
- EUPOL – KINSHASA:** Misión policial de la UE en Kinshasa
- EUPOL Proxima:** Misión Policial de la UE en Macedonia
- EUSEC RD Congo:** Misión de Asistencia de la UE a la Reforma de la Seguridad en RD Congo
- EZLN:** Ejército Zapatista de Liberación Nacional
- FAd'H:** Fuerzas Armadas de Haití
- FAO:** Organización para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas
- FARC:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- FCD:** Fórum Cabindés para o Diálogo
- FDD:** Forces pour la Défense de la Démocratie
- FDI:** Fondo de Desarrollo para Iraq
- FDLR:** Fuerzas Democráticas para la Liberación de Rwanda
- FFAA:** Fuerzas Armadas gubernamentales
- FLAA:** Front de Libération d’Aïr et Azawak
- FLEC-FAC:** Frente de Libertação do Enclave de Cabinda – Forças Armadas de Cabinda
- FMI:** Fondo Monetario Internacional
- FNL:** Forces Nationales de Libération
- FUC:** Front Uni pour le Changement Démocratique
- GAM:** Gerakin Aceh Merdeka (Movimiento de Aceh Libre)
- GEMAP:** Programa para la Gestión Económica y de Gobernabilidad
- GFT:** Gobierno Federal de Transición
- GIA:** Grupo Islámico Armado
- GMIP:** Movimiento Mujahideen Islámico de Pattani
- GNT:** Gobierno Nacional de Transición
- GRIP:** Grupo de Investigación e Información sobre Paz y Seguridad

GSPC: Grupo Salafista para la Predicación y el Combate

HRW: Human Rights Watch

IANSA: International Action Network on Small Arms

ICBL: Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres

ICG: International Crisis Group

IDG: Índice de Desarrollo relativo al Género

IDH: Índice de Desarrollo Humano

IDMC: Internal Displacement Monitoring Centre

IDP: *Internally Displaced Persons* (Personas Desplazadas Internas)

IGAD: Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo

IGASOM: Misión de la IGAD en Somalia

IISS: International Institute for Strategic Studies

IOM: Organización Internacional de Migraciones

IRIS: Institut de Relations Internationales et Stratégiques

ISAF: Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad

ISDR: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

JEM: Justice and Equality Movement

JIU: Joint Integrated Unit

JKLF: Jammu and Kashmir Liberation Front

KANU: Kenya African National Union

KFOR: Misión de la OTAN en Kosovo

KNU: Karen National Union

LIPRODHOR: Liga Rwandesa para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos

LND: Liga Nacional Democrática

LRA: Lord's Resistance Army

LTTE: Liberation Tigers Tamil Eelam

MDC: Movement for the Democratic Change

MDJT: Mouvement pour la Démocratie et la Justice au Tchad

MDR: Movimiento Democrático Republicano

MFDC: Mouvement des Forces Démocratiques de Casamance

MILF: Moro Islamic Liberation Front

MINURCAT: Misión de Naciones Unidas para la República Centroafricana y Chad

MINURSO: Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental

MINUSTAH: Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití

MJP: Mouvement pour la Justice et la Paix

MLC: Mouvement pour la Libération du Congo

MNJ: Mouvement Nigérien per la Justice

MONUC: Misión de Naciones Unidas en RD Congo

MOSOP: Movement for the Survival of Ogoni People

MPLA: Movimiento para la Liberación de Angola

MSF: Médicos Sin Fronteras

NCP: National Congress Party

NDC: National Democratic Congress

NDF: National Democratic Front

NDFB: National Democratic Front of Bodoland

NDPVF: Niger Delta People's Volunteer Force

NDV: Niger Delta Vigilante

NLFT: National Liberation Front of Tripura

NMRD: National Mouvement for Reform and Development

NPA: New People's Army

NPP: New Patriotic Party

NRC: Norwegian Refugee Council

NRF: National Redemption Front

NSCN I-M: National Socialist Council of Nagaland – Isak – Muivah

OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OCHA: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas

OCI: Organización de la Conferencia Islámica

OEA: Organización de los Estados Americanos

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OLF: Oromo Liberation Front

OMC: Organización Mundial del Comercio

OMCT: Organización Mundial contra la Tortura.

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organización No Gubernamental

ONLF: Ogaden National Liberation Front

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ONUB: Misión de Naciones Unidas en Burundi

ONUCI: Misión de Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

ONUGBIS: Oficina de Naciones Unidas en Guinea-Bissau

ONUSIDA: Programa de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

OPM: Organisasi Papua Merdeka (Organización de la Papua Libre)

OQMI: Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico

OSAGI: Oficina de la Asesora Especial para Asuntos de Género

OSCE: Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

PCT: Partido Congoleño del Trabajo

PDP: People's Democratic Party

PESC: Política Exterior y de Seguridad Común

PESD: Política Europea de Seguridad y Defensa

PIB: Producto Interior Bruto

PIC: Consejo para la Implementación de la Paz

PIDCP: Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos

PIOOM: Programa de Investigación Interdisciplinario sobre las Causas de los Conflictos y las Violaciones de Derechos Humanos

PMA: Programa Mundial de Alimentos

PNB: Producto Nacional Bruto

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PULO: Organización Unida para la Liberación de Pattani

PWG: People's War Group

RAFD: Rally of Democratic Forces

RDL: Rassemblement pour la Démocratie et la Liberté

RFTF: Marco de Transición Basado en los Resultados

RSM: Republik Maluku Selatan (República de Molucas del Sur)

SADC: South African Development Community
SCUD: Platform for Change, National Unity and Democracy
SFOR: Fuerza de Estabilización para Bosnia Herzegovina
SIPRI: Stockholm International Peace Research Institute
SLA: Sudan's Liberation Army
SPLA: Sudan's People Liberation Army
SSDF: South Sudanese Defense Forces
TPIR: Tribunal Penal Internacional para Rwanda
TPIY: Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia
TLCAN: Tratado de Libre Comercio para América del Norte
UA: Unión Africana
UAB: Universitat Autònoma de Barcelona
UE: Unión Europea
UFDR: Union des Forces Démocratiques pour le Rassemblement
UFDD: Union of Forces for Democracy and Development
ULFA: United Liberation Front of Assam
UNAMA: Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Afganistán
UNAMID: Misión de Naciones Unidas y la UA en Darfur
UNAMIS: Misión Avanzada de Naciones Unidas en Sudán
UNDOF: Fuerza de Observación de la Separación de Naciones Unidas
UNESCO: Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFICYP: Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNFPA: Fondo de Naciones Unidas para la Población
UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNIDIR: Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme
UNIFEM: Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer
UNIFIL: Fuerza Provisional de Naciones Unidas en Líbano
UNIKOM: Misión de Observación de Naciones Unidas en Iraq-Kuwait
UNIOSIL: Oficina Integrada de Naciones Unidas en Sierra Leona
UNITA: União para a Independência Total de Angola
UNMEE: Misión de Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
UNMIBH: Misión de Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina
UNMIK: Misión de Administración Interina de Naciones Unidas en Kosovo
UNMIL: Misión de Naciones Unidas en Liberia
UNMIN: Misión de Naciones Unidas en Nepal
UNMIS: Misión de Naciones Unidas en Sudán
UNMISSET: Misión de Naciones Unidas de Apoyo en Timor-Leste
UNMIT: Misión Integrada de Naciones Unidas para Timor-Leste
UNMOGIP: Grupo de Observación Militar de Naciones Unidas en India y Pakistán
UNMOP: Misión de Observación de Naciones Unidas en Prevlaka
UNMOVIC: Comisión de Monitoreo y Verificación de las Inspecciones de Naciones Unidas
UNOMIG: Misión de Observación de Naciones Unidas en Georgia
UNOTIL: Oficina de Naciones Unidas en Timor-Leste
UNPOS: Oficina Política de Naciones Unidas en Somalia
UNPPB: United Nations Political and Peace Building Mission
UNRWA: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
UNSCO: Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en el Oriente Medio
UNTAET: Administración Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental
UNTOP: Oficina de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Tayikistán
UNTSO: Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua
USAID: Agencia para el Desarrollo Internacional de EEUU
UTI: Unión de Tribunales Islámicos
VIH/SIDA: Virus de Inmunodeficiencia Humana / Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
WPC: Women's Peace Coalition
ZANU-PF: Zimbabwe African National Union-Patriotic Front

Introducción

“Alerta 2008: Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz” es un anuario que realiza la *Escola de Cultura de Pau* de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, y que sintetiza el estado del mundo al finalizar el año a partir del análisis de varios indicadores, recogiendo lo más destacado en cuanto a conflictos y construcción de paz.¹

En el presente informe “Alerta 2008” se han utilizado 22 indicadores, agrupados en cinco grandes apartados, a saber: conflictividad y construcción de paz, crisis humanitarias, desarme, derechos humanos y justicia transicional, y dimensión de género en la construcción de paz. La descripción y el análisis de lo que ha ocurrido en el mundo a lo largo del año a través de estos indicadores pueden ayudar a conocer mejor los avances, los retrocesos y las dinámicas de diversa índole que afectan al conjunto de la humanidad. La mayoría de estos indicadores, una vez entrecruzados, pueden ayudar también a comprender las influencias de unos factores sobre otros, y la comparación de estos datos con los de años anteriores da al informe un carácter de alerta preventiva sobre algunas tendencias generales o sobre la situación de determinados países y regiones. Esto sin duda puede resultar útil, entre otras cosas, para el rediseño de las políticas exteriores, de cooperación al desarrollo, y de control de las transferencias de armas, así como para elaborar políticas concretas de prevención de conflictos armados que permitan consolidar los procesos de paz, la situación de los derechos humanos y los contextos de rehabilitación posbélica.

Una mirada general al conjunto de indicadores sobre lo ocurrido en 2007 nos muestra la consolidación o permanencia de algunas tendencias negativas que merecerían mayor atención y un tratamiento diferente al que se le da en la actualidad. El número de conflictos armados se mantiene en los niveles de años anteriores, así como la intensidad de algunos de ellos. Cabe añadir que en la mayoría de estos conflictos son muy poco ideológicos. La mitad de dichos conflictos han tenido serias repercusiones a escala regional, y la situación en la región sudanesa de Darfur es, en este sentido, el paradigma de las repercusiones que un conflicto aparentemente interno puede tener en sus países vecinos, además de señalar la incapacidad para prevenir y mitigar el sufrimiento de centenares de miles de personas. Es significativo también que vaya en aumento el número de conflictos que hacen referencia a aspiraciones identitarias y, como consecuencia, que en muchas negociaciones se busquen fórmulas adecuadas de autogobierno, con lo que el logro de “arquitecturas políticas intermedias” que satisfagan a las partes en litigio sigue siendo una asignatura pendiente en las

políticas de construcción de paz, a pesar de que en los últimos años se ha constatado una rica variedad de propuestas que podrían dar resultados positivos a corto plazo. Puede observarse igualmente la perversa relación entre la posesión de importantes recursos naturales, especialmente energéticos y minerales, y la perpetuación de conflictos armados en las regiones que poseen dichas riquezas, con el añadido de pobreza y marginación, lo que pone en tela de juicio las políticas de muchas empresas transnacionales y su escasa responsabilidad social en los lugares donde tienen explotaciones, amén de la complicidad de varios gobiernos para mantener situaciones que proporcionan dividendos a sectores muy limitados de la población que ostentan el poder.

El Informe presta igualmente atención a las numerosas situaciones de tensión política o social que existen en gran cantidad de países, ya sea por falta de democracia, de gobernabilidad, de respeto a los derechos humanos, por crisis económicas, dependencias externas o factores naturales adversos, vinculados éstos últimos, en buena medida, al cambio climático global y a su negativa repercusión en zonas del mundo que ya eran extremadamente vulnerables. Urge por ello crear estrategias globales de lucha contra la pobreza que estén vinculadas con la mejora del medio ambiente en todo el planeta, ya que se observa con claridad una vinculación entre muchas crisis humanitarias y el deterioro medioambiental, así como las repercusiones ecológicas negativas sobre algunos continentes, producidas por las políticas industriales y consumistas irresponsables que se originan desde otras latitudes muy lejanas.

El año 2007, a diferencia de los dos anteriores, no ha sido tampoco un año que se haya caracterizado por impulsar o finalizar procesos de paz. A excepción de Côte d’Ivoire, que en el 2008 podría recuperar una cierta normalidad, las negociaciones existentes para alcanzar el fin de la violencia armada han tenido serias dificultades, y ha continuado siendo enormemente baja la participación de las mujeres en las negociaciones y la dimensión de género en los acuerdos logrados. A pesar de ello, continúa siendo positivo que en tres de cada cuatro conflictos existan negociaciones más o menos formalizadas, aunque han de hacer frente a un mismo tipo de desafíos que se repiten año tras año (escisiones de los grupos armados que han de entrar en una negociación, dificultades con los mecanismos de mediación o facilitación, inseguridad y desconfianza entre las partes, etc.), pero cuyo conocimiento al menos puede ayudar a prevenir los obstáculos propios de esos procesos. Ha quedado igualmente patente la extrema dificultad de abrir procesos de paz en países

1. El informe “Alerta” completa y analiza así la información que el Programa sobre Conflictos y Construcción de Paz edita quincenalmente en una publicación con información sobre la actualidad internacional, “Semáforo”, que a su vez es analizada trimestralmente en la publicación “Barómetro”. Otros aspectos analizados en este informe se amplían igualmente en otras publicaciones que pueden consultarse en nuestra web: <<http://www.escolapau.org>>.

que han sufrido una ocupación por fuerzas extranjeras, como Afganistán e Iraq, lo que obliga a replantear las estrategias militaristas de los últimos años. De la misma manera, 2007 ha puesto en evidencia la enorme dificultad de rehabilitar países en los que todavía existen enfrentamientos armados y temores que impiden el retorno de la población refugiada o desplazada.

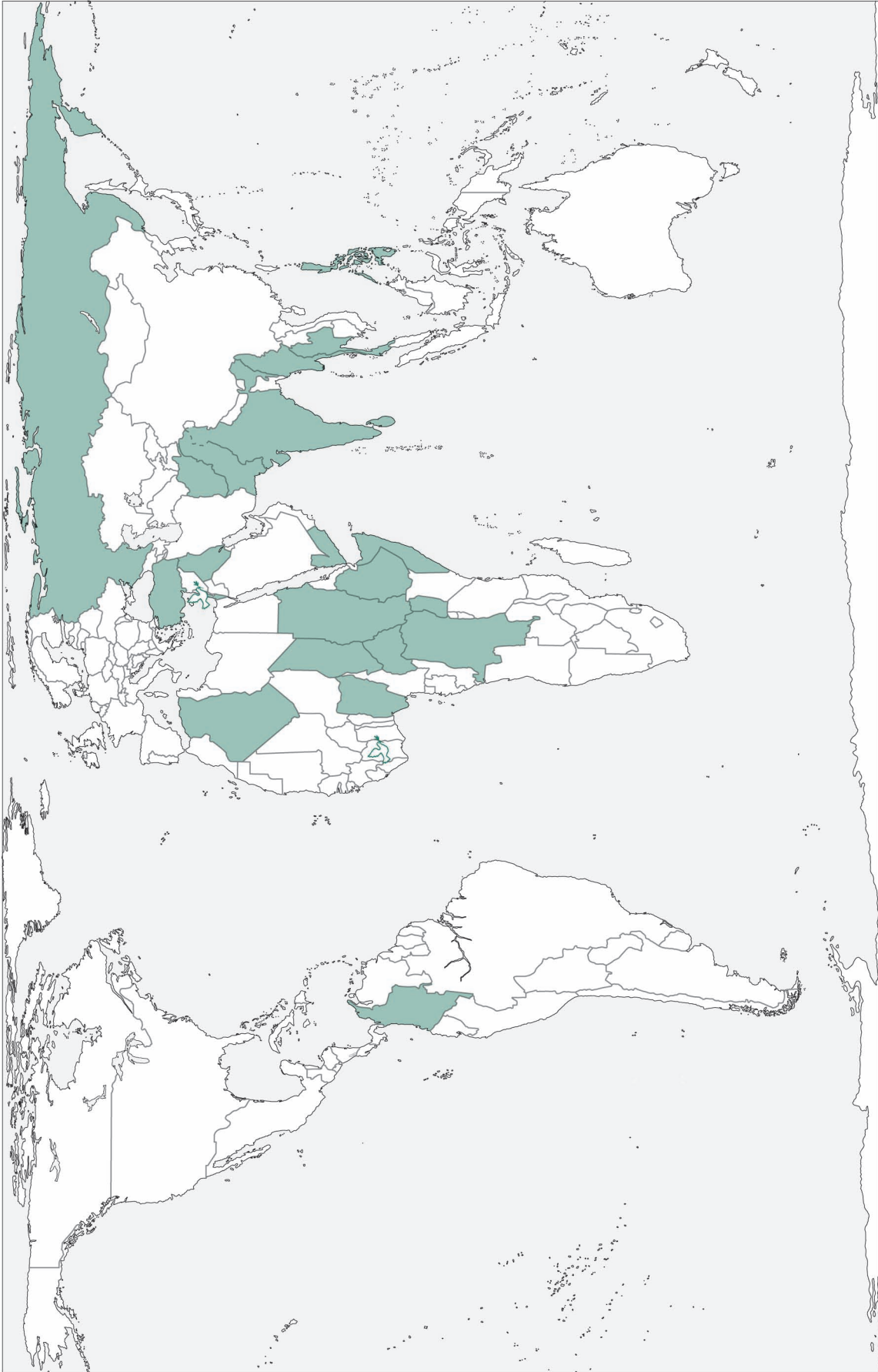
Aunque en 2007 se produjo un ligero descenso en cuanto al número de crisis humanitarias, aumentó la cantidad de personas refugiadas a causa de los conflictos armados y el número de personas que se tuvieron que desplazar de sus lugares de origen, tanto por los conflictos armados como por desastres naturales, en condiciones de suma fragilidad e inseguridad, que han afectado también a la labor del personal que trabaja en las organizaciones humanitarias, mostrando de esa manera la degradación de numerosos contextos en los que se produce una explosiva combinación de tensiones, inseguridad, subdesarrollo, mal gobierno, acumulación de armas, marginación y pillaje de los recursos naturales. A esa situación no es ajeno el cambio de tendencia que también se está produciendo en el terreno del armamentismo, con una vuelta a dinámicas del pasado (incremento de gastos militares, proliferación nuclear, aumento de las exportaciones de armas, descontrol sobre las armas ligeras que operan en el mercado negro, etc.).

Por fortuna, y como signo esperanzador, las sociedades van tomando conciencia de muchos de estos problemas, y muchos colectivos participan en campañas internacionales que intentan contrarrestar estas tendencias. Las luchas contra la producción masiva de minas antipersona, el reclutamiento de menores soldados, la degradación ambiental o la proliferación de armas ligeras, son algunos ejemplos de temas que han

pasado a ser de dominio popular y que van entrando en la agenda de muchos gobiernos y organismos internacionales. No obstante, los datos que proporciona este "Informe Alerta 2008" son una muestra de la ambivalencia con la que se mueve el mundo, con avances y retrocesos a la vez. Una mirada a la situación de los derechos humanos en el conjunto del planeta es la muestra palpable de que existen dinámicas negativas que tienen capacidad de relegar a un segundo o tercer plano lo que parecían avances consolidados tras muchas décadas de esfuerzos. En este sentido, en este Informe hemos querido introducir, por primera vez, una lista de oportunidades de paz que podrían resolverse satisfactoriamente en el transcurso del año, a modo de examen de nuestra propia capacidad de transformar la realidad. Nunca en la historia los seres humanos han tenido tantas posibilidades de comunicarse como ahora, lo que significa poder compartir información, diseñar estrategias para influir y alterar lo que nos parece negativo o destructivo y sentirnos miembros de una sola comunidad, la humana, que ha de aprender a convivir de una manera que no altere el frágil equilibrio que mantiene vivo, aunque enfermo, el planeta en que vivimos.

Este anuario, como otras publicaciones y actividades de la *Escola de Cultura de Pau*, ha podido realizarse gracias al apoyo institucional de la Generalitat de Catalunya, especialmente de la *Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament*, lo que nos permite no sólo hacer un seguimiento de cuanto ocurre en el mundo, sino también plantear propuestas y realizar actuaciones para mejorarlo en lo posible.

Vicenç Fisas
Director de la Escola de Cultura de Pau



■ Países con conflicto armado (indicador nº 1)  Fin del conflicto armado durante 2007 (Indicador nº 1)

1. Conflictos armados

- En el año 2007 se registraron 30 conflictos armados, 28 de los cuales seguían activos al finalizar el año.
- La gran mayoría de los conflictos armados acontecieron en Asia (12) y África (10), mientras que los restantes tuvieron lugar en Oriente Medio (5), Europa (2) y América (1).
- Finalizaron las hostilidades en dos contextos: en Côte d'Ivoire, por la implementación positiva del acuerdo de paz y el avance del proceso de DDR; y en Líbano, donde las FFAA libanesas derrotaron al grupo Fatah al-Islam en el campo de refugiados palestinos de Naher al-Bared
- Los conflictos armados más graves de la actualidad tuvieron lugar en Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, RD Congo (Kivus), Somalia, Sri Lanka, Sudán (Darfur).
- En 14 de los 26 conflictos activos a finales año se produjo un incremento de las hostilidades, mientras que en cuatro casos se constató una reducción de la violencia: en India (Jammu y Cachemira); Iraq; Palestina (entre Hamas y Fatah) y Yemen.
- Más de la mitad de los conflictos armados de 2007 hicieron referencia a demandas de un mayor autogobierno o aspiraciones identitarias.

En este capítulo se analizan los conflictos armados existentes a lo largo de 2007 (indicador nº 1). El capítulo se divide en cuatro partes, en la primera se adjunta un mapa en el que aparecen señalados aquellos países con conflictos armados existentes durante el año 2007. En la segunda se aborda la definición de los conflictos armados actuales. En la tercera se analizan las tendencias globales de los conflictos armados en 2007. Finalmente, se analiza su evolución en 2007, poniendo especial énfasis en la situación de los mismos al finalizar el año.

1.1. Conflictos armados: definición

Se entiende por **conflicto armado** todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o disrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a:

- demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

Figura 1.1. Etapas de los conflictos



Tabla 1.1. Resumen de los conflictos armados en el año 2007

Conflicto ¹ -inicio-	Tipología ²	Actores principales ³	Intensidad ⁴ Evolución anual
África			
Argelia -1992-	Interno internacionalizado	Gobierno, Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) / Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico (OQMI)	2
	Sistema		↑
Chad -2006-	Interno internacionalizado	Gobierno, FUC, UFDD, UFDD fundamental, RFC, CNT, CAR y SCUD, milicias <i>janjaweed</i> , Sudán	3
	Gobierno		↑
Côte d'Ivoire 2002-2007	Interno internacionalizado	Gobierno, Forces Nouvelles, milicias progubernamentales	1
	Gobierno, Recursos		Fin
Etiopía (Ogadén) -2007-	Interno	Gobierno, ONLF, OLF	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Nigeria (Delta del Níger) -2001-	Interno	Gobierno, MEND, MOSOP, NDPVF y NDV, milicias de las comunidades ijaw, itsereki, urhobo y ogoni, ejércitos privados de seguridad	2
	Recursos, Identidad		=
R. Centroafricana -2006-	Interno internacionalizado	Gobierno, APRD, UFRD, UFR	2
	Gobierno		=
RD Congo (este) -1998-	Interno internacionalizado	Gobierno, milicias Mai-Mai, grupos armados de Ituri, FDLR, milicias Rastas, Congrès National pour la Défense du Peuple (general Laurent Nkunda), misión internacional MONUC (ONU)	3
	Identidad, Gobierno, Recursos		↑
Somalia -1988-	Interno internacionalizado	Gobierno Federal de Transición (GFT), Alianza para la Liberación de Somalia (Unión de los Tribunales Islámicos, oposición política y armada), Etiopía, EEUU, Eritrea, señores de la guerra, insurgencia yihadista, Hawiye Tradition and Unity Council	3
	Gobierno		↑
Sudán (Darfur) -2003-	Interno Internacionalizado	Gobierno, milicias progubernamentales <i>janjaweed</i> , diversas facciones del grupo armado SLA, JEM, NRMD, NRF	3
	Autogobierno, Recursos, Identidad		↑
Uganda (norte) -1986-	Interno internacionalizado	Gobierno, LRA	1
	Autogobierno, Identidad		=
América			
Colombia -1964-	Interno	Gobierno, FARC, ELN, paramilitares AUC	3
	Sistema		=
Asia			
Afganistán -2001-	Interno internacionalizado	Gobierno, coalición internacional (liderada por EEUU), milicias talibán, misión internacional ISAF (OTAN), señores de la guerra	3
	Sistema		↑
Filipinas (NPA) -1969-	Interno	Gobierno, NPA	2
	Sistema		=
Filipinas (Mindanao -MILF) -1978-	Interno	Gobierno, MILF	1
	Autogobierno, Identidad		↑
Filipinas (Mindanao- Abu Sayyaf) -1991-	Interno internacionalizado	Gobierno, Abu Sayyaf	1
	Autogobierno, Identidad, Sistema		↑
India (Assam)-1983-	Interno internacionalizado	Gobierno, ULFA, DHD	2
	Autogobierno, Identidad		↑
India (Jammu y Cachemira) -1989-	Interno internacionalizado	Gobierno, JKLF, Lashkar-e-Tayyeba, Hizb-ul-Mujahideen	1
	Autogobierno, Identidad		↓

Conflicto -inicio-	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
Asia			
India (Manipur) -1982-	Interno	Gobierno, PLA, UNLF, PREPAK, KNF, KNA	1
	Autogobierno, Identidad		↑
India (CPI-M) -1967-	Interno	Gobierno, CPI-M	2
	Sistema		=
Myanmar -1948-	Interno	Gobierno, grupos armados étnicos (KNU, SSA-S, KNPP, UWSA, CNF, ALP, DKBA, KNLA, KNU/KNPLAC, SSNPLO)	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Pakistán (noroeste) -2001-	Interno internacionalizado	Gobierno, milicias talibán, milicias tribales	2
	Sistema		↑
Sri Lanka (nordeste) -1983-	Interno	Gobierno, LTTE, LTTE (facción coronel Karuna)	3
	Autogobierno, Identidad		↑
Tailandia (sur) -2004-	Interno	Gobierno, grupos armados secesionistas	2
	Autogobierno, Identidad		
Europa			
Rusia (Chechenia) -1999-	Interno	Gobierno federal ruso, gobierno regional pro-ruso, grupos armados chechenos	2
	Autogobierno, Identidad, Sistema		=
Turquía (sudeste) -1984-	Interno internacionalizado	Gobierno, PKK	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Oriente Medio			
Iraq -2003-	Interno internacionalizado	Coalición internacional liderada por EEUU/Reino Unido, grupos armados de oposición internos y externos	3
	Sistema, Gobierno, Recursos		↓
Israel-Palestina -2000-	Internacional	Gobierno israelí, milicias de colonos, ANP, Fatah (Brigadas de los Mártires de Al Aqsa), Hamas (Brigadas Ezzedin al Qassam), Yihad Islámica, FPLP, FDLP, Comités de Resistencia Popular	2
	Autogobierno, Identidad,		=
Palestina-2006-	Interno	ANP, Fatah (Brigadas de los Mártires de Al Aqsa), Hamas (Brigadas Ezzedin al Qassam)	2
	Gobierno		↓
Líbano (Naher al-Bared) -2007-	Interno internacionalizado	Gobierno, Fatah al-Islam	2
	Sistema		Fin
Yemen -2004-	Interno	Gobierno, seguidores del clérigo al-Houthi (<i>al-Shabab al-Mumen</i>)	2
	Sistema		↓

1: intensidad baja; 2: intensidad media; 3: intensidad alta; ↑: escalada de la violencia; ↓: reducción de la violencia ; = : sin cambios; Fin: deja de considerarse conflicto armado

- En esta columna se señalan los Estados en los que se desarrollan conflictos armados, matizando entre paréntesis la región dentro de ese Estado a la que se circunscribe el conflicto o el nombre del grupo armado que protagoniza el conflicto. Esta última opción se utiliza en los casos en que existe más de un conflicto armado en un mismo Estado o en un mismo territorio dentro de un Estado, con el fin de diferenciarlos.
- Este informe clasifica y analiza los conflictos armados a partir de una doble tipología, que aborda por una parte las causas o incompatibilidad de intereses y por otra parte la confluencia entre escenario del conflicto y actores. En relación a las causas, se pueden distinguir las siguientes: demandas de autodeterminación y autogobierno (Autogobierno) o aspiraciones identitarias (Identidad); oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado (Sistema) o a la política interna o internacional de un Gobierno (Gobierno), lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o lucha por el control de los recursos (Recursos) o del territorio (Territorio). En relación a la segunda tipología, los conflictos armados pueden ser internos, internos internacionalizados o internacionales. Se considera conflicto armado interno aquel enfrentamiento protagonizado por actores armados del mismo Estado que operan exclusivamente en y desde el interior del mismo. En segundo lugar, se entiende por conflicto armado interno internacionalizado aquel en el que alguna de las partes contendientes es foránea, y/o cuando el enfrentamiento se extiende al territorio de países vecinos. Para considerar un conflicto armado como interno internacionalizado también se tendrá en cuenta el hecho de que los grupos armados tengan sus bases militares en los países vecinos, en connivencia con esos Estados, y lancen sus ataques desde éstos. Finalmente, se entiende por conflicto internacional aquel en el que se enfrentan actores estatales o no estatales de dos o más países. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la mayoría de los conflictos armados actuales tienen una importante dimensión e influencia regional o internacional debido, entre otros factores, a los flujos de personas refugiadas, al comercio de armas, a los intereses económicos o políticos (como la explotación legal o ilegal de recursos) que los países vecinos tienen en el conflicto, a la participación de combatientes extranjeros o al apoyo logístico y militar proporcionado por otros Estados.

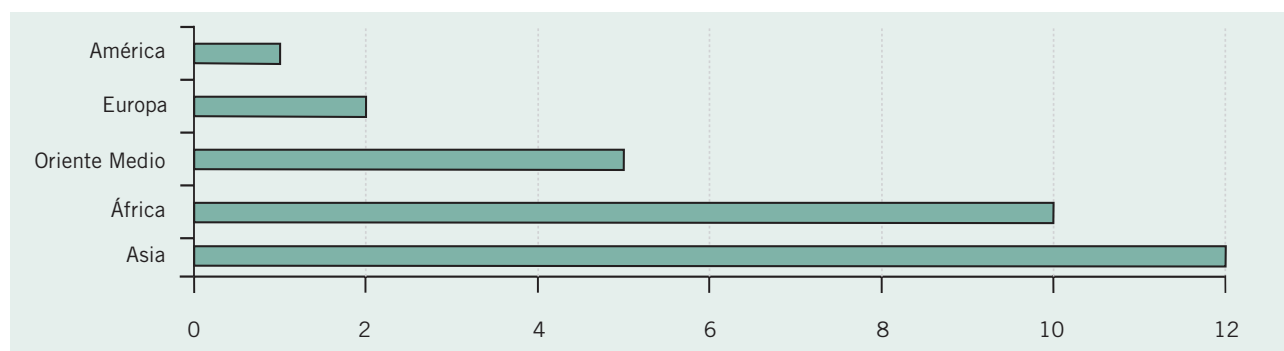
1.2. Conflictos armados: tendencias globales en 2007

En el año 2007 se registraron 30 conflictos armados, 28 de los cuales seguían activos al finalizar el año.⁵ La gran mayoría acontecieron en Asia (12) y en África (10), mientras que los restantes tuvieron lugar en Oriente Medio (5), Europa (2) y América (1). Cabe señalar que, aparte del conflicto internacional entre Israel y Palestina,⁶ aproximadamente la mitad de los conflictos fue de carácter interno (14) y la otra mitad de carácter interno internacionalizado (15). Aunque actualmente la práctica totalidad de los conflictos armados son multicausales, es remarcable que 16 de los 30 casos hacían referencia principalmente a aspiraciones identitarias o demandas de mayor autogobierno. Con relación a los 11 casos en los que la incompatibilidad se vincula a la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado, ocho de ellos hacen referencia, entre otras cuestiones, a la creación de un Estado islámico o guardan relación con al-Qaeda —Argelia, Afganistán, Filipinas (Abu Sayyaf), Chechenia, Iraq, Pakistán (Waziristán), Yemen o el campo de refugiados libaneses de Naher al-Bared—, mientras que en los otros tres casos —Colombia, Filipinas (NPA) e India (CPI-M)— los grupos armados buscan el establecimiento de un sistema político y económico de tipo socialista. En siete casos, cinco de ellos

en África, varios grupos armados luchaban para acceder o erosionar al Gobierno central. Finalmente, en cuatro casos —Nigeria (Delta del Níger), RD Congo, Sudán (Darfur) e Iraq— el control de los recursos fue una de las causas relevantes de la disputa, aunque muchos otros conflictos también fueron alimentados o agudizados por el control de los recursos o el territorio.

En lo concerniente a la intensidad, en ocho casos —Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, RD Congo (Kivus), Somalia, Sri Lanka, Sudán (Darfur)— durante gran parte del año se constataron unos niveles muy elevados de violencia que generaron una cifra notablemente superior a las 1.000 víctimas mortales. La mayor parte de los conflictos (17) registraron una intensidad media, mientras que de los seis que tuvieron una intensidad baja —India (Jammu y Cachemira), India (Manipur), Côte d'Ivoire, Filipinas (MILF), Filipinas (Abu Sayyaf) y Uganda—, los tres últimos habían firmado acuerdos de paz o cese de hostilidades durante el año o en los años precedentes. En cuanto a la evolución anual, en 15 de los 28 conflictos activos a finales año (54%) se produjo un incremento de las hostilidades, en nueve casos la situación de conflictividad no registró alteraciones significativas y en cuatro casos se constató una reducción de la violencia: en Iraq; en Jammu y Cachemira; entre Hamas y Fatah en Palestina; y en Yemen. También cabe señalar que finalizaron las hostilidades en dos contextos: en Côte d'Ivoire, por la implementación positiva

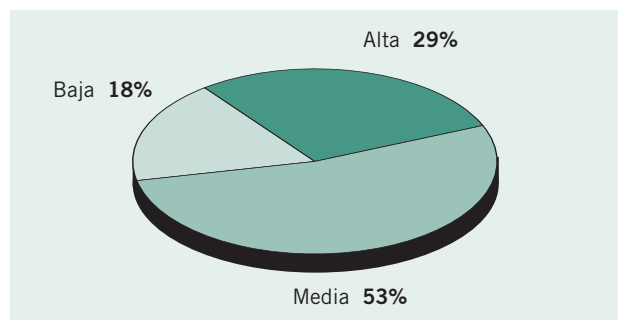
Gráfico 1.1. Distribución regional del número de conflictos armados



- Los actores principales que intervienen en los conflictos conforman una amalgama de actores armados regulares o irregulares. Los conflictos suelen ser protagonizados por el Gobierno, o sus FFAA, contra uno o varios grupos armados de oposición, pero también pueden abarcar otros grupos no regulares como clanes, guerrillas, señores de la guerra, grupos armados opuestos entre sí o milicias de comunidades étnicas o religiosas. Aunque el instrumento bélico que más utilizan los actores es el armamento convencional, y dentro de éste las armas ligeras (que son las causantes del 90% de las víctimas mortales de los conflictos, principalmente mujeres y menores), en muchos casos se utilizan otros medios, como ataques suicidas, atentados, violencia sexual, e incluso el hambre es utilizada como instrumento de guerra.
- La intensidad de un conflicto armado (alta, media o baja) y su evolución anual (escalada de la violencia, reducción de la violencia, sin cambios) se evalúan principalmente a partir de su letalidad (número de víctimas) e impacto en la población y en el territorio. Asimismo, hay otras dimensiones que merecen ser consideradas, como la sistematización y frecuencia de la violencia o la complejidad de la disputa bélica (la complejidad está normalmente vinculada al número y fragmentación de los actores involucrados, al nivel de institucionalización y capacidad del Estado y al grado de internacionalización del conflicto, así como a la elasticidad de los objetivos y a la voluntad política de las partes para alcanzar acuerdos). Por tanto, suelen considerarse conflictos armados de alta intensidad aquellos que provocan más de 1.000 víctimas mortales anuales además de normalmente afectar a porciones significativas del territorio y la población e implicar a un número importante de actores (que establecen interacciones de alianza, confrontación o coexistencia táctica entre ellos). Los conflictos de media y baja intensidad, en los que se registran más de 100 víctimas mortales anuales, presentan las características anteriormente mencionadas con una menor presencia y alcance. Se considera que un conflicto armado finaliza cuando se produce una reducción significativa y sostenida de las hostilidades armadas, bien sea por victoria militar, acuerdo entre los actores enfrentados, desmovilización de una de las partes o bien porque una de las partes contendientes renuncia a o limita notablemente la lucha armada como estrategia para la consecución de unos objetivos. Cualquiera de estas opciones no significa necesariamente la superación de las causas de fondo del conflicto armado ni cierra la posibilidad de un rebrote de la violencia. El cese temporal de hostilidades, formal o tácito, no implica necesariamente el fin del conflicto armado.
- Durante el año se dio por finalizado un conflicto armado (Côte d'Ivoire), otro se inició y tuvo fin durante el año 2007 (Naher al-Bared) y en otro caso, en Etiopía (Ogadén), se produjo una escalada considerable de la violencia durante el 2007, por lo que pasó a considerarse como un nuevo conflicto armado. El número de 28 conflictos activos a finales de año es el mismo que el registrado en año 2006, cuya cifra de conflictos armados ha sido revisada al alza a partir de las definiciones utilizadas en 2007.
- A pesar de que "Palestina" no es un Estado reconocido internacionalmente, se considera el conflicto entre Israel y Palestina como "internacional" y no como "interno" por tratarse de un territorio ocupado ilegalmente y cuya pretendida pertenencia a Israel no es reconocida por el Derecho Internacional ni por ninguna resolución de Naciones Unidas.

del acuerdo de paz y el avance del proceso de DDR; y en Líbano, donde las FFAA libanesas derrotaron al grupo Fatah al-Islam en el campo de refugiados palestinos de Naher al-Bared a principios de septiembre. Finalmente, cabe poner de manifiesto la vigencia en términos globales de los ceses de hostilidades en Uganda entre el Gobierno y el LRA y en Filipinas entre el Gobierno y el MILF, lo que facilitó el avance de los respectivos procesos de paz.⁷

Gráfico 1.2. Intensidad de los conflictos armados



Por regiones, cabe señalar que en **África siete de los 10 conflictos armados fueron internos internacionalizados**, lo que pone de manifiesto su carácter regional y el papel de los países vecinos en estos conflictos armados. Destacan las vinculaciones entre los conflictos armados en el triángulo que forman R. Centroafricana, Chad y Sudán (Darfur), la implicación de Etiopía en Somalia, el papel que juega Rwanda en el conflicto que tiene lugar en el este de RD Congo, las operaciones del LRA ugandés en el sur del Sudán o la financiación que recibían la insurgencia del sur de Sudán por parte de Uganda. Esta dimensión internacionalizada de los conflictos africanos invita a adoptar una aproximación regional a la hora de resolverlos. Sin embargo, tal resolución se ve dificultada por el gran número de actores que participan en las contiendas bélicas africanas. En **siete de los 10 contextos existen un mínimo de cuatro actores armados implicados activamente en las hostilidades**, y en los casos de RD Congo, Somalia, Sudán (Darfur) y Nigeria (Delta del Níger) dicho número se eleva a más de 10. Por otra parte, cabe remarcar que sólo tres de los 10 conflictos —Argelia, Somalia y Uganda— tienen más de 15 años de duración, mientras que seis de ellos se iniciaron después del año 2000. Esta cuestión podría ser un acicate a la hora de resolver estos contenciosos, ya que las partes no están tan enquistadas en sus posiciones. Finalmente, en el 60% de los conflictos que transcurren en África existe una lucha para acceder o erosionar al poder debido a la oposición a la política interna o internacional del respectivo Gobierno.

En el **continente asiático** se invierten algunas de las tendencias registradas en el continente africano, pues dos terceras partes de los conflictos armados **están vinculados a demandas de autodeterminación o aspiraciones identitarias y la mayoría (58%) tienen un carácter eminentemente interno en el que no es tan obvia ni decisiva su dimensión internacional**. Por otra parte, también cabe

señalar que buena parte de los conflictos armados del continente asiático son de larga duración, pues más de la mitad de ellos —Filipinas (NPA y MILF), India (Assam), India (Manipur), India (CPI-M), Myanmar o Sri Lanka (nordeste)— tienen una duración que alcanza o supera los 25 años. Las dos principales insurgencias comunistas del continente (el NPA en Filipinas y el CPI-M en India) remontan su lucha armada hasta 1969.

En paralelo, cabe destacar algunas cuestiones relativas al resto de contextos que sufren situaciones similares de violencia armada. En primer lugar, persiste la grave situación que atraviesa Colombia, el único conflicto armado vigente en la actualidad en el **continente americano**. En segundo lugar, **en Europa**, la violencia en Turquía entre el ejército y el PKK se incrementó durante todo el año e incluyó ataques transfronterizos de las FFAA turcas contra el grupo armado en Iraq, mientras que en Chechenia cabe remarcar la división de la insurgencia entre las corrientes moderada y radical con el llamamiento del líder rebelde Dokka Umarov a combatir a los enemigos del Islam. Por último, en cuatro de los cinco conflictos armados que padeció **Oriente Medio** se produjo una reducción de la intensidad de la violencia, e incluso en uno de ellos, en el campo de refugiados libaneses de Naher al-Bared, se puso fin a la confrontación armada.

1.3. Conflictos armados: evolución anual por regiones

África

a) África Occidental

Côte d'Ivoire	
Inicio:	2002
Tipología:	Gobierno, recursos Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, Forces Nouvelles, milicias progubernamentales
Intensidad:	1
Evolución:	FIN
Síntesis:	En el año 2002 una agrupación de soldados disidentes, que posteriormente se unificaría bajo la alianza Forces Nouvelles, atacó Abiyán en un intento fallido de deponer al Presidente Laurent Gbagbo. Desde entonces mantuvieron el control de la franja norte del país. Una de las principales causas del levantamiento fue la exclusión de la población noroeste de los órganos políticos de decisión y la discriminación social y económica de dicha población. En el año 2003, se firma un acuerdo de paz en Linas Marcoussis (Francia) y se crea una zona de seguridad patrullada por la misión ONUCI y las Forces Licorne (Francia) para evitar que prosigan los enfrentamientos y se cumpla el alto el fuego. La falta de implementación de los acuerdos durante años sucesivos imposibilitó la reunificación del país. En marzo de 2007 se firmó un nuevo acuerdo político en Ouagadougou (Burkina Faso) con el que se señaló el fin del conflicto.

7. Véase el capítulo de procesos de paz.

En **Côte d'Ivoire**, la ausencia de incidentes violentos en los primeros meses del año consolidó un nuevo escenario para la negociación política. Tras la aprobación de la resolución 1721 (noviembre 2006) por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, en la que se dotaba de mayores poderes al entonces Primer Ministro Charles Konan Banny, el Presidente, Laurent Gbagbo, realizó una propuesta para iniciar un diálogo directo con el líder de las Forces Nouvelles, Guillaume Soro. La finalidad de este encuentro sería desbloquear el proceso paz, a la vez que se convertía en una estrategia de Gbagbo para tener el proceso bajo su control y no ceder en su cuota de poder presidencial. La propuesta, que en un principio fue rechazada por Soro, recibió gradualmente el apoyo de ECOWAS, el grupo de expertos de Naciones Unidas y finalmente del Consejo de Seguridad de la ONU, además de contar con el respaldo de la oposición política que aún así solicitó la ampliación del diálogo a todos los actores políticos.⁸ La firma de un **nuevo acuerdo de paz** en marzo, así como los sucesivos pasos hacia su implementación, marcó el **fin del conflicto armado**. Pese a ello, **la situación en los meses siguientes a la firma del acuerdo continuó siendo muy frágil**.⁹

Nigeria (Delta del Níger)

Inicio:	2001
Tipología:	Recursos, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, MEND, MOSOP, NDPVF y NDV, milicias de las comunidades ijaw, itsereki, urhobo y ogoni, grupos privados de seguridad
Intensidad:	2
Evolución:	=
Síntesis:	

El conflicto en el Delta del Níger es fruto de las demandas no satisfechas de control de los beneficios de los recursos petroleros que se producen en estas tierras. Diversos grupos armados, entre los que destaca el MEND (ijaw), exigen compensaciones por el impacto que las industrias extractivas tienen sobre su territorio, además de participar de manera más equitativa en el reparto de los beneficios obtenidos de las explotaciones y una mayor descentralización del Estado nigeriano. Los ataques contra instalaciones petroleras y puestos militares, además del secuestro de trabajadores, son los métodos utilizados comúnmente por la insurgencia. Por otra parte, esta situación ha llevado al enfrentamiento por el control sobre la tierra y los recursos a las diferentes comunidades que habitan en la región.

En el **Delta del Níger**, el conflicto se agravó en paralelo a la escalada de violencia que registró todo el país, y en particular la región del Delta, por la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales en abril y las alegaciones posteriores sobre un supuesto fraude.¹⁰ En ese sentido, continuaron los ataques contra comisarías de policía y plataformas petroleras y los secuestros de su personal por parte de los grupos armados, principalmente del MEND, como protesta por el desarrollo y resultado de los comicios. A partir de junio se sucedie-

ron algunas medidas conciliatorias, como la declaración de una tregua por parte de MEND y también del NDV liderado por Ateke Tom para facilitar el diálogo con el Gobierno, mientras que el líder del NDPVF, Mijahid Dokubo-Asari, fue puesto en libertad bajo fianza por motivos de salud. No obstante, los gestos de buena voluntad quedaron empañados por el clima de violencia postelectoral. Además, la situación se agravó con los enfrentamientos en Port Harcourt (estado de Rivers) entre grupos armados y pandillas rivales, que habían sido instrumentalizadas por los políticos locales para amedrentar a sus oponentes durante los comicios. Ya en septiembre, **el MEND anunció el cese formal de su tregua unilateral**, como respuesta a la detención en Angola de uno de sus miembros más destacados y supuesto portavoz, Henry Okah, medida que acompañó con la amenaza de extender los ataques fuera de la región y crear una gran ofensiva conjunta de todos los grupos que operan en el Delta.

b) Cuerno de África

Etiopía (Ogadén)

Inicio:	2007
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, grupos armados ONLF, OLF
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Síntesis:	

Etiopía es objeto de movimientos de carácter secesionista o de rechazo del poder central desde los años setenta. El ONLF surge en 1984 y opera en la región etíope de Ogadén, en el sureste del país, exigiendo un mayor grado de autonomía para la comunidad somalí que habita esta región. En diversas ocasiones el ONLF ha llevado a cabo actividades insurgentes más allá de la región de Ogadén, en colaboración con el OLF, que exige al Gobierno una mayor autonomía de la región de Oromiya desde 1973. El Gobierno somalí ha apoyado al ONLF contra Etiopía, con quien se enfrentó por el control de la región entre 1977 y 1978, guerra en la que Etiopía derrotó a Somalia. El fin de la guerra entre Eritrea y Etiopía en el 2000 comportó el incremento de las operaciones del Gobierno para poner fin a la insurgencia en Ogadén, y tras las elecciones celebradas en el año 2005, los enfrentamientos entre las FFAA y el ONLF han ido en aumento.

En la región de **Ogadén, en Etiopía, durante el año se produjo un grave deterioro de la situación y una escalada de la violencia y de las acciones de insurgencia y contrainsurgencia** por parte del Gobierno etíope y del ONLF. En abril el ONLF llevó a cabo un ataque contra una multinacional petrolera china en el que murieron 74 personas. Desde entonces el Gobierno lanzó una gran ofensiva y se fueron incrementando los enfrentamientos y el baile de cifras en torno a las víctimas mortales de uno y otro bando, aunque se estima que podrían suponer varios centenares. El ONLF denunció saqueos, incendios de pueblos y la muerte de decenas de civiles en la zona como consecuencia de las opera-

8. Véase el capítulo de procesos de paz.

9. Véase el capítulo de tensiones.

10. Véase el capítulo de tensiones.

ciones de castigo de las FFAA contra la población civil, sospechosa de simpatizar con los rebeldes, denuncia también realizada por Human Rights Watch. En noviembre el Gobierno levantó parcialmente las restricciones a la zona a las organizaciones humanitarias. La ONU envió dos delegaciones, en septiembre y en noviembre, la última encabezada por el propio Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios, John Holmes, que declaró que aunque no tuvo constancia de la existencia de una crisis humanitaria, se debían extremar las medidas para evitarla, y solicitó una investigación relativa a las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por las FFAA en la región. El ONLF celebró la visita de Holmes aunque destacó que fue planificada por el Gobierno, por lo que la impresión de la delegación de la organización podría ser parcial, y remarcó que las FFAA habían perpetrado prácticas brutales contra la población como el ahorcamiento de civiles. Entre 650.000 y un millón de personas se encuentran desplazadas como consecuencia de la violencia desatada en los últimos meses.

En la región de Ogadén, se produjo un grave deterioro de la situación y una escalada de la violencia y de las acciones de insurgencia y contrainsurgencia por parte del Gobierno etíope y del ONLF

Somalia	
Inicio:	1988
Tipología:	Gobierno Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno Federal de Transición (GFT), Alianza para la Liberación de Somalia (ALS, formada por la Unión de los Tribunales Islámicos (UTI), oposición política y armada), Etiopía, EEUU, Eritrea, señores de la guerra, insurgencia yihadista, Hawiye Tradition and Unity Council
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	El conflicto armado y la ausencia de autoridad central efectiva que vive el país tienen sus inicios en 1988, cuando una coalición de grupos opositores se rebela contra el poder dictatorial de Siad Barre y tres años después consiguen derrocarlo. Esta situación da paso a una nueva lucha dentro de esta coalición para ocupar el vacío de poder, que ha provocado la destrucción del país y la muerte de más de 300.000 personas desde 1991, a pesar de la fracasada intervención internacional de principios de los noventa. Los diversos procesos de paz para intentar instaurar una autoridad central han tropezado con numerosas dificultades, entre las que destaca la propia idiosincrasia de la sociedad somalí, dividida en clanes, la injerencia de Etiopía, y el poder de los diversos señores de la guerra. La última iniciativa de paz conformó en 2004 el GFT, que se ha apoyado en Etiopía para intentar recuperar el control del país.

La situación en **Somalia** se deterioró gravemente tras la confrontación a finales de diciembre de 2006 entre el GFT, apoyado por las FFAA etíopes, contra las milicias

de la UTI, que comportó la rápida derrota de éstas. Estos hechos dieron paso a una nueva situación de violencia e inseguridad, principalmente en Mogadiscio, donde se produjeron ataques contra las autoridades políticas y militares somalíes y las FFAA etíopes por parte de milicias y grupos opuestos a la presencia de las tropas extranjeras y contrarios al GFT. La caída de los tribunales propició la aparición de una insurgencia de carácter yihadista. **Esta escalada de la violencia elevó la cifra de población desplazada al millón de personas, convirtiendo la crisis humanitaria que padece el país en una de las más graves de la actualidad.** Alrededor del 60% de la población de la capital (unas 600.000 personas) ha huido desde febrero de los enfrentamientos que tienen lugar en Mogadiscio. Ante esta situación, EEUU, la UE y Naciones Unidas presionaron al GFT para que celebrara la Conferencia Nacional de Reconciliación, que supuso un nuevo fracaso.¹¹ En paralelo, en septiembre se celebró una conferencia en Asmara que reunió a la oposición política y a los sectores islamistas, y configuró la ALS. La disputa entre el Presidente y el Primer Ministro sobre el control de los contratos de exploración de petróleo desembocó en una crisis que condujo a la dimisión en octubre del Primer Ministro y la división del GFT, al borde del colapso. La inseguridad frenó la ampliación de la misión de la UA, cuyo papel por ahora es irrelevante, por lo que el Consejo de Seguridad de la ONU se planteó sustituirla con el envío de una misión de la ONU en contra del criterio del Secretario General.

Sudán (Darfur)	
Inicio:	2003
Tipología:	Autogobierno, Recursos, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, milicias progubernamentales <i>janjaweed</i> , diversas facciones del SLA, JEM, NRMD, NRF
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	El conflicto de Darfur surge en 2003 en torno a demandas de mayor descentralización y desarrollo de la región por parte de diversos grupos insurgentes, principalmente SLA y JEM. El Gobierno respondió al levantamiento utilizando a las FFAA y las milicias árabes <i>janjaweed</i> . Después de la firma de un acuerdo de paz (DPA) entre el Gobierno y una facción del SLA en mayo del 2006, la violencia se ha recrudecido además de generar la fragmentación de los grupos de oposición. Desde el 2004 existe una misión de paz de la UA en terreno, la AMIS.

En la región sudanesa de **Darfur**, el año 2007 se caracterizó por la persistencia de altos niveles de violencia, en paralelo a las negociaciones de paz y a la **aprobación por parte del Consejo de Seguridad de la ONU del envío de la misión de mantenimiento de la paz conjunta**

11. Véase el capítulo de procesos de paz.

UA/ONU, la UNAMID. Ésta constará de 26.000 efectivos, entre los que se integrarán los destacamentos de la AMIS. El control y mando de la UNAMID recaerá sobre la ONU; la mayor parte de los integrantes de la misión serán africanos y actuarán en virtud del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas. Sin embargo, las condiciones impuestas por Jartum comportaron que la UNAMID no pudiera estar operativa antes de principios de 2008, y amenazaron con hacerla inoperante en el terreno. Jartum afirmó que no aceptaría militares europeos en la misión y exigió que los integrantes de la UNAMID no africanos fueran pakistaníes o chinos. El JEM acusó a China de ser cómplice del Gobierno y de estar interesado en los recursos petroleros de la zona, por lo que la participación china en la UNAMID no tendría acceso a las áreas bajo su control. Sin embargo, la situación en Darfur no varió y persistieron los actos de violencia, las violaciones de los derechos humanos, los bombardeos a objetivos civiles y el desplazamiento de población. Además, reflejo de la complejidad reinante, se formaron dos nuevas coaliciones de grupos armados.¹² La multiplicación de los actores armados, el aumento de la violencia entre los clanes árabes, las nuevas alianzas de poder y la necesidad de incluir a representantes de la población árabe dentro de las negociaciones de paz fueron factores de tensión, según alertó el ICG.¹³

En el este de RD Congo el incremento de la violencia y la inseguridad provocaron el desplazamiento de medio millón de personas durante 2007

La situación en el este de **RD Congo** se caracterizó por el **incremento de la violencia y la inseguridad, principalmente en la provincia de Kivu Norte**. Los enfrentamientos entre las FFAA y las tropas disidentes del CNDP del general de origen tutsi Laurent Nkunda, así como las violaciones de los derechos humanos cometidas por todos los grupos, provocaron el desplazamiento de medio millón de personas durante 2007, en especial en la provincia de Kivu Norte, alcanzando los 1,4 millones de personas en noviembre. También se constataron actos de violencia en la provincia de Kivu Sur; no obstante, en el distrito de Ituri, el proceso de desmovilización avanzó positivamente y se redujo la inseguridad.¹⁴ Durante el año se produjeron también enfrentamientos entre las milicias Mai Mai, las FDLR y las milicias de Nkunda. Cabe recordar que a principios de año el grupo de Nkunda había alcanzado un alto el fuego con las FFAA por el que se comprometía a su integración en cinco brigadas que se denominaron mixtas. Estas brigadas cometieron violaciones de los derechos humanos contra la población civil durante el año y también perpetraron diversas ofensivas contra las FDLR. No obstante, tras meses de desencuentros y amenazas de ruptura de este alto el fuego, a finales de agosto Laurent Nkunda puso fin al proceso de integración. Contribuyó a ello la decisión del Gobierno de suspender la ofensiva contra las FDLR, con el objetivo de retomar el diálogo. Desde entonces se produjo una escalada de la violencia y una amenaza de una ofensiva militar de grandes dimensiones por parte de las FFAA para desarmar de forma forzosa a las diversas milicias existentes en el este con la colaboración de la MONUC, en el marco del compromiso entre RD Congo y Rwanda alcanzado en noviembre.

c) Grandes Lagos y África Central

RD Congo (este)	
Inicio:	1998
Tipología:	Gobierno, Identidad, Recursos Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, milicias Mai-Mai, grupos armados de Ituri, grupo armado hutu rwandés FDLR, milicias Rastas, Congrès National pour la Défense du Peuple (CNDP, general Laurent Nkunda)
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	El actual conflicto tiene sus orígenes en el golpe de Estado que lleva a cabo Laurent Desiré Kabila en 1996 contra Mobutu Sese Seko, que culmina con la cesión del poder por parte de éste en 1997. Posteriormente, en 1998, Burundi, Rwanda y Uganda, junto a diversos grupos armados, intentan derrocar a Kabila, que recibe el apoyo de Angola, Chad, Namibia, Sudán y Zimbabwe, en una guerra que ha causado alrededor de cuatro millones de víctimas mortales. El control y la expoliación de los recursos naturales ha contribuido a la perpetuación del conflicto y de la presencia de las FFAA extranjeras. La firma de un alto el fuego en 1999, y de diversos acuerdos de paz entre 2002 y 2003, ha comportado la retirada de las tropas extranjeras y la configuración de un Gobierno de transición y posteriormente un Gobierno electo, en 2006, pero no ha supuesto el fin de la violencia en el este del país, debido a la presencia de facciones de grupos no desmovilizados y del FDLR, responsable del genocidio de Rwanda en 1994.

R. Centroafricana	
Inicio:	2006
Tipología:	Gobierno Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, APRD, UFRD, UFR
Intensidad:	2
Evolución:	=
Síntesis:	Durante el año 2006 la situación en el país se agravó por el incremento de las actividades de diversos grupos insurgentes que denuncian la falta de legitimidad del Gobierno de François Bozizé, producto de un golpe de Estado contra el Presidente Ange Félix Patassé entre los años 2002 y 2003. El Gobierno de Bozizé ha sido acusado de mala gestión de los fondos públicos y de división de la nación. La insurgencia tiene dos frentes: en primer lugar, en la populosa zona centro y noroeste del país, el APRD, dirigido por Bedaya N'Djadder, se ha enfrentado al Gobierno de Bozizé reivindicando un nuevo reparto del poder político. En segundo lugar, cabe destacar la escalada de las operaciones de insurgencia en el noreste del país por parte de la coalición de grupos UFDR. El Gobierno ha agravado la situación al responsabilizar a la población civil de colaborar con la insurgencia.

12. Véase el capítulo de procesos de paz.

13. *Darfur's New Security Reality*, International Crisis Group, 26/11/07 en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?l=1&id=5180>>.

14. Véanse los capítulos de procesos de paz y de desarme.

El norte de la **R. Centroafricana** siguió sufriendo una grave situación humanitaria como consecuencia de la persistencia de la violencia y de la inseguridad, lo que incrementó la población desplazada hasta las 280.000 personas. Human Rights Watch acusó en septiembre a las FFAA de haber ejecutado desde mediados de 2005 a centenares de civiles, haber incendiado más de 10.000 casas y de haber provocado un éxodo de centenares de miles de personas en el norte. El mismo mes, Amnistía Internacional había responsabilizado de las graves violaciones cometidas a la insurgencia armada, a los grupos criminales presentes en el norte del país y a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. No obstante, durante el año se dieron algunos pasos positivos, como el acuerdo de paz alcanzado entre el Gobierno y la coalición UFDR, pendiente de implementar. En paralelo, el Presidente Bozizé invitó al APRD a participar en el diálogo político que se está configurando y solicitó el perdón a la población centroafricana por todas las violencias cometidas en esta región por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. El comité preparatorio del diálogo, cuya composición fue motivo de disputa, estará formado por cinco representantes de la mayoría gubernamental, cinco de la oposición, cinco de los poderes públicos y cinco de la sociedad civil, así como por tres representantes de la insurgencia. Además, el Consejo de Seguridad de la ONU dio luz verde a la creación de una misión de mantenimiento de la paz en la frontera entre Chad y la R. Centroafricana liderada por la UE.

Chad	
Inicio:	2006
Tipología:	Gobierno Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, FUC, UFDD, UFDD Fundamental, RFC, CNT, CAR y SCUD, milicias <i>janjaweed</i> , Sudán
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	El golpe de Estado frustrado de 2004 y la reforma de la Constitución de 2005 boicoteada por la oposición son el germen de una insurgencia que intensifica su actividad durante el año 2006, con el objetivo de derrocar al Gobierno autoritario de Idriss Déby. Esta oposición está liderada por la volátil coalición FUC, compuesta por diversos grupos y militares desafectos al régimen entre los que destaca el SCUD. A esto se añade el antagonismo entre tribus árabes y poblaciones negras en la zona fronteriza entre Sudán y Chad, vinculado a la extensión de la guerra que padece la vecina región sudanesa de Darfur, como consecuencia de las operaciones transfronterizas de los grupos armados sudaneses y las milicias árabes progubernamentales sudanesas <i>janjaweed</i> . Éstas han atacado las poblaciones y campos de refugiados de Darfur situados en el este del Chad, lo que ha contribuido a una escalada de la tensión entre Sudán y Chad, que apoyan a sus respectivas insurgencias.

Cuadro 1.1. ¿Amenazas sobre la misión mixta UE/ONU en el triángulo R. Centroafricana – Chad – Sudán?

La guerra que padece la región sudanesa de Darfur desde 2003, como ya es sabido, ha contribuido a exacerbar de forma desigual la situación interna que ya atravesaban los países vecinos, Chad y R. Centroafricana, durante el año 2006, a pesar de su nula presencia en los medios de comunicación (a excepción de los hechos relativos al secuestro de menores por parte de la ONG Arca de Zoé en Chad). En este sentido, a mediados de febrero del año 2007 ACNUR alertó de que la situación de violencia que atravesaba el este del Chad tenía numerosos paralelismos con el genocidio en Rwanda de 1994. La violencia de carácter multidimensional que tiene lugar en la actualidad en esta zona incluye los enfrentamientos entre el Gobierno chadiano y los grupos rebeldes con base en Sudán, los ataques transfronterizos a la población civil chadiana por parte de las milicias sudanesas, la presencia de grupos armados de oposición sudaneses en territorio chadiano, la violencia étnica, el desplazamiento interno, las tensiones intercomunales y la criminalidad. Ante esta situación, y tras meses de conversaciones y un pulso entre la comunidad internacional y el Presidente chadiano Idriss Déby (de menor calibre que la oposición a la presencia de la ONU en Darfur por parte del Presidente sudanés Omar el-Bashir), en septiembre se aprobó el establecimiento de una fuerza de mantenimiento de la paz en las fronteras entre Chad y R. Centroafricana y junto a la frontera sudanesa. Sin embargo, aunque el Consejo de Seguridad de la ONU se había mostrado favorable al establecimiento de una misión de la ONU formada por entre 6.000 y 11.000 soldados, las reticencias chadianas a una presencia militar de este tamaño y que estuviera encabezada por Naciones Unidas condujeron a la aprobación de un despliegue menor y de carácter mixto. Éste estará compuesto por la UE y la ONU, donde la UE dirigirá el componente militar, de unos 4.300 militares, y la ONU jugará un papel más testimonial, de carácter policial, con una aportación de entre 300 y 400 policías. Así, la resolución 1778 del 25 de septiembre dio luz verde a la creación de esta misión multidimensional, la EUFOR RCA/TCHAD, acompañada de una misión de carácter policial de la ONU, la MINURCAT. El mandato, bajo el capítulo VII, se circunscribe a contribuir a crear las condiciones de seguridad necesarias para el regreso voluntario, seguro y sostenible de la población refugiada y desplazada. Francia liderará la misión y aportará el principal contingente militar, ya que este país dispone de importantes intereses en ambos países, una base militar en Chad y presencia militar en R. Centroafricana. Sin embargo, las tropas francesas han sido percibidas como un instrumento favorable al Presidente chadiano, ya que en abril de 2006 contribuyeron a frenar el intento de un grupo armado de invadir N'Djamena, y en el caso de R. Centroafricana, el contingente francés presente en el país entró en combate de forma esporádica con los movimientos rebeldes, por lo que se teme que la nueva misión sea vista como parcial por parte de los movimientos rebeldes. En este sentido, a finales de noviembre el grupo armado chadiano UFDD emitió un comunicado en que declaraba la guerra al ejército francés y a cualquier otra fuerza extranjera en territorio nacional. Posteriormente, el Presidente francés declaró que, a pesar de las amenazas, la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la UE se desplegaría en el Chad. Sin embargo, la UE pospuso su despliegue a principios de 2008 como consecuencia de la escasez de recursos materiales, humanos y logísticos para apoyar a la misión.

Durante el año 2007 se agravó la situación de violencia e inseguridad en el este del **Chad** con graves consecuencias humanitarias. En esta zona se concentran alrededor de 400.000 personas desplazadas, 150.000 de las cuales son chadianas y las restantes 240.000 refugiadas sudanesas huidas de Darfur. Aunque en los primeros trimestres del año se produjeron algunos avances positivos en la resolución de la crisis política y del conflicto armado, **el último trimestre vio fracasar los dos acuerdos de paz firmados durante el año 2007**. Cabe destacar la aprobación de una misión mixta de mantenimiento de la paz¹⁵ y la firma de un acuerdo entre el Gobierno y la mayoría de la oposición política que contempla la creación de una comisión electoral independiente y el retraso hasta diciembre de 2009 de las elecciones previstas para diciembre de 2007 con el fin de facilitar su preparación. Sin embargo, el acuerdo alcanzado en enero entre el Gobierno y el FUC se vio frustrado por la negativa del grupo a desarmarse y por la expulsión en noviembre del seno del Gobierno de su líder, Mahamat Nour, que había sido ministro de Defensa. En paralelo, en noviembre se produjo la ruptura del acuerdo alcanzado en Libia el 25 de octubre entre el Gobierno chadiano y cuatro grupos armados, entre los cuales se encontraba el UFDD y el RFC, que dio paso a una grave escalada de los enfrentamientos que causaron centenares de víctimas mortales. La **UFDD declaró el estado de beligerancia a Francia y a las otras fuerzas extranjeras que formarán la EUFOR acusándolas de colaborar con las FFAA chadianas** durante los combates. Por su parte, Chad también reiteró las acusaciones a Sudán de haber proporcionado armas y suministros a los grupos rebeldes.

Uganda (norte)

Inicio:	1986
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, LRA
Intensidad:	1
Evolución:	=
Síntesis:	

El norte de Uganda sufre desde 1986 un conflicto armado en el que el grupo armado de oposición LRA, movido por el mesianismo religioso de su líder, Joseph Kony, intenta derrocar el Gobierno de Yoweri Museveni e instaurar un régimen basado en los Diez Mandamientos de la Biblia. La violencia y la inseguridad causada por los ataques del LRA contra la población civil, el secuestro de menores para engrosar sus filas (alrededor de 25.000 desde el inicio del conflicto) y los enfrentamientos entre el grupo armado y las FFAA (junto a las milicias progubernamentales) han provocado la muerte de unas 200.000 personas y el desplazamiento forzado de alrededor de dos millones de personas en el momento más álgido del conflicto. El LRA fue ampliando sus actividades al sur de Sudán, país que le brindaba apoyo, hasta que en 2002 éste permitió a las FFAA ugandesas penetrar en su territorio en persecución del grupo. Desde 2006 se celebra un proceso de paz que ha conseguido establecer un cese de hostilidades.

El conflicto armado que sufre el norte de **Uganda** finalizó el año 2007 con expectativas positivas para la resolución del conflicto que afecta la zona desde 1986. El cese de hostilidades vigente desde el pasado 26 de agosto de 2006 fue respetado globalmente por ambas partes, y las fuerzas del LRA permanecieron acantonadas en Ri-Kwangba (frontera sur de Sudán). Las conversaciones de paz siguieron avanzando aunque sufrieron diversos altibajos durante el año. El LRA cometió diversos actos de violencia contra la población civil en el sur de Sudán. Sin embargo, la cuestión de la retirada de las órdenes de búsqueda y captura de la Corte Penal Internacional como requisito establecido por el LRA para alcanzar un acuerdo de paz definitivo siguió congelada. En el último periodo del año la desaparición del vicecomandante Vincent Otti generó un clima de inquietud respecto al proceso de paz.¹⁶

d) Magreb y Norte de África

Argelia	
Inicio:	1992
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) / Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico (OQMI)
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Síntesis:	

El conflicto se inicia con la ilegalización del Frente Islámico de Salvación (FIS) en 1992 después de ganar las elecciones municipales (1990) y legislativas (1991) frente al partido histórico que había liderado la independencia del país, el Frente de Liberación Nacional. El triunfo del FIS se produjo en el marco del crecimiento de un movimiento islamista en los años setenta que respondía al descontento de la población, exacerbado en los ochenta con la crisis económica y la falta de espacios de participación política. Tras la ilegalización del FIS por parte del Estado Mayor y la destitución del Gobierno, se inicia un periodo de lucha armada entre varios grupos (EIS, GIA y el GSPC, escindido del GIA y convertido en OQMI en 2007) y el Ejército, apoyado por milicias de autodefensa. El conflicto provocó unas 150.000 muertes durante los noventa, la mayoría civiles, en medio de acusaciones de implicación del Ejército en las masacres. A pesar de los procesos de reconciliación impulsados por el Gobierno, el conflicto permanece activo, habiéndose cobrado miles de víctimas desde el año 2000.

En **Argelia**, persistió la escalada de los enfrentamientos y atentados con bomba iniciada en el último trimestre de 2006 por parte de la OQMI a la vez que las operaciones militares de contrainsurgencia por parte del Gobierno para intentar frenar al grupo armado. Durante el año se constató un recrudecimiento de los atentados contra las instalaciones energéticas y en los núcleos urbanos, principalmente en Argel, que podrían estar causados por el aumento de la presión sobre la OQMI en algunas zonas montañosas. Muestra de ello fueron los atentados cometidos el 11 de abril y el 11 de diciembre en

15. Véase el cuadro 1.1.

16. Véase el capítulo de procesos de paz.

Argel (contra la sede del Gobierno, y contra el Consejo Constitucional y la Oficina de la ONU, respectivamente), que causaron una treintena de muertos y 200 heridos en el primer caso, y alrededor de unas 60 víctimas mortales y otro centenar de heridos en el segundo caso. Esto supone un cambio en la tendencia a la baja que se había constatado en los últimos años, ya que en 2005 murieron 480 personas, en el 2006 alrededor de 400 y en el actual, la cifra ya supera las 500. Además, los atentados y el reclutamiento de jóvenes en las zonas urbanas suponen un duro revés para el Gobierno y ponen de manifiesto la incapacidad de los cuerpos de seguridad del Estado de controlar la situación, lo que reabre los llamados “años de plomo” vividos durante la década de los noventa. La ofensiva gubernamental había conseguido neutralizar a siete mandos en los últimos meses, destacando la muerte en la Cabilia en octubre de Hareg Housier, supuesto número dos de la OQMI. Finalmente, cabe destacar la progresiva regionalización de las acciones de la OQMI en el Magreb, sobre todo en Mauritania.

América

Colombia

Inicio:	1964
Tipología:	Gobierno Interno
Actores:	Gobierno, FARC, ELN, nuevos grupos paramilitares, AUC
Intensidad:	3
Evolución:	=
Síntesis:	

El año 1964, en el marco de un pacto de alternancia en el poder entre los partidos liberal y conservador (Frente Nacional), que excluía toda alternativa política, nacen dos movimientos de oposición armada: el ELN (de inspiración guevarista y con apoyo obrero y universitario) y las FARC (con influencia comunista y de base campesina). En la década de los años setenta aparecen varios grupos más (M-19, EPL, etc.), que acaban negociando con el Gobierno, impulsando una nueva Constitución (1991) que establece los fundamentos de un Estado Social de Derecho. A finales de los años ochenta surgen varios grupos de autodefensa, paramilitares instigados por sectores de las FFAA, de empresarios y de políticos tradicionales en defensa del statu quo y del mantenimiento de los negocios ilegales, impulsores de la estrategia de terror. El dinero de la droga es actualmente el principal combustible que mantiene viva la guerra.

En **Colombia**, el año 2007 se caracterizó por los escándalos relacionados con la **infiltración de las estructuras paramilitares en los partidos afines al Gobierno y en las instituciones del Estado**. Más de medio centenar de personas, entre ex ministros, congresistas y funcionarios de inteligencia ingresaron en prisión por esta causa. Estudios de la OEA y diversas ONG denunciaron el rearme de los paramilitares, a la par que continuaron los asesinatos de líderes sindicales y populares, y el incremento de la crisis humanitaria ocasionada por el desplazamiento de millares de campesinos. Las FARC

realizaron su IX Conferencia y el ELN una consulta interna, que ratificó la necesidad de una salida política y negociada al conflicto, aunque sólo el ELN mantuvo abierto un proceso de diálogo con el Gobierno, mientras que las FARC se negaron a abrir negociaciones políticas con el Gobierno actual, por lo que continuaron con la actividad insurgente. El **presupuesto militar alcanzó el 6% del PIB**¹⁷ y para los próximos dos años los efectivos militares llegarán al medio millón de miembros. En los enfrentamientos entre ejército y guerrilla, las FARC perdieron algunos mandos importantes y las FFAA registraron en sus filas numerosas víctimas por efecto de las minas. Las conversaciones entre **el Gobierno y el ELN no avanzaron en la firma del cese al fuego**. Finalmente la muerte de 11 ex diputados rehenes de las FARC, además del deterioro físico y moral de más de medio centenar de políticos y militares en manos de esta organización, despertó un **interés mundial por alcanzar un acuerdo humanitario** que ponga fin a esta dramática situación. La cumbre del G-8, Gobiernos de Europa y América Latina y personalidades del mundo reclamaron por una solución negociada al largo conflicto colombiano.

Asia y Pacífico

a) Asia Meridional

Afganistán

Inicio:	2001
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, coalición internacional (liderada por EEUU), ISAF (OTAN), milicias talibán, señores de la guerra
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	

El país ha vivido en conflicto armado prácticamente de forma ininterrumpida desde la invasión de las tropas soviéticas en 1979, iniciándose una guerra civil entre las FFAA (con apoyo soviético) y guerrillas anticomunistas islamistas (muyahidines). La retirada de las tropas soviéticas en 1989 y el ascenso de los muyahidines al poder en 1992 en un contexto de caos y de enfrentamientos internos entre las diferentes facciones anticomunistas, lleva al surgimiento del movimiento talibán, que a finales de la década de los noventa controlaba la práctica totalidad del territorio afgano. En noviembre de 2001, tras los atentados del 11 de septiembre de al-Qaeda, EEUU invade el país y derrota al régimen talibán. Tras la firma de los acuerdos de Bonn, se instaura un Gobierno interino liderado por Hamid Karzai posteriormente refrendado por las urnas. Desde 2006 se ha producido una escalada de la violencia en el país, motivada por la recomposición de las milicias talibán.

En **Afganistán**, el nivel de violencia experimentó un **aumento con respecto a años anteriores**, según fuentes diversas, entre ellas el Secretario General de la OTAN y la UNAMA, que cifró en 6.000 las muertes a lo largo del año, de las que 210 fueron soldados extranjeros y 700 miembros de las fuerzas de seguridad afganas.

17. Isaza Delgado, José Fernando; Campos Romero, Diógenes, *Algunas consideraciones cuantitativas sobre la evolución reciente del conflicto en Colombia*, Bogotá, diciembre de 2007.

Además, **el índice de atentados suicidas fue el más alto registrado en el país desde el 2001**. El impacto del conflicto armado sobre la población civil se mantuvo en niveles muy elevados, representando el 80% de las víctimas de ataques suicidas. El papel de las fuerzas internacionales en las muertes de civiles fue objeto de denuncia durante todo el año y generó un serio descontento social. Según la ONG *Oxfam International*, **la mitad de las 1.200 muertes de civiles que tuvieron lugar a lo largo del año fueron responsabilidad de las FFAA afganas e internacionales**. En cuanto al desarrollo del conflicto, se intensificaron los enfrentamientos entre las milicias talibán y la OTAN en el sur del país, así como entre las milicias y las FFAA afganas desplegadas conjuntamente con EEUU y su coalición internacional en el este. Mientras, el Presidente, Hamid Karzai, afirmó que su Gobierno había iniciado contactos con las milicias talibán para establecer negociaciones. Entre los incidentes más relevantes, destacó la muerte en mayo en Kandahar de Mullah Dabullah, principal líder talibán desde 2001. A finales de año fue de especial gravedad un atentado suicida en la provincia de Baghlan (norte), que mató a unas 70 personas, entre ellas seis parlamentarios afganos y varios menores.

En Afganistán, el índice de atentados suicidas fue el más alto registrado desde el 2001

violencia atribuidos al ULFA provocaron más de 30 muertes de civiles, principalmente en el norte del estado y en torno a la capital, Guwahati. Esta escalada motivó la **organización de huelgas en mercados, tiendas y colegios** en señal de protesta. En septiembre, la policía detuvo a uno de los líderes más influyentes del grupo armado, Prabal Neog, mientras que el PCPIA (foro que agrupa a 30 organizaciones de la sociedad civil y que desarrolla iniciativas de paz en Assam) pidió al Gobierno y al ULFA la suspensión de las hostilidades y el reinicio el proceso de paz, interrumpido en 2006. A su vez, el diario *The Assam Tribune* se hizo eco del supuesto apoyo que el ULFA y el NSCN podrían estar prestando a numerosos grupos armados de menor tamaño surgidos en el estado como escisiones de otros grupos armados.

India (Assam)

Inicio:	1983
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, ULFA, DHD
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Síntesis:	

El grupo armado de oposición ULFA surge en 1979 con el objetivo de liberar al estado de Assam de la colonización india, y establecer un Estado soberano. Las transformaciones demográficas sufridas en el estado tras la partición del subcontinente indio, con la llegada de dos millones de personas procedentes de Bangladesh están en el origen de la reclamación de la población de origen étnico asamés de un reconocimiento de sus derechos culturales, civiles y de creación de un Estado independiente. Durante las décadas de los ochenta y noventa se producen varias escaladas de la violencia, así como intentos de negociación que fracasan. En el año 2005 se inicia un proceso de paz que tiene como consecuencia una reducción en la violencia, proceso que se interrumpirá en el año 2006 dando lugar a una nueva escalada del conflicto.

El estado indio de **Assam** asistió a un incremento de la violencia en relación al conflicto armado, manifestada con más crudeza a comienzos y a mediados del año y acompañada durante todo 2007 de un goteo de ataques periódicos contra la población de habla hindi. En ese sentido, en enero varios **ataques perpetrados supuestamente por el grupo armado ULFA se saldaron con unas 70 víctimas mortales** en todo el estado, en su mayoría trabajadores inmigrantes del estado de Bihar y policía local, y fueron respondidos por el ejército con el despliegue de 13.000 soldados. La segunda oleada de violencia más grave del año se registró en agosto, coincidiendo con la celebración del 60º aniversario de la independencia de la India, cuando diversos actos de

India (Jammu y Cachemira)

Inicio:	1989
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, JKLF, Lashkar-e-Tayyeba, Hizb-ul-Mujahideen
Intensidad:	1
Evolución:	↓
Síntesis:	

El conflicto armado en el estado indio de Jammu y Cachemira tiene su origen en la disputa por la región de Cachemira desde la independencia y partición de India y Pakistán ha opuesto a ambos Estados. En tres ocasiones (1947-1948; 1965; 1971) se han enfrentado en un conflicto armado los dos países, reclamando ambos la soberanía sobre esta región, dividida entre India, Pakistán y China. El conflicto armado entre India y Pakistán en 1947 da lugar a la actual división y creación de una frontera de facto entre ambos países. Desde 1989, el conflicto armado se traslada al interior del estado de Jammu y Cachemira, donde una multitud de grupos insurgentes, favorables a la independencia total del estado o a la adhesión incondicional a Pakistán, se enfrentan a las fuerzas de seguridad indias. Desde el inicio del proceso de paz entre India y Pakistán en 2004, la violencia ha experimentado una reducción considerable, aunque los grupos armados se mantienen activos.

En el estado de **Jammu y Cachemira**, las autoridades indias reconocieron que durante el año hubo una **disminución sustancial de la violencia, aunque siguieron registrándose algunos episodios esporádicos de violencia que provocaron la muerte de decenas de personas**. Entre éstos cabe destacar el atentado, a principios de año, contra un tren que une las ciudades de Lahore y Delhi y en el que murieron 68 personas. Igualmente, a mediados de año también se incrementaron las actividades de los grupos insurgentes, aunque ello probablemente es atribuible a que la época del deshielo permite una mejor movilidad a los grupos que supuestamente provienen de Pakistán. A pesar de que continuaron las conversaciones de paz entre los Gobiernos de India y Pakistán, las autoridades indias acusaron a sus contrapartes pakistaníes de seguir dando apoyo a las infiltraciones transfronterizas por parte de grupos armados. En este sentido, el Gobierno de Jammu y Cachemira alegó la actividad armada de dichos grupos para cancelar la reducción de tropas en la región que había sido

recomendada por un panel de expertos a tenor del descenso sostenido de los índices de violencia desde 2004. Aunque a principios de 2006 India ya había retirado algunos miles de efectivos de los más de 500.000 que tiene desplegados en Jammu y Cachemira, a finales de octubre centenares de estudiantes se manifestaron en Srinagar para protestar contra la presencia de FFAA indias en el estado.

India (Manipur)

Inicio:	1982
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, PLA, UNLF, PREPAK, KNF, KNA
Intensidad:	1
Evolución:	↑

Síntesis:

El conflicto armado que enfrenta al Gobierno con los diferentes grupos armados que operan en el estado y varios de éstos entre sí tiene su origen en las demandas de independencia de varios de estos grupos así como en las tensiones existentes entre los diferentes grupos étnicos que conviven en el estado. En las décadas de los sesenta y setenta surgen varios grupos armados, algunos de inspiración comunista y otros de adscripción étnica, grupos que permanecerán activos a lo largo de las décadas posteriores. Por otro lado, el contexto regional, en un estado fronterizo con Nagalandia, Assam y Myanmar, también marcará el desarrollo de la conflictividad en Manipur, y serán constantes las tensiones entre grupos étnicos manipuris con población naga. El empobrecimiento económico del estado y el aislamiento con respecto al resto del país, han contribuido decisivamente a consolidar un sentimiento de agravio en la población de Manipur.

A lo largo del año se incrementó la violencia armada en el estado, tanto entre las fuerzas de seguridad indias y los diferentes grupos armados, como entre éstos. Algunas fuentes (South Asia Intelligence Review) cifraron el número total de muertes en 387, aunque otras se mostraron más conservadoras. De ser ciertas las cifras, Manipur sería el segundo estado de la región del nordeste de la India, después de Assam, con mayores niveles de violencia armada. Multitud de pequeños atentados y enfrentamientos caracterizaron la violencia que afectó al estado. Cabe destacar que en varios momentos del año se produjeron enfrentamientos entre grupos armados manipuris, especialmente de la etnia kuki, y los grupos armados nagas NSCN (I-M) y NSCN (K).

India (CPI-M)

Inicio:	1967
Tipología:	Sistema Interno
Actores:	Gobierno, CPI-M (naxalitas)
Intensidad:	2
Evolución:	=

Síntesis:

El conflicto armado que enfrenta al Gobierno indio con el grupo armado maoísta CPI-M (conocido como naxalita, en honor a la ciudad en la que se inició este movimiento) afecta a siete estados de la India. El CPI-M surge en Bengala Occidental a finales de los años sesenta con reclamaciones relativas a la

erradicación del sistema de propiedad de la tierra, así como fuertes críticas al sistema de democracia parlamentaria, considerada como un legado colonial. Desde entonces, la actividad armada ha sido constante, y ha venido acompañada del establecimiento de sistemas paralelos de gobierno en aquellas zonas, fundamentalmente rurales, bajo su control. Las operaciones militares contra este grupo, considerado como terrorista por el Gobierno indio, han sido constantes. En el año 2004 se inició un proceso de negociación que resultó fallido.

Durante el año se registraron significativos niveles de violencia en el conflicto que enfrentó al Gobierno indio con el grupo armado de oposición naxalita CPI-M, fundamentalmente en los estados de Andhra Pradesh, Bihar, Chhattisgarh y Jharkhand, en los que el CPI-M se mantuvo especialmente activo, como reconoció el propio Gobierno indio. Los enfrentamientos fueron constantes, y la cifra de personas muertas como resultado de esta violencia podría superar la de 400. En el mes de marzo, una estación de policía en el estado de Chhattisgarh fue atacada con el resultado de 50 policías muertos, hecho que puso en evidencia la capacidad de actuación del grupo armado. Por otra parte, cabe destacar el atentado contra el antiguo Primer Ministro de Andhra Pradesh, Janardhan Reddy, en el mes de septiembre, en el que resultó ileso. Además, en varias ocasiones instalaciones civiles, como estaciones de tren o carreteras, fueron objeto de atentados.

Pakistán (noroeste)

Inicio:	2001
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, milicias talibán, milicias tribales
Intensidad:	2
Evolución:	↑

Síntesis:

El conflicto armado en la zona noroeste del país surge como consecuencia del conflicto armado en Afganistán tras los bombardeos estadounidenses en 2001. La zona comprende las Áreas Tribales Federalmente Administradas (FATA) —que habían permanecido inaccesibles al Gobierno pakistaní hasta el año 2002 en el que se inician las primeras operaciones militares en la zona— y la provincia de la Frontera Noroccidental. Tras la caída del régimen talibán en Afganistán a finales del año 2001, integrantes de las milicias talibán, con supuestas conexiones con al-Qaeda, se refugian en esta zona de Pakistán, dando lugar a operaciones militares a gran escala de las FFAA pakistaníes (cerca de 50.000 soldados han sido desplegados) con apoyo de EEUU. La población local, mayoritariamente de etnia pashtún, ha sido acusada de prestar apoyo a los combatientes procedentes de Afganistán. Desde las primeras operaciones en 2002, la violencia ha ido en aumento.

En la zona noroeste de Pakistán el año resultó especialmente violento, fundamentalmente en la zona de Waziristán, debido a la escalada de enfrentamientos, primero entre milicias talibán rivales (unas de corte local y otras integradas por militantes uzbekos y próximas a las milicias talibán de Afganistán), saldadas con unos 180 muertos, y posteriormente entre las propias milicias y las fuerzas de seguridad pakistaníes, mantenidos a lo largo de todo el año. A partir de julio, la situación de seguridad en la región se agravó con el **anuncio de las**

milicias armadas de suspender el acuerdo de paz firmado en septiembre de 2006 con el Gobierno. Esta ruptura y la oleada de violencia que siguió estuvieron motivadas por la operación del ejército pakistaní en julio contra los militantes talibanes atrincherados en la Mezquita Roja de Islamabad. La segunda mitad del año estuvo marcada por continuos enfrentamientos entre las FFAA, que reforzaron su presencia en la zona, y las milicias. Además, desde octubre, los combates entre el ejército y la insurgencia protalibán se extendieron desde Waziristán a la vecina provincia de la Frontera Noroccidental, donde el Gobierno desplegó unos 2.000 soldados para combatir a militantes vinculados al clérigo pro-talibán Maulana Fazlullah y donde, según el Gobierno, podrían haberse registrado 200 muertes de militantes islamistas. Al finalizar el año las diferentes milicias talibanes que operan en las FATA anunciaron la creación de una única organización denominada Tehrik-i-Taliban Pakistan (TTP) liderada por el comandante de Waziristán Sur Baitullah Mehsud.

Sri Lanka (nordeste)

Inicio:	1983
Tipología:	Autogobierno Identidad Interno
Actores:	Gobierno, LTTE, LTTE (facción coronel Karuna)
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	

En 1983 el grupo armado de oposición independentista tamil LTTE inicia el conflicto armado que ha aislado Sri Lanka durante las últimas tres décadas. El proceso de creciente marginación de la población tamil por parte del Gobierno, integrado fundamentalmente por las élites cingalesas, tras la descolonización de la isla en 1948 lleva al grupo armado a reclamar la creación de un Estado tamil independiente por la vía armada. Desde 1983, cada una de las tres fases en las que se ha desarrollado el conflicto ha finalizado con un proceso de paz fallido. En 2002 se inician nuevamente negociaciones de paz con mediación noruega, después de la firma de acuerdo de alto el fuego, el fracaso de las cuales llevó a la reanudación con gran virulencia del conflicto armado en 2006.

En **Sri Lanka**, persistió la violencia de alta intensidad que sufre el país desde que a principios de 2006 colapsara el proceso de paz y se reiniciaran las hostilidades entre las FFAA y el LTTE. Según algunas fuentes, desde entonces **habrían muerto más de 5.000 personas (una quinta parte de las cuales civiles) y otras 200.000 se habrían visto forzadas a desplazarse.** La ofensiva militar iniciada por las FFAA en 2006 erosionó notablemente la capacidad militar del LTTE y le permitió **tomar el control de buena parte de la región oriental del país, obligando al LTTE a replegarse a zonas selváticas y a abandonar feudos que había controlado en los últimos 15 años.** Además, el líder del ala política del LTTE y principal negociador del grupo en los últimos años, murió en un bombardeo de las FFAA. Ante esta situación, a finales de noviembre el líder del LTTE, Prabhakaran, amenazó tácitamente con extender la violencia a todo el país si el Gobierno trataba de ganar posiciones también en la zona septentrional del país. En este sentido, el LTTE demostró una gran capacidad bélica

cuando, por vez primera, llevó a cabo ataques aéreos, incluso en las intermediaciones de Colombo. A finales de año, el Gobierno amenazó con ilegalizar de nuevo al LTTE (lo que impediría el reinicio de las conversaciones de paz) y se retiró formalmente del acuerdo de alto el fuego de 2002 (de hecho interrumpido desde 2006) alegando miles de violaciones por parte del LTTE.

b) Sudeste asiático y Oceanía

Filipinas (NPA)

Inicio:	1969
Tipología:	Sistema Interno
Actores:	Gobierno, NPA
Intensidad:	2
Evolución:	=
Síntesis:	

El NPA, brazo armado del Partido Comunista de Filipinas, inicia la lucha armada en 1969 y alcanza su cenit en los años ochenta bajo la dictadura de Ferdinand Marcos. A pesar de que las purgas internas, la democratización del país y los ofrecimientos de amnistía debilitaron el apoyo y la legitimidad del NPA a principios de los años noventa, actualmente está operativo en la mayor parte de las provincias del país. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, su inclusión en listas de organizaciones terroristas de EEUU y la UE erosionó enormemente la confianza entre las partes y en buena medida provocó la interrupción de las conversaciones de paz con el Gobierno de Gloria M. Arroyo. El NPA, cuyo principal objetivo es el acceso al poder y la transformación del sistema político y el modelo socioeconómico, forma parte del National Democratic Front (NDF), referente político del NPA que agrupa a varias organizaciones de inspiración comunista.

En **Filipinas**, los enfrentamientos en varias provincias del país entre las FFAA y el NPA provocaron la muerte de centenares de personas y el desplazamiento de otros miles de ellas. **El Gobierno prosiguió con su ofensiva de alta intensidad iniciada a mediados de 2006 y que tiene por objetivo derrotar militarmente al NPA para el año 2010.** A pesar de ello, a mediados de septiembre la Presidenta, Gloria Macapagal Arroyo, ofreció al grupo una amnistía, así como el reinicio de las conversaciones de paz si ambas partes acordaban previamente un cese de hostilidades. Todos los ofrecimientos del Gobierno fueron rechazados de forma contundente por el NPA, que los considera un intento de desmovilizar políticamente a sus combatientes. A finales de año, la Presidenta declaró que durante el año 2007 había sido reducida en un 20% la capacidad militar del NPA, esto es, unos 1.400 combatientes, y que de cara a 2008 se habían contratado unos 3.000 nuevos soldados para labores de contrainsurgencia. Así, según el Gobierno, si en 2001 el NPA tenía unos 12.000 miembros, actualmente no alcanzaría los 5.800, la cifra más baja de las últimas dos décadas. Por su parte, el NPA desmintió buena parte de esta información y señaló que en las más de 200 ofensivas llevadas a cabo durante el año habría provocado unas 200 bajas en el Ejército. Como ya es habitual, en el mes de diciembre el Gobierno declaró una suspensión unilateral de las hostilidades durante las fechas navideñas, la más larga de los últimos años, que no fue correspondida por el NPA.

Cuadro 1.2. Guerrillas disidentes: ¿quintacolumnistas del Estado?

En muchos escenarios en conflicto los principales grupos armados de oposición han sufrido escisiones importantes. Sean cuales sean las causas y circunstancias concretas de cada caso, en un buen número de ocasiones se observa que dichas facciones establecen relaciones de alianza tácita o sumisión respecto del Estado contra el que anteriormente luchaban, normalmente para combatir a las organizaciones armadas de las que se han escindido. Veamos algunos ejemplos en Asia.

En **Sri Lanka**, la facción del LTTE liderada por el coronel Karuna (Tamileela Makkal Viduthalao Pulikal) supuestamente colabora con las FFAA para erosionar las posiciones del LTTE en el este de Sri Lanka. Aunque tanto Karuna como el Gobierno niegan tal alianza, la capacidad militar de la mencionada facción y la facilidad con la que opera en determinadas regiones hace sospechar que cuando menos goza de la connivencia del Estado. En **Mindanao**, tanto el MILF como el MNLF han auxiliado al Gobierno filipino en tareas de lucha contra actividades criminales, entre las que se incluirían las de Abu Sayyaf. Aunque Abu Sayyaf no es una facción propiamente dicha de ninguno de los dos grupos, en su fundación a principios de los años noventa participaron miembros desafectos tanto del MNLF como del MILF. En más de una ocasión, Manila ha amenazado al MILF con interrumpir las conversaciones de paz si no demostraba públicamente su oposición a organizaciones consideradas terroristas. En el estado indio de **Assam**, el llamado Surrendered ULFA (SULFA) estaría colaborando con la policía en labores de contrainsurgencia contra el ULFA, con el que cruza acusaciones constantes y se enfrenta esporádicamente.

Myanmar, uno de los países con un mayor número de grupos armados en todo el mundo, es uno de los escenarios en los que mejor se evidencia el faccionalismo entre los grupos insurgentes y la utilización de este fenómeno por parte del Estado. Así, casi todos los principales grupos activos son combatidos actualmente por las FFAA y por facciones que se escindieron y posteriormente firmaron acuerdos de alto el fuego con la Junta militar. El mayor y más antiguo grupo armado del país, Karen National Union (KNU), sufrió una escisión en 1994 por parte de militantes budistas que acusaban a la cúpula del grupo de estar dominada casi exclusivamente por dirigentes cristianos. En los últimos años, el Democratic Karen Buddhist Army (DKBA) ha llevado a cabo varios ataques contra el brazo armado de KNU y ha colaborado con la Junta militar en varios aspectos. De igual modo, el Karenni National People's Liberation Front (KNPLF) y el Karenni National Defence Army (KNDA), escindidos respectivamente en 1978 y 1995 del principal grupo armado Karenni, el Karenni National Progressive Party (KNPP), han estado combatiendo al KNPP en regiones cercanas a la frontera con Tailandia. En el estado Shan, el Shan State Army-South (SSA-S) se ha fraccionado en varias facciones que combaten entre ellas. En el estado Kachin, el Kachin Independence Organisation (KIO) enfrenta la hostilidad armada de un grupo escindido, el New Democratic Army-Kachin (NDA-K).

Todos los casos mencionados parecen ilustrar dos fenómenos. En primer lugar, la **utilización por parte de los Estados de estrategias de "divide y vencerás"**, que suelen incluir la cooptación de determinados líderes, el ofrecimiento de incentivos de todo tipo a ciertos sectores del grupo armado en cuestión o la agudización de las líneas de división dentro de dichas organizaciones, sean éstas religiosas, geográficas, ideológicas o de liderazgo. En segundo lugar, **el oportunismo, las motivaciones económicas y los intereses personales que a menudo se esconden detrás de la lucha armada de determinados grupos**. Si bien es cierto que muchos grupos deciden abandonar la lucha armada y continuar la persecución de sus objetivos políticos por otros medios, también lo es que un buen número de insurgencias han firmado acuerdos de alto el fuego o de colaboración militar con el Gobierno y han renunciado a los objetivos que supuestamente motivaban su lucha armada a cambio de incentivos estrictamente económicos y a menudo restringidos a la cúpula del grupo. En algunas ocasiones, dichos incentivos son utilizados por el Estado para debilitar y disgregar al grupo y para garantizar su lealtad. Igualmente, la amenaza por parte del Estado de desarmar al grupo o de retirarle algunos de sus privilegios explica la facilidad con la que las facciones disidentes son enviadas a combatir a sus antiguos aliados.

Filipinas (Mindanao-MILF)

Inicio:	1978
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, MILF
Intensidad:	1
Evolución:	↑

Síntesis:

El conflicto armado en Mindanao se remonta a finales de los años sesenta, fecha en la que Nur Misuari fundó el MNLF para exigir a Manila la autodeterminación del pueblo Moro, un conjunto de grupos etnolingüísticos islamizados y organizados políticamente en sultanatos independientes desde el siglo XV. El MILF, por razones estratégicas, ideológicas y de liderazgo, se escindió del MNLF a finales de los años setenta y ha proseguido la lucha armada hasta nuestros días, mientras que el MNLF firmó un acuerdo de paz en 1996 en el que se preveía cierta autonomía para las áreas de Mindanao de mayoría musulmana (Región Autónoma del Mindanao Musulmán).

Actualmente se estima que el MILF cuenta con unos 12.000 efectivos, a pesar de que desde el año 2003 firmó un acuerdo de alto el fuego (supervisado por una misión internacional) y de que en los últimos años se han celebrado varias rondas de negociación con el Gobierno, facilitadas por Malasia y centradas en los territorios ancestrales del pueblo Moro.

En relación al MILF, durante el año se registraron los **brotes de violencia más intensos desde que ambas partes firmaran el acuerdo de cese de hostilidades a mediados de 2003, lo que estuvo a punto de provocar la ruptura de las negociaciones de paz** a principios y mediados de año. Durante el primer trimestre las hostilidades fueron incrementándose hasta culminar en unos enfrentamientos en el mes de marzo que provocaron el desplazamiento de unas 18.000 personas y la muerte de una veintena de personas, especialmente en la provincia de Cotobato Norte. Aunque la tensión se redujo notablemente en los meses siguientes, a finales

de julio las FFAA desplegaron miles de tropas adicionales en la isla de Basilan dispuestas a emprender una ofensiva de alta intensidad contra el MILF si éste no entregaba de inmediato a los supuestos responsables de una emboscada que finalizó con la muerte de 14 soldados y la posterior decapitación de varios de ellos. Tras unas semanas de mucha incertidumbre y acusaciones cruzadas en las que miles de personas se desplazaron por temor al reinicio de las hostilidades, una comisión de investigación independiente determinó que los responsables de las decapitaciones no eran miembros del MILF y que probablemente lo eran de Abu Sayyaf. Posteriormente, el MILF accedió a relocalizar a parte de sus tropas en Basilan para permitir a las FFAA detener a los presuntos responsables. A finales de año se incrementó la tensión de nuevo después de que fracasara una ronda de negociación en Malasia acerca de los dominios ancestrales del pueblo Moro.

En Filipinas se registraron los brotes de violencia más intensos desde que el Gobierno y el MILF firmaron el acuerdo de cese de hostilidades en 2003

incurriendo en la práctica del secuestro y controlando algunas áreas del archipiélago de Sulu, donde la presencia de otros grupos como el MILF o el MNLF, además de organizaciones paracriminales, generó tensiones y choques esporádicos entre los mencionados grupos. Por otra parte, un informe de Human Rights Watch señaló que 1.700 personas civiles habrían muerto o resultado heridas en el sur de Filipinas desde el año 2000 por la acción de grupos armados islamistas, entre los que destaca a Abu Sayyaf y al Movimiento Rajah Solaiman.

Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf)

Inicio:	1991
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, Abu Sayyaf
Intensidad:	1
Evolución:	↑

Síntesis:

El Grupo Abu Sayyaf lucha desde principios de los años noventa para establecer un estado islámico independiente en el archipiélago de Sulu y las regiones occidentales de Mindanao (sur). Si bien inicialmente reclutó a miembros desafectos de otros grupos armados como el MILF o el MNLF, posteriormente se fue alejando ideológicamente de ambas organizaciones e incurriendo de forma cada vez más sistemática en la práctica del secuestro, la extorsión, las decapitaciones y los atentados con bomba, lo que le valió su inclusión en las listas de organizaciones terroristas de EEUU y la UE. El Gobierno filipino también le acusa de mantener vínculos con organizaciones consideradas terroristas como al-Qaeda o Jemaah Islamiyah. Según el Gobierno, su estrategia contrainsurgente, que goza del apoyo militar de EEUU, habría provocado la muerte, en 1998 y 2006, de los líderes de Abu Sayyaf (los hermanos Janjalani), así como una notable disminución de su capacidad militar.

Si bien el Gobierno realizó algunos gestos de distensión hacia los principales grupos que operan en el país, como el MILF, MNLF o NPA, su política respecto del grupo armado de oposición **Abu Sayyaf** fue la de intensificar su estrategia contrainsurgente en el archipiélago de Sulu, lo que habría provocado una **disminución notable de la capacidad militar de Abu Sayyaf, su fragmentación en pequeñas unidades y la muerte de algunos de sus principales líderes**, como Kadaffi Janjalani, confirmada en enero, o la de Mobin Abdujarak, confirmada a mediados de diciembre. En este sentido, los enfrentamientos a mediados de año entre Abu Sayyaf y las FFAA, auxiliadas por EEUU en materia antiterrorista, provocaron la muerte de más de un centenar de personas, especialmente de Abu Sayyaf. A pesar de ello, el grupo siguió perpetrando numerosas acciones armadas,

Myanmar

Inicio:	1948
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, grupos armados étnicos (KNU, SSA-S, KNPP, UWSA, CNF, ALP, DKBA, KNLA, KNU/KNPLAC, SSNPLO)
Intensidad:	2
Evolución:	↑

Síntesis:

Desde 1948 decenas de grupos armados insurgentes de origen étnico se han enfrentado al Gobierno de Myanmar reclamando un reconocimiento a sus particularidades étnicas y culturales y demandando reformas en la estructuración territorial del Estado o la independencia. Desde el inicio de la dictadura militar en 1962 las FFAA han combatido a grupos armados en los estados étnicos, combinándose las demandas de autodeterminación de las minorías, con las peticiones de democratización compartidas con la oposición política. En 1988 el Gobierno inició un proceso de acuerdos de alto el fuego con parte de los grupos insurgentes, permitiéndoles proseguir con su actividad económica (tráfico de drogas y piedras preciosas básicamente). No obstante, las operaciones militares han sido constantes en estas décadas, y han estado especialmente dirigidas contra la población civil, con el objetivo de acabar con las bases de los grupos armados, provocando el desplazamiento de centenares de miles de personas.

En **Myanmar**, especialmente en los estados karen y shan, siguieron registrándose enfrentamientos entre las FFAA y varios grupos armados de oposición, así como frecuentes ataques contra la población civil, lo que provocó la muerte de centenares de personas y el desplazamiento forzoso o la huida a Tailandia de decenas de miles de personas. Además, también se produjeron enfrentamientos entre grupos armados activos y otros que firmaron acuerdos de alto el fuego con el Gobierno, como los protagonizados en el estado de karen por el KNLA y una antigua escisión suya, el DKBA. A principios de año, el principal grupo armado del país, el **KNLA, sufrió otra escisión por parte del ahora denominado KNU/KNPLAC**. Por otra parte, también se registraron varias tensiones entre el Gobierno y algunos de los grupos que habían firmado acuerdos de cese de hostilidades durante los años noventa, que denunciaron presiones por parte de la Junta militar para que entreguen las armas y participen en la Convención Nacional. En este sentido, cabe destacar que **una escisión del grupo armado SSNPLO dio por finalizado el acuerdo de alto el fuego firmado en 1994 y que podría**

estar manteniendo conversaciones con el SSA-S para operar en el sur del estado Shan. Por otra parte, el grupo UWSA desafió abiertamente a la Junta militar, con quien firmó un acuerdo de alto el fuego hace algunos años, al reforzar sus posiciones militares en la frontera con Tailandia. La tensión entre ambas partes se incrementó después de que el UWSA desoyera las órdenes del Gobierno de combatir más activamente al SSA-S, por lo que la Junta ordenó la entrega de sus armas y amenazó al grupo con retirarle el control de las actividades económicas en la frontera con China.

Tailandia (sur)

Inicio:	2004
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, grupos armados de oposición secesionistas
Intensidad:	2
Evolución:	=
Síntesis:	

El conflicto en el sur de Tailandia se remonta a principios del siglo XX, cuando el entonces Reino de Siam y la potencia colonial británica en la península de Malasia decidieron partir el Sultanato de Patani, quedando algunos territorios bajo soberanía de la actual Malasia y otros (las provincias meridionales de Songkhla, Yala, Patani y Narathiwat) bajo soberanía tailandesa. Durante todo el siglo XX ha habido grupos que han luchado para resistir las políticas de homogeneización política, cultural y religiosa impulsadas por Bangkok o bien para

exigir la independencia de dichas provincias, de mayoría malayo-musulmana. El conflicto alcanzó su momento álgido en los años sesenta y setenta y remitió en las siguientes décadas merced a la democratización del país. Sin embargo, la llegada al poder de Thaksin Shinawatra en 2001 implicó un drástico giro en la política contrainsurgente y antecedió el estallido de la violencia que vive la región desde 2004.

En **Tailandia**, en las provincias sureñas de mayoría musulmana, se mantuvo una violencia cotidiana de baja intensidad que provocó la **muerte de centenares de personas, el 85% de las cuales civiles**. La violencia, que afectó en proporciones parecidas a la población budista y musulmana, impactó de forma especialmente significativa al sector educativo, lo que provocó la destrucción y el cierre de centenares de escuelas. El Gobierno, tras plantear infructuosamente contactos exploratorios e incluso una amnistía a los grupos armados secesionistas, desplegó miles de efectivos adicionales en el sur de país y mantuvo el decreto de emergencia que otorga poderes excepcionales a las FFAA, legislación que amparó la detención sin cargos de más de 2.000 personas sospechosas de colaborar con los grupos insurgentes y que provocó las críticas de organizaciones de derechos humanos y la desafección de buena parte de la población. En este sentido, algunas voces alertaron sobre el **creciente deterioro durante el año de las relaciones en el ámbito comunitario entre personas de confesión budista y musulmana**, alentado por la supuesta presencia de organizaciones armadas foráneas, el uso cada vez mayor de fuerzas paramilitares por parte del Estado o el *modus operandi* de los gru-

Cuadro 1.3. La atomización de la violencia en el Sudeste Asiático

Una de las características que comparten los tres principales conflictos activos en el Sudeste Asiático (Filipinas, Tailandia y Myanmar) es la enorme fragmentación y complejidad del mapa de actores.

En **Mindanao**, el Gobierno filipino utilizó la supuesta connivencia del MILF con la organización regional Jemaah Islamiyah para desacreditarlo y administrar el tempo y contenido político de la mesa de negociación. Igualmente, Manila siempre ha sostenido que Abu Sayyaf mantiene vínculos con al-Qaeda y que combate y entrena conjuntamente con organizaciones como Darul Islam y Jemaah Islamiyah. Recientemente, el Ejecutivo de Gloria Macapagal Arroyo denunció abiertamente que algunas facciones del MNLF, como la liderada por Halik Malik, han establecido contactos y puntos de colaboración con Abu Sayyaf y Jemaah Islamiyah en el archipiélago de Sulu. A toda esta constelación de organizaciones hay que añadir las milicias al servicio de grupos y representantes políticos (como el caso de las Civil Volunteer Organisations, vinculadas al gobernador de Maguindanao) y un fenómeno esencialmente local conocido como “rido”, que alude a los históricos enfrentamientos entre distintos clanes familiares o étnicos y que ha provocado la muerte de centenares de personas en las últimas décadas.

En el **sur de Tailandia**, el movimiento insurgente secesionista históricamente había estado muy fragmentado en distintos grupos (BNPP, BRN, PULO, New PULO, GMIP), y solamente a finales de los años noventa trató de coordinar sus actividades a través de la organización Bersatu, que obtuvo magros resultados y que hoy está prácticamente desarticulada. A pesar de que la información escasa y confusa dificulta enormemente el análisis, la mayor parte de expertos coinciden en señalar que la actual fisonomía de la insurgencia es muy distinta a la de las décadas pasadas, muy atomizada en células poco numerosas e independientes, con estructuras muy flexibles, sin liderazgos identificables y sin objetivos políticos explícitos. Además, la emergencia de grupos de autodefensa civil supuestamente apoyados por el Estado y la reciente declaración por parte del Gobierno de que los grupos armados del sur del país gozan del apoyo y entrenamiento de organizaciones radicales musulmanas de Camboya e Indonesia añade incertidumbre sobre la naturaleza, el *modus operandi* y el grado de transnacionalización de los grupos insurgentes independentistas.

Myanmar sigue siendo uno de los países con mayor número de actores armados en todo el mundo a pesar de que durante la década de los noventa la dictadura militar consiguió firmar acuerdos de alto el fuego con más de una quincena de organizaciones insurgentes. Actualmente, más de una decena de grupos armados (como KNU, KNPP, SSA-S o ANP) siguen activos en los siete llamados “estados étnicos” de Myanmar reivindicando la democratización y federalización del país. Aún si estos grupos combaten principalmente a las FFAA de Myanmar, también es cierto que esporádicamente se enfrentan entre ellos y que a menudo deben hacer frente a grupos paramilitares financiados por el Gobierno y a los antiguos grupos armados de ope-

sición a Rangún (denominados “*ceasefire groups*”), inducidos por la amenaza de la dictadura militar de desarmarles de manera forzosa, erradicarles militarmente y suprimirles el acceso a los recursos y a los privilegios políticos y económicos si no cooperan con su estrategia contrainsurgente.

Estos tres casos ilustran cómo **el impacto prolongado de la violencia crea las condiciones para que emerjan actores no directamente vinculados a la naturaleza del conflicto y para que eventualmente se alíen organizaciones con objetivos y estrategias no necesariamente coincidentes**. Además, en los tres contextos anteriores probablemente existen factores comunes que explican la atomización de los actores armados, como la larga duración de los conflictos (todos ellos iniciados hace más de cuatro décadas), el aislamiento político, geográfico, mediático y humanitario de las regiones en las que acontecen los conflictos, la movilidad y transnacionalización de determinadas redes armadas regionales, la preeminencia de organizaciones consideradas terroristas en el Sudeste Asiático, el faccionalismo y las constantes escisiones de los grupos armados de oposición o la voluntad de los Gobiernos en cuestión de utilizar estrategias de contrainsurgencia basadas en el “divide y vencerás” y en la militarización de la sociedad civil a través de la creación de grupos paramilitares.

Sea como sea, **la atomización de la violencia no sólo dificulta el análisis de los conflictos armados de la región, sino que sobre todo obstaculiza su resolución**. En efecto, los liderazgos y objetivos difusos dificultan la interlocución política; el paso del tiempo petrifica las posiciones, explica la mutación de las metas originales de la lucha armada y justifica la utilización de determinadas estrategias para perpetuar la capacidad militar; la red compleja de interacciones de alianza, cooperación o coexistencia entre viejos y nuevos actores, construida en la mayoría de ocasiones a partir del oportunismo táctico y no de la afinidad ideológica, atenta contra la lógica simplista, excluyente y casi dual con la que los Gobiernos en cuestión tradicionalmente han tratado de resolver sus conflictos armados.

pos armados, consistente en reducir el número de ataques pero hacerlos más violentos. A finales de año el Gobierno declaró que la situación de seguridad había mejorado notablemente, a pesar de que casi una treintena de personas resultaron heridas en la ciudad sureña de Sungai Kolok tras el estallido simultáneo de varios artefactos explosivos la noche de fin de año.

Europa

Rusia (Chechenia)

Inicio:	1999
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Sistema Interno
Actores:	Gobierno federal ruso, gobierno regional pro-ruso, grupos armados de oposición chechenos
Intensidad:	2
Evolución:	=
Síntesis:	

Tras la llamada primera guerra de Chechenia (1994-1996), que enfrentó a la Federación Rusa con la república chechena principalmente por la independencia de esta última (autoproclamada en 1991 en el contexto de descomposición de la URSS) y que terminó en un tratado de paz que no resolvió el estatus de Chechenia, el conflicto se reabre en 1999, en la llamada segunda guerra chechena, con el detonante de unas incursiones en Daguestán por rebeldes chechenos y atentados en ciudades rusas. En contexto preelectoral y con un discurso antiterrorista, el ejército ruso entró de nuevo en Chechenia para combatir al régimen independentista moderado surgido tras la 1ª guerra y asolado a su vez por disputas internas y creciente criminalidad. Rusia dio por acabada la guerra en 2001, sin acuerdo ni victoria definitiva, y propició un estatuto de autonomía y una administración chechena pro-rusa, pero los enfrentamientos persisten, en paralelo a una creciente islamización de las filas rebeldes chechenas y una regionalización de la lucha armada.

En **Chechenia**, la situación se caracterizó a lo largo del año por el **goteo periódico de enfrentamientos y vícti-**

mas mortales entre las fuerzas de seguridad chechenas y rusas y los grupos armados independentistas, especialmente a partir de la primavera y el verano. La población civil volvió a ser víctima de las violaciones de los derechos humanos ejercidas por ambas partes. En el plano político, en enero finalizó la amnistía dictada por el régimen checheno, a la que se acogieron entre 400 y 500 personas, considerada un éxito por las autoridades y tildada de fracaso y de acción propagandística por los rebeldes. También en lo político destacó el nombramiento de Ramzan Kadyrov como nuevo Presidente de Chechenia, figura respaldada por el Presidente ruso y criticada desde el sector de los defensores de derechos humanos. En las filas rebeldes se ahondó la división entre las corrientes moderada y radical con el **anuncio del líder rebelde Dokka Umarov de extender la lucha armada a la guerra santa** contra todos los que se enfrenten al islam, incluidos EEUU, Israel y Reino Unido y en defensa de la imposición de la *sharia*. Su anuncio de creación de un emirato del Cáucaso Norte y su autoproclamación como emir generó críticas entre el sector político más moderado de la resistencia armada, que le desposeyó formalmente de su cargo. Además, a lo largo del año se registró un incremento grave de la violencia en las repúblicas vecinas, especialmente Ingushetia y Daguestán, apuntando a una regionalización de la violencia norcaucásica de corte islamista así como a la fragilidad democrática de la zona, con grave repercusión en la población civil.

Turquía (sudeste)

Inicio:	1984
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, PKK
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Síntesis:	

El PKK, creado en 1978 como un partido político de corte marxista-leninista y dirigido por Abdullah Öcalan, anunció en 1984 una ofensiva armada contra el Gobierno, embarcándose

en una campaña de insurgencia militar para reclamar la independencia del Kurdistán, fuertemente respondida por el Gobierno en defensa de la integridad territorial. La guerra que se desencadenó entre el PKK y el Gobierno afectó de manera especial a la población civil kurda del sudeste de Turquía, atrapada en fuego cruzado y víctima de las persecuciones y campañas de evacuaciones forzadas ejercidas por el Gobierno. El conflicto dio un giro en 1999, con la detención de Öcalan y el posterior anuncio del PKK del abandono de la lucha armada y la transformación de sus objetivos, dejando atrás la demanda de independencia para centrarse en la reivindicación del reconocimiento a la identidad kurda dentro de Turquía. Entre el discurso de lucha antiterrorista de Turquía y de autodefensa por parte del PKK, el conflicto se mantuvo vivo en forma de tensión en los años posteriores y escaló en 2007.

En el **sudeste de Turquía**, los **enfrentamientos entre el ejército turco y el PKK aumentaron en frecuencia y letalidad**, superando ampliamente el centenar de muertes. Este incremento de la violencia dejó en la práctica en papel mojado el alto el fuego unilateral del PKK de octubre de 2006, renovado formalmente en junio. Las FFAA turcas mantuvieron durante todo el año su ofensiva militar intensificada desde septiembre en el sudeste turco y ampliada en diciembre al norte de Iraq mediante ataques terrestres y aéreos contra posiciones del grupo armado, que generaron el desplazamiento forzado de miles de civiles, según el Gobierno Autónomo del Kurdistán iraquí. Las incursiones se apoyaban en la autorización del Parlamento turco a realizar operacio-

nes transfronterizas contra el PKK, defendidas por las FFAA desde los primeros meses del año. Además, el ejército turco mantuvo desplegados unos 100.000 soldados a lo largo de la frontera con Iraq y estableció zonas de seguridad temporal en varias provincias fronterizas, con restricciones de movimiento para la población civil. A su vez, las acciones militares del PKK, presentadas por el grupo como defensivas, fueron descritas en la prensa turca como las más mortíferas de los últimos años. El PKK, que durante el año apeló a una resolución pacífica y negociada del conflicto, anunció en diciembre que tomaría represalias por la ofensiva turca. Por su parte, el Primer Ministro anunció a finales de año la preparación conjunta con el ejército de un plan de amnistía con el que propiciar deserciones en el PKK.

Las FFAA turcas mantuvieron todo el año su ofensiva militar contra el PKK, ampliada en diciembre al norte de Iraq mediante ataques terrestres y aéreos contra posiciones del grupo armado

Oriente Medio

Iraq	
Inicio:	2003
Tipología:	Sistema, Gobierno, Recursos Interno internacionalizado

Cuadro 1.4. Periodistas en los conflictos actuales: carne(t) de cañón

Al acabar 2007, Iraq encabezaba por quinto año consecutivo la lista de países más mortíferos para los periodistas. Aunque las cifras varían según las fuentes, el *ranking* es similar. Tras Iraq, y a mucha distancia, le siguen Somalia, Pakistán, Sri Lanka, Filipinas y Afganistán.¹⁸ Una perspectiva temporal de la última década y media, muestra cómo las guerras agravan la curva de mortalidad de los profesionales de la información como resultado del ejercicio de su profesión. Desde mediados de los años noventa, la curva ha ido creciendo de forma progresiva, con niveles significativamente graves ligados al conflicto iraquí. El periodismo de guerra, siempre una profesión de riesgo, se ha convertido en un ámbito de especial peligro en el contexto de la actual conflictividad armada, reflejando la evolución de las características de los conflictos armados, y asistiendo a su vez a cierta redefinición del ejercicio de la profesión en contextos bélicos.

Esta evolución en el impacto de las guerras en los periodistas y su ejercicio de la profesión queda reflejada en el seguimiento de los casos concretos. El año 2007 ha sido un año repleto de ejemplos significativos. Zakia Kaki, de 35 años y directora de la emisora de radio privada Radio Paz, establecida en la provincia afgana de Parwan, fue asesinada a tiros en su casa en junio de 2007 por hombres no identificados. Al frente de esa emisora desde la caída de los talibanes en 2001, Kaki había sido crítica con los señores de la guerra y había recibido amenazas y presiones para que cerrara su radio. Mohammed Hilal Karji, periodista de Bagdad TV, fue secuestrado en la entrada de su casa en Bagdad en junio de 2007. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente en una fosa de cadáveres. La televisión en la que trabajaba, propiedad del Partido Islámico de Iraq, había sido bombardeada de forma repetida por grupos insurgentes en los últimos meses y varios de sus empleados ya habían sido asesinados o atacados. Bashir Nor Gedi, responsable de Shabelle Media Network (Somalia) fue asesinado por hombres armados no identificados en la entrada de su casa en un barrio de la capital, Mogadiscio, en octubre. Ya en septiembre, el Gobierno Federal de Transición (GFT) había intentado por la fuerza cerrar este medio, que se había mostrado crítico tanto con el GFT como con la insurgencia islamista.¹⁹

Ejemplos como éstos ilustran un perfil del periodista como creciente objetivo de guerra en el marco de la conflictividad armada contemporánea, caracterizada entre otros elementos por: a) el fuerte impacto de la violencia en la población, en un contexto en que los civiles se convierten en objetivo específico por parte de grupos armados y en el que los periodistas se convierten en objetivo específico dentro de la población civil, con un 72% de las muertes de periodistas por asesinato, superando con creces a las muertes directamente relacionadas con el cruce de fuego o situaciones de combate (17,6%), sufriendo además prácticas de amenazas y secuestros previos a su asesinato; b) la proliferación de armas ligeras y el fuerte impacto que

18. International Press Institute, *IPI Death Watch 2007*, en <<http://www.freemedia.at/cms/ipi/deathwatch.html>>; Reporteros Sin Fronteras, *Press Freedom Barometer*, en <www.rsf.org>; Committee to Protect Journalists, *Deaths Worldwide*, en <www.cpj.org>.

19. International Press Institute, *IPI Death Watch 2007*, en <<http://www.freemedia.at/cms/ipi/deathwatch.html?year=2007>>.

éstas tienen en contextos de conflictividad, con un 51% de muertes de periodistas debidas a armas ligeras, frente a porcentajes significativamente menores de muertes por armas pesadas (15,6%) o explosivos (9,4%); c) la desprotección a que los civiles se enfrentan en contextos de conflicto en los que no sólo los grupos de oposición sino también el Estado, supuestamente protector de los derechos de su ciudadanía, son responsables de los ataques contra civiles, incluyendo periodistas, y en los que se asiste además a una creciente criminalización, tendencia ilustrada en un 29% de las muertes de periodistas a manos de grupos políticos opositores, un 19,3% a manos de actores gubernamentales, un 11,5% por parte de grupos criminales, un 8% a manos de paramilitares y un 6,5% a manos del ejército; d) la impunidad de la vulneración del derecho internacional humanitario, con una gran mayoría de los casos de asesinato de periodistas quedando impunes.²⁰

Junto al impacto de los conflictos armados actuales en el ámbito de la seguridad física de los periodistas, su efecto se extiende también a la propia práctica del periodismo en contextos bélicos. Éste, sometido ya de por sí a presiones vinculadas a las tendencias comunicativas contemporáneas (inmediatez, impacto visual, personalización y descontextualización, oficialismo, precariedad laboral, etc.) afronta también las presiones y consecuencias asociadas a la pérdida *de facto* del estatus de no combatientes de sus profesionales: restricción de movimientos, creciente dependencia de segundas y terceras fuentes en detrimento de fuentes primarias, creciente uso del 'periodismo empotrado'²¹ a las partes contendientes y las limitaciones para una cobertura independiente de la información que ello conlleva, peligro para las fuentes y para trabajadores vinculados a los periodistas (ej. traductores, conductores), etc. Todo ello sin olvidar el papel de incitación a la violencia y el odio que determinados medios de comunicación han desempeñado en contextos pre-bélicos y bélicos o de genocidio (ej. Balcanes, Rwanda).

Si bien existen mecanismos formales de protección específica para los periodistas, como la reciente Resolución del Consejo de Seguridad 1738 (2006),²² que afirma el estatus de civiles para los periodistas en conflictos armados e insta a las partes contendientes en las guerras a adoptar medidas en consecuencia, la conflictividad armada actual mantiene en jaque a muchos periodistas y, con ellos, a la libertad de expresión y de prensa en tiempos de guerra y a la propia cobertura del desarrollo de estos conflictos. Por todo ello, el índice de mortalidad y de ataques a los periodistas se ha convertido de forma trágica en un indicador más de la evolución de los conflictos armados.

Actores: Gobierno de transición, coalición internacional liderada por EEUU/Reino Unido, grupos armados de oposición internos y externos

Intensidad: 3

Evolución: ↓

Síntesis:

La invasión de Iraq por parte de la coalición internacional liderada por EEUU en marzo de 2003, utilizando la supuesta presencia de armas de destrucción masiva como argumento y con la voluntad de derrocar al régimen de Saddam Hussein por su supuesta vinculación con los ataques del 11 de Septiembre de 2001 en Nueva York, propició el inicio de un conflicto armado en el que progresivamente se involucraron numerosos actores: las tropas internacionales, las FFAA iraquíes, milicias y grupos insurgentes, y al-Qaeda, entre otros. La nueva repartición del poder entre grupos sunníes, shíes y kurdos en el marco institucional instaurado tras el derrocamiento de Hussein provocó descontento entre numerosos sectores. La violencia ha ido en aumento, superponiéndose la oposición armada contra la presencia internacional en el país, a la lucha interna por el control del poder con un marcado componente sectario desde febrero de 2006, principalmente entre shíes y sunníes.

El conflicto en **Iraq** alcanzó niveles de violencia altísimos en la primera mitad del año, culminando con un atentado múltiple en agosto contra dos localidades yazidíes en la región de Sinjar, en el noroeste del país, que provocó 400 víctimas mortales y otros tantos heridos. Atribuido a al-Qaeda por fuentes militares estadounidenses, supuso el ataque más mortífero desde el inicio de la invasión liderada por EEUU en 2003. A

partir de septiembre, la violencia experimentó un cierto descenso, atribuible según varios analistas a los efectos de la operación militar lanzada en febrero en Bagdad por las fuerzas estadounidenses e iraquíes, la cooperación de EEUU con facciones sunníes, la suspensión temporal de las operaciones de la milicia de el-Mahdi en agosto y el rechazo a al-Qaeda por parte de algunas tribus árabes. El año registró el mayor número de refugiados y de desplazados en todo el conflicto, contabilizando ACNUR un total de cuatro millones de iraquíes.²³ Por otra parte, el Primer Ministro, Nouri al-Maliki, abogó por la renovación del mandato de las fuerzas lideradas por EEUU, aunque instó al Presidente estadounidense, George W. Bush, a negociar sobre el futuro de las tropas en el país (cuya reducción en 25.000 efectivos para finales de 2008 fue anunciada en septiembre por Bush). A nivel político, los desacuerdos entre las diferentes facciones se mantuvieron, tras haber dimitido los ministros shíes del grupo de Moqtada al-Sadr en abril y haber abandonado el Gobierno la principal coalición sunní en agosto. Los bombardeos e incursiones del ejército turco en el territorio de la Región Autónoma del Kurdistan en su lucha contra el PKK añadieron tensión a la zona, en paralelo a la celebración prevista de un referéndum para decidir el estatus de la ciudad de Kirkuk, finalmente pospuesto hasta mediados de 2008.

En Iraq un atentado en agosto contra dos localidades yazidíes provocó 400 muertos y supuso el ataque más mortífero desde 2003

20. Committee to Protect Journalists, *Journalists Killed 1992-2007*, en <<http://www.cpj.org/deadly/index.html>>.

21. El término 'periodismo empotrado' hace referencia en lenguaje periodístico al ejercicio de la profesión en contextos de guerra cubriendo la información desde los espacios controlados por una de las partes, ej. acompañando a un ejército determinado.

22. S/RES/1738(2006) de 23 de diciembre de 2006 en <http://www.un.org/Docs/sc/unsc_resolutions06.htm>.

23. Véase el cuadro 5.3 del capítulo de crisis humanitarias.

Cuadro 1.5. El petróleo: la manzana de la discordia en Iraq

La ley sobre el petróleo en Iraq tenía que ser votada por el Parlamento iraquí en mayo de 2007, pero a finales de año no se había logrado ningún avance en la aprobación del borrador preparado en febrero por el Gobierno. La estratégica cuestión del crudo y la enorme controversia de esta ley han propiciado el retraso de un asunto que se ha convertido en la manzana de la discordia para el futuro de Iraq, añadido a la extrema violencia en la que el país se ha sumido.

Iraq dispone de unas reservas probadas de petróleo de 115.000 millones de barriles, lo que le convierte en el tercer país del mundo con mayores reservas después de Arabia Saudí e Irán. Sin embargo, a pesar de esta enorme riqueza, décadas de guerra, sanciones, falta de inversión, y ahora violencia y saqueos, dejaron unas instalaciones obsoletas y provocaron que el país se encontrara incluso falto de combustible. De hecho, la invasión de EEUU en 2003 significó un descenso en picado de la producción de crudo, que fue recuperándose poco a poco hasta alcanzar en diciembre de 2007 los 2,5 millones de barriles diarios, igualando el promedio de antes del estallido del conflicto.

La administración estadounidense ha presionado para la aprobación inmediata de la ley del petróleo para poder iniciar lo antes posible las inversiones, a la espera de que resulte en un marco beneficioso para las compañías extranjeras. A la vez, en el plano político, EEUU argumenta que la ley ayudará a dirimir las diferencias entre las diferentes confesiones, contribuyendo así a disminuir el conflicto sectario que aflige todo el país. Sin embargo, es precisamente el profundo desacuerdo entre los diferentes grupos el que ha impedido, hasta el momento, su aprobación y se ha perfilado como factor de tensión.

En primer lugar, los sunníes, que habían presionado para la elaboración de una ley del petróleo, desean una autoridad estatal fuerte que evite una fragmentación del país y su desconexión con las áreas ricas en petróleo (zonas mayoritariamente kurdas y shiíes). Los sunníes aceptaron la Constitución de 2005, intencionadamente vaga en lo que respecta a la propiedad y el control del crudo para poder contar con la aprobación de los kurdos y los shiíes, a cambio de tener garantizada su revisión posterior. De hecho, el borrador de la ley prevé una autoridad central que controle la mayoría del petróleo, a lo que se oponen los kurdos. De ello que el Gobierno Autónomo del Kurdistan aprobara en agosto de 2007 una ley propia, calificada de ilegal por el Ejecutivo de Bagdad, y que ya ha permitido al Gobierno kurdo conceder varias licencias de explotación de crudo a empresas extranjeras, a pesar de las amenazas del poder central de impedir su exportación. El Gobierno kurdo insiste en que no contraviene la legislación nacional y que los beneficios se repartirán en todo el país. Al mismo tiempo, los sunníes desean que la redistribución de los beneficios se haga según criterios poblacionales, aunque no existe un censo reciente que permita calibrar las cifras (se estima que los sunníes suponen un 20% de la población, aproximadamente). Si bien el borrador concedía parte de las peticiones sunníes, sus líderes manifiestan estar dispuestos a un bloqueo si no se atienden otros de sus intereses.

La tensión en torno a la ley del petróleo tiene otro protagonista: la ciudad de Kirkuk, territorio que posee las segundas reservas de petróleo y gas de Iraq. Actualmente fuera de las tres provincias que integran la Región Autónoma del Kurdistan, ésta reivindica la celebración de un referéndum para determinar su estatus y su futura incorporación a la región, en virtud del artículo 140 de la Constitución. Precisamente por tratarse de una cuestión extremadamente controvertida, el referéndum que debía celebrarse antes del 31 de diciembre de 2007 ha sido pospuesto hasta mediados del siguiente año.

El petróleo es y ha sido motivo de codicia en Iraq, externa e internamente. La ley del petróleo, pendiente de aprobación y de acuerdo, se erige en el centro de la discordia, dado que las diferentes sensibilidades políticas la utilizan como moneda de cambio en favor de sus intereses. La evolución de los acontecimientos en 2008 girará alrededor de la capacidad de los diferentes actores políticos y regionales de llegar a acuerdos en éste y otros temas pendientes.

Israel – Palestina

Inicio: 2000

Tipología: Autogobierno, Identidad, Territorio Internacional²⁴

Actores: Gobierno israelí, milicias de colonos, ANP, Fatah (Brigadas de los Mártires de Al Aqsa), Hamas (Brigadas Ezzedin al Qassam), Yihad Islámica, FPLP, FDLP, Comités de Resistencia Popular

Intensidad: 2

Evolución: =

Síntesis:

El conflicto entre Israel y los diferentes actores palestinos se reinicia en el año 2000 con el estallido de la 2ª Intifada propiciada por el fracaso del proceso de paz promovido a principios de los años noventa (Proceso de Oslo, 1993-1994). El conflicto palestino-israelí se inicia en 1947 cuando la resolución 181 del Consejo de Seguridad de la ONU divide el terri-

torio de Palestina bajo mandato británico en dos Estados y poco después se proclama el Estado de Israel (1948), sin poderse materializar desde entonces un Estado palestino. En 1948 Israel anexiona Jerusalén oeste, y Egipto y Jordania ocupan Gaza y Cisjordania, respectivamente. En 1967, Israel invade Jerusalén Este, Cisjordania y Gaza tras vencer en la 'Guerra de los Seis Días' contra los países árabes. No será hasta los acuerdos de Oslo que la autonomía de los territorios palestinos será formalmente reconocida, aunque su implementación se verá impedida por la ocupación militar y por el control del territorio impuesto por Israel.

A pesar de los avances formales conseguidos en la conferencia internacional de paz para el **conflicto israelo-palestino**, celebrada en Annapolis (EEUU) a finales de noviembre, varios elementos mostraron las dificultades para un avance real: se excluyó de la conferencia y de la futura negociación a una parte de la población palestina y a sus representantes, Hamas; se avanzó en la

24. A pesar de que "Palestina" no es un Estado reconocido internacionalmente (aunque la Autoridad Nacional Palestina es una entidad política vinculada a una determinada población y a un territorio), se considera el conflicto entre Israel y Palestina como "internacional" y no como "interno" por tratarse de un territorio ocupado ilegalmente y cuya pretendida pertenencia a Israel no es reconocida por el Derecho Internacional ni por ninguna resolución de Naciones Unidas.

construcción de asentamientos en Cisjordania; y, sobre todo, continuó la violencia entre las partes, esencialmente con un incremento de los ataques del ejército israelí en Gaza en respuesta al aumento del número de lanzamientos de cohetes hacia territorio israelí, después de que Hamas finalizara el alto el fuego contemplado desde noviembre de 2006. En concreto, el ataque con cohetes que causó heridas a más de 60 soldados israelíes a mediados de septiembre, reivindicado por los Comités de Resistencia Popular y Yihad Islámica, fue seguido con la declaración de la Franja como territorio hostil por parte de Israel, hecho que supuso el cierre casi completo de la zona y la interrupción del suministro de combustible. El conflicto intrapalestino entre partidarios de Hamas y de Fatah fue aprovechado por Israel (secundada por una parte de la comunidad internacional) para intensificar el aislamiento de Gaza, a la vez que apoyaba política, diplomática, económica y militarmente al Presidente de la ANP, Mahmoud Abbas.

Palestina

Inicio:	2006
Tipología:	Gobierno Interno
Actores:	ANP, Fatah (Brigadas de los Mártires de al-Aqsa), Hamas (Brigadas Ezzedin al-Qassam)
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Síntesis:	

La oposición entre los distintos sectores palestinos en las últimas décadas ha sido protagonizado principalmente por grupos nacionalistas laicos por una parte (Fatah y su brazo armado —las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa—, FPLP, FDLF) y grupos confesionales por otra (Hamas y su brazo armado —Brigadas Ezzedine-al-Qassam—, Yihad Islámica). El enfrentamiento responde a la voluntad de controlar el poder dentro de los territorios palestinos y se ha traducido, a su vez, en diferentes aproximaciones hacia las relaciones con Israel. Tras años de dominio de Fatah en la política palestina (movimiento liderado por Yasser Arafat y posteriormente por Mahmoud Abbas), las acusaciones de corrupción y de no defender los intereses palestinos en el proceso de paz desencadenaron el triunfo de Hamas en las elecciones de enero de 2006. Este hecho precipitó una batalla dialéctica y armada entre ambas formaciones por el control de las instituciones políticas y, sobre todo, de las fuerzas de seguridad.

El año estuvo marcado por un **conflicto intra-palestino** de grandes proporciones con enfrentamientos desde el mes de enero entre seguidores del partido Fatah y del movimiento islamista Hamas que provocó centenares de víctimas mortales. El Acuerdo de la Meca del 8 de febrero y la formación de un Gobierno de Unidad Nacional a mediados de marzo no consiguieron detenerlo, hasta culminar tres meses después con el desmantelamiento por parte de Hamas de los cuerpos de seguridad leales al Presidente Mahmoud Abbas en la Franja de Gaza y la sucesiva toma del poder en la zona. La inmediata proclamación de un gobierno de emergencia paralelo en Ramallah, controlado por Fatah, supuso la división *de facto* entre Gaza y Cisjordania y

propició la represión mutua en ambos territorios. La muerte de ocho partidarios de Fatah el 12 de noviembre a manos de las fuerzas de Hamas con motivo de la conmemoración de la muerte de Yasser Arafat mantuvo la tensión alta, aunque Hamas hizo gestos para invitar al diálogo al Presidente Mahmoud Abbas. Por otra parte, el bloqueo de Israel sobre Gaza se intensificó a lo largo del año y Naciones Unidas alertó del deterioro alarmante de la situación y de las graves consecuencias humanitarias que estaba ocasionando.

Líbano (Naheer al-Bared)

Inicio:	2007
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, Fatah al-Islam
Intensidad:	2
Evolución:	FIN
Síntesis:	

El conflicto se inició en mayo de 2007 cuando el Ejército libanés se enfrentó en un campo de refugiados palestino en el norte del país a la milicia Fatah al-Islam, surgida en 2006. El Gobierno libanés había acusado al grupo armado de perpetrar un atentado en una zona cristiana de Beirut en los meses previos y consideró a Fatah al-Islam como emisario de los servicios de inteligencia sirios en el Líbano (hecho negado tanto por la milicia como por Siria) y de pertenecer a al-Qaeda. El conflicto surgió en un contexto de extrema fragilidad política y social (con la definición de la implicación de Siria en el panorama libanés como telón de fondo), en el que se registró la penetración de células yihadistas en varios puntos del país.

El 20 de mayo se iniciaron en el campo de refugiados palestinos de **Naheer al-Bared**, cerca de la ciudad septentrional de Trípoli en el **Líbano**, enfrentamientos entre el ejército y la milicia Fatah al-Islam. El 2 de septiembre, cuando el ejército dio por finalizado el conflicto, el balance era de más de 300 muertos, incluidos 164 soldados y 42 civiles. El origen del grupo armado y las razones del estallido fueron motivo de debate, no pudiéndose desvincular de la tensión política interna ni de la tensión regional.²⁵ El conflicto se reprodujo temporalmente en otro campo de refugiados próximo a Sidón con otro grupo denominado Jund al-Sham. Las diferentes organizaciones palestinas (encargadas de la seguridad de los campos de refugiados en el Líbano) se desmarcaron de la actuación de ambos grupos armados y apoyaron la decisión del Gobierno libanés de combatirlos.

Yemen

Inicio:	2004
Tipología:	Sistema Interno
Actores:	FFAA, seguidores del clérigo al-Houthi (al-Shabab al-Mumen)
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Síntesis:	

El conflicto se inició en 2004 cuando los partidarios del clérigo al-Houthi, pertenecientes a la minoría shií, iniciaron una

25. Véase el cuadro adjunto y el capítulo de tensiones.

Cuadro 1.6. El estallido del conflicto en Naher al-Bared o la complejidad de un enfrentamiento que duró 105 días

En el campo de refugiados palestinos de Naher al-Bared, cercano a la ciudad septentrional de Trípoli en el Líbano, se libró de mayo a septiembre un combate entre el ejército y el grupo denominado Fatah al-Islam después de que éste atacara una posición militar y degollara a más de 20 soldados. Si bien las consecuencias materiales del enfrentamiento resultaron evidentes (murieron más de 300 personas, el campo quedó prácticamente destruido y 31.000 palestinos tuvieron que desplazarse), la naturaleza y las motivaciones del conflicto lo fueron menos.

La versión oficial del Gobierno señaló al régimen sirio como instigador del ataque (vinculándolo a la próxima votación del establecimiento de un tribunal internacional para investigar la responsabilidad siria en varios asesinatos de personalidades libanesas), mientras que Siria negó dicha acusación. Sin embargo, dicha afirmación respondía más a la lógica política interna del Líbano, con una mayoría gubernamental que culpa a Siria de todos los males del país, que a las informaciones conocidas con posterioridad. Otras interpretaciones enfatizaban los vínculos de Fatah al-Islam con al-Qaeda o atribuían lo ocurrido a la situación en los campos de refugiados palestinos.

Una investigación reciente aparecida una vez finalizado el conflicto apunta varias conclusiones.²⁶ Por una parte, descartan que Fatah al-Islam fuera una creación mecánica de la inteligencia siria, ni que ésta tuviera un papel destacado en armarlo o financiarlo, aunque reconocen que Siria no evitó la llegada de combatientes provenientes de Iraq hacia el Líbano. Asimismo, los investigadores afirman que Fatah al-Islam nació como una entidad que luchaba por la liberación de Palestina, pero que se radicalizó progresivamente con la llegada de combatientes árabes (palestinos y sirios) que habían luchado en Iraq y que se habían visto forzados a huir debido a la violencia sectaria que asolaba el país. La adhesión de un ex miembro de Jund al-Sham (otro grupo armado surgido en el campo de refugiados de Ein el Helweh), con una visión *takfiri* extremista y acompañado de combatientes libaneses, contribuyó a la radicalización del grupo. Finalmente, la llegada de un jeque saudí aliado de Osama Bin Laden facilitó la progresiva transformación de Fatah al-Islam de un grupo jerárquico formado por palestinos, sirios y libaneses a una red salafista yihadista de células descentralizadas nutridas por combatientes extremistas provenientes de Iraq y Arabia Saudí. Así fue cómo de abrazar la causa palestina pasaron a pretender convertir Trípoli en un emirato islámico.

Este nuevo fenómeno de radicalización creó disensiones y enormes desacuerdos entre los nuevos y viejos miembros de Fatah al-Islam, hasta tal punto que el inicio de los combates con el ataque del 20 de mayo perpetrado por una parte del grupo tomó por sorpresa al dirigente Shaker al-Absi. Por no mencionar las fricciones con una población civil palestina mayoritariamente secular y que sufrió la intrusión en su propia casa de un grupo violento y ajeno. Evidentemente, la difícil situación en los campos de refugiados palestinos, donde la población lleva décadas viviendo en condiciones deplorables, constituye un elemento a tener en cuenta a la hora de explicar lo ocurrido: la falta de control exterior, las fricciones entre diferentes grupos palestinos, y las facilidades para la infiltración de elementos externos proporcionan sin duda un terreno abonado para el conflicto.

Respecto a los vínculos de Fatah al-Islam con al-Qaeda, a los que se apuntó inicialmente, el grupo proclamó su simpatía por la organización de Osama Bin Laden pero negó tener lazos con ella. De hecho, ni Bin Laden ni Ayman Zawahiri manifestaron su apoyo a la acción de Fatah al-Islam contra el ejército libanés. De todos modos, según los analistas, la ofensiva de Fatah al-Islam no hubiera sido posible sin el apoyo financiero de la rama saudita de al-Qaeda. Además, una evidencia interesante de la composición de Fatah al-Islam permite desestimar la afirmación que vincula el fenómeno yihadista en el Líbano a la población palestina y permite afirmar que la población libanesa constituye una parte importante del movimiento. Se conoce además la existencia de varias células yihadistas libanesas en las zonas de Trípoli, Akkar o al Koura.

Como pone de manifiesto un análisis detallado de lo ocurrido en Naher al-Bared, la complejidad en el número, tipología y vínculo de los actores obliga a huir de interpretaciones simplistas que vinculan el conflicto a los intereses del régimen sirio, a la lucha internacional de Osama Bin Laden, o a la situación en los campos de refugiados palestinos en el Líbano. La combinación de elementos locales, regionales e internacionales ilustra mejor la radiografía del conflicto de Naher al-Bared, el primero en el que las FFAA libanesas atacaban un campo de refugiados palestino desde 1973 y el conflicto interno más grave desde la guerra civil que asoló el país de 1975 a 1990.

rebelión en el norte del Yemen con la intención de reinstaurar en el conjunto sunní del país un régimen teocrático similar al desaparecido en 1962. Asimismo, los rebeldes siempre han acusado de corrupción al Gobierno y de desatender las regiones montañosas septentrionales, a la vez que se han opuesto a su alianza con los EEUU en la lucha contra el terrorismo. El conflicto se ha cobrado miles de víctimas y ha provocado el desplazamiento de miles de personas.

El conflicto que desde 2004 enfrentaba al ejército del **Yemen** y a los partidarios del clérigo shíi Huseein Badr al-Houthi se intensificó en enero, causando 1.500 muertes entre las tropas del ejército y 2.000 entre los rebeldes durante los primeros cuatro meses del año, según

fuentes locales. La firma de un acuerdo de paz en junio hizo remitir los enfrentamientos, pero éstos siguieron produciéndose de forma esporádica hasta finales de año. Precisamente, la continuación de los bombardeos por parte del ejército en la provincia septentrional de Saada y las críticas a los seguidores de al-Houthi por el incumplimiento en la entrega de las armas, se revelaron como los motivos del poco éxito del proceso de paz. Por otra parte, el Gobierno acusó a Irán y Libia de dar apoyo a los rebeldes, hecho que fue negado por éstos. El conflicto provocó el desplazamiento de miles de personas según informaron agencias humanitarias. Por otra parte, un atentado en julio atribuido a al-Qaeda provocó la muerte de nueve personas, entre ellas siete turistas españoles.

26. Bilal Y. Saab y Magnus Ranstorp, *Fatah al Islam: how an Ambitious Jihadist Project Went Awry*, Brookings Institution, 28/11/07 en <http://www.brookings.edu/articles/2007/1128_terrorism_saab.aspx>.



■ Países con situaciones de tensión (indicador nº 2)

2. Tensiones

- A finales del año 2007 se contabilizaban 70 escenarios en el mundo donde se registraba una tensión, la mayoría de ellos en África y Asia. El 70% de las tensiones tuvieron un carácter marcadamente interno.
- El estallido de la violencia en Kenya a raíz de las acusaciones de fraude en las elecciones presidenciales provocó la muerte de más de 300 personas en la última semana del año.
- En Bolivia se registraron altos niveles de tensión política y polarización social en torno a la aprobación de una nueva Constitución y al enfrentamiento entre los departamentos orientales y el Gobierno central.
- La creciente tensión política y el aumento de la violencia en Pakistán pusieron en entredicho al régimen de Pervez Musharraf, especialmente tras el asesinato de la ex Primera Ministra Benazir Bhutto antes de terminar el año.
- Georgia pidió formalmente la retirada de las tropas de paz rusas de Abjasia en medio de un aumento de la tensión entre la región independiente de facto y el Gobierno central georgiano.
- En el Líbano, el año concluyó sin que se hubiera elegido a un nuevo Presidente, en medio de una fuerte polarización y de asesinatos de personalidades políticas y militares.

El presente capítulo identifica los contextos de tensión que tuvieron lugar a lo largo del año 2007 (indicador nº 2) y se divide en dos partes: en la primera se definen las situaciones de tensión y sus características; en la segunda se analiza la evolución y las tendencias de las tensiones. Por otra parte, al inicio del capítulo se presenta un mapa con todas las zonas en tensión.

2.1. Tensiones: definición

Se considera tensión aquella situación en la que la persecución de determinados objetivos o la no satisfacción de ciertas demandas planteadas por diversos actores conlleva altos niveles de movilización política y social y/o un uso de la violencia con una intensidad que no alcanza la de un conflicto armado, que puede incluir enfrentamientos, represión, golpes de Estado, atentados u otros ataques, y cuya escalada podría degenerar en un conflicto armado en determinadas circunstancias. Las tensiones están normalmente vinculadas a: a) demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; b) la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado, o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o c) al control de los recursos o del territorio.

Tabla 2.1. Resumen de las tensiones en el año 2007

Tensión ¹	Tipología ²	Actores principales	Intensidad ³ Evolución anual
África			
Angola (Cabinda)	Interno	Gobierno, grupo armado FLEC, alianza política de movimientos sociales y grupos armados Foro Cabindés para el Diálogo	1
	Autogobierno, Recursos		=
Burundi	Interno	Gobierno, oposición armada (FNL-PALIPEHUTU, conocida por FNL, y facción disidente de las FNL) y oposición política (facción de CNDD-FDD de Hussein Radjabu, UPRONA, FRODEBU)	2
	Identidad, Gobierno		=
Camerún (Bakassi) – Nigeria	Internacional	Camerún, Nigeria, organizaciones de nigerianos en contra de la devolución de la Península de Bakassi a Camerún	1
	Territorio		=
Comoras	Interno	Gobierno regional de Anjouan, Gobierno regional de Moheli, Gobierno de la Unión ostentado por Grand Comora	1
	Autogobierno		↑
Chad - Sudán	Internacional	Chad, Sudán	2
	Gobierno		↑
Congo	Interno	Gobierno, partido opositor CNR y milicias Ninjas del reverendo Ntoumi	1
	Autogobierno, Gobierno		↓
Côte d'Ivoire	Interno internacionalizado	Gobierno, alianza armada Forces Nouvelles, milicias pro gubernamentales, ONUCI, Forces Licorne	2
	Gobierno, Recursos		↓

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
África			
Eritrea - Etiopía	Internacional	Eritrea, Etiopía	2
	Territorio		↑
Etiopía	Interno	Gobierno, oposición política y social (partidos CUD, UEDF), grupo armado EPPF	1
	Gobierno		=
Etiopía (Oromiya)	Interno	Gobierno, grupo armado OLF	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Guinea	Interno	Gobierno, sindicatos, partidos políticos de oposición, FFAA	2
	Gobierno		↑
Guinea-Bissau	Interno	Gobierno, partidos políticos de oposición	1
	Gobierno		↑
Guinea Ecuatorial	Interno	Gobierno, partidos políticos de oposición, movimientos sociales	1
	Gobierno		=
Kenya	Interno	Gobierno, milicias de adscripción étnica, oposición política y social (partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil)	3
	Identidad, Gobierno, Recursos		↑
Malí	Interno	Gobierno, facción del grupo armado ADC de Ibrahim Ag Bahanga	2
	Identidad, Recursos		=
Marruecos – Sáhara Occidental	Internacional ⁴	Marruecos, República Árabe Saharaui Democrática (RASD), grupo armado Frente POLISARIO	1
	Autogobierno, Identidad, Territorio		↑
Níger	Interno	Gobierno, grupo armado MNJ	3
	Identidad, Recursos		↑
Nigeria	Interno	Gobierno, partidos políticos, mafias, grupos religiosos extremistas	2
	Gobierno		=
RD Congo	Interno	Gobierno, oposición política y social y antiguos grupos armados de oposición	3
	Gobierno, Recursos		↑
Región de los Grandes Lagos	Internacional	RD Congo, Rwanda, Uganda	2
	Identidad, Gobierno, Recursos		=
Senegal (Casamance)	Interno	Gobierno, grupo armado MFDC y sus diferentes facciones	1
	Autogobierno		↓
Somalia (Somalilandia-Puntlandia)	Interno	República de Somalilandia, región autónoma de Puntlandia	3
	Territorio		↑
Subregión Río Mano ⁵	Internacional	Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia, Sierra Leona, grupos mercenarios	1
	Recursos		↓
Sudán	Interno	Partidos políticos NCP y SPLM, grupo armado SPLA, milicias progubernamentales, etnias y subclanes dinkas y nuer en el sur	3
	Autogobierno, Recursos, Identidad		=
Sudán (Este)	Interno	Gobierno, grupo armado Eastern Front	1
	Autogobierno, Recursos		↓
Zimbabwe	Interno	Partidos políticos ZANU-PF y MDC, organización social opositora WOZA	2
	Gobierno		↑

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
América			
Bolivia	Interno	Gobierno, oposición política y social (partidos políticos, autoridades y organizaciones de la sociedad civil de los departamentos orientales)	2
	Gobierno, Autogobierno		=
Ecuador	Interno	Gobierno, oposición política y social (Congreso, organizaciones campesinas e indígenas contra la acción de transnacionales extractivas)	2
	Gobierno, Recursos		=
Haití	Interno internacionalizado	MINUSTAH, Gobierno, oposición armada (bandas juveniles)	1
	Territorio, Gobierno		↓
México (Chiapas)	Interno	Gobierno, oposición política y social (EZLN, organizaciones sociales)	1
	Identidad, Sistema		↓
Perú	Interno	Gobierno, oposición política y social (facciones remanentes de Sendero Luminoso, organizaciones campesinas e indígenas)	2
	Gobierno		=
Venezuela	Interno	Gobierno, oposición política y social	2
	Gobierno		↑
Asia			
Bangladesh	Interno	Gobierno, oposición política y social (AL, BNP)	1
	Gobierno		↓
China (Tíbet)	Interno internacionalizado	Gobierno, oposición política y social (organizaciones secesionistas y de derechos humanos), Gobierno tibetano y comunidades tibetanas en el exilio	1
	Autogobierno, Identidad, Sistema		=
China (Turquestán Oriental)	Interno	Gobierno, oposición armada (ETIM, ETLO), oposición política y social	1
	Autogobierno, Identidad		=
Filipinas	Interno	Gobierno, oposición política y social (sectores descontentos de las FFAA, partidos opositores, organizaciones de izquierda y de derechos humanos)	2
	Gobierno		=
Filipinas (Mindanao-MNLF)	Interno	Gobierno, facciones del grupo armado MNLF	3
	Autogobierno, Identidad		↑
Fiji	Interno	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		↑
India – Pakistán	Internacional	Gobierno de India, Gobierno de Pakistán	1
	Identidad, Territorio		=
India (Nagalandia)	Interno	Gobierno, oposición armada (NSCN-K, NSCN-IM)	3
	Autogobierno, Identidad		=
India (Tripura)	Interno	Gobierno, oposición armada (NLFT, ATTF)	1
	Autogobierno		=
Indonesia (Sulawesi)	Interno	Gobierno, organizaciones políticas y armadas que operan sobre ejes de división religiosa	1
	Identidad		↓
Indonesia (Molucas)	Interno	Gobierno, organizaciones políticas y armadas que operan sobre ejes de división religiosa	1
	Autogobierno, Identidad		↓
Indonesia (Papúa Occidental)	Interno	Gobierno, grupo armado OPM, oposición política y social (organizaciones autonomistas o secesionistas, indigenistas y de derechos humanos), grupos indígenas papús, empresa minera Freeport	2
	Autogobierno, Identidad, Recursos		=
Kirguistán	Interno	Gobierno, oposición política y social	2
	Gobierno		=

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
Asia			
Laos	Interno	Gobierno, organizaciones políticas y armadas de origen Hmong	2
	Sistema, Identidad		=
Myanmar	Interno	Gobierno, oposición política y social (partido opositor LND)	3
	Sistema		↑
Nepal (Terai)	Interno	Gobierno, organizaciones políticas y armadas madhesis (MRPF), JTMM	3
	Autogobierno, Identidad		↑
Pakistán	Interno	Gobierno, oposición política y social (partido opositor PPP, judicatura), milicias talibán	3
	Gobierno, Sistema		↑
Pakistán (Baluchistán)	Interno	Gobierno, grupo armado BLA	2
	Autogobierno, Recursos		=
Tailandia	Interno	Gobierno, oposición política y social	2
	Gobierno		↑
Tayikistán	Interno	Gobierno, oposición política y social, señores de la guerra	2
	Gobierno		=
Timor-Leste	Interno internacionalizado	Gobierno, misión internacional International Security Forces, oposición política y social (simpatizantes del líder rebelde Alfredo Reinado, simpatizantes del partido FRETILIN, militares despedidos, pandillas armadas)	3
	Gobierno		↓
Turkmenistán	Interno	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		=
Uzbekistán	Interno	Gobierno, oposición política y social, grupos armados islamistas	2
	Sistema, Gobierno		↑
Europa			
Armenia – Azerbaiyán (Nagorno-Karabaj)	Internacional	Gobierno de Azerbaiyán, Gobierno de la autoproclamada República de Nagorno-Karabaj, Armenia	2
	Autogobierno, Identidad, Territorio		=
Belarús	Interno	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		=
Chipre	Interno	Gobierno de Chipre, Gobierno de la autoproclamada República Turca del Norte de Chipre	1
	Autogobierno, Identidad, Territorio		=
Georgia (Abjasia)	Interno internacionalizado	Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Abjasia, Rusia, fuerzas de mantenimiento de paz de la CEI	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Georgia (Osetia del Sur)	Interno internacionalizado	Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Osetia del Sur, Rusia	2
	Autogobierno, Identidad		=
Macedonia (noroeste)	Interno	Gobierno, grupos políticos y actores armados de la comunidad albanesa	1
	Autogobierno, Identidad		=
Moldova, Rep. de (Transdniester)	Interno internacionalizado	Gobierno de Moldova, Gobierno de la autoproclamada República de Transdniester, Rusia	1
	Autogobierno, Identidad		=
Rusia (Cáucaso Norte)	Interno	Gobierno ruso, Gobiernos de las repúblicas de Ingushetia, Daguestán, Kabardino-Balkaria y Chechenia, grupos armados de oposición, oposición social y política	2
	Autogobierno, Identidad, Sistema, Gobierno		↑

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
Europa			
Serbia (Kosovo)	Interno internacionalizado	Gobierno de Serbia, Gobierno de Kosovo, representantes políticos y sociales de la comunidad serbia de Kosovo, UNMIK, KFOR	1
	Autogobierno, Identidad		↑
Oriente Medio			
Arabia Saudita	Interno internacionalizado	Gobierno, grupo armado al-Qaeda	1
	Sistema		=
Egipto	Interno	Gobierno, oposición política y social (Hermanos Musulmanes)	1
	Gobierno, Sistema		=
Irán (noroeste)	Interno internacionalizado	Gobierno, grupo armado PJAK	2
	Autogobierno, Identidad		=
Irán – EEUU, varios países	Internacional	Irán, EEUU, Israel, EU-3 (Francia, Reino Unido, Alemania)	2
	Sistema		↑
Líbano	Interno internacionalizado	Gobierno, oposición política y social	2
	Gobierno		↑
Israel – Líbano – Siria	Internacional	Israel, Siria, grupo armado libanés Hezbollah	2
	Sistema, Recursos, Territorio		=

1: intensidad baja; 2: intensidad media; 3: intensidad alta; ↑: escalada de la tensión; ↓: reducción de la tensión ; = : sin cambios.
Las tensiones marcadas en negrita son descritas en el capítulo.

1. En esta columna se señalan los Estados en los que se desarrollan tensiones, matizando entre paréntesis la región dentro de ese Estado a la que se circunscribe la tensión o el nombre del grupo armado que protagoniza el conflicto. Esta última opción se utiliza en los casos en que existe más de una tensión en un mismo Estado o en un mismo territorio dentro de un Estado, con el fin de diferenciarlos.
2. Este informe clasifica y analiza las tensiones a partir de una doble tipología, que aborda por una parte las causas o incompatibilidad de intereses, y por otra la confluencia entre escenario del conflicto y actores. En relación a las causas, se pueden distinguir las siguientes: demandas de autodeterminación y autogobierno (Autogobierno) o aspiraciones identitarias (Identidad); oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado (Sistema) o a la política interna o internacional de un Gobierno (Gobierno), lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o lucha por el control de los recursos (Recursos) o del territorio (Territorio). En relación a la segunda tipología, las tensiones pueden ser internas, internas internacionalizadas o internacionales. De esta forma, se considera tensión interna aquella protagonizada por actores del mismo Estado que operan exclusivamente en y desde el interior del mismo. En segundo lugar, se entiende por tensión interna internacionalizada aquella en la que alguno de los actores principales es foráneo, y/o cuando la tensión se extiende al territorio de países vecinos. En tercer lugar, se entiende por tensión internacional aquella en la que se enfrentan actores estatales o no estatales de dos o más países.
3. La intensidad de una tensión (alta, media o baja) y su evolución anual (escalada, reducción, sin cambios) se evalúan principalmente a partir del nivel de violencia registrado y del grado de movilización política y social.
4. A pesar de que el Sáhara Occidental no es un Estado reconocido internacionalmente, se considera la tensión entre Marruecos y Sáhara Occidental como "internacional" y no como "interna" por tratarse de un territorio por descolonizar cuya pretendida pertenencia a Marruecos no es reconocida por el Derecho Internacional ni por ninguna resolución de Naciones Unidas.
5. La subregión del Río Mano engloba geográficamente a Guinea, Liberia y Sierra Leona. No obstante, también se tiene en cuenta la situación en Côte d'Ivoire por su proximidad geográfica y su influencia en el resto de escenarios.

2.2. Tensiones: tendencias globales en 2007

A finales del año 2007 se contabilizaban 70 escenarios en el mundo donde se registraba una tensión, la mayoría de ellos en África y Asia (26 y 23, respectivamente). El resto de tensiones acontecieron en Europa (9) y también en América y Oriente Medio (6 en cada una de estas regiones). Cabe destacar que el 70% de las tensiones tuvieron un carácter marcadamente interno, mientras que el resto fueron, en la misma proporción (15%), tensiones internas internacionalizadas y tensiones internacionales. La mayoría de las tensiones inter-

nacionales ocurrieron en África, y fueron protagonizadas por Estados fronterizos con disputas territoriales (como Eritrea y Etiopía, o Camerún y Nigeria) y por países integrados en conjuntos regionales (la zona del Río Mano y Grandes Lagos).

Respecto a las causas de las incompatibilidades que originaron las tensiones es relevante remarcar que, a pesar de su carácter multidimensional, prácticamente la mitad de las tensiones (47%) tuvieron como factor explicativo el desacuerdo de sectores políticos y sociales opuestos con respecto a las políticas gubernamentales. Éste fue el caso de 13 países africanos (entre ellos Burundi, Congo, Côte d'Ivoire, Guinea, Kenya,

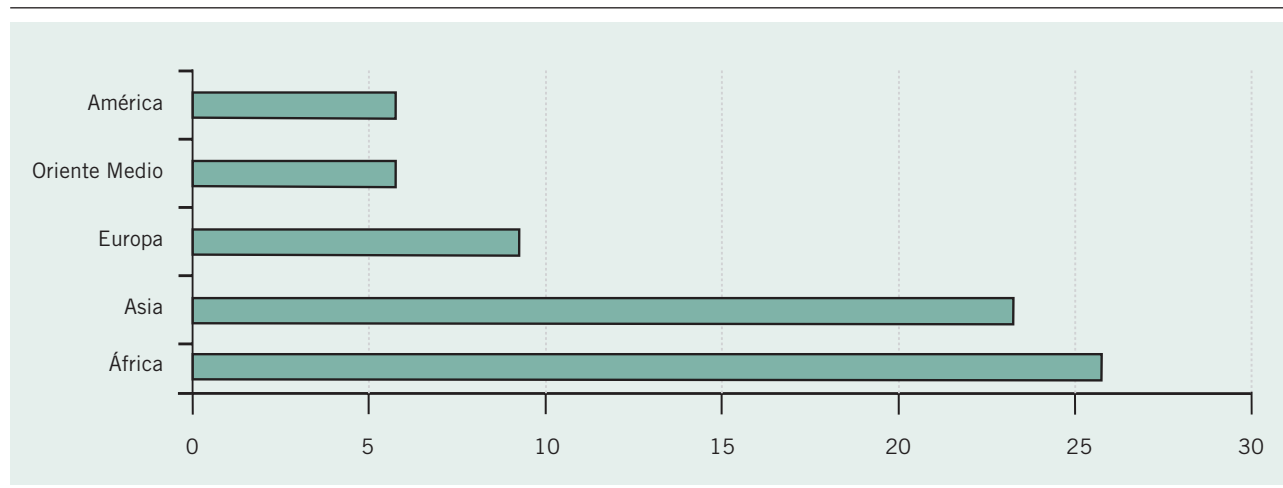
Nigeria, RD Congo o Zimbabwe), y de 10 países asiáticos (Bangladesh, Filipinas, Fiji, Pakistán, Tailandia, Timor-Leste, y la mayoría de países de Asia Central). También en América, prácticamente todas las tensiones estuvieron motivadas por la oposición a la política de los Gobiernos de la región. Fue el caso de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, donde a lo largo de 2007 se sucedieron manifestaciones y protestas generalizadas en contra de sus respectivos Ejecutivos. Sin embargo, en regiones como en Europa y Oriente Medio, los motivos principales de desacuerdo fueron otros: **las demandas de autogobierno, principalmente en Europa** (en contextos como Abjasia y Osetia del Sur en Georgia, la República de Transdníester en Moldova, y también en Kosovo, cuya independencia de Serbia parecía un hecho al finalizar el año), y **la oposición al sistema político, económico, social o ideológico del Estado en Oriente Medio** (es el caso de Arabia Saudita con al-Qaeda, de Egipto y la oposición liderada por los Hermanos Musulmanes, así como las disputas interestatales entre Irán y EEUU, por una parte, e Israel, Líbano y Siria, por otra). Asimismo, es interesante señalar que **las disputas relacionadas con demandas de autogobierno tuvieron en la mayoría de casos un componente identitario**, y la combinación de ambos factores fue un elemento muy presente en las tensiones existentes en el continente africano, asiático y europeo.

A lo largo del año, **la gran mayoría de las tensiones experimentaron una escalada (35%) o permanecieron más o menos estables (49%)**. Así, sólo una pequeña proporción de los escenarios con alguna tensión (16%) reflejó una reducción en su virulencia hacia el final del año. En referencia a la intensidad, tanto en el uso de la violencia como en el nivel de movilización, ésta fue alta únicamente en el 15% de las tensiones. **Significativamente, todos los casos con una tensión elevada se repartieron entre África y Asia**. En África, Kenya tuvo un estallido de violencia de grandes proporciones causado por las acusaciones de fraude en las elecciones de diciembre, en paralelo a otros escenarios convulsos en Níger, RD Congo y Sudán. En Asia, la tensión fue alta en la región filipina de Mindanao, donde el MNLF lleva a cabo una lucha armada, en la zona india de Nagalandia, en Mynamar, en la región nepalí de Terai, en Timor-Leste, y sobre todo en Pakistán.

Las tensiones registradas a lo largo de los cinco continentes tuvieron como protagonistas en todos los casos a los Gobiernos de los países afectados, y en 40 de estos contextos aquéllos se enfrentaron a partidos políticos de oposición y a movimientos sociales. Además, **en 30 de las 70 tensiones registradas había un actor armado, la mayoría de ellos grupos de oposición**, pero también otras organizaciones como milicias, señores de la guerra o grupos mafiosos. En correspondencia con el número de tensiones registradas, fue en el continente africano y en Asia donde se podían contabilizar más organizaciones armadas (13 y 12, respectivamente). La existencia de actores armados podría hacer pensar que su presencia añade necesariamente un mayor grado de intensidad a la tensión; sin embargo, un tercio de las tensiones con presencia armada presentaba una magnitud baja. Por otra parte, casi todos los países en tensión en donde operaba una organización armada procedían de una situación previa de conflicto armado en la que en el pasado se había firmado un acuerdo de paz o se había declarado un alto el fuego.

Adoptando una perspectiva regional, es destacable mencionar que en **África** las tensiones tuvieron un carácter eminentemente interno (con apenas casos de disputas internacionalizadas), aunque el continente concentró la mayoría de conflictos entre Estados. Respecto a **América**, las tensiones tuvieron una intensidad media (4 casos) y baja (2), con pocos casos de escalada a lo largo del año, hecho que reflejó el carácter continuado de las movilizaciones, protestas y violencia en los países latinoamericanos. También ocurrió un fenómeno parecido en **Europa**, donde fueron de relevancia las tensiones con motivaciones identitarias y con demandas de autogobierno, con un importante elemento de internacionalización provocado por la influencia e intervención de Rusia en muchos de los casos expuestos. En **Asia**, 20 de las 23 tensiones eran internas y sólo permaneció como tensión internacional la que enfrenta India con Pakistán. **Oriente Medio** destacó por el carácter internacional o internacionalizado de buena parte de sus tensiones, hecho que refleja tanto la interrelación de los actores en la región, como los intereses externos a ella que convergen en esta área del planeta.

Gráfico 2.1. Distribución regional del número de tensiones



2.3. Tensiones: evolución anual por regiones

África

Las tensiones en el continente africano giraron en torno a las dificultades en la implementación de acuerdos de paz firmados en el pasado. Fue el caso tanto de Sudán como de Burundi, donde las FNL bloquearon el trabajo de la comisión de monitoreo de alto el fuego. También fue la falta de avances en cuestiones acordadas lo que hizo aumentar la tensión en los dos escenarios interestatales de tensión que persisten en el continente africano: el que enfrenta a Chad con Sudán, y a Eritrea con Etiopía. Por otra parte, la celebración de elecciones contribuyó a aumentar el clima de tensión en países como Nigeria y, sobre todo, Kenya, donde las acusaciones de fraude por parte de la oposición desencadenaron una ola de violencia de grandes proporciones.

a) África Austral

Zimbabwe

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Gobierno
Interno

Actores: Partidos políticos ZANU-PF y MDC, organización social opositora WOZA

Síntesis:

El Gobierno de Robert Mugabe, en el poder desde la independencia del país en 1980 como dirigente del ZANU-PF, persiste en las prácticas de persecución de miembros de partidos de la oposición y de miembros de la sociedad civil. Durante estos años, la administración de Mugabe ha sido criticada por sus altos niveles de corrupción, la supresión de la oposición política, el mal manejo de la reforma agraria y de la economía del país, así como por la violación sistemática de los derechos humanos. Esta situación ha llevado al país al aislamiento internacional.

La cada vez más grave crisis económica que sufrió **Zimbabwe** exacerbó los ánimos de las asociaciones civiles de base y los partidos opositores que se manifestaron de forma pacífica durante el 2007 solicitando la dimisión del Presidente, Robert Mugabe, y la redacción de una nueva Constitución. **La fuerte represión que ejercieron los cuerpos policiales contra los grupos de protesta generó un gran número de detenidos, heridos e incluso el fallecimiento de varios manifestantes** y miembros del partido opositor MDC. Las manifestaciones y reuniones políticas fueron prohibidas en febrero por un periodo de tres meses, pero en la práctica las concentraciones de partidos opositores y organizaciones de la sociedad civil fueron impedidas durante todo el año.⁶ Ante esta situación, en el segundo trimestre la SADC (Comunidad para el Desarrollo del África Austral) propuso al Presidente sudafricano Tha-

bo Mbeki como mediador en la crisis política surgida entre el partido en el poder, ZANU-PF, y el principal opositor, MDC. El papel mediador de Mbeki fue en numerosas ocasiones criticado por ser excesivamente tolerante y flexible con Mugabe y por la falta de transparencia. Sin embargo, tras varias reuniones se lograron acuerdos políticos, como la aprobación de una enmienda a la Constitución, por parte del MDC, que permitiría celebrar las elecciones presidenciales y legislativas durante el año 2008. A pesar de las crecientes críticas en contra del Presidente, tanto internas como internacionales, Mugabe fue reelegido por su partido como candidato para los próximos comicios.

b) África Occidental

Côte d'Ivoire

Intensidad: 2

Evolución: ↓

Tipología: Gobierno, Recursos
Interno internacionalizado

Actores: Gobierno, alianza armada Forces Nouvelles, milicias progubernamentales, ONUCI, Forces Licorne

Síntesis:

Desde el año 2002 el país se encuentra dividido en dos entre la alianza armada de oposición Forces Nouvelles en el norte y la zona sur controlada por el Gobierno. La firma del acuerdo político de Ouagadougou en marzo de 2007, abrió la puerta para la reunificación del país. Sin embargo, los escasos avances en su implementación continuaron suponiendo un serio riesgo para la paz.

Côte d'Ivoire dio un nuevo paso hacia la paz durante el 2007, con **la firma del Acuerdo Político de Ouagadougou que pretendía volver a poner en marcha el proceso e implementar los acuerdos de paz de Linas-Marcoussis.**⁷ Pese a que no se produjeron incidentes violentos de gravedad, salvo el intento de asesinato del líder de las Forces Nouvelles y actual Primer Ministro, Guillaume Soro, en el mes de junio, diversos analistas señalaron el efecto desestabilizador que podría tener el retorno de desplazados y refugiados a sus localidades de origen ante la falta de una estrategia clara para dirimir las disputas relacionadas con la posesión de tierras, sobre todo en el oeste del país, la zona más golpeada por el conflicto. La misión de paz ONUCI denunció los actos de violencia que estaban teniendo lugar en Bouaké, capital del norte bajo control de la alianza armada Forces Nouvelles, en los últimos meses del año, incluyendo los enfrentamientos de naturaleza militar, las detenciones ilegales y abusivas, y las ejecuciones sumarias. Además, diversas organizaciones, entre ellas el PMA, denunciaron el aumento de la criminalidad y la continuidad de las prácticas de extorsión y violencia contra la población civil principalmente en el norte. La estabilidad del proceso de paz dependerá de la concreción de las listas censales y del desarrollo y el resultado de

Ante la grave crisis económica que sufrió Zimbabwe, asociaciones civiles y partidos opositores se manifestaron de forma pacífica solicitando la dimisión del Presidente, Robert Mugabe

6. Véase el capítulo de derechos humanos.

7. Véase el capítulo de conflictos armados y procesos de paz.

las próximas elecciones, para las que todavía no se ha establecido una fecha.

Guinea

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Gobierno
Interno

Actores: Gobierno, sindicatos, partidos políticos de oposición, FFAA

Síntesis:

El régimen de Lansana Conté, en el poder desde que diera un golpe de estado en 1984, ha ejercido desde entonces una fuerte represión contra la oposición política y la sociedad civil. La grave situación de inestabilidad política, las constantes violaciones de los derechos humanos y el declive económico de Guinea han provocado en numerosas ocasiones el aumento de las tensiones sociales y los intentos de golpe de Estado y de asesinato del Presidente. Ante la convocatoria de huelga general en 2007 el Presidente decretó el estado de excepción, lo que condujo a una violenta represión de los manifestantes.

En Guinea, la huelga general protagonizada por sindicatos, partidos opositores y sociedad civil en el mes de enero fue duramente reprimida por las fuerzas de seguridad del Estado y concluyó con la muerte de 113 personas, todos ellos civiles desarmados. Las protestas se produjeron por la subida de precio de los carburantes y de los alimentos de primera necesidad, lo que se unió a las demandas de dimisión del Presidente, Lansana Conté, al que acusaban de corrupción política y mala administración de los recursos del Estado. ECOWAS envió a los Presidentes de Nigeria y Senegal como mediadores entre el Presidente y la oposición política y social ante la fuerte crisis que amenazaba con extenderse a otros países de la inestable región del Río Mano. Finalmente se nombró a un nuevo Primer Ministro de consenso propuesto por las formaciones sindicales, Lansana Kouyaté, que anunció la creación de una comisión de investigación para que los crímenes cometidos durante la huelga no quedaran impunes. Sin embargo, a punto de cumplirse el aniversario de los hechos, este órgano no había sido instituido debido a las constantes disputas políticas en cuanto a su formación, y varios analistas señalaron que la crisis podría volver a producirse ante la falta de respuestas por parte del nuevo Gobierno.

Malí

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Identidad, Recursos
Interno

Actores: Gobierno, facción del grupo armado ADC de Ibrahim Ag Bahanga

Síntesis:

Los tuareg pueblan las regiones que bordean el desierto del Sáhara desde antes de que se conformaran los actuales Estados africanos. Desde la independencia de Malí, los tuareg que residen en el norte han protagonizado diversas revueltas, que en los años noventa llegaron a convertirse en conflicto armado, demandando una mayor participación económica y política en

el Estado, además del desarrollo de las regiones que habitan, fuertemente afectadas por la creciente sequía y la práctica desaparición del comercio transahariano. El último acuerdo de paz firmado en 2006 entre el Gobierno y el grupo armado tuareg, Alianza Democrática para el Cambio (ADC), situaba el desarrollo económico y de infraestructuras como temas claves para la entrega de armas y el cierre del conflicto.

En el año 2006 el Gobierno de Malí firmó un nuevo acuerdo de paz con una escisión del grupo armado tuareg Alianza Democrática para el Cambio (ADC), después de los ataques contra las FFAA malienses en la región norteña de Kidal, que estaba comenzando a implementarse en los primeros meses de 2007. Sin embargo, a partir del mes de mayo una facción de este mismo grupo liderada por Ibrahim Ag Bahanga inició una estrategia de ataques y secuestros de miembros del ejército, manteniendo a más de 50 efectivos retenidos en el área de Tinzaouatene (noreste). El Gobierno de Malí acusó a Bahanga de querer controlar la ciudad fronteriza para obtener también el control sobre la red de tráfico de drogas que opera en la zona. La explosión de minas antipersona causó la muerte al menos a 10 civiles y varios soldados. En agosto, momento en el que la crisis estaba en su punto más álgido, el líder de la facción ADC del 23 de Mayo, que protagonizó los enfrentamientos en Kidal durante 2006, Iyad Ag Ghaly, se ofreció a mediar con Bahanga, logrando la declaración de una tregua unilateral y el compromiso de la liberación progresiva de los secuestrados. Por último, los Gobiernos de Malí y Níger denunciaron la existencia de una alianza entre los grupos armados tuareg de Níger y Malí, hecho que fue desmentido por algunas formaciones, mientras que en el mes de septiembre se hizo pública la creación de la Alianza Tuareg de Níger y de Malí, liderada por Hama Ag Sidahmed de Malí.

Níger

Intensidad: 3

Evolución: ↑

Tipología: Identidad, Recursos
Interno

Actores: Gobierno, grupo armado MNJ

Síntesis:

Los tuareg pueblan las regiones que bordean el desierto del Sáhara desde antes de que se conformaran los actuales Estados africanos. Desde la independencia de Níger, los tuareg que residen en el norte han protagonizado diversas revueltas, que en los años noventa llegaron a convertirse en conflicto armado, demandando una mayor participación económica y política en el Estado, además del desarrollo de las regiones que habitan, fuertemente afectadas por la creciente sequía y la práctica desaparición del comercio transahariano. La falta de concreción de los acuerdos de paz de 1995 ha sido una de las razones esgrimidas por el MNJ para iniciar una campaña violenta contra las FFAA en 2007, además de la falta de control sobre los recursos naturales (uranio) que se producen en sus territorios.

En el mes de febrero, el grupo armado tuareg Movimiento Nigerino por la Justicia (MNJ) comenzó a realizar ataques contra objetivos militares y miembros del ejército de Níger en la región de Agadez (norte). Los combates y los secuestros de soldados se intensificaron ante la falta de reconocimiento de las reivindicaciones

políticas del MNJ por parte del Gobierno, que los consideraba como traficantes de armamento y drogas. La estrategia del Ejecutivo se redujo al refuerzo de la seguridad, con el aumento de efectivos en la región norteña, la consecución de acuerdos en materia de seguridad con los países fronterizos (especialmente Malí, pero también Argelia y Libia) y la imposición de un estado de alerta en Agadez, sin que se produjera ningún intento de mediación, lo que llevó a la escalada de la tensión. Después de la explosión de una mina en Niamey (capital), el Gobierno declaró que el grupo armado pretendía ampliar su campaña de insurgencia a las ciudades, acusándoles de terrorismo. Las FFAA admitieron más de 50 bajas entre sus efectivos, a la vez que asumieron la responsabilidad de haber matado a siete civiles de etnia tuareg cuando éstos se encontraban en fuego cruzado con activistas del MNJ. Por otra parte, las minas de uranio situadas en el norte y explotadas por la empresa francesa AREVA, fueron otro de los focos de tensión, siendo acusada su directiva tanto por el Gobierno como por el MNJ de financiar el conflicto.

Nigeria

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Gobierno
Interno

Actores: Gobierno, partidos políticos, mafias, grupos religiosos extremistas

Síntesis:

Desde el año 1999, en el que el poder político volvió a manos civiles después de sucesivas dictaduras y golpes de Estado, el Gobierno no ha logrado imponer un sistema democrático en el país. Todavía persisten grandes diferencias económicas y sociales entre los diferentes estados que conforman Nigeria, por la falta de descentralización, y entre las diferentes capas sociales, hecho que fomenta la inestabilidad y los estallidos de violencia. Igualmente, las fuertes divisiones interreligiosas, interétnicas y políticas alimentan la persistencia de la violencia en todo el país. La falta de transparencia y la corrupción en el terreno político son otros de los grandes lastres para la democracia en Nigeria. Las prácticas mafiosas y el recurso al asesinato político como estrategia electoral han impedido, por lo menos en los dos últimos comicios presidenciales, el libre ejercicio del derecho a voto de la población, aumentando el descontento y las prácticas fraudulentas.

En **Nigeria**, el periodo electoral provocó un aumento de las prácticas violentas entre los principales partidos, denunciándose la financiación de mafias para el hostigamiento tanto de candidatos como de electores. **Alrededor de 200 personas murieron en enfrentamientos relacionados con la contienda electoral, en unos comicios caracterizados por el fraude**, donde el sucesor del Presidente Olusegun Obasanjo del PDP, Umaru Yar'Adua, resultó vencedor con el 70% de los votos. Los estados del norte, principalmente Kano, fueron también escenario de los enfrentamientos entre comunidades musulmanas y cristianas, y de los ataques de la milicia islamista conocida como Talibán, de la que varios miembros fueron detenidos en noviembre acusados de haber matado a 12 personas en el ataque a una comisaría. La violencia volvió a surgir en las elec-

ciones locales celebradas en diversos estados del norte durante los meses de noviembre y diciembre causando decenas de muertos.

Senegal (Casamance)

Intensidad: 1

Evolución: ↓

Tipología: Autogobierno
Interno

Actores: Gobierno, grupo armado MFDC y sus diferentes facciones

Síntesis:

Casamance es una región senegalesa virtualmente separada del país por Gambia donde, desde 1982, el Movimiento de las Fuerzas Democráticas de Casamance (MFDC) demanda la independencia. El enfrentamiento entre las FFAA y el MFDC tuvo su máxima expresión de violencia durante los años noventa, concluyendo en 2004 con la firma de los acuerdos de paz por su máximo líder Diamacoune Senghor. Desde entonces han proseguido los enfrentamientos de baja intensidad entre diferentes facciones que no reconocen el acuerdo alcanzado con el Gobierno y que luchan por aumentar su control sobre el territorio.

En **Senegal**, a pesar de que **el año comenzó con la muerte de Diamacoune Senghor, líder del MFDC firmante de los acuerdos de paz**, lo que hacía preveer un aumento de la violencia, lo cierto es que la tensión en el país fue en descenso conforme transcurría el 2007, de manera que en la segunda mitad no acontecieron hechos reseñables. Durante la primera mitad se produjeron enfrentamientos entre las diferentes facciones del grupo armado en las fronteras de Guinea-Bissau y Gambia, generándose desplazamientos de población. Las FFAA incrementaron su presencia en la región, previamente a la celebración de las elecciones generales en el país, lo que pudo haber contribuido al cese de la violencia. El progresivo repliegue del ejército en el último mes del año despertó los temores entre la población. Al concluir el año, el enviado presidencial para la paz fue asesinado en Casamance en un atentado que fue condenado por el Gobierno y el líder político del MFDC.

c) Cuerno de África

Chad – Sudán

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Gobierno
Internacional

Actores: Chad, Sudán

Síntesis:

El inicio de la guerra en Darfur en 2003 marcó el progresivo deterioro de las relaciones entre ambos Gobiernos, cuyos Presidentes fueron antiguos aliados en el derrocamiento del Presidente chadiano Hissène Habré por parte de Idriss Déby en 1990. Aunque durante 2004 Chad medió entre el Gobierno sudanés y la insurgencia de Darfur, el incremento de la violencia, la afluencia de población refugiada sudanesa hacia el este del Chad y las incursiones de las milicias progubernamentales sudanesas Janjaweed en esta zona provocaron numerosas críticas hacia el ejecutivo chadiano por su política de neutralidad. Cabe recordar que parte de los grupos arma-

dos de Darfur pertenecen a la misma comunidad que gobierna en Chad, los zaghawa. En 2004 se configuran diversas insurgencias contra el Gobierno de Idriss Déby, y desde entonces, ambos Gobiernos han estado apoyando a la oposición armada del otro país.

En lo concerniente a las relaciones entre **Chad y Sudán**, a pesar de los esfuerzos mediadores regionales (principalmente de Libia, Eritrea y Arabia Saudita), la situación continuó siendo muy tensa debido a la no implementación de los acuerdos alcanzados y a la persistencia de la violencia en Darfur y en el este del Chad. Así, a pesar de la firma en febrero del acuerdo de Trípoli, que no fue implementado, en abril se produjo una incursión de las FFAA chadianas en territorio sudanés en persecución de los grupos armados chadianos. Como producto de esta incursión, las FFAA chadianas se enfrentaron a las FFAA sudanesas causando la muerte de 17 soldados sudaneses y heridas a otros 40 en lo que supuso **la primera confrontación entre las dos FFAA después de meses de tensión y acusaciones mutuas de apoyo a los respectivos grupos armados** que operan desde ambos países. Tras esto, el monarca saudita Abdullah bin Abdul-Aziz intentó reeditar el acuerdo de Trípoli a principios de mayo en Riyadh. La posterior celebración en agosto de una reunión del Comité Militar y de Seguridad de Alto Nivel entre Chad y Sudán en Trípoli pareció dar avances positivos, ya que el comité destacó los esfuerzos relativos a la estabilidad de la situación militar y de seguridad realizados por ambos países. Sin embargo, la ruptura del acuerdo de paz en noviembre entre el Gobierno chadiano y los grupos insurgentes chadianos reabrió las heridas y ambos países volvieron a acusarse de apoyar a sus respectivos grupos para desestabilizarse mutuamente.

Eritrea – Etiopía

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Territorio
Internacional

Actores: Eritrea, Etiopía

Síntesis:

En 1993, Eritrea se independiza de Etiopía, aunque la frontera entre ambos países no queda claramente delimitada, lo que les enfrentará entre 1998 y 2000 causando más de 100.000 víctimas mortales. En junio de ese año firman un acuerdo de cese de hostilidades, el Consejo de Seguridad establece la misión UNMEE para supervisarlos y en diciembre firman el acuerdo de paz de Argel. Éste establece que ambos se someterán a la decisión que acuerde la Comisión Fronteriza entre Eritrea y Etiopía (EEBC, por sus siglas en inglés), encargada de delimitar y demarcar la frontera basándose en los tratados coloniales pertinentes (1900, 1902 y 1908) y el derecho internacional. En abril de 2002 la EEBC anuncia su dictamen, que asigna la disputada aldea fronteriza de Badme (epicentro de la guerra y actualmente administrada por Etiopía) a Eritrea, decisión que es rechazada por Etiopía.

La situación de tensión entre **Eritrea y Etiopía** se incrementó durante el año conforme se acercó la fecha límite establecida por la EEBC para que ambos acordaran

su delimitación fronteriza. A partir del 1 de diciembre la frontera quedó fijada de forma virtual de acuerdo a los tratados coloniales. Como consecuencia de ello, aumentó la preocupación entre la comunidad internacional por la volatilidad del contexto y el peligro de que se desencadene un nuevo episodio de violencia. No obstante, **ambos Gobiernos rechazaron el planteamiento de la EEBC de suspender sus funciones y de concluir sólo en el papel la demarcación fronteriza, y reiteraron su rechazo a un reinicio de las hostilidades**, aunque

Etiopía aumentó en 54 millones de dólares, un 16,7%, su presupuesto militar. Eritrea dispone de 4.000 militares en la zona de seguridad vigilada por la UNMEE, a la que somete a diversas restricciones, y alrededor de 120.000 soldados en los alrededores, mientras que Etiopía dispone de 100.000 soldados a lo largo de la frontera. La UNMEE se redujo nuevamente (en dos años ha pasado de disponer de más de 3.000 militares a tener menos de 1.700 para una frontera de más de 1.000 km), y fue incapaz de convocar ninguna reunión de la Comisión de Coordinación Militar (único órgano de contacto directo entre ambos países) desde julio de 2006. El conflicto en Somalia dificultó la resolución de la disputa entre ambos países, ya que éstos intervinieron en apoyo de las partes enfrentadas en este país.

Somalia (Somalilandia – Puntlandia)

Intensidad: 3

Evolución: ↑

Tipología: Territorio
Interno

Actores: República de Somalilandia, región autónoma de Puntlandia

Síntesis:

Ambas regiones mantienen una disputa por el control de las regiones fronterizas de Sool y Sanaag desde 1998. Sool y Sanaag se encuentran geográficamente dentro de las fronteras de Somalilandia, aunque la mayoría de clanes de la región se encuentran asociados a los de Puntlandia. En diciembre de 2003 las fuerzas de Puntlandia tomaron el control de Las Anod, capital de la región de Sool. Previamente ambas administraciones habían tenido una representación oficial en la ciudad. Desde entonces se han producido choques esporádicos e intentos de mediación. Antes de acceder al poder en Puntlandia en el 2005, el general Muse se enfrentó con el entonces señor de la guerra de Puntlandia, el coronel Abdullahi Yusuf Ahmed, actual Presidente de Somalia, cuyas milicias derrotaron a las de Muse que se retiraron a la zona occidental de Sanaag, donde fueron acogidas por las fuerzas de Somalilandia, lo que refleja las dificultades para resolver el contencioso.

En lo concerniente a la disputa entre las regiones de **Somalilandia y Puntlandia**, desde mediados de septiembre **se iniciaron enfrentamientos esporádicos entre las tropas de ambas administraciones por el control de la población fronteriza de Las Anod, que causaron la muerte de decenas de personas** y el desplazamiento forzado de alrededor de 20.000 personas. En octubre las tropas de Somalilandia tomaron el control de la región de Sool. El Parlamento de Puntlandia dio originalmente al Gobierno del general Mohamud "Adde" Muse un mes para

recapturar Las Anod, la capital de la región de Sool. Sin embargo, el Presidente Muse solicitó en diciembre al Parlamento más tiempo para solucionar el contencioso. Además, diversas informaciones aparecidas especulaban en torno a la existencia de un acuerdo secreto firmado en el año 2002 entre Muse y el Presidente de Somalilandia, Dahir Riyale, por el que Puntlandia se autolimitaba a la hora de retomar Las Anod. El Presidente Muse aceptó la existencia de un acuerdo con Riyale pero no dio detalles de su contenido.

**La demarcación
fronteriza de la
región petrolera de
Abyei fue uno
de los principales
obstáculos para
el desarrollo del
proceso de paz
en Sudán**

En **Sudán** la falta de avances en el cumplimiento del CPA impidió la estabilidad política e hizo aumentar las tensiones en el país. **El Presidente del SPLM y Vicepresidente del Gobierno, Salva Kiir, acusó en reiteradas ocasiones al Presidente, Omar al-Bashir, de impedir el reparto transparente y equitativo de los recursos petroleros y de continuar apoyando a las milicias SSDF** que todavía no se habían desmovilizado. Por su parte, al-Bashir, denunció la deficiente administración del Gobierno semiautónomo del Sur,

regido por el SPLM, y aludió a la posible malversación de los fondos destinados a la reconstrucción de la región meridional. Toda esta situación llevó al SPLM a anunciar la suspensión temporal de su participación en el Gobierno de Unidad Nacional, hasta que el Presidente se comprometiera a implementar plenamente los acuerdos, lo que incluía la demarcación fronteriza de la región petrolera de Abyei, uno de los principales obstáculos para el desarrollo del proceso de paz, que fijara la línea que divide el norte y el sur del país de cara a un referéndum de autodeterminación previsto para 2011. Por otra parte, la falta de cumplimiento con la fecha fijada para la retirada de las tropas de las FFAA de las regiones del sur, especialmente Abyei provocó tensiones entre el SPLA, el ejército y las milicias progubernamentales que se enfrentaron en diversas ocasiones en localidades fronterizas. Finalmente, el SPLM acordó regresar al Gobierno en diciembre. Igualmente, continuaron produciéndose enfrentamientos interclánicos en el sur, por disputas relacionadas con el ganado, lo que provocó la muerte de gran número de personas, además de incrementarse las protestas contra los proyectos hidrológicos del Gobierno en el norte, lo que según el centro de investigación International Crisis Group podría suponer un nuevo foco de tensiones en el futuro.

Sudán

Intensidad: 3

Evolución: =

Tipología: Autogobierno, Identidad, Recursos Interno

Actores: Partidos políticos NCP y SPLM, grupo armado SPLA, milicias progubernamentales, etnias y subclanes dinkas y nuer en el sur

Síntesis:

En el año 2005 el grupo armado SPLA y el Gobierno de Sudán firmaron un acuerdo de paz definitivo (CPA) que puso fin a 20 años de conflicto armado que enfrentaron al norte con el sur del país. La falta de concreción sobre distintos puntos del acuerdo está dificultando los avances del proceso de paz. Por otra parte, la conclusión del conflicto a nivel nacional provocó el resurgimiento de los celos y desavenencias entre las diferentes etnias y clanes que conviven y compiten por unos recursos escasos en el norte del país. La contraposición entre las élites de Jartum y los estados del alto Nilo que controlan la riqueza económica sudanesa y el resto de los estados que conforman el país se sitúa en el eje de las tensiones que amenazan la paz en Sudán.

Cuadro 2.1. El cambio climático, los conflictos armados y la seguridad mundial: algunas reflexiones

Las alertas acerca de los peligros del cambio climático se multiplicaron durante el año con la aparición de las conclusiones del Panel para el Cambio Climático y la conferencia sobre el clima desarrollada en Bali a finales de año.⁸ Entre las consecuencias del cambio climático se citan las medioambientales, las humanas, o las económicas. Pero cada vez más, se mencionan las amenazas para la seguridad a nivel mundial que el cambio climático puede desencadenar.⁹ Este enfoque explica el hecho de que, por primera vez, el Consejo de Seguridad abordara en su seno la cuestión,¹⁰ considerando que la amenaza para la paz y la seguridad mundial que el cambio climático supone legitimaba su debate en el organismo de la ONU, así como el hecho de que Al Gore recibiera el Nobel de la Paz (junto con los miembros del Panel) por su lucha a favor del medio ambiente.

La tesis del cambio climático como una amenaza para la paz y la seguridad se basa en varios supuestos: se afirma que el cambio climático provocará un aumento de los desastres “naturales” (ciclones, tormentas, inundaciones, etc.), en paralelo a la falta de agua (sequías), así como la disminución de las cosechas por el efecto de los dos elementos anteriores. Las consecuencias que se derivan de ello son la presión ante la escasez de recursos (notablemente agua, alimentos y energía) y el aumento de las migraciones (a países vecinos, del campo a la ciudad, o a países industrializados). El argumento sigue, advirtiendo que serán esta escasez de recursos y estas migraciones las que pueden agravar conflictos o generar nuevas tensiones.

8. Intergovernmental Panel on Climate Change, *Informe Síntesis sobre el Cambio Climático*, noviembre 2007, en <<http://www.ipcc.ch/ipccreports/ar4-syr.htm>>. Para las conclusiones de la conferencia de Bali consultar <http://unfccc.int/meetings/cop_13/items/4049.php>.
9. En la conferencia de Bali de diciembre de 2007, el Programa de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente presentó un informe donde vincula el cambio climático a los conflictos, enumerando las zonas de mayor riesgo en el planeta. German Advisory Council on Global Change, *Climate Change as a Security Risk 2007*, en <<http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=523&ArticleID=5720&l=en>>.
10. Sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, 12/03/07, en <http://www.securitycouncilreport.org/site/c.gIKWLeMTIsG/b.2666033/k.BE96/Update_Report_No_2brEnergy_Security_and_Climatebr12_April_2007.htm>.

Este enfoque requiere de algunas consideraciones y necesita revisar cuáles son algunas de sus implicaciones. Por una parte, la correlación positiva entre escasez de recursos y conflicto armado no está probada. Es más, existe incluso controversia al respecto, ya que algunos estudios revelan una correlación negativa entre grado de explotación de los recursos y surgimiento de un conflicto armado, desafiando lo que consideran teorías basadas en el modelo Neomalthusiano.¹¹ No se puede negar que la competencia por recursos vitales como el agua o la tierra es un elemento presente en varios de los conflictos que se observan hoy en día, pero es necesario, por una parte, tener en cuenta que su carácter esencial lo convierte en fácilmente instrumentalizable en base a componentes políticos, identitarios o religiosos; y por otra parte, se debe relativizar este factor y circunscribirlo a la complejidad que caracteriza a las causas de un enfrentamiento. Utilizando como ejemplo el caso de Israel y Palestina, el problema no sería la escasez de agua en la zona, sino la apropiación israelí para usos superfluos del agua vital para los palestinos, como un elemento más de la ocupación y del conflicto con raíces políticas que les enfrenta. En este sentido, la falta de agua puede ser un elemento de conflicto en determinadas circunstancias, pero también puede serlo de cooperación o de búsqueda de formas de adaptación (a través de soluciones técnicas) que permitan sobrevivir o tener bienestar en el escenario existente.

Del mismo modo, la presencia de refugiados no supone un factor mecánico de origen o exacerbación de un conflicto. Su presencia puede acarrear una mayor presión sobre los recursos existentes en un determinado territorio, pero aquí se vuelve al argumento anterior. Por otra parte, algunos estudios¹² identifican un riesgo de inicio de conflictos interestatales debido a la llegada de refugiados provenientes de zonas en conflicto, pero igualmente, ni tal correlación es automática ni tal situación puede extrapolarse a los llamados “refugiados medioambientales”, ya que los factores que pueden incentivar el conflicto en aquellos casos (persecución de opositores por parte del país emisor de refugiados y ataques para evitar la entrada de refugiados por parte del país receptor) no se han descrito en éstos.

Respecto a las implicaciones de esta visión, considerar que el cambio climático está detrás del origen de las guerras tiene un peligro: obviar o negar las motivaciones políticas que hay detrás de los conflictos armados. Afirmar como hizo el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, que el conflicto de Darfur empezó por una crisis ecológica generada, al menos en parte, por el cambio climático supone una peligrosa simplificación del problema y sobre todo, redime al régimen de Jartum de su responsabilidad en la guerra. Por otra parte, vincular las amenazas medioambientales con la seguridad tiene un riesgo: proporcionar una justificación más para aumentar la militarización de áreas como la acción humanitaria. En un reciente informe del CFR,¹³ se considera que el aumento de condiciones climáticas extremas sobrepasará la capacidad civil y requerirá de movilización militar, por lo que, en sus recomendaciones al Gobierno de EEUU, propone la creación para esta labor de un organismo multi-agencias que, en el caso de África, esté encabezado por el cuartel general militar estadounidense en el continente, AFRICOM. Asimismo, el CFR considera que dada la vulnerabilidad ante el cambio climático de zonas que son al mismo tiempo de preocupación para la seguridad nacional estadounidense (Indonesia, o varios países de África, por ejemplo), el Gobierno de EEUU debe aprovechar la formación de militares en desastres y emergencias medioambientales para mejorar los vínculos militares con ciertos países y obtener información relevante para sus servicios de inteligencia. Esta visión no es nueva, ya que las actuales estrategias del Departamento de Defensa ya tienen la prevención y la respuesta a las crisis humanitarias como un pilar clave en la estrategia de fomentar la estabilidad y seguridad, contribuyendo por tanto a la denunciada “militarización de la ayuda”, pero el discurso alarmista del cambio climático proporciona una nueva justificación para ello.

La lucha contra el cambio climático es vital para la supervivencia y el bienestar de todos los habitantes del planeta, por lo que su discurso tiene que venir acompañado de asunción de responsabilidades, acciones inequívocas que contribuyan a su freno, adopción de mecanismos que mitiguen sus efectos, e incidencia sobre los factores de riesgo existentes. Considerar la dimensión securitaria del cambio climático puede ser un potente argumento para una acción positiva en su lucha, pero no debe ser ni una excusa para diluir responsabilidades políticas en el origen o perpetuación de los conflictos, ni una forma de simplificación de sus causas que lleve a una acción inadecuada a la hora de solucionarlos, ni mucho menos una excusa para militarizar espacios ya suficientemente militarizados.

d) Grandes Lagos y África Central

Burundi	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Identidad, Gobierno Interno
Actores:	Gobierno, oposición armada (FNL-PALUPEHUTU, conocida por FNL, y facción disidente de las FNL)

y oposición política (facción de CNDD-FDD de Hussein Radjabu, UPRONA, FRODEBU)

Síntesis:

El proceso de transición política e institucional iniciado con la firma del Acuerdo de Paz de Arusha en el 2000, culmina formalmente en el año 2005. La aprobación de una nueva Constitución que formaliza el reparto de poder político y militar entre las dos principales comunidades, hutus y tutsis, y la celebración del proceso electoral que ha conducido a la formación de un nuevo Gobierno, intentan sentar las bases de futuro para superar el conflicto iniciado en 1993 y suponen

11. Norwegian University of Science and Technology. “No Connection Between Environmental Crises And Armed Conflict, New Study Argues” *ScienceDaily*, 17 de diciembre de 2007, consultado el 3 de enero de 2008, en <<http://www.sciencedaily.com/releases/2007/12/071216133126.htm>>.

12. Salehyan, I., *The Externalities of Civil Strife: Refugees as a Source of International Conflict*, University of Texas, marzo 2007.

13. Council on Foreign Relations, *Climate Change and National Security: an Agenda for Action*, noviembre 2007, en <<http://www.cfr.org/publication/14862>>.

la principal oportunidad para poner fin a la violencia de carácter etnopolítico que afecta al país desde su independencia en 1962. Sin embargo, persiste la desconfianza entre los partidos políticos y las luchas de poder en el seno del gubernamental CNDD-FDD, y entre el Gobierno y la oposición política, a lo que se añade el estancamiento del proceso de paz con el último grupo armado, las FNL de Agathon Rwasa.

La situación política interna y el proceso de paz que atraviesa **Burundi** tuvieron una diferente evolución durante el año. En primer lugar, la crisis vinculada a la expulsión de la presidencia del partido CNDD-FDD de Hussein Radjabu y las disputas con los partidarios de éste dentro del CNDD-FDD y a la ausencia de diálogo entre el Gobierno y la oposición política, culminó con un acuerdo a finales de septiembre que pretendía poner fin al bloqueo de la actividad parlamentaria durante parte del año. Así, las reuniones entre el Presidente con los principales partidos de la oposición, el FRODEBU y el UPRONA, conformaron un nuevo Gobierno, el sexto desde la investidura de Pierre Nkurunziza en 2005. El acuerdo supone el reparto de poder en el Gobierno, el establecimiento de garantías para que se respete el derecho de reunión de los partidos, la lucha contra la corrupción, la reforma de los cuerpos de seguridad, el avance del proceso de paz con las FNL, y la readmisión en sus cargos de los miembros de la oposición forzosos a dimitir por el Gobierno. En segundo lugar, **en lo relativo al proceso de paz, las FNL bloquearon a partir de julio con su ausencia el trabajo de la comisión de monitoreo del alto el fuego**, que permaneció congelada, argumentando la necesidad de discutir su integración en las FFAA y en el Gobierno, cuestiones inasumibles para el Gobierno. Esta situación degeneró a principios de septiembre en enfrentamientos esporádicos entre dos facciones de las FNL que rivalizan por el liderazgo, con la voluntad de implementar el acuerdo.

Kenya	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Identidad, Gobierno, Recursos Interno
Actores:	Gobierno, milicias de adscripción étnica, oposición política y social (partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil)
Síntesis:	
La política y la economía de Kenya han estado dominadas desde su independencia en 1963 por el partido KANU, controlado por la comunidad más numerosa del país, los kikuyus, en detrimento del resto. En 2002 el sucesor del autoritario y cleptócrata Daniel Arap Moi (en el poder los últimos 24 años) fue derrotado por Mwai Kibaki, con la promesa de acabar con la corrupción y redistribuir la riqueza, en un país eminentemente pobre, agrícola y que basa su crecimiento (6%) en el turismo. Sin embargo, las promesas incumplidas de Kibaki fomentaron un clima de frustración, por lo que Raila Odinga, de la etnia lúo, se ha convertido en una amenaza a la hegemonía en el poder de Kibaki, sin basar su campaña en la afiliación tribal, sino en el	

cambio y en la construcción de una sociedad más justa. En paralelo, diversas zonas del país se ven afectadas por disputas intercomunitarias por la propiedad de la tierra y también instigadas políticamente en periodo electoral.

En **Kenya** se incrementó gravemente la inestabilidad como consecuencia de diversos factores. Por un lado, **la tensión derivada de las elecciones legislativas y presidenciales del 27 de diciembre de 2007 fue en aumento y culminó con la muerte de más de 500 personas y el desplazamiento forzado de otras 250.000** tras el anuncio de los polémicos resultados, que renovaron el mandato de Mwai Kibaki y que no han sido aceptados por la oposición liderada por Raila Odinga ni aprobados por los observadores internacionales, debido al fraude y las diversas irregularidades cometidas. La instrumentalización de las diferencias étnicas contribuyó al agravamiento de la situación. En segundo lugar, se incrementó la violencia intercomunitaria, como en el distrito de Elgon, donde una disputa territorial entre dos comunidades causó 180 muertes desde diciembre de 2006 y el desplazamiento de población; y en otros distritos del país, como en Laikipia y Samburu, donde en mayo se desató una escalada de la violencia vinculada al robo de ganado que provocó el desplazamiento de miles de personas y enfrentamientos que causaron otras 50 muertes. Finalmente, culminó la operación policial contra la secta Mungiki, con un saldo de 56 muertes sospechosas de pertenecer a la secta, 11 policías muertos y 3.379 personas arrestadas. Sin embargo, diversos analistas alertaron de la proliferación de grupos similares a la secta Mungiki. Además, un informe denunció que la policía había matado a 8.040 personas como consecuencia de torturas y ejecuciones extrajudiciales contra dicha secta desde 2002, cuando fue ilegalizada, hasta agosto de 2007, y la desaparición de otras 4.070 personas desde la operación perpetrada este año.¹⁴

RD Congo	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno, Recursos Interno
Actores:	Gobierno, oposición política y social y antiguos grupos armados de oposición
Síntesis:	
Entre 1998 y 2003 transcurre en RD Congo la llamada "primera guerra mundial africana". ¹⁵ La firma de diversos acuerdos de paz entre 2002 y 2003 comportó la retirada de las tropas extranjeras y la configuración del Gobierno Nacional de Transición (GNT) donde se integraron el antiguo Gobierno, la oposición política, los grupos armados RCD-Goma, RCD-K-ML, RCD-N, MLC y las milicias Mai Mai. A partir de junio de 2003 el GNT estuvo dirigido por el Presidente Joseph Kabila y cuatro Vicepresidentes, dos de los cuales pertenecían a la antigua insurgencia: Azarias Ruberwa del RCD-Goma y Jean-Pierre Bemba del MLC. El GNT elaboró la Constitución, refrendada en diciembre de 2005. Entre julio y octubre de 2006 se celebraron elecciones legislativas y presidenciales, en las que Kabila fue elegido	

14. Oscar Foundation Free Legal Aid Clinic-Kenya, *Youth State Repression, The Killing Fields*, noviembre 2007, en <http://www.oscarfound.org/downloads/youth_State_Repression.pdf>

15. Véase la síntesis de RD Congo (este) en el capítulo de conflictos armados, y la síntesis de la Región de los Grandes Lagos en el capítulo de tensiones.

do Presidente, y Jean-Pierre Bemba resultó segundo, en medio de un clima de alta tensión y acusaciones de fraude. La formación del nuevo Gobierno en el año 2007 no frenó la inestabilidad y las disputas en el ámbito político.

La situación en **RD Congo** en 2007 se caracterizó por la persistencia de la inestabilidad política y el deterioro de la violencia y la inseguridad en el este del país.¹⁶ En febrero se configuró el nuevo Gobierno posttransición (sin presencia de la oposición política ni de antiguos grupos armados) en paralelo a un clima de violencia como consecuencia de la represión de las manifestaciones de protesta, en las que murieron 87 personas (10 de las cuales eran miembros de los cuerpos de seguridad) en enfrentamientos entre los cuerpos de seguridad y partidarios del movimiento cristiano Bundu dia Kongo en la provincia occidental de Bas Congo. Posteriormente, **en marzo, se desencadenaron nuevos actos de represión seguidos de enfrentamientos entre la guardia de seguridad de Jean-Pierre Bemba y las FFAA** en torno a la cuestión del desarme y la reducción de los cuerpos de seguridad del líder opositor. Estos enfrentamientos **causaron 600 muertes y el exilio de Bemba a Portugal**, donde permaneció durante todo el año, aunque se produjeron diferentes intentos diplomáticos para solucionar políticamente este contencioso. En mayo y junio el Senado discutió el levantamiento de la inmunidad parlamentaria a Bemba, con el objetivo de investigar su implicación en los hechos de marzo. Sin embargo, posteriormente se le permitió permanecer en Portugal. El Presidente manifestó que esta cuestión, clave para fortalecer la democracia en el país, correspondía resolverla a la justicia, por lo que rechazó ofrecer un estatus especial a Bemba.

Región de los Grandes Lagos

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Identidad, Gobierno, Recursos Internacional

Actores: RD Congo, Rwanda, Uganda

Síntesis:

Entre 1998 y 2003 transcurre en RD Congo la primera guerra mundial africana, así llamada por la participación de hasta ocho países de la región.¹⁷ La firma de diversos acuerdos de paz entre 2002 y 2003 comportó la retirada de las tropas extranjeras hostiles (Rwanda y Uganda, principalmente). Éstas justificaban su presencia con la existencia de grupos insurgentes en territorio congolés a los que pretendían eliminar, ante la ausencia de voluntad de las FFAA congoleesas para acabar con ellos, mientras ejercían el control y la expropiación de los recursos naturales del este del país. RD Congo se ha apoyado en estos grupos hostiles a Rwanda y Uganda en favor de sus propios intereses, principalmente las FDLR, causante del genocidio de Rwanda de 1994. Las relaciones entre los tres países siguen siendo difíciles por la existencia de estos grupos y la fallida implementación de los acuerdos para desmovilizar o acabar con éstos.

16. Véase el capítulo de conflictos armados.

17. Véase síntesis de RD Congo (este) en el capítulo de conflictos armados.

18. Véase el capítulo de conflictos armados.

En cuanto a la región de los **Grandes Lagos**, cabe destacar la mejora relativa de la situación a escala regional puesta de manifiesto en diversas reuniones celebradas entre los países de la región durante el año, aunque **la fragilidad de la situación en el este de RD Congo y las posibles implicaciones de Rwanda en el apoyo al general disidente tutsi congolés Laurent Nkunda contribuyeron a agravar nuevamente las relaciones entre RD Congo y Rwanda**. Sin embargo, ambos países alcanzaron un acuerdo en Nairobi en noviembre por el que RD Congo se comprometió a hacer frente a los grupos armados de oposición presentes en la zona.¹⁸ No obstante, las perspectivas no eran demasiado halagüeñas ante el incumplimiento de otros acuerdos previos en torno a esta misma cuestión por parte de ambos países.

América

Las tensiones en varios países del continente americano se caracterizaron por una fuerte polarización social producto de crisis políticas y de bloqueo institucional. Fue el caso de Bolivia y Ecuador, donde la elaboración de una nueva Constitución por la Asamblea Constituyente fue motivo de disputas políticas entre Gobierno y oposición. Del mismo modo, la reforma de la Carta Magna venezolana propuesta por el Presidente Chávez provocó numerosas movilizaciones en el país, hasta que el resultado negativo en el referéndum de diciembre calmó temporalmente la tensión.

Bolivia

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Autogobierno, Gobierno Interno

Actores: Gobierno, oposición política y social (partidos políticos, autoridades y organizaciones de la sociedad civil de los departamentos orientales)

Síntesis:

A finales de 2003, el entonces Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada se exilió en EEUU después de que la represión de varias protestas antigubernamentales provocara, en los meses de febrero y octubre, más de 100 muertes. Tras un periodo de incertidumbre en el que dos Presidentes asumieron el poder de forma interina, Evo Morales ganó las elecciones en diciembre de 2005, convirtiéndose en el primer mandatario indígena de un país mayoritariamente indígena. Sin embargo, su acción de Gobierno, especialmente la reforma agraria o la nacionalización de los hidrocarburos —Bolivia cuenta con las segundas reservas gasíferas de América Latina—, se vio obstaculizada por la férrea oposición a su proyecto político por parte de varios partidos políticos y de las regiones orientales del país que, lideradas por el rico departamento de Santa Cruz, exigen mayor autonomía.

En **Bolivia**, se registraron altos niveles de **tensión política y polarización social durante todo el año en torno a la aprobación de una nueva Constitución y al enfrenta-**

miento entre los departamentos orientales del país con el Gobierno central, aunque también se fueron sucediendo constantes movilizaciones sectoriales —como la de mineros, policías, personal docente y sanitario, campesinos o comerciantes— o regionales —como las de Tarija o Beni— que provocaron cortes de carreteras y enfrentamientos. Tras varios meses de bloqueo institucional por desacuerdos varios entre el Gobierno y oposición, la Asamblea Constituyente aprobó en el mes de diciembre un proyecto de nueva Constitución únicamente con los votos de la mayoría oficialista y sin la presencia de la oposición. La nueva Carta Magna, que deberá ser ratificada en referéndum durante el año 2008, es rechazada frontalmente por varias organizaciones sociales y políticas de Sucre que durante todo el año reclamaron para la ciudad la plena capitalidad y el traslado de las sedes de los poderes ejecutivo y legislativo, generando estas movilizaciones numerosos enfrentamientos. Por otra parte, cinco de los nueve departamentos también se oponen a la nueva Constitución por considerar que el procedimiento es ilegal y que vulnera competencias de los departamentos, por lo que se iniciaron numerosos actos de protesta contra el Gobierno y se anunció la aprobación unilateral de estatutos de autonomía regionales.

Ecuador

Intensidad: 2
Evolución: =
Tipología: Gobierno, Recursos Interno
Actores: Gobierno, oposición política y social (Congreso, organizaciones campesinas e indígenas contra la acción de transnacionales extractivas)

Síntesis:
 Tras una década de constantes crisis políticas —en la que hasta seis presidentes distintos tomaron posesión del cargo— y movilizaciones sociales —entre las que destacan las marchas indígenas o las protestas contra transnacionales petroleras o mineras— Rafael Correa ganó las elecciones presidenciales en 2006 con la principal promesa de superar la inestabilidad sociopolítica crónica, de romper con los partidos políticos tradicionales y de priorizar la atención a los colectivos más excluidos del país. Para ello, Correa impulsó el establecimiento de una Asamblea Constituyente con el objetivo de aprobar una nueva Carta Magna que permita cambiar el modelo político y económico. Tanto el establecimiento, como la composición y los poderes de la mencionada Asamblea provocaron numerosos conflictos entre partidarios y detractores del Presidente y entre éste y el Congreso.

En **Ecuador**, el pulso entre el Presidente, Rafael Correa, y el Congreso, dominado por la oposición, provocó una crisis política y un bloqueo institucional durante todo el año, además de enfrentamientos esporádicos entre partidarios y detractores del Presidente. La tensión se agudizó durante la campaña por la aprobación de una Asamblea Constituyente, defendida abiertamente por Correa y que obtuvo el 82% de apoyo de la población en un referéndum en el mes de abril. Posteriormente, en otra consulta popular a finales de septiembre, los partidos afi-

nes al Presidente obtuvieron una amplia representación en la mencionada Asamblea Constituyente, encargada de redactar una nueva Constitución que, según el oficialismo, es necesaria para superar la inestabilidad política y social que ha vivido el país en la última década. A principios de diciembre, la tensión volvió a agudizarse cuando la Asamblea Constituyente destituyó a los miembros del Congreso y asumió sus funciones. Por otra parte, centenares de campesinos se movilaron en varias provincias y cortaron varias carreteras del país para **protestar contra el impacto de las empresas transnacionales extractoras de cobre sobre la salud pública y el medio ambiente** y exigir al Estado el fin de las concesiones a dichas empresas. En la provincia amazónica de Orellana, se registraron varias protestas por parte de población local que exige mayores inversiones a las petroleras que operan en la región, lo que ocasionó la imposición del estado de emergencia en algunas localidades y el despliegue de efectivos militares adicionales.

Perú

Intensidad: 2
Evolución: =
Tipología: Gobierno Interno
Actores: Gobierno, oposición política y social (facciones remanentes de Sendero Luminoso, organizaciones campesinas e indígenas)

Síntesis:
 En 1980, precisamente el año en que el país recuperaba la democracia, se inició un conflicto armado entre el Gobierno y el grupo armado maoísta Sendero Luminoso que se prolongó durante dos décadas y que costó la vida a más de 60.000 personas. Al amparo de la política contrainsurgente, en los años noventa el Estado sufrió una deriva autoritaria de la mano de Alberto Fujimori, que en el año 2000 se exilió en Japón tras ser depuesto por el Congreso y acusado de numerosos casos de corrupción y violación de los derechos humanos. Desde entonces, los Gobiernos de Alejandro Toledo y Alan García han tenido que hacer frente a la acción de algunas facciones remanentes de Sendero Luminoso, supuestamente vinculadas al narcotráfico, y a las demandas de varias regiones y colectivos —mineros o campesinos productores de hoja de coca— que demandan mayor atención por parte del Estado.

En **Perú**, se produjeron numerosos incidentes violentos y cortes de carreteras durante las movilizaciones que llevaron a cabo algunos colectivos en exigencia de mejoras salariales y algunas regiones para reivindicar mayores inversiones del Estado, como Huancavelica, Ayacucho, Puno o Ucayali. Cabe destacar las manifestaciones de unos 30.000 mineros a mediados de año, las movilizaciones de campesinos y maestros, que provocaron disturbios y la detención de centenares de personas en las ciudades de Andahuaylas y Lima, respectivamente, o las intensas y continuas protestas por parte de campesinos coccaleros en contra de la política antidroga del Gobierno de Alan García y de la erradicación forzosa de cultivos ilícitos. Dichas protestas, especialmente a finales de mayo, provocaron la muerte de algunas personas y el corte de las principales

En Perú, se produjeron numerosos incidentes violentos por las protestas de algunos colectivos en exigencia de mejoras salariales y de algunas regiones para reivindicar mayores inversiones del Estado

carreteras del país. Por otra parte, **el Gobierno intensificó la lucha contrainsurgente contra Sendero Luminoso después de que varios miembros de los cuerpos de seguridad del Estado murieran en emboscadas** supuestamente perpetradas por el antiguo grupo armado. El Gobierno especula que el grupo cuenta con algo más de 200 efectivos, que opera principalmente en la región de Ayacucho (epicentro del conflicto armado en los años ochenta y noventa) y que está crecientemente involucrado en actividades de narcotráfico.

Venezuela

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Gobierno
Interno

Actores: Gobierno, oposición política y social

Síntesis:

Tras haber liderado un golpe de Estado fallido en 1992 y haber estado dos años en prisión, Hugo Chávez llegó al poder en 1998 con un amplio apoyo popular y en un contexto de gran desapego a la clase política tradicional por los altos índices de corrupción y desigualdad. Tras reformar la Constitución y renovar su mandato presidencial en el año 2000, inició una serie de reformas políticas y económicas que contaron con la oposición de buena parte de la sociedad y provocaron movilizaciones masivas, un intento de golpe de Estado fracasado en abril de 2002 y un referéndum revocatorio que finalmente ganó Chávez en 2004. Desde entonces, la polarización políti-

ca y social se incrementó a medida que el Presidente aceleraba el llamado “Socialismo al Siglo XXI”. A pesar de ello, a finales de 2006 obtuvo su tercer mandato con una abultada victoria en unos comicios boicoteados por la oposición.

En **Venezuela**, volvió a registrarse una gran polarización entre los sectores que apoyan al Presidente, Hugo Chávez, y su llamado “Socialismo del Siglo XXI” y los sectores que denuncian una progresiva involución democrática del país y la acelerada implantación de un régimen crecientemente autoritario y personalista. En este contexto de tensión social, **a finales de mayo miles de personas**, con la destacada participación de estudiantes universitarios, **se manifestaron durante varias semanas a favor de la libertad de expresión y en contra de la decisión del Gobierno de no renovar la licencia de Radio Caracas Televisión**, la más antigua del país. Durante las movilizaciones se produjeron varios episodios de violencia y un elevado número de personas resultó herido o fue detenido. Por otra parte, **la tensión volvió a incrementarse durante el segundo semestre a raíz de la propuesta de reforma de la Constitución por parte del Presidente**, que provocó la movilización periódica durante varios meses de partidarios y detractores de la reforma. Finalmente, en el referéndum celebrado el 2 de diciembre sin mayores incidentes y con una alta abstención, se impuso el no a la reforma por un escaso margen. Hugo Chávez reconoció los resultados, aunque también señaló que volverá a intentar la reforma de la Carta Magna durante lo que le resta de mandato.

Cuadro 2.2. ¿Hacia la refundación de los países andinos?

En las últimas dos décadas, los distintos países de la región andina, tal vez con la excepción de Colombia, **han vivido dinámicas socio-políticas parecidas y que probablemente se han influido y reforzado mutuamente**. Los años noventa estuvieron caracterizados por tres procesos paralelos. En primer lugar, el gran impacto social, especialmente entre los sectores más vulnerables, de políticas económicas neoliberales ejecutadas al amparo del llamado “**Consenso de Washington**”, entre las que cabe destacar los Planes de Ajuste Estructural, la priorización de las exportaciones y del pago de la deuda externa o la privatización (venta o concesión a precios bajos) de sectores claves de la economía. En segundo lugar, las **sucesivas crisis políticas e institucionales**, caracterizadas por la inestabilidad de los gobiernos (en Ecuador ningún Presidente ha logrado finalizar su mandato desde 1996, mientras que Bolivia y Perú han vivido varias turbulencias políticas y vacíos de poder) o la destitución y posterior exilio de varios presidentes (Abdulá Bucaram y Lucio Gutiérrez en Ecuador, Alberto Fujimori en Perú, Gonzalo Sánchez de Lozada en Bolivia). En tercer lugar, la emergencia o mayor visibilización de nuevos actores sociales (como indígenas o campesinos) y la **creciente organización, activismo y voluntad de incidencia en la arena pública por parte de los movimientos sociales**, lo que se ha traducido en nuevas formas de protesta social como ocupaciones de tierras, cortes de carreteras o levantamientos y marchas indígenas.

Con el cambio de siglo, en un **contexto de creciente descontento con la deteriorada situación socioeconómica y de hartazgo de las élites políticas tradicionales**, se enmarca el llamado “**giro a la izquierda de América Latina**”, así como la **irrupción en la región andina de líderes que tratan de subvertir las dinámicas de los años noventa y que intentan refundar sus respectivos países**. Claros ejemplos de este fenómeno son el gran apoyo que recibió Ollanta Humala en las elecciones peruanas del año 2006 o la llegada al poder de Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Lucio Gutiérrez y actualmente Rafael Correa en Ecuador. Especialmente los actuales líderes de Venezuela, Ecuador y Bolivia han iniciado procesos políticos que, salvando las evidentes peculiaridades de cada caso, persiguen objetivos parecidos, utilizan métodos similares y generan efectos sociales comparables.

En cuanto a los **objetivos**, cabe mencionar la visibilización y el empoderamiento de los sectores históricamente más excluidos; una comunicación más directa entre el Gobierno y la ciudadanía; el reforzamiento —con tendencia socializante o no— del papel del Estado en la economía, que se traduce en la nacionalización de recursos y sectores básicos o una mayor regulación del mercado; o la defensa de la soberanía nacional y el impulso de la integración y la independencia regional, que se concreta tanto en medidas pragmáticas —establecimiento de alianzas estratégicas o creación de nuevos foros como la Unión de Naciones Suramericanas, el ALBA o el Banco del Sur— como en una retórica y gestualidad contraria a la injerencia polí-

tica y económica. En cuanto a los **medios**, destacan el intento de reforzar el poder ejecutivo y presidencial (a menudo en detrimento del legislativo) y el inicio de procesos constituyentes, como así lo atestiguan, durante el 2007, el referéndum de reforma de la Constitución en Venezuela, la aprobación del proyecto de nueva Constitución en Bolivia o el establecimiento de una Asamblea Constituyente en Ecuador. Estos procesos constituyentes, precisamente porque tratan de consagrar y blindar legalmente los objetivos políticos de las “revoluciones populares y democráticas” impulsadas por los Gobiernos, son los que en el último año han provocado los principales episodios de protesta y violencia.

Finalmente, en cuanto a los **efectos** que tales procesos políticos están provocando, cabe destacar una enorme polarización, tanto en términos sociales (Venezuela, entre chavistas y antichavistas), territoriales (Bolivia, entre los departamentos orientales y occidentales) como institucionales (Ecuador, entre el Presidente y el Congreso), lo que ha generado un incremento sustancial de la conflictividad y la movilización social en los últimos años. En este sentido, los detractores de los actuales mandatarios les acusan de dividir a la población, de percibir el ejercicio del poder público como un juego de suma cero —en el que lo que ganan unos lo pierden otros— y de fundamentar sus proyectos políticos en el populismo y la demagogia, el autoritarismo, la involución democrática, el sectarismo político, el menosprecio de la pluralidad ideológica o el poco respeto por la legalidad y la institucionalidad vigente, así como por los medios de comunicación y los derechos civiles y políticos. Por otro lado, sin embargo, los sectores que tradicionalmente no se habían sentido representados ni habían tenido acceso a la esfera pública tienden a apoyar a sus respectivos Gobiernos, alegando que las tensiones que actualmente atraviesan tales países son intrínsecas a cualquier proceso de cambio estructural y que éstas son principalmente atribuibles a la negativa de las antiguas élites y clases acomodadas a ceder privilegios históricos y a reformar las reglas del juego y las estructuras de poder que durante tantas décadas han perpetuado la desigualdad y la injusticia.

Asia

A lo largo del año, la situación se deterioró notablemente en varios países asiáticos. El asesinato de la ex Primera Ministra paquistaní, Benazir Buttho, fue la culminación de meses de violencia generalizada; en Nepal, las reivindicaciones armadas de grupos madhesi en la región de Terai hicieron temer el surgimiento de un conflicto de mayores proporciones; en Mindanao, Filipinas, los enfrentamientos entre el ejército y una facción del MNLF provocaron el desplazamiento forzoso de más de 40.000 personas en la isla de Jolo; en Myanmar, las protestas pacíficas contra el régimen militar fueron reprimidas duramente; y en Tailandia, se registraron movilizaciones masivas para exigir el retorno del ex Primer Ministro Thaksin Shinawatra.

a) Asia Central

Kirguistán	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Gobierno Interno
Actores:	Gobierno, oposición política y social
Síntesis:	
La deriva autoritaria que registró la república ex soviética de manera significativa a partir del año 2000 de la mano de su Presidente, Askar Akayev, sufrió un giro en 2005, a raíz de la llamada “revolución de los tulipanes”, cuando protestas contra el fraude de las elecciones culminaron en la caída de Akayev y dieron paso a una nueva etapa, con un nuevo Presidente, Kurmanbek Bakiyev. No obstante, pese a las esperanzas de democratización generadas entonces, muchos de los ejes de tensión se han mantenido abiertos: autoritarismo político, pugna por el reparto de poderes entre Presidente y Parlamento, luchas políticas internas por el poder, corrupción y clientelismo, marginación de minorías étnicas y tensiones fronterizas, entre otras. Estas tensiones han mantenido al país en una	

situación de volatilidad continua, especialmente por las disputas entre oposición y Gobierno.

En **Kirguistán**, la crisis política se prolongó durante todo el año 2007. Las disputas entre el sector pro-gubernamental y la oposición fueron especialmente tensas en abril, con manifestaciones en la capital y otras ciudades durante varios días en demanda de elecciones anticipadas y reformas constitucionales, y que finalizaron de forma violenta. La inestabilidad política se plasmó en la salida de dos primeros ministros, la anulación judicial de la Constitución entrada en vigor en enero de 2007 y de una versión anterior, y la consiguiente aprobación en un polémico referéndum de una nueva Carta Magna que, según la oposición, refuerza al Presidente y, según éste, aumenta el poder del Parlamento. Además, los cambios introducidos en la legislación electoral provocaron nuevas tensiones.

Un segundo umbral electoral, que obligaba a los partidos a obtener al menos el 0,5% de los votos en cada provincia, dejó fuera del Parlamento a la práctica totalidad de la oposición política en las elecciones de diciembre. La anulación posterior de ese umbral por el Tribunal Supremo fue ignorada por las autoridades, que ratificaron un Parlamento prácticamente monocolor y favorable al Presidente. **Los resultados electorales generaron protestas en las calles y huelgas de hambre de diversos opositores políticos**, que fueron respondidas con detenciones de manifestantes, activistas de derechos humanos, miembros de ONG y algunos periodistas.

Uzbekistán	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Sistema, Gobierno Interno
Actores:	Gobierno, oposición social y política, grupos armados islamistas

Síntesis:

El régimen de Islam Karimov, en el poder desde 1989 (primeramente como líder del Partido Comunista Uzbeko y desde 1991 como presidente del país independiente), se ha caracterizado por la represión sistemática de la oposición política, social y religiosa, mediante un sistema político personalista, el control férreo del espacio público y la vulneración de derechos y libertades. Desde finales de los años noventa, el país ha sufrido ataques violentos por parte de grupos islamistas clandestinos, principalmente del Movimiento Islámico de Uzbekistán. La tensión en el país escaló a partir de mayo de 2005 a raíz de la represión violenta por parte del régimen contra unas manifestaciones en Andijan, que se saldó con varios centenares de civiles muertos y de refugiados a países vecinos.

En **Uzbekistán**, la situación de tensión vinculada al régimen represivo de Islam Karimov se puso de manifiesto especialmente a finales de año, de la mano de las llamadas de atención de ONG internacionales y locales y expertos de Naciones Unidas, sobre el deterioro grave de la situación de derechos humanos y libertades en el país desde 2005. La tortura como práctica endémica del sistema policial, la persecución por motivos políticos, el control sobre los medios de comunicación, la persecución masiva contra los musulmanes que practican la religión fuera de las mezquitas registradas y el acoso contra los defensores de los derechos humanos fueron algunos de los ejes de tensión durante todo el año. Además, **el año estuvo marcado por la incertidumbre sobre el futuro político del país por el fin formal del mandato presidencial de Karimov en febrero y su permanencia en el poder pese a ello**. Pese a la limitación constitucional a dos mandatos, Karimov ganó su tercer mandato en las elecciones de diciembre, desacreditadas por la OSCE ante la ausencia de competencia real.

b) Asia Meridional

Nepal (Terai)

Intensidad: 3

Evolución: ↑

Tipología: Autogobierno, Identidad
Interno

Actores: Gobierno, organizaciones políticas y armadas madhesi (MRPF), JTMM

Síntesis:

La tensión en la región de Terai tiene su origen en la marginación histórica de la población madhesi y la insatisfacción generada por el proceso de paz iniciado en 2006 y que puso fin al conflicto armado que desde 1996 assolaba el país. La población de Terai —en torno a la mitad de la población del país— ha sufrido una exclusión histórica, política, social y económica. La firma de un acuerdo de paz y la aprobación de una Constitución interina que ignoraba los sentimientos de agravio y las demandas de mayor reconocimiento llevaron a las organizaciones madhesi a iniciar protestas sociales en los primeros meses de 2007, que desembocaron en violentos enfrentamientos con la policía y los maoístas.

En **Nepal**, el fin del conflicto armado dio lugar al **surgimiento de una tensión en la región de Terai**, al sur del país, donde a lo largo de todo el año se produjeron diferentes episodios de violencia, los más graves en el pri-

mer trimestre del año. **Varias organizaciones madhesi**, grupo étnico mayoritario en el sur del país, **reclamaron un cambio en la Constitución Interina para establecer un sistema federal** que permitiera una mayor representación de esta población en las diferentes instituciones interinas. La gravedad de los diferentes brotes de violencia —que dejaron un saldo total de 82 muertos a finales de año—, así como la aparición de organizaciones armadas, hicieron saltar las voces de alarma en varias ocasiones, advirtiendo del riesgo de que la tensión se transformara en un conflicto armado. No obstante, en noviembre, después de varios meses de negociaciones, **el Gobierno anunció que pondría en marcha los acuerdos alcanzados con las organizaciones étnicas** de la región y que se había decidido la creación de un comité de supervisión de esta implementación integrado por representantes del Gobierno y de la organización madhesi MPRF.

India (Nagalandia)

Intensidad: 3

Evolución: =

Tipología: Autogobierno, Identidad
Interno

Actores: Gobierno, oposición armada (NSCN-K, NSCN-IM)

Síntesis:

La tensión que afecta al estado de Nagalandia se origina tras el proceso de descolonización británico de la India, cuando surge un movimiento naga que reclama el reconocimiento de derechos colectivos a esta población, mayoritariamente cristiana, frente a la mayoría hindú india. El surgimiento de la organización naga NCC marca el inicio de las reclamaciones políticas de independencia para el pueblo naga, que a lo largo de las décadas posteriores evolucionarán tanto en contenido (independencia de Nagalandia o creación de la Gran Nagalandia, incorporando territorios de los estados vecinos habitados por nagas) como en formas de oposición, iniciándose la lucha armada en 1955. En 1980 se forma el grupo armado de oposición NSCN como resultado de desacuerdos con sectores políticos más moderados, que ocho años después se dividirá en dos facciones, I-M y K. Desde 1997 el NSCN (I-M) mantiene un acuerdo de alto el fuego y negociaciones con el Gobierno indio, pero en los últimos años se han multiplicado los enfrentamientos entre las dos facciones.

En el estado indio de Nagalandia, a lo largo del año se repitieron los enfrentamientos entre los grupos armados de oposición NSNC (I-M) y NSNC (K) causando varias decenas de víctimas mortales, cifras que algunas fuentes situaron en torno al centenar. No obstante, no se registraron enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad indias y el NSCN (I-M), y el acuerdo de alto el fuego que ambas partes mantienen desde hace 10 años fue nuevamente renovado. Por otra parte, cabe destacar la oposición por parte del NSCN (K) a la exploración de nuevos yacimientos petroleros en la zona. Finalmente, cabe señalar que a pesar de la rivalidad mantenida por ambos grupos armados, a lo largo del año se repitieron las informaciones relativas a un posible acuerdo entre ambos para poner fin a las hostilidades armadas.

Pakistán

Intensidad: 3

Evolución: ↑

Tipología: Gobierno, Sistema Interno

Actores: Gobierno, oposición política y social (partido opositor PPP, judicatura), milicias talibán

Síntesis:

En 1999 un golpe de Estado perpetrado por el General Pervez Musharraf pone fin al Gobierno de la entonces Primera Ministra Benazir Bhutto, cuyos mandatos se habían caracterizado por la mala gestión y la corrupción. El golpe de Estado le valió al nuevo régimen militar el aislamiento internacional, que acaba tras los atentados de septiembre de 2001, cuando Musharraf se convierte en el principal aliado de EEUU en la región en la persecución a al-Qaeda. La perpetuación de Musharraf en el poder, la ostentación simultánea de la Jefatura del Estado y de las FFAA, los intentos de poner fin a la independencia del poder judicial o la creciente fuerza de las milicias talibán en las zonas tribales del país fronterizas con Afganistán son algunos de los elementos que explican la frágil situación política del país.

Pakistán fue escenario de una tensión política creciente a lo largo del año, en la que se registraron elevados niveles de violencia y polarización social, así como numerosas muertes, y que puso en entredicho al régimen de Pervez Musharraf. **El asesinato de la ex Primera Ministra Benazir Bhutto al finalizar el año supuso el punto culminante de un año de violencia generalizada en el país.** A la crisis desatada en el segundo trimestre con la destitución por parte del Presidente Musharraf del Presidente del Tribunal Supremo, Iftikhar Chaudhry, se sumó el grave episodio del desalojo de la Mezquita de Lal Masjid, controlada por simpatizantes talibanes. Tras una operación militar de ocho días, 70 militantes y una cifra no revelada de civiles murieron y la violencia se extendió a numerosas partes del país, con numerosos atentados y enfrentamientos entre militantes islamistas y fuerzas de seguridad. **Tras la victoria de Musharraf en las elecciones presidenciales del mes de octubre, el año concluyó con la declaración del estado de emergencia** por parte de Musharraf vigente durante varias semanas y posteriormente levantado, lo que implicó la suspensión de la Constitución y el nombramiento de nuevos integrantes del Tribunal Constitucional. Éstos, afines al Presidente, sobreseyeron el recurso presentado contra la reelección de Musharraf, quien finalmente decidió renunciar al cargo de jefe de las FFAA, en un intento de dar una apariencia democrática a su Gobierno. El retorno al país de dos de los principales líderes opositores, los ex Primeros Ministros Nawaz Sharif y Benazir Bhutto, provocó un aumento de la tensión social, especialmente tras el atentado que tuvo lugar coincidiendo con la llegada de ésta última al país en el mes de octubre y a consecuencia del cual murieron unas 140 personas.

En Pakistán se registraron elevados niveles de violencia y polarización social, así como numerosas muertes, que culminaron con el asesinato de la ex Primera Ministra Benazir Bhutto al finalizar el año

Pakistán (Baluchistán)

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Autogobierno, Recursos Interno

Actores: Gobierno, grupo armado BLA

Síntesis:

Desde la creación del estado de Pakistán en 1948, Baluchistán, la provincia más rica en recursos naturales, pero con algunas de las tasas de pobreza más elevadas del país, ha vivido cuatro periodos de violencia armada (1948, 1958, 1963-69 y 1973-77) en las que la insurgencia ha explicitado su objetivo de obtener una mayor autonomía e incluso la independencia. En el año 2004 la insurgencia armada reaparece en escena, atacando fundamentalmente infraestructuras vinculadas a la extracción de gas. El grupo armado de oposición BLA se convierte en la principal fuerza opositora a la presencia del Gobierno central, a quien acusan de aprovechar la riqueza de la provincia sin que ésta revierta en la población local. Como consecuencia del resurgimiento de la oposición armada, una operación militar fue desplegada en la provincia, provocando desplazamientos de la población civil y enfrentamientos armados.

La situación de tensión y violencia en la provincia pakistaní de **Baluchistán** permaneció constante a lo largo de todo el año. Gran parte de los ataques registrados estuvieron dirigidos contra infraestructuras y dependencias gubernamentales. En el mes de julio se produjo el atentado más grave del año, que tuvo como objetivo el vehículo en el que se desplazaban varios ingenieros chinos. Pese a que el estallido de una bomba causó la muerte a 30 personas, los ingenieros resultaron ilesos. China está trabajando en numerosos proyectos de construcción de infraestructuras llevados a cabo por el Gobierno pakistaní en esta región, por lo que **los intereses y ciudadanos chinos se han convertido en un objetivo para los grupos armados que operan en la zona.** A finales de año se produjo un **nuevo incremento de la violencia y de los atentados como consecuencia de la muerte del líder del BLA, Mir Ballach Marri, tiroteado en Afganistán.** Las fuerzas de seguridad pakistaníes habían solicitado en varias ocasiones a las autoridades afganas que entregase a Marri.

c) Sudeste Asiático y Oceanía

Filipinas

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Gobierno Interno

Actores: Gobierno, oposición política y social (sectores descontentos de las FFAA, partidos opositores, organizaciones de izquierda y de derechos humanos)

Síntesis:

Gloria Macapagal Arroyo llegó al poder en 2001, tras ser destituido el Presidente Joseph Estrada por varios casos de corrupción. Desde entonces, el país se ha visto sumido en una

constante crisis política y social y la Presidenta ha tenido que hacer frente a las presiones de las FFAA (que han llevado a cabo dos motines, en 2003 y 2007, y un supuesto intento de golpe de Estado en 2006), de la oposición política (Arroyo sufrió dos intentos fallidos de destitución en el Parlamento por supuestos casos de corrupción, abusos de derechos humanos y fraude electoral) y de organizaciones de izquierda y de derechos humanos, que la acusan de orquestar o amparar la oleada de ejecuciones extrajudiciales que ha sufrido el país en los últimos años. Desde la recuperación de la democracia en 1986, en Filipinas se han registrado siete intentos de golpes de Estado.

En **Filipinas** se registraron tres focos de tensión. En primer lugar, la violencia que rodeó a los comicios nacionales del 14 de mayo, en los que se eligieron a unos 17.000 cargos públicos y se denunciaron numerosas irregularidades, como actos de intimidación o compra de votos. Según algunas fuentes, unas 130 personas murieron en actos de violencia vinculada a las elecciones, lo que pone de manifiesto el tradicional uso de la violencia por parte de determinados sectores políticos. En segundo lugar, las reiteradas críticas de organizaciones de la sociedad civil al Gobierno por la **oleada de ejecuciones extrajudiciales contra sectores vinculados a la izquierda**. Las críticas por la connivencia del Estado en centenares de muertes en los últimos años se agudizaron después de que el Relator Especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, señalara que los militares, en el marco de la campaña de contra-insurgencia contra el NPA, son en buena parte responsables de tales asesinatos. En tercer lugar, a finales de noviembre, un **grupo de militares** —al que posteriormente se unieron destacados políticos y dos miembros de la iglesia— **se amotinó en un hotel de Manila para exigir la renuncia de la Presidenta**, Gloria Macapagal Arroyo. A pesar de la rendición sin incidentes de los amotinados, que ya habían protagonizado una iniciativa parecida en 2003, varios sectores políticos y sociales declararon comprender los motivos del motín e instaron al Gobierno a reflexionar sobre la deteriorada situación política que atraviesa el país.

Filipinas (Mindanao-MNLF)

Intensidad: 3

Evolución: ↑

Tipología: Autogobierno, Identidad Interno

Actores: Gobierno, facciones del grupo armado MNLF

Síntesis:

Aunque activo durante todo el siglo XX, el independentismo en Mindanao se articula políticamente durante los años sesenta e inicia la lucha armada a principios de los años setenta, de la mano del MNLF. Buena parte de las 120.000 personas que se estima que han muerto en Mindanao a causa del conflicto lo hicieron durante los años setenta, en plena dictadura de Ferdinand Marcos. Una facción del MNLF, el MILF, se escinde del grupo poco después de que, en 1976, éste firme un acuerdo de paz con el Gobierno que prevé la autonomía (y no la independencia) de Mindanao. A pesar del acuerdo, el conflicto armado se prolonga hasta 1996, fecha en la que se firma otro acuerdo de paz con contenidos parecidos al de 1976. En los últimos años, algunas facciones no

desarmadas del MNLF han protagonizado algunos episodios de violencia para exigir la plena implementación del acuerdo de paz y la liberación del fundador del MNLF, detenido en Manila desde 2001 acusado de rebelión.

También en **Filipinas**, en la región sureña **Mindanao**, **los enfrentamientos entre las FFAA y una facción del grupo armado de oposición MNLF provocaron durante el trimestre la muerte de unas 40 personas** (la mayor parte rebeldes) **y el desplazamiento forzoso de otras 42.000 en la isla de Jolo**, después de que a mediados de abril el MNLF atacara una base militar. A principios de año, un comandante del MNLF había retenido durante algunos días en un campamento militar al equipo gubernamental encargado de revisar la implementación del acuerdo de paz de 1996 para presionar al Ejecutivo filipino. Además, el hecho de que la facción del MNLF en cuestión opere en el mismo lugar que Abu Sayyaf, región en la que las FFAA están llevando a cabo una ofensiva militar de alta intensidad desde el pasado año, provocó numerosos enfrentamientos entre el ejército y la facción del MNLF, liderada por Halik Malik, considerado uno de los comandantes más intransigentes del grupo. Malik acusó a las FFAA de estar provocando la muerte de población civil, mientras que el Gobierno denunció que Malik podría estar actuando en connivencia con Abu Sayyaf o Jemaah Islamiyah. A pesar de ello, el Gobierno cedió ante las presiones militares del MNLF y las gestiones diplomáticas de la Organización de la Conferencia Islámica y en el mes de noviembre finalmente se reunió con el MNLF en Arabia Saudita, donde se acordó la conformación de equipos de trabajo conjuntos para abordar la plena implementación del acuerdo de paz.

Indonesia (Papúa Occidental)

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Autogobierno, Identidad, Recursos Interno

Actores: Gobierno, grupo armado OPM, oposición política y social (organizaciones autonomistas o secesionistas, indigenistas y de derechos humanos), grupos indígenas papús, empresa minera Freeport

Síntesis:

Tras ser administrada por Naciones Unidas durante los años sesenta, Papúa Occidental (anteriormente Irian Jaya) se integró formalmente en Indonesia en 1969, tras la celebración de un referéndum que numerosas voces consideran fraudulento. Desde entonces, existe en la región un arraigado movimiento secesionista y un grupo armado de oposición (OPM) que lleva a cabo una actividad armada de baja intensidad. Además de las constantes reivindicaciones de autodeterminación, existen en la región otros focos de conflicto, como los enfrentamientos comunitarios entre varios grupos indígenas, la tensión entre la población local (papú y mayoritariamente animista o cristiana) y los llamados transmigrantes (mayoritariamente musulmanes javaneses), las protestas contra la transnacional extractiva Freeport, la mayor del mundo, o las denuncias contra las FFAA por violaciones de los derechos humanos y enriquecimiento ilícito.

Cuadro 2.3. MNLF: una década en paz y en armas

El MNLF se erigió desde principios de los **años setenta en la vanguardia revolucionaria y en el principal referente ideológico de las distintas comunidades étnicas musulmanas de Mindanao**, aunándolas bajo el concepto de pueblo moro y creando una identidad común a partir del Islam, de experiencias históricas compartidas en el marco de los sultanatos de Sulu y Maguindanao y de resistencia contra los sucesivos intentos de colonización y aculturación por parte de españoles, estadounidenses y, ya desde la segunda mitad del siglo XX, filipinos. La encarnizada lucha del MNLF contra la dictadura de Ferdinand Marcos, así como la defensa de los derechos colectivos y de la autodeterminación del pueblo bangsamoro, hicieron del MNLF una de las principales y más grandes insurgencias del continente asiático y le valieron a su carismático líder, Nur Misuari, el reconocimiento de la comunidad internacional.

Tras más de 20 años de negociaciones, en 1996 se firmó un acuerdo de paz bajo los auspicios de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), que preveía, a cambio de la renuncia del MNLF a la independencia, el establecimiento de una Región Autónoma del Mindanao Musulmán (RAMM), de la que Misuari fue su primer gobernador. En los años siguientes, sin embargo, tanto la inexperiencia e incompetencia de algunos de los nuevos cuadros dirigentes como la voluntad explícita del Gobierno filipino de no implementar plenamente algunas de las previsiones del acuerdo de paz provocaron un deterioro de la confianza entre las partes y una creciente frustración con el rendimiento de la autonomía en Mindanao. Todo ello culminó con una alianza contranatura entre Manila y algunos de los principales líderes del MNLF para desbancar a Nur Misuari de su puesto de gobernador de la RAMM y máximo dirigente del MNLF. Finalmente, **a finales de 2001, centenares de miembros del MNLF se rebelaron contra el Gobierno y Misuari fue apresado bajo cargos de corrupción y rebelión**.

Desde entonces, varias **facciones del MNLF se han mantenido activas, especialmente en el archipiélago de Sulu, para exigir la liberación de su líder histórico y la plena implementación del acuerdo de paz de 1996**. Ambas reivindicaciones han sido secundadas por la OCI, que planteó un encuentro tripartito en Yeddah (Arabia Saudita) para abordar estas y otras cuestiones no previstas en el acuerdo de 1996, como el desarme del MNLF.

En la región de **Papúa Occidental**, aunque se redujeron ostensiblemente las tensiones políticas asociadas a la partición de la región que se registraron en 2006, autoridades locales y numerosas organizaciones académicas y de derechos humanos denunciaron el **incremento de la actividad represiva y lucrativa de los cuerpos de seguridad del Estado**. A pesar de que la actividad armada por parte del OPM fue escasa, las FFAA siguieron reprimiendo activamente al movimiento secesionista y el Gobierno desoyó las propuestas de repetir el referéndum de 1969 o de incluir a Papúa Occidental en la lista de territorios sin descolonizar, así como las demandas de que Yakarta implemente el plan de autonomía especial aprobado hace algunos años. Por otra parte, según la policía, durante el año más de 10 personas murieron y cerca de 200 resultaron heridas en los **enfrentamientos entre grupos indígenas** (como los kodagu o sani), por lo que el Gobierno redobló las medidas de seguridad en algunas regiones. Finalmente, cabe destacar las movilizaciones que llevaron a cabo a mediados de año miles de trabajadores de la empresa Freeport en exigencia de mejoras laborales, lo que provocó algunas tensiones en la región de Timika.

Laos

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Sistema, Identidad
Interno

Actores: Gobierno, organizaciones políticas y armadas de origen Hmong

Síntesis:

Durante la llamada Guerra de Indochina, en los años sesenta y setenta, buena parte de la comunidad étnica hmong se alió con las tropas estadounidenses en su combate contra el avance del comunismo en la región. Desde entonces, el Gobierno

laosiano, comunista, ha reprimido a tal comunidad, que a su vez lleva a cabo una actividad armada de baja intensidad y sin equipamiento bélico sofisticado. A pesar de que actualmente unas 275.000 personas de etnia hmong residen en EEUU y de que otras miles de ellas han vivido en los últimos años en campos de refugiados cerca de Tailandia, se estima que todavía hay unas 12.000 personas que viven en áreas selváticas septentrionales del país. Las duras condiciones humanitarias y la presión militar de los Gobiernos de Laos y, en menor medida, de Vietnam, hacen que cada año centenares de personas fallezcan o decidan entregarse a las autoridades laosianas.

En **Laos**, las comunidades hmong en el extranjero y varias organizaciones de derechos humanos denunciaron la **vulneración sistemática de los derechos de la minoría hmong** por parte de las autoridades laosianas, así como varios ataques que costaron la vida a decenas de personas. La presión militar del Gobierno ha provocado que en los dos últimos años unas 2.000 personas se hayan rendido o entregado. Organizaciones de derechos humanos, como Amnistía Internacional y Human Rights Watch también denunciaron la repatriación de más de 6.000 personas refugiadas hmong de Tailandia hacia Laos por considerar que actualmente no existen las condiciones de seguridad mínimas para los hmong en Laos. Por otra parte, a principios de junio, **11 personas fueron detenidas en EEUU acusadas de organizar un golpe de Estado** contra el Gobierno de Laos que hubiera implicado, según los documentos hechos públicos, el asesinato de miles de personas (incluida la actual dirigencia política laosiana), la destrucción de edificios públicos de Laos y la imposición de la ley marcial en la capital, Vientiane. Según la acusación, las personas detenidas tenían planeado comprar armamento sofisticado y hacerlo llegar desde Tailandia a los grupos armados de etnia hmong que operan desde hace años contra el régimen laosiano de partido único.

Myanmar

Intensidad: 3

Evolución: ↑

Tipología: Sistema
Interno

Actores: Gobierno, oposición política y social (partido opositor LND)

Síntesis:

Un golpe de Estado en 1962 da comienzo al gobierno de la Junta Militar que desde entonces se ha mantenido en el poder. El Gobierno militar abole el sistema federal e impone una férrea dictadura, conocida como “vía birmana al socialismo”. En 1988, la crisis económica lleva a miles de personas a manifestar su descontento en la calle, protestas que son duramente reprimidas por el régimen militar dejando un saldo de 3.000 muertos. No obstante, el Gobierno convoca unas elecciones cuyo resultado nunca reconoce, tras haber resultado vencedora la líder de la oposición democrática Aung San Suu Kyi, quien posteriormente será arrestada, situación en la que de manera intermitente ha permanecido desde entonces. En el año 2004, el Gobierno da inicio a un proceso de reforma de la Constitución en un intento de ofrecer una imagen aperturista del régimen, proceso deacreditado por la oposición política a la dictadura.

Myanmar vivió un incremento de la tensión política en la segunda mitad del año después de que centenares de miles de personas

encabezadas por miles de monjes budistas en diferentes lugares del país. La subida de los precios del combustible y otros bienes básicos fue el detonante de las protestas, que fueron duramente reprimidas por las fuerzas de seguridad. **Miles de personas fueron detenidas, al menos 30 resultaron muertas y cerca de 70 permanecían desaparecidas al finalizar el año.** Naciones Unidas intensificó sus esfuerzos de mediación (a través de la figura del Enviado Especial del Secretario General, Ibrahim Gambari) entre la oposición política, encabezada por la Premio Nobel de la Paz, Aung San Suu Kyi, y el régimen militar, que se tradujeron en el nombramiento de un Ministro de Relaciones, que se reunió con la líder opositora. Posteriormente, la Junta Militar autorizó un encuentro de Aung San Suu Kyi con miembros de su partido, la LND. Además, la Premio Nobel de la Paz se mostró públicamente favorable a un proceso de diálogo con el Gobierno. No obstante, la Junta Militar prosiguió la Hoja de Ruta para la democratización y nombró un comité para la redacción de una nueva Constitución, proceso que fue descalificado por la oposición.

En Myanmar, centenares de miles de personas lideradas por monjes budistas secundaron las protestas contra el régimen militar que fueron duramente reprimidas

Tailandia

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Gobierno
Interno

Actores: Gobierno, oposición política y social

Síntesis:

Tras la llegada al poder de Thaksin Shinawatra en 2001, numerosas voces denunciaron su estilo autoritario, especialmente a partir de su campaña contra el narcotráfico (en la que murieron más de dos mil personas) y de su aproximación militarista al conflicto en el sur. Sin embargo, la buena gestión

del gobierno tras el tsunami de diciembre de 2004 le valió una amplia victoria en los comicios de 2005. A partir de entonces, se aceleró la polarización entre el oficialismo y la oposición de modo que a principios de 2006, tras hacerse público un caso de corrupción, se registraron masivas movilizaciones para exigir su renuncia. La crisis política se agudizó durante todo el año hasta que en septiembre una junta militar llevó a cabo un golpe de Estado, con el apoyo del Rey, prometiendo la redacción de una nueva Constitución y la convocatoria de elecciones en un año.

En **Tailandia**, durante todo el año se registraron **movilizaciones masivas**, tanto para protestar **en contra del Gobierno provisional surgido del golpe de Estado de septiembre de 2006** y a favor de la recuperación de la democracia, como **para exigir el retorno del ex Primer Ministro** depuesto en dicho golpe, Thaksin Shinawatra. Las manifestaciones, mayoritariamente pacíficas, se intensificaron después de que el Tribunal Constitucional ordenara la disolución por fraude electoral del partido de Thaksin Shinawatra —con gran implantación territorial y que había logrado una victoria sin precedentes en 2005— y de que se anunciaran cargos judiciales contra el ex Primer Ministro por corrupción. En el mes de agosto fue aprobada en consulta popular y sin incidentes significativos una nueva Constitución, a pesar de que numerosas organizaciones políticas y sociales la consideraban antidemocrática.

Tras la aprobación de la nueva Carta Magna, en el mes de diciembre **la tensión política volvió a incrementarse en torno a los comicios legislativos**, en los que venció sin mayoría absoluta el PPP, un partido estrechamente vinculado a Thaksin Shinawatra y a su partido ilegalizado. Miles de personas se movilizaron en varias partes del país después de que tres miembros del PPP que habían obtenido el escaño fueran descalificados por violar la ley electoral y de que otros 63 candidatos del PPP fueran investigados por los mismos motivos. El resultado de los comicios, celebrados sin incidentes significativos de violencia, abre la puerta al regreso de Thaksin.

Timor-Leste

Intensidad: 3

Evolución: ↓

Tipología: Gobierno
Interno internacionalizado

Actores: Gobierno, misión internacional International Security Forces, oposición política y social (simpatizantes del líder rebelde Alfredo Reinado, simpatizantes del partido FRETILIN, militares despedidos, pandillas armadas)

Síntesis:

Tras un cuarto de siglo de brutal ocupación militar por parte de Indonesia, Timor-Leste accedió a la independencia en 2002. Desde entonces, varias misiones de Naciones Unidas han auxiliado al Gobierno a hacer frente a la fragilidad institucional, las altas tasas de pobreza (es el país más pobre de Asia), el retorno de las miles de personas que huyeron durante el referéndum de independencia de 1999, las incursiones de milicias pro-indonesias desde Timor Occidental, las tensiones entre las regiones occidentales y orientales o la actividad

de pandillas juveniles. A principios de 2006, la expulsión de una tercera parte de los miembros de las FFAA inició una oleada de violencia que provocó el desplazamiento forzoso de casi un 15% de la población, la destitución del Primer Ministro y el despliegue de una fuerza internacional para restaurar la situación de seguridad.

En **Timor-Leste**, volvieron a registrarse **brotes de violencia significativos en varios momentos del año, aunque sin alcanzar los niveles de 2006**. En marzo se produjeron varias manifestaciones en Dili, que provocaron la huida de miles de personas, días después de que cinco personas murieran en un operativo de las *International Security Forces* (contingente internacional desplegado el pasado año) contra el líder rebelde Alfredo Reinado, que sigue en paradero desconocido pese a haber mantenido contactos con el Gobierno. Las elecciones presidenciales, las primeras que celebraba el país tras su acceso a la independencia en 2002, se llevaron a cabo sin incidentes significativos y con una alta participación, dando como vencedor al anterior Primer Ministro, Jose Ramos Horta. Sin embargo, los índices de violencia se incrementaron notablemente ante las elecciones parlamentarias celebradas a finales de junio, en las que el partido

FRETILIN obtuvo el mayor número de escaños pero no el suficiente como para gobernar en solitario. Tras varias semanas de tensión, el ex Presidente Xanana Gusmao logró el apoyo de varias formaciones políticas para ser nombrado Primer Ministro. Tras su toma de posesión del cargo, se produjo una nueva oleada de violencia en el país que provocó varios muertos y heridos, así como el corte de carreteras, la quema y saqueo de centenares de edificios, el ataque contra vehículos de Naciones Unidas y el Gobierno y el desplazamiento forzoso de unas 5.000 personas. Durante el segundo semestre del año, sin embargo, las condiciones de seguridad mejoraron notablemente.

Europa

En el continente europeo, las tensiones se centraron en las dos regiones de Georgia que reclaman su independencia: en Abjasia, las violaciones del alto el fuego generaron incidentes mayores, y en Osetia del Sur, el lanzamiento de un misil supuestamente por parte de Rusia incrementó el nivel de enfrentamiento dialéctico ruso-georgiano.

Cuadro 2.4. Espacio ex soviético: ¿“conflictos congelados” o “preguntas congeladas”?

Las situaciones de tensión asociadas a conflictos no resueltos y a sus correspondientes complejos procesos de negociación en torno a las regiones de Abjasia y Osetia del Sur (Georgia), Transdniestar (Moldova) y Nagorno-Karabaj (Azerbaiján) han sido y son frecuentemente descritos como conflictos congelados (del inglés, *frozen conflicts*). La conceptualización de estos contextos como conflictos encallados, prolongados en el tiempo, estáticos e inabordables resulta cuando menos problemática puesto que obvia la evolución que estos contextos experimentan en terreno y, sobre todo, contribuye a perpetuar una manera de abordar estos conflictos poco arriesgada e imaginativa, constreñida en esquemas de un empate inamovible desde hace más de una década. En realidad, podría ser que no sean los conflictos los que están congelados, sino las miradas y las preguntas.

El dinamismo que registran estos cuatro contextos de tensiones por disputas no resueltas se ha hecho evidente un año más, con ejemplos como la creación de una administración temporal pro-georgiana en la región de Osetia del Sur y las consecuencias a corto y medio plazo para el conflicto; la petición formal de Georgia de retirada de las fuerzas rusas de mantenimiento de paz en Abjasia y su fuerte énfasis durante todo 2007 en la necesidad de un cambio de formato en las negociaciones; la aceleración de la presión internacional para la resolución del conflicto en torno a Nagorno-Karabaj ante la celebración de elecciones presidenciales en Armenia y Azerbaiján en 2008 y las consecuencias que éstas tendrán para la posición de las partes; la liberación en 2007 por parte de las autoridades de Transdniestar del último preso político moldavo; o el creciente militarismo en la región y en las zonas de conflicto.

De ahí la importancia de no confundir complejidad con inmovilismo. El reto para la comunidad internacional y para las partes pasa en cambio por visualizar y aceptar los retos necesarios. En primer lugar, aceptar la **necesidad de lidiar y no postergar indefinidamente la realidad de las entidades no estatales**. Su carácter paradójico de territorios *de jure* bajo la soberanía de un Estado determinado pero independientes *de facto* y con bases propias de un Estado (control sobre su territorio y monopolio del uso de la violencia, estructuras gubernamentales, símbolos, etc.) ha resultado en un caldo de cultivo para el aislamiento y la incertidumbre. En efecto, estas entidades no estatales ex soviéticas registran economías con una dimensión criminal creciente (ej. tráfico de armas y personas, presencia de mafias, contrabando de productos); potencial de capital humano mermado por horizontes inciertos y limitados; desprotección civil ante el vacío de legalidad internacional en estos territorios (ej. abusos de derechos humanos; restricciones de libertad de información y prensa, etc.); fuertes intereses creados en torno al limbo político y económico (élites en el poder, beneficios del comercio ilegal, etc.). Sin obviar los riesgos que podría suponer ratificar nuevas divisiones territoriales impuestas por medio de la guerra y la limpieza étnica, con el agravante añadido de la complejidad que acarrearán los intereses difusos (perpetuación de poder político, poder económico, etc.), las estrategias usadas (violación de derechos humanos, campañas de limpieza étnica, etc.) y el grado de representación de las demandas soberanistas (mayorías en territorios étnicamente “limpiados”), lo cierto es que la mitificación de las fronteras existentes y de la integridad territorial en el marco del sistema internacional de estados-nación poco facilita la resolución de conflictos en torno a aspiraciones de soberanía en contextos multiétnicos. La propia complejidad obliga a idear arquitecturas territoriales y administrativas intermedias y ahondar en el debate internacional sobre la autodeterminación en contextos diferentes a los post-coloniales.

En segundo lugar, resulta necesario potenciar y respaldar masas críticas a uno y otro lado de las fronteras, que sobre la base de agendas de problemas similares (supeditación del desarrollo social, político y económico pleno de sus territorios a la resolución del conflicto) contribuyan a disminuir tensiones y exigir avances en los procesos de negociación desde una perspectiva más ciudadana y más diligente. En caso contrario, se corre el **riesgo de que, a largo plazo, los pseudo-Estados devengan en pseudo-Estados fallidos**. Por todo ello, cada vez más, las organizaciones regionales, como la OSCE o la UE, deberían asumir un papel de compromiso real, efectivo y en diversos niveles, con la resolución de conflictos que comprometen la condición de Estados.

Cuadro 2.5. Kosovo: el reto de la identidad compartida

Conforme el proceso de resolución del estatus definitivo de Kosovo ha entrado en un periodo crucial, cada vez más ligado a una posible independencia supervisada, resultan cada vez más evidentes los riesgos y oportunidades que acompañan a cualquier escenario de futuro y su estrecha vinculación con los logros y fracasos de los ocho años de la provincia bajo protectorado de Naciones Unidas. Dos aspectos resultan de especial relevancia para abordar el contexto actual. En primer lugar, la omnipresencia de la perspectiva conflictual interétnica y, en segundo lugar, la acumulación de tensiones latentes internas. Interrelacionados, ambos ejes presentan un futuro complejo para la población kosovar.

Tras ocho años bajo protectorado internacional, en los que se han puesto los cimientos, frágiles, de un Estado democrático y de derecho y se han logrado niveles mínimamente suficientes de estabilidad y seguridad, **Kosovo es sin embargo un territorio dividido por las líneas étnicas sobre las que se construyeron las narrativas bélicas en los años noventa**. A lo largo de estos ocho años, la UNMIK ha sido incapaz de terminar con el control que *de facto* ejerce Belgrado sobre los enclaves serbios en Kosovo; las autoridades kosovares no han querido y/o no han podido involucrar a los representantes políticos y la población de los municipios mayoritariamente serbios en las estructuras centrales y locales de Kosovo; el Gobierno serbio ha promovido la alienación con respecto a Pristina de la población serbokosovar, estrategia aceptada y seguida mayoritariamente por ésta última, hasta el punto de que es Serbia quien controla gran parte de los aspectos de la vida política, económica y social del Kosovo serbio, desde el currículo escolar hasta los sueldos.¹⁹ El resultado, dos sistemas paralelos que cohabitan un territorio reducido en tamaño y afectado por la perpetuación de la sobredimensión y politización de la cuestión étnica.

Ante esta división etno-territorial, alimentada por acción u omisión por los Gobiernos de Serbia y de Kosovo, la pretendida demanda de la comunidad internacional de la reconciliación de ambas comunidades (tanto para un escenario de independencia como de autonomía) resulta cuando menos ingenua si no va acompañada de lecturas más complejas que tengan en cuenta factores como: a) el peso de enemistades históricas o, cuando menos, difíciles entre ambos grupos, que cuestionan la posibilidad de una reconciliación sin conciliación previa; b) los intereses creados en la perpetuación de un Kosovo dividido *de facto* (comercio ilegal, apoyo financiero del Gobierno serbio a las instituciones paralelas serbokosovares, especulación urbanística, etc.); c) el peso de los procesos de control social y la falta de empoderamiento civil (boicot de Serbia a la integración serbokosovar en Kosovo en paralelo a la desatención y marginalización ejercida sobre los serbokosovares desplazados en Serbia; el contraste entre la existencia de diversas voces críticas serbokosovares en el ámbito personal en Kosovo y su inexistencia en el espacio público por la presión social; etc.); d) el **peso de los nacionalismos étnicos en la interrelación entre Serbia y Kosovo y en sus propias dinámicas internas, subordinando el desarrollo de una identidad cívica** a la pertenencia grupal étnica y perpetuando la definición de intereses y posturas en contraposición al otro grupo; y e) el victimismo esgrimido por ambas partes, con sus consecuencias negativas especialmente para la población serbokosovar (ej. no asunción de los crímenes de guerra cometidos en nombre de los serbios en los años noventa, perpetuación de los sentimientos de agravio, falta de empoderamiento para readaptarse a un nuevo contexto en el que las relaciones de poder intercomunitarias se han modificado).

La compleja meta de la reconciliación étnica, tan manida por la comunidad internacional en relación a Kosovo, y la perpetuación de la dimensión étnica parecen haber desorientado un proceso de resolución en el que se requería de más pragmatismo, realismo y flexibilidad por todas las partes, puesto que los tempos de la reconciliación y de resolución del estatus son necesariamente diferentes. En cambio, se ha retrasado en exceso la solución del estatus, lo que ha reforzado la sobredimensión de la cuestión étnica y además ha conllevado la desatención de ejes de conflicto internos, no abordados por la clase política ni reivindicados mayoritariamente por la población. En efecto, los problemas internos del Kosovo posbélico van más allá de la separación etnoterritorial e incluyen, entre otros elementos, una corrupción muy extendida, la autocracia de los partidos políticos, la alta tasa de desempleo —con especial impacto en las mujeres—, el peso de mafias y de la criminalidad, el tráfico de personas y prostitución forzada, los problemas de suministro eléctrico, la falta de atención postraumática y el tabú que encubre a los daños psicosociales de la guerra, el colapso del sistema de educación y la precariedad del sistema sanitario, la violencia contra las mujeres y la exclusión de éstas de los espacios de decisión. Son problemas estructurales que llegado el caso pueden ser motor de nuevas tensiones o alimentar las ya existentes, como la interétnica.

Desatendidos y supeditados a la consigna de la consecución de la independencia, **los problemas internos de Kosovo sitúan a la provincia en una compleja e incierta situación**. Tanto si el territorio obtiene finalmente la eventual independencia supervisada como si el estatus final se mantiene en la órbita estatal serbia o en fórmulas diferentes difíciles de imaginar, los retos inmediatos pasan por abordar los problemas internos de la población kosovar, generales y específicos, y a largo plazo construir una identidad colectiva de corte cívico que garantice, si no la conciliación, al menos la coexistencia entre comunidades y que normalice, despolitizando, la cuestión étnica.

Cáucaso

Georgia (Abjasia)

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Autogobierno, Identidad
Interno internacionalizado

Actores: Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Abjasia, Rusia, fuerzas de mantenimiento de paz de la CEI

Síntesis:

La precaria situación de seguridad en la región responde a la no resolución de las cuestiones de fondo por las que se enfrentaron en conflicto armado (1992-1994) los líderes locales abjasios, apoyados por Rusia, con el Gobierno georgiano, defendiendo, respectivamente, la independencia de la región y la integridad territorial del país, en el contexto de descomposición de la URSS. Pese a la existencia de un acuerdo de alto el fuego, un proceso negociador y la presencia internacional (observadores de la ONU y fuerzas de paz rusas), la tensión se mantiene, con violaciones periódicas del alto el fuego. Desde

19. USIP, *Kosovo, ethnic nationalism at its territorial worst*, Special Report 172, agosto 2006.

el fin de la guerra, que provocó el desplazamiento forzado de cerca de 200.000 georgianos, el territorio de Abjasia controlado por los líderes independentistas funciona como una entidad no estatal fuera del control de Georgia.

En la región georgiana de **Abjasia**, el año estuvo marcado por las **repetidas violaciones del acuerdo de alto el fuego y separación de fuerzas, con algunos incidentes mayores**. Entre ellos destacó en marzo un ataque con misiles en la parte alta del desfiladero de Kodori (zona de Abjasia controlada por Georgia desde mediados de 2006), de cuya autoría Georgia acusó indirectamente a Abjasia y Rusia, y que éstos negaron. Ya en agosto, el Gobierno georgiano reiteró sus críticas a Rusia por supuestas violaciones de su espacio aéreo. Esta fragilidad en materia de seguridad militar continuó hasta final de año, con un enfrentamiento en septiembre entre fuerzas de Abjasia y de Georgia, saldado con dos muertes y varios heridos entre las milicias abjasias. La detención de varios policías georgianos por fuerzas rusas de mantenimiento de paz agravó la situación y propició la **petición formal de Georgia de una retirada de las tropas rusas**. La escalada de acusaciones georgianas en diciembre por la supuesta declaración del estado de emergencia en Abjasia, negada por sus autoridades, aumentó la tensión. En el plano político, la región celebró elecciones, no reconocidas internacionalmente, mientras la crisis política de finales de año en Georgia entre Gobierno y oposición arrojó incertidumbre sobre el futuro de la posición georgiana en el conflicto.

En Osetia del Sur el papel ambiguo de Rusia volvió a ser fuente de tensión militar y diplomática, especialmente por un misil supuestamente disparado por Rusia sobre un pueblo controlado por Georgia

diplomática, especialmente por un misil supuestamente disparado por Rusia en agosto y caído sobre un pueblo controlado por Georgia en la zona de conflicto, sin causar daños personales. En el ámbito de seguridad humana, durante el segundo trimestre **el conflicto entre Georgia y Osetia del Sur se extendió al ámbito del agua** a través de la politización de unos daños en la red de tuberías de agua que abastece a Osetia del Sur. Las autoridades independentistas denunciaron un supuesto bloqueo por parte de Georgia a su reparación, que derivó en el desabastecimiento de agua en la capital osetia durante más de una semana y que fue respondido a modo de represalia por Osetia del Sur con el

corte del riego a varias localidades georgianas en territorio osetio. Políticamente, la creación por parte del Gobierno georgiano de una unidad administrativa provisional en Osetia del Sur para contrarrestar al régimen independentista aumentó la confrontación dialéctica.

Oriente Medio

La tensión en Oriente Medio fue creciente a lo largo del año, centrada en buena medida en la posibilidad de un ataque sobre Irán por su supuesto programa nuclear con intenciones no pacíficas. Esta opción planeó sobre la región y amenazó con desestabilizarla, añadiendo tensión a otros escenarios convulsos como el del Líbano, juntamente con Siria e Israel.

Georgia (Osetia Sur)

Intensidad: 2

Evolución: =

Tipología: Autogobierno, Identidad
Interno internacionalizado

Actores: Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Osetia del Sur, Rusia

Síntesis:

La tensión en la región está asociada a la prolongación ya sin fase armada de la guerra que enfrentó entre 1991 y 1992 a los líderes locales de Osetia del Sur con las autoridades georgianas. Desde entonces, las partes han mantenido sus posiciones respectivas de demanda de independencia o unificación con Rusia y de defensa de la integridad territorial de Georgia, sin lograr resolver por la vía de la negociación el impasse en el que se encuentra gran parte de la región, independiente de facto. La cuestión de la población georgiana desplazada de forma forzosa, las violaciones periódicas del alto el fuego, el apoyo tácito de Rusia a las autoridades secesionistas y la retórica belicista son fuente continua de inestabilidad.

En **Osetia del Sur** la tensión se agravó a partir del segundo trimestre del año. En materia de seguridad militar, los incidentes violentos periódicos incluyeron **intercambios de disparos, amenazas y algunos bloqueos de carreteras**, y provocaron varios heridos en ambas partes. El papel ambiguo de Rusia volvió a ser fuente de tensión militar y

Irán – EEUU, varios países

Intensidad: 2

Evolución: ↑

Tipología: Sistema
Internacional

Actores: Irán, EEUU, Israel, EU3 (Francia, Reino Unido, Alemania)

Síntesis:

La presión internacional sobre el régimen iraní se enmarca en la política iniciada tras el 11 de setiembre de 2001 por el Gobierno estadounidense de George W. Bush, que en enero de 2002 declaró a Irán como Estado enemigo por sus supuestos vínculos con el terrorismo. Desde la revolución islámica de 1979, que derrocó al régimen aliado de EEUU del Sha Reza Pahlavi y proclamó al Ayatollah Homeini como líder Supremo del país, EEUU había acusado a Irán de apoyar a grupos armados, como Hezbollah. En medio de esta oposición, la victoria del ultra-conservador Ahmadinejad en las elecciones presidenciales de agosto 2005 acentúa una retórica nacionalista que afirma el derecho de desarrollar un programa nuclear con finalidades pacíficas, mientras la comunidad internacional agita el temor a una inminente capacidad para fabricar una bomba nuclear por parte de un régimen considerado hostil a los intereses occidentales en la región.

Las negociaciones en el Consejo de Seguridad de la ONU para imponer una tercera ronda de sanciones a **Irán** por su desafío nuclear (tras la segunda ronda del 24 de marzo) se prorrogaron hasta finales de año sin conseguir llegar a un acuerdo.²⁰ Por su parte, el 23 de abril, la UE

20. S/RES/1747 de 24 de marzo de 2007, en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scri07.htm>>.

había impuesto un embargo de armas total al país, aunque las negociaciones entre el representante europeo, Javier Solana, y el nuevo negociador iraní, Saeed Jalili, nombrado en noviembre en sustitución de Ali Larijani, prosiguieron hasta finales del año. **El último informe de la AIEA del 15 de noviembre constató progresos positivos en la colaboración de las autoridades iraníes, pero corroboró la existencia de 3.000 centrifugadoras nucleares** en funcionamiento, contraviniendo las resoluciones del Consejo de Seguridad. Las acusaciones de EEUU contra Irán fueron constantes durante el 2007 y se refirieron a la colaboración en el suministro de armas tanto a los insurgentes de Iraq como a los talibanes de Afganistán, de lo que se derivó el anuncio de incluir partes del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria en las listas terroristas estadounidenses. El incidente de marzo, en que 15 miembros de la armada británica fueron retenidos temporalmente por llevar a cabo operaciones en supuestas aguas iraníes del Golfo Pérsico, marcó la cúspide de la tensión internacional con Irán, contribuyendo a que durante todo el año la sombra de un posible ataque a Irán por parte de EEUU o Israel planeara sobre toda la región. En noviembre, la afirmación por parte del organismo que coordina las agencias de inteligencia estadounidenses de que Irán había detenido su programa nuclear de armamento a finales de 2003 fue un revés para el Gobierno de George W. Bush.²¹

En el Líbano el asesinato de dos parlamentarios de la mayoría gubernamental en junio y septiembre, elevó a ocho el número de miembros del Parlamento muertos desde 2005

cionados.²² De hecho, las muertes continuaron con el asesinato de dos parlamentarios de la mayoría gubernamental en junio y septiembre, elevando a ocho el número de miembros del Parlamento muertos desde 2005. Antes de finalizar el año, el asesinato del futuro candidato a suceder al jefe de las FFAA, quién a su vez se perfilaba como el futuro Presidente del país, fue un nuevo golpe para la estabilidad del Líbano. Asimismo, los incidentes de enero entre grupos sunníes y shiíes en la universidad, la explosión de una bomba

en una zona cristiana al norte de Beirut en febrero, y el estallido violento en el campo de refugiados de Nahr al-Bared en mayo²³ añadieron temor a un conflicto de mayores proporciones paralelo a la grave crisis política e institucional que tuvo también la calle como escenario.

Líbano

Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, oposición política y social

Síntesis:

El asesinato del ex Primer Ministro libanés, Rafiq Hariri, en febrero de 2005 desencadenó la llamada “Revolución del Cedro” que, tras manifestaciones masivas, forzó la retirada de las FFAA sirias —presentes en el país desde hacía tres décadas— exigida en la resolución 1559 del Consejo de Seguridad, impulsada por EEUU y Francia en setiembre de 2004. La inmediata polarización entre, por una parte, opositores a la influencia de Siria (encabezados por el hijo de Hariri, quiénes culpaban al régimen sirio del asesinato) y, por otra parte, sectores más vinculados a Siria como Hezbollah, originó una crisis política, social e institucional permeada por divisiones confesionales.

La tensión en el **Líbano** giró en buena medida en torno a la influencia de Siria en el país, expresada a través de las dificultades en la elección de un nuevo Presidente que sustituyera al actual mandatario Émile Lahoud. **La mayoría gubernamental y la oposición, encabezada por Hezbollah, se enfrentaron por conseguir una figura presidencial que tuviera una posición favorable a sus intereses** en cuestiones como la aplicación de la resolución 1559 o el establecimiento del Tribunal Internacional para juzgar el asesinato del ex Primer Ministro Rafiq Hariri y otros rela-

Israel – Líbano – Siria

Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Sistema, Recursos, Territorio Internacional
Actores:	Israel, Siria, grupo armado libanés Hezbollah

Síntesis:

La tensión tiene como telón de fondo el conflicto israelo-palestino y sus consecuencias en la región. Por una parte, la presencia de miles de refugiados palestinos que se establecieron en el Líbano a partir de 1948, junto con la dirección de la OLP en 1979, propiciaron continuos ataques por parte de Israel en el sur del país hasta ocuparlo en 1982. El nacimiento del grupo armado shií Hezbollah a principios de los ochenta, con una agenda de resistencia contra Israel y de liberación de Palestina, originó enfrentamientos periódicos hasta culminar con la ofensiva israelí a gran escala de julio de 2006. Por otra parte, la guerra de 1967 significó la ocupación israelí de los Altos del Golán sirios que, junto al apoyo de Siria a Hezbollah, explica la tensión entre Israel y Siria.

La tensión a tres bandas entre **Israel, Líbano y Siria** se mantuvo durante todo el año con numerosos acontecimientos que convergieron en una situación de gran inestabilidad en territorio libanés. Por una parte, **Israel siguió violando el espacio aéreo en el sur del Líbano, a la vez que denunciaba el rearme de Hezbollah a través de la frontera siria**. El lanzamiento de cohetes katushka hacia Israel en junio y en diciembre, además del atentado contra la UNIFIL que causó la muerte de seis soldados y cuya autoría fue negada por Hezbollah, generaron nuevos elementos de tensión en la zona sur del país. Por otra parte, Siria asistió en el último momento a la conferencia de paz de Annapolis que se celebró el mes de noviembre en EEUU, tras haber conseguido incluir en la agenda la cuestión de los Altos del Golán. Sin embargo, **el ataque a una supuesta instalación nuclear a principios de septiembre por parte de la aviación israelí había hecho escalar la tensión entre Siria e Israel** tras unos meses de preparativos militares en la frontera común.

21. National Intelligence Estimate, *Iran: Nuclear Intentions and Capabilities*, noviembre 2007, en <http://www.dni.gov/press_releases/20071203_release.pdf>.

22. Véase el cuadro 2.6 en el presente capítulo.

23. Véase el cuadro 1.3 en el capítulo de conflictos armados.

Cuadro 2.6. El Tribunal Internacional en el Líbano: ¿búsqueda de la verdad y factor de inestabilidad?

El 30 de mayo, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobaba por 10 votos sobre 15 la resolución 1757 que prevé el establecimiento de un tribunal internacional encargado de enjuiciar a los responsables del atentado del 14 de febrero de 2005 que causó la muerte al ex Primer Ministro libanés Rafiq Hariri y de otros actos conectados.²⁴ A pesar de la garantía contra la impunidad que su creación supone, su existencia no está exenta de riesgos para la estabilidad no sólo del Líbano sino más allá de sus fronteras.

En primer lugar, aun sin citarlo, la resolución sitúa a Siria en el centro de la responsabilidad del atentado, basándose en las investigaciones previas realizadas por una Comisión de Naciones Unidas. Dadas las conflictivas relaciones de Líbano con Siria (tras años de tutela y de presencia de tropas) y el particular momento internacional en el que se ha encontrado Siria a lo largo de todo el año (en el ojo del huracán por sus relaciones con Hamas, Hezbollah, e Irán, y por la permeabilidad de sus fronteras al tráfico de armas y al tránsito de elementos armados) la instauración del Tribunal adopta un carácter más político que jurídico.

En segundo lugar, el Líbano se encuentra en un momento de grave fractura política interna con una marcada división entre la mayoría parlamentaria, encabezada por el hijo del ex Primer Ministro asesinado, y la oposición liderada por Hezbollah. Uno de los principales ejes de división gira, precisamente, en torno a la influencia de Siria en la vida política libanesa: mientras que los primeros piden el desarme de Hezbollah, aliado de Siria, y forzaron la salida de las tropas sirias tras las manifestaciones del 14 de marzo de 2005 con motivo de la muerte de Hariri, los segundos, aunque con motivaciones múltiples, mantienen interés en guardar buenas relaciones con el país vecino, particularmente Hezbollah. En este sentido, si los primeros solicitaron la formación del tribunal a la ONU, los segundos se opusieron a él, por lo que la decisión de instaurar un Tribunal ahonda en la división existente. De hecho, la negativa del Presidente del Parlamento (el shií Nabih Berri) a convocar una sesión parlamentaria para la ratificación del acuerdo alcanzado entre la ONU y el Gobierno sobre la creación del Tribunal hizo que fuera necesaria la resolución de Naciones Unidas para que éste fuera efectivo.

En tercer lugar, la resolución 1757 es producto de la presión de dos actores externos con importantes intereses en el país, Francia y EEUU: el primero, por sus lazos históricos y por su interés en favorecer a determinados actores libaneses; el segundo, por la significación estratégica de un país como el Líbano en su particular amistad con Israel y en su particular enemistad con Siria. De hecho, el que la resolución hubiera sido impulsada por Francia, EEUU y Reino Unido, y aprobada con la abstención de cinco Estados (China, Rusia, Indonesia, Qatar y Sudáfrica) revela la división internacional que genera tal decisión y sitúa a Siria en la balanza mundial del “bien y del mal”.

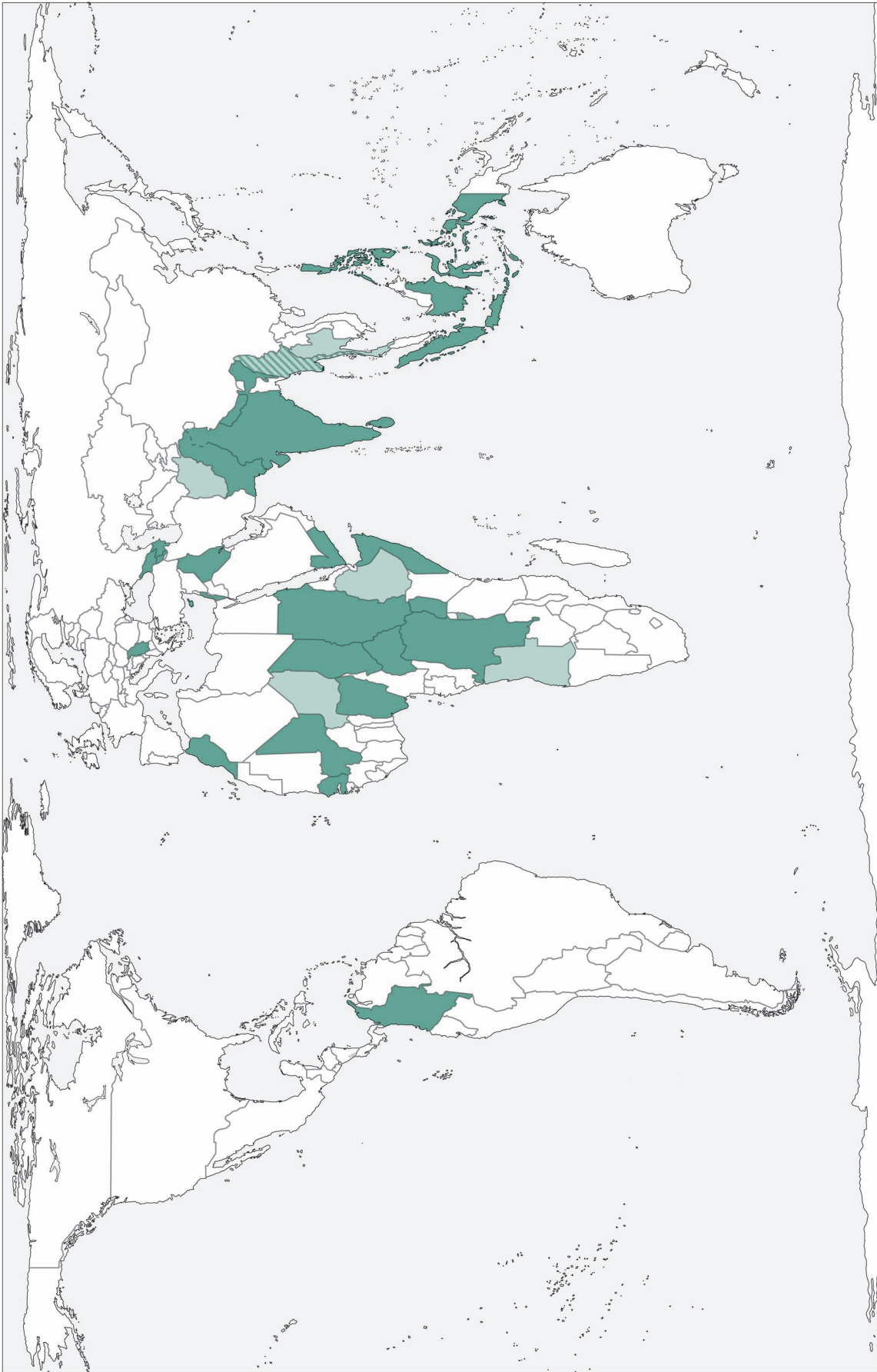
La situación actual en el Líbano reviste de especial gravedad dados los acontecimientos violentos ocurridos a lo largo del año: murieron más de 300 personas en los enfrentamientos iniciados el 20 de mayo en los campos de refugiados palestinos entre el ejército y un grupo armado, que el gobierno acusó de estar impulsado por Siria;²⁵ el estallido de numerosas bombas sacudió diversos puntos del país; en septiembre se produjo el octavo asesinato desde 2005 de un parlamentario de la mayoría gubernamental opuesta a Siria; y en diciembre murió por un coche bomba el general que había dirigido las operaciones contra el grupo armado en el campo de refugiados y que debía sustituir al actual jefe de las FFAA, candidato presidencial. De hecho, muchos de estos acontecimientos ocurrieron en fechas próximas a alguna decisión relacionada con el Tribunal. Finalmente, las dificultades para la elección de un nuevo Presidente generaron una tensión política creciente y pusieron de manifiesto el interés de ambas partes en conseguir una figura favorable a sus planteamientos.

La andadura del tribunal, cuyo establecimiento está previsto bajo el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas por lo que su instauración puede ser impuesta por la fuerza, será larga. Se calcula que su inicio tardará más de un año. Por el momento, los Países Bajos han aceptado albergar la sede del Tribunal, pero quedan aún muchas cuestiones delicadas por resolver: su financiación, el nombramiento de los jueces (internacionales y libaneses), las garantías de seguridad para los magistrados, los testigos y los sospechosos, además de la transición entre la comisión independiente existente hasta el momento y el tribunal especial. A partir de ahora cabrá ver sus consecuencias en términos de inestabilidad, dados los elementos apuntados anteriormente, y sobre todo de efectividad, ya que Siria ha declarado que no va a permitir que ningún sospechoso sirio sea juzgado por el tribunal.

El establecimiento del Tribunal debe seguir su curso alejado de la politización extrema que le ha acompañado hasta ahora. Su existencia puede efectivamente significar una contribución positiva en la búsqueda de la verdad, no sólo del asesinato de Rafiq Hariri, sino del resto de muertes ocurridas en circunstancias similares. Y lo más importante: su creación podría proporcionar argumentos para las reclamaciones de verdad y justicia hechas por numerosos sectores de la sociedad libanesa que reivindican su derecho a conocer qué ocurrió durante el conflicto que asoló el país durante 15 años. Para ellos, la materialización de la búsqueda de la verdad que el Tribunal representa invalida por primera vez la fórmula promovida hasta ahora de “perdón y olvido”.

24. S/RES/ 1757 del Consejo de Seguridad, de 30 de mayo de 2007, en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scrl07.htm>>.

25. Véase el capítulo de conflictos armados.



3. Procesos de paz

- En 2007 hubo negociaciones de paz en tres de cuatro conflictos, aunque la mayoría de ellas tuvieron dificultades importantes.
- Finalizó el conflicto de Côte d'Ivoire, iniciándose el proceso de DDR.
- El aumento de escisiones en los grupos armados dificultó el avance en varias negociaciones.
- El gobierno filipino y el MILF llegaron a un acuerdo en casi todos los puntos de la agenda de negociación, por lo que podrían firmar el acuerdo de paz a lo largo de 2008.
- Los principales motivos de crisis de las negociaciones son muy parecidos a años anteriores, y están relacionados con las mediaciones, las rupturas de declaraciones de alto al fuego, disidencias internas, falta de seguridad, desconfianza y desacuerdos en las propuestas de autogobierno.
- El acercamiento y la apertura de caminos para dialogar con grupos armados es una condición ineludible para iniciar un proceso de negociación.

En este apartado se analizan los conflictos en los que se llevan a cabo negociaciones para llegar a un acuerdo de paz, con independencia de que estas negociaciones estén formalizadas, se encuentren en fase exploratoria, transcurran satisfactoriamente o, al contrario, se encuentren estancadas o en plena crisis. También se analizan algunos casos donde las negociaciones o exploraciones son parciales, es decir, que no abarcan la totalidad de los grupos armados presentes en un país (casos de Afganistán o Iraq, por ejemplo). La mayoría de las negociaciones se refieren a conflictos armados, pero también se analizan algunos contextos en los que, a pesar de que en la actualidad no se producen enfrentamientos armados de consideración, las partes no han alcanzado un acuerdo definitivo que acabe con las hostilidades y los contenciosos pendientes. Las negociaciones, por tanto, tienen sentido para evitar el inicio o el resurgimiento de nuevos enfrentamientos armados. Después de clarificar algunos conceptos, en este capítulo se analiza la evolución de cada proceso, por regiones geográficas, la evolución de los últimos procesos de paz que finalizaron con acuerdos, los principales motivos de crisis detectados durante las negociaciones del año, los actores que realizan diálogos o acercamientos con los grupos armados, y finalmente se muestra la “temperatura de la paz” a través de un índice mensual que refleja la evolución de un grupo seleccionado de procesos. Asimismo, al inicio del capítulo se incluye un mapa con los países con procesos de paz.

3.1. Procesos de paz: definiciones y tipologías

Se entiende por **negociación** el proceso por el que dos o más partes enfrentadas (ya sean gobiernos o actores internos de un solo país) acuerdan discutir sus diferencias en un marco concertado para encontrar una solución satisfactoria a sus demandas. Esta negociación puede ser directa o mediante la facilitación de terceros. Normalmente, las negociaciones formales tienen una fase previa, o exploratoria, que permite definir el marco (formato, lugar, condiciones, garantías, etc.) de la futura negociación. Por **proceso de paz** se entiende la consolidación de un esquema de negociación, una vez que se ha definido la agenda temática, los procedimientos a seguir, el calendario y las facilidades. La negociación, por tanto, es una de las etapas de un proceso de paz.

En función de los objetivos finales buscados y de la dinámica seguida en las diferentes fases de la negociación, la mayoría de los procesos de paz pueden catalogarse en alguna de estas cinco **categorías o modelos**, aunque alguna vez se pueda dar el caso de un proceso que combine dos categorías:

- a) Desmovilización y reinserción.
- b) Reparto del poder político, militar o económico.
- c) Intercambio (paz por democracia, paz por territorios, paz por desocupación, paz por reconocimiento de derechos, etc.).
- d) Medidas de confianza.
- e) Fórmulas de autogobierno o “arquitecturas políticas intermedias”.

3.2. Evolución de los procesos de paz

En este apartado se analizan 49 procesos de negociación, ya estén en una fase puramente exploratoria o tentativa, o se hallen consolidados, con independencia de sus resultados. En algunos casos se trata de propuestas de alto al fuego o de inicio de negociaciones que no han sido correspondidas por una de las partes en litigio (la oferta del PKK en Turquía, por ejemplo), o procesos que se han roto a lo largo del año (como el caso de ETA en España). En un caso (Côte d'Ivoire), las negociaciones avanzaron lo suficiente como para dar por terminados los enfrentamientos. En 35 casos existen negociaciones más o menos formales, aunque a veces con largos períodos de interrupción, y en 12

casos no existe negociación alguna, al menos de forma pública. En todo caso, y como primera conclusión, **en tres de cada cuatro conflictos hay abiertos espacios de negociación**, un porcentaje que se mantiene invariable en los últimos años. Como nota negativa, y como se muestra al final del capítulo, la “temperatura de las negociaciones de paz” en el año 2007 ha sido inferior a la de los tres años precedentes.

Como es habitual, la mayoría de las negociaciones han tenido dificultades, y un número bastante significativo ha ido mal. En relación al año anterior, sin embargo, han aumentado los casos donde se explora abrir negociaciones, ya sea con nuevos grupos armados, con algunos de los grupos históricos existentes en un país, o con alguna de sus disidencias más recientes.

África

La nota positiva más destacada del continente africano fue el **acuerdo logrado en Côte d'Ivoire**, para implementar lo firmado en el Acuerdo de Linas-Marcoussis, que podría poner fin a un conflicto que ha durado cuatro años. En cuanto a aspectos negativos, es de señalar la **gran cantidad de escisiones que se produjeron en muchos grupos armados** que estaban en proceso de negociación. Como novedad respecto a años anteriores, hay que mencionar la **intensa actividad diplomática de Libia**, que se ha convertido en uno de los principales países facilitadores del continente, y el **inicio de conversaciones entre Marruecos y el Frente POLISARIO** para la resolución del conflicto del Sáhara Occidental.

a) África Austral

En **Angola (Cabinda)**, aunque a principios del año se procedió a la desmovilización de antiguos combatien-

tes del grupo armado de oposición FLEC, se produjeron disidencias en el seno de este grupo, que no se desmovilizaron, así como en el interior del Foro Cabindés para el Diálogo (FCD), que firmó un acuerdo de paz con el gobierno en agosto del 2006. Varios miembros del FCD obtuvieron puestos gubernamentales en cumplimiento del acuerdo de paz firmado entonces. El líder del FLEC que no se desarmó, pidió la intermediación del líder del principal partido de oposición angoleño, UNITA, para que actuara de facilitador con el gobierno angoleño, con el propósito de reunirse de manera informal en París y explorar una negociación.

b) África Occidental

Después de casi cinco años de conflicto, en el mes de marzo se logró firmar en la capital de Burkina Faso un **acuerdo de paz entre las Forces Nouvelles (FN) y el gobierno de Côte d'Ivoire (acuerdo de Ouagadougou)**. Se acordó la creación de un nuevo gobierno de transición con un reparto equitativo del poder en el que el líder de las milicias progubernamentales fue nombrado Embajador para la Reconciliación y la Paz, y el líder de

En 2007 destacó la intensa actividad diplomática de Libia, que se ha convertido en uno de los principales países facilitadores del continente

las FN, Primer Ministro. También se creó un mando militar conjunto para unificar a las FFAA y las FN, un calendario para los procesos de desarme, registro de votantes y celebración de elecciones, además de acordar la desaparición de la zona de seguridad controlada por la ONUCI y los militares franceses allí destacados, que dividía el norte del sur del país. El Banco Mundial concedió un crédito de 120 millones de dólares para la reconstrucción del país, incluyendo la reintegración de los combatientes. No obstante, se produjeron numerosos retrasos en el proceso de desmovilización y desarme de los antiguos combatientes. Otro grupo en activo, el Frente de Liberación de Vavoua, se ofreció también a entregar sus armas. Finalmente, los extranjeros residentes procedentes de la ECOWAS (un cuarto de la población del país), recuperaron el dere-

chos de los combatientes. No obstante, se produjeron numerosos retrasos en el proceso de desmovilización y desarme de los antiguos combatientes. Otro grupo en activo, el Frente de Liberación de Vavoua, se ofreció también a entregar sus armas. Finalmente, los extranjeros residentes procedentes de la ECOWAS (un cuarto de la población del país), recuperaron el dere-

Tabla 3.1. Situación de las negociaciones al finalizar 2007

Bien (4)	Con dificultades (16)	Mal (12)	En exploración (7)	Resueltas (1)
<i>Filipinas (MNLF)</i>	<i>Burundi (FNL)</i>	<i>Armenia-Azerbaiján</i>	Afganistán	<i>Côte d'Ivoire</i>
<i>India (NSCN-IM)</i>	Colombia (ELN)	<i>Colombia (AUC)</i>	Angola (FLEC)	
India-Pakistán	Chad	Filipinas (NPA)	Etiopía (Ogadén)	
R. Centroafricana	<i>Chipre</i>	<i>Georgia (Abjasia)</i>	<i>Myanmar (CNF)</i>	
	Filipinas (MILF)	<i>Georgia (Osetia Sur)</i>	<i>Myanmar (NLD)</i>	
	India (ULFA)	Iraq	<i>Níger (MNJ)</i>	
	Israel-Palestina	<i>Serbia (Kosovo)</i>	Tailandia (Sur)	
	<i>Malí</i>	Myanmar (KNU)		
	<i>Nepal (Terai)</i>	Pakistán		
	Nigeria (Delta)	Somalia		
	<i>Indonesia (Papúa Occidental)</i>	Sri Lanka		
	RD Congo	Sudán (Darfur)		
	<i>Sáhara Occidental – Marruecos</i>			
	<i>Senegal (Casamance)</i>			
	Uganda			
	<i>Yemen</i>			

(En cursiva se señalan los conflictos no resueltos y que no están en fase de lucha armada o que al finalizar el año no pueden catalogarse como “conflictos armados”).

cho a la libre circulación, y se suprimió cualquier referencia al origen étnico en todos los documentos administrativos.

A mediados de febrero el Gobierno de **Malí** y el grupo armado tuareg Alianza Democrática para el Cambio (ADC) acordaron comenzar con la **implementación del acuerdo de paz para la región de Kidal (noreste) firmado en 2006**. El acuerdo fijó un calendario para el desarme de los grupos rebeldes, que se calcula tienen alrededor de 3.000 efectivos. En marzo de 2007 hicieron la primera entrega de armas, a través del embajador de Argelia. Sin embargo, una escisión de este grupo, auto-denominada **23 de Mayo o ATNM**, anunció a mediados de año la formación de una alianza tuareg entre Níger y Malí con objetivos y demandas comunes.

En **Níger**, el gobierno continuó sin reconocer al Movimiento Nigerino por la Justicia (MNJ) como un grupo armado de oposición con quien poder negociar, calificándolo como traficante de armas y drogas, y a pesar de las peticiones de sectores de su propio gobierno y de la sociedad civil. En varias ocasiones, el MNJ manifestó estar abierto al diálogo con el gobierno. Grupos Tuareg de Malí y Níger crearon la alianza ATNM, con objetivos y demandas comunes. En septiembre, **el Presidente del gobierno pidió apoyo a Libia para devolver la seguridad al norte del país**, lo que podría posibilitar que Libia ejerciera finalmente una tarea de facilitación para abrir un diálogo con el MNJ, grupo que amenazó con atacar a las compañías francesas y chinas que explotan el uranio de la región, al no beneficiar a la población tuareg.

Con relación al conflicto que afecta a **Nigeria (Delta del Níger)**, durante el año continuaron las luchas entre diferentes milicias para hacerse con el control del contrabando de los recursos petrolíferos de la región, así como los secuestros de empleados de las compañías petrolíferas. Después de las elecciones del mes de abril, el Presidente nombró a Goodluck Jonathan, de la etnia Ijaw, como nuevo Vicepresidente, en un gesto de confianza para la resolución del conflicto. Un presunto líder del Movimiento por la Emancipación del Delta del Níger (**MEND**) fue puesto en libertad, y dicho grupo realizó una **tregua de cuatro meses para adelantar diálogos con el gobierno**, pero sin éxito debido a la continuación de los combates y a la detención de su portavoz. A pesar de ello, otras siete organizaciones del estado de Rivers renunciaron a la violencia y pidieron perdón a la población y a las autoridades. Posteriormente, otras 25 milicias se unieron para iniciar una negociación. **El gobierno manifestó estar elaborando una “hoja de ruta” para solucionar el conflicto**, que incluía elementos clave como la identificación de las diferentes disputas étnicas de las milicias activas en la región, la concreción de un acuerdo de paz global entre el Gobierno y los grupos étnicos y el inicio del proceso de desarme y desmovilización de las milicias. También se comprometió a multiplicar las inversiones en la región. Al finalizar el año, el Vicepresidente, Goodluck Jonathan, asistió a la firma de un **acuerdo de paz entre el Gobierno del estado de Bayelsa, las compañías petroleras y varios grupos militantes de la región**. No obstante, diversos miembros del grupo armado MEND calificaron la reunión como una farsa. Con

este acuerdo se espera que las compañías petroleras puedan volver a operar de forma segura en el estado de Bayelsa. A partir de ahora todos los actos en contra de las empresas extractoras serán vistos como actos criminales, según palabras del Gobernador del estado.

Finalmente, es de destacar que en la región de Casamance, en **Senegal**, murió el máximo dirigente del MFDC, grupo que sufrió una importante escisión durante el año, por lo que no se pudo completar del todo el acuerdo de paz firmado a finales de 2004.

c) Cuerno de África

En **Etiopía (Ogadén)**, el Ogaden National Liberation Front (ONLF) hizo un llamamiento para una mediación internacional que ayudara a abrir negociaciones con el gobierno etíope, en unos momentos donde la crisis humanitaria de la región adquiriría grandes proporciones. En ocasiones anteriores ya había sugerido que fuera EEUU quien ejerciera ese rol. El ONLF anunció el cese temporal de todas las operaciones militares contra el ejército etíope durante el despliegue de la misión de Naciones Unidas que intervenía para paliar la situación humanitaria de la región.

Respecto a la permanente crisis de **Somalia**, es de destacar que **la intervención militar de Etiopía en apoyo al Gobierno Federal de Transición (GFT) supuso la derrota de las milicias de la Unión de Tribunales Islámicos (UTI), hecho que incrementó la violencia en varias regiones**, especialmente en la capital. El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad la resolución 1744 que permitía el despliegue de una fuerza de paz de la UA (AMISOM) por un periodo inicial de seis meses. La **Conferencia de Reconciliación (NGRC)**, que se pospuso en numerosas ocasiones, se celebró finalmente en agosto, pero sin la participación de la UTI, que celebró su propia conferencia en Eritrea, creando la Alianza para la Liberación de Somalia. A mediados de septiembre, diversos líderes somalíes que formaban parte del GFT se reunieron en Arabia Saudita, bajo la **facilitación del rey Abdullah**, alcanzando un acuerdo de reconciliación por el que se comprometían a reemplazar a las tropas etíopes que estaban dando apoyo al GFT, por una misión compuesta por tropas árabes y africanas bajo los auspicios de Naciones Unidas, aunque no hubo unanimidad en el Consejo de Seguridad sobre la composición de dicha misión. **Uganda**, por su parte, **anunció en octubre que estaba facilitando conversaciones de paz** entre el Presidente del GFT, Abdullah Yusuf, y la oposición en el país, incluyendo todos los grupos armados y la UTI reunida en Asmara, con el objetivo de alcanzar un proceso de reconciliación y estabilidad en el país. En los últimos meses del año, se produjeron numerosos e importantes cambios en el GFT, especialmente la dimisión del Primer Ministro, Ali Mohamed Gedi, por lo que continuó la inestabilidad del país, a pesar de los diferentes esfuerzos de facilitación.

Con relación a **Sudán (Darfur)**, las continuas divisiones entre los grupos armados dificultó el inicio de unas negociaciones, tal como ocurriera en el año anterior. **Líderes de varios grupos realizaron reuniones en Trípoli (Libia) y Arusha (Tanzania) para consensuar posicio-**

nes de cara a una posterior negociación con el gobierno sudanés, pues todas las organizaciones que intentaban facilitar un diálogo manifestaron que éste no sería posible sin que los grupos se unificaran o presentaran un programa conjunto. El gobierno sudanés aceptó finalmente el despliegue de una fuerza híbrida ONU-UA en la región, después de haberse opuesto a ella durante mucho tiempo, pero poniendo numerosos obstáculos que podrían hacerla muy poco operativa. Gran parte de los grupos armados aceptaron una hoja de ruta diseñada conjuntamente por la UA y la ONU. En paralelo, **cinco grupos rebeldes se reunificaron bajo el nombre de Frente Unido para la Liberación y el Desarrollo (UFDL, por sus siglas en inglés)**, manifestando su interés en participar en las conversaciones de Arusha, aunque varios grupos armados solicitaron que las negociaciones no se realizaran en Libia, al considerar que no era un país neutral. En noviembre, **seis facciones del SLA y otros dos grupos armados de oposición reunidos en Juba (capital del sur de Sudán) firmaron un acuerdo de unificación** con la finalidad de mostrar una posición conjunta ante el Gobierno sudanés en las próximas negociaciones de paz, aunque la principal facción del SLA al-Nur se negó a participar en dichas conversaciones.

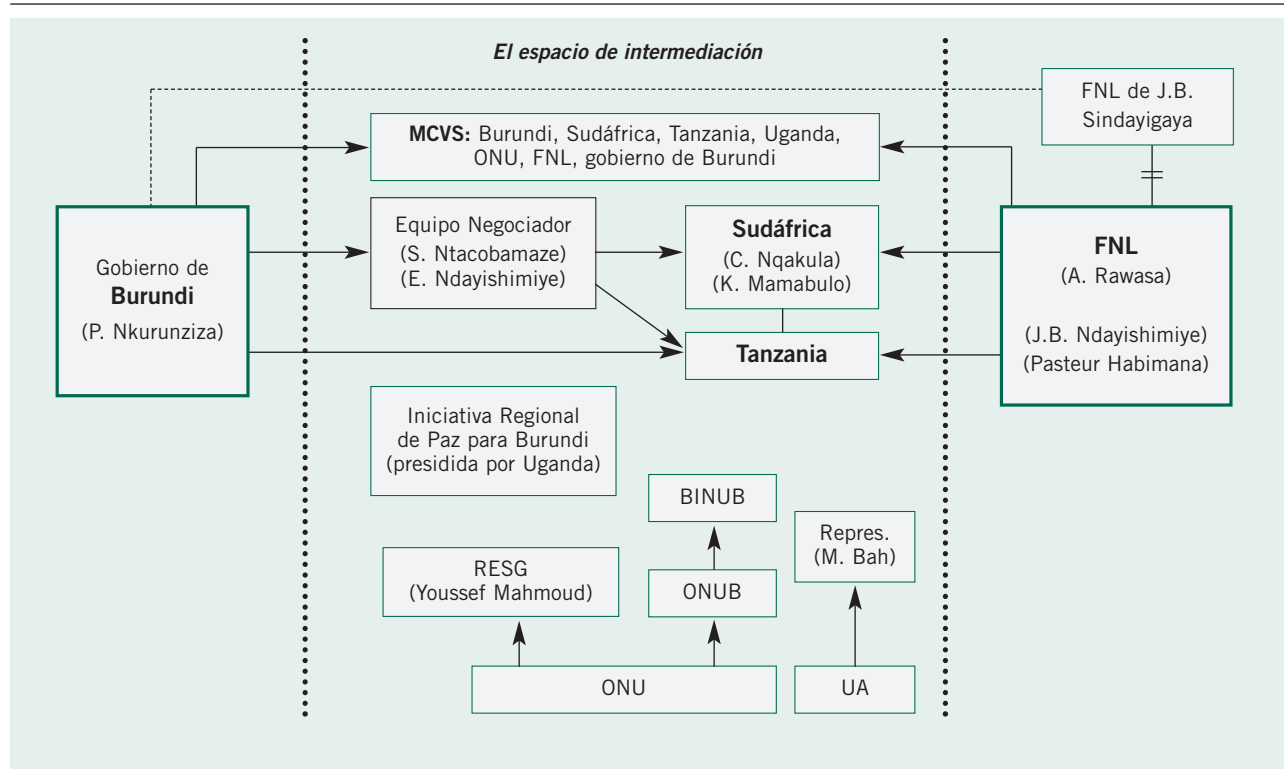
d) Grandes Lagos y África Central

Después del acuerdo de alto al fuego firmado en septiembre de 2006 en **Burundi** entre el gobierno y las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), a principios del año empezó a funcionar el Mecanismo Conjunto de Verificación y Seguimiento del acuerdo (MCVS), aun-

que meses después las FNL se retiraron de dicho mecanismo al considerar que las FFAA de Burundi no habían salido de las zonas controladas por ellas. **Se produjeron serias divisiones en el seno de las FNL, entre sectores partidarios de la negociación y grupos contrarios a la misma**, que acabaron enfrentándose entre sí. El sector oficial de las FNL pidió un cambio en la mediación, acusando a Sudáfrica de no ser neutral, por lo que a finales de año existía una doble facilitación, la de Sudáfrica y la de Tanzania. La creación de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación generó serias tensiones políticas y sociales. Al finalizar el año, el gobierno de Burundi lanzó un ultimátum a los integrantes de las FNL controladas por Agathon Rwaso, líder histórico de las FNL que vio cuestionado su liderazgo a lo largo del año.

Con relación al conflicto del **Chad**, en los primeros días de enero **el Presidente del país, Idriss Déby, y el líder del grupo armado de oposición FUC liderado por Mahamat Nour, alcanzaron un acuerdo de paz en Trípoli bajo la facilitación del Presidente libio, Muammar al-Gaddafi**. El FUC, no obstante, sufrió varias escisiones. Mahamat Nour fue nombrado nuevo Ministro de Defensa, aunque a finales de año fue expulsado del gobierno, lo que supuso la ruptura del acuerdo de paz. Desde los inicios del año, el gobierno chadiano manifestó que no aceptaría una misión de mantenimiento de la paz de carácter militar que vigilara su frontera con Sudán, sino una misión de carácter civil compuesta por gendarmes y policías. El despliegue de la misión no pudo hacerse efectivo ante la inseguridad y hostilidad hacia ella que se fue creando a lo largo de los meses, y por la lentitud de la UE en decidir sus aporta-

Gráfico 3.1. El proceso de paz en Burundi



ciones logísticas y de personal. **El Presidente sudanés, Omar Hassan al-Bashir, y su contraparte chadiana, Idriss Déby, alcanzaron un acuerdo de paz y reconciliación para poner fin a la tensión entre los dos países bajo los auspicios del monarca saudita Abdullah Bin Abdul-Aziz,** aunque a finales de año se reanudaron las tensiones entre ambos países. Además, el ex Presidente chadiano Goukouni Weddeye se ofreció para mediar con los grupos armados, y el Gobierno de Gabón, por su parte, se ofreció también para facilitar nuevos diálogos. A finales de octubre, el Gobierno y los cuatro principales grupos armados de oposición del este del país alcanzaron un acuerdo de paz bajo la facilitación del líder libio, Muammar al-Gaddafi en Trípoli. Un mes después, sin embargo, dos de los cuatro grupos rompieron con el acuerdo y se reanudaron las hostilidades. También surgieron problemas para la reintegración de combatientes de los grupos que firmaron acuerdos de paz, y los gobiernos de Chad y Sudán volvieron a acusarse de apoyar a los grupos armados de ambos países que desestabilizan la región.

En la **R. Centroafricana**, a principios de febrero **el Gobierno y el líder rebelde de una facción del UFDR, Abdoulaye Miskine, alcanzaron un acuerdo de paz en Syrte (Libia) bajo la mediación del Presidente libio, Muammar al-Gaddafi.** El antiguo Ministro A. Ringui Le Gaillard, que lideraba otro movimiento rebelde contra el Presidente François Bozizé, el APRD, activo en el noroeste del país, anunció que también se sumaría al acuerdo de paz, aunque después exigió que las negociaciones se hicieran en Gabón; en diciembre, no obstante, se sumó al diálogo. En abril, la otra facción del UFDR liderada por Damane Zakaria también alcanzó un acuerdo de paz con el Gobierno. El depuesto Presidente Ange Felix Patassé, exiliado en Togo, solicitó igualmente la celebración de conversaciones de paz con el actual Presidente. A mediados de abril, la R. Centroafricana y Sudán acordaron normalizar las relaciones bilaterales, y en septiembre, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1778 por la que daba luz verde a la creación de una misión de mantenimiento de la paz liderada por la UE para actuar en la frontera entre la R. Centroafricana y Chad.

Respecto a la cambiante situación del conflicto de **RD Congo**, que afecta a las provincias de los Kivus y en cierta medida al distrito de Ituri, es de señalar que **aunque el general disidente Laurent Nkunda que dirige el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP) firmó a principios de año un acuerdo de paz, con la mediación de Rwanda, prosiguieron los enfrentamientos con dicho grupo,** por lo que algunos de sus miembros se desmovilizaron, aunque otros continuaron luchando. A lo largo del año también continuaron las incursiones armadas del grupo hutu ruandés FDLR, lo que motivó que los gobiernos de RD Congo y Rwanda alcanzaran un acuerdo a finales de año para perseguir y desarmar a este grupo. Como aspecto positivo, es de mencionar que durante el año se desmovilizaron más de 4.500 milicianos de tres grupos que actuaban en el distrito de Ituri: FNI, FRPI y MRC. En diciembre finalmente, **el Gobierno de RD Congo hizo un llamamiento para celebrar en Goma, a principios del 2008, una conferencia de paz en la que pudieran participar todos los actores** armados, políticos, económicos y

sociales de la región de los Kivus, para poner fin a la violencia.

En **Uganda**, la inculpación de los principales responsables del LRA por la Corte Penal Internacional (CPI) continuó siendo uno de los principales obstáculos para el alcance de un acuerdo de paz. **El líder del LRA amenazó con abandonar las negociaciones si no se cambiaba al equipo mediador y la sede de las negociaciones** (sur del Sudán), y propuso trasladarlas a Kenya. El Enviado Especial de la ONU, y antiguo Presidente mozambiqueño, Joaquim Chissano, se reunió en la selva congoleña con el líder del LRA, Joseph Kony, y las partes se dieron un tiempo para diseñar un sistema de justicia alternativa basado en métodos tradicionales para perseguir los crímenes cometidos en la región norte del país. A finales de año, una delegación del LRA encabezada por el jefe negociador, Martin Ojul, consiguió que el Gobierno aceptara por primera vez en la historia del grupo rebelde una visita de cortesía en Kampala con el presidente ugandés. **El LRA sufrió escisiones y desercciones,** con riesgo de desintegrarse, especialmente tras la confirmación de la muerte de Vincent Otti, artífice del proceso de negociación con el Gobierno ugandés.

e) Magreb y Norte de África

En **Argelia**, el Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) se convirtió en la Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico (OQMI), sin que se lograra ningún tipo de acercamiento o negociación para finalizar con los atentados de este grupo.

Respecto al proceso de paz para el **Sáhara Occidental**, y después de muchos meses de retraso, Marruecos presentó finalmente al Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, su **propuesta de autonomía regional** para el Sáhara Occidental, por el que este territorio dispondría de autonomía en los ámbitos administrativo, económico, fiscal, de infraestructuras, cultural y medioambiental. Después de varios años sin mantener negociaciones, **las delegaciones de Marruecos y del Frente POLISARIO se reunieron dos veces en Nueva York, bajo los auspicios de la ONU,** en lo que este organismo denominó “conversaciones” previas a una negociación. A pesar de sus diferentes posiciones, ambas partes reconocieron que la situación actual era inaceptable y decidieron celebrar una nueva ronda en enero de 2008. También es de mencionar, por lo que pueda suponer de obstáculo en la continuidad de las conversaciones, que una empresa francesa obtuvo el permiso para explotar los yacimientos de fosfatos situados en el Sáhara Occidental, y extraer uranio de dichos fosfatos.

América

Con relación al conflicto de **Colombia**, a principios de año el Presidente Álvaro Uribe autorizó nuevos contactos con las **FARC** por parte del grupo de países amigos (España, Francia y Suiza) para retomar el tema de un acuerdo humanitario. Posteriormente **aceptó los buenos oficios de Venezuela, pero a los pocos meses canceló ese canal de comunicación con las FARC** por divergencias en el procedimiento, dejando en manos de la

Iglesia las gestiones para lograr un acuerdo humanitario, ofreciendo una “zona de encuentro” que no superara los 150 km². Al finalizar el año, no obstante, las FARC liberaron a dos personas secuestradas, con la intermediación venezolana. Respecto a los diálogos con la guerrilla del **ELN**, el gobierno y el ELN realizaron cinco rondas de conversaciones (en La Habana y en Caracas), pero sin llegar a firmar un “acuerdo base”. **Los diálogos quedaron bloqueados por las divergencias sobre la forma de concentrar las fuerzas del ELN y verificar un posible cese de hostilidades**, por lo que quedó en suspenso la ronda que estaba prevista celebrar en diciembre en Caracas, al haberse roto este espacio de interlocución. Por otra parte, es de señalar que se activó el Consejo Nacional de Paz, con el propósito de que este organismo pudiera ayudar a facilitar los diálogos con todos los grupos de la insurgencia. En cuanto al proceso con las **AUC**, continuaron descubriéndose nuevos nexos entre los grupos paramilitares con sectores políticos, militares y económicos del país. La falta de medios humanos para juzgar a los miembros de las AUC y para obtener reparaciones para las víctimas puso en entredicho los mecanismos de la Ley de Justicia y Paz. Además, la Corte Suprema de Justicia negó en una sentencia el carácter de delincuentes políticos a los integrantes de las AUC. Como preocupación añadida, es de mencionar la **aparición de nuevas estructuras paramilitares vinculadas al narcotráfico**.

Asia

En el continente asiático, los hechos más destacables fueron el **acuerdo entre el Gobierno filipino y el MILF en el tema de bloqueo de sus negociaciones** (el dominio de las tierras ancestrales), lo que podría permitir la firma de un acuerdo de paz en breve, los **cambios de escenario producidos en Myanmar** después de las manifestaciones protagonizadas por los monjes budistas, y la **visibilización de las tensiones en el sur del Nepal**, con sus correspondientes negociaciones.

a) Asia Meridional

Aunque en **Afganistán** no existe propiamente un proceso de paz, es de señalar que a principios de febrero la *Wolesi Jirga* o Cámara baja de Afganistán aprobó un proyecto de ley de amnistía para todos los combatientes que hubieran participado en el conflicto. El Consejo de la UE decidió el establecimiento de la misión policial de la UE en el país (EUPOL-Afganistán) con el objetivo de llevar a cabo tareas de capacitación y reforma de la policía local y fortalecer el sistema judicial. **Los talibán afirmaron estar dispuestos a iniciar unas negociaciones con el Gobierno afgano**, después que el Presidente Hamid Karzai hiciera una propuesta en este sentido, aunque las condicionaban a la retirada de las tropas extranjeras y a la imposición de la ley islámica en el país. Los acercamientos se iniciaron a través de la Comisión Nacional de Reconciliación, pero no habían dado resultados concretos al finalizar el año.

Respecto a los diferentes conflictos existentes en la **India**, en el estado de **Assam** el gobierno afirmó que accedería a **reiniciar las conversaciones de paz con el**

ULFA, estableciendo varias condiciones. El ULFA señaló que sólo consideraría una oferta del gobierno para negociar si ésta se producía a través del Grupo Consultivo Popular, encargado de facilitar el diálogo, y se pudiera negociar la soberanía de Assam. Durante el año no se produjo ningún avance con el grupo NDFB que opera en dicha región. En **Nagalandia**, los líderes del NSCN (I-M) realizaron consultas a la población civil y a líderes religiosos acerca de la posible creación de la Gran Nagalandia. **El Gobierno indio y el NSCN (I-M) acordaron en julio la extensión del acuerdo de alto el fuego por un año más**. El grupo armado podría haber accedido a permanecer como parte de la India mediante una relación federal con la unión de carácter especial. El NSCN (I-M) se opuso a que la compañía gasística india ONGC operase en su territorio.

En relación a la disputa por Cachemira entre **India y Pakistán**, continuaron las medidas de confianza entre los dos países mediante la estrategia de *building blocks*, aunque con menor intensidad que en los dos años precedentes. La coalición de partidos independentistas de Jammu y Cachemira, APHC, pidió que se abandonara la lucha armada para poder abrir el camino hacia unas negociaciones de paz que desemboquen en un acuerdo de paz sostenible. Una de las propuestas surgidas durante el año fue la de hacer un uso conjunto de los recursos naturales y acuíferos de Cachemira.

En la región Terai de **Nepal**, los partidos que forman la coalición de gobierno acordaron la creación de un Estado federal (como demandaban los representantes de la comunidad Madhesi), pero que la forma concreta tendría que ser definida en la Cámara Constituyente. Durante el año, la organización Madhesi People's Rights Forum (MJF-MPRF) mantuvo enfrentamientos con antiguos opositores maoístas para pedir el establecimiento de un sistema federal en el país, evidenciando la división entre los numerosos grupos que existían o han surgido en el sur del país. **El Gobierno y el MJF-MPRF iniciaron negociaciones en Janakpur con la finalidad de encontrar una solución dialogada a sus aspiraciones independentistas en la provincia de Terai**. El gobierno decidió crear un comité en el que participarían el secretariado del Ministerio de la Paz y de Interior y miembros de la organización madhesi MJF-MPRF para supervisar la implementación de los acuerdos logrados. Otro grupo, el JTMM, envió una carta a Naciones Unidas requiriendo su mediación.

De los diferentes conflictos existentes en **Pakistán** y en los que se intenta lograr acuerdos parciales, es de señalar que en marzo el Gobierno pakistaní alcanzó un acuerdo con los líderes locales de la tribu Mamoon de la región de Bajaur, dominada por los talibanes del TSNM, siendo el tercero de este tipo de acuerdos, tras los logrados anteriormente en Baluchistán y Waziristán. En Baluchistán, el jefe de la tribu Jamali y el Gobernador de Kandahar (Afganistán), se ofrecieron para mediar en el conflicto de esta región, y el Presidente pakistaní ofreció una amnistía a los rebeldes que se entregaran. A mediados de diciembre **el Primer Ministro interino de la provincia inició varias reuniones con líderes integrantes de los partidos nacionalistas baluchis y pashtunes**, con la intención de promover la reconciliación en la provincia. **El acuerdo de paz firma-**

do entre el Gobierno de Pakistán y las milicias tribales de la zona de Waziristán Sur en 2004 quedó en entredicho tras los ataques aéreos llevados a cabo por las FFAA pakistaníes. Las milicias talibán multiplicaron sus ofensivas. Con todo, líderes tribales y religiosos de Waziristán Sur alcanzaron un acuerdo con el Gobierno pakistaní por el que se comprometieron a no dar refugio a los opositores armados uzbekos. A mediados de diciembre, las milicias talibán que operan en Waziristán anunciaron un alto el fuego con vigencia hasta el 1 de enero en Waziristán Norte, periodo durante el cual no serían atacadas instalaciones gubernamentales.

Respecto al malogrado proceso en Sri Lanka, durante el año prosiguieron los enfrentamientos de las FFAA contra el LTTE, sin que se lograra ninguna posibilidad de reabrir las negociaciones. Al finalizar el año, además, se formalizó la ruptura de la tregua. La facción disidente del LTTE, liderada por el coronel Karuna y oficialmente conocida como Tamileela Makkal Viduthalao Pulikal, declaró por primera vez su disposición a desarmarse si previamente se garantizaba su seguridad.

b) Sudeste Asiático

En Filipinas y a pesar de la situación de *impasse* en la que entró el proceso negociador entre el Gobierno y el MILF desde finales de 2006, por el desacuerdo sobre los territorios ancestrales del pueblo Bangsamoro, los contactos informales entre ambas partes se mantuvieron durante todo el periodo. **Manila ofreció al MILF por**

Manila ofreció al MILF por primera vez el derecho de autodeterminación al pueblo Bangsamoro, aunque descartando de antemano la posibilidad de la independencia

primera vez el derecho de autodeterminación al pueblo Bangsamoro, aunque descartando de antemano la posibilidad de la independencia. En las negociaciones celebradas en Arabia durante el mes de noviembre, ambas partes acordaron una posición acerca de los territorios ancestrales del pueblo moro, la cuestión más controvertida de todo el proceso de paz. Los otros dos puntos importantes, sobre seguridad y sobre rehabilitación y desarrollo, ya habían sido acordados e incluso implementados parcialmente. No obstante, en la última reunión celebrada en diciembre, ambas partes no consiguieron lograr un acuerdo sobre los territorios ancestrales. Además, algunos líderes indígenas lumad reclamaron al Ejecutivo unas negociaciones paralelas para debatir acerca de la delimitación de territorios de los dominios ancestrales del pueblo moro. Tanto el Gobierno como el MILF acordaron considerar sus peticiones. En cuanto a las negociaciones con el MNLF, este grupo y el Gobierno alcanzaron acuerdos significativos en un encuentro celebrado en Arabia, respecto de la aplicación de todas las provisiones del acuerdo de 1996. Así, se conformarán cinco grupos de trabajo (*sharia* y sistema judicial; fuerzas de seguridad; recursos naturales y desarrollo económico; sistema político y de representación; y, finalmente, educación).

En otro orden de cosas, en Filipinas, durante el año no se consiguieron reabrir las negociaciones con el NPA, interrumpidas desde mediados de 2005, a pesar de los intentos de los facilitadores noruegos y aunque el Consejero Presidencial para el Proceso de Paz declaró que las conversaciones de paz no estaban bloqueadas

Tabla 3.2. Las demandas del NDF en Filipinas

Demandas principales NDF	Cuestiones afines
Ser retirados de las listas terroristas	- Defender la soberanía nacional - Respetar al Acuerdo Conjunto de Garantías de Seguridad e Inmunidad (JASIG) - Negociar en terreno seguro
Promover la implementación del Acuerdo General sobre el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (CARHRIHL)	- Acabar con las graves violaciones de DDHH - Indemnizar a las víctimas del régimen de Marcos - Promover actuaciones de organismos internacionales, especialmente de los relatores de Naciones Unidas
Continuar con las negociaciones de paz	- Hacer efectivos los Acuerdos - Continuar con el Comité de Monitorización Conjunto (JMC) - Continuar con los Comités de Trabajo (sobre DDHH-DIH y reformas sociales y económicas) mediante reuniones informales - Acordar un alto al fuego continuado y acumulativo durante las negociaciones
Aceptar el Acuerdo por una Paz Inmediata y Justa (CAIJP)	(plataforma de 10 puntos)
Revocar el Acuerdo de Fuerzas Armadas Visitantes	Independencia de los EEUU
Respetar y apoyar los derechos de los trabajadores y la reforma agraria	Proyectos socioeconómicos dirigidos por organizaciones locales
Revocar la <i>Mining Act</i> de 1995	
Cancelar la deuda externa	
Detener de los responsables de masacres y desplazamientos forzados	
Liberar a los prisioneros políticos	

incondicionalmente y que podrían reanudarse si se cumplían determinados requisitos. La Presidenta filipina ofreció a mediados de septiembre una amnistía a los combatientes del NPA que quisieran dejar las armas y reintegrarse a la vida política. El NPA, a través de su referente político NDF, por su parte, insistió en sus condiciones tradicionales para reanudar las negociaciones, entre las que figura su salida de las listas terroristas, la indemnización a las víctimas de la dictadura del ex Presidente Marcos, y la retirada de las tropas estadounidenses. Por el impacto que tuvo en la opinión pública y de cara a posibles negociaciones futuras, es de destacar que el Relator Especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, Philip Alston, hizo público un informe en el que señalaba que los militares, en el marco de la estrategia contrainsurgente contra el grupo armado de oposición NPA, eran en buena parte responsables de las ejecuciones extrajudiciales cometidas en los últimos seis años.

En **Indonesia (Papúa Occidental)**, a mediados de febrero los gobernadores de Papúa y Papúa Occidental firmaron un acuerdo de cooperación y escenificaron su reconciliación tras varios meses de tensiones vinculadas a la creación de esta última provincia. El acuerdo prevé el reconocimiento de Papúa Occidental, el envío de los recursos humanos y materiales desde Papúa a Papúa Occidental y el compromiso de gestionar conjuntamente algunas infraestructuras y los fondos públicos desembolsados por Yakarta. En septiembre, el gobierno de Vanuatu manifestó su satisfacción por la posibilidad de ofrecer a Papúa Occidental el estatus de observador en el Melanesian Spearhead Group (MSG), con el propósito de facilitar un diálogo con las autoridades indonesias. A principios de octubre, **la West Papua Coalition for National Liberation (WPCNL), que incluye al grupo armado de oposición OPM, solicitó abrir negociaciones con el Gobierno indonesio, con supervisión internacional** (posiblemente Finlandia) y discutir sobre el autogobierno de la región, la retirada de las tropas indonesias y el desarrollo de la democracia.

En relación a los múltiples conflictos que afronta **Myanmar, una facción encabezada por el general H. Maung, se escindió del grupo karen KNU y formó el KNU/KNLAPC, firmando un acuerdo de paz con la junta militar.** Respecto al conflicto con la comunidad Chin, es de señalar que **se realizó un primer encuentro de dos días, en territorio birmano, entre representantes del Chin National Front (CNF) y de la junta militar birmana,** con la mediación del reverendo Chawn Kio. En cambio, se suspendieron las negociaciones para un acuerdo de alto el fuego entre representantes de las FFAA e integrantes del grupo armado de oposición shan SSA, después de que ambas partes no lograran un acuerdo sobre el lugar en el que mantener un encuentro. China y Rusia vetaron el borrador de resolución sobre Myanmar presentada por EEUU ante el Consejo de Seguridad de la ONU, en un intento de introducir el conflicto de Myanmar en la agenda del Consejo. El Secretario General de la ONU nombró a Ibrahim Gambari como su Consejero Especial en el país para la implementación de las resoluciones de la Asamblea General, así como para la cooperación con el gobierno

en el proceso de democratización. Gambari pudo reunirse con la Premio Nobel de la Paz y líder opositora Aung San Suu Kyi, líder de la Liga Nacional para la Democracia (NLD). En septiembre **se produjeron masivas protestas ciudadanas que, encabezadas por miles de monjes budistas, tuvieron lugar en las principales ciudades del país, en lo que se denominó “revolución azafrán”**, en referencia al color de la vestimenta de los monjes budistas. El Gobierno aceptó la visita del Relator Especial de la ONU para los derechos humanos en ese país, Paulo Sergio Pinheiro, quien tenía prohibida la entrada al país desde 2003. Por su parte, Ibrahim Gambari instó al Gobierno de Vietnam a que prestara su apoyo para buscar una solución a la crisis política en Myanmar. Al finalizar el año, **el Secretario General de la ONU creó un Grupo de Amigos del Secretario General para Myanmar**, formado por 14 países.

En **Tailandia (Sur)**, finalmente, el Gobierno declaró estar considerando la posibilidad de introducir determinados elementos de la Sharia en las tres provincias meridionales de mayoría musulmana, así como una amnistía, como parte de su estrategia de gestión del conflicto en el sur del país. **El Gobierno indonesio declaró haber aceptado la petición de su homólogo tailandés de colaborar en la resolución del conflicto**, aunque continuaron las dificultades para identificar claramente a los líderes de los grupos que operan en la zona. Con todo, el Gobierno tailandés mantuvo contactos exploratorios con algunos miembros de la insurgencia en Ginebra y Estocolmo. También se constató una creciente utilización de fuerzas paramilitares en el sur del país.

Europa

Los acontecimientos más destacados en la zona de Europa fueron la **ruptura del proceso iniciado por el Gobierno español con ETA**, el bloqueo permanente de las conversaciones sobre el **futuro de Kosovo**, y el **rechazo del Gobierno turco a negociar con el PKK** para resolver el conflicto del Kurdistán turco. No hubo ningún avance significativo o definitorio en los conflictos existentes en este espacio geográfico.

El contencioso entre **Armenia y Azerbaiyán** por el enclave de Nagorno-Karabaj se tensó a lo largo del año en la medida en que Azerbaiyán aumentó de forma muy significativa su capacidad militar. Las negociaciones a través del marco de la OSCE, incluyendo una reunión de los dos Presidentes, no dieron ningún resultado y recibieron de nuevo el rechazo de Azerbaiyán, partidaria de que el conflicto sea gestionado por el Consejo de Seguridad. Los líderes de Nagorno-Karabaj reclamaron una participación directa en el proceso de resolución del conflicto, cuyo formato actual excluye a las autoridades del enclave en disputa. En la última reunión de la OSCE celebrada en diciembre, en Madrid, los ministros de Exteriores de los dos países analizaron propuestas de solución política redactados por sus respectivos gobiernos, sin la participación de los mediadores del Grupo de Minsk, cuyo documento de Principios Básicos ha sido cuestionado por las dos partes.

En cuanto a **Chipre**, en enero las autoridades turco-chipriotas derribaron una polémica pasarela construida en 2005 en Nicosia, la capital dividida de la isla, y en marzo, el gobierno greco-chipriota demolió el muro de la calle Ledra del centro histórico de la capital. No obstante durante la primera mitad del año continuó el bloqueo político y la nula implementación de los acuerdos de 2006. En la segunda mitad del año, y como resultado de la presión internacional, se realizó un encuentro entre los líderes de las dos comunidades, aunque sin lograr acuerdos significativos. Una encuesta realizada por la UNFICYP, determinó que **una solución federal al conflicto de Chipre era la propuesta que obtenía un respaldo mayoritario en las dos comunidades**. El Presidente greco-chipriota, Tassos Papadopoulos, presentó a la ONU una nueva propuesta de ocho puntos destinada a acelerar la implementación de los acuerdos de julio de 2006, que incluía la participación sustantiva de la sociedad civil.

En **España**, a mediados de año, ETA formalizó en un comunicado la ruptura del “alto al fuego permanente” que había declarado en marzo de 2006, pero que *de facto* quedó invalidado a finales de 2006 al explotar un potente artefacto en un aparcamiento del aeropuerto de Madrid, que causó dos víctimas mortales. El intento de llevar a cabo un proceso de paz que permitiera acabar con la actividad terrorista de este grupo y dejar en manos de la política normalizada la toma de decisiones sobre posibles cambios en la arquitectura política del País Vasco, quedó totalmente en suspenso a partir de nuevos atentados realizados por ETA durante el año, sin que al terminar el mismo se viera oportunidad alguna de reiniciar un proceso similar.

En relación al conflicto de **Georgia** por la región de **Abjasia**, y ante el estancamiento de las negociaciones, Georgia propuso actualizar y cambiar los mecanismos de negociación establecidos a principios de la década de los noventa, señalando también que se debía pasar a una siguiente fase, con un diálogo directo entre las partes, sin condiciones previas y que contemplara al menos el restablecimiento de la confianza. La UE preparó un paquete de medidas para promover la confianza entre Georgia y Abjasia, y el Primer Ministro georgiano, Zurab Noghaideli, presentó ante el Consejo de Seguridad de la ONU una nueva propuesta para resolver el conflicto, aunque después el propio gobierno manifestó que no necesitaba los consejos de la ONU. Georgia invitó a la UE a desempeñar un papel importante en el proceso negociador y a involucrarse más en el terreno, y Abjasia insistió en la retirada de las tropas georgianas del Alto Kodori antes de reanudar cualquier conversación. El país además sufrió una profunda crisis política a finales de año, que obligó a que el presidente dimitiera al adelantar la fecha de las elecciones. El Ministro de Exteriores de la autoproclamada república de Abjasia, Sergei Shamba, afirmó además que Abjasia podría dejar de aceptar como mediadores en el conflicto a cualquier país que reconozca la independencia de Kosovo y no la de Abjasia. En cuanto al conflicto por la región georgiana de **Osetia del Sur**, la Joint Control Commission (JCC) continuó paralizada como mecanis-

mo de pacificación, al considerar Georgia que servía a los intereses de Moscú y que su composición no era equilibrada. **Georgia solicitó cambiar el mecanismo de negociación, pasando a una negociación directa entre las partes**, aunque con la participación facilitadora de EEUU, la UE y Rusia. El Parlamento georgiano aprobó la Ley de Creación de las Condiciones Apropriadas para el Arreglo Pacífico en el Antiguo Distrito Autónomo de Osetia del Sur. Medios políticos y diplomáticos reiteraron la conveniencia de reforzar las medidas de confianza y potenciar los incentivos económicos para toda la región. La principal demanda de Osetia del Sur en la última sesión plenaria de la JCC fue el desarrollo de un acuerdo sobre el no uso de la fuerza.

En relación al futuro de **Kosovo**, durante el año se realizaron varias rondas negociadoras, aunque ni serbios ni albanokosovares cambiaron sus posiciones favorables a la autonomía e independencia, respectivamente. En enero, el facilitador del proceso y Enviado Especial del Secretario General de la ONU, Martti Ahtisaari, envió al Secretario General un borrador de propuesta para el estatus de Kosovo, seguida de nuevas rondas negociadoras en febrero y marzo, mes en el que presentó al Consejo de Seguridad una propuesta definitiva. El Presidente serbio, Boris Tadic, propuso una autonomía para la provincia y un plazo de 20 años para la determinación de su estatus final, y en julio se produjo la primera reunión en la que responsables de Serbia y de Kosovo entablaron conversaciones directas desde junio de 1999. El Parlamento serbio aprobó por unanimidad una nueva Constitución que afirmaba la soberanía sobre Kosovo, pero **el Enviado Especial de Naciones Unidas recomendó una soberanía limitada**, con continuación de presencia internacional y competencias parciales. Albania, por su parte, se mostró públicamente contraria a una acción unilateral por parte de Kosovo. El principal partido de la oposición, el Partido Democrático de Kosovo (PDK), ganó las elecciones parlamentarias celebradas en el territorio durante el mes de noviembre. El PDK, con su líder Hashim Thaci a la cabeza (ex comandante del grupo armado UCK), obtuvo el 34% de los votos. **El Consejo de Seguridad de la ONU, reunido el 19 de diciembre, no logró superar las divisiones existentes en su seno y no pudo abordar una postura común al respecto**, incrementando las probabilidades de una salida de la crisis al margen del Consejo de Seguridad. Por otra parte, la UE mostró cada vez más disposición a aceptar un reconocimiento coordinado y progresivo de un Kosovo independiente bajo supervisión internacional sin necesidad de lograr una nueva resolución del Consejo de Seguridad.

Finalmente, y en relación al **Kurdistán turco**, el líder del PKK, Abdullah Öcalan, lanzó a principios del año una propuesta de creación de una comisión de verdad y justicia sobre el conflicto kurdo con el fin de avanzar hacia la paz entre turcos y kurdos. **El PKK realizó en junio una nueva oferta de alto al fuego bilateral al Gobierno**, con el compromiso explícito de no interferir en el proceso electoral, oferta que el Gobierno rechazó de nuevo. En las elecciones de julio, el partido kurdo DTP obtuvo representación parlamentaria (24 escaños) por primera vez en la

A principios de año, el líder del PKK, lanzó una propuesta de creación de una comisión de verdad y justicia sobre el conflicto kurdo con el fin de avanzar hacia la paz entre turcos y kurdos

última década, y en septiembre se constituyó el Parlamento Turco por la Paz, órgano que daba continuidad a la conferencia celebrada en enero para buscar soluciones a la cuestión kurda, como estructura independiente de la política, realizando propuestas políticas, sociales y culturales. A finales de noviembre, el PKK hizo pública una nueva declaración a favor del diálogo, proponiendo crear una plataforma donde estuvieran representadas las dos partes enfrentadas. Sin embargo, el Parlamento de Turquía aprobó con una extensa mayoría la autorización al Gobierno para ordenar una operación de gran escala contra el PKK en el norte de Iraq, que se hizo efectiva al terminar el año.

Oriente Medio

Aunque en **Iraq** no existe un proceso de paz global, durante el año continuaron desarrollándose **iniciativas parciales para lograr acuerdos entre las diferentes comunidades y disminuir los niveles de violencia**. Así, por ejemplo, una delegación del Parlamento iraquí, formada por parlamentarios de los principales partidos shiíes, sunníes, kurdos y otras minorías, visitó España y Alemania para conocer el modelo territorial de ambos países ante el actual debate para la reforma constitucional en Iraq. Una conferencia sobre Iraq reunió en la ciudad egipcia de Sharm el Cheick a todos los países vecinos de Iraq, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la UE y el G-8; durante el encuentro se firmó un acuerdo para garantizar la estabilidad política y económica en los próximos cinco años. **Moqtada al-Sadr** se dirigió a sus seguidores, en lo que supone la primera aparición del clérigo en varios meses, y les emplazó a utilizar medios pacíficos para oponerse a EEUU, a la ocupación y a Israel. Posteriormente **firmó un acuerdo con Abdul Aziz al-Hakim, líder del Consejo Islámico Supremo de Iraq para intentar frenar la violencia entre los grupos rivales shiíes**. Varios dirigentes shiíes, sunníes y kurdos también llegaron a

un acuerdo de reconciliación a finales de agosto. Finalmente, el vicepresidente y líder sunní Tariq al-Hashemi se reunió con el Gran Ayatollah Ali al-Sistani tras la presentación de una propuesta para la reconciliación del país por parte de al-Hashemi, llamada Pacto Nacional Iraquí. También es de destacar que el Gobierno Autónomo del Kurdistan (GAK) acordó posponer durante seis meses el referéndum que debía celebrarse antes del 31 de diciembre en Kirkuk alegando razones técnicas. La extensión permitirá el **establecimiento de un mecanismo supervisado por la ONU para resolver la cuestión de Kirkuk**.

En cuanto al conflicto entre **Israel y Palestina**, el 27 de noviembre terminó la **conferencia de paz celebrada en Annapolis** (Maryland, EEUU), que supuso la primera conversación de paz entre Israel y la ANP en siete años. La conferencia reunió a más de 40 países y agencias internacionales y finalmente contó con la participación de Siria, cuya asistencia no fue confirmada hasta el último momento, pero no con la de Hamas, que no fue invitado. La conferencia definió el lanzamiento de negociaciones basadas en la Hoja de Ruta. En un comunicado, israelíes y palestinos afirmaron que existía acuerdo en tratar todas las cuestiones fundamentales sin excepción, en un intento de crear un Estado palestino independiente. Las cuestiones fundamentales acordadas, conocidas como del estatuto final, fueron el futuro de Jerusalén, las fronteras, el agua, los refugiados y los asentamientos. Por otra parte, durante el año, Tony Blair fue nombrado como enviado del Cuarteto en Oriente Medio. A su vez, los Ministros de Exteriores de Egipto y Jordania llevaron a cabo una visita a Israel para presentar un plan de paz que contaba con el respaldo de la Liga Árabe y que contemplaba el reconocimiento de Israel si éste se retiraba de los territorios ocupados. Respecto al conflicto entre facciones palestinas, el Presidente palestino, Mahmoud Abbas, y por otro lado el Primer Ministro, Ismael Haniya, y Khaled Meshal, como representantes de Hamas, se reunie-

Cuadro 3.1. Acuerdo de Helsinki, 31 de agosto 2007

Representantes de diferentes grupos iraquíes reunidos en Helsinki a finales de agosto de 2007, acordaron las siguientes recomendaciones para iniciar negociaciones que puedan conducir a la reconciliación nacional:

1. Resolver todos los temas políticos a través de la no-violencia y la democracia.
2. Prohibir el uso de armas a todos los grupos armados durante el proceso de negociaciones.
3. Formar una comisión independiente aprobada por todas las partes, con el propósito de supervisar el proceso de desarme de los grupos armados no gubernamentales y de una manera verificable.
4. Todas las partes se comprometen a aceptar los resultados de las negociaciones y ninguna de ellas será amenazada con la fuerza para rechazar todo o parte del acuerdo finalmente logrado.
5. Trabajar para finalizar con la interferencia regional e internacional en los asuntos internos de Iraq.
6. Comprometerse a proteger los derechos humanos.
7. Asegurar la independencia y la eficiencia de los sistemas legales y de justicia, especialmente de la Corte Constitucional.
8. Asegurar la plena participación de todos los iraquíes en el proceso político y acordar los arreglos para la gobernanza.
9. Realizar todos los pasos necesarios para poner fin a la violencia, asesinatos, desplazamiento forzoso y cualquier daño a las infraestructuras.
10. Establecer un organismo independiente para explorar las vías de un acuerdo con la herencia del pasado para unificar al país.
11. Todos los iraquíes tienen que construir Iraq y contribuir de forma eficiente en apoyar todos los esfuerzos que permitan un proceso político para unificar Iraq y preservar su soberanía.
12. Todos los grupos participantes deben comprometerse con todos los principios anteriormente enumerados.

ron en febrero en la Meca bajo los auspicios del rey saudí para intentar llegar a un acuerdo que desbloqueara la situación. A pesar de haber logrado un acuerdo para formar un Gobierno de unidad nacional, la toma de poder por parte de Hamas en Gaza el mes de junio y la formación de un nuevo Ejecutivo sin miembros de Hamas, con base en Ramallah (Cisjordania) y dirigido por el independiente Salam Fayyad, supuso una profunda división entre ambas formaciones y la separación *de facto* de los territorios palestinos, que se mantuvo hasta finalizar el año. En diciembre, el Presidente palestino, Mahmoud Abbas, afirmó que se estarían desarrollando **contactos confidenciales entre Israel y Hamas en Suiza**, y que ello podría dar paso a una tregua de largo plazo.

Sobre la situación de crisis política en el **Líbano**, el Secretario General de Hezbollah, N. Nasrallah, cuya formación encabezó las manifestaciones que pedían el derrocamiento del Gobierno de F. Siniora, declaró que se mostraba partidario de toda mediación o iniciativa que permitiese llegar a una solución a la crisis que sufría el país. El gobierno francés reunió en el castillo de Cell-Saint-Cloud a diferentes actores políticos libaneses para intentar poner fin a la tensión de los últimos meses; en la reunión a puerta cerrada participaron 30 responsables de unos 14 partidos políticos y movimientos cívicos libaneses, entre los que se encontraba Hezbollah. En el último trimestre del año se intensificó la mediación de actores externos, entre ellos España, Francia e Italia, que juntamente con la Liga Árabe y Siria intentaron acercar a las partes en la elección de un nuevo Presidente de consenso para el país. Respecto a los combates iniciados en mayo en el campo de refugiados de Naher el-Bared entre el ejército y la milicia Fatah al-Islam, el conflicto terminó cuando las FFAA tomaron el campo en septiembre, después de que hubiera habido intentos de mediación por parte de actores palestinos. Por otra parte, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, recomendó en un informe sobre el Líbano establecer una agencia de control de fronteras.

Finalmente, y meses después de que en febrero de 2007 el gobierno del **Yemen** ofreciera un **acuerdo con los rebeldes de al-Houthi**, ambas partes alcanzaron el 16 de junio un acuerdo de alto el fuego. El Gobierno se comprometió a un programa de reconstrucción (financiado por Qatar y otros países) para las provincias rebeldes del norte, a cambio de la entrega de las armas pesadas y de un exilio temporal de los líderes rebeldes. Qatar actuó como mediadora. El proceso no obstante podría fracasar por el incumplimiento del plazo de entrega de armas y de la retirada de las posiciones de los rebeldes, por lo que durante todo el año hubo enfrentamientos esporádicos, y en diciembre el Gobierno yemení aumentó su presencia militar en el norte del país.

3.3. Evolución general de los últimos acuerdos de paz

En el **Congo** continuaron sin desarmarse pequeños grupos de las milicias Ninja. El antiguo líder de las mili-

cias y del actual partido CNR aceptó inicialmente un cargo gubernamental, pero después rechazó tomar posesión del mismo por entender que no tenía garantías de seguridad.

En **Indonesia (Aceh)**, el antiguo líder del GAM obtuvo un 38% de los votos en las elecciones de diciembre de 2006, por lo que después fue proclamado gobernador de Aceh. Se consideró el establecimiento de un comité de verdad y reconciliación para resolver los casos de abusos de derechos humanos, y se constataron serios problemas en el programa de reintegración de excombatientes, por la confusión de sus objetivos y falta de estrategia y de rendición de cuentas. También se produjeron disputas internas entre los dirigentes del GAM.

Sobre la situación en **Irlanda del Norte**, el Sinn Fein aceptó en una votación histórica respaldar al servicio de policía de Irlanda del Norte. De acuerdo con un pacto entre el Gobierno británico y el *Sinn Fein*, los fugitivos del IRA y los miembros de las fuerza de seguridad acusados de complicidad con grupos paramilitares no serán procesados por lo que se consideró como un bien de interés público. El Ulster celebró elecciones para configurar el nuevo Parlamento de Irlanda del Norte, la llamada Asamblea de Stormont, lo que supuso un nuevo paso en el proceso de restauración de la autonomía e iniciando una nueva etapa de gobierno compartido. Los grupos paramilitares protestantes UVF y UDA anunciaron su renuncia a la violencia y su disolución como grupos armados.

En cuanto al proceso de paz en **Nepal** con los maoístas, el Consejo de Seguridad de la ONU expresó su apoyo para crear una nueva misión política de Naciones Unidas en el país, UNMIN, que se dedicaría a supervisar el reciente acuerdo de paz. Cinco miembros del antiguo grupo armado de oposición maoísta y actual partido CPN (M) juraron su cargo como Ministros en el Gobierno interino, pero posteriormente se retiraron del mismo, tras haber concluido el ultimátum que dieron para el establecimiento de una república en el país, creando una importante crisis política que obligó a retrasar las elecciones previstas para finales del año. Tanto los maoístas como el Parlamento nepalí se mostraron favorables al establecimiento de una República. En el segundo semestre del año, miles de combatientes no se habían desmovilizado todavía.

El proceso de paz del **Sur del Sudán** sufrió varios reveses a lo largo del año, ya que meses después de haberse firmado el acuerdo de paz no se habían concretado aspectos importantes como el reparto de los beneficios del petróleo, el establecimiento de una frontera clara, el futuro de la ciudad de Abyei y sus recursos petrolíferos, la elaboración de un censo, o el repliegue de las tropas del norte, por lo que a finales de año miembros del Gobierno regional del Sur del Sudán pidieron la mediación del presidente ugandés para solucionar esta acumulación de problemas que podrían dañar seriamente el acuerdo alcanzado. Al finalizar el año, no obstante, ambas partes lograron un acuerdo sobre los puntos conflictivos, y los miembros del SPLM volvieron a reintegrarse al Gobierno, después de haberse retirado de él durante unos meses. En cuando a la situación en el **Este del Sudán**, tres miembros del antiguo grupo

armado de oposición Eastern Front tomaron posesión de cargos en el Gobierno, tal y como estipulaba el acuerdo de paz firmado en 2006. A partir de junio se inició sin problemas el proceso de desmovilización.

3.4. Principales motivos de crisis en las negociaciones del año

Por cuarto año consecutivo, **se repitieron de forma casi mecánica los motivos más habituales de fracaso o de crisis de los procesos de negociación**, con muy pocas diferencias de un año para otro. Los mecanismos de la mediación, las disidencias en los grupos armados, la desconfianza o la inseguridad entre las partes, las crisis políticas en las que se desenvuelven determinadas negociaciones y las diferencias en los temas sustantivos de la agenda, en particular cuando se trata de buscar fórmulas de autogobierno, fueron los factores que se dieron en mayor número de veces, tal como muestra el cuadro siguiente.

3.5. El diálogo y los acercamientos con los grupos armados

Los datos internacionales referentes al tratamiento o gestión de los conflictos armados y de los conflictos que académicamente no reciben la consideración de “armados”, pero en los que todavía hay presencia de violencias, revelan que **en tres de cada cuatro conflictos existen diálogos exploratorios, negociaciones formales o procesos de paz consolidados**. La pauta habitual, por tanto, es que los actores primarios de los conflictos (normalmente Gobiernos y grupos armados)¹ busquen la manera de entrar en comunicación, de forma directa o indirecta (en este último caso a través de sus “brazos políticos” o de personas u organizaciones con capacidad de transmitirles mensajes), de manera que esa comunicación permita abrir una negociación que conduzca a un proceso de paz que, de tener éxito, supondría poner fin a la confrontación armada o violenta y la autodisolución del grupo armado.

Cuadro 3.2. Principales motivos de crisis en las negociaciones

Muy frecuentes

- Desconfianza o rechazo hacia las personas u **organismos mediadores**
- Ausencia o violación de un **alto al fuego**
- **Disidencias** en el interior de los grupos armados
- Falta de **garantías de seguridad** para los negociadores
- **Desconfianza** entre las partes
- **Crisis políticas** e inseguridad en el interior del país
- Desacuerdo sobre el **estatus final de un territorio o en los temas sustantivos de la agenda**

Otros aspectos

- **Enfrentamientos** militares abiertos
- **Exceso de grupos armados** con los que negociar
- **Luchas por los liderazgos** en los grupos armados
- **No reconocimiento político** de los grupos armados
- Inclusión de los grupos en las **listas terroristas**
- Desacuerdo en los planteamientos de **aplicación de justicia y reparación**, así como del papel que debe jugar la Corte Penal Internacional
- Falta de canales sólidos y estables de **comunicación**
- Presencia de **grupos paramilitares** o retraso en su desmonte
- Desacuerdo sobre la nueva **composición de las FFAA**
- **Falta de discreción** en el proceso negociador
- **Multiplicidad de personas** implicadas y de gestiones
- Presencia de **fuerzas militares extranjeras**
- Deterioro de la **situación general de derechos humanos**
- Enfrentamientos con las **empresas explotadoras de recursos** naturales
- Rebrote de **grupos delincuenciales** entre personas desmovilizadas
- Exigencia de **liberación de líderes** de grupos armados detenidos
- **Tensiones fronterizas**
- Desacuerdo en el cometido o la composición una **Operación de Mantenimiento de la Paz**

1. En la categoría de “grupos armados” se incluye una amplia variedad de actores, que según los contextos pueden ser guerrillas, grupos paramilitares, milicias, bandas armadas, mafias, etc.

En la práctica, las etapas habituales para llegar a un acuerdo de paz son las siguientes, por orden cronológico: contactos exploratorios (directos o indirectos), contactos directos (formales o informales), diálogos (formales o informales), y negociaciones formales directas. En más de la mitad de los casos participan facilitadores o mediadores externos (normalmente de otro país), que a su vez pueden ser personas a título individual, cancillerías de otros países, organizaciones especializadas u organismos internacionales, siempre con la aquiescencia de las partes enfrentadas. Los datos estadísticos muestran también que cuando existe una facilitación externa es más fácil llegar a un acuerdo final.

El hecho de que un grupo armado esté en las **listas terroristas** de la UE o de EEUU, o haya sido declarado unilateralmente como terrorista por parte del Gobierno afectado, no suele ser impedimento para que dicho Gobierno entable negociaciones con dicho grupo. Así, por ejemplo, el Gobierno colombiano mantiene negociaciones con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y busca caminos exploratorios con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cuando las tres organizaciones figuran en las listas de grupos terroristas. Del mismo modo, el Gobierno británico ha mantenido negociaciones con el IRA irlandés, el Gobierno filipino busca diálogos con el Nuevo Ejército del Pueblo (NPA), la Autoridad Nacional Palestina con Hamas, y el Gobierno de Sri Lanka con los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE), entre otros ejemplos.

En las negociaciones exploratorias o formales que se han llevado a cabo en los dos últimos años, **los negociadores gubernamentales suelen estar formados por equipos presididos por altas autoridades del Estado**. En Côte d'Ivoire, las negociaciones con las Forces Nouvelles han sido lideradas por el Presidente y el Primer Ministro; en Senegal, las negociaciones con el Movimiento de Fuerzas Democráticas de Casamance (MFDC) han sido llevadas a cabo por el Ministro del Interior; el proceso de paz, ya finalizado, entre el Gobierno de Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA), fueron conducidas por varios funcionarios del equipo presidencial; en las conversaciones de Darfur con el Ejército de Liberación del Sudán (SLA), la negociación fue responsabilidad del Comisionado de Paz del Gobierno sudanés; en Burundi, la negociación actual con las Fuerzas de Liberación Nacional (FNL) es responsabilidad del Presidente del país; las negociaciones en el Chad con la Unión de Fuerzas para el Cambio (FUC), las ha llevado directamente el Ministro de Estado, que se ocupa también de abrir nuevas negociaciones con otros grupos armados existentes en el país; en la República Democrática del Congo, la negociación con las fuerzas rebeldes del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP), las conduce el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas congoleñas; en la República Centro-Africana, la negociación con la Unión de Fuerzas Democráticas para la Unión (UFDR) las dirige el Ministro de Justicia; en Uganda, las actuales negociaciones con uno de los

grupos más perversos del mundo, el Ejército de Resistencia del Señor (LRA), compuesto en su mayor parte por menores-soldado, las lleva el Ministro de Asuntos Internos; en Malí, las negociaciones con la Alianza Democrática para el Cambio, las dirige el Ministro de Administración Territorial; en el Sáhara Occidental, en donde existe un alto al fuego desde hace años, el equipo negociador del Gobierno de Marruecos está presidido por el Ministro del Interior y el Ministro Delegado de Asuntos Exteriores; en Angola, las negociaciones con el Foro de Cabinda para el Diálogo las lleva el Ministro de Administración del Territorio; en Colombia, las negociaciones con las AUC y el ELN son responsabilidad del Alto Comisionado de Paz nombrado por el Presidente de la República; en la India, las negociaciones con el Frente de Liberación Nacional de Assam (ULFA) las llevan el Primer Ministro y el Ministro del Interior, y las negociaciones con el Consejo Nacional Socialista de Nagalandia (NSCM) las dirigen los ministros de la Unión, el de Interior y el de Estado; en Nepal, con un proceso ya finalizado recientemente, el negociador gubernamental con el maoísta CPN fue el Primer Ministro, y las negociaciones actuales con el MJF las conduce el Ministro para la Paz y la Reconciliación; en Sri Lanka, el equipo del gobierno encargado de negociar con el LTTE está dirigido por el Ministro de Salud; en Filipinas, las negociaciones con el Frente Moro Islámico de Liberación (MILF), el Nuevo Ejército del Pueblo (NPA) y el Frente Moro de Liberación Nacional (MNLF) están dirigidas por el Comisionado de Paz Presidencial; en Indonesia, finalmente, el recién acabado proceso de paz con el Movimiento de Aceh Libre (GAM), fue llevado directamente por el Vicepresidente del país, con la asistencia del Ministro de Justicia.

En la mayoría de estas negociaciones con grupos armados, además de los equipos gubernamentales han participado **facilitadores externos**, que incluyen presidentes de terceros países (el de Burkina Faso para ayudar en el conflicto de Côte d'Ivoire, el de Libia para los conflictos del Chad y República Centro Africana), ex Presidentes (el de Finlandia para facilitar el proceso de Indonesia), Viceministros de terceros países (el del Sudán para el conflicto de Uganda), ministros de terceros países (uno de Sudáfrica para el conflicto de Burundi, uno de Rwanda para el conflicto en RD Congo, uno de Mozambique para el conflicto de Uganda, uno de Noruega para Filipinas), diplomáticos de terceros países (Noruega, Suiza, Indonesia, Malasia, etc.), empresarios (en los conflictos de Senegal e Indonesia), escritores (en varios conflictos de la India), Enviados Especiales o Representantes Personales del Secretario General de la ONU (en los conflictos de Sudán, RD Congo, Sáhara, Myanmar, Colombia, Nepal), Enviados especiales de organismos regionales, como la Unión Africana, la Unión Europea o la Organización de la Conferencia Islámica (en Darfur, Filipinas y otros países en conflicto).

En múltiples ocasiones, y particularmente en las primeras etapas, los Gobiernos suelen buscar y aceptar que las **exploraciones y diálogos iniciales** se realicen **a través de personas o colectivos sociales o políticos** que,

sea por considerarse “brazos políticos” de los grupos armados, por cercanía ideológica, por compartir algunos objetivos finales, o simplemente por tener capacidad de influencia o comunicación con dichos grupos, puedan ejercer una **labor de “buenos oficios”** para abrir caminos de diálogo lo suficientemente sólidos y estables para que luego la negociación sea asumida directamente por los equipos de negociación gubernamentales. Esta función intermediaria no está nunca penalizada, en la medida en que se sobreentiende que su función no es alargar o agravar el conflicto o las violencias implícitas en dicho conflicto, sino ponerles fin.

En ningún caso, y sin excepción, ninguna de las personas mencionadas que han participado en las etapas exploratorias, en los primeros diálogos o en las negociaciones formales, sean de equipos gubernamentales o de instancias facilitadoras, ha sido acusada jamás de colaboración con grupos o bandas armadas, o de realizar actos ilegales, sino todo lo contrario, al considerarse imprescindible estos contactos para desarrollar las condiciones que permitan abrir una negociación que finalice con la dejación de las armas y la práctica de la violencia por parte de dichos grupos.

La necesidad de estos contactos, diálogos, exploraciones y negociaciones está **avalada por la práctica diplomática que llevan a cabo todos los países, mediante diversas Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU²** y por la propia definición dada por dicha Organización al concepto de “establecimiento de la paz”, que hace referencia “*al uso de medios diplomáticos para persuadir a las partes en conflicto de que cesen sus hostilidades y negocien un arreglo pacífico de sus controversias. Como ocurre con la acción preventiva, las*

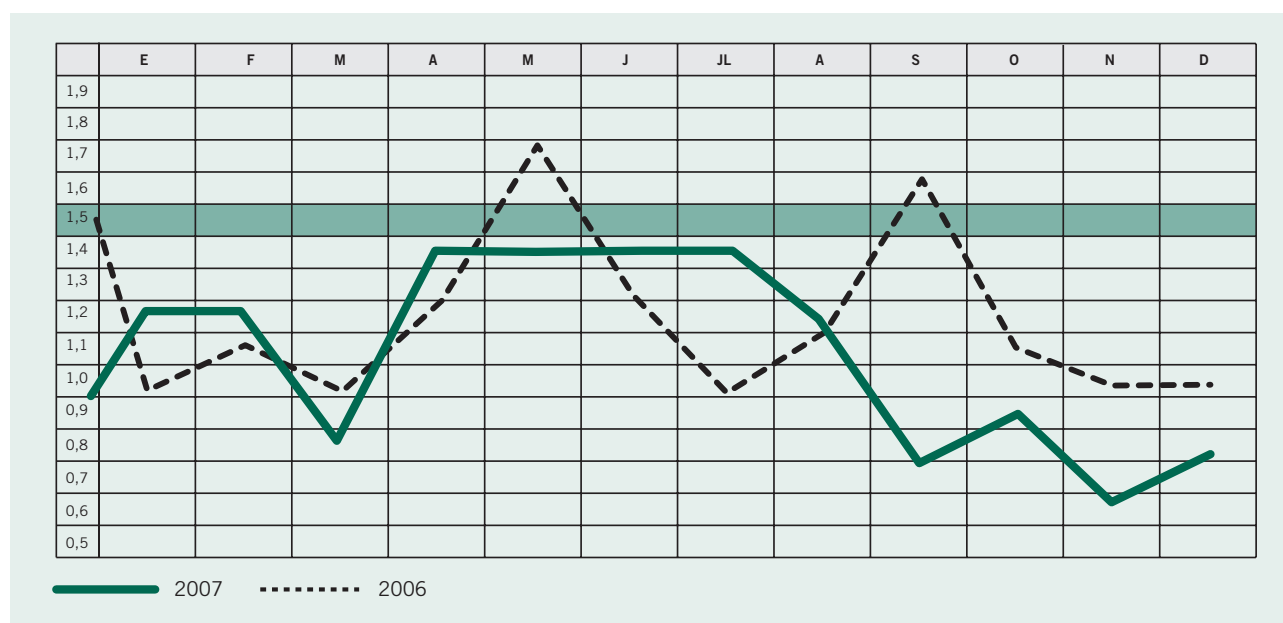
*Naciones Unidas solamente pueden actuar si las partes en conflicto así lo deciden. El establecimiento de la paz excluye pues el uso de la fuerza contra una de las partes para poner fin a las hostilidades, actividad denominada en el lenguaje de las Naciones Unidas como “imposición de la paz”.*³ En fechas recientes (6 de diciembre de 2007), el Subsecretario General de Naciones Unidas para Asuntos Políticos, Burton Lynn Pascoe, anunció que su departamento aumentaría su plantilla actual de 220 funcionarios en cien personas más, con objeto de reforzar su labor de diplomacia preventiva, que en buena parte consiste en entrar en comunicación con grupos armados, y por tanto ilegales, para facilitar el inicio de negociaciones en los pocos conflictos donde todavía no existen, y de reforzar las ya existentes.

Como conclusión, por tanto, puede afirmarse que es una práctica habitual y bien considerada a escala internacional, que puedan reunirse y dialogar todos los actores políticos y sociales de cualquier país, sea cual fuere su estatus legal, si tienen la mínima capacidad de influir en la finalización de enfrentamientos armados, la disminución o finalización de cualquier tipo de violencia existente, y mediante dicho diálogo lograr poner punto final a cualquier conflicto violento o avanzar hacia este objetivo.

3.6. La temperatura de la paz en 2007

Desde hace unos años, la *Escuela de Cultura de Pau* elabora mensualmente un índice sobre el estado de las negociaciones de paz existentes en el mundo, con obje-

Figura 3.1. La temperatura de la paz en 2007 y 2006



2. En particular las resoluciones 1625 (2005) y 1366 (2001) sobre el fortalecimiento de la capacidad de prevención de conflictos, con énfasis en el rol de los buenos oficios y el arreglo pacífico de las controversias.
 3. Para más información, véase la página web del Departamento de Asuntos Políticos en <<http://www.un.org/spanish/Depts/dpa/peacemak.htm>>.

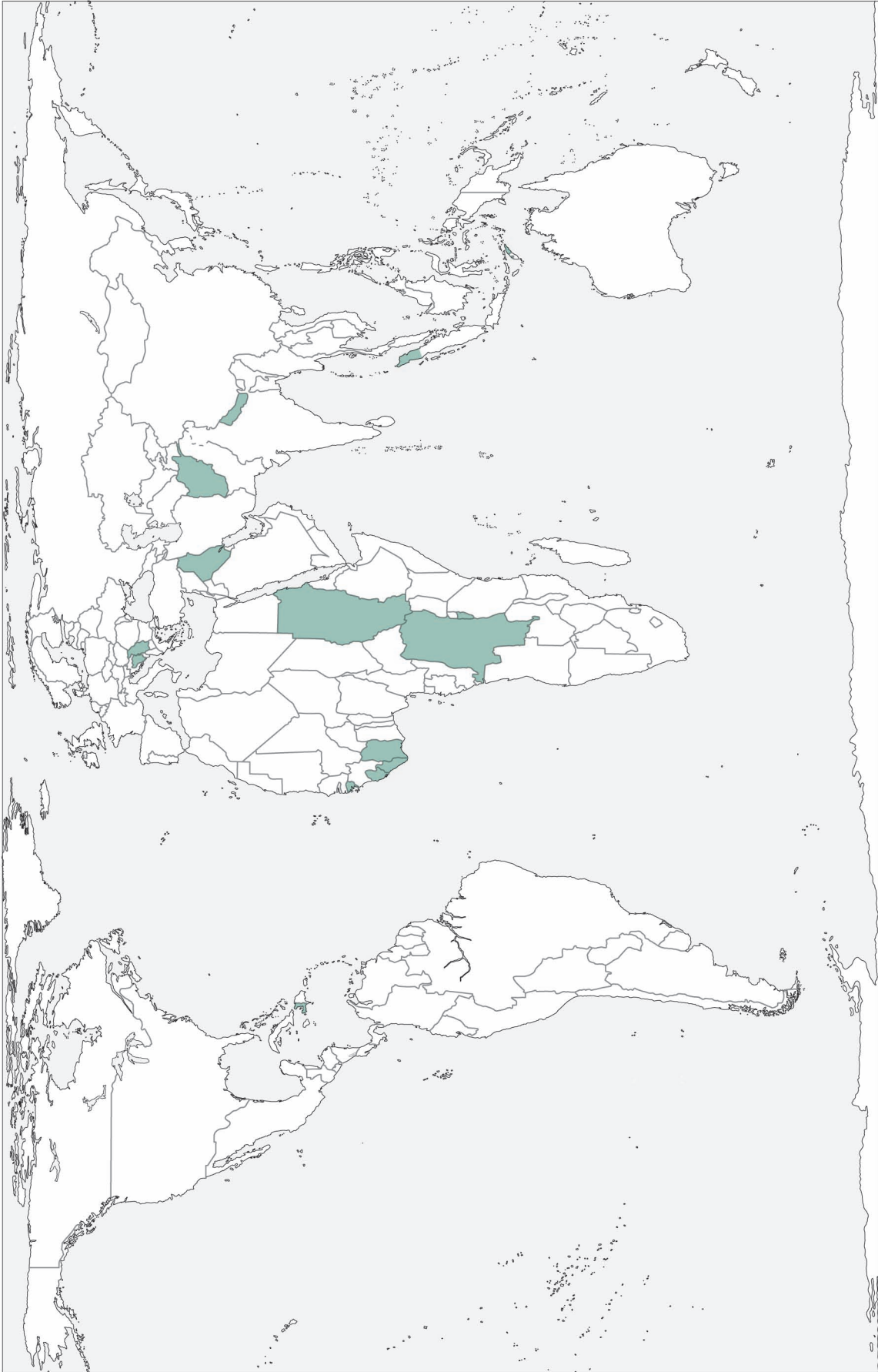
to de analizar las dinámicas generales de los procesos. En el 2007, este índice analiza una selección de 26 negociaciones, 19 de las cuales se refieren a conflictos armados⁴ y 7 a conflictos no resueltos.⁵

El índice se configura a partir de la media resultante de conceder tres puntos a los procesos que han funcionado bien durante el mes, un punto a los que permanecen estancados o no han presentado novedades, y cero puntos a los que han tenido dificultades, de manera que la máxima puntuación alcanzable en un mes sería 3,0, y la media 1,5 puntos.

Como podrá observarse en la figura anterior, **el año terminó con una media mensual de sólo 1,1 puntos, frente a la media de 1,2 en 2006, 1,3 en 2005 y 1,4 en 2004**, y sin que en ningún mes se hubiera logrado una media igual o superior a 1,5 puntos. El índice permite vislumbrar los obstáculos que existen para mantener a la mayoría de los procesos en una evolución positiva y de forma sostenida, y refleja una preocupante tendencia a la baja, resultado de las enormes dificultades que han tenido los procesos o exploraciones de Sri Lanka, Colombia (AUC), Iraq, Somalia y Sudán (Darfur), entre otros países.

4. Burundi, Colombia (AUC y ELN), RD Congo, Côte d'Ivoire, Chad, Filipinas (MILF), India (ULFA), India y Pakistán (Cachemira), Iraq, Israel-Palestina, Nepal, Nigeria (Delta), R. Centroafricana, Somalia, Sri Lanka, Sudán (Darfur), Tailandia y Uganda.

5. Armenia-Azerbaiyán, Georgia (Abjasia), India (NDFB y NSCN-IM), Serbia (Kosovo), Sáhara Occidental –Marruecos, y Senegal (Casamance).



■ Países en situación de rehabilitación posible (indicador nº 4)

4. Rehabilitación posbélica y acompañamiento internacional

- La falta de voluntad política para implementar los puntos firmados en los acuerdos de paz fue el principal obstáculo para el avance de los procesos de rehabilitación de Sudán (Sur) y RD Congo.
- Algunos de los retos que afrontaron Haití, Liberia y Sierra Leona son las altas tasas de desempleo, sobre todo entre la población joven, la falta de presencia gubernamental en todo el territorio y unos procesos de reforma del sector de la seguridad inconclusos.
- La violencia armada se incrementó notablemente en Afganistán y siguió de manera continuada en Iraq, a pesar de las importantes inversiones económicas y de la intervención internacional, poniendo de manifiesto las dificultades que entrañan estos dos procesos.
- El Parlamento provisional de Nepal abolió la monarquía y declaró un Estado Federal Democrático Republicano, una de las principales reivindicaciones de los maoístas.

Este capítulo se estructura en dos apartados. En el primer apartado se recoge la evolución anual de los **procesos de rehabilitación posbélica**¹ que están transcurriendo en 11 países y territorios cuya fecha de inicio es a partir del año 2000. Estos países o territorios se han clasificado atendiendo a los criterios señalados en el indicador nº 4, que establece tres grupos. En primer lugar, los países o territorios en los que existe un acuerdo de paz o cese de hostilidades, que evoluciona negativamente, lo que dificulta las tareas de rehabilitación posbélica, que se calculan en tres países. En segundo lugar, los que cuentan con un acuerdo de paz o han llegado al cese de las hostilidades y donde el proceso evoluciona positivamente, contabilizando un total de cinco. Y, por último, los países que en parte o en su totalidad se encuentran en fase bélica, pero en los que existe una considerable ayuda internacional de carácter posbélico, que muchas veces se utiliza como incentivo para poner fin a las hostilidades, que suman un total de tres.

Tabla 4.1. Países y territorios en fase de rehabilitación posbélica a partir de 2000

País	Fecha y acuerdos que inician el proceso de rehabilitación	Misiones de la ONU y departamento al cargo	Contexto y Evolución
Côte d'Ivoire	Acuerdo de Linas-Marcoussis (2003) y Ouagadougou (2007)	ONUCI (OMP)	Posbélico, negativa
Burundi	Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha (2000), de alto el fuego global con CNDD-FDD (2003), de alto el fuego definitivo (con Palipehutu-FNL) (2006)	BINUB (DAP/OMP)	
Sudán (Sur)	Acuerdo de paz —CPA— (2005)	UNAMIS (OMP)	
Haití	Resolución 1542 (2004)	MINUSTAH (OMP)	Posbélico, positiva
Indonesia (Aceh)	Memorando de entendimiento (2005)	AMM (OR)	
Liberia	Acuerdos de Accra (2003)	UNMIL (OMP)	
Nepal	Acuerdo general de paz (2006)	UNMIN (DAP)	
Sierra Leona	Acuerdo de Lomé (1999), de Abuja I y de Abuja II (2001)	UNIOSIL (DAP/OMP)	
Afganistán	Acuerdos de Bonn (2001)	UNAMA (DAP/OMP)	En fase bélica
Iraq	Resolución 1483 (2003)	UNAMI (DAP)	
RD Congo	Acuerdos de Lusaka 1999 y Sun City (2003)	MONUC (OMP)	

DAP: Departamento de Asuntos Políticos. **OMP:** Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **OR:** Organización Regional. La coordinación de las actividades ha quedado en manos del Representante del PNUD. Las misiones que aparecen como **DAP/OMP**, aunque son misiones políticas y de construcción de paz, están dirigidas y apoyadas por el departamento de operaciones de mantenimiento de la paz.

AMM: Esta misión de monitoreo de Aceh finalizó el 31 de diciembre de 2006 y fue un esfuerzo conjunto de la UE, Suiza y Noruega más cinco países de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático.

1. Se entiende por rehabilitación posbélica la acción coordinada de diversos actores primarios, secundarios y terciarios, con o sin mandato o liderazgo internacional, encaminada a abordar: la seguridad de la población; el fomento del buen gobierno y la participación; el bienestar social y económico; y la promoción de la justicia y la reconciliación. Estos cuatro ámbitos de trabajo se han definido atendiendo a la clasificación establecida, entre otras agencias, por el *Center for Strategic and International Studies* en *Post-Conflict Reconstruction. Task Framework*. Mayo de 2002.

En el segundo apartado se recogen los acontecimientos más destacados que ocurrieron durante el año en algunos de los países o territorios donde el proceso de rehabilitación se inició en una fecha anterior al año 2000 y en los que aún quedan algunos aspectos políticos e institucionales pendientes de resolver. Los países considerados en esta fase y que se analizan en este capítulo son: Bosnia y Herzegovina, Guinea-Bissau, la provincia de Kosovo y Timor-Leste.

4.1. Análisis de los países en fase de rehabilitación posbélica

A continuación se recogen los acontecimientos más destacados que tuvieron lugar a lo largo del año en los países y territorios que iniciaron el proceso de rehabilitación posbélica a partir del año 2000. En la estructura de este apartado se ha optado por seguir la clasificación establecida por el indicador en lugar de un criterio geográfico para facilitar en la medida de lo posible el análisis comparativo entre casos.

a) Países en situación posbélica que evolucionan negativamente

Países	Motivos que dificultan el avance del proceso de rehabilitación
Côte d'Ivoire	Falta de voluntad gubernamental, fragilidad democrática, exclusión política.
Burundi	Fragilidad democrática, corrupción y estancamiento del proceso de paz con las FNL.
Sudán (Sur)	Falta de voluntad gubernamental para cumplir con los compromisos acordados.

En los tres países que se contemplan en este grupo está desplegada una misión de Naciones Unidas cuya gestión corresponde al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas en el caso de Sudán (Sur) y Côte d'Ivoire y al Departamento de Asuntos Políticos en el caso Burundi, estando éste también bajo supervisión de la Comisión para la Consolidación de la Paz. El principal obstáculo para el avance de los procesos de rehabilitación de **Côte d'Ivoire** y **Sudán (Sur)** fue la falta de voluntad política de las partes para poner en marcha algunos de los aspectos más controvertidos firmados en los acuerdos de paz. En el caso de **Burundi**, fue la resistencia de las FNL de Agathon Rwaswa a participar en los mecanismos establecidos por el acuerdo de paz, como el Mecanismo de Monitoreo y Verificación Conjunto del alto el

fuego, lo que bloqueó a lo largo del año el resto de los procesos de reforma.

En **Côte d'Ivoire** se alcanzó un nuevo acuerdo en marzo de 2007, para desbloquear el proceso de desarme y la celebración de las elecciones, pendientes desde 2002. A raíz de este acuerdo, el Primer Ministro, Guillaume Soro, designó un nuevo Gobierno de transición, incluyendo a representantes de todas las fuerzas políticas, se procedió al desmantelamiento de la zona de confianza entre el norte y el sur, que se sustituyó por una línea verde bajo supervisión internacional y se publicó una ordenanza garantizando la amnistía para todos los crímenes contra la seguridad nacional cometidos desde septiembre de 2000, fomentando un clima de impunidad que no beneficia al proceso de transición.² En cuanto a los comicios, el Primer Ministro y el resto de líderes de la oposición continuaron siendo partidarios de una mayor implicación internacional, mientras el Presidente, Laurent Gbagbo, siguió poniendo trabas a la supervisión externa e incluso solicitó a Naciones Unidas la derogación del cargo de Alto Representante para las Elecciones. En respuesta, el Consejo de Seguridad de la ONU, en la resolución 1765 que ampliaba el mandato de la misión de Naciones Unidas (ONUCI) por seis meses más, dio por concluido el trabajo del Alto Representante para las Elecciones, Gérard Stoudmann.³ No obstante, las atribuciones del puesto eliminado, sobre todo la certificación de las instituciones nacionales electorales, pasaron al nuevo Representante Especial del Secretario General para el país, Choi Young-jin. En cuanto al proceso de identificación nacional, necesario para la celebración de los comicios presidenciales, los tribunales móviles empezaron a funcionar, aunque sólo en algunas partes del país. Pese a estos avances, las elecciones tuvieron que retrasarse una vez más y se cerró el año sin que se conociera una nueva fecha para la celebración de estos comicios.⁴

La situación en **Burundi** permaneció tensa a lo largo del año fruto de la renuncia de las FNL de Agathon Rwaswa, el grupo armado de oposición, a cumplir con los acuerdos establecidos en el alto el fuego definitivo de 2006 y del bloqueo parlamentario motivado por la falta de diálogo entre oposición y Gobierno.⁵ Durante el último trimestre del año el Presidente, Pierre Nkurunziza, anunció un acuerdo para desbloquear la situación que, aunque positivo, continuaba sin abordar algunas de las cuestiones más controvertidas, como son la reforma del sector de la seguridad o los casos de corrupción y malversación de fondos. A lo largo del año la Comisión para la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas elaboró y aprobó la Estrategia Integrada para Burundi, con el objetivo de guiar la intervención internacional tanto política como económicamente.⁶ Además, durante el mes de mayo se cele-

El Ejecutivo burundés se comprometió a no conceder amnistías a los presuntos autores de crímenes de guerra, contra la humanidad o genocidio si éstos eran declarados culpables

2. Véase capítulo de derechos humanos y justicia transicional.

3. S/RES/1765 de 16 de julio de 2007 en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scri07.htm>>.

4. Véase capítulo de procesos de paz.

5. Véase capítulo de tensiones.

6. La Estrategia Integrada para Burundi se puede consultar en: <<http://www.un.org/peace/peacebuilding/docs.htm>>.

bró en Bujumbura una mesa de donantes para presentar el Plan de Acción Prioritaria del Gobierno, que recibió el apoyo económico de los asistentes. Entre los retos que afronta el país de cara a 2008, además de la gestión de las disputas en el seno parlamentario, están el proceso de reintegración de antiguos combatientes, las reformas del sector de la seguridad y el sistema judicial, el desarrollo socioeconómico y la reconstrucción de infraestructuras, sin olvidar la lucha contra la corrupción y la cuestión de los derechos humanos, así como el reasentamiento de las personas retornadas.⁷ En el ámbito de la rendición de cuentas por abusos pasados, el Gobierno accedió a crear una Comisión para la Verdad y la Reconciliación junto con un tribunal para juzgar a los presuntos perpetradores de atrocidades durante la guerra civil, tras la visita realizada por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Louise Arbour.⁸

En el **Sur de Sudán** la falta de voluntad política para cumplir con muchas de las provisiones establecidas en

el acuerdo de paz obstaculizó el proceso de rehabilitación a lo largo del año. Este bloqueo motivó en octubre la salida del SPLM del Gobierno de Unidad Nacional.⁹ Los puntos más controvertidos fueron los relacionados con el reparto de poder y de riquezas entre el norte y el sur y la seguridad. En este sentido, continuó pendiente el establecimiento de una administración civil interina para la zona de Abyei y la demarcación fronteriza entre el norte y el sur. El estancamiento en la definición de la zona de Abyei afectó principalmente a la distribución entre las partes de los beneficios obtenidos por la explotación de esta zona rica en petróleo. Además, el bloqueo de la distribución de los ingresos obtenidos del petróleo por parte del Ejecutivo de Jartum produjo una crisis financiera en el Gobierno del Sur, que retrasó los procesos de reconstrucción de las infraestructuras y dificultó la asistencia a la población retornada y remanente. Los países donantes son corresponsables de esta falta de liquidez, ya que aún no han desembolsado una parte importante de los fondos comprometidos en la conferencia celebrada en Oslo en el 2005. El Consejo

Cuadro 4.1. Resultados de la Comisión para la Consolidación de la Paz de la ONU en su primer año de trabajo

En su informe anual presentado a la Asamblea General de la ONU y al Consejo de Seguridad el 27 de julio de 2007, la Comisión hizo un balance anual de su funcionamiento y destacó algunos aprendizajes.¹⁰ El trabajo de la Comisión estuvo enfocado principalmente en concentrar la atención internacional sobre Sierra Leona y Burundi, los dos únicos países de los que se ocupa desde 2005. Varios miembros de la Comisión llevaron a cabo visitas a estos países para desarrollar, en colaboración con los Gobiernos y otros actores clave de la rehabilitación, las Estrategias Integradas para la Consolidación de la Paz, cuyo objetivo es orientar la intervención internacional, tanto política como económica. La Estrategia para Burundi se finalizó durante el mes de julio, mientras que la Estrategia para Sierra Leona quedó pendiente del resultado de las elecciones y al cierre de este informe todavía no se había hecho pública.¹¹

En el plano organizativo, la Comisión decidió la participación permanente del FMI, el BM y la Organización de la Conferencia Islámica en todas las reuniones de la Comisión, a no ser que algún Estado miembro decida lo contrario. Además, se redactaron unas directrices provisionales, que serán revisadas a los seis meses de su adopción, para regular la participación de la sociedad civil, incluyendo las ONG, en las reuniones de la Comisión. Por último, la Comisión también estableció un Grupo de Trabajo de Lecciones Aprendidas para acumular buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre cuestiones clave de la construcción de paz.

En cuanto al Fondo para la Consolidación de la Paz, Liberia se convirtió en el quinto país que podrá ser financiado a través de este fondo.¹² Los países pueden ser beneficiarios del fondo de tres maneras: si están bajo consideración de la Comisión, o bien a través de una declaración del Secretario General, o por medio de proyectos específicos de país a través del mecanismo de emergencia del fondo. Este fondo fiduciario multi-anual de 250 millones de dólares ya ha recaudado 144 millones de dólares procedentes de los países donantes. A finales de 2007 había financiado 21 proyectos en Burundi y Sierra Leona por valor de 46 millones de dólares. También había destinado 750.000 dólares en fondos de emergencia para apoyar el diálogo entre el Gobierno de Côte d'Ivoire y los partidos de la oposición y 800.000 dólares para apoyar el proceso de mediación de R. Centroafricana.

Si bien el nivel de actividad y resultados de la Comisión se han incrementado notablemente en relación al año anterior, sus logros han seguido siendo más bien formales y aún queda por ver su capacidad de influencia en la implementación de las Estrategias que propone. No obstante, la presentación a finales de 2007 de un mecanismo de monitoreo para hacer el seguimiento de las mejoras logradas en las áreas de trabajo que señala la Estrategia propuesta para Burundi es un buen comienzo. Es de esperar que este mecanismo se utilice de manera combinada con los fondos de los que dispone la Comisión para así incrementar las posibilidades de obtener resultados positivos para la construcción de paz.

7. Véase capítulo de crisis humanitarias.

8. Véase capítulo de derechos humanos y justicia transicional.

9. Véase capítulo de procesos de paz.

10. A/62/137-S/2007/458 de 27 de julio de 2007 en <<http://www.un.org/spanish/peace/peacebuilding/docs.htm>>. Para más información véase: Escola de Cultura de Pau, *Alerta 2005 sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Icaria, Barcelona, abril de 2005.

11. Ver nota 6.

12. El Fondo para la Consolidación de la Paz es un fondo fiduciario plurianual permanente, que se creó específicamente para apoyar a la Comisión. Este fondo está financiado por contribuciones voluntarias y su objetivo es asegurar la existencia de los recursos necesarios para la puesta en marcha de las actividades específicas de construcción de paz y la disponibilidad de la financiación adecuada para la rehabilitación.

de Seguridad hizo referencia a este hecho en la resolución 1784, con la que amplió el mandato de la UNMIS por seis meses más.¹³ En cuestiones de seguridad, las FFAA sudanesas continuaron desplegadas en el sur, pese a que tendrían que haber sido sustituidas por las Unidades Conjuntas Integradas, cuyo despliegue no se llevó a cabo en las zonas más conflictivas, como los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul. La falta de avances en el proceso de rehabilitación junto con la necesidad de equilibrar el Acuerdo de paz para el Sur de Sudán con el acuerdo de paz que se alcance en Darfur condicionarán la evolución de este proceso durante el 2008.

En Sudán los donantes siguieron sin hacer efectiva una parte importante de los fondos que comprometieron en la conferencia de Oslo celebrada en el 2005

tras la salida de la misión de monitoreo regional no existe una presencia internacional que se responsabilice de supervisar la puesta en marcha de los puntos acordados en Helsinki en 2005, una circunstancia que ocasionó no pocos problemas a lo largo del año. Por último, el proceso de rehabilitación que se lleva a cabo en el quinto país que se contempla dentro de este grupo, **Nepal**, sufrió una situación de inestabilidad provocada principalmente por los enfrentamientos étnicos en la zona sur del país y la solicitud de los maoístas de que se declarara una república en sustitución de la monarquía antes de la celebración de las elecciones a la Asamblea Constituyente. Esta demanda fue satisfecha por el Parlamento interino antes de finalizar el año, dando así un paso importante para la solución de la crisis política que afectó a Nepal a lo largo del año.

b) Países en situación posbélica que evolucionan positivamente

Países	Principales cuestiones pendientes
Haití	Fragilidad democrática, pobreza endémica, violencia urbana y procesos de reforma del sector de la seguridad y la justicia incompletos.
Indonesia (Aceh)	Fragilidad democrática, corrupción y desempleo.
Liberia	Fragilidad democrática, procesos de reforma del sector de la seguridad y la justicia incompletos, desempleo juvenil.
Nepal	Discriminación de amplios sectores de la población y fragilidad democrática.
Sierra Leona	Fragilidad democrática, pobreza endémica y desempleo juvenil.

Cuatro de los cinco casos contemplados en el segundo grupo comparten la característica de tener gobiernos que han sido elegidos democráticamente tras el término del conflicto armado, aunque en el caso de **Indonesia (Aceh)** es un gobierno provincial. Por lo tanto, se puede asumir que éstos cuentan con el respaldo de una parte importante de la población, como son los casos del Gobierno de René Préval, con casi dos años al frente del Ejecutivo en **Haití**, Ellen Johnson-Sirleaf con dos años al frente de **Liberia**, Irwandi Yusuf, elegido como el Gobernador de **Aceh** a finales de 2006, y el recién electo Ernest Bai Koroma en **Sierra Leona**. Estos cuatro casos además comparten unos retos similares, como son: altas tasas de desempleo, principalmente juvenil, que en **Liberia** alcanza el 85%; el proceso de reforma del sector de la seguridad, que en Haití es incipiente, y en Sierra Leona y Liberia, inconcluso; y, por último, la falta de presencia gubernamental eficaz en todo el territorio en los cuatro casos contemplados. Tanto **Haití** como **Liberia** contarán a lo largo de 2008 con una presencia importante de tropas de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, tras la renovación del mandato de las dos misiones desplegadas en ambos países, MINUSTAH y UNMIL, respectivamente, mientras que Sierra Leona tendrá el respaldo de la Comisión para la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas y la misión integrada UNIOSIL. En el caso de **Aceh**, sin embargo,

En **Haití** continuó la estabilidad política del año anterior, aunque la labor del Gobierno siguió siendo insuficiente en aspectos como la reforma del sector de la seguridad, aún incipiente, el sistema penitenciario, la reforma del sector de la justicia, la administración pública y la extensión del Estado por todo el territorio. Puede que a ello haya contribuido el hecho de que muchos de los compromisos económicos realizados por los donantes en el 2005 continuaron sin hacerse efectivos en 2007, tal y como señaló el Consejo de Seguridad de la ONU en la resolución 1780, que ampliaba por un año más el mandato de la MINUSTAH.¹⁴ Sin embargo, a lo largo del año se pudo constatar cómo el interés de los donantes, cuando se cumplen casi cuatro años desde el inicio del proceso de rehabilitación, no ha decrecido sino más bien al contrario, como es el caso de los países del Caribe y América Latina, con un marcado interés regional por apoyar política y financieramente el proceso. Por su parte, Canadá y la UE hicieron efectivas importantes aportaciones económicas para proyectos de mejora y formación de la administración y de reforma del sector educativo, respectivamente. La UE continúa siendo el donante principal de Haití si se contabilizan los 300 millones de euros que ha desembolsado en los últimos cinco años y la previsión de más de 200 millones de euros para el período de 2007-2013. En cuanto a la seguridad, ésta mejoró gracias a las operaciones policiales que la MINUSTAH llevó a cabo a lo largo del año contra las bandas armadas que operan en los barrios capitalinos, principalmente Cité Soleil y Martissant, arrojando a más de 600 de sus miembros, entre ellos a algunos de los líderes considerados más peligrosos. El nuevo mandato de la MINUSTAH incrementó mínimamente el componente policial y redujo el militar para poder dar mejor respuesta a los retos de la misión. Además, el Consejo de Seguridad de la ONU recomendó a la MINUSTAH incrementar su coordinación con el resto de organizaciones presentes en el país.

La confusión administrativa y la falta de objetivos claros son los elementos que caracterizaron el proceso de rehabilitación en **Indonesia (Aceh)**. Este hecho se vio

13. S/RES/1784 de 31 de octubre de 2007 en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scr107.htm>>.

14. S/RES/1780 de 15 de octubre de 2007, en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scr107.htm>>.

empeorado por las acusaciones de prácticas corruptas y clientelismo vertidas por la población contra los miembros del antiguo grupo armado de oposición GAM a lo largo del año, tras que éstos ocuparan el Gobierno local de gran parte de los distritos. El actual Gobernador y líder del GAM, Irwandi Yusuf, permaneció ajeno a estas acusaciones de corrupción y malversación de fondos que caracterizaron al resto de estructuras administrativas, pero fue criticado por su incapacidad para adoptar políticas de buen gobierno. Según el International Crisis Group, sería aconsejable la constitución de un organismo externo, que cuente con el respeto de todas las partes para supervisar la implementación del Acuerdo de paz y asegurar su cumplimiento.¹⁵ En relación al grado de implementación del Acuerdo de paz entre el GAM y el Gobierno de Indonesia siguieron sin ponerse en marcha algunos de los organismos previstos, como una Comisión para la Verdad y la Reconciliación o un Tribunal de Derechos Humanos. En relación a este último, las atribuciones que le confería el Acuerdo de 2005 fueron reducidas por la Ley para el Gobierno de Aceh, aprobada por el Parlamento indonesio, donde se limitaban los delitos contra los derechos humanos que dicho tribunal podrá juzgar a los cometidos tras la aprobación de dicha ley en julio de 2006, dejando por tanto fuera todos los perpetrados durante el conflicto armado.¹⁶ Por último, dos elementos claves que sería necesario abordar durante 2008 serán la atención a las personas afectadas psicológicamente por el conflicto armado, y la tala ilegal de madera, que aumentó considerablemente no sólo por la necesidad para las tareas de reconstrucción, sobre todo como consecuencia del tsunami, sino también por el incremento de las personas desocupadas y sin ingresos, que utilizan la tala de árboles como medio de subsistencia.

En **Liberia** el Ejecutivo de Ellen Johnson-Sirleaf continuó consolidando su acción de Gobierno en la lucha contra la corrupción y el control de los recursos naturales, como muestran el levantamiento de las sanciones contra el comercio de diamantes mediante la resolución 1753 y el incremento de los presupuestos generales del Estado debido a mejoras en el sistema de recaudación de impuestos.¹⁷ La presencia de la UNMIL se amplió por un año más, aunque con el mandato de iniciar un proceso de reducción de tropas en preparación de una posible salida estratégica.¹⁸ La disminución de los efectivos internacionales se hará de forma gradual durante los próximos tres años y estará condicionada por los avances en la reforma del sector de la seguridad, un aspecto que continuó pendiente. Antes de terminar el año la Presidenta llevó a cabo un proceso de consultas con actores clave tanto del sector de la judicatura y la abogacía, como del sector económico y financiero, para planificar otras reformas que aún quedan pendientes, como la del sector judicial. Otro de los problemas a los que el Ejecutivo tendrá que dar respuesta es la

La UNMIL iniciará un proceso de reducción de tropas que tendrá lugar durante los próximos tres años

cuestión de la propiedad de la tierra. Hasta el momento, los procesos de venta y transacción de tierras se han llevado a cabo de manera ilícita, por lo que muchos han terminado frente a los tribunales para dirimir su propiedad. La Presidenta admitió que la cuestión de la tierra era una amenaza para la estabilidad del país y se comprometió a establecer una Comisión para la Reforma de la Tierra, una promesa que ya realizó durante su campaña electoral. Por último, las elecciones locales se celebrarán en octubre de 2008, según anunció Johnson-Sirleaf, zanjando así la controversia que causó su sugerencia de que los alcaldes fueran designados por el poder ejecutivo en lugar de a través de un proceso electoral democrático para así ahorrar los 30 millones de dólares que se calcula costará la organización y celebración de los comicios.

En cuanto al proceso de rehabilitación posbélica en **Nepal**, el Gobierno provisional pospuso en dos ocasiones, en junio y noviembre, la celebración de las elecciones a la Asamblea Constituyente, que finalmente se retrasaron hasta 2008, sin que se haya señalado una fecha concreta. Los motivos que justificaron estas demoras fueron los problemas para la elaboración del censo, condicionado por la inseguridad existente en el sur del país, y la lentitud en la redacción de la legislación electoral. Este retraso, además de acrecentar la inestabilidad, condicionó el futuro de la misión de Naciones Unidas en Nepal dado que ésta contaba tan sólo con un mandato de un año para llevar a cabo tareas muy concretas como son el monitoreo y la verificación del desarme, labores de asistencia electoral, la vigilancia de los derechos humanos y la supervisión del cumplimiento de lo señalado en el Acuerdo de paz. El Parlamento provisional fue especialmente activo poniendo en marcha medidas para paliar los problemas que iban surgiendo, como los levantamientos en el sur, principalmente en Terai, protagonizados por las minorías étnicas en reclamación de una mayor autonomía para la región. La cámara baja provisional respondió asignando un número de asientos parlamentarios para las minorías étnicas y para las mujeres. La cuestión de la monarquía, que provocó la salida temporal de los maoístas del Gobierno provisional, fue resuelta antes de finalizar el año tras que el Parlamento aprobase la abolición de la monarquía declarando el país un Estado Federal Democrático Republicano.

En **Sierra Leona** la actividad internacional estuvo concentrada principalmente en la asistencia a la organización y celebración de las elecciones generales. Aunque éstas fueron retrasadas por recomendación de la Comisión Electoral Nacional (CEN), ante la necesidad de recabar más tiempo para lograr la disolución del Parlamento, la primera vuelta tuvo lugar el 11 de agosto, celebrándose la segunda un mes después. Esta última ronda electoral, que se vio precedida por actos violentos, le otorgó la

15. International Crisis Group, *Aceh: Post-conflict complications*. Yakarta/Bruselas. Octubre de 2007 en <http://www.crisisgroup.org/library/documents/asia/south_east_asia/139_aceh_post_conflict_complications.pdf>.

16. La Ley para el Gobierno de Aceh (LOGA) también reserva todas las cuestiones relacionadas con la seguridad al Gobierno central y debilita algunas de las provisiones de la autoridad del Gobierno provincial.

17. S/RES/1753 de 27 de abril de 2007, en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scr107.htm>>.

18. S/RES/1777 de 20 de septiembre de 2007 en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scr107.htm>>.

Cuadro 4.2. Las estructuras sociales en los procesos de construcción de paz

El despliegue de una misión de construcción de paz se lleva a cabo en contextos extremadamente complejos tanto social como políticamente. Sin embargo, la sensación de emergencia que contagia a la mayoría de las misiones durante los primeros meses suele provocar que se pase por alto esta complejidad y que por tanto no se destinen los suficientes recursos económicos, ni humanos, ni de tiempo a analizar y comprender la estructura social y política de una nueva zona de intervención y las causas subyacentes del conflicto. Esto tiene unas consecuencias dramáticas para el desarrollo de una misión, ya que lo que se haga o deje de hacer durante los primeros meses, por lo general, condicionará el éxito del proceso.

Sin pretender que sea la respuesta para todos los problemas que afronta cualquier intervención internacional en un tercer país, el conocimiento de la estructura social entraña gran valor. No obstante, uno de los primeros obstáculos que se identifican en este ejercicio de tipificación es la tendencia a buscar estructuras similares a lo que en el mundo occidental se entiende por sociedad civil, con todas las variaciones históricas y culturales posibles, las ONG, los sindicatos, etc. Sin embargo, estos grupos no alcanzan a englobar la amplia gama de formas tradicionales de organización que pueden darse en sociedades diferentes, como por ejemplo la afgana.

Por lo tanto, conocer cómo se construyen los vínculos y puentes de comunicación entre comunidades y grupos y utilizarlos de la manera más adecuada es clave para la construcción de paz en la fase posbélica.¹⁹ Asimismo, es un primer paso para avanzar hacia la utilización de los recursos y conocimientos locales, que tantas veces son ignorados.

Este reconocimiento de la estructura civil local contribuiría a lograr un intercambio equitativo entre la sociedad que proporciona la ayuda y la que la recibe, al asumir ambos el rol que deberían jugar. Cada uno de los actores que intervienen en un proceso de rehabilitación posbélica, sea éste internacional o local, tiene un papel responsable en el éxito o el fracaso de dicho proceso. Este último elemento, la responsabilidad local en el proceso, se tiende a olvidar con demasiada frecuencia y, a menudo, no se implica a la población informándola adecuadamente, no sólo de los logros conseguidos, sino también de las trabas y los problemas para la consecución de los mismos. Una mayor implicación de la población local jugaría un papel fundamental en el proceso de construcción de la paz, cuyo mantenimiento en definitiva va a depender fundamentalmente de ella.

victoria a Ernest Bai Koroma, líder del hasta entonces partido de la oposición, *All People's Party*. Las elecciones fueron valoradas positivamente por observadores internacionales y locales. A este hecho contribuyó el buen trabajo realizado por la CEN, aunque esta Comisión sí identificó algunos casos de fraude en algunas de las zonas afines al SLPP, el partido del ex Presidente Ahmed Tejan Kabbah. El incremento de la corrupción y, como consecuencia, la falta de desarrollo económico pese a las importantes inversiones internacionales, llevó a los sierraleoneses a votar por el cambio de Gobierno, facilitando la victoria de Koroma. Entre los elementos a los que tendrá que hacer frente el nuevo Gobierno están la corrupción endémica que asola las instituciones, las divisiones étnicas y regionales entre un sur, mende, que apoya al SLPP, y un norte, temne, que apoya al APC de Koroma, así como el enorme índice de desempleo juvenil o la cuestión de la reinserción de los ex combatientes. El nuevo Gobierno cuenta con el apoyo de la Comisión para la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas canalizado a través de la UNIOSIL. Durante el 2008 el nuevo Gobierno afrontará además el reto de organizar las elecciones municipales y locales.

c) Países con conflictos armados aún abiertos e intervención internacional de carácter posbélico

Países	Principales causas de la crisis
Afganistán	Fragilidad democrática, lucha por el poder político e instrumentalización étnica.

Iraq	Lucha contra la presencia de las tropas extranjeras y por el poder político, acceso a recursos petrolíferos e instrumentalización étnica y religiosa.
RD Congo	Control del poder político, dificultades para la alternancia en el poder y control de los recursos naturales.

En el tercer grupo se analizan los casos de RD Congo, Iraq y Afganistán. Como elemento común, más allá de la violencia armada que continuó asolando a la población de estos países y el grado de implicación de la comunidad internacional, se destaca la presencia de una misión de Naciones Unidas en los tres países. En el caso de **RD Congo** se trata de una misión de mantenimiento de la paz propiamente dicha, con tropas internacionales operando como cascos azules. En los casos de **Afganistán** e **Iraq**, se trata de dos misiones políticas cuya seguridad está a cargo de una organización regional como la OTAN, que opera fuera de sus fronteras en el caso de Afganistán, y de una coalición internacional liderada por EEUU, aunque con mandato del Consejo de Seguridad hasta finales de 2008, como es la situación en Iraq. Otra característica que comparten es que en los tres hay un Gobierno elegido en las urnas y los tres tienen una nueva Constitución redactada tras el inicio del proceso de rehabilitación. Los tres, por tanto, cuentan con una estructura política en principio legitimada por unos comicios. Pese a todo, en los tres continúa vigente el conflicto armado, un hecho que condiciona el desarrollo de su mal llamada posguerra, como se verá a continuación.

19. Pouligny, B., "Civil societies and post-conflict peacebuilding: Ambiguities of international programmes aimed at building 'new' societies". *Security Dialogue*. 2005. En: <<http://sdi.sagepub.com/cgi/content/refs/36/4/495>>.

La intervención de la comunidad internacional en el caso de **Afganistán** siguió tratando de lograr dos objetivos a todas luces contradictorios. Por un lado, los objetivos militares de lo que la Administración de EEUU ha dado en llamar la “guerra contra el terror” y, por el otro, el logro de la paz a través de la construcción del Estado.²⁰ Muestra del apoyo internacional para este segundo objetivo son la conferencia sobre el Estado de Derecho, que tuvo lugar en Roma, y la conferencia para la disolución de los grupos armados ilegales y la reforma de la policía, que tuvo lugar en Tokio, ambas a lo largo del año. Además, durante la reunión de los países y organizaciones representados en el Comité de Coordinación y Monitoreo Conjunto del Pacto para Afganistán, que se celebró con motivo de la 62ª sesión de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, se destacó que se habían logrado algunos progresos aunque con lentitud y se señaló la necesidad de que los actores implicados en el proceso de rehabilitación mejoren su coordinación estratégica en cuatro áreas de trabajo claves: la seguridad, la lucha contra el terrorismo, la cooperación regional, la lucha contra el tráfico de drogas y la gobernabilidad.²¹ Mientras esto ocurría fuera de las fronteras, en el interior la violencia se extendió a Kabul y las ciudades del norte y se incrementó la producción de opio. La narco-economía se erigió como una de las principales amenazas para la estabilidad, al ser una de las fuentes de financiación de las milicias talibán. El incremento de la violencia, fundamentalmente a través de atentados suicidas, secuestros y asesinatos, condicionó negativamente las tareas de reconstrucción.²² Por último, la Policía Nacional Afgana continuó sin estar capacitada para asumir las tareas de seguridad, por lo que la UE envió un contingente policial de 160 oficiales para su formación. Los efectivos europeos desarrollarán su trabajo en Kabul custodiados por una empresa de seguridad privada.

En cuanto a **Iraq**, la carencia de servicios básicos incrementó la pobreza de la población que permanece en Iraq y la situación de violencia empezó a considerarse no ya como una guerra civil, sino varias guerras civiles en las que se enfrentan multitud de actores con intereses diversos, además de registrarse una criminalidad extendida.²³ En un esfuerzo por tratar de estabilizar el país, la comunidad internacional puso en marcha una serie de iniciativas, como el Pacto Internacional con Iraq.²⁴ Como contribución al desarrollo de este Pacto, algunos países condonaron parte de la deuda exterior iraquí por valor de 30.000 millones de dólares. A lo largo del año, tanto EEUU

El incremento de la producción de opio en Afganistán hizo temer por la posible formación de un narco-estado

como el Gobierno de Iraq mostraron su interés en que Naciones Unidas ampliara su presencia y asumiera más responsabilidades. El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la extensión del mandato de la misión (UNAMI) por un año a través de la resolución 1770, autorizándola a facilitar el diálogo nacional y la reconciliación y a trabajar en colaboración con el Gobierno para proporcionar ayuda humanitaria a la población y en la implementación de los objetivos señalados en el Pacto.²⁵ En esta resolución el Consejo también hizo efectiva la desvinculación la UNAMI de las Fuerzas Multinacionales, a las que estaba vinculada desde la resolución 1546.²⁶ El Ejecutivo iraquí anunció su voluntad de firmar un acuerdo bilateral de seguridad a largo plazo con EEUU, para el que no cuenta con el apoyo total del Parlamento. Según este acuerdo, a partir del 2009 las tropas estadounidenses serían las encargadas de velar por la seguridad desde los cuarteles emplazados en el exterior de las principales ciudades, legitimando con este tratado la ocupación militar estadounidense. Entre otras cuestiones que quedaron pendientes de resolución para 2008, están el debate sobre la futura estructura federal del Estado y la fragilidad del actual Gobierno, con las tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo y, sobre todo, la promulgación de una ley para la distribución de los beneficios obtenidos del petróleo.²⁷ Una ley que distribuya adecuadamente este recurso podría contribuir a garantizar la supervivencia del Estado iraquí.

Durante este año, la reducción del cuerpo de seguridad asignado para proteger a Jean Pierre Bemba, ex Vicepresidente del Gobierno Nacional de Transición y candidato opositor en las elecciones presidenciales, motivó el enfrentamiento entre las FFAA de **RD Congo** y las milicias asignadas para la protección de Bemba con el resultado de 600 muertos. La tensión se redujo tras la salida forzosa del país de Bemba rumbo a Portugal, donde aún permanece, pese al ofrecimiento que el Gobierno le hizo de asumir el puesto de Coordinador de la Oposición Parlamentaria.²⁸ Tras el establecimiento del nuevo Gobierno electo se intentó poner en marcha la reforma de las FFAA, aunque con poco o escaso éxito, dado que únicamente se produjo un intercambio de puestos entre la cúpula militar, siguiendo la recomendación de la Misión de la UE para la reforma del sector de la seguridad (EUSEC, por sus siglas en inglés) y, por tanto, manteniendo a algunos de ellos, conocidos por su participación en masacres, al frente de los estamentos militares y policiales.²⁹ El censo militar llevado a cabo por oficiales sudafricanos, dentro del programa

20. Goodhand, J. y Sedra, M., “Bribes or Bargains? Peace Conditionalities and ‘post-conflict’ reconstruction in Afghanistan”. *International Peacekeeping*, Vol. 14, nº 1, pp. 41-61. Londres, 2007.

21. El Pacto Internacional para Afganistán es un marco estratégico de trabajo para la reconstrucción de este país acordado entre la comunidad internacional y el Gobierno afgano. Este Pacto se puso en marcha en el 2006 y abarca un marco temporal de cinco años.

22. Véase capítulo de conflictos armados.

23. Chatham House, *Accepting realities in Iraq*. Middle East Programme Briefing Paper. Londres, Mayo de 2007. En <http://www.chathamhouse.org.uk/research/middle_east/papers/view/-/id/501/>.

24. El Pacto Internacional con Iraq es un acuerdo entre el Gobierno de este país y Naciones Unidas en el que se plantean las bases para fomentar el desarrollo político, económico y social del país durante los próximos cinco años. Para más información véase <<http://www.iraqcompact.org/>>.

25. S/RES/1770 de 10 de septiembre de 2007 en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scr107.htm>>.

26. S/RES/1546 de 8 de junio de 2004, en <http://www.un.org/Docs/sc/unsc_resolutions04.html>.

27. Véase capítulo de conflictos armados, cuadro 1.5.

28. Véase capítulo de conflictos armados.

29. Misser, F., *DR Congo: A regional analysis*. Writenet. ACNUR. Julio de 2007. En <http://www.ecoi.net/file_upload/432_1187941615_2007-07-dr-congo-writenet.pdf>.

ma de EUSEC destinado a asegurar el pago de los militares, resultó en la eliminación de muchos “soldados fantasmas” y como consecuencia en un incremento salarial (de 10 a 25 dólares) para los efectivos congoleños.³⁰ El proceso de descentralización continuó pendiente de la aprobación por el Parlamento de la Ley de Descentralización. No existe un plazo límite para la votación de esta ley, pese a ser un elemento clave para el proceso de construcción de paz, y se podría decir que su aprobación no está entre las prioridades del Gobierno, por la pérdida de control del presupuesto que su aplicación entrañará.³¹ Como parte de este proceso de transmisión de poderes centrales a las provincias está la celebración de las elecciones locales, previstas para 2008, y para las que el PNUD aprobó un proyecto que contará con una financiación de 151 millones de dólares para apoyar la organización de las mismas. Este nuevo proceso electoral entraña un reto mucho mayor

al tener que gestionar a 200.000 candidatos, frente a los 22.500 que concurren en las elecciones de 2006, así como el recuento de votos, que tendrá que realizarse a nivel local.

4.2. Resumen de los países en fase más avanzada del proceso de rehabilitación posbélica

Durante esta fase, los objetivos son consolidar las reformas políticas y fomentar el desarrollo sostenible para asegurar que los cambios realizados durante los primeros años del proceso de rehabilitación se convierten en recursos para el desarrollo.³³ En determinadas circunstancias, el trabajo se centra en aspectos políticos e ins-

Cuadro 4.3. La influencia de las aportaciones de los donantes en los procesos de rehabilitación

Las aportaciones económicas de los donantes son un elemento clave para el éxito o el fracaso de un proceso de rehabilitación. La financiación de las actividades más básicas, como son el restablecimiento de un sistema de aguas, la reconstrucción de casas o de infraestructuras de comunicación, durante los primeros momentos de la fase posbélica juega un papel fundamental para mostrar los dividendos de la paz a la población al entrañar una mejora de sus condiciones de vida.

Los fondos necesarios para iniciar un proceso de rehabilitación se adquieren a través de la celebración de conferencias de donantes y llamamientos (realizados por Naciones Unidas). A estas reuniones internacionales, generalmente organizadas por el Banco Mundial y Naciones Unidas en colaboración con el país objeto de la conferencia, suelen acudir los representantes de gobiernos de países interesados en el proceso, organismos multilaterales y organizaciones financieras para mostrar su apoyo político y, sobre todo, económico al proceso. Durante este tipo de conferencias los asistentes suelen comprometer más dinero que el solicitado inicialmente, aunque el inconveniente es que los donantes se suelen retrasar a la hora de hacer efectivos los fondos que prometieron inicialmente. Tal es el caso de Haití con las conferencias celebradas en Madrid en el 2006 y años anteriores, o el caso de Sudán (Sur) con la conferencia celebrada en Oslo en el 2005. La discrepancia entre los fondos comprometidos y los desembolsados afecta de manera negativa el desarrollo de los procesos ya que la planificación de los mismos se hace en función del dinero comprometido y no del desembolsado, causando serios problemas para su ejecución.

Otro de los problemas es el hecho de que el interés de los donantes disminuye a medida que el proceso se extiende en el tiempo, a no ser que el donante tenga algún tipo de interés estratégico clave en el país donde este proceso se está desarrollando. Este desinterés además coincide con el momento en el que proyectos clave para el éxito del proceso necesitan más apoyo económico, como son por ejemplo los procesos de reintegración de combatientes, con el inconveniente añadido de que su visibilidad no es tan grande y por tanto no son tan atractivos para los donantes. Los fondos fiduciarios puestos en marcha durante los últimos años para gestionar los fondos disponibles para los países que salen de un conflicto armado, como el fondo fiduciario de donantes múltiples para Sudán, creado tras la firma del Acuerdo de Paz, o el Fondo Internacional para la Reconstrucción de Iraq, se pusieron en marcha para tratar de evitar algunos de estos problemas.

Un elemento clave para asegurar la sostenibilidad de los procesos de construcción de paz, además de la garantía del compromiso de los donantes en el largo plazo, es sin duda la formación de un Estado capaz de recaudar y gestionar fondos públicos de una manera eficaz y equitativa. Un Gobierno capaz de asegurar unos ingresos públicos de manera sostenible podrá financiar el establecimiento de instituciones democráticas, los salarios de la administración pública y fomentar inversiones públicas que generen crecimiento económico y desarrollo. Por último, es una medida que contribuye a la racionalización de la economía, al poner fin a las tasas ilegales impuestas por otros agentes, como por ejemplo las impuestas por los señores de la guerra en Afganistán, o al poner fin a la explotación ilegal de los recursos naturales del país.³²

La viabilidad económica de un Estado contribuye a su estabilización. La contribución de los donantes, no siempre altruista, es importante durante los primeros estadios del proceso, aunque es aconsejable que la asunción de las responsabilidades económicas por parte del Estado se realice de manera paralela para lograr la sostenibilidad del proceso en el largo plazo.

30. Ibid.

31. Según esta Ley de Descentralización las 11 provincias, que dentro de dos años según mandato constitucional pasarán a ser 26, gestionarán el 40% del presupuesto del Estado, cuadruplicando sus actuales ingresos.

32. Boyce, J. K., *Public Finance, Aid and Post-Conflict Recovery*. PERI, Universidad de Massachusetts. Papeles de trabajo nº 140. Junio de 2007.

33. Informe del Grupo de Trabajo UNDG/ECHA en dimensiones de la transición. Febrero de 2004. <http://www.peacebuild.ca/dw/documents/3330-UNDG_ECHA_WG_on_Transition_Issues_Report_-_Final_Report.doc>.

titucionales o en procesos de reformas que aún están pendientes de resolver. Los países cuyo proceso de rehabilitación posbélica se inició antes del año 2000 y que se analizan en este informe son los casos de Bosnia y Herzegovina, Timor-Leste, Guinea-Bissau y Serbia (Kosovo), al considerar que éstos son los casos que han afrontado cambios más significativos durante el 2007.

En cuanto a **Bosnia y Herzegovina** los líderes políticos aprobaron finalmente, tras varios años de debates, la reforma de la policía por la que se unificarán las fuerzas policiales de Bosnia y Herzegovina, hasta el momento divididas entre las dos entidades que componen el país. La aprobación de esta reforma permitió desbloquear el proceso para lograr el Acuerdo de Asociación y Estabilización con la UE, que se firmó antes de finalizar el año. Tras este avance el Alto Representante de la comunidad internacional en el país, el esloveno Miroslav Lajcak, anunció su intención de concentrar los esfuerzos de su oficina en las reformas económicas que aún quedan pendientes. Por último, la Operación Militar de la Unión Europea en el país, Althea, fue renovada por un año más por el Consejo de Seguridad de la ONU.

En **Timor-Leste** se celebraron elecciones generales en las que José Ramos-Horta salió elegido como nuevo Presidente y el actual líder del CNRT y antiguo Presidente, Xanana Gusmao, como Primer Ministro, al frente de un Gobierno de coalición. El antiguo partido en el poder, el FRETILIN, liderado por el ex Primer Ministro Mari Alkatiri no logró el número de votos necesario para gobernar en solitario. Los resultados electorales estuvieron seguidos de enfrentamientos armados que provocaron el desplazamiento de la población.³⁴ Naciones Unidas decidió extender su presencia en la isla, al igual que las tropas internacionales, principalmente australianas, desplegadas por motivos de seguridad tras los enfrentamientos entre la policía y el ejército que tuvieron lugar durante el mes de marzo de 2006. En este sentido, la reforma del sector de la seguridad es un aspecto aún pendiente de la rehabilitación que, según señaló el Representante Especial del Secretario General de la ONU en el país, Atul Khare, debería concentrarse en cuatro áreas principales: la mejora de las relaciones entre la policía y las FFAA, el fortalecimiento del marco legal del sector de la seguridad, el incremento de las capacidades de los efectivos de seguridad y la mejora de la supervisión del Gobierno sobre las fuerzas de seguridad.

En cuanto a **Guinea-Bissau**, la Oficina de Naciones Unidas contra el Narcotráfico y el Crimen confirmó en su informe de situación sobre el tráfico de drogas en África Occidental los temores de la comunidad internacional de que el país se está convirtiendo en un país de tránsito para el tráfico de drogas entre América del Sur y Europa.³⁵ Este hecho puso en peligro el ya de por sí

frágil proceso de democratización del país. Durante el año se produjo una moción de censura contra el Primer Ministro, Arisitides Gomes, tras el que fue sustituido por un candidato de consenso, Martinho Ndafo Kabi, nombrado por el Presidente, João Bernardo 'Nino' Vieira. El nuevo Gobierno solicitó a Naciones Unidas su asistencia para organizar las elecciones legislativas previstas para 2008. Naciones Unidas envió una misión electoral para valorar las necesidades y recomendó la puesta en marcha por el PNUD de un proyecto de apoyo electoral en 2008. El Primer Ministro también solicitó la inclusión de Guinea-Bissau en el programa de la Comisión para la Consolidación para la Paz, algo sobre lo que el Consejo de Seguridad al cierre de este informe aún tenía que pronunciarse, así como sobre la extensión del mandato de la Oficina de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en el país (UNOG-BIS) cuyo mandato finalizaba en diciembre de 2007. Por último, la reforma del sector de la seguridad no se completó y el PNUD planificó la realización de un censo independiente del personal activo de las FFAA, que se iniciará en enero de 2008, para poder planificar esta reforma y recabar el apoyo de los donantes.

En relación a la región de **Kosovo**, aún formalmente parte de Serbia, el año concluyó sin que se hubiera logrado alcanzar un acuerdo definitivo sobre su nuevo estatus. Esta situación de bloqueo político estuvo motivada por el hecho de que los equipos negociadores de Pristina y Belgrado no lograron alcanzar acuerdo alguno y por la negativa de Rusia a aceptar una resolución de Naciones Unidas en la que se reconociera la aplicabilidad del Plan Ahtisaari, rechazado por Belgrado.³⁶ Tras el rechazo, una troika internacional (EEUU, EU y Rusia) actuó de mediadora durante la ampliación del plazo de negociaciones e informó de los resultados al Secretario General de la ONU en el mes de diciembre. Mientras tanto, en Kosovo se celebraron elecciones generales y municipales en las que resultó ganador el Partido Democrático de Kosovo, liderado por el antiguo dirigente político del Ejército de Liberación de Kosovo, Hasim Thaçi, a quien el Presidente encargó la tarea de formar un nuevo gobierno. Thaçi anunció su intención de declarar la independencia de la provincia, aunque de forma coordinada con la UE y EEUU. La reunión celebrada durante el mes de diciembre concluyó sin acuerdos, mientras la UE mostró su intención de seguir adelante con la opción de independencia tutelada, para lo que desplegará una misión civil y policial de 1.800 personas, y que supuestamente sustituirá a la actual misión de Naciones Unidas presente en la provincia. Tanto Serbia como Rusia declararon esta iniciativa como inaceptable. Mientras tanto, la UE ofreció a Belgrado una posible vía de acceso rápido al Acuerdo de Estabilización y Asociación, que fue interpretada como un incentivo para lograr el beneplácito de Serbia al proyecto de independencia tutelada de Kosovo, que cuenta con el apoyo explícito de Francia, Reino Unido y EEUU.³⁷

34. Véase capítulo de tensiones.

35. UNODC, *Cocaine trafficking in Western Africa*. Octubre de 2007 en <<http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Cocaine-trafficking-Africa-en.pdf>>.

36. Para más información véase <<http://www.unosek.org/docref/report-english.pdf>>.

37. La firma del Acuerdo de Asociación y Estabilización, primer paso en el camino de acceso a la UE, estaba pendiente de la colaboración del Gobierno de Belgrado con el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia en la búsqueda y captura de los presuntos criminales de la guerra de Bosnia y Herzegovina, Radovan Karadzic y Ratko Mladic.

Cuadro 4.4. La seguridad civil tras el fin del conflicto armado y el proceso de reforma de la policía

Se ha comprobado que durante los primeros momentos de un proceso de rehabilitación posbélica las amenazas a la población se incrementan. Entre las principales causas de ello están el número elevado de armas en circulación, la desmovilización inadecuada de los efectivos armados o, por ejemplo, los procesos de retorno de población desplazada, que hacen que víctima y victimario vuelvan a encontrarse. A la vez, las expectativas de la población tras el cese de las hostilidades son muy altas, lo que hace que la gestión de la seguridad de la población durante los primeros momentos de un proceso de rehabilitación sea clave para el éxito del mismo. Y, sobre todo, para lograr el apoyo de la población.

Pese a la importancia de este hecho, en pocos casos se contempla la provisión de seguridad civil en los acuerdos de paz. Por lo general, la mención que se hace a la seguridad en los acuerdos de paz se suele referir a los efectivos militares que han participado en la contienda, ya que son quienes pueden provocar una ruptura del acuerdo, pero no se señala de manera específica cómo se prevé proporcionar seguridad a la población civil que ha sufrido los efectos del conflicto armado, pese a que este hecho es un factor clave para la estabilidad del proceso y es la principal manifestación pública de la autoridad del Gobierno.³⁸ Además, durante los primeros meses las labores de seguridad civil suelen recaer en manos de los efectivos militares internacionales desplegados, un hecho que mal gestionado puede condicionar negativamente el desarrollo posterior del proceso de rehabilitación. Como ejemplos ilustrativos de este tipo de situaciones se podrían mencionar, la no implicación de las tropas norteamericanas desplegadas en Bagdad en la protección tanto de civiles, como de infraestructuras básicas, tras la caída de Sadam Hussein, y, la falta de reacción de las tropas internacionales de la OTAN ante el clima de venganza y violencia que se produjo contra los serbios de Kosovo durante los meses posteriores a la intervención internacional y que provocó la huida de más de 150.000 serbios de Kosovo y otras minorías, como los Roma,³⁹ generando un clima de terror e impunidad. El hecho de que las tropas internacionales no evitaran la expulsión de los serbios de Kosovo influyó sin duda en el fracaso de los proyectos multiétnicos que se pusieron en marcha posteriormente en Kosovo. Así como en Iraq la falta de protección de prácticamente todos los espacios y ámbitos (civiles, negocios, bibliotecas, museos, etc.), menos del ministerio del petróleo, por parte de las tropas de la coalición internacional desplegadas en Iraq predispuso negativamente a la población hacia su presencia y hacia la mayoría de los procesos que la comunidad internacional puso en marcha posteriormente.

En la mayoría de los casos, tras la primera etapa de (re)organización, las fuerzas policiales existentes antes del conflicto armado pueden asumir temporalmente la responsabilidad de la seguridad de la población civil, mientras se inicia el proceso de reforma del sector de la seguridad. No es extraño que el personal que compone estas fuerzas policiales haya estado implicado de una manera u otra en el conflicto, bien sea apoyando una facción, extorsionando a la población o participando en la contienda, por lo que no cuentan con la confianza de toda población, sino más bien todo lo contrario. La policía es un actor clave para la gestión de conflictos, muchas veces de ellos depende que se cursen las denuncias y por lo tanto la puesta en marcha del aparato judicial. Por este motivo su proceso de reforma es clave dado que una fuerza policial apoyada por la comunidad local y capaz de contrarrestar la inseguridad puede tener un impacto muy positivo en el desarrollo económico, social y político de una zona.

Sin embargo, la reforma de la policía es una tarea que cuenta con innumerables obstáculos. En primer lugar económicos, dado que no sólo se requiere formación, sino también una infraestructura adecuada que apoye el trabajo policial. En segundo lugar políticos, puesto que su control puede conferir peso político y autoridad a quien lo ejerza. Un ejemplo podría ser el retraso que la reforma policial sufrió en Bosnia y Herzegovina por la resistencia de las dos entidades que componen el país a transferir el control policial al Estado central. Y, por último, la falta de personal policial especializado en formación que adolecen las misiones de mantenimiento de la paz. Naciones Unidas trató de subsanar este error con la creación en 2004 de una Capacidad Permanente de Policía, que finalmente se hizo operativa en el Chad en noviembre de 2007, tres años después del lanzamiento de esta iniciativa.⁴⁰

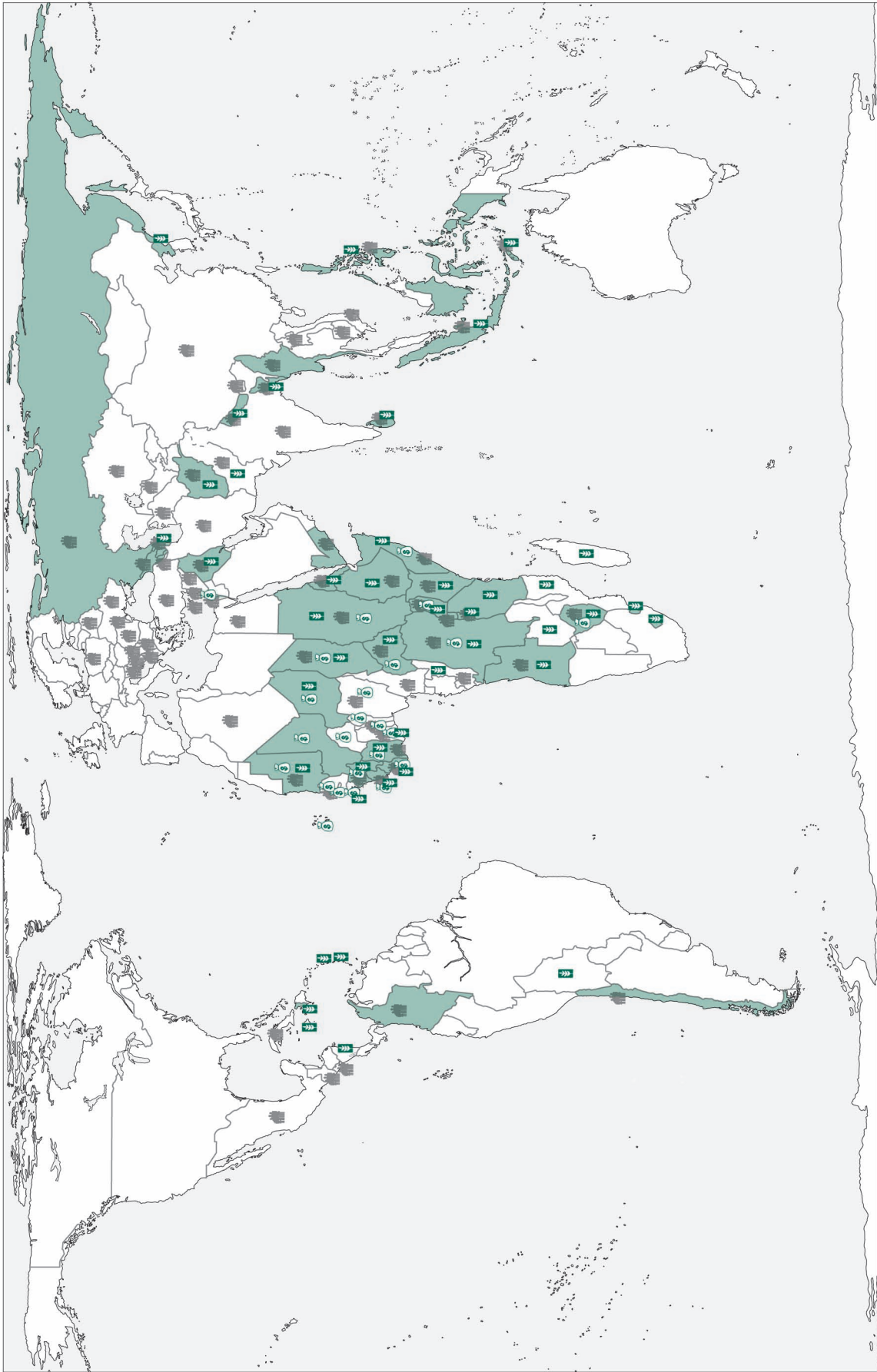
En cualquier caso, el éxito de la reforma de la policía está estrechamente ligado al buen funcionamiento de otros elementos constitutivos de un Estado de Derecho, como son la justicia y el sistema penitenciario. Un sistema judicial y penitenciario débil, que no asuma los resultados del trabajo realizado por las fuerzas policiales puede redundar en un sistema corrupto y en un incremento de la actividad criminal.⁴¹

38. Bayley, D. H., *Democratizing police abroad: what to do and how to do it?* Instituto Nacional de Justicia. Washington. Junio de 2001.

39. Collaborative Learning Projects y Care International, *Has peacebuilding made a difference in Kosovo? A study of the effectiveness of peacebuilding in preventing violence: Lessons learnt from the March 2004 riots in Kosovo*. Pristina, julio de 2006.

40. Para más información véase: <<http://www.un.org/Depts/dpko/police/capacity.shtml>>.

41. Stedman, S., Rothchild, D., Cousens, E., *Ending Civil Wars: The Implementation of Peace Agreements*. Lynne Rienner. Londres, diciembre de 2002.



Países señalados por emergencias alimentarias

Países señalados por el CAP 2008

Países señalados por crisis humanitaria según Alerta '08

Países señalados por desplazamientos forzados de población

5. Crisis Humanitarias y acción humanitaria

- Un total de 43 países se vieron afectados por crisis humanitarias durante 2007, el 56% de ellos africanos.
- El cambio climático continuó agravando las dimensiones de las emergencias humanitarias principalmente en África y Asia.
- El conflicto armado en Somalia generó más de 100.000 desplazamientos forzados por semana en noviembre, llegando al millón de desplazados internos y convirtiéndose en una de las crisis humanitarias más graves.
- La subida de precios de los productos agrícolas en el mercado internacional elevó los costes de los programas de asistencia alimentaria, afectando a los fondos de organizaciones como el PMA.
- El bloqueo económico contra el Gobierno de Hamas repercutió gravemente sobre la situación humanitaria en Gaza.
- El virus del Ébola volvió a brotar en la región de Grandes Lagos y provocó cientos de víctimas.

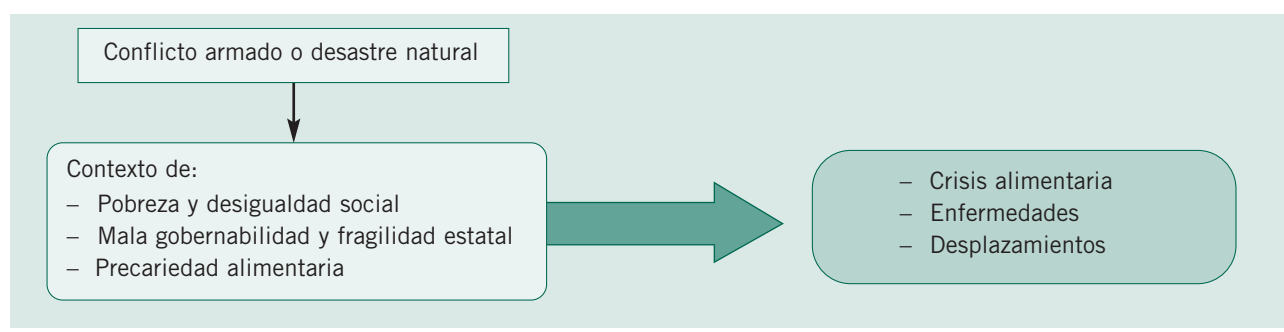
En el presente capítulo se analiza la situación relativa a los escenarios de crisis humanitarias y a la acción humanitaria. En la primera parte se aborda la definición de crisis humanitaria y se analizan los indicadores que han ayudado a determinar qué países han afrontado una situación de crisis durante 2007. La segunda parte examina la evolución de cada uno de estos contextos agrupados por regiones. La tercera parte repasa los aspectos más destacados de las prácticas en la acción humanitaria durante el año. En la primera página, se adjunta un mapa con los países señalados como crisis humanitaria.

5.1. Crisis Humanitaria: definición e indicadores

Se entiende por **crisis humanitaria** aquella situación en la que existe una excepcional y generalizada amenaza a la vida humana, la salud o la subsistencia. Tales crisis suelen aparecer dentro de una situación de desprotección previa donde una serie de factores preexistentes (pobreza, desigualdad, falta de acceso a servicios básicos), potenciados por el detonante de un desastre natural o un conflicto armado, multiplican sus efectos destructivos.

Desde el final de la Guerra Fría ha proliferado un tipo de crisis humanitaria a la que se ha denominado como emergencia compleja. Dichos fenómenos, a veces también conocidos como **emergencias políticas complejas**, son situaciones causadas por el ser humano, en las que se producen víctimas por efecto de un conflicto armado, los desplazamientos y las hambrunas, combinado con un debilitamiento o colapso total de las estructuras económicas y estatales, y con la presencia eventual de una catástrofe natural. Las emergencias complejas se diferencian de las crisis por ser más prolongadas en el tiempo, tener un origen fundamentalmente político y un importante impacto destructivo y desestructurador en todas las esferas de la vida. En consecuencia, la respuesta a estas crisis suele abarcar gran cantidad de actores además de los exclusivamente humanitarios, incluyendo misiones de mantenimiento de la paz y actores políticos y diplomáticos. Aunque algunos de los contextos analizados en este informe se encuadran dentro de la definición estricta de emergencia compleja, existen otros que no cumplen con todas sus características, por lo que se ha optado por un concepto más amplio que englobe todos los escenarios que a continuación se analizan.

Figura 5.1. Aparición de una crisis humanitaria



En este apartado se han utilizado **cuatro indicadores que han servido para determinar los países que durante 2007 hicieron frente a una situación de crisis humanitaria**. En primer lugar, los informes que publica de forma periódica la FAO sobre perspectivas de cosechas y situación alimentaria, que señalan la existencia de **44 países** en los que durante 2007 se produjo una **emergencia alimentaria (indicador nº 5)**. Del total de este grupo, 27 fueron países africanos, nueve se encontraban en Asia y Pacífico, seis en América del Sur y Caribe, uno en Asia Central y Europa y uno en Oriente Medio. Se constata un ligero descenso con respecto a las emergencias alimentarias detectadas el

año anterior (45), si bien 34 de estos países estuvieron al menos un cuatrimestre pendientes de asistencia exterior para hacer frente al déficit de alimentos. En este sentido, el aumento del precio de los cereales en el mercado internacional afectó severamente a los países de bajos ingresos con déficit de alimentos que dependen de la importación para completar sus suministros. A pesar de las perspectivas favorables para las cosechas de 2007, el resultado de la producción agrícola se situó por debajo del crecimiento demográfico mundial, lo que unido al incremento de la demanda de productos agrícolas para la generación de biocombustibles supuso un encarecimiento del mercado, y generó un aumento de los gastos del PMA para adquirir los suministros necesarios para la implementación de sus programas.

En segundo lugar, también se tiene en cuenta la evolución de los **desplazamientos internos (indicador nº 6)**, es decir, aquellos que se producen dentro de las fronteras de un país. En este sentido, los informes del Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC) señalan que durante el pasado año **50 países registraron desplazamientos internos**, los mismos que el año anterior, si bien los casos más graves, en los que el desplazamiento afecta a una de cada 100 personas, aumentaron de 22 a 24. **El número global de desplazados internos se cifró en 24,5 millones de personas.** La guerra de Iraq, donde el número de desplazados superó los dos millones de personas, el aumento del desplazamiento en el Cuerno africano, con un millón de desplazados en Somalia, o Timor-Leste en Asia, donde alrededor del 11% de la población fue afectada por el desplazamiento, así como el recuento al alza de los desplazados en Colombia, son algunos de los datos más relevantes del año 2007. El IDMC señaló como positiva la creciente implicación del ACNUR en la protección de los desplazados internos, a la vez que denunció la falta de cum-

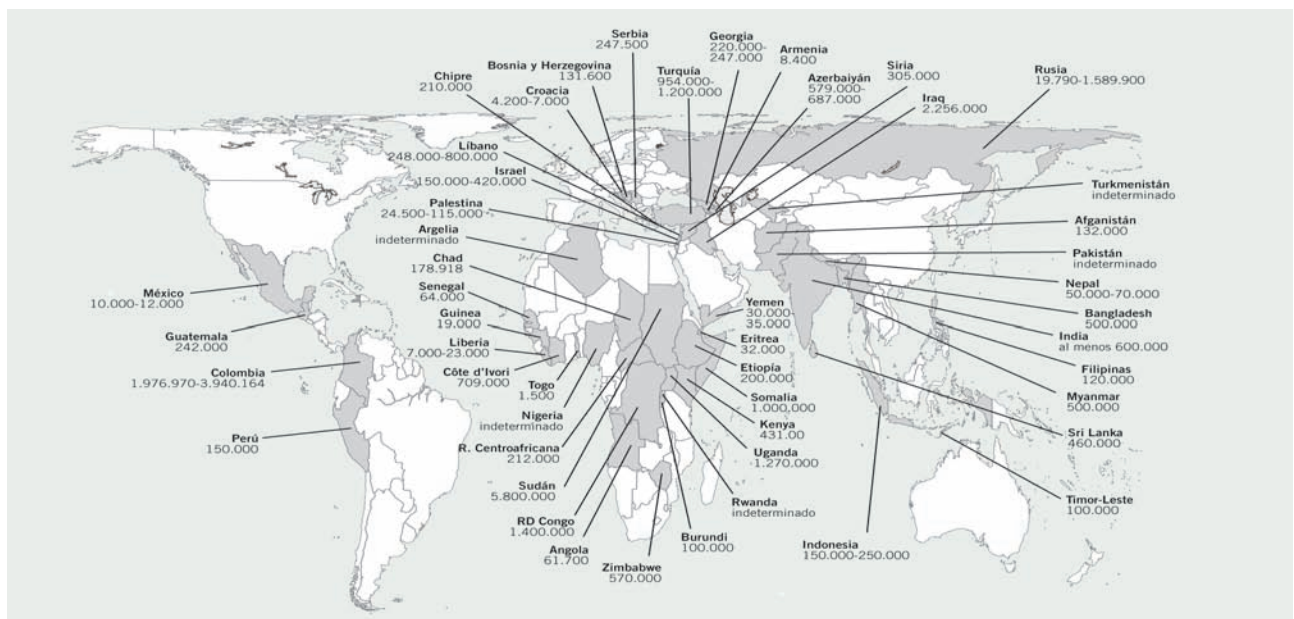
Se produjo un importante aumento por primera vez en los últimos cinco años en el número de personas refugiadas asistidas por ACNUR

plimiento por parte de la mayoría de los países de los Principios Rectores para la Protección de los Desplazados Internos aprobados en 2005. En lo que respecta a la situación por regiones, **África Subsahariana (20 países, de los cuales 11 muy graves), Europa y Asia Central (10 países), el continente asiático (nueve países) y Oriente Medio (seis países)** fueron nuevamente las zonas más afectadas.

Con el tercer indicador, relativo al **número de personas refugiadas registrado por ACNUR (indicador nº 7)**, se produjo un importante aumento por primera vez en los últimos cinco años en el número de personas refugiadas asistidas por la agencia, pasando de 8,7 millones a 9,9 millones durante el 2006, un 14% más, que corresponde a las salidas masivas de nacionales de Iraq y Líbano durante el periodo de conflicto armado. El mayor grupo de refugiados bajo protección del ACNUR continuó siendo el afgano (2,1 millones de refugiados), seguido del iraquí (1,5 millones), sudanés (686.000), somalí (460.000) y los refugiados de RD Congo y Burundi (400.000 cada uno). Si a estos datos se suman los 4,3 millones de refugiados de Jordania, Siria y los Territorios Ocupados de Palestina bajo mandato de la UNRWA, el número total de refugiados durante el 2006 ascendería a 14 millones de personas. Las **situaciones consideradas de gravedad**, en las que al menos una de cada 100 personas en un país es refugiada, **se incrementaron levemente de 15 a 16 países**, si bien el número de **países con una población refugiada de relevancia se situó en 66**, dos más que durante el 2005. La mayor parte de las situaciones de refugio consideradas como muy graves se produjeron en África, ocho de las 16 existentes a nivel mundial, seguida de Europa y Asia Central con cuatro.

Por último, el cuarto indicador utilizado es el **Procedimiento de Llamamientos Consolidados (CAP, por sus siglas en inglés) (indicador nº 8)**, mediante el que Nacio-

Mapa 5.1. Número de personas desplazadas internas en 2007



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Internal Displacement Monitoring Centre y ACNUR.

Tabla 5.1. Población refugiada según ACNUR

Región	Inicio 2006	Fin 2006	Diferencia anual
África Central y Grandes Lagos	1.193.700	1.119.400	-6,2%
Este y Cuerno de África	772.000	852.300	10,4%
África Austral	228.000	187.800	-17,8%
África Occidental	337.200	261.800	-30,6%
Total África*	2.571.000	2.421.300	-5,8%
CASWANAME**	2.716.500	3.811.800	40,3%
América	564.300	1.035.900	83,6% ¹
Asia y Pacífico	825.600	875.100	6,0%
Europa	1.965.800	1.733.700	-12,2%
Total	8.653.200	9.877.800	14,2%

*Excluye el Norte de África; ** Asia Central, Sudeste asiático, Norte de África y Oriente Medio.

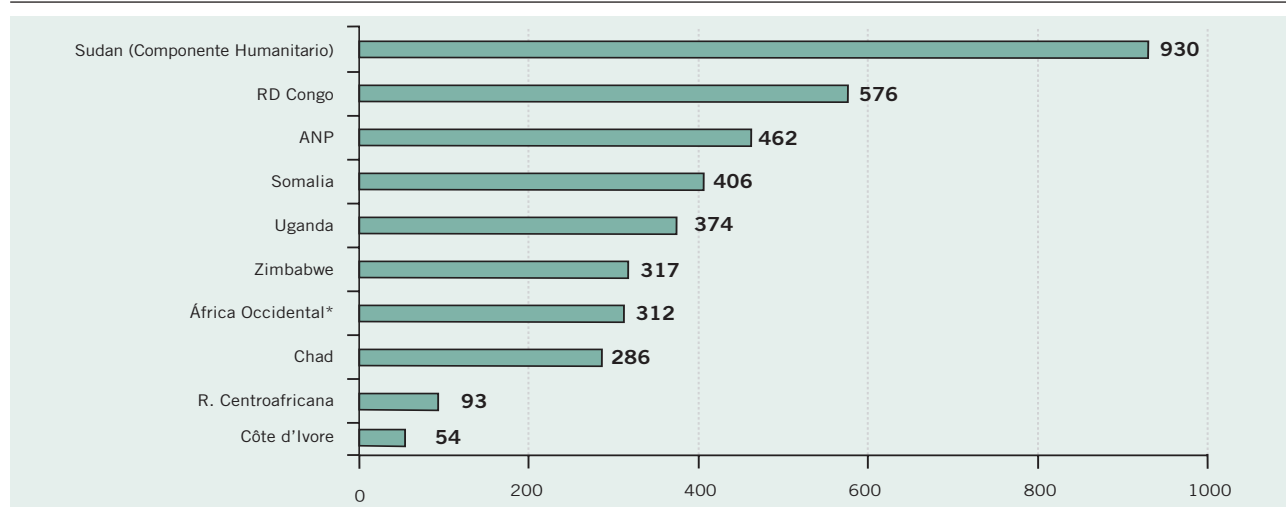
1. El fuerte aumento de refugiados en América se debe a cambios en la metodología de cómputo de ACNUR.

Fuente: ACNUR, 2006 *Global Refugee Trends. Statistical Overview of population of refugees, asylum seekers, internally displaced persons, stateless persons, and other persons of concern to UNHCR*, junio 2007.

nes Unidas solicita fondos para las situaciones de crisis humanitarias que considera de más gravedad o que necesitan de más ayuda internacional.¹ Para el año 2008 OCHA lanzó **10 llamamientos para los que se ha solicitado 3.800 millones de dólares, con los que se prestará asistencia a 25 millones de personas en 24 países**. El llamamiento anual destacó que la ayuda humanitaria es un instrumento importante para la consolidación de la paz, poniendo como ejemplo los avances logrados en Burundi después de siete años de recibir los fondos del CAP, de los que el 2007 fue el último, dado que el enfoque pasó de lo humanitario al desarrollo. Igualmente, se señaló que durante el año se lanzaron **15 llamamientos extraordinarios que respondían a emergencias humanitarias provocadas por el impacto de los desastres**

naturales, haciendo hincapié en los nuevos retos que supone el cambio climático para los países más empobrecidos y para las organizaciones humanitarias. Además de Burundi, existen otros tres llamamientos que no se repiten este año: Congo (por razones similares a las expuestas en Burundi) y los regionales destinados a Cuerno de África y Grandes Lagos (argumentando que las dinámicas transfronterizas comunes que dieron lugar a esta perspectiva regional han perdido peso frente a las dinámicas específicas de cada país). La mayoría de los llamamientos se mantuvieron y algunos incluso se doblaron con respecto al año anterior, como es el caso de Somalia o R. Centroafricana, mientras que las partidas destinadas a las grandes crisis de Sudán y RD Congo descendieron levemente. La ausencia de llamamientos

Gráfico 5.1. Llamamientos Humanitarios de Naciones Unidas 2008 (millones de dólares)



Fuente: Naciones Unidas, *Humanitarian Appeal 2008*, ONU, diciembre 2007.

(*) Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.

1. En el segundo apartado del capítulo se establece un análisis de las tendencias de financiación realizadas por los países donantes tanto en el marco de los llamamientos del CAP como respecto a la asistencia humanitaria global.

consolidados para crisis humanitarias de relevancia, como la de Iraq o Afganistán, se explicó por la imposibilidad de las agencias y organizaciones de trabajar en el terreno ante la falta de seguridad.

Haciendo una valoración de los datos obtenidos por los cuatro indicadores en virtud de la información recogida durante el año por la Escola de Cultura de Pau, se considera que **43 países sufrieron una crisis humanitaria durante 2007**, disminuyendo en dos casos el número de situaciones de crisis con respecto al informe anterior. La **mejora de la situación humanitaria en Congo, Líbano, Malawi, Pakistán y Serbia**, hizo que este año no estuvieran presentes entre las emergencias más destacadas, mientras **Bangladesh, Perú y Yemen aparecieron como nuevas crisis**, las dos primeras fruto de desastres naturales.

5.2. Evolución de las crisis humanitarias

Un año más, **África continuó siendo el escenario principal de las crisis humanitarias**, ya que un 56% de éstas afectaron a países del continente. Igualmente se mantuvo el orden en la lista de regiones más afectadas, seguida por Asia y Pacífico (21%), Europa y Asia Central (9%), Oriente Medio (7%), y América (7%).²

En cuanto a la **evolución** de las diversas crisis, se produjo una clara **mejora en Burundi, Haití, Liberia, y Rwanda**, mientras que otros escenarios como **Sudán, R. Centroafricana, Chad, RD Congo, Iraq, Myanmar o Palestina, experimentaron un pronunciado deterioro**. Por otra parte, la situación de países como Colombia, Sierra Leona, Sri Lanka, Timor-Leste, y la región del Cáucaso permaneció estancada sin reflejar grandes cambios durante el año.

África

En el continente africano los efectos combinados de las sequías y las inundaciones que se produjeron prácticamente en todas las regiones tuvieron un serio impacto en la producción agrícola, mermando las cosechas y por lo tanto encareciéndose severamente el precio del grano, principalmente en el Cuerno africano. Además, la gran concentración de agua estancada tras las precipitaciones se convirtió en un foco de enfermedades infecciosas aumentando de forma alarmante la incidencia del cólera y la malaria. Igualmente, la persistencia y agravamiento de muchos de los conflictos armados en los países del Cuerno y centro africano (Chad, R. Centroafricana, RD Congo, Somalia o Sudán) no sólo impidió la siembra de las principales cosechas, sino que frenó el acceso de millones de personas al alimento y obstaculizó seriamente el trabajo de los actores humanitarios, provocando que la situación de crisis humanitaria en estas regiones se agravara seriamente. Por último, la OMS se hizo eco del importante déficit de trabajadores sanitarios en 36 de los 53 países africanos, siendo necesarios un millón de médicos más para hacer frente a las necesidades sanitarias del continente.

Los efectos combinados de las sequías y las inundaciones que se produjeron prácticamente en todas las regiones tuvieron un serio impacto en la producción agrícola

a) África Austral

Países	Causas de la crisis
Angola	Desastres naturales, epidemias
Lesotho	Desastres naturales, VIH/SIDA
Madagascar	Desastres naturales, VIH/SIDA
Swazilandia	Desastres naturales, VIH/SIDA
Zimbabwe	Crisis política y económica, aislamiento internacional, VIH/SIDA

Cuadro 5.1. Radiografía regional de las crisis humanitarias más destacadas de 2007

ÁFRICA:

- **RD Congo:** La fuerte crisis de desplazamiento generada en las provincias de Kivu Norte y Kivu Sur contrastó con el buen desarrollo de los programas de retorno en otras provincias.
- **Somalia:** La violencia en Mogadiscio provocó el desplazamiento de un millón de personas durante el año.

AMÉRICA:

- **Colombia:** Las estrategias para el control de territorio llevadas a cabo por guerrillas y paramilitares elevaron el desplazamiento interno por encima de los tres millones de personas.

ASIA Y PACÍFICO:

- **Bangladesh:** Al menos 3.500 personas fueron víctimas del tifón Sidr, desatándose la alarma ante la posible propagación de epidemias por la concentración de agua estancada.
- **Myanmar:** El CICR alertó de la deplorable situación sanitaria de los refugiados birmanos en la frontera con Tailandia.

EUROPA Y ASIA CENTRAL:

- **Cáucaso:** Los gobiernos de la región crearon nuevas estrategias para dar respuesta a la situación de los desplazados internos aunque no se produjo el acuerdo político que facilite una solución permanente.

ORIENTE MEDIO:

- **Iraq:** La falta de seguridad supuso un grave obstáculo para la labor humanitaria, a la vez que cerca de 50.000 personas huyeron mensualmente del país.

2. Se analiza la evolución sólo de los contextos de crisis humanitarias en los que se han producido acontecimientos relevantes durante 2007.

En el cono sur africano la FAO advirtió que la falta o el exceso de lluvias durante el 2007 dejarían a unos cinco millones de personas en situación de inseguridad alimentaria, principalmente en Lesotho, Madagascar, Swazilandia y Zimbabwe. En lo referente a **Angola**, el país se vio afectado por las lluvias torrenciales a comienzos de año y los índices de incidencia del cólera y malaria se mantuvieron altos durante todo el 2007. El crecimiento económico del país no se reflejó en la mejora de las infraestructuras sanitarias tan necesarias principalmente en las zonas rurales tal y como señaló MSF, y la zona sur del país podría verse expuesta a un claro déficit alimentario debido al impacto de la sequía sobre las cosechas. Las fuertes lluvias también afectaron a Mozambique y Zambia, que recibieron ayuda internacional para hacer frente a los graves daños ocasionados.

El Gobierno de **Swazilandia** declaró el año de sequía como desastre nacional. Además, los intentos de dar respuesta a las crecientes necesidades de la población no lograron su objetivo, incrementándose las estrategias de afrontamiento negativas como la venta de utensilios e insumos agrícolas para obtener antirretrovirales o los intercambios de relaciones sexuales por comida, aumentando así el riesgo de la propagación del VIH/SIDA en un país con una prevalencia superior al 33% en personas de entre 15 y 49 años. Por otra parte, en **Lesotho** la sequía redujo la producción agrícola aumentando la inseguridad alimentaria que afectó a un cuarto de la población. Aunque las últimas lluvias en el mes de noviembre hicieron esperar una mejora para la próxima cosecha, los efectos de la carestía se notarán también en 2008. En **Madagascar** la incidencia de los ciclones durante los primeros meses del año y los efectos devastadores de la sequía en otras regiones hicieron que el llamamiento humanitario de emergencia realizado por la OCHA tuviera que doblarse varios meses después de ser lanzado.

Pero sin lugar a dudas, la situación que sufrió un mayor deterioro en el último año fue la de **Zimbabwe**, donde la inflación de los precios, superando el 7.000%, y las erróneas estrategias políticas y económicas repercutieron seriamente en el acceso a alimentos de la población tanto en las zonas rurales como en las urbanas. De hecho, la falta de alimentos hizo aumentar significativamente los diagnósticos de enfermedades relativas a la desnutrición, como el Kwashiorkor, un 40% en relación al año 2005. La grave recesión económica hizo temer por un éxodo masivo de zimbabwenses a la vecina Sudáfrica, de forma que las autoridades sudafricanas intentaron idear un plan de contingencia para hacer frente a la llegada de inmigrantes. Por último, los intentos sucesivos del Gobierno de controlar las actividades de las ONG, tanto locales como internacionales, dificultaron el desarrollo de las labores humanitarias, provocando el aumento de la desprotección entre la población.

b) África Occidental

Países	Causas de la crisis
Côte d'Ivoire	Situación posbélica, gran volumen de desplazados internos
Guinea	Crisis política y económica, desastres naturales, epidemias

Liberia	Inestabilidad regional, reasentamiento y retorno de refugiados
Sahel (Mauritania, Malí y Níger)	Desastres naturales, crisis política y económica, conflicto armado
Sierra Leona	Inestabilidad regional, crisis económica, reasentamiento de refugiados

Las inundaciones producidas en el tercer trimestre del año en la región occidental africana afectaron a más de 800.000 personas, principalmente en Burkina Faso, Togo, Ghana y Malí, dejando al descubierto los importantes déficits en las estrategias de reducción de riesgos. Por otra parte, los índices de incidencia del cólera en Guinea, Liberia y Senegal superaron la media regional, según datos de la OMS. En **Côte d'Ivoire** la firma del acuerdo de Ouagadougou para la continuidad del proceso de paz abrió la oportunidad para el retorno de más de 700.000 desplazados internos. Sin embargo, este regreso no estará exento de dificultades ya que FAO señaló que una cuarta parte de los hogares de las zonas rurales del país padecen de inseguridad alimentaria y que los índices de desnutrición están aumentando en el norte del país, bajo control de la coalición armada de oposición Forces Nouvelles. Igualmente, la falta de acuerdos sobre el derecho a la propiedad de la tierra podría provocar un aumento de los conflictos comunitarios principalmente en el oeste del país, lo que puede conllevar nuevos desplazamientos.

En la región del **Sahel**, a pesar de las buenas cosechas obtenidas a principios del año, el aumento de los precios de los productos básicos en el mercado y la dificultad de acceso a los puntos de distribución de alimentos causaron el deterioro de la situación alimentaria de la población. Además en **Níger**, el conflicto que se desarrolló en el norte entre el Gobierno y el grupo armado tuareg MNJ dificultó seriamente el trabajo de las organizaciones humanitarias en la provincia de Agadez, obligando a ONG, como MSF, a salir de la región. Igualmente, la implantación progresiva de minas por parte de los tuareg bloqueó las rutas de acceso a las localidades nortefías impidiendo también el abastecimiento de bienes básicos. En **Malí**, más de 32.000 personas perdieron su hogar durante las inundaciones de septiembre y el Gobierno anunció que, según los datos estadísticos recogidos, 12 personas morían cada hora en el país por haber contraído paludismo, produciéndose 105.000 muertes entre el año 2005 y 2006.

La huelga general a comienzos del año, que frenó la productividad de **Guinea** durante un mes, tuvo graves efectos en la economía guineana, lo que unido a las inundaciones en el mes de octubre creó grandes focos de inseguridad alimentaria con una capacidad limitada de la población para hacer frente a los efectos de la grave crisis. En **Liberia**, el Coordinador Humanitario de la ONU, Jordan Ryan, afirmó que a pesar de las mejoras en el terreno político, de seguridad y de las condiciones socioeconómicas de los liberianos, todavía persisten necesidades de carácter humanitario. En este sentido, tanto las agencias de la ONU como las ONG resaltaron la necesidad de realizar una buena estrategia de transición entre la acción humanitaria y los programas de desarrollo, fortaleciendo la capacidad del Estado de

asumir la provisión de servicios, pero también para evitar que se produzcan vacíos en la asistencia a la población. Por otra parte, el PMA concluyó en **Sierra Leona** su programa de distribución de ayuda alimentaria a los retornados pero afirmó que la ayuda alimentaria seguirá siendo crucial durante el proceso de reconstrucción ante la persistencia de la crisis humanitaria. Por su parte, UNICEF resaltó que el 40% de las muertes entre la población infantil menor de cinco años se produjo por la malaria, una enfermedad que con la terapia médica adecuada no debería causar la muerte.

Alrededor de 1,8 millones de personas se vieron afectadas por la estrategia del Gobierno para intentar ahogar a la insurgencia impidiendo la entrada de bienes y el acceso a servicios en todo Ogadén

organizaciones humanitarias emitieron un comunicado conjunto en octubre haciendo referencia a la dimensión de la catástrofe y su incapacidad para acceder a la población ante la falta de seguridad.

Por último, en **Sudán**, mientras en el sur se continuó con el proceso de retorno voluntario de refugiados facilitado por ACNUR, la situación humanitaria en la región de Darfur se deterioró aún más durante el 2007. Más de 2,2 millones de personas (una tercera parte de la población) permanecieron desplazadas por el conflicto armado mientras aumentaban

los rumores de que el Gobierno sudanés estaba entregando las tierras abandonadas por la población autóctona a comunidades árabes locales o llegadas de otros países como Chad o Níger. El Gobierno de Jartum no cumplió su compromiso de mejorar el acceso de los actores humanitarios a la población, continuó la obstaculización de la labor humanitaria y la expulsión de trabajadores de ONG y agencias de la ONU. Por otra parte, las FFAA iniciaron una estrategia de asedio contra los campos de desplazados, realizando operaciones militares de rastreo en su interior y deteniendo a varias personas en Darfur Meridional. Si bien miembros de Naciones Unidas confirmaron la creciente militarización dentro de los campos y el aumento de la inseguridad y las armas ligeras en su interior, consideraban que la estrategia del Ejecutivo sudanés aumentaba la desprotección de los desplazados internos tratando de forzar su retorno sin existir unas cotas mínimas de seguridad. En el resto del país, las inundaciones, el aumento de los casos de cólera y la propagación de la fiebre del Valle del Rift causaron graves daños en la población y la producción agrícola, aumentando la inseguridad alimentaria y dificultando el reasentamiento de la población desplazada que se vio obligada a movilizarse de nuevo para hacer frente a la carestía.

c) Cuerno de África

Países	Causas de la crisis
Eritrea	Situación posbélica, desastres naturales, gran volumen de desplazamientos forzados ³
Etiopía	Conflicto armado, desastres naturales, gran volumen de desplazamientos forzados
Somalia	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados, desastres naturales
Sudán	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados, desastres naturales, epidemias

La inseguridad alimentaria se mantuvo en todas las regiones de **Etiopía** según la información de la oficina de OCHA en el país, si bien la población de territorios en conflicto con el Gobierno central, especialmente Ogadén, vivió un empeoramiento paulatino de la situación humanitaria. Naciones Unidas señaló que alrededor de 1,8 millones de personas se vieron afectadas por la estrategia del Gobierno para intentar ahogar a la insurgencia impidiendo la entrada de bienes y el acceso a servicios en todo Ogadén, medida que afectó principalmente a la población civil. Igualmente, el Gobierno impidió el trabajo de las ONG en terreno hasta el mes de noviembre y el ejército puso en práctica estrategias para forzar el desplazamiento de la población. Mientras, en **Eritrea** el Gobierno destacó el retorno de 3.400 familias que se vieron obligadas a huir durante el conflicto que enfrentó entre 1998 y 2000 al país contra Etiopía, aunque la sequía y el aumento de los precios incrementaron los índices de inseguridad alimentaria en todo el Estado.

En el Cuerno africano se situaron las que podrían ser, sin lugar a dudas, las crisis humanitarias más graves a nivel mundial, Somalia y Sudán, donde los efectos continuados de los conflictos armados, propiciaron el desplazamiento de la población, impidieron la siembra de cultivos y obstaculizaron el desarrollo de la acción humanitaria, afectando a millones de personas. En concreto **Somalia**, en el mes de noviembre alcanzó la cifra de un millón de desplazados internos, la mayoría procedentes de la capital, Mogadiscio, que experimentó un fuerte aumento de la violencia en meses precedentes, produciéndose hasta 200.000 nuevos desplazamientos en sólo dos semanas. En este sentido, 40

d) Grandes Lagos y África Central

Países	Causas de la crisis
Burundi	Situación posbélica, gran volumen de desplazados internos
Chad	Conflicto armado, inestabilidad regional, gran volumen de desplazamientos forzados
Kenya	Crisis política, epidemias, gran volumen de desplazamientos forzados
R. Centroafricana	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados
RD Congo	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados, epidemias
Rwanda	Inestabilidad regional, gran volumen de desplazamientos forzados
Tanzania	Gran volumen de personas refugiadas, desastres naturales
Uganda	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados, desastres naturales

3. El término "desplazamientos forzados" incluye tanto a la población desplazada interna como a la población refugiada.

En la región destacó el **avance en el proceso de retorno de refugiados y desplazados en Burundi, Rwanda y Uganda**, por lo que ACNUR destinó gran parte de sus esfuerzos a hacer posible no sólo la llegada, sino también el reasentamiento de la población. Sin embargo, los países de la zona también se vieron seriamente dañados por las inundaciones, que en el caso de **Burundi** afectaron a una de cada cinco personas. También en este país ACNUR advirtió que la tasa de retorno durante el año fue bastante inferior a la esperada (en torno al 20% de lo estimado), por lo que aumentó las ayudas en metálico y de abastecimiento de alimentos en conjunto con el PMA para fomentar el retorno. En **Uganda**, el tercer año consecutivo de sequía en la región de Karamoja propició la escasez de alimentos y la extensión de la hambruna. La región de Karamoja, donde el PMA prestó asistencia a más de medio millón de personas, tiene el índice de desarrollo más bajo del país, incluso menor que las regiones del norte donde prosigue el conflicto armado entre el Gobierno y el LRA.⁴

En **Kenya**, los altos índices de violencia durante la campaña electoral y posteriores comicios desplazaron a un total de 250.000 personas, que buscaron cobijo en campos provisionales con grandes dificultades para abastecerse por la creciente inseguridad en los ejes de comunicación. La crisis política que sacudió al país afectó seriamente a la distribución de suministros humanitarios al resto de países de la región, al ser Kenya el cuartel general de muchas organizaciones que operan en la zona. Por otra parte, la incidencia de la fiebre del Valle del Rift tuvo consecuencias desastrosas entre la población, reduciéndose drásticamente el número de cabezas de ganado y aumentando la desprotección y la inseguridad alimentaria en algunas zonas que también fueron perjudicadas por las lluvias. Mientras, en **Tanzania** continuó reduciéndose el número de refugiados gracias a los programas de retorno de ACNUR, hecho que sin embargo no evitó que el Gobierno procediera también a expulsar de manera forzosa a ciudadanos rwandeses que se encontraban asilados en el país.

La emergencia humanitaria en **Chad y R. Centroafricana** continuó en ascenso con el desplazamiento de la población por la violencia y el aumento del número de refugiados provenientes de la región sudanesa de Darfur. La aprobación del despliegue de una fuerza de interposición europea en la frontera de estos dos países con Sudán, para favorecer el acceso de las organizaciones humanitarias a las personas afectadas por el conflicto armado, no pudo ser implementada antes de finalizar el año. Sin embargo, esta medida fue vista por los grupos armados de la región como un intento de Francia, país que presentó la propuesta, de mantener el statu quo en ambos países para seguir ejerciendo su papel de gendarme de los actuales Gobiernos. Esta visión podría poner en peligro el futuro de la operación mixta UE/ONU y aumentar la violencia y por lo tanto la desprotección de la población en las zonas fronterizas de los tres países. Por otra parte, el Gobierno de Camerún declaró no ser capaz

En Haití, la seguridad mejoró lo que repercutió en el acceso de las organizaciones humanitarias a diversos barrios capitalinos, acelerando la implementación de los proyectos

de proveer de la asistencia humanitaria necesaria a los 45.000 refugiados centroafricanos que llegaron al país huyendo de la violencia, y se teme que los escasos recursos hídricos en la zona generen disputas entre las poblaciones de acogida y los recién llegados.

Por último, **RD Congo** continuó sufriendo la crisis humanitaria más preocupante de la región, donde la violencia en las provincias del Kivu Norte y Kivu Sur (este), provocó la huída masiva de congolese hacia Uganda y Rwanda, superando las 10.000 nuevas llegadas en una semana. Desde diciembre de 2006 hasta septiembre de 2007, 224.000 personas fueron desplazadas, aumentando a 650.000 el número total en el Kivu Norte. En total, se estima que en la actualidad existen 1,4 millones de desplazados internos en el país. Sin embargo, ACNUR pudo continuar con el proceso de retorno y reasentamiento de refugiados congoleños en otras provincias, dada la relativa estabilidad en el resto del país. Por otra parte, un brote del virus Ébola en la provincia de Kasai Occidental (centro) causó la muerte a 166 personas, lo que obligó a establecer cuarentenas en la zona para evitar su expansión.

América

Países	Causas de la crisis
Colombia	Conflicto armado, gran volumen de desplazados internos
Haití	Desastres naturales, crisis política y económica
Perú	Desastres naturales

El continente americano se enfrentó durante este año a huracanes (Dean, Félix, Noel), tormentas y terremotos que tuvieron efectos diversos a lo largo de su geografía. Especialmente afectadas fueron las regiones caribeñas y centroamericanas, sobre todo las Antillas y Nicaragua, donde los fuertes vientos y la lluvia mermaron seriamente la cosecha dejando a parte de la población dependiente de asistencia alimentaria.

Sin embargo, de nuevo este año fueron las crisis de **Colombia y Haití** las más destacadas en el continente, a la que se unió la de **Perú** por el devastador efecto del terremoto del mes de agosto que causó la muerte a 550 personas y donde las tareas de rescate y asistencia se vieron dificultadas por la falta de coordinación y organización del Gobierno y las ONG humanitarias en terreno. Finalmente, la gran cantidad de fondos destinados a la reconstrucción de las zonas afectadas logró que poco a poco se recuperara la normalidad. Por lo que respecta a **Haití**, la seguridad mejoró en todo el país, lo que repercutió en el acceso de las organizaciones humanitarias a diversos barrios capitalinos, acelerando la implementación de los proyectos. Sin embargo, las tormentas tropicales y sus efectos siguieron mostrando los grandes déficits del país en materia de

4. Véase el capítulo de conflictos armados.

Cuadro 5.2. Desplazados en Colombia: entre la ley y la realidad

A pesar de los avances en el terreno legal para la protección de las comunidades desplazadas desde la aprobación de la ley 397 en 1997 en Colombia,⁵ la dificultad a la hora de cuantificar e identificar a esta población por parte del Gobierno imposibilita que estas personas tengan acceso a la asistencia humanitaria prevista en la legislación. Según datos de la ONG colombiana Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), existen cerca de cuatro millones de personas desplazadas internas en el país. Esta cifra se enfrenta a la recogida por el registro oficial de Acción Social, que reconoce sólo a 1,9 millones de personas. De ser ciertos estos datos, el Gobierno actualmente sólo estaría prestando asistencia a la mitad de la población desplazada en el país.

Puede que parte de la responsabilidad de esta deficiencia en los datos gubernamentales se deba a que el desconocimiento de los procedimientos legales pone a gran número de desplazados fuera del alcance de la protección de la ley. Sin embargo, hay que recordar que para ser registrado como desplazado interno por las autoridades oficiales es necesario haber prestado declaración ante las instituciones del Estado (Procuraduría General, Defensoría del Pueblo o Personerías Municipales o Distritales), y que muchas personas temen reconocer su condición de desplazado por miedo a ser perseguidas o porque quizás su desplazamiento ha sido provocado por la acción del Gobierno a través de las actividades de las FFAA. Además, el primer artículo de la ley del desplazado recoge que se considera como desplazada a toda persona cuya movilización se haya producido por el conflicto armado. Sin embargo, no se recoge dentro de esta acepción a las personas que han sido desplazadas por operaciones de las fuerzas de seguridad del Estado contra la población civil que no involucran a ningún otro actor armado. También quedarían fuera de la definición aquellas personas que han sido desplazadas por las fumigaciones de los campos de coca, normalmente precedidas de operaciones militares; las personas que durante la declaración no han sido capaces de identificar claramente a los perpetradores o describir las circunstancias en las que se produjo el desplazamiento; o aquellas personas que no se han registrado dentro del primer año de desplazamiento, según recoge un informe de *Refugees International*.⁶

prevención de riesgos y estrategias de evacuación efectivas.

Por otra parte, en **Colombia**, la violencia continuó haciendo imposible el retorno de millones de desplazados, más de tres millones y medio de personas en todo el país. Las fumigaciones en los terrenos de producción cocalera en Nariño, donde también se produjeron fuertes combates entre FFAA, paramilitares y guerrillas que desde inicios del año generaron 27 casos de desplazamientos masivos que involucraron a más de 15.000 personas; la huída hacia Ecuador de alrededor de 2.000 personas que escapaban de la violencia en las regiones del norte del país; y la lucha de los desplazados internos por regresar a sus tierras, explotadas por multinacionales de la palma africana, fueron los hechos más reseñables durante el 2007. Por otra parte, el PNUD señaló que el 44% de la población nacional vive en situación de pobreza y que seis millones de personas están en la indigencia, realidad que contrasta con un crecimiento económico anual del 7% y que refleja la falta de redistribución y la inequidad que existe en el país.

Asia y Pacífico

Países	Causas de la crisis
Afganistán	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados, desastres naturales
Bangladesh	Desastres naturales
Filipinas	Conflicto armado, desastres naturales
Indonesia	Situación posbélica, gran volumen de desplazamientos forzados, desastres naturales

Myanmar	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados, epidemias
Nepal	Situación posbélica, retorno y reasentamiento de desplazados, desastres naturales
RPD Corea	Crisis económica, desastres naturales
Sri Lanka	Conflicto armado, gran volumen de desplazamientos forzados, desastres naturales
Timor-Leste	Situación posbélica, gran volumen de desplazamientos forzados

En **Afganistán**, la Comisión de Derechos Humanos Independiente señaló en un informe la falta de trabajo, agua potable, sanidad, educación y alojamiento como los principales obstáculos para el reasentamiento de los retornados afganos en su país.⁷ Además, la estrategia militar de bombardeos selectivos de la alianza de fuerzas internacionales continuó provocando el desplazamiento de la población. Igualmente, las prácticas de reclutamiento forzado y extorsión llevadas a cabo por las milicias talibán promovieron el desplazamiento de gran número de personas. Las dificultades de acceso de los actores humanitarios hacia zonas montañosas que sufren de inseguridad alimentaria podrían tener graves consecuencias sobre la población durante el invierno, que se vería obligada a desplazarse de nuevo ante la falta de suministros humanitarios.

Las inundaciones acontecidas en noviembre en **Bangladesh** tras el paso del tifón Sidr provocaron la muerte de 3.500 personas, dejando a más de cuatro millones de personas afectadas, según estimaciones de Naciones Unidas, y con riesgo de que se produjera una rápida expansión de epidemias. Por otra parte, en **Filipinas** continuó hasta diciembre la asistencia a los damnifica-

5. Ley 397 de 1997 en <http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0397_97.HTM>

6. Refugees International Bulletin, 18 de abril 2007. <http://www.refugeesinternational.org/files/9981_file_Col_registro0407.pdf>

7. *Afghanistan Independent Human Rights Commission – Economic and Social Rights in Afghanistan II. Summary*, agosto 2007. <<http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/home/opendoc.pdf?tbl=SUBSITES&page=SUBSITES&id=46e545682>>.

dos por el tifón Durian (diciembre 2006), así como el apoyo a las comunidades desplazadas por el conflicto en la isla de Mindanao. Por otra parte, en **Indonesia**, los desastres naturales (terremoto en Sumatra y lluvias torrenciales) contribuyeron a que se prolongara la situación de emergencia humanitaria. En **RPD Corea** la incidencia de las lluvias torrenciales en el mes de agosto, que causaron graves daños en las infraestructuras, el sector agrícola y provocaron el desplazamiento de cientos de miles de personas según FAO, y las malas cosechas consecutivas generaron una merma considerable en la producción de alimentos básicos durante el año, de forma que cerca de un millón de personas necesitó de asistencia alimentaria de urgencia.

En **Myanmar**, un informe de Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC) sobre las dinámicas de desplazamiento en las zonas bajo control gubernamental, señaló el déficit en la recolección de datos en estas regiones y las prácticas de extorsión, relocalizaciones y trabajos forzados utilizadas por el Gobierno y el ejército birmano para controlar a la población.⁸ Por otra parte, el CICR se vio obligado a abandonar el país ante la presión del Gobierno por controlar sus programas y los continuos obstáculos para acceder a las poblaciones afectadas por el desplazamiento. Igualmente, el CICR alertó de que los campos de refugiados en la frontera con Tailandia se estaban convirtiendo en focos epidémicos de enfermedades como la tuberculosis, el VIH/SIDA y la gripe aviar. Mientras tanto, en el este del país, el conflicto armado produjo alrededor de 76.000 nuevos desplazamientos durante 2007, según datos del Thailand Burmese Border Consortium. Por otra parte, en **Nepal** el aumento de la tensión en la región de Terai generó el desplazamiento de miles de personas, mientras que el proceso de retorno en el resto del país fue lento y escaso debido a la persistencia de la inseguridad en muchas zonas y la ausencia de servicios básicos y alimentos en las localidades de llegada. El Gobierno nepalí aprobó destinar 2,8 millones de dólares para la asistencia de los desplazados internos por la década de conflicto en el país, pero sólo identificaron alrededor de 25.000 personas desplazadas, mientras que las cifras manejadas por Naciones Unidas sitúan el número de desplazados entre 50.000 y 70.000 personas.

En **Timor-Leste**, un año después de los disturbios en Dili, dos tercios de la población desplazada (100.000 personas, 9% del total del país) permaneció en esta situación, a pesar de que las primeras cifras de retorno (alrededor de 40.000 personas los primeros meses) auguraban lo contrario. Entre las principales causas para no retornar se encuentran la todavía volátil situación de seguridad, la falta de confianza en el sistema judicial y en el proceso de reconciliación, la falta de progreso en el programa de reconstrucción de viviendas y la falta de solución sobre los temas de propiedad.⁹ Finalmente, en **Sri Lanka**, tanto el LTTE como las FFAA utilizaron estrate-

gias de desplazamiento forzado contra la población, mientras diversas organizaciones humanitarias llamaron la atención sobre el programa de retorno iniciado por el Gobierno que en algunas ocasiones podría no estar teniendo en cuenta el principio de voluntariedad y el nivel de seguridad en diversas zonas. Las organizaciones y agencias humanitarias continuaron encontrando dificultades para acceder a las poblaciones aisladas por el conflicto, principalmente en las zonas bajo control del LTTE.

Europa y Asia Central

Países	Causas de la crisis
Cáucaso (Armenia, Azerbaiyán y Georgia)	Gran volumen de desplazados internos, crisis política y económica
Rusia (Chechenia)*	Conflicto armado, gran volumen de desplazados internos

*y Repúblicas vecinas (Daguestán, Osetia del Norte e Ingushetia)

En la región sur del Cáucaso los desplazados internos continuaron sin poder regresar a sus localidades de origen, si bien diferentes estrategias aprobadas por los Gobiernos de Georgia y Azerbaiyán podrían contribuir a la mejora de su situación. En el caso de **Azerbaiyán** el Ejecutivo implementó un plan de realojamiento de desplazados internos en viviendas, procediendo al cierre de los centros colectivos de alojamiento. Esta medida fue bien recibida por ACNUR, aunque la ubicación de los nuevos hogares, lejos de los centros urbanos, dificultó el acceso al mercado laboral de las personas desplazadas, por lo que los índices de pobreza y precariedad de esta población continuaron siendo preocupantes. Por otra parte, el Gobierno de **Georgia** creó una nueva estrategia diseñada con la colaboración de diversas agencias de Naciones Unidas, ONG y representantes de la sociedad civil para mejorar el alojamiento, el acceso a empleo, la educación, la sanidad y el estatus legal de los desplazados internos por los conflictos de Abjasia y Osetia del Sur, pero insistiendo en el derecho de estas personas a regresar a su localidad. Este derecho fue apoyado y refrendado por la UE (que dijo no reconocer el resultado del referéndum para la independencia en la autoproclamada República de Abjasia mientras no se produjera el retorno de los desplazados georgianos) y el Consejo de Seguridad de la ONU, que abogó por una mejora de la situación de los desplazados internos.

Por último, en **Rusia**, ACNUR destacó la mejora de las condiciones de vida de la población chechena desplazada, aunque diversas provincias de **Chechenia** sufrieron una grave inseguridad alimentaria, según datos de la FAO del mes de octubre. Además, los desplazados de Ingushetia denunciaron que habían sido objeto de relo-

8. Internal Displacement Monitoring Centre. *Forced Migration and Internal Displacement in Burma with an emphasis on Government controlled areas*, mayo 2007.

9. Internal Displacement Monitoring Centre, *Timor-Leste: unfulfilled protection and assistance needs hamper the return of the displaced*, septiembre 2007.>

calizaciones forzosas por parte de las autoridades rusas. Por último, el Ejecutivo hizo pública su intención de clausurar el 80% de los centros temporales de alojamiento antes de que concluyera el año 2007, y anunció la construcción de nuevas viviendas para la reubicación de las familias desplazadas por el conflicto.

que asumiera la responsabilidad y el coste de mantener a estas personas, lo que puso a los hogares bajo grandes presiones ante el escaso abastecimiento. Además, la falta de ratificación de la Convención de 1951 relativa al Estatuto de los Refugiados por parte de los países vecinos, Líbano, Siria y Jordania dificultó las labores de identificación y protección de ACNUR.

Oriente Medio

Países	Causas de la crisis
Iraq	Conflicto armado, desastres naturales, crisis política y económica
Palestina	Conflicto armado, aislamiento internacional, crisis política y económica
Yemen	Conflicto armado, desastres naturales, gran volumen de refugiados

En Oriente Medio la guerra de **Iraq** hizo que el 8,4% de la población se viera obligada a salir del país y convertirse en refugiada para huir de la violencia, mientras que más de dos millones de personas fueron desplazadas dentro del territorio iraquí. Por otra parte, la posible extensión del conflicto a zonas del país que hasta el momento habían permanecido en gran medida ajenas a la violencia, como es el caso del Kurdistán, hizo temer un aumento en la inseguridad alimentaria y mayores desplazamientos de población. A esta situación se unió la decisión de los gobiernos provinciales de acoger sólo a aquellas personas que pudieran acreditar su procedencia, siendo la familia de acogida la

Durante el año la situación se agravó aún más en los territorios ocupados de **Palestina**, siendo Gaza la más perjudicada por las acciones exteriores de presión contra el Gobierno de Hamas, con el recorte y la suspensión de ayudas económicas, y el embargo económico de Israel, EEUU y la UE, lo que tuvo unas consecuencias humanitarias desastrosas en la población. La propuesta del Gobierno israelí de cortar el suministro eléctrico y de combustibles a Gaza en respuesta a los ataques con cohetes Qassam, fue condenada por el Subsecretario General de la ONU para Asuntos Humanitarios y Coordinador de la Ayuda de Emergencia, John Holmes, y por las numerosas organizaciones que trabajan en el terreno, que consideraron esta estrategia como una forma de castigo colectivo contra la población civil que está en contra del Derecho Internacional Humanitario. Finalmente, el suministro de electricidad se mantuvo por una sentencia en contra de su suspensión dictada por los tribunales israelíes. Por otra parte, los fuertes combates que se produjeron en los territorios ocupados entre las milicias de Hamas y Fatah pusieron serias dificultades al desarrollo de la actividad humanitaria en Gaza y Cisjordania,¹⁰ obligando a UNRWA a frenar gran parte de su actividad por la grave situación de inseguridad.

Cuadro 5.3. Cuatro millones de desplazados y refugiados o la magnitud del conflicto en Iraq

La magnitud de la tragedia en Iraq se evidenció en el número de víctimas mortales producto de la violencia, pero sobre todo en la cifra de iraquíes que tuvieron que desplazarse a otras zonas del país o abandonarlo para huir del conflicto: cuatro millones de personas. Según Naciones Unidas, se trata del mayor desplazamiento de población desde el éxodo palestino de 1948.

El peligro de sufrir atentados, secuestros o torturas, por motivaciones sectarias, políticas u otras causas, obligó a miles de familias a huir. Desde febrero de 2006, cuando estalló la violencia sectaria en grandes proporciones tras el ataque contra la mezquita shíí de Samarra, hasta julio de 2007, el Ministerio Iraquí de Migraciones registró el desplazamiento de 900.000 personas. Desde el inicio del conflicto suman 2,25 millones. La mejora de la situación de seguridad en algunas provincias después del verano, como la de Anbar y en partes de Bagdad, hizo que se registrara un menor número de desplazamientos pero sólo en esa zona: en el resto, la OIM detectó cómo el número de desplazamientos no paraba de crecer, con el agravante de que 11 de las 18 provincias impidieron el acceso por la imposibilidad de dispensar una acogida. Al mismo tiempo, las progresivas restricciones ante la entrada de refugiados en países como Siria o Jordania hicieron aumentar los movimientos dentro de las propias fronteras iraquíes. Aún así, los países vecinos acogieron un total de dos millones de personas, especialmente Siria con cerca de 1,5 millones de iraquíes en su territorio.

Las agencias humanitarias alertaron durante todo el año de la falta de recursos económicos y materiales para atender a toda esta población, al mismo tiempo que los países de acogida denunciaron la presión económica que tal cantidad de personas ejercía. Las condiciones en las que viven estas personas distan mucho de incluir los mínimos derechos básicos con garantías suficientes, sean la educación o la sanidad. Sin embargo, en estos momentos, lo que resulta alarmante no es sólo su situación actual, sino el retorno. ¿En qué condiciones van a volver las personas refugiadas o desplazadas? ¿Tendrán suficientes garantías de seguridad? ¿Podrán rehacer su vida social y laboral? Seguramente no, o con muchas dificultades. De hecho, a finales de año varias organizaciones informaron del retorno de miles de personas ante los crecientes impedimentos en los países vecinos y dadas las relativas mejoras en la situación de violencia en el país. Sin embargo, ACNUR se apresuró a alertar de que las condiciones no eran las apropiadas para el regreso y de que no era el momento ni de promoverlo ni de organizarlo. Desgraciadamente, la violencia seguirá golpeando el país a corto y medio plazo por lo que el problema de los refugiados iraquíes requerirá de soluciones firmes, inmediatas y globales. El hecho de que muchos países occidentales, irónicamente con EEUU a la cabeza, hayan otorgado el asilo a un ínfimo número de iraquíes, no es una buena noticia para empezar.

10. Véase el capítulo de conflictos armados.

Y, finalmente, en **Yemen** la situación humanitaria se vio progresivamente deteriorada por tres factores diferentes. En primer lugar, el estallido de violencia en la región de Sa'ada (norte) que llevó al desplazamiento de más de 50.000 personas, cuya asistencia fue obstaculizada por el cierre de comunicaciones y las restricciones de acceso impuestas por el Gobierno. En segundo lugar, la plaga de langostas que afectó principalmente a las regiones del sur, y que también se extendió a Somalia y Sudán, con graves efectos sobre la producción agrícola ante la falta de una estrategia eficiente de reducción de impacto. Y por último, la escasa capacidad de respuesta del Gobierno yemenita ante el aumento de la llegada de refugiados procedentes de Somalia y Etiopía a través del Golfo de Adén, registrando exclusivamente a los somalíes como refugiados, sin brindar reconocimiento a otras procedencias y por lo tanto contribuyendo a la desprotección de personas susceptibles de asilo. Actualmente, alrededor de 84.000 refugiados somalíes residen en este país.

5.3. Balance de la acción humanitaria en 2007

A continuación se analizan diversos aspectos relacionados con las crisis humanitarias y la acción humanitaria durante 2007: las principales dificultades enfrentadas por las organizaciones humanitarias y el papel desempeñado por los países donantes.¹¹

a) Principales dificultades de la acción humanitaria

Durante el año 2007 los actores humanitarios tuvieron que hacer frente a un **aumento de las emergencias producidas por desastres naturales**, tendencia que tal y como apuntan los informes publicados durante el año por diversas agencias de Naciones Unidas y centros de investigación, irá en aumento durante los próximos años ante la falta de una respuesta global y efectiva contra el cambio climático. En varios contextos de conflicto, la ausencia de seguridad, unida a la imposibilidad de proseguir con las tareas agrícolas y la eventualidad de sequías o lluvias torrenciales, como en el caso del Cuerno de África o Nepal, agravaron seriamente la desprotección de la población, necesitando de la implementación de estrategias de acción humanitaria con grandes dosis de coordinación y comunicación, que no siempre fueron efectivas.

La **obstaculización en el acceso a las víctimas y los intentos de las partes beligerantes de controlar la acción humanitaria** en varios países, supusieron también grandes retos para los actores humanitarios que obligaron en algunos casos, como el CICR en Myanmar,

a abandonar la asistencia de la población ante la imposibilidad de llevar a cabo una acción humanitaria independiente. Durante el año se aprobó la creación de una fuerza internacional que facilitara la provisión de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas por los conflictos de Sudán y Chad, es decir, que contribuyera a la mejora de la seguridad de los actores humanitarios. Este tipo de operaciones continuaron suponiendo un **reto para las organizaciones humanitarias a la hora de asegurar su independencia y neutralidad**, sobre todo para evitar ser confundidos o identificados como parte de una fuerza militar y no civil, lo que podría obstaculizar seriamente su trabajo, además de poner bajo grave riesgo a sus trabajadores.

El recurso al **saqueo y robo de los equipos humanitarios** en terreno continuó siendo una forma de financiación y de aprovisionamiento de los grupos armados. Por otra parte, la **militarización de los campos de refugiados**, con la incursión de elementos armados y miembros de las partes beligerantes para realizar reclutamientos o aumentar sus apoyos, como en el caso de Darfur (Sudán), supusieron también un reto para la neutralidad y seguridad de los actores humanitarios que en algunos casos tuvieron que enfrentarse a los intentos de las FFAA de ingresar en los campos para realizar decomisiones de armas o detener a sospechosos de integrar grupos armados. El personal humanitario continuó siendo objeto de la violencia. **En la región de Darfur, OCHA señaló que los ataques habían crecido en un 150% en 2007** respecto al año anterior. El personal local fue el más afectado por la violencia.

Por otra parte, persistieron las **violaciones del Derecho Internacional Humanitario** por parte de los gobiernos. Especialmente destacable fue la estrategia de bloqueo y asedio a la población en la región etíope de Ogadén, donde el Ejecutivo prohibió la entrada de las organizaciones humanitarias como herramienta para mermar a la población civil a la que acusaba de colaborar con el grupo armado ONLF. Esta misma estrategia también fue utilizada en Yemen para sofocar la rebelión emprendida por los seguidores del clérigo al-Houthi en el norte.

La **escasez de fondos**, ya sea por la falta de respuesta de los países donantes, como en el caso del Cuerno africano, o por el desbordamiento de las perspectivas de necesidades reales de la población, como en el caso de ACNUR en Iraq, volvieron a poner a prueba la capacidad de las agencias de la ONU para brindar asistencia. Por otra parte, el aumento de los precios de los cereales en los mercados internacionales elevó los costes de los programas del PMA destinados a aliviar la escasez o la falta de acceso a alimentos. Durante el año persistió el bloqueo económico contra el Gobierno de Hamas, que unido a los escasos fondos recaudados por la UNRWA agravó aun más la emergencia humanitaria en Palestina.

11. Por acción humanitaria se entiende aquel conjunto de actividades que tiene como objetivo salvar vidas y aliviar el sufrimiento en situaciones de crisis humanitaria. Dichas actividades están guiadas por los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. La acción humanitaria también incluye la protección de civiles y la provisión de asistencia básica.

Tabla 5.2. Principales obstáculos a la acción humanitaria en 2007

Problemas	Consecuencias	Escenarios
Inseguridad y desprotección	<ul style="list-style-type: none"> • Ataques contra el personal humanitario • Saqueo de la ayuda • Reducción o suspensión indefinida de la ayuda • Retirada de organizaciones y personal humanitario • Aumento de la desprotección de la población afectada por la crisis 	Afganistán, Chad, Côte d'Ivoire, Iraq, Myanmar, Níger, RD Congo, Somalia, Sri Lanka, Sudán
Falta de acceso a las víctimas	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la vulnerabilidad de la población civil • Desplazamientos forzados • Aumento del riesgo del personal humanitario 	Afganistán, Etiopía, Myanmar, Nepal, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Timor-Leste, Yemen, Zimbabue
Escasez de fondos y recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Suspensión del suministro humanitario • Deterioro y perpetuación del olvido de la crisis • Incremento de los llamamientos y fatiga de los donantes 	Cáucaso, Eritrea, Etiopía, Kenya, Lesotho, Níger, Palestina, RD Congo, Somalia, Swazilandia
Mala gestión de la ayuda	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la mortalidad • Desconfianza por parte de los países donantes • Reducción de las partidas humanitarias • Enfrentamientos políticos por el control de la ayuda 	Angola, Palestina, Eritrea, Haití, Myanmar, Níger, Perú, RPD Corea, Sri Lanka, Sudán, Zimbabue

b) El papel de los donantes y la reforma humanitaria

La tendencia positiva en la financiación a través del sistema de llamamientos consolidados (CAP, por sus siglas en inglés) continuó durante el 2007, logrando que **los donantes cubrieran un 67% de los fondos solicitados por OCHA**, porcentaje ligeramente superior al 63% logrado en 2006. Los CAP que recibieron menos recursos fueron Côte d'Ivoire (45%), Congo (48%) y Liberia (49%), que no llegaron a superar el 50%, aunque consiguieron más financiación que los tres últimos llamamientos del año anterior, que oscilaron entre el 34% y el 45%. En efecto, la ausencia de una "crisis de titular" hizo que se equilibrara la financiación de los CAP, donde los tres que lograron más fondos, Chad, Burundi y Sudán, no superaron el 92%. Es importante señalar que **Burundi en 2007 logró doblar el número de aportaciones con respecto al año anterior**, lo que OCHA apuntó que podría deberse al apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz, que sería vista por los donantes como una garantía de sostenibilidad de los logros.

En cuanto a los países que destinaron más fondos a la acción humanitaria, EEUU volvió a situarse en primera posición en números totales de ayuda global. Sin embargo, si se analiza este dato **en relación al PIB**, EEUU quedaría relegado al decimotercer lugar, siendo **Noruega, Suecia e Irlanda, los tres países que han aportado una cifra más alta con respecto a su PIB**.

Por otra parte, los mecanismos de financiación conjunta, así como el Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF), son señalados por la OCHA como los responsables de haber logrado que en el primer trimestre del año el 51% de la financiación de los CAP se hubiera logrado. Además destacó que los donantes son cada vez más conscientes de la necesidad de proporcionar una respuesta rápida. Sin embargo, **continuaron produciéndose desequilibrios en la financiación por sectores**, ya que mientras desminado obtenía un 96%, seguridad

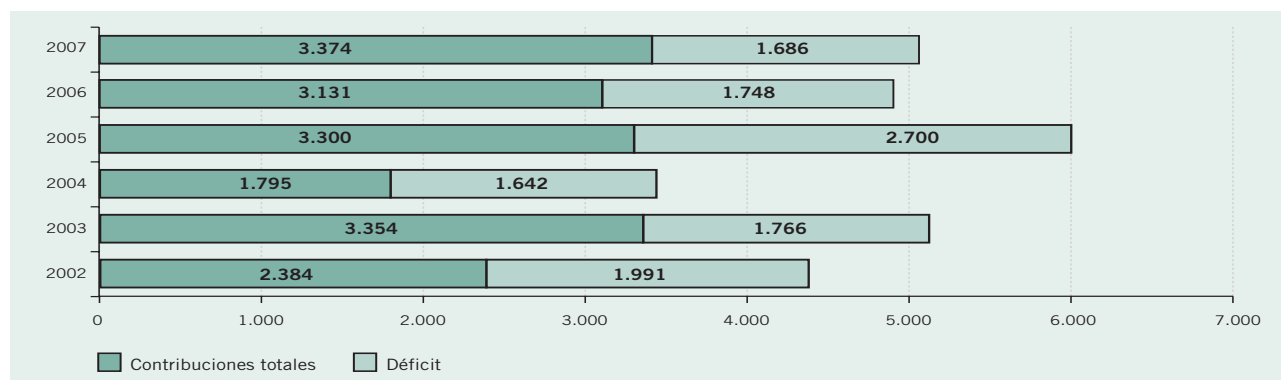
de la plantilla y operaciones sólo lograba un 21% de los fondos necesarios. OCHA señaló que este problema se logró subsanar en parte gracias al aumento de los fondos facilitados por los donantes sin una destinación fija (7% del total), lo que proporcionó a las agencias una mayor flexibilidad a la hora de afrontar las lagunas de financiación sectorial.

El debate sobre la reforma humanitaria se centró durante el año en **cómo mantener vigentes los principios humanitarios (neutralidad, independencia e imparcialidad) en situación de conflicto armado y cómo mejorar los mecanismos de protección de los desplazados internos**. Diversos informes y declaraciones del Alto Comisionado para los Refugiados, Antonio Guterres, señalaron la cada vez más débil línea divisoria entre desplazados internos y refugiados y las poblaciones migrantes. Discernir cuándo se trata de un desplazamiento voluntario o forzoso y la necesidad de entender las razones, la escala y las tendencias del desplazamiento hoy en día, son vitales para implementar una buena estrategia de respuesta.¹²

Otro de los temas fue la mejora de la eficacia y la pertinencia de las acciones humanitarias. Por este motivo, Naciones Unidas puso a prueba, en Somalia, una **nueva herramienta para la evaluación del impacto de los desastres**, que permite hacer análisis comparativos con otros contextos de emergencia en cualquier otro país del mundo, de forma que se pueda planificar y priorizar la respuesta ante una crisis. Este instrumento desarrollado por FAO y la Unidad de Análisis de Seguridad Alimentaria (FSAU), utiliza un valor único para describir la naturaleza y la gravedad de la crisis y recibió el nombre de Marco de Clasificación Integrado para la Seguridad Alimentaria y la Fase Humanitaria (IPC, por sus siglas en inglés). La finalidad de crear este instrumento fue reducir al mínimo el carácter valorativo y a veces excesivamente politizado sobre la prioridad de unas crisis respecto a otras, logrando datos objetivamente medibles que permitan una respuesta adecuada.

12. Información Pública de ACNUR. *Guterres: los complejos desplazamientos mundiales exigen nuevas estrategias*. 1 de octubre de 2007.

Gráfico 5.2. Evolución del financiamiento humanitario global (en millones de dólares)



Fuente: Naciones Unidas. *Humanitarian Appeal 2008*. ONU, diciembre 2007

Cuadro 5.4. Cambio climático y crisis humanitaria

No hay lugar a dudas de que el cambio climático supone en la actualidad un gran reto para la comunidad internacional. Poner freno a la emisión de CO₂, lograr respuestas eficaces ante el incremento de la desertificación o las recurrentes lluvias torrenciales, hallar alternativas a los combustibles fósiles y maximizar la eficiencia en la utilización de los recursos hídricos es responsabilidad de todos. Sin embargo, los efectos del cambio climático no se repartirán equitativamente entre todos, y afectarán más precisamente a los países que menos han contribuido al calentamiento del planeta, algunos de los cuáles ya atraviesan serias crisis humanitarias que se verán incrementadas durante los próximos años si no se logran acuerdos globales que sean cumplidos con rigor. Tal y como apunta el último informe sobre Desarrollo Humano del PNUD,¹³ los países donantes deberán proporcionar 2.000 millones de dólares adicionales cada año para los programas de emergencia ante desastres hasta 2015, para hacer frente a la inseguridad alimentaria y al aumento de la frecuencia en la concurrencia de desastres naturales fruto del cambio climático.

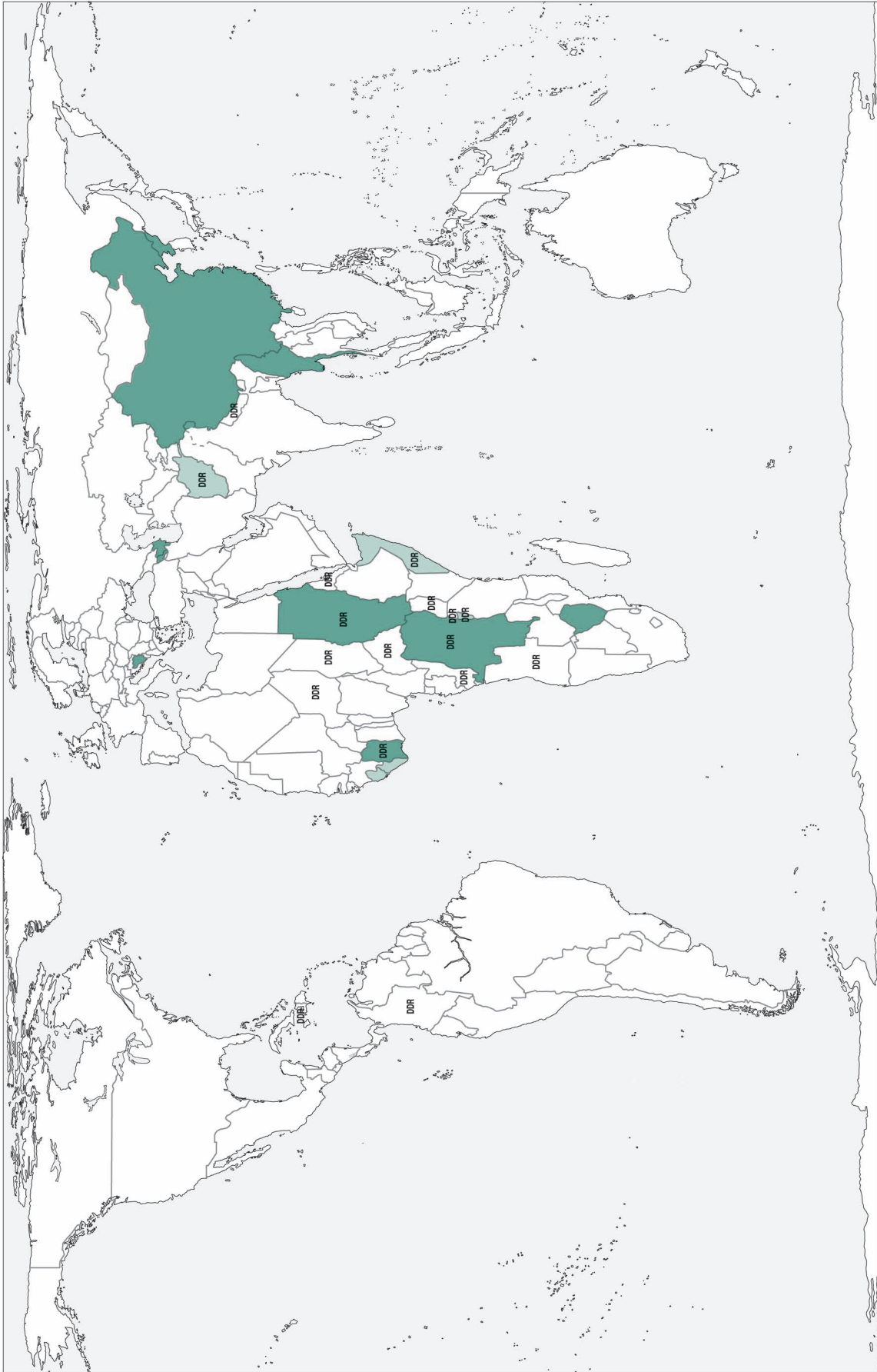
Algunas de las respuestas que han surgido hasta ahora, como la alternativa de los biocombustibles, han mostrado no ser tan eficaces en la reducción de las emisiones de CO₂. Además el aumento de los campos de cultivo destinados a la producción de cereales para este fin influyó en la subida de los precios del grano en los mercados internacionales durante el 2007, lo que afectó principalmente a los países más empobrecidos, sobre todo en África, limitando el acceso a los alimentos básicos. El PMA se vio obligado a rectificar sus llamamientos humanitarios, ya que los fondos previstos se mostraron insuficientes para asumir los costes de la compra de alimentos.

Durante 2007 se produjeron 15 llamamientos humanitarios de emergencia, más que en ningún año precedente, de los cuales todos, excepto el generado por el terremoto de Perú, se debieron a la incidencia de desastres climáticos (tifones, sequías, huracanes y lluvias torrenciales), tendencia que según OCHA y PNUD seguirá en aumento. Sin embargo, este aumento en el número de llamamientos extraordinarios también se debe a la existencia del CERF (Fondo Central de Respuesta de Emergencia) que permite la asignación de fondos de forma rápida a las agencias para hacer frente a emergencias como los desastres naturales, lo que podría haber fomentado el recurso de los Gobiernos a realizar llamamientos de este tipo.

Otro de los retos para los actores humanitarios será el aumento de los desplazamientos motivados por la inseguridad alimentaria y la escasez de agua, así como por el impacto que tendrá el cambio climático sobre las economías más dependientes. Esta realidad empujará a muchas personas a desplazarse dentro de su país, incluso a traspasar las fronteras. No se tratará de refugiados en el pleno sentido de la palabra, pero sin embargo su motivación para abandonar su hogar irá más allá de la búsqueda de oportunidades económicas y de la voluntariedad. Tal y como señaló el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, António Guterres, cada vez es más difícil distinguir entre un refugiado y un inmigrante económico, ya que utilizan las mismas rutas ilegales para salir de su país ante la ausencia de mecanismos legales. Reflexionando sobre la situación de hambruna en Zimbabue, y aunque la solución va más allá del mandato de ACNUR, Guterres se planteó qué se debe hacer con aquellas personas que huyen del hambre, si sería correcto devolverles a tales condiciones de carencias extremas, abogando por la generación de respuestas que proporcionen algún tipo de acogida temporal, tal y como se planteó el Gobierno sud-africano.

El último informe sobre Desarrollo Humano insiste en la necesidad de frenar el calentamiento global, pero también de invertir para que los países con menos recursos sean capaces de adaptarse y generar estrategias para hacer frente al impacto que el cambio climático ya está teniendo en su forma de vida y en sus capacidades. Es una cuestión de solidaridad y conciencia de un solo mundo pero también de la capacidad de establecer como prioridad la firma y ratificación del protocolo de Kyoto y el avance de las negociaciones acordadas en la Conferencia de Bali durante este año. El PNUD señala la necesidad de fomentar también la transferencia tecnológica y la investigación para generar respuestas a una realidad que, aun tomándose las medidas adecuadas, llevará años revertir.

13. Informe sobre el Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido. PNUD, diciembre 2007. <http://hdr.undp.org/en/media/hdr_20072008_sp_complete.pdf>



Embargos a gobiernos
 Embargos a actores no gubernamentales (en el caso de al-Qaeda no se atribuye a ningún país)
 DDR Países con programas de DDR en funcionamiento

6. Desarme

- El gasto militar mundial alcanzó la cifra de 1.158.000 millones de dólares, lo que supuso un 2,5% del PIB mundial y un promedio de 184 dólares per cápita. EEUU siguió siendo el país con mayor nivel de gasto, alcanzando el 46% del total.
- Al finalizar el año continuaron vigentes 18 embargos de armas, tras el levantamiento de las sanciones existentes contra los grupos armados de oposición de Rwanda por parte de Naciones Unidas.
- El denominado Proceso de Oslo, que llevará a la firma de un tratado que prohíba las bombas de dispersión a finales de 2008, recibió un creciente apoyo gubernamental.
- En materia de DDR, se iniciaron los programas en Côte d'Ivoire, RD Congo (Ituri) y en Sudán (SPLA).

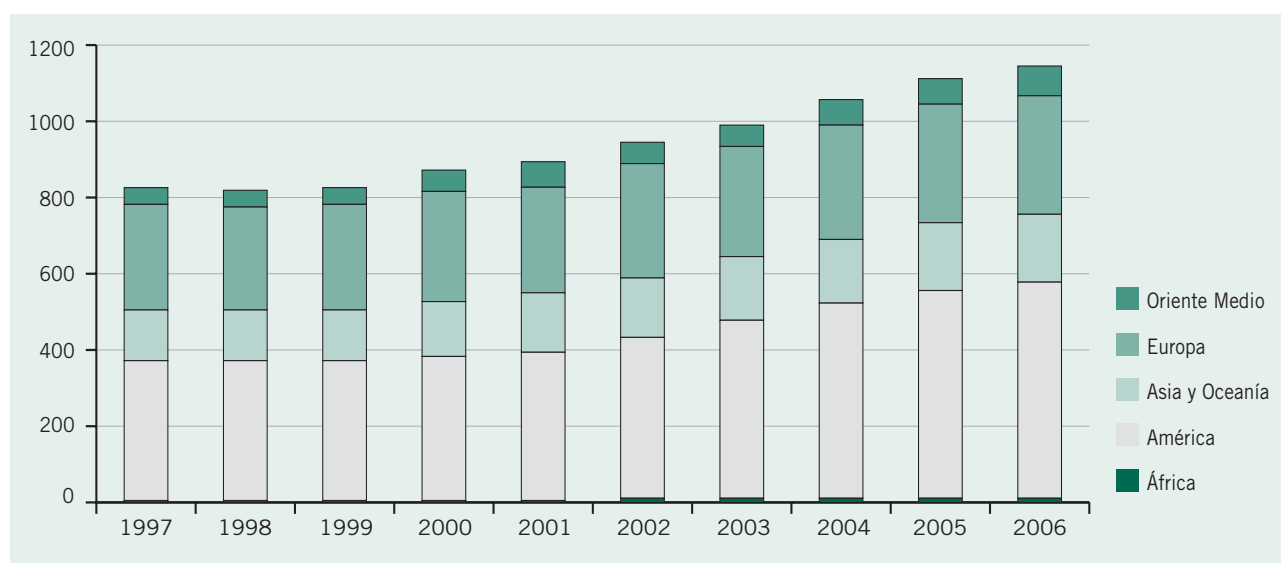
En este capítulo se analizan las cuestiones relativas al desarme, con especial énfasis en los contextos de rehabilitación posbélica. Como contextualización a los procesos de desarme, el análisis se inicia con la observación de las tendencias del ciclo armamentista, especialmente en lo que se refiere a gasto militar (indicadores nº 9 y 10), exportaciones de armamento y volumen de FFAA sobre la población (indicador nº 11). A continuación, se hace un seguimiento del control de armamento, a partir de la imposición de embargos de armas de Naciones Unidas y la UE (indicadores nº 12 y 13, respectivamente) y de las principales iniciativas internacionales para la reducción de las armas ligeras. Por último, se hace un seguimiento y análisis de los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes (indicador nº 14). Al principio del capítulo se adjunta un mapa con la relación de países y grupos armados de oposición embargados, además de señalar los países con programas de DDR.

6.1. Ciclo armamentista

La metodología aquí empleada consiste en una supervisión de las diferentes fases del ciclo armamentista, la cual resulta útil para comprobar sus variaciones temporales históricas en materia de gasto militar, producción y comercio. A partir de los datos aportados por el centro de investigación sueco SIPRI, cabe afirmar que el gasto militar mundial alcanzó la cifra de 1.158.000 millones de dólares en el año 2006,¹ lo que supone un 2,5% del PIB global, similar al del año anterior, y un promedio de 184 dólares per cápita. Estas cifras absolutas significan un incremento del 3,5% respecto el año 2005 y un 37% durante la última década. La principal explicación de este nivel de gastos militares se encuentra en un conjunto de 15 países que aglutinan el 83% del gasto militar mundial.

Gráfico 6.1. Estimación del gasto militar mundial por regiones (1997-2006)

(Las cifras corresponden a miles de millones de dólares a precios constantes de 2005)



Fuente: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2007*, tabla 8.1

1. Último año del que se disponen datos oficiales a nivel global.

Por países, **EEUU** sigue destacando al aglutinar el 46% de los gastos militares mundiales. Además, se constata un aumento del 53% de los presupuestos desde el 11 de septiembre de 2001, aunque el incremento ya se venía dando con anterioridad. La explicación a este espectacular aumento en el último lustro debe buscarse principalmente en su empeño por la denominada “lucha global contra el terrorismo”, algo que también se visibiliza en las constantes partidas extraordinarias para las intervenciones en Iraq y Afganistán, las cuales acumulan un total los 432.000 millones de dólares desde 2001. Asimismo, las previsiones son de un incremento del 8% de su presupuesto para el siguiente año.

Se constata un aumento del 53% de los presupuestos militares de EEUU desde el 11 de septiembre de 2001

Seguidamente, y a mucha distancia, se encuentran países como **China, Francia, Japón y Reino Unido**, con porcentajes cercanos al 5% del gasto militar mundial cada uno. Por regiones, las que experimentaron un incremento porcentual más relevante fueron Europa del Este, Asia Central y Oriente Medio. En el caso de África, debe mencionarse que Argelia es la responsable del 46% de los gastos militares en la región del Magreb, mientras que se detectó cierta estabilidad en el continente europeo, que ocupa el segundo lugar en lo concerniente al gasto militar mundial.

Respecto a Oriente Medio y Asia, el motivo principal por el que se constató el mencionado aumento se explica en buena parte por el rearme en materia nuclear que se viene dando en países como **India, Israel o Pakistán**, países no firmantes del Tratado de No Proliferación (TNP) de Naciones Unidas, en sus intentos por dar respuesta al programa nuclear de **Irán**. Más concretamente, el Gobierno iraní aseguró que su país seguía con el proceso de enriquecimiento de uranio, por lo que, según los especialistas, podría disponer de armamento nuclear antes de un año. No obstante, informes tanto de la AIEA como del servicio de inteligencia de EEUU desmentían este punto y aseguraban que el Ejecutivo iraní empezaba a dar las primeras muestras de cooperación en la materia.² Otro elemento destacable fue la decisión de **Rusia** de suspender su participación en el Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa, alegando que dicho texto era obsoleto.³ Esta decisión debería entenderse como una reacción contraria al proyecto de **EEUU** de construir parte de su sistema de defensa de misiles en Polonia y la Rep. Checa para la prevención de posibles ataques nucleares desde el propio Irán.

Para finalizar con las cuestiones nucleares, hechos mucho más positivos se sucedieron en **RPD Corea**, cuyo Gobierno accedió a desmantelar su programa nuclear a finales de 2007. La contrapartida a este desmantelamiento se halla en la entrega de material energético desde EEUU y la Rep. de Corea, principalmente. Este proceso coincidió con la reactivación del proceso de paz entre ambas Coreas, que firmaron en octubre un

Acuerdo de Paz y Prosperidad, poniendo fin al régimen de armisticio existente tras el conflicto que las enfrentó entre 1950 y 1953. Finalmente, se debería esperar que el anuncio realizado por EEUU de reducir para el año 2012 su arsenal de cabezas nucleares hasta una cuarta parte de los niveles alcanzados al finalizar la Guerra Fría pueda desencadenar también una cadena positiva en el mismo sentido entre las principales potencias en este ámbito.

Respecto al análisis del gasto militar sobre el PIB por cada uno de los países (indicador nº 9), para su elaboración se contó con datos del centro de investigación sueco SIPRI. Este análisis se ve mermado por la ausencia de datos plenamente contrastables, lo que caracteriza a muchas de las actividades que tienen que ver con el ámbito militar. En el presente informe se optó por señalar aquellos países que según la fuente mencionada tienen un gasto militar superior al 4% de su PIB. Éste es el caso de 13 países, entre los que cabe alertar sobre la situación de seis de ellos, en los que el gasto militar sobrepasa el 6% de su PIB, tal y como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 6.1. Países con un nivel de gasto militar elevado

Siria	(16,72%)	Burundi	(6,10%)	EEUU	(4,40%)
Senegal	(15,36%)	Irán	(4,69%)	Marruecos	(4,2%)
Omán	(13,33%)	Jordania	(4,9%)	Libano	(4,14%)
Arabia Saudita	(9,54%)	Grecia	(4,48 %)	Rusia	(4,03%)
Israel	(9,51%)				

Nota: Entre paréntesis, el gasto militar de cada país respecto el PIB. En la tabla aparecen todos los países que tienen un gasto militar superior al 4%

La tabla anterior se podría relacionar con las prioridades en el gasto público (indicador nº 10). En 2006 se detectaron 14 países cuyo gasto militar había sido superior a lo que se destina a las partidas de educación o salud, e incluso en algunos casos (**Eritrea y Omán**) el gasto era superior a las dos partidas sumadas. El hecho de que el gasto público en sanidad y/o educación sea inferior al gasto militar indica que las prioridades presupuestarias anteponen la defensa y la militarización del país a la satisfacción de las necesidades básicas de la población y a la financiación de los servicios sociales públicos. Este hecho podría denotar una concepción estrictamente militarista de la seguridad que obvia por completo los paradigmas de la seguridad humana fomentados hace ya más de una década por el PNUD.⁴ Además, puede servir como un indicador para estimar el compromiso hacia el desarrollo, aunque desde la OCDE se apuntó que se debe abogar por integrar los gastos del sector de defensa entre los gastos públicos, especialmente para mejorar la asistencia en materia de seguridad.⁵

2. Véase el capítulo de tensiones.

3. Este Tratado fue firmado en 1990 y, principalmente, tiene la función de limitar el despliegue de armas convencionales en el continente. Para más información al respecto, véase el apartado de desarme del Barómetro 14.

4. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD, 1994.

5. OCDE Development Assistance Committee; *Security System Reform and Governance*, OCDE, 2005, en <<http://www.oecd.org/dataoecd/8/39/31785288.pdf>>.

Sobre la producción armamentística, se sigue constataando una alta concentración empresarial, debido a los altos costes de las tecnologías actuales de armamento, y sumado a un elevado grado de colaboración en materia de tecnología comercial. En cifras, se comprueba cómo EEUU y Europa Occidental concentran el 92% de las ventas por la producción de armamento en todo el mundo. Más concretamente, **EEUU** concentra 40 de las 100 empresas con mayores beneficios y un 63% de las ventas, mientras que la región europea agrupa 32 compañías que a su vez se distribuyen el 29,4% de las ventas a nivel mundial. Esta situación tiene su reflejo en la creación de la **Agencia Europea de Defensa**, que ha facilitado la concentración empresarial, cuyo principal objetivo es el ahorro de costes. Esta Agencia pretende promover la cooperación europea en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa, aunque no necesariamente signifique un incremento del gasto militar, sino una renovación de sus arsenales, ante la reducción y reestructuración de las FFAA.

En materia de transferencias de armamento, en términos globales se observa el crecimiento de un 50% desde 2003. Por países, **EEUU** se mantiene en la primera posición, con un 30% de las exportaciones totales a 68 países. Un 39% de las compras a EEUU procedieron de países de la región de Oriente Medio, como estrategia de defensa por la situación de conflicto armado que sigue asolando Iraq, además de como una estrategia preventiva ante el programa nuclear de Irán. En segunda posición se encuentra **Rusia**, con un sistema productivo básicamente centrado en el comercio exterior y con un 28% de las transferencias a nivel mundial a 46 países. Dos de los tres principales importadores (China, con un 45% de las ventas rusas, e India, un 25%) se sitúan entre los máximos clientes rusos. Además de ser los máximos exportadores, EEUU y Rusia son los Estados que dominan el comercio de armas a países en vías de desarrollo, controlando más de la mitad del mercado global, aunque el número total de ventas en 2006 dis-

Tabla 6.2. Principales exportadores e importadores de armamento en 2006

(Los valores están expresados en millones de dólares a precios constantes de 1990)

Exportadores	Valor	Importadores	Valor
EEUU	7.888	China	3.261
Rusia	6.733	Emiratos Árabes Unidos	2.439
Alemania	3.850	India	1.672
Francia	1.557	Grecia	1.452
Países Bajos	1.481	Corea, Rep.	1.292
Reino Unido	1.071	Chile	1.125
Italia	860	Israel	994
España	803	Irán	891
China	564	Sudáfrica	862
Suecia	472	Australia	768

Fuente: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2007*, Oxford University Press, 2007.

minuyó un 13% respecto a 2005, situándose cercano a los 40.000 millones de dólares.⁶

Finalmente, respecto al porcentaje de soldados con relación al total de la población del país (indicador nº 11), se percibe un claro descenso a escala mundial, en la línea de lo que viene ocurriendo desde hace algunos años, con una mejora tecnológica del armamento y una reducción y profesionalización de las FFAA de muchos países, combinado con el uso cada vez más frecuente de empresas privadas de seguridad, como pueda ocurrir en conflictos armados como el de Iraq. Aún así, en nueve casos el porcentaje de soldados respecto a la población total es superior al 1,5%.

Cuadro 6.1. La seguridad privada: consecuencias del caso *Blackwater*

Un año más, uno de los debates de plena vigencia en materia de seguridad hace referencia a la presencia de cuerpos de seguridad privados en contextos de conflicto armado. Dichos grupos únicamente buscan su beneficio económico realizando servicios de carácter militar y, actualmente, juegan un papel trascendental en el ámbito de la seguridad internacional. El caso más significativo durante 2007 sucedió a mediados de septiembre en Iraq, cuando el Gobierno iraquí anuló los servicios de la empresa de seguridad estadounidense *Blackwater*, cuya actuación había ocasionado la muerte de 20 personas en el barrio capitalino de Mansur. En Iraq se calcula la presencia de entre 25.000 y 50.000 profesionales de la seguridad que siguen operando sin ningún tipo de constricciones legales, ya sea por el código penal civil o militar ni por las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

En ciertas ocasiones, una tarea que tiene que ser responsabilidad estatal se deriva a empresas privadas. Si bien se aduce la falta de capacidades logísticas, también se pueden desviar ciertas acciones en los que el Estado no quiere verse involucrado, ya que se puede incurrir en violaciones del DIH. Este tipo de empresas proliferan en el seno de Estados considerados como frágiles que, en ciertas ocasiones como el caso de Haití, legitiman la existencia de estas empresas por ser una fuente de empleo en contextos de falta de desarrollo económico y social. No obstante, la ausencia de un régimen legal claramente aplicable y la no extraterritorialidad de las leyes nacionales en esta materia permiten la expansión de este tipo de compañías, que a su vez, alimentarán la proliferación descontrolada de armamento.

6. US Congress Report, *Conventional Arms Transfers to Developing Nations 1999-2006*, 2007, en <<http://www.fas.org/asmp/resources/110th/RL34187.pdf>>.

Ante todo, es el Estado quien debe ser el principal garante de la seguridad, aunque también se debe encontrar el marco legal internacional adecuado para regular las actividades de estos grupos, delimitando sus obligaciones, derechos y depuración de responsabilidades.⁷ Más allá de la discusión de la legitimidad de la existencia y presencia de este tipo de empresas privadas de seguridad en contextos de violencia armada, si se consigue hallar el marco normativo adecuado para las mismas, deberá también plantearse la relación y el grado de cooperación que deberían tener con los actores civiles y militares.

6.2. Iniciativas de control de armamento

Para contrarrestar una proliferación del armamento, en algunas ocasiones descontrolada, se debe tomar constancia de una serie de iniciativas de carácter global y también regional, como son la situación actual de los embargos de armas y las iniciativas relacionadas con las armas ligeras.

a) Embargos de armas

Al finalizar el año 2007 permanecían vigentes un total de **18 embargos de armas**, tanto a gobiernos como a grupos armados de oposición (véase tabla 6.3).

Tabla 6.3. Países y grupos armados embargados durante 2007

al-Qaeda	Iraq
Grupos Talibán (Afganistán)	Liberia
Armenia	Myanmar
Azerbaiyán	RUF y otros grupos (Sierra Leona)
Bosnia y Herzegovina	Somalia
China	Sudán
Congo, RD	Yemen
Corea, RPD	Uzbekistán
Côte d'Ivoire	Zimbabwe

En el año 2007 desde Naciones Unidas se tomaron diversas decisiones (indicador nº 12) ya que el Consejo de Seguridad de la ONU levantó el embargo de armas existente contra las fuerzas no gubernamentales de **Rwanda**, lo que a su vez afecta a los países colindantes con presencia de grupos armados de oposición rwandeses: Tanzania y Uganda. El motivo de este levantamiento es el reconocimiento de los recientes y positivos avances en dicha región. Por otra parte, el Consejo de Seguridad extendió el embargo de armas contra los grupos armados de oposición que operan en **RD Congo** por un periodo de seis meses, asegurando que los grupos insurgentes en el país tienen suficientes misiles tierra-

aire y explosivos procedentes de **Eritrea** para sostener el conflicto armado contra el Gobierno.⁸ Algo parecido sucedió en **Liberia**, con la extensión por un año del embargo, debido principalmente a la constatación del aumento de los actos criminales con armas ligeras. En líneas generales, el mismo Consejo de Seguridad instó a todos los Estados miembro, a través de una declaración, a vigilar los embargos de armas establecidos en sus resoluciones, y a destruir las armas ligeras almacenadas que sean obsoletas.

Del mismo modo, se contrastaron ciertas sospechas de incumplimiento de embargos de armas. Un claro ejemplo de ello fue **Sudán**, debido a dos informes aparecidos. En uno, emitido por Naciones Unidas, se acusó al Gobierno sudanés de incumplir la sanción contra los grupos armados de oposición, mientras que en otro, de Amnistía Internacional, se denunció a los Gobiernos de **China** y **Rusia** por haber provisto a las milicias Janjaweed de material militar durante 2005.⁹

La propia Amnistía Internacional instó a Naciones Unidas a imponer un embargo contra Myanmar por la dura represión contra los manifestantes durante las protestas acontecidas durante este año.¹⁰ A modo de evaluación de estos embargos, los centros de investigación suecos del SIPRI y de la Universidad de Uppsala presentaron un informe donde se analizaban los 27 embargos de armas impuestos por Naciones Unidas desde 1990. En este informe se aseguró que en ningún caso se logró impedir completamente la transferencia de armamento al país embargado, hecho que no significa que este instrumento fuera inútil. El informe también mostró que estos embargos son más efectivos si se combinan con la presencia de fuerzas de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas con un mandato específico para fortalecer dicha sanción. Asimismo, se señaló el alto carácter simbólico de los embargos de armas, apuntando que suelen ser más respetados si uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU manifiesta explícitamente su apoyo al mantenimiento del embargo.¹¹

En el contexto de la UE y la OSCE (indicador nº 13), también se detectaron sospechas de incumplimiento de sus embargos de armas. Un grupo de ONG europeas denunciaron la intención del Gobierno de **India** de transferir a **Myanmar** helicópteros de uso militar en cuyo diseño y producción habían participado empresas

7. Abrisketa, J., *Blackwater: Los mercenarios y el derecho internacional*, FRIDE, 2007, en <<http://www.fride.org/publicacion/254/blackwater-los-mercenarios-y-el-derecho-internacional>>.

8. S/RES/1768 de 31 de julio de 2007 en <http://www.un.org/Docs/sc/unsc_resolutions07.htm>.

9. Amnistía Internacional, *Sudan: arms continuing to fuel serious human rights violations in Darfur*, mayo 2007, en <<http://web.amnesty.org/library/index/engaf540192007>>.

10. Véase el capítulo de tensiones.

11. SIPRI y Universidad de Uppsala, *United Nations Arms Embargoes: Their Impact on Arms Flows and Target Behaviour*, SIPRI and Uppsala University, 2007, en <http://books.sipri.org/product_info?c_product_id=356#>.

europas y estadounidenses.¹² Estas ONG, sin embargo, señalaron la responsabilidad sobre los Gobiernos de los países miembros de la UE, que dada la creciente globalización del mercado, necesitan de más y mejores herramientas reguladoras y una mayor capacidad para el control del comercio de armas.

b) Armas ligeras

A escala mundial, tres son los ámbitos a destacar en el ámbito de las armas ligeras: el proceso hacia un **Tratado Internacional de Comercio de Armas, la prohibición de las bombas de dispersión y la evolución del Tratado contra de las minas antipersona.**

Empezando por el Tratado Internacional de Comercio de Armas, 2007 no fue un año trascendental para la aprobación de esta legislación a nivel mundial, pero sí necesario para el avance en la implementación y discusión de su contenido. Más concretamente, durante el año, 97 Estados miembro presentaron sus propuestas acerca de los contenidos fundamentales para la primera versión de este Tratado, tal y como se recoge en el siguiente cuadro.

Representantes de más de un centenar de gobiernos participaron a finales de agosto en una reunión en Ginebra, auspiciada por Canadá y Suiza, para debatir

sobre los aspectos jurídicos necesarios para reducir el riesgo de desviación de armas ligeras del mercado legal al ilegal. La reunión aspiraba a promover la discusión acerca de la responsabilidad de los Estados en determinar el paradero de todas sus armas ligeras y las posibles medidas para lograrlo antes de la próxima Reunión Bianual de Estados a celebrarse en 2008, esta vez con carácter oficial, en la sede de Naciones Unidas de Nueva York. Los gobiernos de países por donde circulan estas armas remarcaron la necesidad de que los Estados exportadores e importadores y los propios países de tránsito participen en cada decisión relacionada con la autorización de una transferencia internacional de este tipo de armamento.

Aprovechando esta conferencia, el centro de investigación suizo Small Arms Survey publicó una nueva edición de su anuario.¹³ Entre los datos más remarcables destaca el número de armas de fuego en el mundo, que se cifra en unos 875 millones, el 75% de las cuales recae en manos de la población civil, y destaca especialmente EEUU con unos 270 millones de armas de fuego, es decir una ratio de 90 armas por cada 100 habitantes. Al mismo tiempo, se puede comprobar que es **EEUU** quien posee un mayor nivel de transparencia en su control de exportación de armamento, aunque siga siendo el único país explícitamente contrario a la implementación de un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas.

Cuadro 6.2. Visión de los Estados sobre el Tratado Internacional de Comercio de Armas

El hecho de que en diciembre de 2006, 97 de los 153 países apoyaran la resolución 61/89 de la Asamblea General de la ONU, relativa a un tratado internacional y jurídicamente vinculante sobre el comercio de armas,¹⁴ es una clara muestra de la voluntad política global de abordar la proliferación descontrolada de este tipo de exportaciones. Por encima de las lógicas diferencias de perspectiva de cada uno de los países al respecto, se deben encauzar los principales puntos de consenso, clasificados en tres grandes apartados, para que el grupo de expertos constituido, conformado por 25 Estados, esté en disposición de discutir el redactado de esta ley en la Asamblea General de la ONU en 2009.¹⁵

- *Viabilidad*: consenso sobre la elaboración de un tratado jurídicamente vinculante que establezca normas internacionales sobre el comercio de armas convencionales. Esta viabilidad se hace patente a partir de las numerosas iniciativas ya existentes en los distintos ámbitos territoriales, aunque todavía existen ciertas lagunas en la cobertura regional y en la pluralidad de contenido de estos documentos.

- *Alcance*: si bien la inclusión de todo el armamento convencional parece ser un buen principio de acuerdo, todavía resulta necesario detectar las listas existentes de armamento para conformar una de obligatorio cumplimiento para dicho tratado. Esta lista sería fruto de una fusión del actual Registro de Armas Convencionales de la ONU con las listas militares del Arreglo de Wassenaar¹⁶ y la UE. Acerca del tipo de transferencias, se ha adoptado la definición más amplia posible, incluyendo todas las actividades de intermediación.

- *Parámetros de evaluación*: el respeto del derecho internacional bajo una evaluación caso por caso por parte de las autoridades nacionales es el punto de mayor consenso. A partir de ahí, las exigencias deben ir encaminadas a una aplicación de los criterios de manera objetiva y transparente.

12. Saferworld, *Indian helicopters for Myanmar: making a mockery of embargoes?*, 2007, en <http://www.saferworld.co.uk/images/pubdocs/Myanmar_report_July07.pdf>.

13. Small Arms Survey, *Small Arms Survey 2007. Guns and the city*. Oxford University Press, 2007, en <<http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/yearb2007.html>>.

14. A/RES/61/89 de 6 de diciembre de 2006 en <<http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/r61sp.htm>>.

15. Armas Bajo Control, *Evaluación de la viabilidad, el alcance y los parámetros de un Tratado sobre el Comercio de Armas: perspectiva de las ONG*, marzo de 2007, en <http://www.iansa.org/campaigns_events/documents/ATTPositionPaper_Spanish.pdf>.

16. El Arreglo de Wassenaar sobre el Control de Exportaciones de Armas Convencionales y Bienes y Tecnología de Doble Uso surge en 1996, con el objetivo de contribuir a la seguridad y estabilidad internacional promoviendo la transparencia y la responsabilidad en las exportaciones de este tipo de armamento. En la actualidad, 40 son los países firmantes.

Asimismo, un año más, la coalición británica Biting the Bullet, formada por tres centros de investigación británicos,¹⁷ publicó un nuevo informe con el objetivo de prevenir y reducir las transferencias de armas ligeras no autorizadas. Ahí se señaló a los propios Estados como los máximos responsables en este ámbito, ya que concentran el 90% de las transferencias ilegales que se dan alrededor del mundo.¹⁸ Es por ello que se debe poner la máxima atención en todas las facetas existentes: importación, exportación, tránsito o jurisdicción donde operan los agentes intermediarios. Para hacerlo, los Estados deben denegar aquellas transferencias que puedan implicar cierto riesgo, tal y como establece el Programa de Acción de Naciones Unidas, y a través de mecanismos como el certificado de uso final.

Paralelamente, la Campaña internacional Armas bajo Control lanzó un nuevo informe donde se calculó el coste económico de los conflictos armados en el continente africano entre 1990 y 2005, el cual ascendía a los 300.000 millones de dólares. El documento muestra que los países africanos afectados por conflictos, guerras civiles o insurgencia han visto reducida su economía de media en un 15%, mientras que el continente ha perdido una media de 18.000 millones de dólares al año como resultado de los conflictos armados. Finalmente, se destacó que el 95% del armamento utilizado en estos conflictos procedía de fuera del continente.

En otro orden de cosas, un proceso que tomó un impulso muy considerable es el de la demanda de prohibición de las bombas de dispersión.¹⁹ El Gobierno de **Noruega** organizó una conferencia internacional en el mes de febrero, donde se acordó llevar a cabo un Tratado internacional que prohíba el uso, la producción, la transferencia y el almacenamiento de las bombas de dispersión, además de obligar a cada país a dar los pasos necesarios para acabar con las mismas. Posteriormente, dos nuevos encuentros para refrendar dicha postura tuvieron lugar en Perú y Austria, con el fin de dar continuidad al denominado Proceso de Oslo. Actualmente son 94 los Estados que apoyan la aprobación a finales de 2008 de un tratado que prohíba las bombas de dispersión, aunque algunos países, como España, Japón o el Reino Unido, instaron a contemplar ciertas excepciones en este tratado, principalmente en el caso de que técnicamente se pudieran presentar mecanismos de autodestrucción en este tipo de armamento. Desde la sociedad civil, se conmemoró el primer Día Mundial de Acción contra las Bombas de Fragmentación, la iniciativa Cluster Munition Coalition, compuesta por más de 200 organizaciones de 50 países, instando a los Gobiernos a que declarasen una

moratoria en el uso, comercio y producción de dichas armas.

Por lo que respecta a las minas antipersona, la Campaña Internacional para la Erradicación de las Minas Antipersona realizó una nueva valoración del Tratado de Ottawa, al cumplirse el décimo aniversario de su implantación.²⁰ Inicialmente esta publicación advertía que 29 países deben cumplir el plazo de 2009 como fecha límite para completar su compromiso de desminado completo de su territorio. Como contrapunto positivo, cuatro países más (Indonesia, Iraq, Kuwait y Montenegro) se adhirieron a dicho tratado, llegando a la cifra total de 156 Estados firmantes. Durante 2006 se desminaron alrededor de 450 km², especialmente en Afganistán, Camboya e Iraq, con un número total de 217.000 minas antipersona destruidas en todo el mundo. Por países, Myanmar y Rusia siguen siendo los

Estados que poseen este tipo de armamento entre sus arsenales gubernamentales. Además, se identificaron ocho grupos armados con este tipo de armamento, identificados en **Afganistán, Colombia, India, Iraq, Líbano, Myanmar, Pakistán, y Rusia (Chechenia)**. Asimismo, se registraron 5.751 muertes por minas antipersona y explosivos remanentes de guerra, lo que suponía un descenso de un 16% respecto a 2005. En

materia de apoyo económico, 15 de los 20 principales donantes proveyeron mayor financiación respecto el año anterior, con una cifra total de 475 millones de dólares, 100 millones más que en 2005, debido principalmente a los fondos de emergencia para la limpieza de explosivos remanentes de guerra en el sur del Líbano. Posteriormente, el Servicio de Acción contra las Minas Antipersona aseguró, a través de un informe, que son necesarios unos 404 millones de dólares para el desminado de 33 países o territorios durante 2008, 25 millones menos que el año anterior.²¹

En el ámbito continental, empezando por **África**, los Ministros de Exteriores de la región de los **Grandes Lagos y África Central** se reunieron para lograr que los Estados miembro ratificaran e implementaran el Protocolo de Nairobi para la Prevención, Control y Reducción de las armas ligeras. Por otra parte, se celebró en **Ghana** la primera conferencia consultiva para la implementación del Programa de Armas Ligeras de la ECOWAS, a la que asistieron representantes políticos y de la sociedad civil de los Estados miembro donde se acordó un paquete de medidas que pudieran servir como guía a los Estados miembro de cara a las políticas comunes de control de los millones de armas ligeras que circulan por la región.

17. Las organizaciones que conforman esta coalición son la Universidad de Bradford, International Alert y Saferworld.

18. Biting the bullet, *Small arms and light weapons transfer controls to prevent diversion. Developing and implementing key programme of action commitments*, Saferworld, 2007, en <<http://www.saferworld.org.uk/publications.php?id=275>>.

19. Las bombas de dispersión son un tipo de artefacto formado por un "contenedor" que puede ser lanzado desde tierra, mar o aire y que, al abrirse durante la trayectoria, expulsa entre varias docenas y varios cientos de submuniciones que se dispersan en amplias superficies y que estallan al impactar contra el suelo. Se calcula que el 98% de las víctimas de este armamento son población civil y que 75 países en todo el mundo poseen este tipo de bomba.

20. ICBL, *Landmine Monitor Report 2007: Towards a Mine-Free World*. ICBL, 2007 en <<http://www.icbl.org/lm/2007/>>.

21. UN Mine Action Service, *Portfolio of 2008 Mine Action Projects*, UN, 2007, en <http://www.mineaction.org/downloads/1/map_portfolio_2008_acrobat7.pdf>.

En **América**, el asesinato de 32 personas en una universidad de **EEUU** por parte de un estudiante en posesión de armas de fuego generó un debate que condujo a la aprobación de la primera ley estatal de control de armas en los últimos 10 años. Sucesos como el de este tipo deben servir para denunciar la facilidad de acceso a las armas ligeras llegando a constatar ciertos contextos con altos índices de violencia armada en entornos urbanos, pero en los que no necesariamente se constata un conflicto armado. La supuesta defensa de la libertad pregonada desde la Asociación Nacional del Rifle y apoyada por la Segunda Enmienda de la Constitución estadounidense, no sirve más que para esconder unas preocupantes cifras de muertos por armas de fuego en dicho país, alrededor de 30.000 por año, por encima de países en conflicto armado, y un alto nivel de laxitud en el control legislativo y burocrático. Por todo ello, se organizó en **México** una conferencia para debatir las principales causas de inseguridad en este ámbito, con la participación de 600 delegados de 42 países y el objetivo de desarrollar una estructura internacional para que las ciudades puedan mitigar el nivel de violencia desde una perspectiva urbana.

Pasando al **continente asiático**, el equipo japonés para la Gestión de Armas Ligeras en **Camboya** anunció que desde abril de 2003 a septiembre de 2007 recogió unas 28.000 armas ligeras, así como más de 110.000 explosivos y municiones. Por otra parte, la Comisión Electoral de **Filipinas** avisó que más de 2.000 personas habían sido eximidas de la legislación reforzada sobre uso y porte de armas que se viene aplicando desde principios de año, con el objetivo de prevenir la violencia en la celebración de los comicios presidenciales. Finalmente, en **Timor-Leste**, la UNMIT anunció la finalización exitosa del proceso de recolección de armamento en la capital, Dili, en un operativo entre las fuerzas internacionales de seguridad y la policía local para combatir la violencia urbana.

En el **continente europeo**, el Parlamento votó a favor del fortalecimiento de la Directiva de la UE sobre Armas de Fuego, acordando que todos los Estados miembro deben requerir a los compradores de armas la obtención de una licencia, así como el registro para cada arma nueva que adquieran. Asimismo, las autoridades están obligadas a determinar que el comprador no es una amenaza para su seguridad personal o la seguridad pública. Este fortalecimiento fue una rápida respuesta a los hechos acontecidos en un centro educativo finlandés a mediados de noviembre, con un balance final de nueve muertos y 10 heridos a manos de un estudiante. En **España**, el Congreso de los Diputados aprobó la primera Ley estatal sobre Comercio de Armas, presentando ciertas mejoras respecto a la propuesta realizada inicialmente por el Ejecutivo, por lo que a partir de ahora serán de obligado cumplimiento los criterios del Código de Conducta de la UE.²² Entre las principales modificaciones, se incorpora la com-

recencia del Secretario de Estado para Comercio en el Congreso de los Diputados y se han incluido las armas de caza y tiro deportivo como material sujeto al control. No obstante, otros aspectos como la falta de control y transparencia en la decisión de aprobación de licencias se mantuvieron intactos, por lo que todavía son diversos los aspectos a mejorar en esta dirección.

En **Oriente Medio**, el Secretario General de la ONU instó al Gobierno del **Líbano** a aumentar sus esfuerzos en el control del tráfico ilícito de armas ligeras procedentes de **Siria**. En respuesta a ello, el Primer Ministro libanés, Fouad Siniora, anunció el refuerzo de efectivos de la policía en las zonas fronterizas, aunque negó la existencia de algún tipo de tráfico de armamento desde el final del conflicto con Israel, en agosto de 2006. Por otra parte, diversas fuentes acusaron a **Israel** de haber estado experimentando con nuevas armas en el conflicto del Líbano y en sus incursiones en Gaza en agosto de 2006. Finalmente, el Gobierno de **EEUU** anunció la pérdida en **Iraq** de unas 190.000 armas que debían ser transferidas a las fuerzas de seguridad durante 2004 y 2005 debido a la ausencia de números de serie, a pesar del aumento de las medidas de seguridad desde 2005.

6.3. Programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)

Este apartado se subdivide en dos: por una parte, las principales iniciativas internacionales que han caracterizado en materia global los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de ex combatientes²³ y, por otra parte, una evolución de los principales programas durante 2007 (indicador nº 14), con especial énfasis en el fenómeno de los menores-soldado.

a) Principales iniciativas internacionales

A mediados de 2007 se celebró la Segunda Conferencia Internacional sobre DDR y Estabilidad en África.²⁴ Entre los objetivos estaba hacer posible la integración regional de los esfuerzos en este tipo de programas, para así compartir conocimientos y extraer buenas prácticas y recomendaciones. Los aspectos que se trataron fueron: combatientes en tierra extranjera (especialmente indicado en la región de los Grandes Lagos), DDR y Justicia Transicional (frecuentemente implementadas de manera separada), mujeres y menores asociados a grupos armados (para así resolver las necesidades de estos colectivos más vulnerables) y la relación entre DDR y la reforma del sector de seguridad. Por otra parte, un estudio realizado por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) mostró que el 95% de la asistencia financiera para implementar el Programa de

22. Véase el Código de Conducta completo en el Anexo VII.

23. Entendido como aquellas iniciativas que se den en contextos de rehabilitación posbélica y cuyo objetivo se centra en el desarme de uno o diversos grupos armados que han formado parte del conflicto, la desmovilización de la vida militar y la reintegración a la vida civil de sus efectivos.

24. Para más información, véase <<http://www.un.org/africa/osaa/ddr2.htm>>.

Acción de Naciones Unidas sobre armas ligeras en la región de los Grandes Lagos y África Central se ha venido invirtiendo en los programas de DDR. El propio estudio aseguró que Burundi, Rwanda y Uganda fueron los países que recibieron más asistencia para este tipo de programas.²⁵

Como principal novedad en esta materia, el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE publicó su manual sobre reforma del sector de la seguridad, con los objetivos de proveer a los donantes de nuevas directrices para entender la relación entre seguridad y desarrollo, además de mostrar ciertas líneas maestras para evaluar el diseño, implementación y evaluación de este tipo de programas.²⁶ Entre las principales debilidades detectadas en contextos de rehabilitación posbélica destaca la ausencia de una estrategia coherente que comprenda todos los recursos humanos y económicos disponibles, así como que se vea relacionado con otros procesos paralelos, como puedan ser el de justicia o el desarme, dentro de un sistema interconectado. Otras de las debilidades encontradas fueron la falta de capacidad para el apoyo a este tipo de procesos, además de una alarmante necesidad de empoderamiento de los actores locales y una formación en esta materia para el sector gubernamental.

Por otra parte, un aspecto estrechamente relacionado con este tipo de programas hace referencia al tratamiento de uno de los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad: los menores-soldado. Durante 2007 se conmemoró el décimo aniversario del informe de Graça Machel para evaluar el impacto de los conflictos armados sobre los menores y así visibilizar la figura de los jóvenes combatientes, que posteriormente llevó a la aprobación de una legislación contra el reclutamiento forzado de este colectivo, tal y como se refleja en el último informe del Secretario General de la ONU al respecto.²⁷ En estos 10 años, dos de las principales preocupaciones en la materia hicieron referencia a la necesidad de incluir el control de armamento, especialmente ligero, en el nuevo documento, así como la preocupación por la proliferación de menores-soldado en contextos de violencia armada, especialmente urbana, fuera de situaciones de conflicto. Además, a principios de año se celebró en París una conferencia de carácter mundial, organizada por UNICEF y el Gobierno de Francia, en la que 58 países se comprometieron a poner fin a la utilización ilegal de niños y niñas en los conflictos armados y a proporcionar asistencia eficaz a aquellos que ya intervienen en las actividades de fuerzas o grupos armados.

Cuadro 6.3. Concepto de la UE para el apoyo al DDR

La Comisión Europea y el Consejo de la Unión Europea aprobaron a finales de 2006 el *Concepto de la UE para el apoyo al DDR*, con el objetivo inicial de comprobar hasta qué punto este tipo de programas se dirigían a las necesidades de seguridad comunitaria.²⁸ El documento fue elaborado por la Comisión y el Secretariado del Consejo, tomando en cuenta las recomendaciones publicadas en un informe previo, coordinado por International Alert.²⁹

Del *Concepto*, que identifica el DDR como “un área clave en la actividad de la UE para la construcción de paz” en rehabilitación posbélica, cabe destacar la clasificación de las actividades de la UE en este campo como complementarias a las de Naciones Unidas y el Banco Mundial. Además, reconoce la conceptualización del DDR como parte de la reforma del sector de la seguridad, la posibilidad de actuar tanto a corto como a largo plazo (es decir, desde los procesos de paz hasta el desarrollo socioeconómico), así como el énfasis puesto en materia de prevención al reclutamiento y atención de menores-soldado.

En la búsqueda de una estrategia coherente para el DDR, se celebra la ventaja comparativa que sobre otros actores supone la variedad de instrumentos tanto civiles como militares a disposición de la UE; y, por otra parte, subsume el DDR en la reforma del sector de seguridad, dejando para esta área la definición detallada de una política común.

Más concretamente, el informe de recomendaciones previo antes citado instaba a la UE a centrarse en el DDR “como objetivo”, es decir, a tomar una perspectiva a largo plazo en la que amplios programas de desarrollo integren objetivos de reconciliación, reconstrucción, gobernabilidad o justicia, entre otros. La UE, sin embargo, en su *Concepto* se reserva la posibilidad de actuar en DDR “como programa”, es decir, en la dimensión de seguridad a corto plazo. En definitiva, la adopción en el seno europeo de una estrategia propia acerca de un tipo de programas no ha servido para institucionalizar un programa que aprovechara la amplitud de recursos de esta institución. Por el contrario, ha añadido ciertas contradicciones y puntos todavía por resolver al respecto y a pesar de las buenas intenciones de coordinar las agendas de iniciativas tan ligadas como las de la reforma del sector de seguridad.

25. Maze, K., Parker, S., *International Assistance for Implementing the Programme of Action to Prevent, Combat and Eradicate the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons in All its Aspects. Findings of a Global Survey*. UNIDIR, 2006, en <http://www.unidir.ch/bdd/fiche-ouvrage.php?ref_ouvrage=92-9045-006-B-en>.

26. OCDE, *OECD DAC Handbook on Security System Reform: Supporting Security and Justice*, OCDE, 2007, en <<http://www.saferworld.org.uk/publications.php?id=272>>.

27. Véase el informe del Secretario General sobre Menores y Conflictos Armados en <<http://www.un.org/spanish/docs/report07/repl07.htm>>.

28. Comisión Europea, *EU Concept for Support to DDR*, diciembre 2006, en <http://www.eplo.org/documents/EU_Joint_concept_DDR.pdf>.

29. International Alert, *DDR: Supporting security and development. The EU's added value*, 2006, en <http://www.conflictprevention.net/library/documents/thematic_issues/cpp_eu_ddr.pdf>.

b) Evolución de los principales programas de DDR durante 2007

Durante 2007 se identificaron 19 programas de DDR (indicador nº 14), con una cifra ligeramente superior al millón de combatientes por desmovilizar (un 40% procedente de las FFAA y un 60% de grupos armados de oposición) y con un presupuesto cercano a los 1.700 millones de dólares. Para desarrollar la evolución concreta de cada uno de los programas se ha optado por dividirlos entre los que se han iniciado durante 2007, los que han seguido su transcurso durante estos 12 meses y los que finalizaron en este mismo periodo.³⁰

Los países que han iniciado un programa de DDR (a nivel estatal o regional) fueron **Côte d'Ivoire, RD Congo (Ituri) y Sudán (SPLA)**. Respecto a **Côte d'Ivoire**, el Presidente, Laurent Gbagbo, y el Primer Ministro, Guillaume Soro, presidieron la ceremonia de la "llama de la paz" que sirvió como inicio del proceso de desarme en el país. Dicho proceso se mantuvo estancado durante unos meses, debido principalmente a la decisión sobre el número de efectivos a desmovilizarse dentro de cada grupo armado y la posibilidad de mantenimiento de los rangos de cara a la creación de las nuevas FFAA. La falta de avances en el proceso de DDR hizo aumentar los índices de criminalidad, principalmente en el norte por parte de presuntos miembros de las Forces Nouvelles y de milicias progubernamentales, según declaraciones de miembros del PMA. En diciembre se inició el proceso de desarme con dos ceremonias fundamentalmente simbólicas en las que un destacamento de cada bando se retiró de la primera línea del frente a puntos de acantonamiento en Tiebissou y Bouaké. El proceso de DDR tiene prevista una extensión de tres meses y verá a 5.000 soldados de las FFAA gubernamentales y 42.500 miembros de las Forces Nouvelles acantonados y posteriormente desarmados. Parte de ellos serán reinsertados en las nuevas FFAA nacionales y el resto serán desmovilizados.

El PNUD logró poner en marcha en julio la tercera fase del DDR dirigido a las milicias de la región de **Ituri en RD Congo**, desarmándose 3.500 de los 4.500 combatientes previstos. En el resto del país, el Programa Nacional de DDR logró desmovilizar a casi 14.000 combatientes, mientras que el proceso implementado por la MONUC, que desde 2002 repatría combatientes extranjeros asistió a 800 de éstos. En **Sudán**, se inició el proceso de desmovilización de unos 25.000 ex combatientes del SPLA a pesar de no estar asegurado el paquete de reinsertación, debido a los retrasos en los fondos procedentes de Naciones Unidas. Además, las FFAA sudanesas y el ejército del SPLA acordaron el despliegue de las Unidades Integradas Conjuntas con las que se pretendió unificar las fuerzas militares en la región, aunque ninguna de las tropas ha recibido entrenamiento conjunto. En otro orden de cosas, al este del país, los antiguos combatientes iniciaron el abandono

de sus campos de acantonamiento y se desplazaron a las áreas designadas alrededor de las principales localidades de la región.

Los países que durante 2007 prosiguieron con sus programas fueron **Afganistán, Angola, Burundi, Chad, Congo, Rep. Centroafricana, Haití, Indonesia (Aceh), Liberia, Nepal, Rwanda y Uganda**. El antiguo programa de DDR del PNUD en **Afganistán**, dirigido a las FFAA estatales y finalizado en 2006, se vio transformado este año en un instrumento para el desminado y la disolución de grupos armados (DIAG), que a su vez fue extendido hasta el año 2011. Tras desarmar 274 milicias compuestas por más de 60.000 combatientes y recolectar cerca de 35.000 armas, el Ejecutivo afgano consideró que los objetivos no se han podido cumplir al completo debido a la escasez de fuerzas de seguridad estatales para ejecutar el plan y el apoyo que aún reciben cientos de milicias por parte de señores de la guerra y redes terroristas. Asimismo, tanto el ANBP como el PNUD se comprometieron, de acuerdo con el Gobierno afgano, a permanecer hasta diciembre de 2007 para realizar el seguimiento de los Proyectos de Apoyo a la Reintegración. Por otra parte, el Gobierno anunció su intención de reclutar miembros de las comunidades para la composición de las fuerzas policiales y FFAA, aunque negaron que se tratase de la creación

de unas nuevas fuerzas paramilitares. En **Angola**, durante el primer trimestre de 2007 se dio por finalizada la fase de desmovilización con 97.114 combatientes desmovilizados, un 70% de lo esperado. El Gobierno señaló la importancia de la reintegración de los antiguos combatientes en la vida civil, además de establecer una legislación que permitiera la entrada de ex combatientes discapacitados en empresas, tanto de carácter público como privado. Siguiendo en el continente africano, se dieron ciertos progresos positivos en **Burundi**, con unos 23.000 ex combatientes ya desmovilizados, incluyendo 3.015 menores y 502 mujeres (además de haber recogido cerca de 5.400 armas ligeras), especialmente en la atención de los menores-soldado, aunque también se detectaron episodios de violencia en varios campos de acantonamiento, en protesta por sus malas condiciones.

En **Chad**, si bien el Gobierno se comprometió a desmovilizar a los menores que operaban tanto en las FFAA como en grupos armados de oposición, Human Rights Watch denunció la falta de compromiso en este ámbito,³¹ a lo que el propio Ejecutivo adujo dificultades en el proceso debido al gran número de efectivos por desmovilizar y a la falta de infraestructuras para garantizar una reintegración adecuada. A finales de año, UNICEF reveló que su programa para desmovilizar a cientos de menores-soldado se encontraba paralizado debido a los combates entre las FFAA y los grupos armados de oposición en el este. Respecto al **Congo**, Japón y el PNUD firmaron un acuerdo para que el gobierno nipón financiara con dos millones de dólares el desarme y reintegración

30. Véase el Anexo VI.

31. HRW, *Early to War. Child Soldiers in the Chad Conflict*, 2007, en <<http://hrw.org/reports/2007/chad0707/>>.

gración de antiguos combatientes a partir del año 2008. Según el MDRP, el proyecto completó el registro de los ex combatientes auto-desmovilizados, mientras que se esperaba el inicio del desembolso para la fase de reintegración, además de la negociación para vincular este programa con otros proyectos de carácter agrícola.

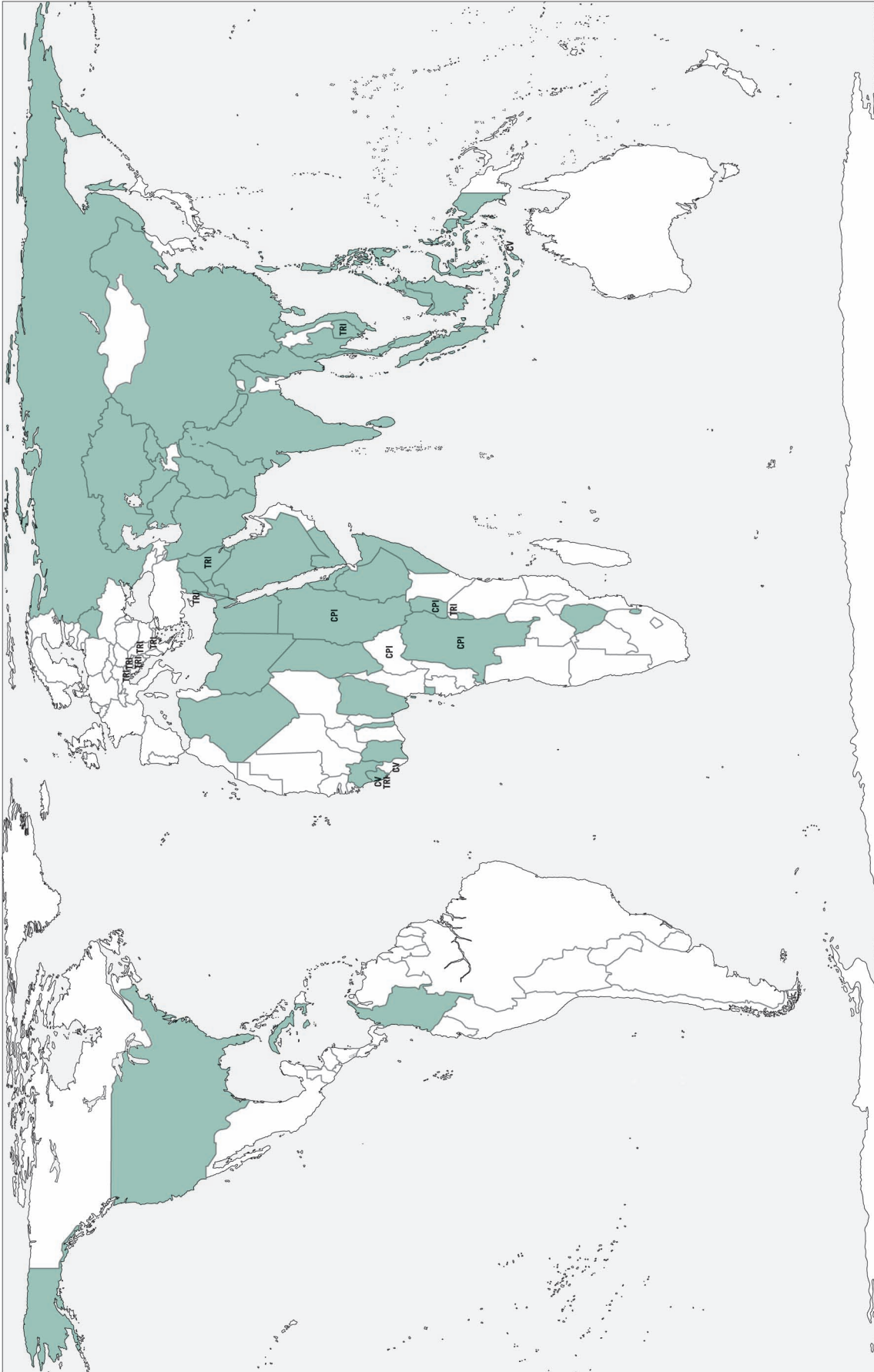
Por lo que respecta a **Haití**, además de la evolución del programa en sí, con un balance momentáneo de apenas 200 armas y 6.000 unidades de munición recogidas, el debate estuvo centrado en la formación de un nuevo cuerpo de seguridad, en el que las antiguas FAd'H reclamaban su reconstitución, independientemente de la entrega de paquetes de reinserción para los antiguos miembros que se habían desmovilizado voluntariamente en marzo de 2006. En **Indonesia (Aceh)**, el Gobierno de Japón decidió ampliar su apoyo al programa de construcción de paz en la región, liderado por la Organización Internacional para las Migraciones, a través de la donación de nueve millones de dólares adicionales para apoyar la reintegración de ex combatientes, entre otros colectivos. Sobre **Liberia**, la principal preocupación radicaba en los 23.000 ex combatientes que todavía no habían participado en ningún programa de formación, dos años después de llevarse a cabo el proceso de desarme, poniendo así en peligro su efectiva reintegración. A esto, debe sumársele la manifestación de cientos de soldados desmovilizados en Monrovia por los retrasos en el pago de las ayudas preestablecidas.

En **Nepal**, el proceso de desmovilización de las FFAA y el Ejército de Liberación Popular tomó impulso a principios de año, para unos meses más tarde verse paralizado debido a disputas entre el Gobierno y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta), en las que la UNMIN también se vio envuelta, debido tanto a asuntos principalmente materiales (malas condiciones de los centros de acantonamiento y demandas de subsidios en igual medida para las FFAA que para los maoístas), como de corte marcadamente político (proceso de verificación y estatus de combatientes). El proceso se retomó a finales de año. En **Rwanda**, el programa siguió con la desmovilización de los grupos armados. Hasta el momento

se han desmovilizado 38.731 de las antiguas FFAA (un 100% de lo esperado), 6.423 miembros adultos de los grupos armados de oposición (27% de lo esperado) y 662 de menores-soldado (24% respecto la previsión). Finalmente, en **Uganda**, fuentes militares afirmaron haber desmovilizado ya a 4.000 soldados en la reestructuración de sus FFAA. No obstante, UNICEF anunció que más de 150 personas, incluyendo mujeres y menores, habían muerto en los dos últimos meses en Karamoja, en la región noreste del país, como consecuencia de los enfrentamientos entre el Gobierno y las milicias de las comunidades de pastores existentes en la zona, en el marco de un programa de DDR forzoso que estuvo llevando a cabo el Gobierno

Para terminar, cabe destacar el fin del proceso en **Colombia**, dirigido al grupo paramilitar AUC, y en la **Rep. Centroafricana**. El Gobierno colombiano destruyó a finales de año las más de 18.000 armas que habían sido recolectadas en el proceso de desmovilización de las AUC. Además, se aseguró que de los 36.000 ex combatientes a cargo de la Oficina de Reinserción, 20.000 están trabajando y los otros 16.000 estudiando. No obstante, la constatación del resurgimiento de grupos paramilitares, bajo el denominado fenómeno de la reparamilitarización, puso en entredicho la eficacia de la estrategia de desmovilización y reintegración que desde 2003 viene empleándose, aunque la diversidad de motivaciones políticas y criminales del fenómeno no permite reducir su causa a una sola. Por su parte, en la **Rep. Centroafricana** se dio por finalizado el proceso de reintegración de los 7.565 ex combatientes, de los que se detectó la reinserción completa (familiar, social y económica) de 5.514, y se acordó la desmovilización de unos 500 menores-soldado a través de una estrategia de reintegración de base comunitaria.

Mención aparte merece **Sierra Leona**, proceso finalizado en 2005, donde diversos expertos señalaron que, además de constatarse una cifra cercana a los 72.490 ex combatientes desmovilizados en menos de dos años, se había detectado una gran disminución del número de armas circulando por el país en los últimos seis años.



7. Derechos humanos y justicia transicional

- Del análisis de los indicadores se deriva que en 2007 se cometieron violaciones graves de derechos humanos en 57 países.
- La Asamblea General de la ONU adoptó la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas tras 20 años de intensos debates.
- A pesar de diversas dificultades, se consolidaron las labores de la Corte Penal Internacional, en su quinto aniversario, así como la de los tribunales internacionales mediante nuevas sentencias, enjuiciamientos y presiones a los respectivos Gobiernos para que entregaran a los sospechosos de crímenes de guerra y de lesa humanidad.
- Dio inicio el juicio contra el ex Presidente de Liberia, Charles Taylor, ante el Tribunal Especial de Sierra Leona, convirtiéndose en el primer jefe de un Estado africano procesado por un tribunal penal internacionalizado.
- A pesar de las críticas al funcionamiento de algunas Comisiones de la Verdad (Timor-Leste), se barajó la posibilidad de crear un órgano de este tipo en Burundi, Nepal e Indonesia (Aceh).

El presente capítulo analiza en un **primer bloque la situación de los derechos humanos en el mundo** a partir de una serie de indicadores para cuya elaboración se han utilizado como fuentes organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, así como organizaciones intergubernamentales e internacionales. En una **segunda parte se describen los elementos más significativos de los procesos de justicia transicional abiertos** en la actualidad. El capítulo se inicia con un mapa en el que se señalan los 57 países con violaciones graves de los derechos humanos y los países que cuentan con algún proceso de justicia transicional en curso (según indicador nº 21).

7.1. Derechos humanos: análisis de la situación a escala internacional

a) Compromiso de los Estados con los instrumentos internacionales de derechos humanos y de Derecho Internacional Humanitario

El proceso de firma y ratificación de los tratados internacionales de derechos humanos supone un primer paso hacia el cumplimiento por parte de los Estados de sus obligaciones para la protección y promoción de los derechos humanos y permite también, por otra parte, un primer apoyo legal internacional para la exigencia del respeto a los derechos humanos (indicador nº 15). Por otra lado, el indicador también hace referencia a las ratificaciones del Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra (1949), relativo a la protección de las víctimas de conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II)¹ por el hecho de que cada vez más los conflictos armados tienen a la población civil como uno de sus objetivos principales y que ésta es objeto de graves violaciones de los derechos humanos por parte de los distintos actores armados, tal y como se analiza más adelante. Cabe resaltar que sólo una treintena de Estados han ratificado el conjunto de los nueve tratados a fecha de 31 de diciembre de 2007. **Bahrein** y **Lao RDP** son los dos nuevos Estados que en 2007 han ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y **Argentina** y **Mauritania** son los nuevos Estados parte de la recientemente creada Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

La Asamblea General de la ONU adoptó la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, tras más de 20 años de intensos debates

Como gran hito del año 2007 cabe destacar la adopción por parte de la Asamblea General de la ONU de la **Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**, tras más de 20 años de intensos debates y complicados compromisos. Por otra parte, a pesar de que se aprobaron por consenso dos textos internacionales de gran importancia, la **Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad** y la **Convención para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas**, a finales de este año no se habían recogido todavía las 20 ratificaciones necesarias para su entrada en vigor.

b) La situación de los derechos humanos en el mundo

Este apartado describe la situación de los derechos humanos y de Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el mundo, según fuentes no gubernamentales, internacionales y de los propios gobiernos, así como la cuestión de la pena de muerte.

1. Se entiende por 'conflictos armados sin carácter internacional' aquellos en los que se enfrentan las FFAA regulares y grupos armados de oposición o grupos armados de oposición entre sí, dentro del territorio de un mismo Estado. En ellos se aplica una serie más limitada de normas, en particular las disposiciones del artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra y el Protocolo adicional II. En el artículo nº 3 se regulaban los conflictos armados intraestatales hasta la publicación del Protocolo II.

Respecto a la descripción de la situación de derechos humanos que ofrecen las ONG, cabe resaltar que, a partir del análisis de los informes anuales de Amnistía Internacional² y de Human Rights Watch³ (HRW) (ambos referentes a hechos acontecidos en el 2006) (indicador nº 16) se constató un empeoramiento generalizado de la situación respecto al año anterior. En concreto, se cometieron abusos relativos al derecho a la vida y a la seguridad de la persona de manera sistemática y generalizada en 85 países; en 103 países se aplicó la tortura y los malos tratos; se conculcaron gravemente las libertades fundamentales en 146 países; se produjeron detenciones arbitrarias en 84 países y 56 países celebraron juicios sin las debidas garantías. A todo ello hay que sumar que en 74 países impera un clima total de impunidad respecto a las violaciones de derechos humanos que se perpetraron.

Por otra parte las ONG internacionales y locales señalaron especialmente en el 2007 tres ámbitos en los que se produjeron, de manera especialmente relevante, violaciones a los derechos humanos. Estos tienen que ver con graves restricciones a la libertad de expresión y opinión y abusos de poder por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado (que tuvieron como blanco a los profesionales de los medios de comunicación, defensores de los derechos humanos y opositores políticos), violaciones de los derechos humanos y del DIH en situaciones de conflicto armado y las consecuencias sobre las libertades individuales de la lucha antiterrorista.

Con relación al primer ámbito, las ONG denunciaron que en el continente africano, el Gobierno de **Zimbabwe** persistió en su política de persecución a los defensores de derechos humanos, prohibió durante tres meses (aunque *de facto* se alargó durante todo el 2007) los derechos de manifestación y reunión y endureció el trámite de la obtención de licencias de las ONG para operar en el país. Esta situación motivó el anuncio de la UE de extender la lista de personalidades del país a cinco nuevos ministros del Gobierno que serán sancionados por supuestas violaciones de los derechos humanos (esta sanción alcanza ya alrededor de 100 miembros del Ejecutivo). Según datos del principal partido opositor, desde enero se produjeron 4.122 casos de violencia política en el país, mientras la organización Forum de ONG para los Derechos Humanos en Zimbabwe contabilizó un total de 2.333 violaciones de derechos en el mismo periodo. En el caso de **Guinea**, cabe resaltar la violenta respuesta de la policía y de las FFAA durante las manifestaciones de enero-febrero de 2007 que produjeron más de 130 víctimas mortales y 1.500 heridos así como la impunidad de que gozaron en el 2007 los responsables directos e indirectos de estos hechos que continúan ejerciendo sus funciones en las fuerzas de

Las ONG pusieron de relieve las violaciones a la libertad de expresión y asociación en países de Asia Central y del Cáucaso

seguridad. **Somalia**, vivió, por su parte, una ola de ataques contra los medios de información, produciéndose incluso el asesinato de dos profesionales del periodismo independiente.

En Asia, **Pakistán** vivió de manera especial una crisis de independencia del poder judicial que originó una serie de protestas respondidas con violencia por las FFAA. A finales de 2007, el estado de excepción decretado por Musharraf provocó además detenciones masivas de opositores, defensores de derechos humanos y juristas. Por su parte, el Gobierno de **Myanmar**, que había persistido durante 2007 en su política de persecución a las organizaciones de derechos humanos prohibiendo la renovación de su inscripción en el registro e instaurando un sistema de permiso directo del Gobierno, llevó a cabo una fuerte represión de las manifestaciones de finales de 2007 contra el régimen, que provocaron detenciones así como más de 30 muertos, según fuentes no gubernamentales. En **Sri Lanka**, decenas de periodistas se manifestaron para protestar por la muerte y secuestro de profesionales de la información en el país y señalaron que éste es uno de los más peligrosos del mundo para este colectivo. HRW publicó por primera vez un extenso informe sobre **Filipinas**⁴ donde expuso la responsabilidad de las fuerzas de seguridad del Estado en las ejecuciones extrajudiciales y la desaparición de miembros de partidos políticos de izquierda u ONG, periodistas y voces críticas en el seno del clero, en un clima de total impunidad.⁵

Las ONG pusieron de relieve igualmente las violaciones a la libertad de expresión y asociación en países de **Asia Central y del Cáucaso**. Sus principales víctimas fueron opositores políticos y presos políticos en **Turkmenistán** y periodistas críticos con las autoridades en **Azerbaiyán**, el Estado miembro de la OSCE con más periodistas encarcelados. Varias ONG internacionales reclamaron a la UE que no levantara las sanciones a **Uzbekistán** por la fuerte represión interna ejercida coincidiendo con la primera suspensión parcial por parte de esta organización de un acuerdo de cooperación por falta de cumplimiento en materia de derechos humanos. Amnistía Internacional señaló también, a lo largo del 2007, el deterioro de la libertad de expresión y reunión en Uzbekistán, las persistentes denuncias de torturas y tratos inhumanos generalizados a personas detenidas y la negativa de las autoridades a suspender las ejecuciones, a pesar del decreto presidencial de abolición de la pena de muerte a partir de 2008. HRW también hizo un llamamiento a la UE, dirigido a solicitar una mayor presión sobre **Rusia** con relación a la restauración de la libertad de expresión y libertad de medios de comunicación y a la retirada de las restricciones impuestas a las ONG en un contexto pre-electoral.

2. Amnistía Internacional, *Informe 2007. El estado de los derechos humanos en el mundo*. Véase informe completo en: <<http://thereport.amnesty.org/esl/Homepage>>.

3. Human Rights Watch, *World Report 2007*. Véase informe completo en: <<http://hrw.org/wr2k7/>>.

4. Human Rights Watch, *Scared Silent. Impunity for the Extrajudicial Killings in the Philippines*, Junio 2007.

5. Philip Alston, Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias de la ONU, declaró en su informe sobre este país de febrero de 2007 (A/HRC/4/20/Add.3) que un número importante de ejecuciones extrajudiciales cometidas en Filipinas son claramente atribuibles a las FFAA.

Cuadro 7.1. Medidas excepcionales y derechos humanos

Si bien el recurso a los estados de excepción siempre ha sido un instrumento utilizado por los Gobiernos de corte más autoritario, últimamente se está produciendo un abuso en la adopción de medidas de este tipo por parte de los Estados en el marco de la lucha antiterrorista en todos los continentes.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos autoriza a los Estados a suspender de manera unilateral y temporalmente algunas de las obligaciones que les incumben, es decir, a decretar estados de excepción. Sin embargo, tres condiciones son fundamentales: que la situación sea de carácter excepcional, que “ponga en peligro la nación” y que el Estado parte lo haya comunicado oficialmente a la ONU. El derecho internacional considera legal la figura del estado de emergencia, pero exige unos límites estrictos que exigen que las medidas adoptadas sean de carácter excepcional y temporal y que nunca deroguen el derecho a la vida o a no sufrir torturas ni malos tratos.⁶

Los estados de emergencia suponen la creación por parte del Estado de un marco de excepcionalidad legal en el que habitualmente el poder ejecutivo y los cuerpos de seguridad del Estado ven incrementados sus poderes mientras que el poder judicial, y el control que éste ejerce sobre los Gobiernos, se ven gravemente debilitados. El aumento de este tipo de situaciones supone un intento por parte de ciertos Gobiernos de crear una normativa que permita justificar acciones, que a la luz del marco normativo ordinario de un Estado de derecho constituyen graves violaciones de los derechos humanos, como por ejemplo en Georgia o en Pakistán a finales de año.

Con respecto al segundo ámbito, que tiene que ver con violaciones de los derechos humanos en situaciones de conflicto armado, cabe resaltar en el continente africano la grave situación de derechos humanos en **Darfur (Sudán)**. Los ataques aéreos de las FFAA en Darfur Norte —que imposibilitan la diferencia entre objetivos militares y civiles— fueron calificados por la ACNUDH de violación grave del derecho humanitario y de los derechos humanos, quien acusó también al Gobierno de Sudán de no llevar a cabo ninguna acción efectiva para evitar futuros ataques, ni para procesar a los responsables o compensar a las víctimas. A este respecto, HRW solicitó al Consejo de Seguridad de la ONU la imposición de un embargo sobre la producción petrolera.

En el continente americano, Amnistía Internacional señaló igualmente a través de su informe anual, que a pesar de la disminución de delitos (como homicidios y secuestros) en **Colombia**, así como del desplazamiento forzado, las guerrillas de las FARC y el ELN continuaron cometiendo infracciones graves y reiteradas del DIH, como la toma de rehenes y el homicidio de civiles, así como el reclutamiento de menores. Asimismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, denunció en un informe el uso de la violencia física, sexual y psicológica contra las mujeres como estrategia de guerra y la discriminación derivada del conflicto.

En Asia, HRW y la Comisión Independiente Afgana de Derechos Humanos expresaron su preocupación por el creciente número de víctimas mortales civiles en **Afganistán** y, en especial, los bombardeos de las FFAA estadounidenses. Según estas organizaciones, la negación en algunos casos de la autoría de los hechos y el recurso a un discurso formal de disculpa, en otras, suponen una negación de los principios básicos del derecho humanitario por parte de las tropas de EEUU y muestran la debilidad del Gobierno respecto a la protección de su población civil. Las organizaciones denunciaron

igualmente de manera especial la actuación de los cuerpos de seguridad en **Sri Lanka**, donde se responsabiliza a éstos de contribuir al secuestro de menores en un contexto en el que se están llevando a cabo graves violaciones de los derechos humanos por parte de los cuerpos de seguridad, de grupos paramilitares y de los guerrilleros tamiles.

Amnistía Internacional, HRW y el Moscow Helsinki Group, Memorial y el *think thank* Demos denunciaron las graves violaciones de derechos humanos provocadas por las operaciones antiterroristas de las autoridades rusas en **Chechenia** y en el resto del Cáucaso norte aunque la organización rusa Memorial destacó una reducción de los secuestros en los últimos meses en Chechenia. Por su parte, HRW criticó que, pese a que diversos órganos del Consejo de Europa habían documentado de manera extensa las atrocidades cometidas en Chechenia, Rusia no había sido amonestada por este organismo debido a la necesaria unanimidad de la organización para actuar contra alguno de sus miembros. Así mismo, declaró que Rusia sigue sin implementar las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Oriente Medio siguió protagonizando uno de los escenarios más virulentos en el que la población civil también sufrió las peores consecuencias. Respecto a las consecuencias del **conflicto israelo-palestino** en la sociedad civil, las organizaciones de derechos humanos B'tselem y la Asociación para los Derechos Civiles, rechazaron la política de expropiaciones y el desplazamiento forzado de palestinos en Cisjordania, mientras que la primera y HaMoked Centre for the Defence of the Individual denunciaron las condiciones inhumanas a las que habían sido sometidos los 11.000 detenidos palestinos en prisiones de Israel y la vulneración de sus derechos procesales.

6. Comentario general al artículo 4 del Pacto Internacional de derechos Civiles y Políticos sobre estados de emergencia.

Cuadro 7.2. El derecho a la libertad de expresión de los medios de comunicación en áreas de conflicto armado

Uno de los colectivos especialmente perseguido en países inmersos en conflicto armado o en situación de tensión es el de los **profesionales de la comunicación**. La capacidad de transmitir información y de generar un debate crítico les convierte en uno de los principales objetivos de regímenes no democráticos, vulnerando así la obligación del Estado de garantizar la libertad de prensa y expresión. Así, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre la promoción y la protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Ambeyi Ligabo, denunció en su informe de 2007 la situación de precariedad en la que trabaja este colectivo cuando se desplaza a áreas en conflicto y reiteró que la seguridad de los periodistas es una condición indispensable para garantizar la libertad de expresión y de opinión en un país.

El tercer ámbito de actividad de las ONG en el 2007 abarcó los impactos de la lucha antiterrorista y las crecientes denuncias de torturas y desapariciones forzadas. Éstas comenzaron el año exigiendo nuevamente el cierre del centro de detención de **Guantánamo** para poner fin a cinco años de torturas y detenciones. Las ONG recordaron que, a pesar de los reiterados llamamientos de Naciones Unidas, de la UE y de otras organizaciones solicitando el cierre de este centro, más de 400 personas permanecen detenidas en el mismo de manera indefinida. A finales del 2007 la Fédération internationale des ligues des droits de l'Homme (FIDH), el Center for Constitutional Rights (CCR), el European Center for Constitutional and Human Rights (ECCHR) y la Ligue française des Droits de l'Homme (LDH) presentaron una demanda contra Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa de EEUU, ante el Procurador del Tribunal de Primera Instancia de París por responsabilidades por los métodos de tortura utilizados en Guantánamo.

Por su parte, HRW calificó el tratamiento recibido por los **detenidos por la CIA** de “desaparición forzada” y exigió al Gobierno de EEUU que informara al respecto. La ONG afirmó que estas personas podrían haber sido trasladadas a prisiones en el extranjero, donde seguirían bajo el control efectivo de la CIA, o bien habrían sido devueltas a sus lugares de origen que incluyen países tales como **Argelia, Egipto, Libia y Siria**, donde es habitual la tortura de sospechosos de terrorismo. Durante el 2007, las ONG internacionales aplaudieron que el Parlamento Europeo aprobara el informe que reclamaba una investigación independiente y consideraba inverosímil que ciertos gobiernos europeos no tuvieran cono-

cimiento de los vuelos que hicieron escala en algunos de sus aeropuertos con personas detenidas ilegalmente. El informe ponía también de manifiesto que varios gobiernos europeos violaron uno de los principios fundamentales en la protección de los derechos humanos, el *non-refoulement*, que prohíbe el envío de una persona a un país donde corra peligro de sufrir violaciones graves de derechos humanos.

En Asia, **Filipinas** aprobó una Ley de Seguridad Humana,⁷ cuya definición excesivamente vaga de terrorismo, como suele ser frecuente en este tipo de legislación, puede dar lugar a abusos por parte de las autoridades. Entre las disposiciones que conllevan más riesgos para el respeto a los derechos humanos, destaca la discrecionalidad que se otorga a la policía, que puede proceder a una detención sin orden judicial, la posibilidad de enviar a una persona a otro país en el caso de que su testimonio sea necesario en el marco de investigaciones por terrorismo y la pena de 40 años de prisión sin contemplar la libertad provisional.

Con relación a la situación de los derechos humanos descrita por algunas organizaciones intergubernamentales e internacionales, cabe destacar el noveno **Informe anual sobre derechos humanos de la Unión Europea de 2007**⁸ (indicador nº17), que cubre el periodo comprendido entre julio de 2006 y junio de 2007. Éste ofrece una perspectiva de todas las políticas y actuaciones adoptadas por la UE en el ámbito de los derechos humanos, tanto en lo que se refiere a acciones bilaterales de la UE con respecto a terceros países como a la actuación de ésta en foros multilaterales. En este sentido, la UE co-presentó ante la Tercera Comi-

Cuadro 7.3. Legislaciones que amparan los excesos de poder de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado

En los últimos años, algunos de los abusos por parte de los cuerpos de seguridad del Estado se han perpetrado bajo la cobertura legal de las llamadas “leyes de seguridad nacional” o “legislaciones antiterroristas”. Después de los casos de **EEUU y Reino Unido**, uno de los países en recoger esta tendencia en el 2007 fue **Tailandia** con un Proyecto de Ley de Seguridad Interna que permitiría detener a personas en centros privados, y no en comisarias, por más de siete días sin orden de arresto y que autorizaría a que las fuerzas de seguridad fueran eximidas de acciones disciplinarias y medidas de responsabilidad penal y civil, fomentando la impunidad en determinados contextos.

Frente a este tipo de legislaciones es necesario insistir en que todos los poderes públicos de un Estado, incluidos sus cuerpos de seguridad, deben respetar el principio de legalidad y de proporcionalidad en sus actos. Deben también respetar las normas de derechos humanos contenidas en los textos constitucionales, tratados internacionales y códigos de conducta de Naciones Unidas que contienen garantías y derechos, en ocasiones omitidos por las legislaciones antiterroristas.

7. Para más información, véase <<http://philippines.ahrchk.net/pdf/HumanSecurityActof2007.pdf>>.

8. Consejo de la Unión Europea, *Informe anual de la UE sobre derechos humanos - 2007*, Bruselas, 18 de octubre de 2007, en <<http://consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/st13288-re01.en07.pdf>>.

sión de la Asamblea General de la ONU, 13 resoluciones de las cuales tan sólo cuatro fueron adoptadas. Como principal eje temático, la UE lideró una declaración sobre la pena de muerte que obtuvo el apoyo de 85 Estados. Cabe destacar finalmente el primer informe de la recién creada Agencia de Derechos Fundamentales de la UE sobre racismo y desigualdad en los países miembro, que describe situaciones de discriminación en el ámbito laboral, de la vivienda y la educación, y subraya el incremento de la violencia racista en varios Estados miembro.⁹

Respecto a los países señalados en los informes, resoluciones y declaraciones del Consejo de Derechos Humanos (CDH), así como en los informes de los mecanismos especiales, de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y en las resoluciones de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU (indicador nº18), cabe destacar la especial referencia a Belarús, Burundi, Camboya, RD Congo, RPD Corea, Israel, Haití, Liberia, Myanmar, Palestina y Sudán. Por otra parte, durante el 2007, el CDH se reunió en tres **sesiones ordinarias** (marzo, junio, septiembre-diciembre) lo que le permitió discutir y votar 51 resoluciones, 12 decisiones y dos declaraciones presidenciales.¹⁰ Cabe resaltar que el CDH celebró una **sesión especial** sobre la situación de los derechos humanos en **Myanmar**. Tras un año de incertidumbre y de intensas negociaciones, el CDH adoptó finalmente, en junio de 2007, un documento titulado "*Consejo de Derechos Humanos: construcción institucional*" que sienta las bases de sus métodos de trabajo.¹¹ Este documento, que fija la duración de los mandatos temáticos en tres años y la de los mandatos por país en un año, determina que los procedimientos especiales podrán ejercer su mandato por una duración máxima de seis años. Aunque las ONG podrán presentar candidatos, y éstos podrían incluso presentarse independientemente, el procedimiento de selección de candidaturas seguirá siendo riguroso.

Paralelamente, el Consejo adoptó un reglamento interno que confirma que su sede será Ginebra y que se celebrarán, como mínimo, 10 semanas de reuniones al año. Como nota importante, se establece que la participación de las ONG se regirá por las modalidades de la resolución 1996/31 del ECOSOC y de las prácticas establecidas por la antigua Comisión. Por otro lado, hay que subrayar que la presentación de una resolución sobre un determinado país estará condicionada a la obtención del apoyo de un mínimo de 15 Estados miembro. Estos acuerdos cerraron definitivamente dos años de incertidumbre respecto al futuro y primacía de este foro internacional y abren la posibilidad a que sus trabajos no se releguen a un segundo rango dentro del sistema de Naciones Unidas.

El Consejo de Derechos Humanos celebró una sesión especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar

Por último, la cuestión de la concesión de asilo (indicador nº 20) implica el reconocimiento por parte de los gobiernos de los Estados de acogida de que la seguridad y la libertad de la persona solicitante están bajo amenaza en su país de origen. Supone, por tanto, el reconocimiento gubernamental de alguna violación de los derechos humanos en el país de origen y/o de persecución debido a contextos de conflicto armado o tensión u otros motivos (discriminación por raza, religión, nacionalidad o pertenencia a determinado grupo social). Destacan en el 2007, las concesiones a personas procedentes, por orden de importancia, de **Somalia** (con más de 25.000), seguido de **Myanmar, China, Colombia y RD Congo**. Con relación a esta cuestión cabe destacar que prosigue la tendencia al no respeto de los derechos de estas personas en situación de vulnerabilidad en el conjunto de países. En este sentido, ACNUR alertó durante este año sobre la preeminencia de las razones de seguridad alegadas por los Estados a la hora de tramitar las solicitudes de asilo. El derecho al asilo es un derecho fundamental reconocido en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos y en las constituciones de numerosos países. Esta organización ha indicado igualmente que el número de solicitudes de asilo procedentes de Iraq en los países industrializados ha crecido un 45% en la primera mitad del 2007 (comparado con los seis meses anteriores), con un total de 19.800 solicitantes.¹²

Finalmente, la existencia y la aplicación de la **pena de muerte** (indicador nº 19) es la negación del derecho más fundamental: el derecho a la vida. Cabe resaltar que la Asamblea General de la ONU aprobó el 18 de diciembre de 2007 una resolución histórica a favor de una moratoria en la pena de muerte en todo el mundo. La aprobación de esta resolución significa un gran paso hacia la abolición total. Su adopción por amplia mayoría confiere también a la resolución un considerable peso moral y político. Cuando se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 sólo ocho países habían abolido la pena capital. Actualmente 130 lo han hecho por ley o en la práctica, y el año pasado fueron tan sólo 25 los gobiernos que aplicaron esta pena. En diciembre cabe destacar que la Asamblea de New Jersey (EEUU) aprobó un proyecto de ley para substituir la pena de muerte por la cadena perpetua. Una vez el proyecto sea firmado por el Gobernador de la ciudad, New Jersey se convertirá en el primer estado de **EEUU** en abolir la pena de muerte desde que el Tribunal Supremo la reinstaurase a nivel nacional en 1976.

Según datos de Amnistía Internacional, entre enero y octubre de 2007 casi la mitad de los países del mundo abolieron la pena de muerte en su legislación; 90 países la han abolido para todos los delitos; 11 países la

9. UE, *Informe sobre racismo y xenofobia en los Estados miembros de la UE*, 2007, en <http://fra.europa.eu/fra/material/pub/racism/report_racism_0807_en.pdf>.

10. El anexo VIII recoge en detalle los trabajos del Consejo.

11. A/HRC/RES/5/1 de 18 de junio de 2007.

12. Iraq ya aparecía como el primer país de origen de las peticiones de asilo en los países del mundo industrializado durante 2006.

han abolido para todos los crímenes excepto para crímenes de guerra; 32 países pueden considerarse abolicionistas en la práctica ya que, pese a que retienen la pena de muerte en su legislación, no han llevado a cabo ninguna ejecución durante los últimos 10 años o más. En total son 133 países que la han abolido por completo —en la legislación y en la práctica— y 64 la retienen y la usan pese a haberse reducido el número de países que llevan a cabo ejecuciones a lo largo del año. El 91% de todas las ejecuciones llevadas a cabo entre enero y octubre de 2007 tuvieron lugar en **China, EEUU, Irán, Iraq, Pakistán y Sudán**. Se calcula que, como mínimo, 1.010 personas fueron ejecutadas en **China**, aunque las cifras reales es probable que sean mucho más elevadas. Sin embargo, las estadísticas oficiales son secretas en el país, lo que dificulta enormemente hacer un seguimiento. **Irán** ejecutó a 177 personas, **Pakistán** a 82 y se produjeron 53 ejecuciones en 12 estados de **EEUU**. El número total estimado de presos que se encuentran en el corredor de la muerte osci-

En el 2007 se produjeron violaciones graves de los derechos humanos en 57 países

la, a escala mundial, entre 19.185 y 24.646 según información proporcionada por organizaciones de derechos humanos, medios de comunicación y las cifras muy limitadas que ofrecen los gobiernos. A lo largo de estos meses, Irán ejecutó a cuatro personas que eran menores de edad cuando cometieron el crimen y otra fue ejecutada en Pakistán.

Finalmente, a partir de la valoración de estos indicadores y de las tendencias observadas a escala internacional con relación a los grandes retos que afronta la protección e implementación de los derechos humanos, se ha elaborado una lista en la que se señalan aquellos países con violaciones graves de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Así, en el presente informe se considera que en **el 2007 se produjeron violaciones graves de los derechos humanos en 57 países**.

Tabla 7.1. Países con graves violaciones de los derechos humanos en 2007

Afganistán	Filipinas	Palestina, A.N.
Arabia Saudita	Guinea	Qatar
Argelia	Guinea Ecuatorial	Rusia, Fed. de
Azerbaiyán	Haití	Sierra Leona
Belarús	India	Siria, Rep. Árabe
Burundi	Indonesia	Somalia
Camboya	Irán	Sri Lanka
China	Iraq	Sudán
Colombia	Israel	Swazilandia
RD Congo	Jordania	Tailandia
RPD Corea	Kazajistán	Taiwán
Côte d'Ivoire	Libia	Tayikistán
Cuba	Líbano	Togo
Chad	Malasia	Turkmenistán
EEUU	Myanmar	Uganda
Egipto	Nepal	Uzbekistán
EAU	Nigeria	Vietnam
Eritrea	Omán	Yemen
Etiopía	Pakistán	Zimbabwe

7.2. Justicia transicional

A continuación se presenta un seguimiento de algunos aspectos relativos a la justicia transicional en la construcción de paz (a), los procesos judiciales en curso (b, c, d), así como los trabajos de las Comisiones de la Verdad y la Reconciliación más relevantes de 2007 (e). El indicador nº 21 hace referencia a los países que han iniciado alguno de los procesos de justicia transicional destinados a gestionar, tanto judicial como extrajudicialmente, los abusos a los derechos humanos cometidos en un contexto pasado de conflicto armado o régimen dictatorial.¹³ Cabe resaltar que, respecto a la justicia ordinaria, la decisión más significativa de 2007 se refirió a la autorización de la Corte Suprema de Chile de extraditar a Perú al ex Presidente Alberto Fujimori iniciándose el juicio en diciembre de 2007.

a) La justicia transicional en la construcción de paz: amnistías

Uno de los hechos más relevantes de 2007 fue la firma en **Uganda** de un acuerdo sobre responsabilidad y reconciliación entre el Gobierno y el grupo armado de oposición LRA. Este pacto recurre al principio de complementariedad de la CPI, subrayando la competencia de la jurisdicción nacional para juzgar los delitos cometidos durante el conflicto y establece también que los sistemas tradicionales de justicia deberán ocupar un papel central en la exigencia de responsabilidades, como por ejemplo el método de justicia tradicional *Mato Oput* de la comunidad acholi.¹⁴

13. Conjunto de mecanismos judiciales y extrajudiciales que se ponen en marcha en sociedades en transición de un conflicto armado a la paz o de una dictadura a la democracia con el fin de afrontar un pasado de violaciones y abusos sistemáticos a los derechos humanos. Las principales estrategias de justicia transicional son enjuiciar (tribunales internacionales, mixtos, híbridos o internacionalizados y tradicionales), reformar las instituciones del Estado (fuerzas de seguridad y cargos públicos), buscar la verdad y el esclarecimiento histórico (comisiones oficiales, no oficiales, locales, internacionales), reparar a las víctimas (restitución, indemnización, rehabilitación, compensación moral/memoria y garantías de no repetición), así como impulsar la reconciliación.

14. El '*Mato Oput*' consiste en sistema de careo entre las partes frente a un consejo de ancianos que debe establecer la culpa. Ésta debe ser reconocida por un representante del clan familiar. Tras decidirse una compensación, se sella el acuerdo bebiendo juntos una bebida elaborada con raíces que purifica a las partes de espíritus malignos (los rencores se atribuyen a espíritus y deben ser tratados para su expulsión).

El acuerdo estableció igualmente la necesidad de incorporar mecanismos de justicia alternativa en Uganda que promuevan la reconciliación, sin especificar, sin embargo, a qué tipología de sanciones alternativas se refiere ni para qué grados de responsabilidad. Las partes acordaron que las FFAA serían juzgadas en la jurisdicción penal y los miembros del LRA serían juzgados por la justicia penal y civil por lo que el Gobierno de Uganda debería presentar una demanda de complementariedad a la CPI ya que este órgano ya había lanzado una orden internacional de búsqueda y captura de la Corte contra los cinco principales líderes del LRA. En este contexto, la Oficina del ACNUDH en el país publicó un informe sobre justicia transicional en el que señalaba que las comunidades acusaban por igual al Gobierno y al LRA de las violaciones de derechos humanos.¹⁵ Por su parte, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Berkeley publicó un estudio realizado entre abril y junio de 2007 que, basándose en 2.875 entrevistas, mostró que el 70% de los entrevistados subrayaba la importancia de exigir responsabilidades a los autores de violaciones de derechos humanos.¹⁶ La mayoría también se mostró favorable a alguna forma de amnistía ya que muchos de los miembros del LRA son personas secuestradas. Finalmente, el 52% de las personas entrevistadas también indicó que es necesario establecer procesos de perdón, reconciliación y reintegración en las comunidades.

Respecto a **RD Congo**, Louise Arbour, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señaló que Naciones Unidas está en contra de cualquier forma de amnistía para los crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad y afirmó que si el Gobierno no tiene los medios para procesar a los responsables, como medida mínima no debería en ningún caso asignarles puestos en el servicio de seguridad o en la administración. Finalmente, en **Côte d'Ivoire**, el Presidente Laurent Gbagbo decretó una nueva ley de amnistía que cubría los crímenes cometidos durante el conflicto desde septiembre del 2000. Esta medida no fue aplicada en los casos de delitos económicos u otros diferentes de los atentados contra la seguridad del Estado. Sin embargo, dejará impunes los crímenes contra la humanidad y las violaciones masivas de derechos humanos perpetradas por ambas fuerzas combatientes durante el conflicto. El Presidente consideró esta medida como una forma de acelerar la reconciliación nacional.

En Asia, el Gobierno de **Tailandia** anunció su intención de proponer al Parlamento la aprobación de una amnistía para las personas involucradas en la violencia desatada en los últimos años en el conflicto armado del sur del país. Esto supone un giro sustancial respecto de la política contrainsurgente del anterior Gobierno de Shinawatra. En **Pakistán**, el Presidente, Pervez Musharraf, ofreció una amnistía a los combatientes que entregaran las armas en el escenario de tensión de Baluchistán, y

advirtió que se llevarían a cabo acciones muy estrictas contra los que no lo hagan. Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de **Nepal**, creada durante el conflicto armado, informó del fracaso en la implementación de las provisiones de derechos humanos mencionadas en el Acuerdo de Paz, tanto por parte del Gobierno como por parte de los maoístas. La Comisión señaló que ninguna de las partes había informado sobre el paradero de las personas detenidas, las dificultades enfrentadas por las personas desplazadas para volver a sus hogares y la falta de iniciativas provenientes de las dos partes para crear una Comisión de Verdad y Reconciliación, incluida en el acuerdo de paz.

Respecto a **Vietnam**, la Comisión Asiática de Derechos Humanos denunció en octubre que 16 años después de la firma de los acuerdos de paz prosigue la falta de independencia del poder judicial e instó al Gobierno a cumplir con sus obligaciones derivadas de los Acuerdos de Paz de París. Y en **Afganistán** la cámara baja del Parlamento aprobó una resolución sobre Estabilidad Nacional y Reconciliación que supuso una amnistía a un amplio número de responsables de violaciones de derechos humanos. Por otra parte, la Comisión Independiente de Derechos Humanos señaló que más de 18 meses después de la aprobación del Plan de Acción para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, éste se había visto obstaculizado por la falta de voluntad política y por el aumento de la violencia armada en el país.

En el continente Europeo y en Asia Central, cabe resaltar que el Presidente proruso de **Chechenia**, Ramzan Kadyrov, anunció que se estaba preparando un borrador para una nueva amnistía dirigida a todos los chechenos que abandonaron la República bajo la influencia de propaganda negativa, a pesar de que, a mediados de junio, había afirmado que no habría más amnistías de este tipo. A este respecto, cabe destacar un informe de la Federación Internacional de Helsinki de Derechos Humanos¹⁷ (IHF, por sus siglas en inglés) que afirmó que son los militantes amnistiados y sus familiares, la población con mayor riesgo de ser perseguida en la República, y denunció los secuestros, torturas y ejecuciones extrajudiciales de las que son objeto, presentándose a menudo como casos criminales. Según la organización, la amnistía en Chechenia ha sido un proceso de normalización virtual que no ha establecido justicia, ni derechos humanos, ni paz y que gran parte de estos amnistiados fueron forzados a acogerse a la amnistía para mostrar cifras altas de combatientes que abandonaban las armas. Finalmente, en **Tayikistán**, el Parlamento aprobó, en el contexto del décimo aniversario del Acuerdo Nacional de Paz que puso fin al conflicto, una ley de amnistía que excluye a los detenidos a raíz del conflicto y que tengan cargos de asesinato, tráfico humano o de drogas, terrorismo o violación.

15. Véase el informe *Making Peace Our Own: Victims Perceptions of Accountability, Reconciliation and Transitional justice in Northern Uganda* del 14 de agosto de 2007 en: <http://www.ohchr.org/english/docs/northern_Uganda_august2007.pdf>.

16. Véase el informe *New Population-Based Data on Attitudes about Peace and Justice* de Berkeley-Tulane Initiative on Vulnerable Populations en <<http://www.hrcberkeley.org/pdfs/Uganda-survey-research-note.pdf>>.

17. Federación Internacional de Helsinki de Derechos Humanos, *Población amnistiada, objeto de persecución en Chechenia, 2007*. Véase informe completo en: <http://www.ihf-hr.org/documents/doc_summary.php?sec_id=3&d_id=4402>.

Cuadro 7.4. Los derechos sociales en los procesos de justicia transicional

Tradicionalmente los procesos de rendición de cuentas de abusos en el pasado se han limitado a la asunción de responsabilidades por violaciones de derechos civiles y políticos y a la satisfacción de los derechos de verdad, justicia y reparación para sus víctimas. Mientras, las reivindicaciones de las vulneraciones de los derechos sociales durante los conflictos se han relegado al espacio político y a la justicia social, pero no al ámbito jurídico. Sin embargo este tratamiento legal no se corresponde con las graves consecuencias que comportan para las víctimas situaciones como las violaciones del derecho a la salud, a la alimentación o al trabajo en el conflicto entre Israel y Palestina, condenadas por la Corte Internacional de Justicia, o entre los millones de casos de desplazamiento forzado en conflictos como el de Sudán, denunciados por mecanismos cuasi judiciales de Naciones Unidas.

A este respecto, el informe *New Population-Based Data on Attitudes about Peace and Justice* detalla que las víctimas del conflicto de Uganda nombran entre sus prioridades la salud (45,2%), la paz (41%), la subsistencia y tierras de cultivo (37,2%), alimentación (43,2%) y la educación para los niños (30,5%).¹⁸

Existen algunas decisiones innovadoras a este respecto como, por ejemplo, la del TPIY (caso Kupreskic) que reconoció que la destrucción de casas y propiedades podría constituir un crimen contra la humanidad cuando fuera cometido intencionalmente. O cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaminó (caso Plan de Sánchez) que el Gobierno de Guatemala debía implementar programas de salud, educación e infraestructura para las comunidades que habían sufrido violaciones de derechos humanos. Estos casos muestran que es posible, y necesario, que los procesos de justicia transicional comiencen a tratar los derechos humanos como un todo indivisible. Las vulneraciones de derechos sociales deben ser investigadas, los responsables deben rendir cuentas y las víctimas deben ser compensadas por los agravios sufridos.

b) La Corte Penal Internacional

La **Corte Penal Internacional** (CPI) es el primer órgano internacional judicial permanente que juzga violaciones graves de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. La CPI celebró en 2007 el quinto aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Roma, y fue calificada por el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, como uno de los mayores logros de este siglo. En 2007, la CPI consolidó durante este año su trabajo de penalización de conductas individuales.

Durante el año 2007, la Fiscalía de la CPI identificó a los dos primeros sospechosos de haber cometido crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en **Sudán (Darfur)**, el antiguo Ministro del Interior y actual Ministro para Asuntos Humanitarios, Ahmed Haroun, y el considerado como máximo líder de las milicias progubernamentales Janjaweed. Los dos están acusados de seleccionar a civiles como objetivo. Sin embargo, el Gobierno de Sudán no sólo no tomó ninguna iniciativa respecto a la detención de los dos sospechosos requeridos por la CPI sino que uno de ellos ocupa en la actualidad el cargo de Ministro para Asuntos Humanitarios, lo que fue calificado como un hecho inaceptable por parte del Fiscal de la CPI, Moreno Ocampo. El argumento esgrimido por el ejecutivo sudanés consistió en alegar la falta de jurisdicción de la CPI en el caso, ya que el país no ha ratificado el Estatuto de Roma, además de mostrar su desacuerdo por la falta de acusaciones contra miembros de los grupos rebeldes de Darfur. Sin embargo, el trabajo de la CPI está basado en la resolución 1593 del Consejo de Seguridad de la ONU que es quien remitió la situación

La Corte Penal Internacional CPI celebró en 2007 el quinto aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Roma

al Fiscal, y quien puede activar la competencia de este órgano aún para países que no hayan ratificado el Estatuto de Roma.¹⁹

Otro caso objeto de investigación en el 2007 fue el de Thomas Lubanga, para quien la CPI confirmó durante el año la acusación formal por delitos de reclutamiento y alistamiento de menores de 15 años en un grupo armado organizado y utilizarlos activamente en las hostilidades en **RD Congo**. Este caso es de especial relevancia porque es el primer caso de la CPI sobre la utilización de menores soldados.

Por otra parte, el Fiscal inició durante este año las investigaciones por responsabilidades individuales en **R. Centroafricana**. El fiscal Moreno Ocampo señaló los importantes indicios de violaciones masivas de carácter sexual entre 2002 y 2003 y anunció que es la primera vez que las acusaciones de crímenes sexuales exceden ampliamente el número de supuestas ejecuciones. Diversas ONG, si bien acogieron la noticia con satisfacción, recordaron que la decisión del Fiscal llegó con un retraso de cuatro años, con el peligro de estigmatización para las víctimas y el riesgo de pérdida de pruebas que ello supone.

c) Tribunales Penales Internacionales *ad hoc*

El **Tribunal Penal Internacional para Rwanda** (TPIR) presentó su informe anual en el que el Fiscal concretó la finalización de la fase de juicio de 27 casos (que involucran a 33 acusados) mientras que nueve juicios más están en marcha (22 acusados). Una tendencia

18. Véase el informe *New Population-Based Data on Attitudes about Peace and Justice*, en <<http://www.hrcberkeley.org/pdfs/Uganda-survey-research-note.pdf>>.

19. S/RES/1593 de 31 de marzo de 2005, en <http://www.un.org/Docs/sc/unsc_resolutions05.htm>.

que en este año se consolidó es el refuerzo del sistema judicial nacional.²⁰ En este sentido, se procedió durante este año a la nacionalización de los juicios, trasladando más de 30 expedientes a los tribunales nacionales, en previsión de que el TPIR finalice su mandato a finales del 2008. También se iniciaron negociaciones para trasladar unas 15 causas del Tribunal a jurisdicciones nacionales de otros Estados. Finalmente, el TPIR advirtió que no podrá cumplir con el calendario marcado por el Consejo de Seguridad de la ONU para completar su trabajo si no recibe cooperación por parte de los Estados miembro de Naciones Unidas a la hora de detener a personas huidas y aceptar la transferencia de casos así como financiar los trabajos de los juicios restantes.

**En Rwanda
alrededor de
100.000 personas
han sido juzgadas
por los tribunales
tradicionales
Gacaca**

Entre las sentencias destacables dictadas durante el año 2007 se encuentran los fallos condenatorios del ex Ministro de finanzas del país, Emmanuel Nindabahizi, y del sacerdote católico Athanase Seromba, declarados culpables de cargos de genocidio y exterminio y crímenes contra la humanidad cometidos en 1994; de Juvénal Rugambarara, ex alcalde de Bicumbi (Prefectura de Kigali), quien se declaró culpable ante el TPIR por su participación en asesinatos masivos, y de François Kareran, ex Gobernador de la Prefectura de Kigali-Rural.

Por otra parte, alrededor de 100.000 personas han sido juzgadas por los tribunales tradicionales *Gacaca*, de las cuáles sólo 18.930 han sido absueltas. Las penas máximas impuestas por estos tribunales van de los 30 años de prisión a la cadena perpetua. Durante el año, Human Rights Watch denunció sin embargo casos en los que no se respetó el principio de independencia y de imparcialidad propios de este método y mostró su preocupación por los errores procesales y que deberían de enmendarse para generar confianza en este sistema.

En Europa, el **Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY)** siguió centrándose en los dirigentes de mayor rango acusados de delitos de mayor gravedad, habiendo concluido las actuaciones contra 106 de los 161 imputados.²¹ Una de las máximas preocupaciones fue, al igual que en el caso de Rwanda, la detención de los cuatro prófugos, en particular Ratko Mladic y Radovan Karadzic, acusados de crímenes de guerra y genocidio por la masacre de Srebrenica. A lo largo del año, la entonces Fiscal Carla del Ponte reiteró su llamamiento a las autoridades serbias para que cooperaran con el tribunal entregando a los sospechosos, y a Montenegro y a Bosnia y Herzegovina para que redoblaran sus esfuerzos en la búsqueda y captura de los mismos. Como medida de presión Carla del Ponte solicitó a la UE que no firmase ningún acuerdo de preadhesión con Serbia hasta que ésta no entregara a los principales acusados. La actitud de Serbia fue cediendo a medida

que la presión fue mayor por parte de la UE, presión que se concretó en el condicionante previo impuesto por la UE relativo a la cooperación plena con el TPIY como paso previo para la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la UE.

En el mes de noviembre, Carla del Ponte emitió un informe en el que se destacaban algunas mejoras en la búsqueda de fugitivos por parte de Serbia. Este informe, fue considerado por el Comisario para la ampliación de la UE como una muestra de buena voluntad política por parte del Gobierno serbio, por lo que la UE inició las conversaciones sobre este Acuerdo aunque matizó que no se firmaría definitivamente hasta que se produjera la detención de los dos huidos.

d) Tribunales penales mixtos, híbridos o internacionalizados

Uno de los casos internacionales que más trascendió fue el inicio del juicio contra el ex Presidente liberiano, Charles Taylor, ante el **Tribunal Especial de Sierra Leona**, por ser el primer jefe de Estado africano procesado por crímenes graves ante un tribunal penal internacionalizado. Taylor fue acusado de 11 crímenes contra la humanidad, entre los que se incluyen el asesinato y la mutilación de población civil, el secuestro de mujeres y niñas como esclavas sexuales y la utilización de menores como combatientes. Si bien en este proceso únicamente se juzgan los delitos cometidos como consecuencia del apoyo de las FFAA de Liberia al grupo rebelde, el RUF (por sus siglas en inglés), las FFAA también han recibido acusaciones de estar implicadas en abusos contra los derechos humanos en otros Estados del África occidental, incluyendo Liberia, Guinea y Côte d'Ivoire.

El juicio, que tenía previsto celebrarse el día 4 de junio, fue postergado hasta el 20 de agosto. El ex Presidente liberiano se negó a comparecer en la sede del Tribunal Especial en la Haya alegando falta de garantías y la desigualdad de medios entre la acusación y la defensa, ya que sólo disponía de un abogado frente a nueve de la acusación. Finalmente, el Tribunal decidió a petición de la nueva defensa del acusado, comenzar la vista oral el día 7 de enero de 2008. Por otra parte, el Tribunal Especial para Sierra Leona alcanzó un acuerdo con el Reino Unido para que Charles Taylor sea encarcelado en ese país en caso de ser condenado.

Cabe destacar que en 2007 el Tribunal emitió sus primeros veredictos y declaró culpables a tres miembros del AFRC (grupo armado aliado del RUF) acusados de reclutamiento de menores. Este caso es especialmente relevante ya que ésta es la primera vez que una corte internacional suscribe un veredicto sobre este tema.

20. Este tribunal fue creado por el Consejo de Seguridad de la ONU en su resolución 955 de 8 de noviembre de 1994 para enjuiciar a los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y territorios vecinos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994. Véase su informe 12th Annual Report, en <<http://69.94.11.53/default.htm>>.

21. Este tribunal fue creado en 1993 en virtud de la resolución 827 del Consejo de Seguridad,²³ de 25 de mayo de 1993, para perseguir a las personas responsables de graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario cometidas en la ex Yugoslavia desde 1991.

Radhika Coomaraswamy, Representante Especial del Secretario General para los menores y los conflictos armados, expresó su satisfacción por el veredicto. Por otra parte, es de destacar la muerte de uno de los principales acusados, el líder de las milicias de autodefensa CDF, Sam Hinga Norman, antes del veredicto que, en palabras de Stephen Rapp, fiscal del Tribunal Supremo de Sierra Leona, privó al país de su derecho a la justicia.

El Tribunal Especial de Naciones Unidas para Sierra Leona impuso igualmente largas condenas a tres ex líderes rebeldes acusados de múltiples crímenes de guerra y contra la humanidad durante la guerra civil que azotó el país en los años noventa. Alex Tamba Brima, Brima Bazzy Kamara y Santigie Borbor Kanu fueron hallados culpables de once cargos incluidos actos de terrorismo, asesinato, violación sexual, esclavitud y reclutamiento de menores de 15 años en los grupos armados. Finalmente, cabe destacar la función de sensibilización que ha realizado el Tribunal en el país respecto a la divulgación de su mandato y los progresos de su trabajo.²²

Las **Cámaras Especiales de Naciones Unidas en Camboya**,²³ encausaron a Kang Kek Ieu, también conocido como “Duch”, como sospechoso de haber participado en el genocidio perpetrado por el régimen de los Jemeres Rojos. Durante 2007, también se produjo una importante detención, la del ex líder superviviente de los Jemeres Rojos, Nuon Chea, también conocido por ‘Camarada Dos’, quien enfrenta cargos de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra y se encuentra en detención preventiva. Otra detención importante fue la de Ieng Sary, ex Ministro de relaciones exteriores en el régimen, que fue amnistiado durante las conversaciones de paz de 1989. Sary enfrenta cargos de crímenes contra la humanidad, al igual que su esposa Ieng Thirith. Estas detenciones son las más importantes que ha realizado el Tribunal para Camboya desde su creación.

Durante 2007 también se produjeron avances en los trabajos aprobándose una normativa interna. Sin embargo, el Tribunal continuó siendo objeto de intensas críticas. Las organizaciones de derechos humanos instaron a la adopción de reglas internas que respetasen los estándares internacionales y que asegurasen la independencia del poder judicial y la protección de las víctimas y de los acusados. El Relator para la independencia de jueces y abogados, Leandro Despouy, denun-

ció la falta de imparcialidad de los jueces y el excesivo poder del Ejecutivo en el nombramiento de jueces, lo que evidencia la falta de imparcialidad del sistema judicial.

Uno de los casos internacionales que más trascendió durante el 2007 fue el inicio del juicio contra el ex Presidente liberiano, Charles Taylor, ante el Tribunal Especial de Sierra Leona

Por otra parte, el debate relativo a la inmunidad de la que goza el rey Sihanouk, Jefe de Estado del régimen de los Jemeres Rojos hasta 1976, volvió a reavivar el debate sobre el control político del tribunal y también recibió diversas críticas por parte de las organizaciones. Así, la Cambodian Action Committee for Justice and Equality exigió que se le retirase la inmunidad a Sihanouk pero el Gobierno lanzó un comunicado rechazando la propuesta de manera inmediata. El Ejecutivo amenazó con desmantelar

las Cámaras Extraordinarias de los Tribunales de Camboya si éstas intentaban acusar “ilegalmente” al ex monarca Norodom Sihanouk por los crímenes cometidos durante el régimen.

Sin embargo, en el terreno de los tribunales internacionalizados, el caso más controvertido ha venido dado por la decisión del Consejo de Seguridad de crear mediante una resolución el **Tribunal Especial en el Líbano que juzgue el asesinato del ex Primer Ministro libanés, Rafik Hariri**, en un contexto regional de especial complejidad.²⁴ El entonces Primer Ministro, Fouad Siniora, se felicitó por la resolución, mientras que el líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah, la calificó de violación de la soberanía del país, argumento apoyado por Siria, que a su vez niega las conclusiones de una investigación de Naciones Unidas que la había relacionado con el asesinato de Hariri, y amenazó con no cooperar con el Tribunal advirtiendo que los sospechosos sirios serían juzgados en su país.²⁵

Respecto al **Alto Tribunal Penal iraquí**, las ONG continuaron denunciando los errores procesales en el caso de la matanza de Dujail en el que Saddam Hussein y otras tres personas fueron hallados culpables de crímenes contra la humanidad y ejecutados en diciembre de 2006. Las ONG denunciaron fallos procesales como la falta de independencia del tribunal y las deficiencias en la revelación de las pruebas de la fiscalía a la defensa.

e) Comisiones de la Verdad y Reconciliación

A continuación se detallan los avances y retrocesos más relevantes acontecidos en el año 2007 respecto a las comisiones de búsqueda de la verdad.

22. Véase <<http://www.sc-sl.org/specialcourtannualreport2006-2007.pdf>>.

23. Este tribunal fue creado en 2003 para juzgar a los máximos responsables de los Jemeres Rojos por las violaciones graves de derechos humanos cometidas entre 1975 y 1979 y está compuesto por personal y jueces camboyanos y extranjeros.

24. La resolución contó con las abstenciones de Rusia, China, Sudáfrica, Indonesia y Qatar que argumentaron que la fragilidad de la situación del país no hacía recomendable una imposición de este tipo. Por el contrario, EEUU, Reino Unido y Francia indicaron que el asesinato político debe ser castigado y que la petición del Tribunal había surgido del propio Gobierno libanés. Véase S/RES/1757 de 30 de mayo de 2007, en <<http://www.un.org/spanish/docs/sc07/scri07.htm>>.

25. Véase el cuadro 2.6 en el capítulo de tensiones.

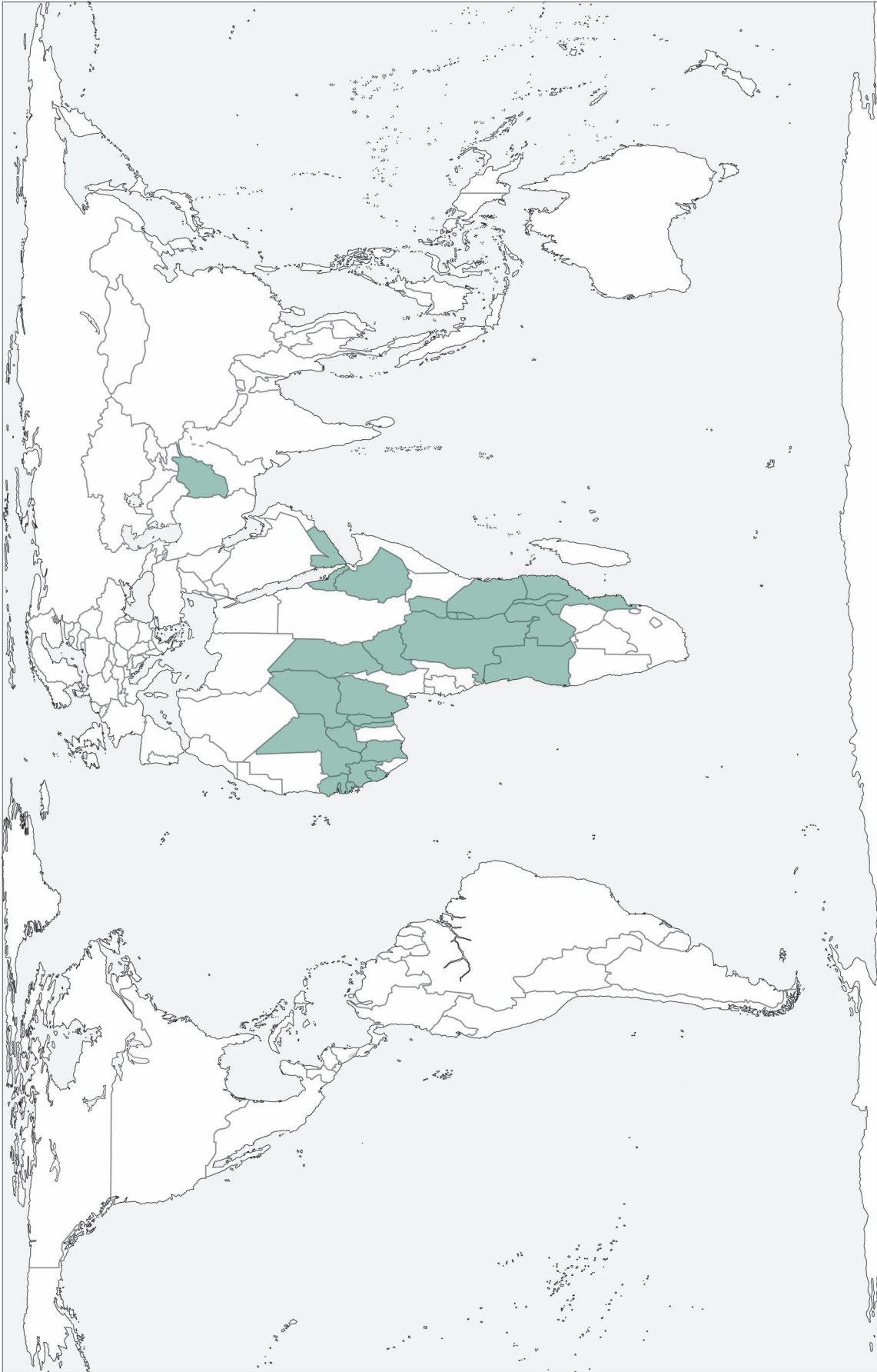
Tabla 7.2. **Comisiones de la Verdad: avances y retrocesos en el 2007**

Liberia	La Comisión de Verdad y Reconciliación de Liberia (2006) reanudó en octubre sus trabajos de investigación sobre las atrocidades cometidas desde finales de 2003 en las guerras civiles, después de varios retrasos debidos, entre otros, a que la Comisión consideró que era necesario retrasar las audiencias y continuar el trabajo de sensibilización con la población para asegurar que ésta estuviera plenamente informada y pudiera participar en las audiencias. Otro motivo de retraso en los trabajos se debió a la falta de fondos.
Sierra Leona	La Comisión de Derechos Humanos de Sierra Leona instó al nuevo Gobierno y a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos para conseguir la puesta en marcha de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y a asignar las responsabilidades correspondientes así como a conseguir el apoyo de países donantes.
Timor-Leste	Los presidentes de Timor-Leste y de Indonesia anunciaron la extensión por otros seis meses del mandato de la Comisión de la Verdad y la Amistad (2005). Esta Comisión continuó siendo objeto de desconfianza por parte de varias organizaciones de la sociedad civil que la acusaron de fomentar la impunidad y quienes expresaron su deseo de que se conformase un tribunal internacional. Ante esta situación, el Secretario General de la ONU emitió un comunicado en el que señalaba que la organización no apoyaría las labores de la Comisión hasta que ésta no cumpliera con la normativa internacional y señaló que la ONU no apoyaría amnistías por crímenes de genocidio, de guerra, contra la humanidad o violaciones masivas de derechos humanos.
Otras Comisiones de la Verdad (en discusión)	
Burundi	El Gobierno mostró su predisposición a la creación de una Comisión Nacional para la Verdad y la Reconciliación y de un Tribunal Especial. Sin embargo, las negociaciones con Naciones Unidas, que comenzaron en 2006, todavía no han llegado a ningún acuerdo debido a diferentes posturas sobre los principios de no inmunidad o amnistía para los crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y genocidio, (a pesar de la claridad del Acuerdo de Arusha) así como sobre la neutralidad e independencia de estos órganos y la relación de trabajo entre ellos (el Gobierno no desea un fiscal independiente en el Tribunal sino alguien que se ocupe de los casos que la Comisión de la Verdad derive al Tribunal).
Indonesia (Aceh)	La Administración provincial de Aceh lanzó a finales de 2007 la posibilidad de crear un Comité de Verdad y Reconciliación para resolver los casos de abusos a los derechos humanos.
Nepal	El Gobierno propuso la creación de una Comisión de Verdad y Reconciliación que abarcaría las violaciones graves de los derechos humanos y los crímenes contra la humanidad, excluyendo, sin embargo, las violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario. El proyecto de ley fue fuertemente criticado por ONG por denegar los derechos a la verdad, justicia y reparación de las víctimas. Por otra parte, la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos en el país también mostró su preocupación ante una posible amnistía y recomendó la necesidad de procesar a los responsables de abusos cometidos por el Estado y por el grupo armado CPN-M.

Finalmente, para concluir este capítulo se ha creído oportuno mencionar la sentencia de la Corte Internacional respecto a Serbia, que constituyó la decisión del año más importante relativa la responsabilidad de un Estado respecto a la perpetración de crímenes de lesa humanidad. A pesar de que según datos oficiales

8.000 personas fueron asesinadas en Srebrenica, la única obligación que según la Corte violó Serbia fue la de prevenir el genocidio. Esta sentencia es contraria a algunos textos que han dictado diversos órganos de Naciones Unidas.²⁶

26. Capítulo III del Proyecto de Artículos sobre responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos, adoptado por la Comisión de Derecho Internacional en su 53º período de sesiones (A/56/10) y anexoado por la AG en su Resolución 56/83, de 12 de diciembre de 2001.



■ Países con graves desigualdades de género

8. Dimensión de género en la construcción de paz

- La situación de las mujeres resultó especialmente grave en 27 países, la mayoría de ellos africanos, tal y como recoge el PNUD.
- Naciones Unidas destacó la necesidad de que se redoblen los esfuerzos para hacer efectiva la implementación de la resolución 1325, que hasta el momento sólo ha registrado avances en el plano formal.
- Se propuso la creación de una única agencia de Naciones Unidas que impulse, supervise y evalúe la integración de la perspectiva y el trabajo de género dentro del sistema de Naciones Unidas.
- Se produjeron numerosas denuncias sobre la masiva utilización de la violencia sexual como arma de guerra en Myanmar y RD Congo.
- El Secretario General de la ONU presentó su informe sobre las medidas adoptadas para prevenir el abuso y la explotación sexual por parte del personal de Naciones Unidas, destacando que el aumento de las denuncias se debe en parte a la mejora en los mecanismos a disposición de las víctimas.

En el presente capítulo se analizan las diversas iniciativas que desde el ámbito de Naciones Unidas y diferentes organizaciones y movimientos internacionales se están llevando a cabo en lo que respecta a la construcción de la paz desde **una perspectiva de género**.¹ Esta perspectiva de género permite visibilizar cuáles son los impactos diferenciados de los conflictos armados sobre las mujeres y sobre los hombres, pero también en qué medida y de qué manera participan unas y otros en la construcción de la paz y cuáles son las aportaciones que las mujeres están haciendo a esta construcción. El capítulo está estructurado en tres bloques principales: el primero hace un repaso de la situación mundial en lo que respecta a las desigualdades de género mediante el análisis del Índice de Desarrollo relativo al Género, en segundo lugar se analiza la construcción de la paz desde una perspectiva de género, y el último apartado está dedicado a la dimensión de género en el impacto de los conflictos armados. Al principio del capítulo se adjunta un mapa en el que aparecen señalados aquellos países con graves desigualdades de género.

8.1. Desigualdades de género

El **Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)** (indicador nº 22) refleja las diferencias entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: esperanza de vida, ingresos per cápita y tasas de alfabetización y matriculación escolar. La importancia de este indicador radica en ser uno de los pocos que no se limita simplemente a desagregar la información por sexos, sino a elaborar esta información a partir de las relaciones de desigualdad que entre hombres y mujeres se establecen, es decir, en ser un indicador sensible al género.² Aunque el IDG no aborda las múltiples facetas de la equidad de género, sí permite señalar que **la situación de la mujer es especialmente grave en 27 países**, de los cuales 25 se sitúan en África. Cabe destacar que en estos 27 países se dan siete situaciones de conflicto armado y ocho de rehabilitación posbélica. No todos los países en situación de conflicto armado sufren graves desigualdades de género, pero sí un número importante de ellos, lo que permite poner de manifiesto

1. El género es la “categoría que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, esto es, el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas. La perspectiva de género alude no sólo al potencial analítico de esta categoría sino también a su potencial político, transformador de la realidad. Desde este ángulo, el género no es sólo una herramienta para el análisis de cómo están las mujeres en el mundo; también es una propuesta política en tanto que exige un compromiso a favor de la construcción de relaciones de género equitativas y justas.” Murguialday, C. “Género” en Hegoa, *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, 2000, Icaria. La definición que ofrece la Oficina de la Asesora Especial sobre Asuntos de Género y Avance de la Mujer de Naciones Unidas, señala que “el género se refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas al hecho de ser hombre o mujer y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, así como las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden en el proceso de socialización. Son específicos de un contexto y temporales y pueden cambiar. El género determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o en un hombre en un contexto dado [...]” <<http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm>>.
2. Mientras que las estadísticas desagregadas por sexo proporcionan información factual sobre la situación de la mujer, un indicador sensible al género proporciona evidencia directa del estatus de la mujer respecto a un determinado estándar o a un grupo de referencia, en este caso los hombres. Schmeidl, S. and Piza-Lopez, E., *Gender and Conflict Early Warning: A Framework for Action*, International Alert en <<http://www.international-alert.org/women/publications/EWGEN.PDF>>. Por otra parte, es necesario matizar que la propia metodología del PNUD para elaborar este indicador aborda sólo las cuestiones vinculadas al desarrollo y no otra serie de elementos, que tienen una enorme influencia sobre las desigualdades de género pero que no quedan aquí recogidos. Este énfasis en la dimensión del desarrollo tiene como consecuencia también que la mayoría de países señalados sean países africanos y no de otras zonas geográficas, donde presumiblemente mejores condiciones de desarrollo no significan una mayor igualdad entre hombres y mujeres ni un acceso igualitario a este desarrollo por parte de las mujeres.

cómo el impacto de estas situaciones de violencia armada supone un impedimento para la mejora, cuando no un empeoramiento, de las condiciones de vida y de desarrollo de las mujeres. Por otra parte, cabe añadir que los conflictos armados tienen un claro impacto sobre las dimensiones que contempla el IDG, tal como evidencian las menores tasas de escolarización de las niñas y adolescentes en las áreas afectadas por estos conflictos, o las enormes dificultades para acceder a los servicios de salud, así como la falta de provisión de este tipo de servicios específicamente dirigidos a las mujeres, como los de salud reproductiva.

La desaparición de varios países de esta lista con respecto a los años 2004, 2005 y 2006 (en que se contabilizaron 35, 32 y 31 países respectivamente), si bien responde a la mejora de las condiciones de las mujeres en algunos países, no debe ser sólo atribuida a este factor, sino también a la falta de datos actualizados de otros, como pueda ser el caso de Haití. Resulta preocupante el hecho de que cada año se disponga de menos información, especialmente en el caso de países que han estado situados en las peores posiciones con respecto al desarrollo de las mujeres, puesto que disponer de esta información es vital para el desarrollo de políticas públicas destinadas a la mejora de sus condiciones de vida.

Tabla 8.1. Países con graves desigualdades de género

Afganistán ³	Etiopía	República Centroafricana
Angola	Gambia	Rwanda
Benín	Guinea	Senegal
Burkina Faso	Guinea-Bissau	Sierra Leona
Burundi	Malawi	Tanzania
Chad	Malí	Togo
Congo, RD	Mozambique	Uganda
Côte d'Ivoire	Níger	Yemen
Eritrea	Nigeria	Zambia

8.2. La construcción de la paz desde una perspectiva de género

En este apartado se analizan algunas de las iniciativas más destacadas para incorporar la perspectiva de género a los diferentes ámbitos de la construcción de la paz.

a) La agenda internacional de paz y género en el año 2007

En el mes de septiembre se presentó el Informe del Secretario General de la ONU sobre las mujeres, la paz y la seguridad, que recoge los principales avances en el proceso de implementación de la Resolución 1325, aprobada en el año 2000 por el Consejo de Seguridad de la ONU.⁴ Desde entonces, y en cumplimiento del mandato establecido por este organismo, el Secretario General presenta un informe con carácter anual, informe que es objeto de seguimiento por numerosas ONG. Este año, tanto UNIFEM como varias ONG pusieron de manifiesto la necesidad de que la conmemoración anual que se hace en el mes de octubre, se transforme en mayores esfuerzos en la implementación efectiva de esta resolución.

Dos temas merecen una especial atención este año. En primer lugar la notoria ausencia de las mujeres en la práctica totalidad de los procesos de paz, situación que no parece haber cambiado en absoluto desde la aprobación de la resolución en el año 2000, pese al énfasis que la 1325 pone en esta cuestión. En segundo lugar, se pusieron de manifiesto los elevados niveles de violencia que se producen contra las mujeres, niveles que se multiplican en los contextos de conflicto armado.

El Grupo de Trabajo de ONG sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad,⁵ una de las principales coaliciones que está supervisando la implementación de la resolución, apuntó algunos de los mayores retos que quedan pendientes para que esta resolución se haga plenamente efectiva: la falta de conciencia de la importancia de la perspectiva de género en la paz y la seguridad así como de la dimensión de género que tienen los conflictos armados; las limitadas capacidades, recursos e información; la falta de una institucionalización efectiva de la resolución; y la ausencia de un mecanismo de rendición de cuentas en el Consejo de Seguridad de la ONU.

3. Los datos relativos a Afganistán han sido extraídos del informe *Afghanistan Human Development Report 2007: Bridging Modernity and Tradition: Rule of Law and the Search for Justice* publicado por el PNUD en 2007.

4. <<http://www.un.org/spanish/docs/report07/repl07.htm>>

5. Este grupo está integrado por Amnistía Internacional, Boston Consortium on Gender and Security, Human Rights Watch, Femmes Africa Solidarité, Global Action to Prevent War, Global Justice Center, International Alert, International Women's Tribune Center, United Methodist Women's División, Women's Action for New Directions y Women's International League for Peace and Freedom.

Tabla 8.2. Informe del Secretario General sobre las mujeres, la paz y la seguridad 2007

Esferas de acción estratégicas, plan de acción 2005 – 2007	Avances
Prevención de conflictos y alerta temprana	<ul style="list-style-type: none"> - Los Departamentos de Asuntos Políticos y Mantenimiento de la Paz, la Oficina de Asuntos de Desarme, el PNUMA y el PMA diseñaron planes de acción para la incorporación de la perspectiva de género en el área de prevención de conflictos. - Varias entidades de Naciones Unidas iniciaron la creación de mecanismos de alerta temprana.
Establecimiento y consolidación de la paz	<ul style="list-style-type: none"> - Las misiones de terreno del Departamento de Asuntos Políticos llevaron a cabo formación y capacitación para promover la participación de las mujeres en todas las etapas de los procesos de paz. - Las misiones del Consejo de Seguridad incorporaron especialistas de género e incluyeron en sus mandatos la perspectiva de género.
Operaciones de mantenimiento de la paz	<ul style="list-style-type: none"> - Se priorizó la formulación de políticas e instrumentos operacionales. - El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) aprobó una directriz normativa sobre la igualdad de género en las actividades de mantenimiento de la paz. - De las actuales 18 misiones de mantenimiento de la paz, 11 cuentan con asesoras de género y siete tienen coordinadores en materia de género.
Respuesta humanitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Se distribuyó el manual “Las mujeres, las niñas, los niños y los hombres: necesidades diferentes, idénticas oportunidades” entre las agencias humanitarias.
Reconstrucción y rehabilitación después de los conflictos	<ul style="list-style-type: none"> - Varias entidades de Naciones Unidas participaron en procesos de rehabilitación posbélica prestando asesoramiento y apoyo financiero.
Desarme, desmovilización y reintegración (DDR)	<ul style="list-style-type: none"> - El Departamento de OMP estableció en diciembre de 2006 las Normas Integradas de DDR, que incorporan cuestiones de género en estos procesos.
Prevención de la violencia por motivos de género en los conflictos armados y respuesta a esa violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Se prestó asistencia a los Estados miembros para adaptar los sistemas jurídicos nacionales a las normas y disposiciones internacionales, especialmente a la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés).
Prevención de los actos de explotación y abuso sexual cometidos por el personal humanitario y de mantenimiento de la paz y respuesta a esos actos	<ul style="list-style-type: none"> - El Departamento de OMP elaboró procedimientos específicos de investigación y supervisión en todas las misiones de mantenimiento de la paz para detectar posibles casos de abusos.

b) La dimensión de género en los procesos de paz

El año 2007 siguió el patrón de exclusión de las mujeres de los procesos de paz, aunque cabe destacar algunas iniciativas que tuvieron lugar. En el mes de mayo el Gobierno de **Uganda** y el grupo armado de oposición LRA firmaron el Acuerdo sobre Soluciones Globales a las Causas del Conflicto, considerado como un primer paso de cara a la consecución de un acuerdo de paz definitivo entre las partes para poner fin al conflicto armado que afecta al país desde 1986. Desde UNIFEM se destacó que este **acuerdo incluye compromisos con la equidad de género y los derechos de las mujeres**. El acuerdo señala que el Gobierno deberá ser representativo de la diversidad social del país, incluyendo la diversidad de género y compromete al Gobierno actual a llevar a cabo políticas de acción positiva hacia determinados grupos discriminados entre otras cuestiones por razones de género, así como a garantizar el bienestar de los grupos en situación de vulnerabilidad como las viudas o los hogares encabezados por mujeres. Finalmente, en el acuerdo se reafirma la Ley de Igualdad de Oportunidades, cuyo objetivo es la eliminación de la discriminación de género y la garantía de la igualdad de trato a todos los grupos. No obstante, a pesar de estos compromisos, el LRA todavía no había liberado a los aproximadamente 3.000 menores y mujeres (según UNICEF) que fueron secuestrados en

el transcurso del conflicto armado. Las reclamaciones de las organizaciones de mujeres de Uganda para que la perspectiva de género se tuviera en cuenta se habían venido produciendo desde varios meses antes de la firma del acuerdo. El acto más relevante había sido la organización de una **marcha de mujeres por la paz a Juba, escenario de las negociaciones entre el LRA y el Gobierno ugandés**, con la presencia de mujeres parlamentarias, organizaciones de la sociedad civil y representantes de UNIFEM. La marcha se organizó bajo el lema “Las mujeres de Uganda quieren la paz y la paz necesita a las mujeres”.

Por otra parte, en la región filipina de **Mindanao**, tras una escalada de la violencia en el mes de agosto que hizo temer por el futuro del proceso de paz entre el MILF y el Gobierno, la coalición International Women’s Peace and Solidarity Mission to Basilan and Mindanao, integrada por mujeres de diferentes organizaciones de países de Asia, Pacífico y Europa (Nueva Zelanda, Timor-Leste, Tailandia, Sri Lanka, Japón y Reino Unido), así como por mujeres de la propia región de Mindanao, llevó a cabo una visita a la isla de Basilan, epicentro de esta escalada. En el comunicado emitido tras la visita a la zona, las mujeres hicieron un **llamamiento al Gobierno y al MILF para que reanudasen las conversaciones de paz y garantizaran la participación de las mujeres en el proceso de paz**. Además, se pidió que las personalidades políticas de la zona aunasen sus

esfuerzos para poner fin a la violencia armada, y se demandó al poder judicial que actuara con prudencia en lo que respecta a las acusaciones y detenciones para no atemorizar a la población con acusaciones infundadas. Las organizaciones de mujeres de Mindanao han sido muy activas a lo largo del proceso de paz demandando al Gobierno un espacio de participación, así como la incorporación de determinadas cuestiones a la agenda de las negociaciones. En el año 2006 destacó por ejemplo la celebración de la reunión Mindanao Women's Peace Summit, en la que 100 mujeres de diferentes organizaciones elaboraron una serie de recomendaciones dirigidas al Gobierno y al MILF.

Cabe destacar la iniciativa de mujeres de Serbia y de Kosovo para lograr una mayor participación en el proceso de negociaciones para el estatus final de Kosovo

Finalmente, cabe destacar la **iniciativa conjunta que mujeres de Serbia y de Kosovo están llevando a cabo para lograr una mayor participación en el proceso de negociaciones para el estatus final de Kosovo**. La Red de Mujeres de Negro de Serbia y la Red de Mujeres de Kosovo crearon la coalición Women's Peace Coalition (WPC), con el objetivo de trabajar por la paz en la región y la participación de las mujeres. La WPC trabaja con el propósito de superar las divisiones nacionales étnicas y religiosas en la región.

La región de los Balcanes cuenta con un largo historial de activismo feminista a favor de la paz y de la supera-

Cuadro 8.1. El caso de Kosovo: apuntes sobre la participación de las mujeres en la construcción de la paz

Ante la próxima finalización del proceso de resolución del estatus de Kosovo, resulta útil hacer balance y extraer algunas lecciones de éste en clave de género. El proceso, que ha tenido lugar con posterioridad a la aprobación de la resolución 1325, ha sido conducido de forma totalmente ajena al consenso internacional alcanzado en el plano formal sobre la necesidad de promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos relacionados con la resolución de conflictos. Las mujeres kosovares y serbias de la coalición WPC, explicitando la dimensión de género del proceso, han cuestionado la supuesta neutralidad del proceso y reivindicado la participación de las mujeres en el mismo a través de una figura de consenso. Si bien su fin de ampliar los formatos de la negociación a la participación de una persona propuesta por la coalición de mutuo acuerdo no fue logrado, la campaña tampoco puede ser considerada un fracaso. En cambio, lecturas más detalladas permiten extraer lecciones útiles para el campo de la construcción de paz desde una perspectiva de género.

En primer lugar, los *tempos* para presionar, demandar o plantear la participación de las mujeres a los sectores oficiales, nacionales e internacionales, resultan claves. En el caso de Kosovo, pese a que el movimiento local de mujeres tiene una larga trayectoria, que se remonta a la década de la resistencia no violenta contra el régimen de Slobodan Milosevic, su campaña específica hacia el proceso de resolución del estatus parece tardía, puesto que centró sus mayores esfuerzos en los años 2006 y 2007, cuando el proceso ya estaba encauzado, con unos equipos de negociación serbio y kosovar ya definidos y unos mecanismos de rondas de conversaciones ya en marcha. Si bien la WPC se creó formalmente en mayo de 2006, la relación entre organizaciones de mujeres de ambos lados de la frontera se remonta a décadas anteriores. Además, sus conocimientos de la resolución 1325 eran sólidos, puesto que han sido agentes activos del movimiento internacional de mujeres que desde los años 80 han presionado por el establecimiento de mecanismos formales de promoción y garantía de los derechos de las mujeres. De todo ello, podría derivarse, como apuntaron algunas mujeres kosovares del ámbito del género y la paz, que la campaña de las mujeres fue tardía, perdiendo así parte de su potencial transformador.

Pese a ello, la campaña puede considerarse un éxito desde la perspectiva de un proceso de mujeres inclusivo y catalítico, que ha superado divisiones externas, como la asociada al nacionalismo de corte étnico que enfrenta a Serbia y Kosovo, y también internas, como discrepancias o relaciones no siempre fáciles entre algunos sectores del movimiento de mujeres kosovar. En el primer caso, lo ha logrado a través de la consecución de una postura común de mujeres de Serbia y Kosovo para el futuro estatus de la provincia, que apoya la independencia e integridad territorial de Kosovo como un Estado civil con un sistema legal funcional y que se construya sobre la base de las necesidades de todos los ciudadanos, hombres y mujeres. En el segundo caso, la inclusión en el ámbito interno se ha logrado mediante la elección de una figura de consenso para garantizar la presencia de las mujeres en las negociaciones: Edita Tahiri, Ministra de Exteriores de las instituciones políticas alternativas kosovares entre 1991 y 2000, representante especial del líder kosovar Ibrahim Rugova entre 1998 y 2000 y única mujer en las negociaciones fallidas con Serbia que precedieron a los bombardeos de la OTAN.

La selección de Tahiri resulta muy significativa por varias razones, principalmente por: a) su valiosa experiencia profesional en el campo de la política oficial y de las negociaciones de paz, dimensión estratégicamente muy útil, pero a menudo ausente en los procesos de promoción de participación de mujeres debido a su tradicional exclusión del mundo de la política; b) su compromiso activo con la promoción de la igualdad de género, posición que ha construido gradualmente en una trayectoria personal en la que su papel como política en las negociaciones de paz de los años 90 no priorizaba la dimensión de género, a diferencia de su posición actual, lo que refuerza la importancia de la presencia cualitativa de mujeres activamente comprometidas con la equidad de género; c) su pertenencia al sector de las mujeres y política, sector poco homogéneo en Kosovo y que no siempre ha mantenido relaciones fluidas con otros sectores de mujeres (ej. sociedad civil), por lo que se consigue así superar divisiones, promover la cohesión del movimiento y explicitar la importancia de promover la participación de mujeres en áreas de decisión, incluida la política formal; y d) su potencial para superar ciertas desavenencias intergeneracionales dentro del movimiento de mujeres kosovares.

No obstante, algunos obstáculos han acompañado la promoción de Edita Tahiri en el proceso de negociación, principalmente su pertenencia a un partido político minoritario y crítico con el *establishment* político de Kosovo, creado tras la escisión de Tahiri del LDK de Rugova. Esa posición en un contexto local excesivamente politizado y personalista ha implicado un rechazo de la clase política a la demanda de inclusión de Tahiri en el proceso de negociación, rechazándola como una estrategia partidista de una agrupación percibida como crítica y sin representación parlamentaria. De ahí que en el campo de los procesos de paz desde una dimensión de género, la trayectoria política de las mujeres puede actuar como una baza positiva pero también como un arma de doble filo si no se tienen en cuenta y se abordan en consecuencia otros factores añadidos, como los mencionados.

Creada con una vocación que va más allá de influir en el proceso concreto de negociación del estatus, y ante el estadio actual de próxima finalización de ese proceso, la WPC tiene ante sí el reto de continuar su papel de promover la construcción de la paz en sentido amplio en la región. Un paso muy significativo lo dieron las Mujeres de Negro de Serbia durante la conferencia conjunta de la WPC en Macedonia en 2006, en la que pidieron perdón públicamente por los crímenes cometidos y el terror impuesto en su nombre por el régimen serbio de Milosevic contra la población albano-kosovar, acción que repitieron después en Radio Television Kosova. A esta medida se añaden muchas otras que en el propio Kosovo se están llevando a cabo para promover la igualdad de género en el marco de la rehabilitación posbélica, proceso amplio en el que las negociaciones del estatus han sido un espacio clave pero no el único en el que potenciar la participación de las mujeres.

ción de las divisiones étnicas agudizadas por los conflictos armados que han transcurrido en la zona. Así pues, este trabajo de mujeres serbias y kosovares está íntimamente relacionado con el trabajo que mujeres serbias y bosnias desarrollaron con anterioridad. Sin embargo, el hecho de que esta red se haya creado con posterioridad a la aprobación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU ha llevado a que tanto la coalición de mujeres serbias y kosovares, como la Red de Mujeres de Kosovo centren gran parte de su trabajo en presionar para que tanto las autoridades locales como la comunidad internacional implementen esta resolución en Kosovo.

c) La arquitectura de género en Naciones Unidas

En el año 2007 se ha extendido el debate en torno a cuál debería ser la arquitectura de género en el seno de Naciones Unidas, hasta el momento fragmentada y repartida entre varias entidades, ninguna con un peso equivalente al de otras agencias dentro del sistema de Naciones Unidas. Los principales organismos con los que cuenta Naciones Unidas para llevar a cabo su trabajo en el área de los derechos y la promoción de la mujer, así como para impulsar de manera transversal la perspectiva de género en el conjunto del trabajo que lleva a cabo la organización internacional, son UNIFEM, la Oficina de la Asesora Especial para Cuestiones de Género (OSAGI, por sus siglas en inglés) y la División para el Avance de la Mujer (DAW, por sus siglas en inglés), todas ellas dotadas con poco personal y muy escasos recursos económicos, y sin excesiva capacidad de incidencia.⁶ Además, cabe mencionar por su importancia el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la

Es necesario un impulso institucional para las políticas de género y equidad

Mujer, encargado del seguimiento del cumplimiento e implementación de la CEDAW.

Esta **debilidad institucional** contrasta con el **peso que el discurso sobre la dimensión de género y los derechos de las mujeres ha ido adquiriendo internacionalmente**. Por este motivo, han sido numerosas las voces que se han alzado **reclamando un diseño institucional más fuerte** y que sea capaz de dar el impulso necesario que las políticas de género y equidad requieren para que los avances en la situación de las mujeres pasen de las palabras a los hechos.

La propuesta que parece contar con una mayor aceptación (el propio Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon se mostró favorable y expresó su apoyo) es la de **fusionar** las tres entidades principales anteriormente mencionadas —**UNIFEM, OSAGI y DAW**— en una **única agencia**, equivalente en peso y recursos a otras como UNICEF o UNFPA. Esta propuesta, que ha sido secundada por más de un centenar de ONG de mujeres, fue formulada por el Panel de Alto Nivel para la Coherencia en el Sistema de Naciones Unidas en las Áreas de Desarrollo, Asistencia Humanitaria y Medio Ambiente, que reconoció que a pesar de los compromisos internacionales con el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, el enfoque que se ha adoptado desde Naciones Unidas fue fragmentado y carente de los recursos suficientes. El presupuesto total de las tres entidades responsables de cuestiones de género es actualmente de 65 millones de dólares, mientras que por ejemplo, el presupuesto de UNFPA es de 450 millones de dólares y el de UNICEF es de 2.000 millones.

Una de las personas que más se ha involucrado en la promoción de esta nueva agencia de Naciones Unidas

6. UNIFEM trabaja en asociación autónoma con el PNUD, y rinde cuentas a un comité consultivo integrado por representantes de todas las regiones y a la Junta Ejecutiva del PNUD. La División para el Avance de la Mujer (DAW) pertenece al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y tiene el mandato de formular políticas, estándares globales y normas para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres; promover la implementación de los acuerdos internacionales, incluyendo la Plataforma de Acción de Beijing; apoyar la implementación de la CEDAW y promover la transversalidad de la perspectiva de género. La OSAGI pertenece a la DAW y una de sus principales funciones es asesorar al Secretario General de la ONU en cuestiones de género.

ha sido el antiguo Enviado Especial para el SIDA en África, Stephen Lewis, quien en varias ocasiones ha advertido de algunas de las dificultades a las que se deberá hacer frente para que la puesta en marcha de la institución sea exitosa. En primer lugar destaca las dificultades para casar los objetivos en términos de derechos de las mujeres establecidos por la CEDAW, con la capacidad operacional sobre el terreno. Las reticencias de numerosos gobiernos a implementar plenamente esta Convención están llevando a que la plena consecución de los derechos de las mujeres sea una tarea sumamente lenta y con escasos avances concretos.⁷ En segundo lugar subraya el fracaso hasta el momento en la implementación de la estrategia de transversalidad o *gender mainstreaming*. En tercer lugar, Stephen Lewis pone de manifiesto las dificultades en lo que respecta a la financiación. En cuarto lugar habla de las reticencias que podrían provenir del G77 y de China al establecimiento de una nueva agencia en el sistema de Naciones Unidas, tanto por el rechazo a incrementar las contribuciones económicas a Naciones Unidas como por la oposición por parte de determinados países a que la agenda de género internacional tenga una mayor importancia. Finalmente apunta a las críticas que desde numerosas ONG se han hecho a la falta de capacidad operativa de Naciones Unidas, que no tendría por qué ser diferente en el caso de una nueva agencia para las mujeres.

8.3. La dimensión de género en el impacto de los conflictos armados

En este apartado se analizan algunos aspectos que ponen de manifiesto cómo los conflictos armados y la violencia impactan de manera diferenciada en hombres y mujeres.

a) La perspectiva de género en el análisis de los conflictos armados

Los conflictos armados son realidades profundamente marcadas por las estructuras de género presentes en cualquier sociedad. En el transcurso de los conflictos armados las divisiones de género acostumbran a exacerbarse en las sociedades que los padecen. Las ideologías que legitiman la división sexual del trabajo se propagan con el objetivo de reforzar los roles tradicionales para que las tareas asignadas a hombres y mujeres queden perfectamente delimitadas. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y la desestructuración social que acostumbra a acompañar a los conflictos armados genera que los roles sociales sean intercambiables y cambiantes. Parecería entonces que, en el análisis de los conflictos armados y de sus consecuencias, es importante adoptar como herramienta metodológica la perspectiva de género para no

invisibilizar una parte importante de estas consecuencias.

Los conflictos armados afectan al conjunto de la población que los sufren. La violencia tiene consecuencias directas e indirectas tanto en el corto como en el medio y largo plazo que conllevan transformaciones sociales muy profundas y que quedan enquistadas en el pensamiento y conducta colectiva de aquellos lugares que se han visto afectados por esta violencia. Pero ¿afecta la violencia de igual manera a hombres y mujeres? ¿Es la violencia ajena a las estructuras de género y a las desigualdades sociales?

Adoptar la terminología y la perspectiva de género tiene unas consecuencias metodológicas y políticas que es importante subrayar. En primer lugar, mediante el análisis de género se desmonta la tradicional visión de los conflictos armados como realidades neutras. Así pues, se pondría en cuestión el hecho de que la génesis de los conflictos armados sea independiente de las estructuras de poder en términos de género que existan en una determinada sociedad. En segundo lugar, desde esta perspectiva también se plantearían serias dudas a las afirmaciones que pretenden homogeneizar las consecuencias de los conflictos.

Sin embargo, muchos de los análisis sobre conflictos armados que se elaboran actualmente no han incorporado la perspectiva de género y no logran reconocer cómo las estructuras de poder tanto nacionales como internacionales y los patrones de distribución de recursos parten de las desigualdades de género.⁸ Por otra parte, como señalan algunas autoras, cuando aparece el término género, a menudo conlleva que las mujeres y las niñas sean consideradas como víctimas, que han experimentado circunstancias ‘especiales’ y que tienen necesidades ‘especiales’, mientras que los hombres son presentados como perpetradores.⁹ Sin embargo, la utilización del término género debería servir para poner de manifiesto que hombres y mujeres desempeñan roles muy variados —sean estereotipados o no— así como para entender que los cambios que se producen a consecuencia de los conflictos armados en estos roles afectan a las relaciones de género.¹⁰

Como señala Cynthia Cockburn, las estructuras de poder del género dan forma a las dinámicas que tienen lugar en cualquier espacio de interacción humana, desde el hogar hasta la arena internacional.¹¹ El género se expresa en lo físico (cómo son criados los cuerpos de hombres y mujeres, qué movilidad tienen, cuán vulnerables son frente a los ataques exteriores); en lo económico (cómo se distribuye el dinero, la propiedad y otros recursos); y en lo social (quién tiene poder y autoridad en la comunidad, quién es dependiente).

El poder es un elemento central en la perspectiva de género. Algunas autoras hablan del género como la

7. Muchos de los países que han firmado y ratificado la CEDAW han establecido reservas a su cumplimiento, lo que les permite mantener una legislación discriminatoria hacia las mujeres.

8. Byrne, B., "Towards a Gendered Understanding of Conflict" en *Gender and Peacekeeping Training Course*, DFID/DFAIT, 2002.

9. El Jack, A., *Gender and Armed Conflict*. Overview Report, Bridge, 2003.

10. *Ibid.*

11. Cockburn, C., "Gender, Armed Conflict and Political Violence" en *Gender and Peacekeeping Training Course*, DFID/DFAIT, 2002.

división sexual del poder, y sin duda cualquier cambio en el reparto de poder tendría consecuentemente un impacto muy directo en las relaciones de género.¹² El reparto de poder que caracteriza las relaciones de género, en las que a las características biológicas se les atribuyen componentes valorativos, influye de manera muy notable en el acceso de las mujeres a los recursos y su control, sus posibilidades de implicación en la vida colectiva de una determinada sociedad, e incluso las posibilidades de ejercer sus derechos fundamentales.¹³ Así pues, no puede entenderse la dimensión de género sin poner en el centro del análisis el reparto y el ejercicio del poder de hombres y mujeres.

Por tanto, es preciso señalar que cuando se utiliza la perspectiva de género al hablar de los conflictos armados, no se está hablando de las mujeres víctimas de los conflictos armados. Éste es un elemento importante, que no sólo no debe ser pasado por alto sino que debe ser central en el análisis. Pero la mirada de género sobre estos conflictos devuelve una fotografía más compleja, de roles que se imponen y se intercambian, redes sociales y estructuras que se rompen y se recomponen transformándose, divisiones sociales que se acentúan. Los conflictos armados son procesos de destrucción y de generación de víctimas, pero también pueden ser acicates para la movilización colectiva contra la violencia y conllevar, por tanto, procesos de empoderamiento y de toma de conciencia.

Los conflictos armados son, por tanto, fenómenos que cuentan con una dimensión de género enormemente importante. Como señala Sanam Anderlini, el deterioro o los cambios en la situación de hombres o mujeres pueden ser la primera señal de algunas tendencias en los conflictos que apunten hacia la violencia.¹⁴ Piza-Lopez y Schmeidl, dos autoras que han trabajado en la elaboración de indicadores de alerta temprana que puedan permitir el diseño de estrategias de prevención de los conflictos desde una perspectiva de género, señalan que estar atento a los patrones de conducta de hombres y mujeres, a las condiciones de vida de unos y otros, puede alertar a la comunidad internacional en los momentos muy incipientes de un conflicto armado, de una posible escalada de la violencia.¹⁵ Así pues, un incremento notable de la violencia sexual contra las mujeres o la utilización de discursos legitimando esta violencia contra las mujeres, puede alertar sobre las posibilidades de que los niveles de violencia escalen en una sociedad, como ocurrió por ejemplo en Rwanda en los momentos pre-

vios al genocidio, o en los Balcanes antes del estallido de los conflictos armados, cuando se promovieron ideologías hipermasculinizadas vinculadas a la emergencia de nacionalismos excluyentes.

b) Violencia sexual como arma de guerra

A lo largo del año 2007 fueron muchos los contextos de conflicto armado que han sido objeto de la atención internacional por la utilización de la violencia sexual como arma de guerra de manera sistemática y muy virulenta. Dos de estos conflictos armados destacaron por su especial gravedad, RD Congo y Myanmar. A pesar de que la violencia sexual ha sido un arma de guerra presente en los conflictos armados a lo largo de la historia, no es hasta la década de los noventa, tras los conflictos armados de los Balcanes y el genocidio de Rwanda que se hace visible su utilización y sus consecuencias sobre las mujeres supervivientes. Centenares de miles de mujeres en todo el mundo han sido víctimas de esta violencia que, a pesar de la adquisición de una mayor visibilidad, continúa siendo un crimen que en la mayor parte de los casos queda impune. En la práctica totalidad de los conflictos armados actuales se han documentado episodios de violencia sexual, llegando a alcanzar proporciones endémicas en algunos de ellos.¹⁶

Con motivo de la celebración del séptimo aniversario de la resolución 1325 por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, desde UNIFEM se puso de manifiesto cómo uno de los retos más acuciantes de la actualidad es la protección de las mujeres en los contextos de conflicto armado frente a la violencia sexual, tal y como establece esta resolución.¹⁷

La violencia sexual es un arma de guerra mediante la que se persiguen varios objetivos. En primer lugar, tiene una dimensión individual: la del sometimiento de la víctima mediante el terror que provocan los abusos sexuales. Muchas de las mujeres que son víctimas de la violencia sexual son convertidas también en esclavas sexuales de los combatientes, perpetuándose así la violencia sexual en el tiempo y acabando con cualquier atisbo de autonomía personal o sexual de las mujeres. Como afirma Yolanda Aguilar, “la violencia sexual es considerada como síntesis política de la opresión de las mujeres. Porque implica apropiación y daño. Es un hecho político que sintetiza un acto, la cosificación de la mujer y la realización extrema de la condición mas-

12. Strickland, R. y N. Duvvury, *Gender Equity and Peacebuilding From Rhetoric to Reality: Finding the Way Hard. A Discussion Paper*, International Center for Research on Women, 2003.

13. *Ibid.*

14. Anderlini, S., *Women Building Peace. What They Do, Why It Matters*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2007.

15. Véase nota 2.

16. Las cifras que ofrece Naciones Unidas sobre la violencia sexual como arma de guerra (<<http://www.stoprapenow.org>>) sobre algunos de estos conflictos hablan por sí solas: una media de 40 mujeres son violadas cada día en Kivu Sur (RD Congo); entre 20.000 y 50.000 mujeres fueron violadas en la década de los noventa en la guerra en Bosnia y Herzegovina; entre 50.000 y 64.000 mujeres desplazadas internas de Sierra Leona podrían haber sido víctimas de la violencia sexual cometida por los actores armados; entre 250.000 y 500.000 mujeres fueron violadas durante el genocidio de Rwanda en 1994. Como evidencian estas cifras, no se trata de un fenómeno puntual y aislado, sino por el contrario generalizado y extendido en un gran número de conflictos armados.

17. Véase el documento de UNIFEM, *Towards Coherent and Effective Implementation of Security Council Resolution 1325 (2000)* <http://www.unifem.org/news_events/story_detail.php?StoryID=641>.

Cuadro 8.2. La violencia sexual en Myanmar

A lo largo del año 2007 se produjeron numerosas denuncias relativas a la **utilización de la violencia sexual como arma de guerra por parte de las FFAA de Myanmar** en las operaciones de contrainsurgencia llevadas a cabo en varios estados con presencia de grupos armados de oposición étnicos. Estos abusos por parte de las fuerzas de seguridad de Myanmar han sido **constantes y continuados en los años de conflicto armado**. Las principales víctimas de esta violencia sexual han sido **mujeres civiles** pertenecientes a los **diferentes grupos étnicos** del país.

Por este motivo, la organización de mujeres Women's League of Chinland presentó el informe *Unsafe State. State-sanctioned sexual violence against Chin women in Burma* denunciando la utilización de manera sistemática de la violencia sexual contra las mujeres de la etnia chin, tras haber investigado unas 40 denuncias de mujeres víctimas.²⁰ El alto grado de estigmatización de las mujeres víctimas de la violencia implica que el número de denuncias sea mínimo, ya que la mayoría de actos de violencia sexual no son denunciados por el temor de las mujeres a las consecuencias de las denuncias y la exclusión que puede conllevar el hecho de revelar el haber sido víctima de la violencia sexual. La Women's League of Chinland denuncia en su informe que **bajo el régimen militar de Myanmar, las mujeres y las niñas se encuentran bajo riesgo constante de violación**, y que la violencia sexual es utilizada por las fuerzas de seguridad como una herramienta de control social para aterrorizar a la población civil. La **completa impunidad** en la que quedan estos crímenes dificulta su denuncia y perpetúa la constante amenaza sobre la población civil. Además, el hecho de que en numerosos casos los **responsables de esta violencia sean oficiales de alto rango** favorece que sea vista como un **patrón de conducta aceptable para las fuerzas de seguridad**. Muchas de las mujeres que son víctimas de la violencia sexual se convierten posteriormente en **refugiadas o desplazadas** como consecuencia de ésta.

En ocasiones anteriores, han sido organizaciones de mujeres de otros grupos étnicos, como los karen o los shan, quienes han denunciado la utilización de la violencia sexual de manera sistemática contra las mujeres a las que se acusa de prestar apoyo o ser simpatizantes de los diferentes grupos armados étnicos que operan en el país. La violencia sexual también es utilizada como un **instrumento de represión contra las activistas de la oposición política al régimen dictatorial**, pero a diferencia de las mujeres que pertenecen a algún grupo étnico minoritario, la violencia sexual contra las mujeres birmanas (etnia mayoritaria) se produce generalmente como consecuencia de su detención y no tiene un carácter tan indiscriminado como el de la violencia sexual contra las mujeres pertenecientes a algún grupo étnico minoritario.

culina patriarcal".¹⁸ El sufrimiento de las mujeres tiene lugar dentro de un cuerpo, que es percibido como violable, que se presenta como un botín de guerra, como el lugar al que se ha trasladado el campo de batalla en muchos conflictos armados.¹⁹

Pero por otra parte, la violencia sexual tiene una dimensión colectiva muy importante, puesto que mediante su utilización se pretende humillar a toda la comunidad enemiga y no sólo a la mujer que es víctima de ésta. El cuerpo de la mujer, que es considerado propiedad masculina y propiedad de la sociedad, es el medio para transmitir un mensaje de humillación y poder al enemigo. Es decir, que mediante el cuerpo de las mujeres no sólo se ejerce un control sobre ellas, sino que este control se hace extensivo a toda la sociedad enemiga. Las mujeres víctimas de la violencia sexual evidencian el poder que sobre su sociedad tiene el enemigo. Los cuerpos de las mujeres se convierten en transmisores de mensajes de humillación, control y poder.²¹ El patriarcado a lo largo de la historia ha desarrollado un pensamiento basado en categorías binarias dicotómicas que han sustentado la inferioridad de las mujeres, al asociarlas con la naturaleza, frente a la superioridad del pensamiento racional. El cuerpo se ha

construido como el representante por excelencia de la naturaleza, y por tanto, es una realidad que debe ser controlada y sobre la que se ejerce el poder. Además, a la diferencia corporal entre hombres y mujeres se le atribuye un significado valorativo que sirve para justificar y legitimar la subordinación y opresión de las mujeres, al tiempo que garantiza la preeminencia masculina en aquellos ámbitos que son considerados de mayor importancia.

En muchas sociedades, las mujeres son consideradas las depositarias del honor de la comunidad. Además, las mujeres son las transmisoras de generación en generación de los valores y las tradiciones considerados propias de una cultura, puesto que en ellas recae la socialización y educación de los miembros de la comunidad.²² Mediante la violación de las mujeres se logra romper esta cadena transgeneracional de honor. Esta situación resulta de particular importancia en los grupos etnopolíticos, en muchos de los cuales se han controlado los límites del grupo mediante el control de la sexualidad de la mujer: la reproducción del grupo tiene lugar dentro de unos límites establecidos. Así pues, la violencia sexual y los embarazos forzados en los conflictos armados con un componente étnico o nacionalista

18. Aguilar, Y., "El carácter sexual de la violencia contra las mujeres" en *Las violencias en Guatemala. Algunas perspectivas*, UNESCO, Colección Cultura de Paz No. 10. Guatemala, 2005.

19. Bocchetti, A., *Lo que quiere una mujer*, Ediciones Cátedra, colección Feminismos, 1996.

20. <<http://www.womenofburma.org/Report/UnsafeState.pdf>>.

21. Coomaraswamy, R., *A Question of Honour: Women, Ethnicity and Armed Conflict*, 1999 <<http://www.sacw.net/Wmov/RcoomaraswamyOnHonour.html>>.

22. Kandiyoti, D., "Guest Editor's Introduction. The Awkward Relationship: Gender and Nationalism" en *Nations and Nationalism*, Vol. 6, No. 4, 2000, pp. 491-99.

tienen también el objetivo de romper estas fronteras creadas. El ejemplo más conocido tal vez sea de la guerra de Bosnia y Herzegovina, cuando miles de mujeres bosnias fueron violadas por serbios con la intención explícita de que engendraran un hijo serbio. Además, muchas mujeres fueron encarceladas en el transcurso de su embarazo para garantizar que no abortarían.²³ En estos casos se puede hablar de un doble control sobre el cuerpo de las mujeres: por un lado, el que ejerce la comunidad de origen al conferirle la obligación de reproducirse dentro de los límites de su grupo de referencia y siguiendo las pautas impuestas por dicho grupo; en segundo lugar, el control forzado por el enemigo al obligarle a transgredir estos límites, que además se convierte en el símbolo del control sobre todo el grupo al que la mujer pertenece.

Hay que añadir que el proceso posterior a la violencia sexual suele estar caracterizado por la marginación y la estigmatización de las mujeres que han sido víctimas de esta violencia, a las que se culpabiliza y responsabiliza de lo ocurrido, de no haber sido capaces de evitarlo, acusándolas incluso de haber experimentado disfrute de la experiencia sexual. La sexualidad femenina, como casi siempre, aparece rodeada del aura de la culpabilidad, a pesar de tratarse de situaciones forzadas de enorme violencia.

Esta estigmatización refuerza la invisibilidad en la que acostumbra a tener lugar la violencia sexual, puesto que apenas es denunciada por el temor de las víctimas a ser consideradas culpables. Tal invisibilidad por un lado perpetúa la impunidad de los agresores.

Cuadro 8.3. La violencia sexual en RD Congo

Durante el mes de julio la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Violencia Contra las Mujeres, Yakin Ertük, llevó a cabo una visita a RD Congo para evaluar sobre el terreno la situación de las mujeres en el país. La visita estuvo fundamentalmente centrada en la cuestión de la violencia sexual, dada la gravedad y el impacto que esta violencia está teniendo sobre las mujeres en el país, especialmente en las que viven en la zona del este. La Relatora Especial calificó la situación que atraviesan las mujeres en los Kivus como **la crisis más grave en el ámbito internacional de la que tiene noticia**. No obstante, Yakin Ertük señaló que no puede aislarse la situación de violencia sexual que padecen las mujeres, del continuo de violencia al que se ven sometidas diariamente en sus hogares y comunidades, en una sociedad en la que esta violencia ha pasado a ser percibida como un hecho normal.

La **violencia sexual** es utilizada contra las mujeres en RD Congo, y especialmente en las provincias de Kivu Sur y Equateur, **de manera sistemática y generalizada por los grupos armados de oposición, las FFAA, la Policía Nacional Congoleña y de manera creciente por la población civil**. Según las cifras ofrecidas por la coalición South Kivu Provincial Synergie on Sexual Violence, integrada por el Gobierno, Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, en los primeros seis meses del año, sólo en esta provincia se habían registrado 4.500 casos. Por su parte, la comisión local sobre violencia sexual hablaba de 5.470 casos de violencia sexual denunciados en este mismo periodo. En cualquier caso, hay que señalar que se trata de los casos denunciados, y que la violencia sexual es uno de los crímenes menos denunciados, por lo que cabe prever que la cifra real de víctimas sea mucho mayor. Por otra parte, los servicios sanitarios de la zona atienden alrededor de 3.500 casos anuales de mujeres con fístula obstétrica causada por las agresiones sexuales, una de las más graves consecuencias de esta violencia, no sólo por el sufrimiento que provoca, sino también por el ostracismo social que acarrea a las mujeres que la padecen.

Además de la magnitud de las cifras, la Relatora Especial puso un especial énfasis en denunciar la **brutalidad de la violencia sexual** en esta zona, con actos que traspasaban con creces la gravedad de la violación.²⁴ Gran parte de las agresiones son cometidas por integrantes de los grupos armados de oposición extranjeros que operan en la región, algunos de los cuales estuvieron implicados en el genocidio de Rwanda en 1994. Según señala la Relatora Especial en su declaración, muchas de las atrocidades cometidas en la actualidad en los Kivus repiten los patrones de las que se cometieron por las milicias Interahamwe en aquella ocasión. Esta situación pone de manifiesto las consecuencias a largo plazo que sobre la población civil, y en concreto sobre las mujeres, tiene el hecho de que queden impunes graves violaciones de los derechos humanos como es la utilización de la violencia sexual como arma de guerra.

Las fuerzas de seguridad de RD Congo, tanto policía como FFAA, son responsables de aproximadamente un 20% de los casos de violencia sexual que se denuncian, según el informe de la relatora. Además, cabe señalar que las fuerzas de seguridad no son responsables únicamente de la violencia sexual que se comete en zonas en conflicto armado, sino que ésta también es cometida en otras zonas donde las disputas ya han finalizado por parte de antiguos integrantes de grupos armados de oposición que se han integrado en la policía o FFAA sin que haya habido mecanismos para excluir de estos procesos a responsables de graves violaciones de derechos humanos. También algunos combatientes desmovilizados están siendo responsables de la violencia sexual, que de manera creciente se está extendiendo entre la población civil. Por otra parte, en varias ocasiones el personal de la MONUC ha sido objeto de denuncias y de investigaciones sobre la comisión por parte de algunos de sus integrantes de actos de violencia sexual.

23. Rehn, E. y Johnson Sirleaf, E., *Women, War and Peace: The Independent Experts' Assessment on the Impact of Armed Conflict on Women and Women's Role in Peace-building*, UNIFEM, 2002.

24. Para más información sobre los crímenes cometidos puede consultarse la declaración pública hecha por Yakin Ertük el 27 de julio en <<http://www.monuc.org/News.aspx?newsId=15062>>.

Cuadro 8.4. Violencia contra las mujeres en el conflicto y el posconflicto en Liberia

Un estudio llevado a cabo recientemente en Liberia por el UNFPA revela que durante el transcurso del conflicto armado que afectó al país (1999-2003), más de la mitad de las mujeres del condado de Lofa, en el norte del país, denunciaron haber sufrido al menos un incidente de violencia sexual. Además, cerca del 90% de las mujeres que participaron en el estudio señalaron que habían padecido al menos un incidente de violencia física. UNFPA señala que hay indicios importantes que señalan que estas cifras podrían haberse dado en otras zonas del país. Entre los retos a los que actualmente tienen que hacer frente las mujeres están sobre todo los relativos al acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, puesto que la mayoría de las mujeres no goza de estos servicios.

res, y por otro multiplica los obstáculos a los que debe hacer frente la víctima para superar lo ocurrido, puesto que se restringe el apoyo social con el que puede contar. Además, esta estigmatización también tiene consecuencias de tipo económico, puesto que generalmente lleva a la exclusión del tejido social, laboral y productivo comunitario y, en muchas ocasiones, al rechazo familiar de las mujeres que han sufrido la violencia sexual. Por otra parte, en el caso de las mujeres dependientes económicamente o con muy escasos recursos, las dificultades para poder salir de una situación de violencia son mucho mayores. Esta situación se agrava todavía más en el caso de aquellas personas que como resultado de la violencia sexual han sido contagiadas de enfermedades de transmisión sexual, como el VIH/SIDA.

A las denuncias de la Relatora Especial sobre la Violencia contra las Mujeres se sumaron las de Stephen Lewis, antiguo Enviado Especial de Naciones Unidas para el SIDA en África, quien también denunció la gravedad de la situación en RD Congo, calificándola de “holocausto” para las mujeres. El antiguo Enviado de Naciones Unidas señaló que medidas como el incremento en el número de tropas desplegadas así como la intervención de la Corte Penal Internacional eran insuficientes e inadecuadas para hacer frente a una situación como la de RD Congo, dada la magnitud del impacto de la violencia sexual.

En el mes de noviembre, la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución para la **“Eliminación de la violación y otras formas de violencia sexual en todas sus manifestaciones, incluso como instrumentos para alcanzar objetivos políticos”**. Dicha resolución insta al Secretario General a que se haga un seguimiento de los contextos en los que la violencia sexual es utilizada como un instrumento para alcanzar objetivos políticos y de cuenta de este seguimiento a la Asamblea General. En este sentido, UNIFEM ha señalado que **en al menos 15 contextos que se encuentran actualmente en situación de conflicto armado, o lo han estado en años recientes, se han registrado denuncias sobre la utilización de la violencia sexual como arma de guerra**: Afganistán, Burundi, Chad, Colombia, Côte d'Ivoire, RD Congo, Liberia, Perú, Rwanda, Sierra Leona, Cheche-

nia, Darfur, Sudán, Uganda y la antigua Yugoslavia. Por otra parte, de acuerdo con el informe publicado por el centro de investigación Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces en este año, **en 49 de 51 casos** analizados de contextos **que en los últimos 20 años han atravesado un conflicto armado**, se ha documentado la utilización de la violencia sexual como arma de guerra por parte de los diferentes actores armados.²⁵

Además, en esta resolución se pide a los Estados que redoblen las medidas para poner fin a la impunidad y se destinen más recursos a la atención a las víctimas, en especial en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva así como a las consecuencias psicosociales de esta violencia. La resolución reconoce explícitamente que la violencia sexual es una consecuencia directa de las relaciones desiguales de poder que hombres y mujeres han mantenido a lo largo de la historia, y pone especial énfasis en la utilización de la violencia sexual como un instrumento que persigue objetivos políticos como la humillación y la dominación de determinados grupos étnicos o de otra índole.

c) Las operaciones de mantenimiento de la paz

Las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los principales instrumentos que la comunidad internacional utiliza para el establecimiento de la paz en algunos de los conflictos armados que transcurren en la actualidad. Tal vez como muestra de la ceguera respecto a la perspectiva de género como una de las dimensiones fundamentales que deberían caracterizar esta construcción de la paz, la mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz continúan sin haber incorporado esta herramienta de análisis y de trabajo, a pesar de que muchas de estas misiones cuentan con la figura de la asesora de género. Además, en los últimos años ha sido ampliamente denunciado el hecho de que el personal de estas misiones ha sido en numerosas ocasiones responsable de actos de violencia sexual y explotación contra la población local, lo que pone de manifiesto el largo camino que queda por recorrer hasta que en estas instancias se incorpore plenamente la perspectiva de género.

25. Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces, *Sexual Violence in Armed Conflict. Global Overview and Implications for the Security Sector*, 2007.

Cuadro 8.5. Prevención del abuso sexual en las misiones de mantenimiento de la paz

En diciembre de 2006, en el marco de la Conferencia de Alto Nivel sobre el abuso sexual y la explotación por trabajadores de Naciones Unidas y ONG, se aprobó una declaración de compromiso para la eliminación de este abuso. Esta declaración contenía diez principios que deberían facilitar la puesta en marcha de los estándares establecidos para la prevención y eliminación del abuso sexual y la explotación.

1. Desarrollar **estrategias específicas para cada organización para prevenir y responder** al abuso y la explotación sexual. Estas estrategias deberán incluir indicadores y calendarios que permitan la supervisión de su puesta en práctica.
2. Incorporar **estándares sobre abuso y explotación** sexual en los materiales y los cursos de **formación** para el personal de cada organización.
3. **Prevenir que los perpetradores del abuso y la explotación puedan volver a ser contratados o desplegados en el terreno**, mediante la consulta de antecedentes penales.
4. Asegurar que existen los **mecanismos adecuados para denunciar** el abuso y la explotación y que son accesibles, y que los puntos focales son conocedores y saben cómo llevar a cabo sus obligaciones.
5. Tomar medidas para **garantizar que no se lleven a cabo represalias cuando se denuncia** abuso o explotación sexual.
6. **Investigar las denuncias de abuso y explotación de manera rápida y profesional**, incluyendo entrevistas con los denunciantes y testigos, y de manera especial con menores.
7. **Tomar medidas de manera rápida y adecuada** contra los trabajadores que sean culpables de abuso o explotación sexual. Éstas pueden incluir acciones administrativas o disciplinarias, llevarles ante las autoridades pertinentes para que tomen las medidas pertinentes, incluyendo investigaciones penales.
8. **Proveer de la asistencia de emergencia necesaria** a las personas que denuncian abuso o explotación sexual.
9. **Informar con regularidad al personal de la organización de las medidas tomadas para prevenir y responder** al abuso y la explotación sexual. Esta información debe incluir detalles sobre los mecanismos de denuncia, el resultado de las investigaciones y las acciones tomadas contra los perpetradores, así como la asistencia prestada a los denunciantes y las víctimas.
10. **Apoyar a las comunidades y los gobiernos a prevenir y responder** al abuso y la explotación por parte del personal de Naciones Unidas y las ONG.

Como respuesta a la exigencia de la Asamblea General de la ONU de que el conjunto de Naciones Unidas llevara a cabo una política de tolerancia cero frente a los abusos y la explotación sexual, el Secretario General de la ONU presentó un informe en el que se da cuenta de

las medidas que se han adoptado de protección frente a este abuso y explotación.²⁶ El informe afirma que continúa siendo el personal del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz el que ha protagonizado la inmensa mayoría de los casos denunciados.

26. Según el boletín sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (ST/SGB/2003/13) del Secretario General de la ONU de 9 de octubre de 2003, se entiende por "explotación sexual" cualquier abuso efectivo o intento de abuso de una situación de vulnerabilidad, de una diferencia de poder o de la confianza de otra persona con fines sexuales, lo que comprende, aunque no exclusivamente, la obtención de beneficios pecuniarios, sociales o políticos mediante la explotación sexual. Por "abusos sexuales" se entiende el contacto físico o la amenaza de contacto físico de carácter sexual impuesto por la fuerza o en condiciones de desigualdad o de coerción.

Conclusiones

A continuación se recogen las conclusiones relativas a los ocho capítulos que configuran el informe. En el año **2007** se registraron **30 conflictos armados, 28 de los cuales seguían activos al finalizar el año**. La gran mayoría acontecieron en Asia (12) y en África (10), mientras que los restantes tuvieron lugar en Oriente Medio (5), Europa (2) y América (1). Cabe señalar que aproximadamente **la mitad de los conflictos fue de carácter interno y la otra mitad de carácter interno internacionalizado**. Aunque actualmente la práctica totalidad de los conflictos armados son multicausales, es remarcable que en torno a la mitad **de ellos hacían referencia principalmente a aspiraciones identitarias o demandas de mayor autogobierno**. Con relación a los 11 casos en los que la incompatibilidad se vincula a la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado, ocho de ellos hacen referencia, entre otras cuestiones, a la creación de un Estado islámico o guardan relación con al-Qaeda —Argelia, Afganistán, Filipinas (Abu Sayyaf), Chechenia, Iraq, Pakistán (noroeste), Yemen o el campo de refugiados libanés de Naher al-Bared—, mientras que en los otros tres casos —Colombia, Filipinas (NPA) e India (CPI-M)— los grupos armados buscan el establecimiento de un sistema político y económico de tipo socialista. Finalmente, en cuatro casos —Nigeria (Delta del Níger), RD Congo, Sudán (Darfur) e Iraq— el control de los recursos fue una de las causas relevantes de la disputa aunque, a parte de los mencionados, muchos otros conflictos fueron alimentados o agudizados por el control de los recursos o el territorio.

En lo concerniente a la intensidad de los conflictos, en ocho casos —Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, RD Congo (Kivus), Somalia, Sri Lanka, Sudán (Darfur)— durante gran parte del año se constataron unos niveles muy elevados de violencia que generaron una cifra notablemente superior a las 1.000 víctimas mortales. En cuanto a la evolución anual, **en más de la mitad de los conflictos activos a finales año se produjo un incremento de las hostilidades**, mientras que sólo en cuatro casos se constató una reducción de la violencia: en Jammu y Cachemira, entre Hamas y Fatah en Palestina, en Iraq y en Yemen. También cabe señalar que finalizaron las hostilidades en dos contextos: en Côte d'Ivoire, por la implementación positiva del acuerdo de paz y el avance del proceso de DDR; y en Líbano, donde las FFAA libanesas derrotaron al grupo Fatah al-Islam en el campo de refugiados palestinos de Naher al-Bared a principios de septiembre. Finalmente, cabe poner de manifiesto la vigencia en términos globales de los ceses de hostilidades en Uganda entre el Gobierno y el LRA y en Filipinas entre el Gobierno y el MILF, lo que facilitó el avance de los respectivos procesos de paz.

A finales del año 2007 **se contabilizaban 70 escenarios** en el mundo donde se registraba una **tensión, la mayoría de ellos en África y Asia** (26 y 23, respectivamente). El resto de tensiones acontecieron en Europa (9) y también en América y Oriente Medio (6 en cada re-

gión). Cabe destacar que **el 70% de las tensiones tuvieron un carácter marcadamente interno**, mientras que el resto fueron, en la misma proporción (15%), tensiones internas internacionalizadas y tensiones internacionales. La mayoría de las tensiones internacionales ocurrieron en África, y fueron protagonizadas por Estados fronterizos con disputas territoriales (como Eritrea y Etiopía, o Camerún y Nigeria) y por países integrados en conjuntos regionales (la zona del Río Mano y de los Grandes Lagos).

Respecto a las causas de las incompatibilidades que originaron las tensiones es relevante remarcar que, a pesar de su carácter multidimensional, **prácticamente la mitad de las tensiones (47%) tuvieron como factor explicativo el desacuerdo de sectores opositores políticos y sociales con respecto a las políticas gubernamentales**. Éste fue el caso de 13 países africanos (entre ellos Burundi, Congo, Côte d'Ivoire, Guinea, Kenya, Nigeria, RD Congo o Zimbabwe), y de 10 países asiáticos (Bangladesh, Filipinas, Fiji, Pakistán, Tailandia, Timor-Leste, y la mayoría de países de Asia Central). También en América, prácticamente todas las tensiones estuvieron motivadas por la oposición a la política de los Gobiernos de la región. Fue el caso de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, donde a lo largo de 2007 se sucedieron manifestaciones y protestas generalizadas en contra de los respectivos ejecutivos. Sin embargo, en regiones como en Europa y Oriente Medio, los motivos principales de desacuerdo fueron otros: **las demandas de autogobierno, principalmente en Europa** (en contextos como Abjasia y Osetia del Sur en Georgia, la República de Transdniestra en Moldova, y también en Kosovo, cuya independencia de Serbia parecía un hecho al finalizar el año), **la oposición al sistema político, económico, social o ideológico del Estado en Oriente Medio** (es el caso de Arabia Saudita con al-Qaeda, de Egipto y la oposición liderada por los Hermanos Musulmanes, así como las disputas interestatales entre Irán y EEUU, por una parte, e Israel, Líbano y Siria, por otra). Asimismo, es interesante señalar que **las disputas relacionadas con demandas de autogobierno tuvieron en la mayoría de casos un componente identitario**, y la combinación de ambos factores fue un elemento muy presente en las tensiones existentes en el continente africano, asiático y europeo.

En relación a los procesos de paz registrados durante el año, en el informe se comentan 49 casos o intentos de negociación, ya estén en una fase puramente exploratoria o tentativa, se hallen consolidados o no. En un caso (Côte d'Ivoire), las negociaciones avanzaron lo suficiente como para dar por terminados los enfrentamientos. En todo caso, en tres de cada cuatro conflictos hay abiertos espacios de negociación, un porcentaje que se mantiene invariable en los últimos años. Como es habitual, **la mayoría de las negociaciones de paz tuvieron dificultades, y un número bastante significativo fue mal**. En relación al año anterior, sin embargo, aumentaron los casos donde se explora abrir negociaciones, ya sea con nuevos grupos armados, con algunos de los

grupos históricos existentes en un país, o con alguna de sus disidencias más recientes.

En cuanto a aspectos negativos, y especialmente en África, es de señalar la gran cantidad de disidencias que se produjeron en muchos grupos armados que estaban en proceso de negociación. Como novedad respecto a años anteriores, **hay que mencionar la intensa actividad diplomática de Libia, que se ha convertido en uno de los principales países facilitadores del continente**, así como el inicio de conversaciones entre Marruecos y el Frente POLISARIO para la resolución del conflicto del Sáhara Occidental. En el continente asiático, los hechos más destacables fueron el acuerdo entre el gobierno filipino y el MILF sobre los territorios ancestrales del pueblo moro, tema de bloqueo de sus negociaciones, lo que podría permitir la firma de un acuerdo de paz en breve; los cambios de escenario producidos en Myanmar después de las manifestaciones protagonizadas por los monjes budistas; y la visibilización de las tensiones en el sur del Nepal, con sus correspondientes negociaciones.

Por cuarto año consecutivo, se repitieron casi de forma mecánica los motivos más habituales de fracaso o de crisis de los procesos de negociación, con muy pocas diferencias de un año para otro. Los mecanismos de la mediación, las disidencias en los grupos armados, la desconfianza o la inseguridad entre las partes, las crisis políticas en las que se desenvuelven determinadas negociaciones y las diferencias en los temas sustantivos de la agenda, en particular cuando se trata de buscar fórmulas de autogobierno, son los factores de crisis que se dieron con más frecuencia.

En cuanto a los países en rehabilitación posbélica, el análisis de su evolución durante el 2007 puso de manifiesto algunos de los factores que dificultan los avances de estos procesos, entre los que se destaca como elemento especialmente negativo la **falta de voluntad política** de las partes para poner en marcha los puntos más controvertidos de los acuerdos de paz en los países donde aún está pendiente la celebración de elecciones. Esta obstrucción política **reduce considerablemente las probabilidades de éxito de estos procesos de transición**, como se pudo ver a lo largo del año en el sur de Sudán donde, al cabo de dos años de la firma de la paz, siguieron sin establecerse la demarcación fronteriza de la zona rica en petróleo de Abyei o el repliegue de las FFAA sudanesas de esta zona de Sudán, condicionando así el futuro desarrollo de los siguientes pasos que establece el acuerdo, como por ejemplo la celebración de elecciones locales en 2011. De manera parecida, la situación en Côte d'Ivoire permaneció estancada en un ciclo casi perenne de anuncio y cancelación de las elecciones generales desde hace cuatro años. En marzo de 2007 la firma de un nuevo acuerdo en Ouagadougou pareció augurar un desbloqueo de esta situación, aunque finalmente el Presidente Laurent Gbagbo logró que se pospusiera de nuevo la celebración de los comicios y que el año se cerrara sin que se hiciera mención a una nueva fecha electoral. **Una mayor presión internacional podría contribuir a contrarrestar esta falta de voluntad política,**

pero durante el 2007 la comunidad internacional optó por continuar actuando de manera independiente y más en función de intereses estratégicos particulares que en función de objetivos comunes de estabilización política. Otros elementos que condicionaron el avance de los países en fase de rehabilitación posbélica donde existen gobiernos elegidos por las urnas fueron la pobreza endémica, el desempleo, la corrupción y la fragilidad democrática, todos aspectos que inciden de manera especial en el bienestar de la población. La mejora de las condiciones de vida de la población debería concentrar los esfuerzos en todos los países en fase de rehabilitación, pero de manera especial de los gobiernos de Haití, Liberia, Sierra Leona y el gobierno provincial de Aceh durante el 2008.

Por último, es necesario destacar la **imposibilidad de lograr avances en los procesos de rehabilitación posbélica** cuando éstos se llevan a cabo **en medio de enfrentamientos armados abiertos**, como son los casos de Iraq y Afganistán, especialmente. La implicación internacional durante el 2007, que se tradujo sobre todo en planes estratégicos apoyados a través de grandes conferencias internacionales e importantes aportaciones económicas, sobre todo en materia de seguridad, no logró frenar la violencia que asola estos dos países, por lo que habría que replantearse el modelo de intervención adoptado.

En relación a la situación humanitaria, **durante el año 43 países sufrieron los efectos de crisis humanitarias**, produciéndose un ligero descenso respecto a 2006, en el que se registraron 45 casos. La reducción del número de crisis no afectó sin embargo a la respuesta de los donantes que asignaron fondos por un monto total similar al año anterior, alrededor de 6.500 millones de dólares. Un dato relevante es el que señala que **en 2007 se efectuaron un total de 15 llamamientos excepcionales (flash appeals) vinculados a la incidencia de desastres naturales**, lo que supuso un claro aumento en el uso de este mecanismo para la dotación de fondos, pero también se convirtió en un **reflejo de la cada vez mayor repercusión del cambio climático** sobre las crisis humanitarias en el mundo. Además, por primera vez en los últimos cinco años se produjo un aumento en el **número de personas refugiadas asistidas por ACNUR, un 14% más que en 2005**, debido principalmente al efecto de los conflictos armados de Iraq y de Líbano con Israel durante 2006.¹ Por otra parte, a pesar de la mayor implicación de ACNUR en la protección de las personas desplazadas internas, **los Gobiernos, sobre los que pesa la responsabilidad de proteger a los afectados por el desplazamiento, continuaron sin cumplir su papel en la práctica totalidad de los países**. En este sentido, el número de países donde la situación de desplazamiento interno fue muy grave aumentó de 22 a 24, enfatizando la tendencia de la población desplazada forzosamente por los conflictos armados a permanecer dentro de sus fronteras nacionales, sin que los Gobiernos hayan creado mecanismos suficientemente efectivos para dar respuesta a esta realidad.

Finalmente, la **labor de los actores humanitarios continuó siendo obstaculizada** por la falta de seguridad y los límites de acceso impuestos por los Gobiernos de paí-

1. El informe de ACNUR correspondiente al año 2007 refleja datos registrados por la agencia durante 2006.

ses en conflicto, lo que sin duda contribuyó al agravamiento de crisis como las de Somalia, Yemen (norte), Sudán (Darfur) o Myanmar. Asimismo, **decisiones políticas**, como las tomadas contra el Gobierno de Hamas en Gaza, generaron un grave deterioro de la situación humanitaria. En este sentido, el efecto que estas medidas de presión tuvieron sobre la población palestina fue calificado de castigo colectivo por Naciones Unidas y por lo tanto contrario al Derecho Internacional Humanitario.

Respecto al **ciclo armamentístico**, la tendencia estable o ascendente de los últimos años, confirmada en 2007, reafirmó a quienes veían similitudes entre la situación actual y el período de la Guerra Fría. Al mismo tiempo, la situación más novedosa, y de creciente preocupación, se halló en el fenómeno del **rearme nuclear**, especialmente en la región de Oriente Medio. La controversia generada por el programa nuclear de **Irán** vino acompañada por diversas reacciones a nivel internacional: el rearme de los países de la región, la propuesta de **EEUU** de instalación de su sistema de defensa de misiles en territorio europeo y la salida de Rusia del Tratado de Armas Convencionales. Ante este panorama, debe señalarse que las potencias emergentes no fueron las únicas responsables del mencionado rearme nuclear, sino también los países con un elevado arsenal, EEUU en cabeza. Asimismo, nuevos estudios siguieron constatando el incumplimiento de las sanciones impuestas en forma de embargo de armas. Ante esta situación, se debe señalar el papel de los gobiernos, fuente primaria de la práctica totalidad de las transferencias ilegales de armamento.

Como sucede habitualmente, los avances en las iniciativas de **control de armamento** van siempre varios pasos por detrás de la proliferación del mismo. Sin embargo, en materia de desarme se pudieron identificar en 2007 iniciativas que modificaron este rumbo, como fue el proceso iniciado a principios de año para la erradicación de las **bombas de dispersión**. Éste hecho debe tomarse como una referencia muy positiva, a la que podría incorporarse todo el trabajo que viene realizándose desde 2004 para la adopción de un **Tratado Internacional de Comercio de Armas**. Sobre este Tratado, 2008 no será el año de su aprobación, pero sí debería permitir seguir afianzando el texto que lo conforme. Finalmente, tras el despliegue de todo un cuerpo estratégico y normativo para afrontar los **programas de DDR**, se hizo también necesario saber dar respuesta a los nuevos tipos de violencia armada. Igualmente, se constató la importancia de que los programas de DDR se enlazaran con procesos más generales de **reforma del sector de seguridad**.

Como es ya habitual en los últimos años, el balance del año 2007 respecto de la situación de los **derechos humanos** es claramente ambivalente a escala mundial. Por un lado, se han conseguido avances significativos en ámbitos tan dispares como el del desarrollo normativo del derecho internacional de los derechos humanos, mediante la aprobación por parte de la Asamblea General de la ONU de la **Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas** después de más de 20 años de intensos debates, o el de la Justicia internacional, a raíz del inicio del juicio contra Charles

Taylor, ex Presidente de Liberia, por crímenes de lesa humanidad, o de Alberto Fujimori, ex Presidente de Perú extraditado a Perú desde Chile.

Sin embargo, cabe resaltar diversos aspectos negativos como, por ejemplo, la intensa persecución a los profesionales de los medios de comunicación en diversos continentes así como los abusos de poder por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en Europa y en el continente africano y, en especial al finalizar el año, en Asia. **Un año más también, la lucha antiterrorista fue instrumentalizada por diversos gobiernos para criminalizar la disensión política o de pensamiento**. Finalmente, en el ámbito de la justicia, es de lamentar la sentencia de la Corte Internacional respecto a los hechos ocurridos en Srebrenica, que descarga a Serbia de sus responsabilidades al respecto así como las dificultades enfrentadas por los órganos judiciales internacionales para la detención y enjuiciamiento de sospechosos de crímenes de lesa humanidad debido a la falta de colaboración, en especial, de las autoridades de Serbia, Montenegro, y Bosnia y Herzegovina. Por todo ello, el Informe resalta las graves violaciones a los derechos humanos en 57 países y reitera las dificultades cotidianas que enfrentan numerosas personas a escala mundial para hacer valer sus derechos y libertades fundamentales.

Para concluir, en lo relativo a la **dimensión de género en la construcción de paz**, el año 2007 se caracterizó por seguir la línea continuista en las tendencias que se han apuntado en los últimos años desde la aprobación en 2000 de la resolución 1325 sobre las mujeres, la paz y la seguridad por el Consejo de Seguridad de la ONU. La situación de las mujeres en los conflictos armados fue especialmente grave y preocupante en un año en el que se conocieron **alarmantes cifras de violencia sexual en varios de los conflictos armados** que transcurren en la actualidad (RD Congo y Myanmar entre otros). Estas cifras pusieron de manifiesto la **incapacidad y la falta de voluntad de la comunidad internacional para garantizar la protección de las mujeres en estos conflictos**, así como la enorme importancia de las ideologías y las prácticas patriarcales en la génesis y desarrollo de las guerras.

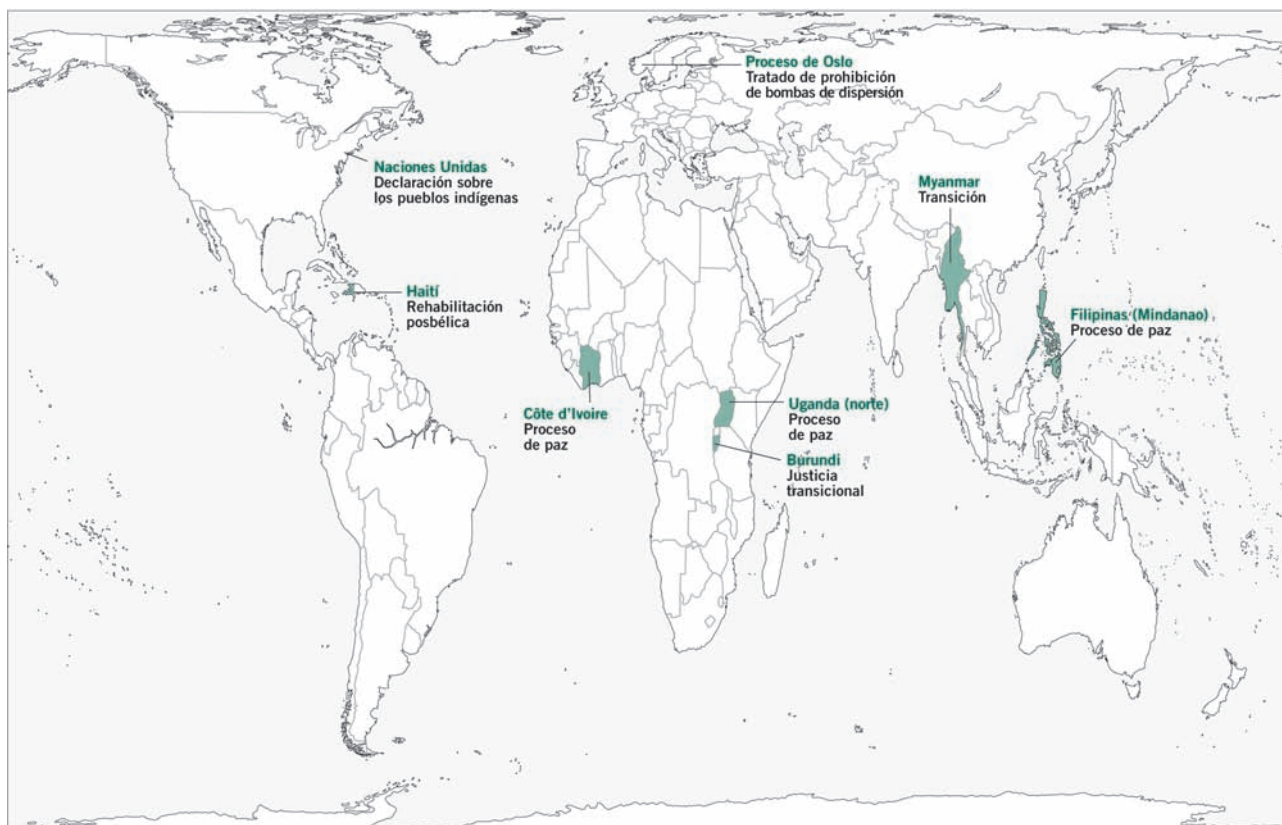
En lo que respecta a la **agenda internacional**, cabe destacar los llamamientos efectuados para la **creación de una agencia de Naciones Unidas encargada de impulsar el trabajo de la organización desde una perspectiva de género** y que aúne los dispersos esfuerzos que actualmente se realizan en el seno de esta organización. Por otra parte, se volvió a constatar la importante brecha en lo que respecta a los avances formales y reales, ya que si bien sobre el papel se materializaron algunos adelantos en materia de género y construcción de paz, en la práctica, la **ausencia de las mujeres en los procesos de paz** (Uganda, Kosovo, Filipinas), y las mencionadas dificultades en su protección frente a la violencia, ensombrecieron dichos progresos. Así pues, se cerró un año más sin que la dimensión de género fuera incorporada a la agenda internacional en materia de construcción de paz con la altura política de la que debería ser merecedora, y en el que primó de nuevo el progreso en lo formal frente al compromiso político real.

Oportunidades de paz 2008

Ocho oportunidades de paz para 2008

Tras el análisis del año 2007 en materia de construcción de paz, la Escola de Cultura de Pau de la UAB destaca ocho escenarios que constituyen oportunidades de paz para el año 2008. Se trata de procesos de negociación, contextos en fase de rehabilitación posbélica, situaciones de tensión sociopolítica, así como temas de la agenda internacional, sobre los que en la actualidad confluyen factores positivos que podrían facilitar un avance satisfactorio durante este año. Estas oportunidades identifican escenarios geográficos (seis casos) y ámbitos temáticos (dos): la posibilidad de lograr la paz en Uganda tras más de 20 años de conflicto armado; las perspectivas de desbloqueo del proceso de paz en Côte d'Ivoire; la viabilidad de la firma de la paz definitiva con los dos grupos armados históricos de la región filipina de Mindanao; las perspectivas de consolidación del proceso de transición en Haití; la oportunidad de equilibrar paz y justicia en Burundi ante la posible agilización en la creación de los órganos de justicia transicional; la puerta abierta en Myanmar a una potencial democratización del país; los pasos dados hacia la firma de un tratado internacional de prohibición de las bombas de dispersión; y el impacto positivo que la declaración de Naciones Unidas sobre pueblos indígenas, firmada en 2007 tras dos décadas de debates, puede tener en la resolución de conflictos.

Todas estas oportunidades de paz requerirán del esfuerzo y compromiso real de las partes implicadas y, en su caso, del apoyo de actores internacionales, para que las sinergias y factores positivos ya presentes contribuyan a la construcción de la paz. En cualquier caso, el análisis de la Escola de Cultura de Paz pretende ofrecer una visión realista de estos escenarios, poniendo de manifiesto las dificultades que también existen y que podrían suponer obstáculos para su materialización como oportunidades de paz.



1. El proceso de paz en el norte de Uganda

Tras varios intentos fracasados de entablar un proceso de paz entre el Gobierno y el LRA en los últimos años, en julio de 2006 se retomaron las frágiles conversaciones de paz que se mantuvieron abiertas durante el año 2007. Los pasos dados en los últimos meses pueden concluir en un acuerdo de paz definitivo en 2008, que ponga fin a más de 20 años de violencia que han causado la muerte de alrededor de 200.000 personas, el secuestro de miles de menores y el desplazamiento forzado de dos millones de personas en el momento más álgido del conflicto.

Estas conversaciones de paz condujeron a la firma de un cese de hostilidades el 26 de agosto de 2006 en Juba, en el sur del Sudán, y que ha sido renovado hasta la fecha. Este acuerdo establecía principalmente el acantonamiento del LRA en dos campos cerca de la frontera sur de Sudán, Owiny Ki-Bul y Ri-Kwangba, para poder proseguir las conversaciones de paz. Aunque su implementación sufrió diversas dificultades y retrasos, se respetó el cese de hostilidades y en abril de 2007 se acordó el establecimiento de corredores de seguridad para que los miembros del LRA pudieran acantonarse en Ri-Kwangba, procedentes de RD Congo y del norte de Uganda. En los meses siguientes se dieron otros pasos positivos en el proceso de paz, como el acuerdo conocido como *Comprehensive Solutions to the Northern Uganda Conflict*, alcanzado el 2 de mayo, y el acuerdo de junio sobre reconciliación y rendición de cuentas por los crímenes contra la humanidad, por el que las partes se comprometieron a no entregar a los líderes del LRA a la Corte Penal Internacional (CPI) y juzgar a los responsables de violaciones de los derechos humanos mediante un sistema de justicia tradicional no punitiva, el Mato Oput.

Continúan existiendo algunos retos y dificultades que pueden provocar la ruptura del proceso, como es el carácter jerárquico y personalista del LRA, que gira en torno a la mesiánica y carismática figura de su líder, Joseph Kony, debido a la arbitrariedad de la toma de decisiones en el seno del grupo. La ejecución del vicecomandante del LRA, Vicent Otti, por desavenencias con Joseph Kony, confirma este análisis. Por otra parte, la existencia de las órdenes de detención de la CPI contra los líderes del LRA por su responsabilidad en las graves violaciones de los derechos humanos complica el proceso, ya que éstos han amenazado con interrumpir las negociaciones si aquéllas no son retiradas. Además, el

acuerdo alcanzado a principios de septiembre entre los Presidentes de Uganda y de RD Congo para combatir a los grupos rebeldes presentes en el este de RD Congo, incluido el LRA, también podría suponer una amenaza para el proceso de paz, ya que el LRA advirtió de que un ataque contra sus filas en RD Congo constituiría una invitación a reanudar la guerra.

Sin embargo, múltiples factores contribuyen a alimentar la expectativa de que el actual proceso puede desembocar en un acuerdo de paz y reconciliación definitivo. Por primera vez en la historia de la rebelión, ambas partes reconocen la existencia de un problema político que necesita una solución política. En segundo lugar, se ha constatado el respeto global del cese de hostilidades firmado el pasado 26 de agosto de 2006, lo que fortalece la confianza mutua respecto a anteriores ceses de hostilidades que habían violado tanto el Gobierno como el LRA. En lo concerniente a la negociación, el proceso es cada vez más inclusivo, ya que paulatinamente las partes permitieron la participación en el proceso de paz y en las labores de facilitación y buenos oficios de actores locales (la comisio-

nada de paz Betty Bigombe, parlamentarios ugandeses, líderes locales de la comunidad acholi y obispos de la iniciativa ARLPI, la Acholi Religious Leaders' Peace Initiative), regionales (la mediación encabezada por el vicepresidente del sur de Sudán, Riek Machar, representantes de RD Congo, Kenya, Tanzania, Sudáfrica y Mozambique) e internacionales (el ex Presidente mozambiqueño, Joaquim Chissano, como Representante Especial del Secretario General de la ONU para el proceso de paz, y observadores de EEUU y la UE). Cabe destacar la debilidad manifiesta del LRA, como consecuencia de la progresiva pérdida de efectivos debido a las sucesivas amnistías y a los enfrentamientos con las FFAA ugandesas, y las dificultades para llevar a cabo una nueva campaña insurgente debido al hecho de estar acantonado en el sur de Sudán y en RD Congo, además del fin del apoyo al LRA recibido del Gobierno de Sudán y de sus FFAA para contrarrestar el apoyo que el Gobierno de Uganda brindaba al SPLA.

A pesar de los múltiples retos todavía abiertos, la consecución de la paz aparece cada vez más cercana para el norte de Uganda, cansado de 22 años de guerra, desplazamiento y crisis humanitaria y con una voluntad clara de reconciliarse con este pasado reciente que sólo ha comportado la perpetuación de la violencia y la pobreza en esta región, obstaculizando y posponiendo el inicio de una nueva fase basada en el desarrollo de la zona.

Por primera vez en la historia del conflicto, el Gobierno de Uganda y el LRA reconocen la existencia de un problema político que necesita una solución política

2. La implementación del acuerdo de paz en Côte d'Ivoire

La firma del acuerdo político de Ouagadougou el 4 de marzo de 2007 podría por fin llevar a la implementación de los acuerdos de paz firmados en Linas-Marcoussis en el año 2003. Desde el año 2002, en el que un grupo de militares noroesteños, que después formaría la alianza Forces Nouvelles, intentara derrocar al Gobierno de Laurent Gbagbo, el país se encuentra virtualmente dividido en dos zonas controladas por el Gobierno –sur– y por las Forces Nouvelles –norte–. Aunque con anterioridad se había firmado un gran número de acuerdos (seis en total) y el Consejo de Seguridad de la ONU había formulado diversas resoluciones para lograr la pacificación y reunificación del país que no lograron poner en marcha un proceso de paz definitivo, en esta ocasión existen diversos factores que juegan a favor del cumplimiento de las decisiones acordadas.

En primer lugar, el acuerdo se ha producido por la propia iniciativa del Presidente Laurent Gbagbo de celebrar un encuentro directo con el principal representante de la alianza armada de oposición, el líder de las Forces Nouvelles, Guillaume Soro. Si bien esta estrategia de Gbagbo tiene como fin último tener un control total sobre el proceso y limitar la capacidad de injerencia de Naciones Unidas sobre el mismo, los aspectos negativos de esta unilateralidad se ven compensados por el hecho de que las decisiones tomadas están siendo plenamente asumidas e implementadas (aunque con retrasos) por los dos firmantes. La decisión de la comunidad internacional de aceptar mantenerse un poco al margen, podría favorecer que esta sensación de control sobre los acontecimientos de ambos dirigentes facilite el proceso. Sin embargo, los organismos internacionales deberían estar alerta para evitar que el acuerdo se convierta en un mero reparto de poder entre sus signatarios.

En segundo lugar, tanto Gbagbo como Soro parecen hasta el momento tener suficiente control sobre sus bases como para hacer posible el proceso de desmovilización y la reintegración de parte de sus efectivos en unas nuevas FFAA. El proceso de DDR se puso por fin en marcha el 25 de diciembre y, hasta el momento, tanto el ejército como los miembros de la alianza armada están acantonándose en las zonas designadas. Además, en el acuerdo de Ouagadougou se aprobó el desmantelamiento de la

zona de seguridad que divide el país, controlada por las fuerzas internacionales de la ONUCI y las Forces Licorne francesas. Esta decisión, acompañada de la creación de unidades conjuntas de las FFAA y las Forces Nouvelles (tuteladas por ONUCI) para labores de seguridad en la ahora denominada línea verde, está fundamentada en la posibilidad de reanudar la libre circulación de personas y bienes por todo el territorio. Queda por ver cómo se manejará la desmovilización de las milicias progubernamentales y la recogida de armas que están en manos de la población civil.

En tercer lugar, se acordó volver a poner en marcha el proceso de identificación y censado de la población, que en anteriores ocasiones había sido obstaculizado desde la presidencia. Aunque el avance de las audiencias itinerantes (organismos jurídicos creados para este fin) está siendo más lento de lo esperado, en Côte d'Ivoire, hay que valorar que no se ha producido ningún tipo de situación de violencia que haya tratado de impedir su desarrollo. Éste es uno de los puntos más importantes para la consecución de la paz en el país, el lograr el derecho a la ciudadanía y el acceso a la participación política de una gran parte de la población (principalmente la noroesteña) que hasta el momento había sido excluida de los procesos de toma de decisiones. La decisión de Gbagbo de permitir la libre circulación por todo el territorio nacional de los extranjeros procedentes de países de la ECOWAS y la eliminación de la referencia al origen étnico en los documentos de identidad, también ha sido un avance hacia la igualdad de los ciudadanos de Côte d'Ivoire.

Y por último, la determinación de todos los actores políticos para celebrar las elecciones presidenciales en 2008, incluido el propio Gbagbo. Sin embargo, será necesario que los comicios se celebren con todas las garantías de transparencia e independencia para que puedan convertirse en unos buenos cimientos para la construcción de la paz en el país. En este sentido, el papel de la Comisión Electoral Nacional será clave, al igual que la eficiencia en el registro de votantes y el apoyo y supervisión de la comunidad internacional durante todo el proceso electoral. Además la implantación de la administración estatal en todo el territorio será crucial para el buen desarrollo de los comicios. No obstante, el camino hacia la paz en Côte d'Ivoire no termina con la celebración de las elecciones, sino que éstas son sólo el inicio de un proceso que necesitará del compromiso y la voluntad de todos los actores implicados.

En Côte d'Ivoire, hay que valorar que no se ha registrado violencia que haya tratado de impedir el desarrollo de las audiencias itinerantes para el censado de la población

3. La firma de la paz en el sur de Filipinas

El avance sustantivo y paralelo que durante 2007 han registrado los procesos de paz con los dos principales grupos armados que operan en la región filipina de Mindanao, el MNLF y el MILF, lleva a algunos analistas y a destacados líderes de ambas partes a considerar viable la firma de sendos acuerdos de paz durante el año 2008. La firma de la paz en Mindanao no sólo debiera permitir poner fin a la violencia en uno de los conflictos armados más longevos y activos de los últimos 40 años, sino que podría suponer un antecedente, cuando no un modelo, para los numerosos conflictos por la autodeterminación que acontecen actualmente en todo el mundo, especialmente en aquellos casos en los que la minoría secesionista profesa mayoritariamente una religión distinta a la del Estado al que se exige el derecho de autodeterminación.

En cuanto a la negociación con el MNLF, un grupo que firmó un acuerdo de paz en 1996 pero que no se desarmó y ha seguido activo en exigencia de la plena implementación de dicho acuerdo, en el mes de noviembre, y tras varios retrasos, finalmente se celebró en Arabia Saudita una reunión tripartita (con la facilitación de la Organización de la Conferencia Islámica) en la que se acordó el establecimiento de cinco grupos de trabajo conjuntos para desarrollar plenamente los compromisos del acuerdo de paz. Aunque el MNLF no reivindica la firma de un nuevo de acuerdo de paz, las labores de revisión que están llevando a cabo los mencionados grupos podrían cristalizar en un acuerdo político entre las partes por el que Manila se compromete a implementar de manera integral el acuerdo de paz de 1996 y en MNLF a desmovilizarse de manera definitiva. Además, a finales de año el Gobierno anunció el nombramiento de un destacado líder del MNLF como Viceconsejero de Seguridad Nacional, un cargo con importantes atribuciones en materia de contrainsurgencia.

En referencia al proceso de paz con el MILF, escindido del MNLF a finales de los años 70 después de que éste aceptase la autonomía y no la independencia para Mindanao, hubo cuatro factores durante el año que invitan al optimismo de cara al 2008. En primer lugar, el hecho de que el Gobierno reconociera por primera vez el derecho de autodeterminación al pueblo moro, aunque descartando de antemano la independencia. En segundo lugar, el principio de acuerdo que alcanzaron

las partes, tras 13 meses de *impasse* en las conversaciones de paz, acerca de los dominios ancestrales del pueblo moro, el punto más importante y sensible de la negociación. En tercer lugar, la disposición del Gobierno, enunciada a finales de año, de reformular la Constitución para dar cabida a un Estado federal en el que el pueblo moro pudiera tener altos niveles de autogobierno. En cuarto lugar, la mayor implicación de la comunidad internacional en la verificación del alto el fuego vigente desde 2003 (a través de la International Monitoring Mission), cuyos mecanismos se vieron perfeccionados después de que algunos enfrentamientos durante el año hicieran temer por el colapso del proceso de paz.

En ambos casos los obstáculos y las dificultades de cara al futuro son importantes. Respecto del MNLF, cabe destacar el encarcelamiento desde 2001, bajo cargos de corrupción y rebelión, de su líder y fundador, Nur Misuari, cuya liberación exigen el MNLF y numerosas organizaciones de la sociedad civil en Mindanao; la autonomía sobre el terreno de algunas facciones desafectas, que esporádicamente llevan a cabo acciones militares sin el consentimiento de la cúpula del grupo; y la oposición de destacados miembros del grupo a la firma de un eventual acuerdo entre el Gobierno y el MILF que erosione y rebase el acuerdo entre el MNLF y Manila. Respecto del MILF, los obstáculos son si cabe aún mayores. En primer lugar, el desacuerdo sobre los territorios que se incluirán en la llamada Entidad Jurídica Bangsamoro y la conveniencia o no de realizar un referéndum para establecerla. En segundo lugar, el temor expresado por líderes cristianos e indígenas (lumad) a quedar incluidos en una “nación moro” y la posibilidad de que ello genere brotes de violencia en el futuro. En tercer lugar, el deterioro de la confianza entre las partes, que en varias ocasiones se han acusado de incumplir los compromisos acordados (el Gobierno) y de actuar en connivencia con organizaciones terroristas o criminales (el MILF).

A pesar de estas dificultades, parecen firmes las condiciones para culminar un proceso de negociación que se inició hace más de 30 años y para hallar de una vez por todas un acuerdo político que dé salida a las aspiraciones identitarias del pueblo moro. Para ello resultará decisiva la buena voluntad de las partes, así como el papel de los actores internacionales comprometidos con la facilitación de las negociaciones (especialmente la OCI, Malasia, Arabia Saudita y Libia) y con la reconstrucción y desarrollo de Mindanao una vez se firme la paz.

El principio de acuerdo entre el Gobierno filipino y el MILF acerca de los dominios ancestrales del pueblo moro, el punto más importante y sensible de la negociación, invita al optimismo

4. La consolidación del proceso de transición en Haití

En 2008 Haití cumple cuatro años desde el inicio de su proceso de transición democrática. En un país donde la media histórica desde su independencia es la de un golpe de estado cada seis años, éste es un año crucial en el que se deberán consolidar los avances que se han obtenido desde la salida de Jean-Bertrand Aristide y concentrar los esfuerzos en conseguir que la población haitiana empiece a disfrutar de los réditos de la paz, si se quiere evitar un posible retroceso en los logros conseguidos. Para ello sería necesario que el gobierno de René Préval asumiera el liderazgo del proceso de rehabilitación, que hasta el momento ha estado más dirigido por la comunidad internacional, en especial por Argentina, Brasil y Chile y la nueva iniciativa 2x9, y que los países y organizaciones donantes mantuvieran el nivel de implicación demostrado hasta el momento.

Por lo tanto, en 2008 no sólo se deberían consolidar los logros alcanzados durante los últimos cuatro años sino también acometer las grandes reformas relegadas en el pasado por la falta de estabilidad política y seguridad necesarias para ello. Entre los avances destacan, en el plano de la gobernabilidad, la consecución de un Gobierno electo y estable, y en el plano de la seguridad, una considerable reducción de la violencia, gracias en parte a las operaciones policiales llevadas a cabo con la ayuda de la MINUSTAH contra los líderes de las bandas armadas, el principal problema para la seguridad en Haití. Entre los retos pendientes se señalan las reformas de los sectores de la seguridad y de la justicia y el sistema penitenciario, la conclusión del proceso electoral, con la celebración de las elecciones al Senado, la extensión del Estado al territorio a través de un proceso de descentralización y, por último, la traducción de estos avances en mejoras tangibles para la población. La consolidación de la recuperación haitiana dependerá en gran medida del éxito o el fracaso de estos procesos pendientes, para lo que será clave no sólo que Haití siga contando con el apoyo de la comunidad internacional sino también que el proceso esté liderado por los haitianos. Para ello, sería necesario que la MINUSTAH iniciara el traspaso de las responsabilidades al gobierno a la vez que lleva a cabo un proceso de fortalecimiento institucional.

Como aspectos positivos que pueden apoyar esta fase de consolidación destacan la fuerte presencia de tropas

internacionales, desplegadas bajo el mandato del Consejo de Seguridad de la ONU en una misión de Naciones Unidas (MINUSTAH), y las importantes aportaciones económicas realizadas por los países donantes de manera bilateral o a través de las conferencias de donantes que se han celebrado para el país desde 2004 como muestras del indudable apoyo de la comunidad internacional, liderada en este caso por los países del cono sur. Es interesante constatar cómo, pese al tiempo transcurrido, la comunidad internacional lejos de reflejar los síntomas de la llamada "fatiga del donante" continúa estando fuertemente comprometida con la recuperación del Estado haitiano.

No obstante, como aspecto negativo, es necesario destacar que si estos avances en materia de gobernabilidad y seguridad, así como el apoyo de la comunidad internacional, no se traducen de manera inmediata en una verdadera mejora de las condiciones de vida de la población, tanto de su capacidad adquisitiva, como de sus derechos en el sentido más amplio, éstos serán simples signos incipientes de una recuperación de la que el conjunto de la población haitiana no se está beneficiando, con el consiguiente riesgo para el proceso de consolidación.

Por lo tanto, aún queda un largo camino por recorrer, ya que los éxitos alcanzados aún son frágiles y continúan necesitando de apoyo externo. Es ahora, por lo tanto, cuando las acciones que lleve a cabo el Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional, deben ser más estratégicas que nunca. Por ello sería necesario no sólo que la comunidad internacional continuara apoyando a Haití, sino que este apoyo fuera liderado y coordinado por el Gobierno de René Préval. Además, sería necesario adecuar la respuesta internacional a las verdaderas necesidades del país. La composición de las fuerzas internacionales de la MINUSTAH es una muestra de las discrepancias existentes entre las necesidades y la respuesta internacional. En el caso de la MINUSTAH los efectivos desplegados son principalmente militares cuando, para poder responder mejor a los retos identificados en el país, tal y como ha reconocido el propio Secretario General de la ONU, deberían ser policiales. Un incremento del componente policial y una reducción de los efectivos militares, mayor que el que se llevó a cabo en el momento de la renovación del mandato de la MINUSTAH, podría ser un activo muy positivo para el incipiente proceso de reforma de la policía, pieza clave del proceso de reforma del sector de la seguridad.

Entre los avances logrados en Haití destaca la consecución de un Gobierno electo y estable

5. La creación de una Comisión de la Verdad y de un Tribunal Penal Internacional en Burundi

Las declaraciones del Gobierno burundés durante 2007 a favor del establecimiento de una Comisión de la Verdad y de un Tribunal Especial, contemplado en el Acuerdo de Arusha (2000), y el correspondiente proceso de negociaciones con la ONU suponen una nueva oportunidad y un impulso para que a partir de 2008 empiecen a consolidarse la paz y los mecanismos de rendición de cuentas por las violaciones de derechos humanos pasadas. El acuerdo de paz de Arusha constituyó efectivamente un punto de partida para la construcción de un proceso de justicia transicional tras cuatro décadas de conflicto pero, desde entonces, se han dado también en la práctica difíciles equilibrios entre paz y justicia, principalmente en lo que respecta a las inmunidades temporales y al diseño de los órganos de justicia previstos, ya sean formales o informales. Es por ello que el año 2008 puede constituir una oportunidad de paz si se cumplen algunos requisitos mínimos de verdad, justicia y reparación a las víctimas, convirtiendo así a Burundi en un nuevo referente de la justicia transicional a escala internacional.

Con respecto al modelo de justicia transicional negociado por las partes, el Acuerdo de Arusha solicitó al Consejo de Seguridad de la ONU la creación de una Comisión Internacional Judicial de Investigación sobre genocidio, crímenes contra la humanidad y de guerra así como la de un Tribunal Penal Internacional para este tipo de crímenes. Sin embargo, en el año 2005 el Consejo de Seguridad refrendó una de las conclusiones del Informe Kalomoh que recomendaba que no se creara dicha Comisión de Investigación por el solapamiento de funciones entre los diferentes órganos a crear. Se estableció, por el contrario, la necesidad de crear una Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación cuyo mandato sería el de promover medidas de reconciliación y perdón, establecer las responsabilidades e identificar a los responsables y a las víctimas. En este contexto y de forma paralela, el Gobierno burundés inició un proceso de inmunidad temporal, previsto en el

El mandato de la comisión nacional en Burundi sería promover medidas de reconciliación y perdón, establecer las responsabilidades e identificar a los responsables y a las víctimas

Acuerdo de Arusha, para los “prisioneros políticos” que excluía los actos de genocidio, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra. Posteriormente el Protocolo de Pretoria amplió el alcance de la inmunidad temporal a todos los dirigentes y combatientes del CNDD-FDD y a las fuerzas de seguridad del Gobierno de Burundi. Sin embargo, y a raíz de varios decretos presidenciales, se liberó a lo largo del 2006 a unas 3.000 personas, algunas de ellas imputadas con cargos de graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto.

En este contexto quedan, sin embargo, algunos aspectos relevantes por clarificar referentes a los principios de inmunidad o amnistía para los crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y genocidio, a pesar de la claridad del Acuerdo de Arusha, así como a la neutralidad e independencia de estos órganos y a la relación de trabajo que se establezca entre ellos. En concreto y en lo que al Tribunal se refiere, el Gobierno no opta por un fiscal independiente, sino alguien que tramite los casos que la Comisión de Verdad derive al Tribunal. Teniendo en cuenta que ésta no puede tipificar jurídicamente delitos graves, esto tendría como consecuencia el vacío de la justicia en casos graves, según apuntan diversas fuentes no gubernamentales. Por otra parte, y a pesar de que el Gobierno enfatiza la provisionalidad de las inmunidades otorgadas y subraya que algunas de éstas serán juzgadas ante el tribunal o comparecerán ante la comisión, las ONG y las víctimas temen que la tardanza en la creación de estos órganos pueda suponer la impunidad *de facto* respecto a los actos cometidos.

Recuperando la declarada voluntad del Gobierno de Burundi de agilizar el proceso de creación de los órganos encargados de esclarecer la verdad y enjuiciar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos, es necesario recordar el preámbulo de la resolución 1606 del Consejo de Seguridad, en las que se destaca la necesidad de prestar una asistencia internacional adecuada a Burundi con el objetivo de poner fin a la impunidad, promover la reconciliación y establecer una sociedad y un gobierno bajo el imperio de la ley.

6. El proceso de diálogo y transición para Myanmar

El año 2007 ha supuesto un punto de inflexión en la situación de Myanmar, ya que por primera vez desde la revuelta popular de 1988 y las elecciones de 1990 —en las que resultó victoriosa la que posteriormente recibiría el Premio Nobel de la Paz, Aung San Suu Kyi— se produjeron masivas protestas ciudadanas en contra del régimen militar que ha gobernado el país en las últimas décadas. Por primera vez en muchos años se ha abierto una puerta al diálogo con la oposición política, paso imprescindible para la democratización del país. Así, se presenta una oportunidad para la transformación de la situación política interna. Durante varias semanas, centenares de miles de personas se unieron a las protestas encabezadas por los monjes budistas contra la subida de los precios de los carburantes y los bienes básicos, y contra la cerrazón política de un régimen que históricamente ha suprimido violentamente cualquier intento de democratización. La importancia de dichas protestas, más allá del valor que en términos democráticos suponga cualquier protesta ciudadana de carácter no violento en el marco de una dictadura para reclamar mejores condiciones de vida y mayores espacios de participación social, recaería en las consecuencias que podrían derivarse de la trascendencia internacional adquirida por la crisis. Ésta podría servir para reforzar la presencia de Myanmar en la agenda internacional y fortalecer los esfuerzos diplomáticos que, principalmente, Naciones Unidas está llevando a cabo para impulsar un proceso de democratización.

Las imágenes de la represión sobre los manifestantes pacíficos en las calles de Rangún y Mandalay sirvieron para que durante unas semanas la prensa internacional dedicara sus portadas a la situación de un país habitualmente ausente en los rotativos, logrando una atención internacional sin precedentes. Si bien esta atención mediática sólo duró unas semanas, y al finalizar el año el interés de los medios de comunicación internacionales por Myanmar había desaparecido, los esfuerzos diplomáticos, especialmente los protagonizados por parte de la ONU se vieron fortalecidos, y la respuesta del régimen a estas protestas —a pesar de la gravedad— fue mucho más suave que en anteriores ocasiones (en 1988 murieron miles de personas como consecuencia de la represión).

Varios factores convierten a la situación actual del país en una oportunidad para su democratización. En pri-

mer lugar, y como se señaló anteriormente, la masiva presencia ciudadana en las protestas contra el régimen, situación inaudita desde principios de los noventa, ya que en estas décadas, el régimen había logrado la marginación y acallamiento de la oposición política. En segundo lugar, cabe apuntar otro elemento que, sumado a los incipientes esfuerzos de la comunidad internacional, podría permitir entrever alguna posibilidad de transformación en el país asiático. Algunos de los grupos que integran la oposición armada de carácter étnico (UWSA, MNDA, NDA y NDAA) han mostrado su apoyo a reivindicaciones democratizadoras expresadas por la Premio Nobel de la Paz, Aung San Suu Kyi y su partido, la LND. Si bien este apoyo dista mucho de experiencias como la de Nepal, donde una alianza entre la oposición política y la armada sirvió no sólo para poner fin al conflicto armado, sino también al régimen despótico monárquico, indudablemente un acercamiento entre la oposición política y la armada bajo determinadas premisas podría fortalecer a quienes aspiran a transformar la realidad política y social de Myanmar. En cualquier caso, quedaría pendiente la cuestión de si un Gobierno democrático en Myanmar sería capaz de abordar la violencia armada en el país y las aspiraciones de autogobierno de las diferentes comunidades étnicas.

En tercer lugar, cabe destacar un esfuerzo diplomático desconocido también en estos años. La figura del Enviado Especial del Secretario General de la ONU, Ibrahim Gambari, que desde 2006 ha realizado varias visitas al país, sumada a las presiones por parte de EEUU, la UE y varios países de la región, evidencian la existencia de un nuevo —aunque frágil— escenario político. La predisposición de la líder opositora Aung San Suu Kyi quien, pese a llevar más de una década sometida a arresto domiciliario, se ha mostrado favorable al diálogo con el gobierno, apuntala las posibilidades de que este proceso pueda tener consecuencias positivas en el medio o largo plazo. No obstante, conviene no olvidar que destacados países de la región, como China o la India, apoyan al régimen birmano y mantienen importantes intereses económicos en el país. Asimismo, Rusia ha salido en auxilio del Gobierno militar vetando las posibilidades de un pronunciamiento en contra en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU. La creación a finales de 2007 por parte de Gambari de un grupo de países amigos para explorar posibles salidas a la crisis política y social que vive el país supone también un paso importante para el inicio de un proceso de transición que ponga fin a la dictadura.

7. La firma del tratado internacional para la prohibición de las bombas de dispersión

2008 deberá ser el año de la aprobación del primer tratado internacional que prohíba el uso de las bombas de dispersión. Actualmente son 94 los Estados que apoyan la firma de este tratado, también respaldado por sendas resoluciones de la OSCE y del Parlamento Europeo. Más allá del hecho positivo que supone la incorporación de una nueva ley de carácter global que impide a los países firmantes el uso, producción, transferencia y almacenamiento de este tipo de armamento, su aprobación podría representar una oportunidad para respaldar el proceso de aprobación del Tratado Internacional de Comercio de Armas, prevista a partir de 2009.

Las bombas de dispersión son un tipo de artefacto formado por un “contenedor” que puede ser lanzado desde tierra, mar o aire y que, al abrirse durante la trayectoria, expulsa entre varias decenas y varios cientos de submuniciones que se dispersan en amplias superficies y que estallan al impactar contra el suelo. Este tipo de armamento tiene un efecto indiscriminado, en especial sobre la población civil, debido a la dispersión en superficies muy amplias y el elevado porcentaje de submuniciones que no llegan a explotar en el momento de chocar contra el suelo (entre el 5 y el 30%), lo que supone una clara violación del Derecho Internacional Humanitario, que prohíbe los ataques indiscriminados. Actualmente, son 34 los países que producen bombas de dispersión y 73 los que disponen de arsenales de estas armas. Este tipo de armamento ha sido utilizado recientemente en Afganistán, Iraq y en los ataques de Israel al sur del Líbano en agosto de 2006.

En materia de legislación para el control del armamento, la aprobación de este tratado supondrá un éxito dado su fulgurante proceso: en apenas un año desde la propuesta inicial realizada por el Gobierno de Noruega,

plasmada en la organización de una conferencia mundial en febrero de 2007, y tras los siguientes encuentros en Perú y Austria, más de un centenar de países han respaldado la iniciativa. Así, en menos de dos años se habrá conseguido aprobar dicha legislación. No obstante existe un reducido grupo de países que no están dispuestos a participar, siendo a su vez algunos de los máximos productores de bombas de dispersión. Entre los ejemplos más claros se hallan China, EEUU, Israel o Rusia.

En apenas un año desde la propuesta noruega de un tratado que prohibiera las bombas de dispersión más de un centenar de países han respaldado la iniciativa

El escenario óptimo sería lograr el mayor grado de adhesión y consenso posible por parte de todos los países. Si se toma como referente el proceso que culminó con el tratado para la prohibición de las minas anti-persona (Tratado de Ottawa, firmado 10 años atrás), se observa que éste sirvió para sensibilizar sobre este tipo de armamento y reafirmar que su uso supone una clara violación del Derecho Internacional Humanitario. A pesar de que algunos países no firmaron dicho tratado, desde su puesta en marcha no se ha detectado una proliferación de minas.

En este sentido, si bien la implementación de un futuro Tratado Internacional de Comercio de Armas resulta más difícil (por la magnitud del armamento que abarca y la complejidad en la determinación de las prohibiciones para su exportación), el impulso tomado con el proceso de las bombas de dispersión (principalmente por las estructuras de *lobby* creadas y por el grado de conocimiento y sensibilización que los gobiernos puedan tener respecto a esta temática) constituye una oportunidad para seguir aumentando el cuerpo jurídico que restrinja la producción, comercialización y uso del armamento convencional, en semejanza al que regula el no convencional (referido actualmente como armas de destrucción masiva). Y en definitiva, aportar una mayor protección a la población civil y un mayor respeto al Derecho Internacional Humanitario y a los derechos humanos.

8. El impacto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas en la resolución de conflictos

Tras más de 20 años de debates y deliberaciones entre representantes de Estados, organizaciones indígenas y organismos internacionales, la Asamblea General de la ONU aprobó en septiembre de 2007 la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, un documento que pretende erigirse en el principal marco de referencia en el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas y en la regulación de su relación con los Estados. Más allá de la importancia que la Declaración pueda tener en la defensa y promoción de algunos de los aspectos fundamentales de los sistemas sociales, culturales, económicos y religiosos de los pueblos indígenas, también merece la pena considerar algunas oportunidades que la Declaración puede tener para la resolución de determinados conflictos, especialmente en aquéllos en los que la autodeterminación es un asunto central y en los que están implicados, como partes contendientes o víctimas de la violencia, pueblos indígenas.

Respecto de la protección de los pueblos indígenas en contextos de conflicto armado, el artículo 30 establece que “no se desarrollarán actividades militares en las tierras o territorios de los pueblos indígenas”, mientras que el artículo 10 contempla que “los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de sus tierras o territorios.” En varios casos, como en Filipinas (Mindanao), Myanmar, Indonesia (Aceh) o Colombia, las hostilidades bélicas han transcurrido en los territorios ancestrales de los pueblos indígenas, lo que ocasiona su desplazamiento forzoso y la consiguiente alienación de sus sistemas de vida tradicionales vinculados al territorio.

Sin embargo, uno de los aspectos más destacados de la Declaración es el reconocimiento del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, en virtud del cual pueden determinar libremente su condición política, gozar de autonomía y autogobierno en los asuntos internos y locales y establecer sus propias estrategias de desarrollo económico, político y social. Además, de dicho reconocimiento también emanan otros derechos, como el mantenimiento de las instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales propias, sin menoscabo de la plena participación en los asuntos

públicos y en las instituciones ordinarias del Estado (art. 5); la pertenencia a una comunidad o nación indígena (art. 9); la participación, a través de sus representantes elegidos de acuerdo con los procedimientos que consideren oportunos, en la adopción de decisiones que les afecten (art. 18); el reconocimiento, tenencia y protección jurídica de las tierras y recursos que tradicionalmente han ocupado (art. 26); o el establecimiento de vínculos de cooperación política, social o económica con otros pueblos indígenas, especialmente en el caso de los que están divididos por fronteras internacionales (art. 36).

La efectividad e implementación de las disposiciones mencionadas se halla no obstante dificultada por la oposición a la Declaración por parte de países como EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda –todos ellos con un peso importante en el sistema internacional y en asuntos indígenas – y por la inclusión del artículo 46, fundamental para que muchos Estados votaran a favor de la Declaración, en el que se establece que ninguna de las provisiones del texto será utilizada para “quebrar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial o la unidad política de Estados soberanos e independientes.” Teniendo en cuenta que esta última disposición aborta cualquier posibilidad de interpretar la Declaración como un instrumento para justificar o alcanzar la secesión, la comunidad internacional, especialmente los Estados, tienen la oportunidad y el deber de explorar fórmulas políticas, legales e institucionales para garantizar el cumplimiento de la Declaración, esto es, la posibilidad de que los pueblos indígenas, en el seno de los Estados previamente existentes, ejerzan el derecho a la libre determinación y administren y controlen sus territorios ancestrales con plena autonomía y de conformidad con las instituciones, estructuras políticas y estrategias de desarrollo que consideren.

En definitiva, el deber moral de los Estados de cumplir con una Declaración que consagra, *de facto*, espacios internos de soberanía, puede convertirse en una oportunidad para que la comunidad internacional halle arreglos institucionales que compatibilicen dos de los principales principios del derecho internacional (autodeterminación e integridad territorial de los Estados) y, por ende, amplíen el abanico de opciones para resolver o gestionar una de las principales formas de violencia política contemporánea, los llamados conflictos por la autodeterminación.

Uno de los aspectos más destacados de la Declaración aprobada por la Asamblea General de la ONU es el reconocimiento del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas

Anexo I. Tabla de países e indicadores y descripción de los indicadores

La tabla que sigue se ha elaborado a partir de la selección de 22 indicadores agrupados en cinco categorías relativas a los conflictos armados y situaciones de tensión, procesos de paz, rehabilitación posbélica, crisis humanitarias, desarme, derechos humanos y justicia transicional, y género. Los indicadores se refieren a 195 países: los 192 Estados miembros de Naciones Unidas, la A.N. Palestina, Taiwán y Vaticano. Se pueden hacer varias lecturas de la misma tabla, ya sea observando la coyuntura de un país a la luz de los distintos indicadores, ya sea comparando la situación de diversos países respecto a un indicador concreto. Para facilitar su lectura se puede utilizar el punto de libro adjunto que muestra la numeración y los títulos de los indicadores.

CONFLICTOS ARMADOS

1. Países con conflicto armado

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Este indicador muestra los países que albergan un conflicto armado. En un mismo país puede haber más de un conflicto armado. Se entiende por conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o disrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a:

- demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

- País en conflicto armado.

TENSIONES

2. Países con situaciones de tensión

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Este indicador muestra los países que albergan una tensión. Se considera tensión aquella situación en la que la persecución de determinados objetivos o la no satisfacción de ciertas demandas planteadas por diversos actores conlleva altos niveles de movilización política y social y/o un uso de la violencia con una intensidad que no alcanza la de un conflicto armado. Puede incluir enfrentamientos, represión, golpes de Estado, atentados u otros ataques, cuya escalada podría degenerar en un conflicto armado en determinadas circunstancias. Las tensiones están normalmente vinculadas:

- a demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- a la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en

- ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

- País en situación de tensión.

PROCESOS DE PAZ

3. Países con procesos de paz o negociaciones formalizadas o en fase de exploración

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende que existe un proceso de paz cuando las partes que participan en un conflicto armado han llegado a un acuerdo para seguir una negociación, que permita encontrar una salida pacífica al conflicto y regular o resolver la incompatibilidad básica que tenían. El proceso puede ser denominado de varias formas, pero en todos los casos se ha formalizado el diálogo, con o sin ayuda de terceros. La existencia de un proceso de negociación es independiente de si se desarrolla de manera positiva o negativa, aspecto que es analizado en el capítulo de procesos de paz. Se considera que un proceso o una negociación están en fase exploratoria cuando las partes se encuentran en una etapa de tanteo y de consultas previas, sin que hayan llegado a un acuerdo definitivo para iniciar la negociación. Incluye también los casos de procesos de paz interrumpidos o fracasados en el pasado, que intentan ser relanzados de nuevo.

NP País con un proceso de paz o negociaciones formalizadas al finalizar el año.

EX País con negociaciones en fase exploratoria al finalizar el año.

REHABILITACIÓN POSBÉLICA (ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL)

4. Países que reciben ayuda internacional en concepto de rehabilitación posbélica

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende por rehabilitación posbélica la acción coordinada de diversos actores primarios, secundarios y terciarios, con o sin mandato o liderazgo internacional, encaminada a abordar: la seguridad de la población; el fomento del buen gobierno y la participación; el bienestar social y económico; y la promoción de la justicia y la reconciliación, después de un conflicto armado. El punto de partida del análisis en términos de acompañamiento internacional responde a tres situaciones: la firma de

un acuerdo de paz o de cese de las hostilidades entre todos los actores implicados en el conflicto armado, la victoria de una o varias de las partes en conflicto sobre el resto, o la victoria de una o varias de las partes en conflicto sobre el resto pero notablemente inducida por una intervención internacional. Se analizan los casos en los que el inicio de la fase posbélica se estima a partir del año 2000 y se recogen los acontecimientos más destacados de los países que iniciaron el proceso de rehabilitación a partir del año 1994 (genocidio de Rwanda) o posteriores, y que por tanto se encuentran en una fase más avanzada del proceso de rehabilitación, pero en los que aún quedan pendientes algunos asuntos clave por resolver.

- País en el que existe un acuerdo de paz o cese de hostilidades que evoluciona negativamente dificultando las tareas de rehabilitación posbélica.
- País en rehabilitación posbélica en el que existe un acuerdo de paz o se ha llegado a un cese de las hostilidades que evoluciona razonablemente bien.
- País que se encuentran en fase bélica, pero en el que existe una considerable ayuda internacional de carácter posbélico, que muchas veces se utiliza como incentivo para facilitar la consecución o el cumplimiento de un acuerdo que permita poner fin a las hostilidades.

CRISIS HUMANITARIAS

5. Países que enfrentan emergencias alimentarias

FUENTE: FAO, *Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria*.

Las alertas de la FAO señalan los países que enfrentan emergencias alimentarias, ya sea debido a sequías, inundaciones u otras catástrofes naturales, disturbios civiles, desplazamientos de población, problemas económicos o sanciones. Se considera como países con emergencias alimentarias aquellos que enfrentan (o enfrentaron en algún momento del año) perspectivas desfavorables para la presente cosecha y/o un déficit de suministros de alimentos no cubierto y que requieren (o han requerido durante el año) una asistencia externa excepcional.

- País en emergencia alimentaria.

6. Países donde al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna

FUENTES: Internal Displacement Monitoring Center y UNPFA, *Estado de la Población Mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano*.

El indicador muestra la valoración de la gravedad en relación al porcentaje de personas desplazadas sobre el total de la población del país, y los números corresponden al valor absoluto de personas desplazadas, actualizado en diciembre de 2007.

En aquellos casos en los que la fuente da dos cifras se ha tomado la media.

- País en situación muy grave: al menos una de cada 100 personas es desplazada interna.
- País en situación grave: al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna o no llegando a este porcentaje al menos 5.000 personas son desplazadas internas.

7. Países de origen donde al menos una de cada 1.000 personas es refugiada

FUENTES: ACNUR, *2006 Global Refugee Trends. Refugees, Returnees, Internal Displaced Persons and Stateless Persons*, y UNPFA, *Estado de la Población Mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano*.

El indicador muestra la valoración de la gravedad en relación al porcentaje de personas refugiadas sobre el total de la población del país de procedencia. Los números corresponden al valor absoluto de personas refugiadas del año 2006.

- País en situación muy grave: al menos una de cada 100 personas es refugiada.
- País en situación grave: al menos una de cada 1.000 personas es refugiada o no llegando a este porcentaje, al menos 5.000 personas son refugiadas.

8. Países incluidos en el Proceso de Llamamientos Consolidados (CAP, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas para 2008

FUENTE: Naciones Unidas, *Humanitarian Appeal 2008, Consolidated Appeal Process*.

Desde 1994 Naciones Unidas realiza un llamamiento anual a la comunidad de donantes a través de la OCHA, mediante el que pretende recaudar dinero para hacer frente a determinados contextos de emergencia humanitaria. El hecho de que un país o región sea incluido en dicho llamamiento supone la existencia de una situación de crisis humanitaria grave reconocida por la comunidad internacional.

- País incluido en el CAP 2008 de Naciones Unidas.

DESARME

9. Países con un gasto militar superior al 4% del PIB

FUENTES: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2007*, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2007*. Se hace referencia a datos de 2006 o, cuando esto no es posible, al promedio de los datos disponibles para el período de 2001 a 2005.

Se considera gasto militar el presupuesto de los Ministerios de Defensa junto a todas las partidas de carácter militar que puedan estar repartidas en otros Ministerios.

- País en situación muy grave: gasto militar superior al 6 % del PIB.
- País en situación grave: gasto militar entre el 4% y el 6% del PIB.

10. Países con un gasto militar superior al gasto público en sanidad y/o educación

FUENTES: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2007*, Oxford University Press, 2007, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2007*. Se hace referencia a datos sobre gasto militar de 2003 o, en su defecto, del año disponible más reciente, sobre sanidad de 2003 y sobre educación del año disponible más reciente entre los años 2002 y 2004.

- País con gasto militar superior al gasto público combinado en sanidad y educación.
- País con gasto militar superior al gasto público en sanidad o en educación.

11. Países con un porcentaje de soldados superior al 1,5% de la población

FUENTES: IISS, *The Military Balance 2007*, Oxford University Press, 2007, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2007*.

En esta definición sólo se consideran los integrantes de las FFAA. Han quedado excluidos los grupos armados de oposición y las fuerzas de carácter paramilitar, por la dificultad que presenta su estimación en un gran número de países. Los números indican el porcentaje de soldados sobre el total de población.

- País en situación muy grave: porcentaje de soldados superior al 2% de la población.
- País en situación grave: porcentaje de soldados entre el 1,5 y el 2% de la población.

12. Países con embargos de armas decretados por el Consejo de Seguridad de la ONU

FUENTE: Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU).

Se entiende por embargo de armas como la prohibición de comercialización de armamento a un país o a un grupo armado de oposición como signo de desaprobación de su comportamiento, para intentar mantener un estatus de neutralidad en un conflicto armado y/o para limitar los recursos de un actor para evitar la aplicación de violencia armada.

La imposición o recomendación de embargo por parte del Consejo de Seguridad de la ONU se entiende como el reconocimiento de una situación de excepción en el país afectado. Por lo tanto, y bajo el propósito de este estudio, no se discrimina entre los embargos vinculantes y los voluntarios. No obstante, en este indicador sí que se establece una diferencia entre las sanciones impuestas a países y las aplicadas a grupos armados de oposición.

- Embargo de armas impuesto a un país.

- Embargo de armas impuesto a un grupo armado de oposición.

13. Países con embargos de armas decretados por la UE y la OSCE

FUENTES: UE y OSCE, *Committee of Senior Officials*.

La imposición de un embargo por parte de organismos europeos (ya sea la UE como la OSCE) se entiende como el reconocimiento de una situación de excepción en el país afectado. Por lo tanto, y bajo el propósito de este estudio, no se discrimina entre los embargos vinculantes y los voluntarios. No obstante, en este indicador sí que se establece una diferencia entre las sanciones impuestas a países y las aplicadas a grupos armados de oposición.

- Embargo de armas impuesto a un país.
- Embargo de armas impuesto a un grupo armado de oposición.

14. Países con programas de DDR

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende por programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes aquellas iniciativas que se dan en contextos de rehabilitación posbélica y cuyo objetivo se centra en el desarme de uno o diversos grupos armados que han formado parte del conflicto, la desmovilización de la vida militar y la reintegración a la vida civil de sus efectivos.

DDR País donde ha tenido lugar un programa de DDR.

DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

15. Países que no han ratificado los principales instrumentos jurídicos de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario de Naciones Unidas

FUENTES: CDHNU y CICR.

El indicador se ha elaborado a partir de la suma agregada de las ratificaciones respecto a los nueve principales instrumentos jurídicos internacionales promovidos por Naciones Unidas. La no ratificación del Protocolo II se ha considerado como un indicador aparte debido a que la mayoría de conflictos armados son intraestatales.

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984)

- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (1966)
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
- Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948)
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951)
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (2003)

- País que ha ratificado cuatro, o menos, instrumentos de derechos humanos.
- País que no ha ratificado el Protocolo II (1977) sobre conflictos armados intraestatales relativo a las Cuatro Convenciones de Ginebra de 1949.

16. Países con violaciones de los derechos humanos según fuentes no gubernamentales

FUENTES: Amnistía Internacional, *Informe 2007. El estado de los derechos humanos en el mundo*, Human Rights Watch, *World Report 2007*, y seguimiento propio de la actualidad internacional a partir de las noticias diarias de diferentes ONG de derechos humanos locales e internacionales (la calificación de los países es responsabilidad de los autores de este estudio, no de Amnistía Internacional ni de HRW, que no realizan clasificaciones al respecto).

Se consideran violaciones muy graves de los derechos humanos los abusos relativos al derecho a la vida y a la seguridad de la persona de manera sistemática y generalizada por acción u omisión del Estado, en particular los casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, muertes bajo custodia, tortura, detenciones arbitrarias e impunidad generalizada. Se consideran graves violaciones de los derechos humanos todos los abusos anteriormente mencionados cuando existe constancia de que los mismos se producen con frecuencia, aunque no sea de manera sistemática, además de aquellos abusos que atentan contra derechos políticos y civiles, en concreto los juicios sin mínimas garantías procesales o la existencia de presos políticos y de conciencia.

- País con violaciones muy graves de los derechos humanos.
- País con violaciones graves de los derechos humanos.

17. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte de la Unión Europea

FUENTE: Consejo de la Unión Europea, *Informe anual de la UE sobre derechos humanos 2007*.

El indicador hace referencia a aquellos países que por su situación en materia de derechos humanos son motivo de preocupación por parte del Consejo Europeo en el período comprendido entre julio de 2006 y junio de 2007. (Véase el indicador ante-

rior para la definición de qué se consideran violaciones muy graves y graves de los derechos humanos).

- País motivo de preocupación por violaciones muy graves de los derechos humanos.
- País motivo de preocupación por violaciones graves de los derechos humanos.
- ▲ País objeto de una declaración por parte de la UE.

18. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte del CDHNU, y/o sus mecanismos especiales, y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU

FUENTES: ACNUDH y seguimiento propio de las labores del Consejo de Derechos Humanos y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU.

El indicador detalla los países que han sido motivo de preocupación en el 2007 en los informes de los mecanismos especiales geográficos del CDHNU o de la ACNUDH, así como en las resoluciones del CDHNU o de la 62ª sesión de la Tercera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas. No se han considerado los informes relativos a Somalia ni Sudán por la imposibilidad de los mecanismos geográficos de viajar a estos países.

- País objeto de un informe de los mecanismos especiales geográficos que muestra preocupación.
- País objeto de un informe de la ACNUDH que muestra preocupación.
- ▲ País objeto de una resolución o declaración condenatoria o que muestra preocupación por parte del CDHNU.
- País objeto de una resolución condenatoria o que muestra preocupación por parte de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU.

19. Países que mantienen y/o aplican la pena de muerte

FUENTE: Amnistía Internacional.

El indicador contempla los países retencionistas (en los que se retiene la pena de muerte para delitos comunes), los países abolicionistas sólo para delitos comunes (es decir, que mantienen la pena de muerte para delitos excepcionales, bajo la ley militar o en contexto de conflicto armado), y los países abolicionistas de hecho (que retienen la pena de muerte para delitos comunes pero en los que no se ha producido ninguna ejecución en los últimos 10 años y aquellos países que se han comprometido a no aplicar este castigo).

- País retencionista.
- ▲ País abolicionista sólo para delitos comunes.
- País abolicionista de hecho.

20. Países de origen de personas que han obtenido asilo político

FUENTE: ACNUR, *2006 Global Refugee Trends. Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*.

La concesión del estatuto de asilo, aunque en ocasiones sometida a restricciones de carácter nacional o internacional, implica el reconocimiento por parte del país receptor de que la seguridad y la libertad de la persona solicitante están bajo amenaza en su país de origen. Supone por tanto el reconocimiento gubernamental de alguna violación de los derechos humanos en dicho país de origen.

- País que ha originado más de mil concesiones de estatuto de asilo político.
- País que ha originado entre cien y mil concesiones de estatuto de asilo político.

21. Países con procesos de justicia transicional

FUENTES: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende por justicia transicional el conjunto de mecanismos judiciales y extrajudiciales que se ponen en marcha en sociedades en transición de un conflicto armado a la paz o de una dictadura a la democracia con el fin de afrontar un pasado de violaciones y abusos sistemáticos a los derechos humanos tales como enjuiciar (tribunales internacionales, mixtos, híbridos o internacionalizados y tradicionales), reformar las instituciones del Estado (fuerzas de seguridad y cargos públicos),

buscar la verdad y el esclarecimiento histórico (comisiones oficiales, no oficiales, locales, internacionales), reparar a las víctimas (restitución, indemnización, rehabilitación, compensación moral/memoria y garantías de no repetición), así como impulsar la reconciliación. Este indicador hace referencia a los países que han iniciado alguno de estos procesos.

- CV** País que ha establecido, al menos formalmente, una Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- TRI** País que ha establecido un órgano judicial, ya sea internacional, nacional o híbrido.
- CPI** País sobre el que la Corte Penal Internacional ha abierto una investigación.

GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

22. Países con graves desigualdades de género según el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

FUENTE: PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 2007/2008*.

El IDG mide la desigualdad entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable (esperanza de vida), conocimientos (tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta de matriculación) y un nivel de vida digno (PIB per cápita). Los países señalados son aquellos que obtienen un valor menor a 0,500, pues éste es el punto a partir del cual el PNUD considera “bajo” el Índice de Desarrollo Humano.

- País con un IDG inferior a 0,500.

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21	22
Albania	●		EX	▲	●	○ 132.000	● 2.107.519		-	-	○	○	○	DDR	■	●	○	■	●	●	1.937	●	
Alemania							○ 14.080													▲	○	865	
Andorra									-	-	-				●●■	-							
Angola		●	EX		●	○ 61.700	● 206.501		○	○			DDR	■	●	○	○	○	○	○	○	354	●
Antigua y Barbuda									-	-						-							
Arabia Saudita		●						●	○	○					●	●	●		●	○	○	269	
Argelia	●				○	-	○ 8.353		○	○					○	○	○		▲				
Argentina												●											
Armenia		●	NP		○	○ 8.400	○ 14.918				●				○	○	○				○	992	
Australia																							
Austria																							
Azerbaiján		●	NP		●	● 633.000	● 126.068					●	●		■	●	▲				○	382	
Bahamas																○			●				
Bahrein									●	○					○	○			●				
Bangladesh		●			●	○ 500.000	○ 7.803									●	○		○	○	○	637	
Barbados																-							
Belarus		●					○ 9.371			-					●	●▲	○	●	○	○	○	459	
Bélgica																							
Belize									-							-							
Benin								●								-							●
Bhután							● 108.073		-	-	-				●■	-	○						
Bolivia		●			●											○			▲				
Bosnia y Herzegovina				○	●	● 180.000	● 199.946		○	-		●				○	○	○			○	649	TRI
Botswana																							
Brasil																●			▲				
Brunei Darussalam								●	●	○					●	-					○	160	
Bulgaria																○							
Burkina Faso								●								-							
Burundi		●	NP	●	●	● 100.000	● 396.541	●	○	○			DDR		●	●	●	●	○	○	○	865	●
Cabo Verde								●								-							
Cambodia							○ 17.965		○	○					○	○	○	●■					TRI

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21
Camerún	●	●				○ 10.384									●				●	○ 921		
Canadá																						
Chad	●	●	NP		●	● 179.940	● 36.300	●						DDR		●		●	○ 483			●
Chile									○							○			▲			
China		●				○ 140.598			○			●				●		●	●	● 7.149		
Chipre		●	NP			● 210.000									○		■					
Colombia	●		NP			● 2.958.567	○ 72.796							DDR		●	●▲	■	■	● 6.393		
Comoras		●						-	-	-						-						
Congo		●			●	○ 7.800	○ 20.609							DDR		●			○	○ 593		
Congo, R.D.	●	●	NP	▲	●	● 1.400.000	○ 401.914	●	○		●	●		DDR		●	●▲	●	●	● 5.071	CPI	●
Corea, Rep. de															○				●			
Corea, R.P.D.					●				○	●					■	●	●	■	■			
Costa Rica								-	-							-						
Côte d'Ivoire	●	●		●	●	● 709.000	○ 26.315	●			●			DDR		●				● 1.672		●
Croacia						○ 5.600	● 93.767								○							TRI
Cuba						○ 33.580		-	-						○	○	●		●	○ 350		
Dinamarca																						
Djibouti										●												
Dominica					●			-	-	-						-						
Ecuador		●							○						○							
EE.UU.		●						○							■	●			●			
Egipto		●				○ 7.613			○						○	●	●		●	○ 465		
El Salvador						○ 6.388									○	○	○		▲	○ 542		
Emiratos Árabes Unidos									○	○						●			●			
Eritrea		●			●	○ 32.000	● 193.745	●	●	●			DDR		○	○	●▲	●	●	● 14.127		●
Eslovaquia									○													
Eslovenia																						
España																						TRI
Estonia																						
Etiopía	●	●			●	○ 200.000	○ 74.026									●	●		●	● 3.436		●
Fiji		●														-	○					
Filipinas	●	●	NP		●	○ 120.000										●	●					

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21
Finlandia																						
Francia																						
Gabón																						
Gambia							●									●			○	○	117	●
Georgia		●	NP			●	234.500	○	6.340							●	○		○	489		
Ghana				●		○	9.960									○		○				
Granada								-	-	-					●			○				
Grecia								○							○							
Guatemala						●	242.000	○	6.496							●	○		○	595		
Guinea		●		●	●	○	19.000	○	6.840	○					●	●		●	●	1.047	●	●
Guinea Ecuatorial		●						-	-	-					●			●				
Guinea-Bissau		●		○	●										○							●
Guyana								-	-	-					○			●	○	114		
Haití		●		○	●		○	20.837					DDR		●	●	●	●	●	3.231		
Honduras										○					●		○			134		
Hungría																						
India	●	●	NP			○	600.000	○	17.811						■	●			○	908		
Indonesia		●	NP	○	●	○	200.000	○	34.728	○			DDR		■	●	●	●	●	1.202		
Irán, Rep. Islámica		●				○	102.438	○							■	●	●	□	●	3.618		
Iraq	●		NP	▲	●	●	2.256.000	-	1.450.905	-					■	●	○	○	●	2.548	TRI	
Irlanda																						
Islandia																						
Israel	●		NP			●	285.000	●		○	●				■	●	●	▲	▲			
Italia																						
Jamaica				●												○			●			
Japón																○	○		●			
Jordania								○	○	○						●	●	●	●			
Kazajistán						○	7.376									○	●	●	●	○	111	
Kenya		●			●	○	431.000									○	○	○	○	○	208	
Kirguistán		●													●	○	○	○	○	○	100	
Kiribati								-	-	-					●	○	○		●			
Kuwait								●	○							●						

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21
Laos, RDP		●				○ 26.447									●	○	○	●	○	○ 266		
Lesotho					●																	
Letonia																						
Libano	●	●				● 524.000	○ 12.252		○	○	○				●	●	●	▲	●	○ 151	TRI	
Liberia		●		○	●	○ 15.000	● 160.548	●	●	●		●	●	DDR	○	○	○	●	○	○ 407	CV	
Libia, Jamahiriya Árabe															●	●	●	●	●			
Liechtenstein									-	-	-				-	-	-	-	-			
Lituania																						
Luxemburgo																						
Macedonia, ERY		●				○ 7.940									●	○	○				TRI	
Madagascar					●										-	-	-	-	-			
Malasia															●	●	●	●	●			
Malawi															●	●	○	○	○			●
Maldivas									-	-	-				●	●	▲	○	○			
Malí		●	NP					●							○	○	○	○	○	○ 108		●
Malta															○	○	○	○	○			
Marruecos		●	NP						○						■	●	○	○	○			
Marshall, I.									-	-	-				●	●	-	-	-			
Mauricio															●	●	-	-	-			
Mauritania					●		● 33.428	●								●	○	○	○	○ 695		
México		●				○ 11.000									■	●	○	○	●	○ 1.040		
Micronesia, Est. Fed.									-	-	-				●	-	-	-	-			
Moldova, Rep. de		●					○ 11.680									○	○	○	○	○ 117		
Mónaco									-	-	-					-	-	-	-			
Mongolia																●			○ 124			
Montenegro									-	-	-				●	●		●			TRI	
Mozambique					●										○	○	○	○	○			●
Myanmar	●	●	NP EX			● 500.000	○ 202.826					●			●	●	●	●	○	● 9.647		
Namibia																●						
Nauru									-	-	-				●	-	-	-	-			
Nepal		●	NP	○	●	○ 60.000							DDR		■	○	○	■	○	○ 519		
Nicaragua					●																	

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21
Níger	●	●	EX		●			●						DDR		○			○		●	
Nigeria	●	●	NP		○	○	○	●	○	○						●	○		●	○	○	●
Noruega																-						
Nueva Zelanda																						
Omán								●	●						●							
Países Bajos																						
Pakistán	●	●	NP		○	○	○	○	○	○					■	●			●	●	○	●
Palau															●							
Palestina, A.N.	●		NP		●	●	●	●	-	-					■	●	●	●	●	○	○	○
Panamá															■	-						
Papua Nueva Guinea									○	○					■	●			○			
Paraguay																○						
Perú		●			○	○	○		○							●	○		○	○	○	○
Polonia																○						
Portugal																						
Qatar																●					●	
Reino Unido																						
Rep. Centroafricana	●		NP		●	●	●	●	○	○						●			○	●	○	●
Rep. Checa																						
Rep. Dominicana																●						
Rumania																○				○		○
Rusia	●	●			○	○	○	○	○	○						●	●		○	●	○	○
Rwanda		●			○	○	○	○								●	●			●	○	○
S. Vicente y Granadinas																-				○		○
Saint Kitts y Nevis																-						
Salomón, I.																-						
Samoa																-						
San Marino																-						
Santa Lucía					●											-						
Santo Tomé y Príncipe																-						
Senegal		●	NP			○	○	○	○							○				○	○	○
Serbia		●	NP	○		●	●	●		●						●	○			○	○	○

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme							Derechos humanos y justicia transicional						Género	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		22
Sechelles																							
Sierra Leona		●		○	●		○	42.863	●							●			●	○	420	TRI CV	●
Singapur										○					●■				●				
Siria, Rep. Árabe		●				●	305.000	○	12.337						■	●	●▲		●	○	549		
Somalia	●	●	NP		●	●	1.000.000	●	463.253	-		●	●	DDR	■	●	●	●	●	●	25.668		
Sri Lanka	●	●	NP		●	●	460.000	○	116.966	○					■	●	●▲		○	●	2.061		
Sudáfrica																●							
Sudán	●	●	NP	●	●	●	4.703.163	●	686.311	○		●	●	DDR		●	●▲	●	●	●	5.193	CPI	
Suecia																							
Suiza																							
Suriname										-	-	-	-		-								
Swazilandia					●					-						●		●					
Tailandia	●	●	EX												■	●	○▲		●				
Taiwán										-					■	●		●					
Tanzania, Rep. Unida					●											○							●
Tayikistán		●														●	○		●				
Timor-Leste		●		○	●	●	100.000			-						●	○					CV	
Togo							○	27.332	●							●	▲		○	○	667		●
Tonga										-					●	-							
Trinidad y Tobago										-						●		●					
Túnez																●	○		○	○	111		
Turkmenistán		●				○	-			-						●	●						
Turquia	●					●	1.077.000	○	227.232						■	●	○				●	1.957	
Tuvalu										-					●■	-							
Ucrania								○	63.723							○	○			○	319		
Uganda	●	●	NP		●	●	1.310.000	○	21.752				DDR			●	■	●	○	○	215	CPI	●
Uruguay										-													
Uzbekistán		●						○	9.102			●				●	●▲		●	○	603		
Vanuatu										-					●	-							
Vaticano										-						-							
Venezuela		●						○								●	○				○	848	
Vietnam								○	374.279						■	○	●▲		●	○	236		

País	Conflicto y construcción de paz								Crisis humanitarias							Desarme								Derechos humanos y justicia transicional						Género
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22								
Yemen	●					○ 32.500			●	○						●			●											
Zambia			NP		●				-	-						○			●			●								
Zimbabue		●			●	●	○ 12.782	●					●			●	●▲		●	●		●								
TOTAL ●	25	64		3	44		24	10	7	4	8	12		25	84	32	11	57	24			27								
TOTAL ○				10				8	33	7	1	2			40	32		20	48											
TOTAL ▲				3												16	3	8												
TOTAL ■														33			8													
TOTAL □																	4													
TOTAL NP/DDR/CPI			28										19								4									
TOTAL EX/TRI			6																		11									
TOTAL CV																					3									

Anexo II. Las misiones multilaterales de paz

Misiones de paz de la ONU (16 OMP, 2 OP/OMP¹, 11 OP y OCP)

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión ² (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ÁFRICA				
Continente africano	(Oficina en Ginebra)			Asesor Especial para África, Mohamed Sahnoun (Argelia) (1997)
	(Oficina en Nueva York)			Asesor Especial para África, Legwaila Joseph Legwaila (Botswana) (2006)
Región África Occidental	UNOWA, Oficina del RE (OP) desde 03/02			RE Ahmedou Ould-Abdallah (Mauritania) (2002)
Región Grandes Lagos	Oficina del RE (OP) desde 19/12/97			RE Ibrahima Fall (Senegal) (2002)
Burundi (1993-2006)	BINUB ³ (OCP) S/RES/1719	Enero 2007	-/8/12	Representante Ejecutivo, Youssef Mahmoud (Túnez) (2007)
Congo, RD (1998-)	MONUC (OMP) S/RES/1279	Nov. 1999	16.661/735/1.011	RE William Lacy Swing (EEUU) (2003) sustituido por Alan Doss (Reino Unido) (octubre 2007)
Côte d'Ivoire (2002-2007)	ONUCI ⁴ (OMP) S/RES/1528	Abril 2004	7.834/195/1.130	RE Pierre Schori (Suecia) (2005) sustituido por Choi Young-Jin (República de Corea) (octubre 2007)
Eritrea-Etiopía (1998-2000)	UNMEE (OMP) S/RES/1312	Julio 2000	1.464/212/-	Pendiente de ser nombrado, RE en funciones, Azouz Ennifar (Túnez)
Guinea-Bissau (1998-1999)	UNOGBIS (OCP) S/RES/1216	Marzo 1999	-/2/1	RE Joao Bernardo Honwana (Mozambique) (2004) sustituido por Shola Omoregie (Nigeria) (2006)
Liberia (1989-2005)	UNMIL (OMP) S/RES/1509	Sept. 2003	13.335/199/1.183	RE Alan Doss (Reino Unido) (2005) sustituido por Ellen Margrethe Løj (Dinamarca) (octubre 2007)
Marruecos-Sáhara Occidental* (1975-)	MINURSO (OMP) S/RES/690	Sept. 1991	48/188/6	RE Julian Harston (Reino Unido, febrero 2007); y EP Peter van Walsum (Países Bajos) (2005)
R. Centroafricana (1996-2000) (2002-2003)	BONUCA ⁵ (OCP) S/RES/1271	Febr. 2000	-/5/6	RE Lamine Sissé (Senegal) (2001)
R. Centroafricana (1996-2000) (2002-2003)	MINURCAT (OMP) S/RES/1778, en preparación	Sept. 2007	-/3/-	
Sierra Leona (1991-2001)	UNIOSIL ⁶ (OCP) S/RES/1620	Enero 2006	-/14/21	Representante Ejecutivo Victor da Silva Angelo (Portugal) (2006)
Somalia (1988-)	UNPOS ⁷ (OP) S/RES/954	Abril 1995		RE François Lonseny Fall (Guinea) (2005)

- Las misiones políticas UNOTIL (Timor-Leste) y UNAMA (Afganistán) están dirigidas y apoyadas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU.
- Operación de Mantenimiento de la Paz (OMP), Oficina o Misión Política (OP) y Operación de Construcción de Paz (OCP).
- Sustituye a la misión de mantenimiento de la paz ONUB. Previamente existía la misión de la UA (AMIB) que se integró en la ONUB en junio de 2004.
- Previamente existía una misión política de la ONU (MINUCI, S/RES/1479) desde mayo de 2003, en la que se integraron los 1.300 militares de la ECOWAS (ECOMICI, Misión de la ECOWAS en Côte d'Ivoire) en abril de 2004 y a la que dan respaldo los 4.000 militares franceses (Operación Licorne).
- MINURCA (1998-2000) (OMP).
- UNOMSIL (1998-1999) (OMP), UNAMSIL (1999-2005) (OMP).
- UNOSOM I (1992-1993) UNITAF (1992-1993, EEUU con mandato del Consejo de Seguridad de NU) UNOSOM II (1993-1995) (OMP). La S/RES/954 estableció el cierre de UNOSOM II y estableció que la ONU continuaría observando los acontecimientos en Somalia a través de una Oficina Política con sede en Kenya.

Misiones de paz de la ONU (16 OMP, 2 OP/OMP, 11 OP y OCP) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ÁFRICA				
Sudán (1983-2004)	UNMIS ⁸ (OMP) S/RES/1590	Marzo 2005	8.803/596/652	RE en funciones Taye-Brook Zerihoun (Etiopía) (2006), sustituido por Ashraf Jehangir Qazi (Pakistán) (septiembre 2007)
Sudán (Darfur) (2003-)	UNAMID ⁹ (OMP) S/RES/1769, misión conjunta UA-ONU	Julio 2007	2/-/227	RE Conjunto de la UA y Naciones Unidas, Rodolphe Adada (Congo) (2007)
Uganda (1986-)				RE para las áreas afectadas por el grupo armado de oposición LRA, Joaquim Chissano (Mozambique) (2006)
AMÉRICA				
<i>Región Latinoamericana**</i>				<i>CE Diego Cordovez (Ecuador) (1999)</i>
<i>Guyana-Venezuela**</i>				<i>RE sobre la controversia fronteriza entre ambos países, Oliver Jackman (Barbados) (1999)</i>
Guatemala (1960-1996)				Jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, Carlos Castresana Fernández (España) (2007)
Haití (2004-2005)	MINUSTAH (OMP) S/RES/1542	Junio 2004	7.062/-/1.841	RE Edmond Mulet (Guatemala) (2006) sustituido por Hédi Annabi (Túnez) (2007)
ASIA				
Afganistán ¹⁰ (2002-)	UNAMA (OP) S/RES/1401	Marzo 2002	-/12/8	RE Tom Koenigs (Alemania) (2006)
Camboya (1975-1979)		Nov 2005		RE sobre la situación de los derechos humanos, Yash Gay (Kenya), el 01/11/05
India-Pakistán* (1946-)	UNMOGIP ¹¹ (OMP) S/RES/91	Enero 1949	-/44/-	Jefe militar en funciones de la misión de observación, Coronel Jarmo Helenius (Finlandia)
Myanmar				CE Ibrahim Gambari (Nigeria) (2007), nombrado en sustitución de EE Razzali Ismail (Malasia) (2000)
Nepal (1996-2006)	UNMIN (OCP) S/2007/62, S/2007/61	Enero 2007	-/157/5	RE Ian Martin (Reino Unido) (2007)
<i>Tayikistán (1992-1997)</i>	<i>UNTOP (OP)</i>	<i>Junio 2000- Julio 2007</i>	<i>-/-/1</i>	<i>RE Vladimir Sotirov (Bulgaria) (2002)</i>
Timor-Leste (1975-1999)	UNMIT (OMP) S/RES/1704	Agosto 2006	-/33/596	RE Atul Khare (India) (2006)
EUROPA				
Continente europeo	Sin asesor especial ¹²			
Chipre*(1974-)	UNFICYP (OMP) S/RES/186	Marzo 1964	8861/-/62	RE Michael Moller (Dinamarca) (2006)
ERY Macedonia-Grecia				Enviado Personal para las conversaciones entre ambos países, Matthew Nimetz (EEUU) (1999)

8. Las funciones de la misión política UNAMIS (creada en 2004) fueron traspasadas a UNMIS mediante la S/RES/1590 de marzo de 2005

9. La misión de la UA, AMIS, establecida en el año 2004, se ha integrado en la nueva misión conjunta.

10. El conflicto armado que sufre el país en su fase actual se inicia con el ataque de EEUU y Reino Unido en octubre de 2001, aunque el país se encuentra en conflicto armado desde 1979.

11. UNIPOM (1965-1966) (OMP).

12. El anterior Asesor Especial del Secretario General de la ONU para Asuntos Europeos, Jean-Bernard Merimée (Francia), oficialmente dejó el cargo en 2002, y ha comparecido ante la justicia por su participación en el escándalo de corrupción en el Programa "Petróleo por Alimentos" de Naciones Unidas en Iraq. Sin embargo, hasta octubre de 2005, Jean-Bernard Merimée figuraba como Asesor Especial en el organigrama de Naciones Unidas, hecho que ha suscitado una importante controversia.

Misiones de paz de la ONU (16 OMP, 2 OP/OMP, 11 OP y OCP) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
EUROPA				
Georgia (Abjazia)* (1992-1993)	UNOMIG (OMP) S/RES/849 S/RES/858	Agosto 1993	-/134/18	RE Jean Arnault (Francia) (2006)
Serbia (Kosovo) (1998-1999)	UNMIK (OMP) S/RES/1244	Junio 1999	-/39/2.006	RE Joachim Rucker (Alemania) (2006) EE para el futuro estatuto de Kosovo, Marti Ahtisaari (Finlandia) (2005)
ORIENTE MEDIO				
Iraq (2003-)	UNAMI (OP) S/RES/1500	Agosto 2003	223/7/-	RE Staffan de Mistura (Suecia) (2007) en sustitución de RE Ashraf Jehangir Qazi (Pakistán) (2004)
Iraq (2003-)				Asesor Especial del Secretario General del Pacto Internacional para el Iraq y otras cuestiones, Ibrahim Gambari (Nigeria) (2007)
Iraq-Kuwait (1990 - 1991)				Coordinador de Alto Nivel para el cumplimiento por parte de Iraq de sus obligaciones en lo concerniente a la repatriación o retorno de kuwaitíes y otros terceros países, Vacante
Israel-Palestina ¹³ (1948-)	UNSCO ¹⁴ (OP)	Mayo 1948		CE para el Proceso de Paz de Oriente Medio y Representante Personal para la OLP y la ANP, Álvaro de Soto (Perú), 06/05/05
Israel-Siria (Altos del Golán) (1967, 1973)	UNDOF(OMP)	Junio 1974	1.062/-/-	Jefe militar de la misión, mayor-general Wolfgang Jilke (Austria) (2007)
Israel-Líbano (1967, 1982-2000, 2006)	UNIFIL (OMP) S/RES/425 SRES/426 S/RES/1701	Marzo 1978	13.260/-/-	Jefe militar de la misión, mayor-general Claudio Graziano (Italia) (2007)
Líbano				Jefe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación relativa al asesinato del ex Primer Ministro del Líbano, Sr. Rafiq Hariri, Daniel Bellemare (Canadá) (2007)
Oriente Medio (1948-)	UNTSO(OMP) S/RES/50	Junio 1948	-/150/-	Jefe militar, el general Ian Campbell Gordon (Australia) (2006)
Oriente Medio (1948-)				EE para el cumplimiento de la resolución 1559 del Consejo de Seguridad de la ONU, Terje Roed-Larsen (Noruega) (2005)
Oriente Medio (1948-)				Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en el Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina y Enviado del Secretario General ante el Cuarteto, Robert H. Serry (Países Bajos) (2007)

13. Aunque el conflicto armado se inicia en 1948, en este informe sólo se analiza la última fase del conflicto, que corresponde a la II Intifada, iniciada en septiembre de 2000.

14. UNEF I (1956-1967) (OMP) UNEF II (1973-1979) (OMP).

Operaciones de la OSCE (19 misiones)¹⁵

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ASIA CENTRAL				
Kazajistán	Centro de la OSCE en Almaty (PC/DEC 243, 23/07/98), reconvertido en Centro de la OSCE en Astana (PC/DEC 797, 21/06/07)	Enero 1999		Embajador Ivar Kristian Vikki (Noruega) (2004)
Kirguistán	Centro de la OSCE en Bishek, PC/DEC 245, 23/07/98	Enero 1999		Embajador Markus Mueller (Suiza) (2003)
Tayikistán	Centro de la OSCE en Dushanbe, Council Dec 1.4, 01/12/93	Febr. 1994		Embajador Alain Couanon (Francia) sustituido por Vladimir Pryakhin (Fed. de Rusia) en junio de 2007
Turkmenistán	Centro de la OSCE en Ashgabad (PC/DEC 244, 23/07/98)	Enero 1999		Embajador Ibrahim Djikic (Bosnia y Herzegovina) (2005)
Uzbekistán	Coordinador de Proyecto de la OSCE en Tashkent (PC/DEC 734, 30/06/06)	Julio 2006		Embajador Miroslav Jenca (Eslovaquia) (2006)
CÁUCASO				
Armenia	Oficina de la OSCE en Yerevan, PC/DEC 314, 22/07/99	Febr. 2000		Embajador Vladimir Pryakhin (Fed. de Rusia) sustituido por Embajador Sergey Kapinos (Fed. de Rusia) en octubre de 2007
Azerbaiyán	Oficina de la OSCE en Bakú, PC/DEC 318, 16/11/99	Julio 2000		Embajador Maurizio Pavesi (Italia) sustituido por Jose Luis Herrero Ansola (España) en febrero de 2007
Azerbaiyán (Nagorno-Karabaj) (1991-1994)	Repres. Personal del Presidente de turno para el Conflicto dirimido por la Conferencia de Minsk de la OSCE	Ago. 1995		Embajador Andrzej Kasprzyk (Polonia)
Georgia (1992-1993)	Misión de la OSCE en Georgia CSO 06/11/92	Dic. 1992		RE Embajador Roy Stephen Reeve (Reino Unido) sustituido por RE Embajadora Terhi Hakala (Finlandia) en octubre de 2007
ESTE DE EUROPA				
Belarús	Oficina de la OSCE en Minsk, PC/DEC 526, 30/12/02	Enero 2003		Embajador Ake Peterson (Suecia) (2005)
Moldova, Rep. de	Misión de la OSCE en Moldova CSO 04/02/93	Febr. 1993		RE Embajador Louis F. O'Neill (EEUU) (2006) sustituido por el RE Embajador Philip N. Remler (EEUU) en diciembre de 2007
Ucrania	Proyecto de Coordinación en Ucrania, ¹⁶ PC/DEC 295 01/06/99	Junio 1999		Coordinador de Proyecto Embajador James F. Schumaker (EEUU) (2005)
SURESTE DE EUROPA				
Albania	Presencia de la OSCE en Albania, PC/DEC 160, 27/03/97; actualizada por PC/DEC 588, /12/03	Abril 1997		Embajador Pavel Vacek (Rep. Checa) sustituido por Robert Bosch (Países Bajos) en octubre de 2007
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	Misión de la OSCE en BiH, MC/5/DEC 18/12/95	Dic. 1995		RE Embajador Douglas Davidson (EEUU) (2004)

15. Las cifras de despliegue de efectivos corresponden a 2007, y no se pueden ofrecer cifras exactas del resto de países. Ver en <<http://www.osce.org/regions/>>

16. Sustituyó a la Misión de la OSCE en Ucrania (1994-1999), dedicada a la gestión de la crisis en Crimea.

Operaciones de la OSCE (19 misiones) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
SURESTE DE EUROPA				
Croacia (1991-1995)	<i>Misión de la OSCE en Croacia</i> PC/DEC 112, 18/04/96; <i>extendida en PC/DEC 176, 26/06/97; PC/DEC 748, 23/11/06</i> Oficina de la OSCE en Zagreb PC/DEC 12/12/07	Julio 1996- Dic. 2007 Enero 2008		Embajador Jorge Fuentes Monzonis-Villalonga (España) (2005)
Macedonia, ERY (2001)	Misión de observación de la OSCE en Skopje CSO 18/09/92	Sept. 1992		RE Embajador Giorgio Radicati (Italia) (2006)
Montenegro	Misión de la OSCE en Montenegro PC/DEC 732	Junio 2006		RE Embajadora Paraschiva Badescu (Rumanía) (2006)
Serbia	Misión de la OSCE en Serbia, PC/DEC 733, 29/06/06 ¹⁷	Junio 2006		RE Embajador Hans Ola Urstad (Noruega) (2006)
Serbia (Kosovo) (1998-1999)	OMIK (Misión de la OSCE en Kosovo) PC/DEC 305, 01/07/99	Julio 1999		Embajador Werner Wnendt (Alemania) sustituido por Tim Guldemann (Suiza) en octubre de 2007

Misiones de la OTAN (5 misiones)

Afganistán (2002-)	ISAF S/RES/1386	Dic. 2001	33.460/-/-	
Europa-Mar Mediterráneo	Operación Active Endeavour	11/09/01		
Iraq (2003-)	NTIM-I, Misión de Implementación de la Formación de la OTAN en Iraq, S/RES/1546	Agosto 2004	200/-/-	
Serbia (Kosovo) (1998-1999)	KFOR S/RES/1244	Junio 1999	15.000/-/-	
<i>Sudán (Darfur) (2003-)</i>	<i>Asistencia a la UA en Darfur</i>	<i>Julio 2005- Junio 2007</i>		

Operaciones de la UE (13 misiones y 10 RE)¹⁸

EUROPA Y ASIA				
Asia Central (Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán y Turkmenistán)	RE de la UE para Asia Central, Joint Action 2005/588/PESC	Julio 2005		RE Ján Kubis (Eslovaquia), el 18/07/05, sustituido por Pierre Morel (Francia) (05/09/06)
Cáucaso Sur	RE de la UE para Cáucaso Sur, Joint Action 2005/496/PESC	Julio 2003		RE Heikki Talvitie (Finlandia) (2003) sustituida por Peter Semneby (Suecia) (2006)
Afganistán ¹⁹ (2002-)	RE de la UE para Afganistán Joint Action 2001/875/PESC reformada el 25/06/02	Julio 2002		RE Francesc Vendrell (España) (25/06/02)
Afganistán (2002-)	Misión de Policía de la UE para Afganistán (EUPOL AFGHANISTÁN) Council Joint Action 2007/369/CFSP	Junio 2007		Jefe de Misión Jürgen Scholz (Alemania)

17. La Misión de la OSCE en la República Federal de Yugoslavia, PC/DEC 401, 11/01/01, se reconvierte en OmISaM (Misión de la OSCE en Serbia y Montenegro), PC/DEC 533, 13/02/03, y finalmente se transforma en Misión de la OSCE en Serbia, PC/DEC 733, 29/06/06.

18. La cifra de 13 misiones contabiliza el número total de misiones que han estado en activo en algún período a lo largo de 2007. No obstante, la EUPOL Kinshasa se cerró en junio de 2007 y fue sucedida después por otra misión, la EUPOL RD CONGO, sin que ambas misiones coincidieran en el tiempo.

19. El conflicto armado que sufre el país en su fase actual se inicia con el ataque de EEUU y Reino Unido en octubre de 2001, aunque el país se encuentra en conflicto armado desde 1979.

Operaciones de la UE (13 misiones y 10 RE) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
EUROPA Y ASIA				
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	Oficina del Alto Representante de la UE en BiH Council Decision 2007/427/CFSP y Joint Action 2007/87/CFSP	Diciembre 1995		RE Miroslav Lajcak (Eslovaquia) (2007)
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	EUPM, Misión de Policía de la UE en BiH; Joint Action 2002/210/PESC, modificada posteriormente	Ene. 2003	-/144	Jefe de Misión Vincenzo Coppola (Italia) (noviembre 2005).
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	EUFOR ALTHEA ²⁰ , Operación Militar de la UE en ByH Joint Action 2004/523/PESC	Dic. 2004	2.500/-	Jefe militar Ignacio Martín Villalán (España) (diciembre 2007) reemplaza a Hans-Jochen Wittauer
Macedonia, ERY	Misión de la UE en Macedonia, ERY (Oficina del Representante Especial y Delegación de la Comisión Europea), RE: Joint Actions 2007/109/CFSP, 2006/123/CFSP, 2005/724/CFSP	Diciembre 2005		Jefe de Misión Erwan Fouéré (Irlanda), el 17/10/05
Moldova	Oficina del RE de la UE para Moldova Joint Action 2007/107/CFSP	Marzo 2005		RE Kálmán Mizsei (Hungría), 17/02/2007
Myanmar	EE de la UE para Burma/Myanmar, Nombrado por el Alto Representante de la PESC, noviembre 2007	Noviembre 2007		EE Piero Fassino (Italia), 6/11/07
Moldova-Ucrania	Misión Fronteriza de la UE para Moldova y Ucrania (EUBAM)	Noviembre 2005		
Serbia (Kosovo) (1998-1999)	EU Planning Team (EUPT) in Kosovo, Consejo de Relaciones Exteriores y Asuntos Generales de la UE, septiembre 2006	Abril 2006		Jefe de misión, Roy Reeve (Reino Unido) 21/12/07
ÁFRICA				
Grandes Lagos	RE de la UE para Grandes Lagos, Joint Action, OJ L 87, 04/04/96	Marzo 1996		RE Roeland van de Geer (Países Bajos) 15/02/2007
Congo, RD (1998-)	EUPOL Kinshasa, Misión de Policía de la UE en RD Congo Joint Action 2004/847/PESC	Enero 2005-junio 2007	-/30	
Congo, RD (1998-)	EUPOL RD CONGO, Misión de la Policía de la UE en RD Congo Council Joint Action 2007/405/PESC 12/07/07	Julio 2007		Jefe de Misión Adilio Custodio (Portugal)
Congo, RD (1998-)	EUSEC RD Congo, Misión de Asistencia a la Reforma del Sector de Seguridad en RD Congo Joint Action 2005/355/PESC	Junio 2005	8/-	Jefe de Misión Pierre-Michel Joana (Francia) 2005
Sudán	Oficina del RE de la UE para Sudán, Council Decision 2007/238/CFSP y Joint Action 2007/108/CFSP			RE Torben Brylle (Dinamarca), 2007

20. El Consejo de Seguridad de la ONU elaboró la resolución S/RES/1551 de 09/07/04 para dar un mandato a la misión bajo la tutela del Consejo. Esta misión es la continuación de la misión SFOR de la OTAN y tiene el mandato de implementar el Acuerdo de Dayton de 1995.

Operaciones de la UE (13 misiones y 10 RE) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ÁFRICA				
R. Centrafricana (2006-), Chad (2006-)	EUFOR TCHAD/RCA (OMP) S/RES/1778, en preparación; Council Joint Action 2007/677/CFSP de 17/10/07	Sept. 2007		Comandante de la operación General Patrick Nash (Irlanda) 16/10/07
<i>Sudán (Darfur) (2003-)</i>	<i>AMIS EU Supporting Action, Acción de Apoyo de la UE a la misión de la UA AMIS II Joint Action 2005/557/PESC</i>	<i>Julio 2005-Diciembre 2007</i>		<i>Pekka Haavisto (Finlandia), el 18/07/05</i>
ORIENTE MEDIO				
Oriente Medio (1948-)	RE de la UE para el Proceso de Paz en Oriente Medio	Noviembre 1996		RE Marc Otte (Bélgica) (2003)
Iraq (2003-)	EUJUST LEX, Misión Integrada de la UE para el Estado de Derecho en Iraq Joint Action 2005/190/PESC	Marzo 2005, prórroga hasta diciembre 2007		Jefe de Misión Stephen White (Reino Unido), marzo 2005
Israel-Palestina (1948-)	EU BAM Rafah, Misión de Asistencia Fronteriza en el Paso Fronterizo de Rafah de los Territorios Palestinos Joint Action 2005/889/PESC	Noviembre 2005, prórroga hasta mayo 2008	-/-70	
Israel-Palestina (1948-)	Dentro de la Oficina del RE de la UE para Oriente Medio, se crea EUPOL COPPS ²¹ , Misión de Policía de la UE para los Territorios Palestinos, Council Joint Action 2005/797/CFSP	Efectiva en enero 2006	-/-9	

OEA

Colombia (1964-)	Misión de apoyo al proceso de paz de Colombia, CP/RES/859	Febrero 2004		
Haití (2004-2005)	Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití, CP/RES/806	Junio 2004	-/-2	

Operaciones de Rusia y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)²²

Georgia (Osetia del Sur)	Fuerza Conjunta de Osetia del Sur (Bilateral, 24/06/92)	Julio 1992	1.420/-/-	
Georgia (Abjasia)	Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la CIS en Georgia	Junio 1994	2.000/-/-	
Moldova, Rep. de (TransDniester)	Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la Comisión de Control Conjunta (Bilateral, 21/07/92)	Julio 1992	1.199/-/-	

21. Misión que surge del trabajo previo realizado por la Oficina de Coordinación de la UE para el Apoyo a la Policía Palestina (EU COPPS), establecida en abril de 2005.

22. Los datos de las misiones de mantenimiento de la paz de la CEI son extraídos de SIPRI 2006, op. cit.

CEMAC

País (inicio-fin conflicto armado)	Existencia y tipo de misión (resolución mandato)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
R. Centroafricana (oct. 2002-marzo 2003)	Fuerza Multinacional de la CEMAC en RCA, Cumbre de Libreville, 02/10/02	Dic. 2002	380/-/-	

UA

Somalia (1988-)	AMISOM, S/RES/1744 (Misión de la UA en Somalia)	Febrero 2007	1.700/-/-	
<i>Sudán (Darfur) (2003-)</i>	<i>AMIS²³ (Misión de la UA en Sudán)</i>	<i>Junio 2004</i>	<i>4.980/601/1.346</i>	

Otras operaciones

Corea, RPD – Corea, Rep. de	NSC (Neutral Nations Supervisory Comisión) Acuerdo de Armisticio	Julio 1953	-/10/-	
Islas Salomón	RAMSI Regional Assistance Mssion Salomon Islands (Biketawa Declaration)	Julio 2003	80/-/300	RAMSI Special Coordinator, Tim George
Israel-Palestina (1948-)	TPIH 2 (Presencia Internacional Temporal en Hebrón)	Enero 1997	-/3/18	
Egipto (Sinaí)	Fuerza Multinacional y Observadores (Protocolo al Tratado de Paz entre Egipto e Israel del 26/03/1979)	Abril 1982	-/1.687/-	
Iraq (2003-)	Fuerza Multinacional en Iraq (EEUU-Reino Unido) S/RES/1511	Oct. 2003	155.200 ²⁴ /-/1.000	
Côte d'Ivoire (2002-)	Operación Licorne (Francia)	Febrero 2003	3.500/-/-	
Timor-Leste (1975-1999)	ISF (OMP) (Australia) S/RES/1690	Mayo 2006	930/-/-	

*Situaciones que sufren conflictos no resueltos en 2007 (ver apartado de procesos de paz). En el caso de India-Pakistán, se analizan desde la perspectiva del proceso de paz.

**En cursiva, las misiones cerradas o los cargos finalizados durante el año 2007.

Fuente: Elaboración propia actualizada a diciembre de 2007 y SIPRI 2007

23. Véase UNAMID, misión conjunta UA-ONU.

24. De esta cifra, 140.000 corresponden a EEUU, y los restantes 15.000 corresponden al resto de países que conforman la Fuerza Multinacional en Iraq, a falta de contabilizar el anuncio realizado por el Presidente G.W. Bush de enviar otros 23.000 soldados. Véase O'Hanlon, Michael E., Campbell, J. H., *Iraq Index*, Brookings Institution, 22 de enero de 2007, <<http://www.brookings.edu/iraqindex/>>.

Anexo III. Respuesta de los donantes y balance del CAP 2007

Respuesta de los donantes durante 2006

Principales Llamamientos Humanitarios ¹	Principales organismos receptores ²	Principales sectores receptores ³	Principales donantes ⁴	TOTAL ⁵
Ayuda realizada a través de Naciones Unidas⁶				
1. Chad (92%)	1. PMA	1. Desminado	1. EEUU (30,3%)	3.366 millones de dólares
2. Madagascar Flash Floods Appeal (90%)	2. ACNUR	2. Alimentación	2. ECHO (11,7%)	
3. RPD Corea Flash Appeal (88%)	3. UNICEF	3. Protección Derechos Humanos / Justicia	3. Aportaciones para fondos indeterminados (7%)	
4. Sudan Work Plan (80%)	4. UNWRA	4. Coordinación y servicios de apoyo	4. CERF (6,9%)	
5. Burundi (72%)	5. FAO	5. Agricultura	5. Reino Unido (6,7%)	
Ayuda Humanitaria Global⁷				
	1. PMA	1. Alimentación	1. EEUU (27,7%)	6.449 millones de dólares
	2. ACNUR	2. Multisector	2. ECHO (11,5%)	
	3. UNICEF	3. No especificado	3. Reino Unido (5,8%)	
	4. CICR	4. Salud	4. Países Bajos (5,8%)	
	5. UNRWA	5. Coordinación y servicios de apoyo	5. Suecia (5,4%)	

1. Realizados por Naciones Unidas anualmente. El tanto por ciento indica cuáles han sido hasta el momento los más financiados por la comunidad internacional, independientemente de la cantidad que solicitan.

2. Agencias de Naciones Unidas u ONG que han concentrado hasta el momento una mayor parte de la ayuda

3. Principales sectores a los que agencias u ONG han decidido destinar la ayuda

4. Donantes que han destinado una mayor cantidad de ayuda, sin tener en cuenta su PIB

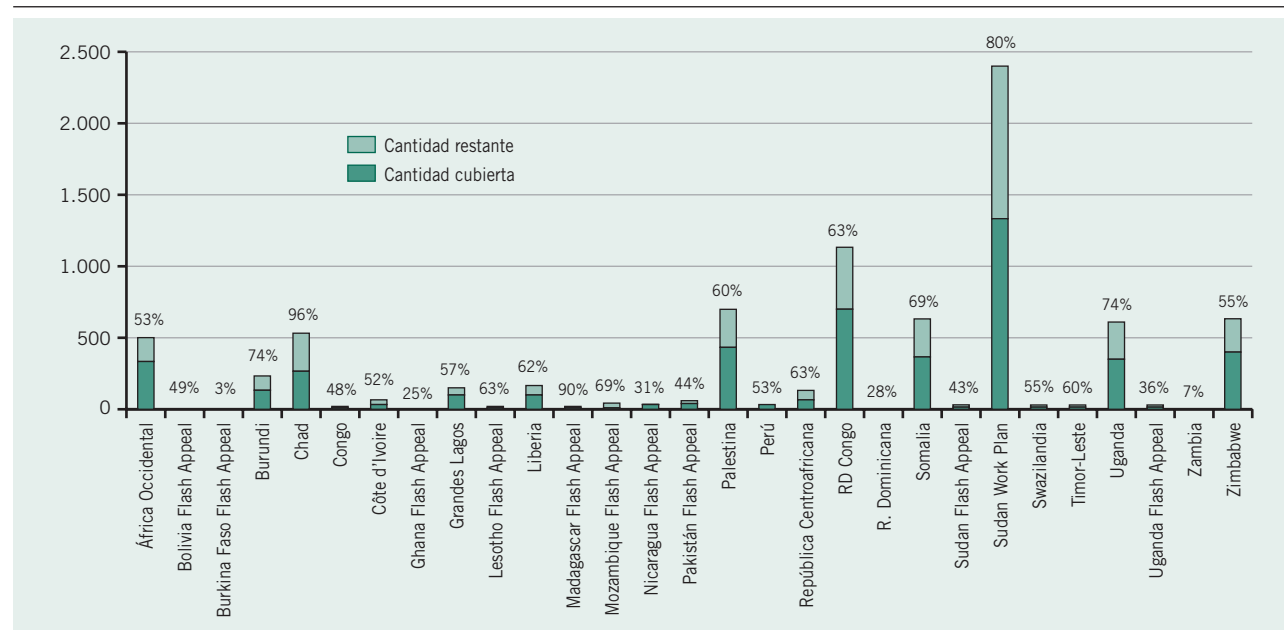
5. Cantidad total destinada a las crisis humanitarias hasta 12 diciembre 2007

6. Ayuda humanitaria multilateral

7. Ayuda humanitaria entregada fuera del marco de Naciones Unidas

Fuente: Reliefweb, en <<http://www.reliefweb.int/fts>>.

Cantidades totales otorgadas a los diferentes llamamientos humanitarios 2007



Fuente: Naciones Unidas

Anexo IV. Distribución de los Fondos del CERF durante el 2007 en dólares

País	Respuesta rápida a crisis	Emergencias con déficit de fondos	Total donaciones
Afganistán	5.434.407	-	5.434.407
Angola	3.216.435	4.499.828	7.716.263
Armenia	299.787	-	299.787
Bangladesh	25.747.096	1.000.000	26.747.096
Bolivia	2.000.000	-	2.000.000
Burkina Faso	1.796.080	877.908	2.673.988
Burundi	-	8.500.000	8.500.000
Camerún	500.000	-	500.000
Chad	7.281.382	978.510	8.259.892
Corea, RPD	7.798.300	3.300.277	11.098.577
Côte d'Ivoire	-	8.494.860	8.494.860
Djibouti	1.575.570	-	1.575.570
Eritrea	-	3.000.909	3.000.909
Etiopía	2.266.813	10.098.846	12.365.659
Filipinas	938.214	-	938.214
Georgia	161.599	-	161.599
Ghana	2.496.956	-	2.496.956
Guinea	10.821.314	-	10.821.314
Haití	409.817	3.276.605	3.686.422
Indonesia	1.255.042	-	1.255.042
Iraq	3.533.359	-	3.533.359
Jordania	1.000.000	-	1.000.000
Kenya	1.944.057	3.002.501	4.946.558
Lesotho	4.742.070	-	4.742.070
Líbano	5.676.248	-	5.676.248
Liberia	2.199.555	1.461.597	3.661.152
Madagascar	3.431.553	-	3.431.553
Malí	1.017.103	-	1.017.103
Mauritania	846.889	854.731	1.701.620
México	1.693.550	-	1.693.550
Mozambique	12.232.995	-	12.232.995
Myanmar	-	1.803.312	1.803.312
Nepal	1.000.000	-	1.000.000
Namibia	-	999.999	999.999
Níger	-	2.000.023	2.000.023
Pakistán	5.806.965	-	5.806.965
Palestina	2.525.949	3.632.510	6.158.459

País	Respuesta rápida a crisis	Emergencias con déficit de fondos	Total donaciones
Perú	9.591.713	-	9.591.713
R. Centrafricana	-	6.778.722	6.778.722
R. Congo	881.701	1.099.971	1.981.672
RD Congo	2.958.859	49.547.719	52.506.578
R. Dominicana	3.879.893	-	3.879.893
Rwanda	416.325	-	416.325
Siria	1.177.096	-	1.177.096
Somalia	14.664.775	1.000.000	15.664.775
Sri Lanka	10.888.085	-	10.888.085
Sudán	19.475.033	6.000.000	25.475.033
Swazilandia	3.136.815	-	3.136.815
Tayikistán	119.814	-	119.814
Tanzania	1.200.061	-	1.200.061
Timor-Leste	1.300.564	-	1.300.564
Togo	3.802.932	-	3.802.932
Uganda	13.001.015	-	13.001.015
Yemen	3.434.576	-	3.434.576
Zimbabwe	300.000	11.699.076	11.999.076
TOTAL	211.878.362	133.907.904	345.786.266

Anexo V. Países que emitieron llamamientos extraordinarios (*flash appeals*) a través del sistema de Naciones Unidas para hacer frente a desastres naturales

País	Desastre natural	Monto solicitado (en dólares)
Bolivia	Inundaciones	14.295.320
Corea, RPD	Inundaciones	14.517.967
Ghana	Inundaciones	12.410.000
Lesotho	Sequía	22.815.106
Madagascar	Inundaciones, ciclones	19.466.802
Mozambique	Inundaciones, ciclones	38.677.251
Nicaragua	Huracán	41.724.360
Pakistán	Inundaciones, ciclones	42.922.297
Perú	Terremoto	37.826.763
R. Dominicana	Tormenta tropical	18.568.825
Sudán	Inundaciones	34.651.239
Swazilandia	Sequía	18.710.457
Uganda	Inundaciones	41.469.801
Zambia	Inundaciones	8.852.453
TOTAL		366.908.641

Anexo VI. Programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes

Los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes son un componente muy importante de las operaciones de mantenimiento de la paz y de los procesos de rehabilitación posbélica. El objetivo principal de este tipo de iniciativas radica en la transición de los antiguos combatientes, ya sean gubernamentales o no gubernamentales, de un estatus militar hasta su reintegración a la vida civil.

Tal y como aparece en el cuadro siguiente, estos programas presentan una amplia diversidad en cuanto al número de efectivos a desmovilizar y reintegrar, los costes de los programas, o los organismos ejecutores y financiadores. Como se puede ver, el rol de organismos internacionales, tanto en las funciones de ejecución (de carácter internacional puramente o conformando un organismo mixto con las instituciones nacionales) como de financiación de los programas (financiación bilateral de donantes, fondos del Banco Mundial o fondos fiduciarios), son de carácter diverso, aunque cabe apuntar que esta financiación acostumbra a estar destinada únicamente a las primeras fases, con unos periodos temporales bastante definidos y unos objetivos específicos, mientras que faltan recursos para los periodos de reintegración. Finalmente, también se debe lamentar la presencia entre estos grupos de menores-soldado, mujeres combatientes y soldados discapacitados, lo que requiere una aproximación diferente a estos colectivos debido a sus necesidades específicas.

Tabla 6.5. Principales iniciativas actuales de DDR

País	Organismos ejecutores	Periodo (mes y año de inicio y fin)	Combatientes a desmovilizar		Programas a grupos en vulnerabilidad			Presupuesto total (Millones dólares)	Fórmulas financiación		
			FFAA	GAO	M	Mc	D		BM	M	P
Afganistán	M	10/03 a 12/08	63.380		●			141,2			●
Angola	N	08/02 a	33.000	105.000	●	●	●	255,8		●	
Burundi	M	12/04 a 12/08	41.000	37.000	●		●	84,4	●	●	
Chad	N	12/05 a 12/10	9.000	-	-	-	-	10	●		●
Colombia (AUC)	N	11/03 a 08/06	-	31.671	●			302,6			●
Côte d'Ivoire	N	12/08 a	5.000	42.500	●	●		40	●		
Eritrea	N	10/02 a	200.000			●	●	198	●	●	●
Haití	M	08/06 a	-	6.000	●			50,1		●	
Indonesia (Aceh)	N	09/05 a 12/09	-	5.000	●			170		●	
Liberia	M	12/03 a 06/08	12.000	107.000	●	●		71		●	
Nepal	M	12/06 a		19.602	●			18,4			●
Níger	Int	03/06 a 12/07	-	3.160		●		2,39			●
RCA	N	12/04 a 04/07	-	7.565	●	-	-	13,2		●	
RD Congo*	M	01/04 a 12/07	23.000	127.000	●	●		200	●	●	
Rep. Congo	M	12/05 a 12/08	-	42.500	●	●		25	●		●
Rwanda	N	12/01 a	21.684	16.000	●	●	●	62,5	●	●	●
Somalia	M	12/05 a	-	53.000	●			32,8		●	●
Sudán	M	09/05 a 09/12	-	24.500	●	●	●	85,4		●	●
Uganda	N	01/00 a 12/08	-	16.245	●	●		6,74		●	
TOTAL (19)			408.064	643.743	16	10	5	1.769,53	7	12	10

Leyenda:

Organismos ejecutores: N- Nacional / Int- Internacional / M- Mixto

Efectivos a desmovilizar: FFAA- Fuerzas Armadas estatales / GAO- Grupos Armados de Oposición

Grupos en vulnerabilidad: M- Menores-soldado / Mc- Mujeres combatientes / D- Soldados discapacitados

Fórmulas financiación: BM- Banco Mundial / M- Fondos Multinacionales / P- Fondos por países

* País con diversos programas en paralelo, lo que dificulta la delimitación de fechas, efectivos a desmovilizar y presupuesto.

Anexo VII. Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas

Aprobado por el Consejo de la Unión Europea el 25 de mayo de 1998
El Consejo de la Unión Europea,

BASÁNDOSE en los criterios comunes acordados en los Consejos Europeos de Luxemburgo y Lisboa de 1991 y 1992

RECONOCIENDO la especial responsabilidad de los países exportadores de armas,

DECIDIDOS a impedir la exportación de equipos que pudieran utilizarse para la represión interna o la agresión internacional, o contribuir a la inestabilidad regional,

DESEOSOS, en el marco de la PESC, de reforzar su cooperación y de promover su convergencia en el sector de la exportación de armas convencionales,

TOMANDO NOTA de las medidas complementarias adoptadas por la UE contra las transferencias ilícitas, plasmadas en el programa de la UE para prevenir y luchar contra el tráfico ilícito de armas convencionales,

RECONOCIENDO el deseo de los Estados miembros de la UE de mantener una industria de defensa como componente tanto de su base industrial como de su esfuerzo de defensa,

RECONOCIENDO que los Estados tienen derecho a transferir sus medios de autodefensa, derecho que es coherente con el derecho a la autodefensa reconocida por la Carta de las Naciones Unidas, ha adoptado el siguiente Código de Conducta y disposiciones operativas:

CRITERIO 1

Respeto de los compromisos internacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, en particular las sanciones decretadas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las decretadas por la Comunidad, los acuerdos de no proliferación y otros temas, así como otras obligaciones internacionales.

Deberá denegarse la licencia de exportación en caso de que la aprobación no sea compatible, entre otras cosas, con: las obligaciones internacionales de los Estados miembros y sus compromisos de respetar los embargos de armas de la ONU, la OSCE y de la UE; las obligaciones internacionales de los Estados miembros con arreglo al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, a la Convención sobre Armas Bacteriológicas y Tóxicas y a la Convención sobre Armas Químicas; sus compromisos en el marco del Grupo de Australia, el Régimen de Control de Tecnología de Mísiles, el Grupo de Suministradores Nucleares y el Arreglo de Wassenaar; su compromiso de no exportar ninguna forma de mina antipersona.

CRITERIO 2

Respeto de los derechos humanos en el país de destino final

Tras evaluar la actitud del país receptor respecto a los principios pertinentes establecidos por los instrumentos internacionales de derechos humanos, los Estados miembros: no expedirán una licencia de exportación cuando exista un riesgo manifiesto de que la exportación propuesta puede utilizarse con fines de represión interna; ponderarán con especial detenimiento la concesión de licencias, caso por caso, y según la naturaleza de los equipos, a países en los que los organismos competentes de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa o la Unión Europea hayan contrastado graves violaciones de los derechos humanos.

A tal efecto se considerarán equipos que pueden utilizarse con fines de represión interna, entre otros, aquellos respecto de los cuales existan indicios de la utilización de estos o de equipos similares con fines de represión interna por parte del destinatario final previsto, o respecto de los cuales existan motivos para suponer que serán desviados de su destino o de su destinatario final declarados con fines de represión interna. En consonancia con el apartado 1 de las disposiciones operativas del presente Código, deberá examinarse con cuidado la naturaleza de los equipos, en particular si van a ser empleados por el país receptor con fines de seguridad interna.

Se considerará represión interna, entre otros, la tortura y otros tratos o sanciones crueles, inhumanos y degradantes, las ejecuciones sumarias o arbitrarias, las desapariciones, las detenciones arbitrarias y toda violación grave de los derechos humanos y de las libertades fundamentales como se definen en los instrumentos internacionales pertinentes de derechos humanos, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

CRITERIO 3

Situación interna del país de destino final, en términos de la existencia de tensiones o conflictos armados

Los Estados miembros no permitirán las exportaciones que provoquen o prolonguen conflictos armados o que agraven las tensiones o los conflictos existentes en el país de destino final.

CRITERIO 4

Mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales

Los Estados miembros no expedirán una licencia de exportación cuando exista un riesgo manifiesto de que

el receptor previsto pueda utilizar el producto exportado para agredir a otro país o para imponer por la fuerza una reivindicación territorial. Al estudiar dichos riesgos, los Estados miembros de la UE tendrán en cuenta, entre otras cosas: la existencia o la probabilidad de un conflicto armado entre el país receptor y otro país la reivindicación de territorio de un país vecino que el receptor haya intentado imponer o haya amenazado con obtener por la fuerza en el pasado si existe la probabilidad de que el equipo sea utilizado con fines distintos de la seguridad nacional y la legítima defensa del receptor la necesidad de no perjudicar de forma importante la estabilidad regional

CRITERIO 5

Seguridad nacional de los Estados miembros y de los territorios cuyas relaciones exteriores son responsabilidad de un Estado miembro, así como de los países amigos y aliados

Los Estados miembros tendrán en cuenta: el efecto potencial de la exportación propuesta en sus intereses de seguridad y defensa y en los que sus amigos, aliados y otros Estados miembros, reconociendo al mismo tiempo que este factor no puede influir sobre la consideración de los criterios de respeto de los derechos humanos y de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales el riesgo de utilización de los productos de que se trate contra sus propias fuerzas o las de sus amigos, aliados u otros Estados miembros el riesgo de compilación inversa o de transferencia tecnológica no intencionada.

CRITERIO 6

Comportamiento del país comprador frente a la sociedad internacional, en especial por lo que se refiere a su actitud frente al terrorismo, la naturaleza de sus alianzas y el respeto del Derecho Internacional

Los Estados miembros tendrán en cuenta, entre otras cosas, los antecedentes del país comprador en materia de: su apoyo o fomento del terrorismo y de la delincuencia internacional organizada el respeto de sus compromisos internacionales, en especial sobre la no utilización de la fuerza, incluso con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos aplicables a los conflictos, sean o no internacionales su compromiso de no proliferación y en otros ámbitos del control de armas y el desarme, en particular la firma, la ratificación y la aplicación de los correspondientes convenios de control de armas y de desarme a los que se refiere la letra b) del criterio 1.

CRITERIO 7

Existencia del riesgo de que el equipo se desvíe dentro del país comprador o se reexporte en condiciones no deseadas

Al evaluar la repercusión de la exportación propuesta en el país importador y el riesgo de que los productos exportados puedan desviarse a un destinatario final no deseado, se tendrán en cuenta los siguientes elementos: los legítimos intereses de defensa y seguridad del

país receptor, incluida su participación en actividades de mantenimiento de la paz de la ONU u otras organizaciones la capacidad técnica del país receptor para utilizar el equipo la capacidad del país receptor de ejercer controles efectivos sobre la exportación el riesgo de que las armas sean reexportadas o desviadas a organizaciones terroristas (en este contexto debería examinarse cuidadosamente el caso del equipo antiterrorista).

CRITERIO 8

Compatibilidad de las exportaciones de armas con la capacidad económica y técnica del país receptor, teniendo en cuenta la conveniencia de que los Estados satisfagan sus necesidades legítimas de seguridad y defensa con el mínimo desvío de recursos humanos y económicos para armamentos

Los Estados miembros estudiarán, a la luz de los datos de fuentes pertinentes tales como el PNUD, el Banco Mundial, el FMI y los informes de la OCDE, si la exportación propuesta obstaculizaría de forma importante el desarrollo sostenible del país receptor. En este contexto tendrán particularmente en cuenta los niveles relativos de gasto militar y tendrán en cuenta también cualquier ayuda bilateral o de la UE.

Disposiciones prácticas

Todos los Estados miembros **cotejarán una por una** las solicitudes de licencia de exportación de equipo militar que reciban con los criterios del Código de Conducta.

Este Código no irá en menoscabo del derecho de los Estados miembros de **aplicar normas nacionales más estrictas**.

Los Estados miembros de la UE **difundirán por cauces diplomáticos los datos de las licencias denegadas** en virtud del Código de Conducta para equipo militar junto con una explicación del motivo de la denegación de la licencia. Los detalles que deberán notificarse se recogen en forma de un proyecto en el formulario en el Anexo A. Antes de que cualquier Estado miembro conceda una licencia que haya sido denegada por otro u otros Estados miembros para una transacción esencialmente idéntica en los tres años anteriores, consultará al Estado o Estados miembros que hayan pronunciado la denegación. Si después de celebrar consultas, el primer Estado miembro decidiera expedir la licencia, notificará este hecho al Estado o Estados miembros que hayan denegado la licencia, exponiendo detalladamente los motivos.

La decisión de transferir o denegar la transferencia de cualquier producto de equipo militar será **competencia de cada uno de los Estados miembros**. Se entenderá que existe denegación de licencia cuando el Estado miembro se haya negado a autorizar la venta efectiva o la exportación física del elemento del equipo militar de que se trate, cuando de otro modo se habría realizado una venta, o la celebración de un contrato pertinente. Para ello, una denegación notificable podrá, de acuerdo con los procedimientos nacionales, incluir la dene-

gación del permiso de iniciar negociaciones o una respuesta negativa a la solicitud formal respecto de un pedido específico.

Los Estados miembros de la UE mantendrán la **confidencialidad de las mencionadas denegaciones** y consultas y no las utilizarán con fines comerciales.

Los Estados miembros de la UE obrarán para la **pronta adopción de una lista común** de equipo militar incluido en el Código, basada en listas nacionales e internacionales similares. Mientras tanto, el Código funcionará sobre la base de listas de control nacionales que incorporen cuando convenga elementos de las listas internacionales pertinentes.

A los **productos de doble uso** especificados en el Anexo 1 de la Decisión del Consejo 94/942/PESC en su versión modificada **se les aplicarán los criterios del Código** y el procedimiento de consulta establecido en el apartado 3 de las disposiciones operativas cuando haya motivos fundados para creer que las fuerzas armadas o los cuerpos de seguridad interna u organismos similares del país serán el destinatario final de dichos productos.

Con objeto de optimizar la eficacia del Código, los Estados miembros de la UE trabajarán en el marco de la PESC para **reforzar su cooperación y fomentar su convergencia** en el ámbito de las exportaciones de armas convencionales.

Cada Estado miembro de la UE distribuirá a los demás socios de la UE con carácter confidencial un **informe anual** sobre sus exportaciones de armas y sobre su aplicación del Código. Estos informes se debatirán en una reunión anual que se celebrará en el marco de la PESC. En la reunión se analizará también el funcionamiento del Código, se determinarán las mejoras necesarias y se presentarán al Consejo un informe común, basado en las aportaciones de los Estados miembros.

Los Estados miembros de la UE **evaluarán** según convenga, en el marco de la PESC, **la situación de los receptores existentes o potenciales** de las exportaciones de armas de los Estados miembros de la UE, a la luz de los principios y criterios del Código de Conducta.

Se reconoce que los Estados miembros, cuando proceda, podrán también **tener en cuenta el efecto de las exportaciones** propuestas en sus intereses económicos, sociales, comerciales e industriales, pero estos factores no afectarán a la aplicación de los criterios anteriores.

Los Estados miembros utilizarán sus mejores recursos para **alentar a otros Estados exportadores de armas a que acepten el presente Código de Conducta**.

El presente Código de Conducta, así como las disposiciones operativas sustituirán toda elaboración previa de los Criterios Comunes de 1991 y 1992.

Anexo VIII: Resoluciones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas

Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos 4ª Sesión (12/03-30/03)

RESOLUCIONES

4/1 Cuestión del ejercicio de los DESC

Exhorta a todos los Estados a que hagan plenamente efectivos los derechos económicos, sociales y culturales (DESC); *acoge con satisfacción* la inclusión de la cuestión del ejercicio de los DESC en la Declaración y el Programa de Acción de Durban y *pide* al Secretario General que presente al Consejo un informe anual sobre la aplicación de la presente resolución.

4/2 Situación de los DDHH en los territorios palestinos ocupados.

Observa que Israel ha obstaculizado el envío de las misiones urgentes de investigación; el Consejo pide que se apliquen sus resoluciones S-1/1 y S-3/1 al respecto.

4/3 Grupo de Trabajo sobre el examen de los mandatos

Pide al Comité de Coordinación de los Procedimientos Especiales que aplaze hasta la próxima sesión del Consejo la fecha límite para presentar las observaciones al proyecto de manual de los Procedimientos Especiales.

4/4 El derecho al desarrollo

Decide promover un acuerdo sobre un programa de trabajo que permita equiparar el derecho al desarrollo al mismo nivel que los demás derechos humanos y libertades fundamentales consagrados y renovar el mandato del Grupo de Trabajo sobre el derecho al desarrollo por un período de dos años.

4/5 La mundialización y consecuencias para los DDHH

Destaca que el desarrollo debe conducir a la plena realización de los derechos humanos; *insta* a la comunidad internacional a que tome conciencia del lento avance en pos de los ODM y *subraya* la necesidad de reforzar la participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones y el establecimiento de normas económicas internacionales.

4/6 Fortalecimiento de la OHCHR

Subraya que la OHCHR debe reflejar una diversidad de trasfondos y *pide* al Secretario General que presente propuestas a la Asamblea General para corregir el desequilibrio en la distribución geográfica del personal existente en dicha Oficina. Asimismo, *pide* a la OHCHR que refuerce el trabajo sobre los DESC y el derecho al desarrollo.

4/7 Modificación de la condición jurídica del Comité de DESC

Decide iniciar un proceso para modificar la condición jurídica del Comité DESC a fin de equipararlo a todos los demás órganos de supervisión de tratados.

4/8 Aplicación de la decisión S-4/101 sobre Darfur

Toma nota con pesar de que la Misión de alto nivel no pudo visitar Darfur; *expresa profunda preocupación* por la gravedad de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y *exhorta* a todas las partes en el conflicto de Darfur a que pongan fin a la violencia contra la población civil; *decide* establecer un grupo compuesto por expertos para que colabore con el Gobierno y con los mecanismos de derechos humanos de la Unión Africana y fomente el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones sobre Darfur aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos y de otros órganos de la ONU

4/9 La lucha contra la difamación de las religiones

Expresa preocupación por los estereotipos que dan una imagen negativa de las religiones y por la intolerancia y discriminación que existen en torno a cuestiones o creencias religiosas y *expresa profunda preocupación* por los intentos de asociar al islam con el terrorismo, la violencia y las violaciones de los derechos humanos; *invita* al Relator Especial sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia a que presente un informe sobre casos de difamación de las religiones y en particular sobre las graves consecuencias de la islamofobia en el disfrute de todos los derechos.

4/10 Eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión

Pide a la Relatora Especial sobre la libertad de religión o de creencias que informe al Consejo de Derechos Humanos sobre esta cuestión en su sexto período de sesiones.

DECISIONES

4/101 Fechas del 5 periodo de sesiones del Consejo

Decide que la quinta sesión del Consejo tendrá lugar del 11 al 18 de junio de 2007.

4/102 Justicia de transición

Decide ampliar la presencia de la OHCHR en las operaciones de consolidación de la paz.

4/103 Derechos humanos y medidas coercitivas unilaterales

Pide a la ACNUDH que preste la debida atención a la resolución relativa a las medidas coercitivas unilaterales.

4/104 **Intensificación de la cooperación internacional en la esfera de los DDHH**

Pide a la ACNUDH que abra un proceso de consultas sobre los medios y arbitrios para intensificar la cooperación y el diálogo internacional en el Consejo de Derechos Humanos

4/105 **Aplazamiento del examen de proyectos propuestos**

Decide tomar nota del aplazamiento del examen de los proyectos

Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos 5ª Sesión (11/06-18/06)

RESOLUCIONES

5/1 **Creación de instituciones del Consejo de Derechos Humanos**

Aprueba el proyecto de texto titulado “Consejo de Derechos Humanos: creación de instituciones”

5/2 **Código de conducta para procedimientos especiales**

Insta a todos los Estados a que cooperen con los Procedimientos Especiales y *aprueba* el Código de Conducta para los titulares de mandatos.

DECISIONES

5/101 **Creación de instituciones del Consejo de Derechos Humanos y código de conducta para los procedimientos especiales**

Decide aprobar la resolución 5/1 y 5/2

5/102 **Aplazamiento del trabajo**

Aplazamiento de todos los proyectos de resolución y de decisión pendientes

Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos 6ª Sesión (10/09-18/09, 10/12-14/12)

RESOLUCIONES

6/1 **Protección de los derechos y bienes culturales en situaciones de conflicto armado**

Exhorta a todos los Estados a que respeten el derecho internacional relativo a los derechos humanos e *insta* enérgicamente a todas las partes a que observen y respeten estrictamente las normas del derecho internacional humanitario durante los conflictos armados y a que respeten las normas relativas a la protección de los bienes culturales; *destaca* que, con arreglo al derecho internacional, cada una de las partes en un conflicto

armado tiene la obligación de tomar todas las medidas necesarias para proteger los bienes culturales, salvaguardando y respetando dichos bienes, en particular los bienes culturales situados en los territorios ocupados; *condena enérgicamente* toda destrucción de bienes culturales.

6/2 **Mandato del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación**

Decide prorrogar el mandato del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación por un período de tres años; *insta* a todos los gobiernos a que cooperen con el Relator Especial y a que le presten asistencia; *pide* a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que proporcione al Relator Especial todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desempeño eficaz de su mandato

6/3 **Los derechos humanos y la solidaridad internacional**

Insta a la comunidad internacional a que estudie urgentemente medidas concretas para promover y consolidar la asistencia internacional a los países en desarrollo en sus esfuerzos por lograr el desarrollo y promover las condiciones que hagan posible el pleno disfrute de todos los derechos humanos; *pide* al Experto independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional que continúe trabajando en la preparación de un proyecto de declaración sobre el derecho de los pueblos y las personas a la solidaridad internacional y que presente un informe al Consejo

6/4 **La detención arbitraria**

Decide prorrogar el mandato del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria por un nuevo período de tres años e *insta* a los Estados a respetar y promover el derecho de toda persona detenida

6/5 **Servicios consultivos y asistencia técnica a Burundi**

Pide a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados que aumente la asignación para la asistencia técnica a Burundi por conducto de su Oficina de Bujumbura y *alienta también* al Gobierno de Burundi a que continúe el diálogo con el Palipehutu-FNL y su dirigente Agathon Rwasa; *decide* prorrogar por un año el mandato del Experto independiente encargado de examinar la situación de los derechos humanos en Burundi y *solicita* al Experto independiente que presente un informe final al Consejo

6/6 **Promoción del disfrute de los derechos culturales y respeto de la diversidad cultural**

Reafirma que los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indivisibles, interdependientes y que están relacionados entre sí y que el nombramiento de un experto independiente en la esfera de los derechos culturales puede contribuir a la aplicación de la presente resolución.

6/7 **Derechos humanos y medidas coercitivas unilaterales**

Insta a todos los Estados a que dejen de adoptar o aplicar medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho internacional, al derecho internacional humanitario, a la Carta de las Naciones Unidas y a las normas y principios que rigen las relaciones pacíficas entre los Estados, en particular medidas de carácter coercitivo con efectos extraterritoriales que obstaculi-

cen las relaciones comerciales entre los Estados e impidan la realización plena de los derechos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos, en especial el derecho de las personas y de los pueblos al desarrollo.

6/8 Los derechos humanos y el acceso equitativo al agua potable y el saneamiento

Exhorta a todos los Estados a que presten la debida atención al informe de la ACNUDH

6/9 Desarrollo de actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos

Alienta al Departamento de Información Pública de la Secretaría y a la OHCHR a seguir apoyando y, en consulta con los Estados, fomente la capacidad nacional en materia de educación e información pública en todo lo relativo a derechos humanos.

6/10 Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos.

Pide al Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos que prepare un proyecto de declaración sobre educación y formación en materia de derechos humanos y que lo presente para su examen.

6/11 Protección del patrimonio cultural como elemento importante de la promoción y protección de los derechos culturales

Considera que la promoción y protección de los derechos culturales y el respeto a las distintas identidades culturales son elementos fundamentales para avanzar en la libertad y en el progreso, así como para estimular la tolerancia, el respeto, el diálogo y la cooperación entre las distintas culturas, civilizaciones y pueblos.

6/12 Los derechos humanos y los pueblos indígenas. Mandato del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas.

Decide prorrogar el mandato del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas por un período de tres años.

6/13 El Foro Social

Decide que el Foro Social continúe reuniéndose todos los años y que en su próxima reunión se centre en la erradicación de la pobreza en el contexto de los derechos y la dimensión social del proceso de globalización.

6/14 Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud

Decide nombrar por un período de tres años un Relator Especial que sustituya al Grupo de Trabajo sobre formas contemporáneas de esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias.

6/15 Foro sobre Cuestiones de las Minorías

Decide establecer un Foro sobre Minorías que sirva de plataforma para promover el diálogo y la cooperación en cuestiones relativas a personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas que aporte conocimientos especializados a la labor de la Experta independiente sobre minorías.

6/16 Continuación de la labor del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas

Decide pedir a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos que convoque una reunión de un día y medio de duración en Ginebra abierta a la participación de los Estados, los pueblos indígenas y otros interlocutores, antes de la reanudación del sexto período de sesiones del Consejo que se celebrará en diciembre con el fin de intercambiar opiniones sobre los mecanismos más apropiados para continuar la labor del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas.

6/17 Establecimiento de fondos para el mecanismo del examen periódico universal

Pide al Secretario General que establezca un Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para el examen periódico universal a fin de facilitar la participación de los países en desarrollo.

6/18 Situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado.

Pide que se apliquen las resoluciones S-1/1 y S-3/1, incluido el envío de las misiones urgentes de investigación, y *pide* al Presidente del Consejo de Derechos Humanos y a la ACNUDH que informen al Consejo en su próximo período de sesiones sobre las medidas tomadas para lograr la aplicación de dichas resoluciones.

6/19 Derechos religiosos y culturales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

Subraya que todas las políticas y medidas adoptadas por Israel, la potencia ocupante, para limitar el acceso de los palestinos a sus lugares sagrados, en particular a la Jerusalén oriental ocupada, fundadas en el origen nacional, la religión, el nacimiento, el sexo o cualquier otra condición, suponen una violación de las disposiciones de los instrumentos y resoluciones anteriormente mencionados, por lo que debe ponerse fin de inmediato; *exhorta* a Israel, la potencia ocupante, a que respete los derechos religiosos y culturales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y a que permita que los fieles palestinos tengan acceso a sus centros religiosos sin restricciones.

6/20 Acuerdos regionales para la promoción y protección de los derechos humanos

Pide a la ACNUDH que organice un taller en 2008 para intercambiar opiniones sobre las buenas prácticas, el valor añadido y las dificultades que se plantean en el establecimiento de esos acuerdos regionales

6/21 Normas internacionales complementarias de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

Decide convocar el período de sesiones inaugural del Comité Especial en el primer trimestre de 2008 para dar inicio a su mandato

6/22 Adopción de medidas concretas en contra del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de la intolerancia

Decide reorganizar la labor y modificar el nombre de la Dependencia de Lucha contra la Discriminación de la OHCHR, de modo que, en adelante, la Dependencia sea denominada "Dependencia de Lucha contra la Discriminación Racial" y sus actividades operacionales se

centren exclusivamente en el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia.

6/23 Preparativos de la Conferencia de Examen de Durban

Pide a la Presidenta del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de Durban de 2009 que presente su informe a la Asamblea General acerca de las actividades del Comité Preparatorio y de los progresos realizados

6/24 Programa Mundial para la educación en derechos humanos

Decide prolongar por dos años (2008-2009) la primera etapa del Programa Mundial de educación en derechos humanos a fin de que todos los actores puedan aplicar el Plan de Acción concentrándose en los sistemas de enseñanza primaria y secundaria.

6/25 Cooperación regional para la promoción y protección de los derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico

Pide a la OHCHR que presente un informe con las conclusiones del 14º seminario anual sobre cooperación regional para la promoción y protección de los derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico y que proporcione información sobre la marcha del cumplimiento de la presente resolución y *decide* organizar el próximo Seminario anual sobre cooperación regional en la región de Asia y el Pacífico en el 2008.

6/26 Elaboración de los Objetivos que se lanzarán con motivo del 60º aniversario de la Declaración Universal de DDHH.

Decide iniciar un proceso intergubernamental que permita elaborar de manera consensuada un conjunto de objetivos para la promoción y aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos con motivo del 60 aniversario de la misma.

Alianza de Civilizaciones

Invita al Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones a que presente sus actividades ante la séptima sesión del Consejo.

6/27 Extensión del mandato Relator Especial sobre el derecho a la vivienda

Decide ampliar por tres años el mandato del Relator Especial sobre el derecho a la vivienda.

6/28 Extensión del mandato del Relator Especial sobre la protección de los DDHH en la lucha contra el terrorismo

Decide ampliar por tres años el mandato del Relator Especial sobre la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo.

6/30 Integración de la mujer al sistema de Naciones Unidas

Insta a poner en marcha la resolución 59/164 de 2004 sobre cómo mejorar el status de las mujeres en el sistema de Naciones Unidas con el objeto de avanzar hacia la igualdad de género y de garantizar la plena participación de las mujeres en los niveles más altos de la organización.

6/29 Derecho a disfrutar de salud física y mental

Decide ampliar por tres años el mandato del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

6/32 Extensión del mandato del Representante Especial del Secretario General de la ONU sobre los derechos humanos de las personas desplazadas internamente

Decide ampliar por tres años el mandato del Representante del Secretario General de la ONU sobre los derechos humanos de las personas desplazadas internamente.

6/33 Situación de los derechos humanos en Myanmar

Solicita al Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar que lleve a cabo una misión a Myanmar antes de la séptima sesión del Consejo con el objetivo de analizar más detenidamente las violaciones de derechos humanos que se han perpetrado y que siguen perpetrándose como resultado de la violencia ejercida en el país.

6/34 Situación de los derechos humanos en Sudán

Decide ampliar por un año el mandato del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Sudán.

6/31 Extensión del mandato del Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Liberia

Decide ampliar por un año el mandato del Experto Independiente sobre Liberia.

6/36 Derechos de los pueblos indígenas

Decide establecer un mecanismo que permita identificar a expertos temáticos sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales de las poblaciones indígenas.

6/37 Eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación basadas en la religión o en una creencia.

Decide ampliar por tres años el mandato de la Relatora Especial sobre la libertad de religión y de creencia.

6/38 Situación de los derechos humanos en Darfur

Insta al Gobierno a continuar aplicando las recomendaciones presentadas por el Grupo de Expertos del Consejo.

DECISIONES

6/101 Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones

Decide pedir a los miembros del antiguo Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones que pasen a ser miembros del nuevo procedimiento de denuncia.

6/102 Seguimiento de la resolución 5/1

Adopta las Directrices generales para la preparación de la información en el marco del examen periódico universal.

6/103 Mandato del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Sudán

Decide postergar este punto hasta la segunda parte de la sexta sesión del Consejo en diciembre de 2007.

6/104 **Prevención del genocidio**

Decide solicitar al Secretario General que presente un informe actualizado a la séptima sesión del Consejo e invita al Asesor Especial a que informe a este órgano acerca de las actividades emprendidas.

6/105 **Informe del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de Durban**

Decide invitar al Comité Preparatorio para la Conferencia de Examen de Durban a que presente un informe a la Asamblea General.

Declaraciones del Presidente

6/PRST/1 **Situación de los derechos humanos en Haití**

El Consejo de Derechos Humanos *acoge con beneplácito* el restablecimiento del orden constitucional en el país pero muestra preocupación por la persistencia de la delincuencia en ciertas regiones. Asimismo, *acoge con beneplácito* los esfuerzos que se vienen realizando para subsanar las deficiencias de la policía y de la justicia y alienta a las autoridades haitianas a continuar su labor ultimando los proyectos relativos al fortalecimiento de la dependencia de inspección en la justicia y la policía, la adopción de un reglamento del poder judicial, la creación de un consejo superior del poder judicial y la reapertura de la Escuela de Formación Judicial, la lucha contra la detención prolongada y el mejoramiento de las condiciones de detención, la creación de un mecanismo de asistencia jurídica y el fortalecimiento de la policía científica y la medicina forense y *celebra* además los proyectos de las autoridades haitianas tendientes a aprobar una serie de leyes sobre la condición de la mujer y la reforma del estado civil y el catastro.

6/PRST/2 **20 aniversario de la entrada en vigor de la Convención contra la Tortura**

Insta a todos los Estados Partes en la Convención a cumplir estrictamente las obligaciones de la Convención contra la Tortura y pide al Secretario General que proporcione el personal y los medios necesarios a los órganos y mecanismos que combaten la tortura.

Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos 5ª Sesión extraordinaria (02/10/07)

RESOLUCIÓN - SESIÓN EXTRAORDINARIA

S-5/1 **Situación de los derechos humanos en Myanmar**

Deplora profundamente que sigan reprimiéndose violentamente las manifestaciones pacíficas en Myanmar; *insta* al Gobierno a que actúe con máxima moderación y a que se abstenga de volver a ejercer la violencia contra manifestantes pacíficos; a que haga respetar plenamente los derechos humanos e investigue y enjuicie a los responsables, a que ponga en libertad sin demora a los detenidos y presos como consecuencia de la reciente represión de protestas pacíficas, así como a todos los presos políticos, incluida Daw Aung San Suu Kyi y a que vele por que las condiciones de privación de libertad se ajusten a las normas internacionales e incluyan la posibilidad de visitar a cualquier preso; a que garantice la libertad de reunión y de asociación pacíficas y la libertad de opinión y de expresión incluso a los medios de comunicación libres e independientes y a que garantice al pueblo de Myanmar el acceso sin restricciones a la información, a entablar urgentemente un diálogo con todas las partes para lograr una verdadera reconciliación nacional, a establecer una democracia en la que impere el estado de derecho y a que coopere plenamente con las organizaciones humanitarias, entre otras cosas, garantizando el pleno acceso a la asistencia humanitaria.

Acoge con beneplácito la decisión del Gobierno de Myanmar de recibir la visita del Enviado Especial del Secretario General a Myanmar, Ibrahim Gambari, y exhorta al Gobierno de Myanmar a que coopere plenamente con el Enviado Especial con el fin de encontrar una solución pacífica y *pide* al Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar que evalúe la situación actual de los derechos humanos y siga de cerca la aplicación de la presente resolución, entre otras cosas, tratando de realizar una visita urgente a Myanmar.

Bibliografía

- Abrisketa, J., *Blackwater: Los mercenarios y el derecho internacional*, FRIDE, 2007, en <<http://www.fride.org/publicacion/254/blackwater-los-mercenarios-y-el-derecho-internacional>>.
- ACNUDH, *Making Peace Our Own: Victims Perceptions of Accountability, Reconciliation and Transitional justice in Northern Uganda*, 14 de agosto de 2007, en <http://www.ohchr.org/english/docs/northern_Uganda_august2007.pdf>.
- ACNUR, *2006 Global Refugee Trends. Refugees, Returnees, Internal Displaced Persons and Stateless Persons*, junio 2007, en <<http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/4676a71d4.pdf>>.
- *Afghanistan Independent Human Rights Commission – Economic and Social Rights in Afghanistan II. Summary*, agosto 2007, en <<http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/home/openssl.pdf?tbl=SUBSITES&page=SUBSITES&id=46e545682>>.
- Información Pública. *Guterres: los complejos desplazamientos mundiales exigen nuevas estrategias*. 1 de octubre 2007.
- Aguilar, Y., “El carácter sexual de la violencia contra las mujeres” en *Las violencias en Guatemala. Algunas Perspectivas*, UNESCO, Colección Cultura de Paz No. 10, Guatemala, 2005.
- *Informe 2007. El estado de los derechos humanos en el mundo*, en <<http://thereport.amnesty.org/esl/Homepage>>.
- *Sudan: arms continuing to fuel serious human rights violations in Darfur*, mayo 2007, en <<http://web.amnesty.org/library/index/engaf40192007>>.
- Greenpeace e Intermón Oxfam, *Comercio de Armas en España: una ley con agujeros*, 2007, en <<http://www.controlarms.org/es/descarga/informe15.htm>>.
- Anderlini, S., *Women building peace. What they do, why it matters*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2007.
- Anderson, M. B., *Do No Harm, How Aid Can Support Peace or War*, Rienner, 1999.
- Armas Bajo Control, *Evaluación de la viabilidad, el alcance y los parámetros de un Tratado sobre el Comercio de Armas: perspectiva de las ONG*, marzo 2007, en <http://www.iansa.org/campaigns_events/documents/ATTPosition-Paper_Spanish.pdf>.
- Berkeley- Tulane Initiative on Vulnerable Populations, *New Population-Based Data on Attitudes about Peace and Justice*, en <<http://www.hrcberkeley.org/pdfs/Uganda-survey-research-note.pdf>>.
- Biting the bullet, *Small arms and light weapons transfer controls to prevent diversion. Developing and implementing key programme of action commitments*, Saferworld, 2007, en <<http://www.saferworld.org.uk/publications.php?id=275>>.
- Bocchetti, A., *Lo que quiere una mujer*, Ediciones Cátedra, colección Feminismos, 1996.
- Byrne, B., “Towards a gendered understanding of conflict” en *Gender and Peacekeeping Training Course*, DFID/DFAIT, 2002.
- Cockburn, C., “Gender, armed conflict and political violence” en *Gender and Peacekeeping Training Course*, DFID/DFAIT, 2002.
- Committee to Protect Journalists, *Deaths Worldwide*, 2007, en <<http://www.cpj.org>>.
- *Journalists killed 1992-2007*, 2007, en <<http://www.cpj.org/deadly/index.html>>.
- Consejo de la Unión Europea, *Informe anual de la UE sobre derechos humanos - 2007*, Bruselas, 18 de octubre de 2007, en <<http://consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/st13288-re01.en07.pdf>>.
- Coomaraswamy, R., *A question of honour: women, ethnicity and armed conflict*, 1999, en <<http://www.sacw.net/Wmov/RCoomaraswamyOnHonour.html>>.

- Council on Foreign Relations, *Climate Change and National Security: an Agenda for Action*, noviembre 2007, en <<http://www.cfr.org/publication/14862>>.
- El Jack, A., *Gender and Armed Conflict*. Overview Report, Bridge, 2003.
- Federación Internacional de Helsinki de Derechos Humanos, *Población amnistiada, objeto de persecución en Chechenia, 2007*, en <http://www.ihf.hr.org/documents/doc_summary.php?sec_id=3&d_id=4402>.
- Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces, *Sexual Violence in Armed Conflict. Global Overview and Implications for the Security Sector*, 2007.
- German Advisory Council on Global Change, *Climate Change as a Security Risk 2007*, en <<http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=523&ArticleID=5720&l=en>>.
- Gitelman-Despicht, Y.G., “Le Programme de désarmement, démobilisation, réinsertion et réintégration de groupes armés non étatiques (GANÉ) en Irak” en Conoir, Y., Verna, G., *DDR désarmer, démobiliser et réintégrer. Défis humains - Enjeux globaux*, PUL-IQRC, 2006.
- Greenpeace, *Bombas de Racimo, la lluvia de acero. Razones para la prohibición*, Greenpeace, 2006, en <<http://www.greenpeace.org/espana/reports/informe-bombas-de-racimo-la-l>>.
- Human Rights Watch, *World Report 2007*, en <<http://hrw.org/wr2k7/>>.
- *Early to War. Child Soldiers in the Chad Conflict*, 2007, en <<http://hrw.org/reports/2007/chad0707/>>.
- *Scared Silent. Impunity for the Extrajudicial Killings in the Philippines*, Junio 2007.
- Intergovernmental Panel on Climate Change, *Informe Síntesis sobre el Cambio Climático*, noviembre 2007, en <<http://www.ipcc.ch/ipccreports/ar4-syr.htm>>.
- Internal Displacement Monitoring Centre, *Forced Migration and Internal Displacement in Burma with an emphasis on Government controlled areas*, mayo 2007, en <[http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpDocuments\)/D057F0FCA432F4B5C12572D7002B147B/\\$file/Burma_report_mai07.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpDocuments)/D057F0FCA432F4B5C12572D7002B147B/$file/Burma_report_mai07.pdf)>.
- *Timor-Leste: unfulfilled protection and assistance needs hamper the return of the displaced*, septiembre 2007, en <[http://www.internaldisplacement.org/8025708F004BE3B1/\(httpInfoFiles\)/F66FD4FD681D8F5CC125734F03D1ED7/\\$file/Timor_Overview_Sep07.pdf](http://www.internaldisplacement.org/8025708F004BE3B1/(httpInfoFiles)/F66FD4FD681D8F5CC125734F03D1ED7/$file/Timor_Overview_Sep07.pdf)>.
- International Alert, *DDR: Supporting security and development. The EU's added value*, 2006, en <http://www.conflictprevention.net/library/documents/thematic_issues/cpp_eu_ddr.pdf>.
- International Crisis Group, *Darfur's New Security Reality*, 26 de noviembre de 2007, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?l=1&id=5180>>.
- International Press Institute, *IPI Death Watch 2007*, 2007, en <<http://www.freemedia.at/cms/ipi/deathwatch.html>>.
- Kandiyoti, D., “Guest Editor’s Introduction. The awkward relationship: gender and nationalism”. en *Nations and Nationalism*, Vol. 6, No. 4, pp. 491-99, 2000.
- Laurance, E. y Godnick, W., “Weapons Collection in Central America: El Salvador and Guatemala” en Faltas, S. et al. (Eds), *Managing the Remnants of War: Microdisarmament as an Element of Peacebuilding*, Nomos Verlagsgesellschaft, 2001.
- Maze, K. y Parker, S., *International Assistance for Implementing the Programme of Action to Prevent, Combat and Eradicate the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons in All its Aspects. Findings of a Global Survey*, UNIDIR, 2006, en <http://www.unidir.ch/bdd/fiche-ouvrage.php?ref_ouvrage=92-9045-006-B-en>.
- Naciones Unidas, *Humanitarian Appeal 2008, Consolidated Appeal Process*, diciembre 2007, en <[http://ochadms.unog.ch/quickplace/cap/main.nsf/h_Index/CAP_2008_Humanitarian_Appeal/\\$FILE/CAP_2008_Humanitarian_Appeal_SCREEN.pdf?OpenElement](http://ochadms.unog.ch/quickplace/cap/main.nsf/h_Index/CAP_2008_Humanitarian_Appeal/$FILE/CAP_2008_Humanitarian_Appeal_SCREEN.pdf?OpenElement)>.
- Naciones Unidas y Gobierno de Sierra Leona, *DDR and Stability in Africa*, Informe de la Conferencia, marzo 2006, en <<http://www.un.org/africa/osaa/reports/DDR%20Sierra%20Leone%20March%202006.pdf>>.

National Intelligence Estimate, *Iran: Nuclear Intentions and Capabilities*, noviembre 2007, en <http://www.dni.gov/press_releases/20071203_release.pdf>.

Norwegian University of Science and Technology, "No Connection Between Environmental Crises And Armed Conflict, New Study Argues", *ScienceDaily*, 17 de diciembre de 2007, consultado el 3 de enero de 2008, en <<http://www.sciencedaily.com/releases/2007/12/071216133126.htm>>.

OCDE, *OECD DAC Handbook on Security System Reform: Supporting Security and Justice*, OCDE, 2007, en <<http://www.saferworld.org.uk/publications.php?id=272>>.

OCDE Development Assistance Committee, *Security System Reform and Governance*, OCDE, 2005, en <<http://www.oecd.org/dataoecd/8/39/31785288.pdf>>.

Oscar Foundation Free Legal Aid Clinic-Kenya, *Youth State Repression, The Killing Fields*, noviembre 2007, en <http://www.oscarfound.org/downloads/youth_State_Repression.pdf>.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, PNUD, septiembre 1994.

—*Informe sobre el Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*, PNUD, diciembre 2007, en <http://hdr.undp.org/en/media/hdr_20072008_sp_complete.pdf>.

Refugees International, *Refugees International Bulletin*, 18 de abril de 2007, en <http://www.refugeesinternational.org/files/9981_file_Col_registro0407.pdf>.

Rehn, E. y Johnson Sirleaf, E., *Women, War and Peace: The independent Experts' Assessment on the Impact of Armed Conflict on Women and Women's Role in Peace-building*, UNIFEM, 2002.

Reporteros Sin Fronteras, *Press Freedom Barometer*, 2007, en <<http://www.rsf.org>>.

Saab, B. Y. y Ranstorp, M., *Fatah al Islam: how an Ambitious Jihadist Project Went Awry*, Brookings Institution, 28 de noviembre de 2007, en <http://www.brookings.edu/articles/2007/1128_terrorism_saab.aspx>.

Saferworld, *Indian helicopters for Myanmar: making a mockery of embargoes?*, 2007, en <http://www.saferworld.co.uk/images/pubdocs/Myanmar_report_July07.pdf>.

Salehyan, I., *The Externalities of Civil Strife: Refugees as a Source of International Conflict*, University of Texas, marzo 2007.

Schmeidl, S. y Piza-Lopez, E., *Gender and Conflict Early Warning: A Framework for Action*, International Alert, 2002, en <<http://www.international-alert.org/women/publications/EWGEN.PDF>>.

SIPRI, *SIPRI Yearbook 2007*, Oxford University Press, 2007.

Small Arms Survey, *Small Arms Survey 2007. Guns and the city*, Oxford University Press, 2007, en <<http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/yearb2007.html>>.

Strickland, R. y Duvvury, N., *Gender equity and Peacebuilding. From Rhetoric to Reality: Finding the Way hard. A Discussion Paper*, International Center for Research on Women, 2003.

Tribunal Penal Internacional para Rwanda, *12th Annual Report*, 21 de agosto de 2007, en <<http://69.94.11.53/default.htm>>.

UE, *Informe sobre racismo y xenofobia en los Estados miembros de la UE*, 2007. <http://fra.europa.eu/fra/material/pub/racism/report_racism_0807_en.pdf>.

UN Mine Action Service, *Portfolio of 2008 Mine Action Projects*, UN, 2007, en <http://www.mineaction.org/downloads/1/map_portfolio_2008_acrobat7.pdf>.

UNIFEM, *Towards coherent and effective implementation of Security Council Resolution 1325 (2000)* <http://www.unifem.org/news_events/story_detail.php?StoryID=641>.

UNPFA, Estado de la Población Mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano. UNPFA 2007, en <http://www.unpfa.org/upload/lib_pub_file/697_filename_swp2007_spa.pdf>.

US Congress Report; *Conventional Arms Transfers to Developing Nations 1999-2006*, 2007, en <<http://www.fas.org/asmp/resources/110th/RL34187.pdf>>.

USIP, *Kosovo, ethnic nationalism at its territorial worst*, Special Report 172, agosto 2006.

Índice de países y temas

- acuerdo de paz, 19, 23, 24-25, 27-28, 32-33, 41, 48, 50, 52-54, 60, 62-63, 71-76, 78, 81-83, 87-91, 94, 114, 131, 139, 149, 150, 154-156, 158, 165
- Afganistán, 16, 19-20, 22, 29-31, 37, 61, 68, 71-72, 76, 87, 92-94, 102, 106, 110, 114, 116, 118, 121, 127, 130-131, 138, 146, 149, 150, 160, 169, 176-177, 180, 185, 188
- Albania, 79, 169, 179
- Alemania, 47, 67, 80, 115, 169, 177-178, 180
- Andorra, 169
- Angola, 24, 26, 43, 72, 83, 102-103, 110, 121, 138, 169, 185, 188
- Antigua y Barbuda, 169
- Arabia Saudita, 47-48, 52, 62-63, 73, 114, 130, 149, 156, 169
- Argelia, 20, 22-23, 28, 51, 73, 75, 114, 128, 130, 149, 169, 176
- Argentina, 125, 157, 169
- armas ligeras, 16, 22, 37-38, 104, 113, 116-121
- Armenia, 46, 65, 72, 78, 85, 107, 116, 169, 179, 185
- Australia, 115, 161, 169, 178, 183, 189
- Austria, 118, 160, 169, 178
- Azerbaiyán, 46, 65, 72, 78, 85, 107, 116, 126, 130, 169, 179
- Bahamas, 169
- Bahrein, 125, 169
- Bangladesh, 30, 45, 48, 102, 106, 149, 169, 185
- Barbados, 169, 177
- Belarús, 46, 129-130, 169, 179
- Bélgica, 169, 182
- Belice, 169
- Benín, 101, 138, 169
- Bhután, 169
- Bolivia, 43, 45, 48, 56, 58-59, 149, 169, 185, 187
- Bosnia y Herzegovina, 88, 95-96, 116, 133, 143, 145, 151, 169, 179, 181
- Botswana, 169, 176
- Brasil, 157, 169
- Brunei Darussalam, 169
- Bulgaria, 169, 177
- Burkina Faso, 23, 47, 72, 83, 101, 103, 138, 169, 185
- Burundi, 26, 43, 47, 49, 54-55, 72, 74, 83, 85, 87-89, 100, 102, 104-105, 110, 114, 120-121, 125, 129, 130, 135, 138, 146, 149, 153, 158, 169, 176, 184-185, 188, 193
- Cabo Verde, 101, 169
- Camboya, 35, 118-119, 129, 130, 134, 169, 177
- Camerún, 43, 47, 105, 149, 170, 185
- Canadá, 90, 117, 161, 170, 178
- Chad, 19-20, 22-23, 26-28, 43, 49, 51-52, 72, 74, 75, 83, 85, 96, 102, 104-105, 109-110, 121, 130, 138, 146, 149, 170, 182, 184-185, 188
- Chile, 115, 130, 151, 157, 170
- China, 24, 26, 30, 35, 45, 61, 69, 78, 114-116, 129-130, 134, 142, 159-160, 170
- Chipre, 46, 72, 79, 170, 177
- Colombia, 19-20, 22-23, 29, 58, 72, 75, 83, 85, 100, 102, 105-106, 118, 122, 127, 129, 130, 146, 149, 161, 170, 182, 188
- comisión de la verdad, 124, 135, 158, 168
- Comoras, 43, 170
- conflicto armado, 18-19, 21-25, 28-33, 38, 43, 48, 50, 53, 54, 57-58, 60, 62, 66, 90-92, 94, 96, 99-100, 103-108, 110, 115-116, 119, 126-131, 137-139, 143-146, 153, 159, 161, 164-168, 176-183, 190, 193
- Congo, 43, 47, 81, 101-102, 110, 121, 149, 170, 177, 186, 188
- Congo, R.D., 19-20, 22-23, 26, 44, 48, 55-56, 72, 75, 83, 85, 87, 92-93, 100-102, 104-105, 110, 113, 116, 121, 129-132, 137-138, 143, 145-146, 149, 151, 154, 170, 176, 180-181, 186, 188
- Corea, R.P.D., 106-107, 110, 114, 116, 129-130, 170, 183-185, 187
- Corea, Rep. de, 114-115, 170, 176, 183
- Costa Rica, 170
- Côte d'Ivoire, 15, 19-20, 22-24, 43-44, 47, 49, 71-72, 83, 85, 87-89, 101, 103, 110, 113, 116, 121, 130-131, 133, 138, 146, 149-150, 153, 155, 170, 176, 183, 185, 188
- crisis humanitarias, 15-16, 25, 29, 38, 54, 73, 89, 98-99, 101-105, 107, 109, 111, 150, 154, 163, 165, 169-175, 184
- Croacia, 170, 180
- Cuba, 130, 170
- DDR, 19, 23, 71, 112-113, 119-122, 139, 149, 151, 155-166, 169-175, 188
- Derecho Internacional Humanitario, 38, 108-109, 115, 125, 133, 135, 151, 160, 166, 192, 193
- derechos humanos, 15-16, 25-26, 36, 45, 49-50, 57, 59-63, 65, 77-78, 80-82, 88-89, 91, 106, 124-135, 145, 151, 154, 158, 160, 163, 166-175, 177, 189-190, 192-195
- desarme, 15, 26, 56, 63, 69, 72-73, 80, 88, 91, 113-115, 117, 119-122, 139, 151, 163, 165-166, 169-175, 188, 190
- diálogo, 24, 26-27, 29, 40, 43, 55, 64, 72-76, 78-80, 82-84, 88-89, 93, 159, 164, 193-194, 196
- Dinamarca, 170, 176-177, 181
- Djibouti, 170, 185
- Dominica, 170
- donantes, 89-90, 94-95, 101, 109-111, 118, 120, 135, 150, 157, 165, 184, 188
- Ecuador, 45, 48, 56-59, 106, 149, 170, 177
- EEUU, 20-21, 25, 29-32, 34, 36, 38-39, 41, 47-48, 54, 56, 61, 63, 67-69, 73, 77-80, 83, 92-93, 95, 108, 110, 113-115, 117, 119, 127-130, 134, 149, 151, 154, 159-161, 170, 176-177, 179-180, 183-184
- Egipto, 39, 47, 48, 80, 128, 130, 149, 170, 183
- El Salvador, 170
- elecciones, 24, 28, 40, 43, 48-51, 55-62, 64-65, 67, 72-73, 79, 81, 88-95, 150, 155, 157, 159
- Emiratos Árabes Unidos, 115, 130, 170
- Eritrea, 20, 24-25, 44, 47, 49, 52, 73, 104, 110, 114, 116,

- 130, 138, 149, 170, 176, 185, 188
- Eslovaquia, 170, 179-181
- Eslovenia, 170
- España, 71, 75, 79-81, 115, 118, 119, 170, 177, 179-181
- estado de emergencia, 57, 61, 67, 127
- Estonia, 170
- Etiopía, 20, 22-25, 44, 47, 49, 52, 72-73, 104, 109, 110, 130, 138, 149, 170, 176-177, 185
- Fiji, 45, 48, 149, 170
- Filipinas, 20, 22-23, 32-35, 37, 45, 48, 59, 61-62, 72, 77, 83, 85, 106, 119, 126, 128, 130, 149, 151, 156, 161, 170, 185
- Finlandia, 78, 83, 171, 177-180, 182
- Francia, 23, 27-28, 47, 67-69, 75, 81, 95, 105, 114-115, 120, 134, 171, 177-181, 183
- Gabón, 75, 171
- Gambia, 51, 101, 138, 171
- gastos militares, 16, 113-114
- género, 15, 136-143, 145-147, 151, 163, 168-175, 195
- Georgia, 43, 46, 48, 65-67, 72, 79, 85, 107, 127, 149, 171, 178-179, 182, 185
- Ghana, 101, 103, 118, 171, 185, 187
- golpe de Estado, 26-27, 50, 58, 61-64, 157
- Granada, 171
- Grecia, 114-115, 171, 177
- Guatemala, 132, 143, 171, 177
- Guinea, 44, 47, 50, 101, 103, 126, 130, 133, 138, 149, 171, 176, 185
- Guinea Ecuatorial, 44, 130, 171
- Guinea-Bissau, 44, 51, 88, 95, 101, 138, 171, 176
- Guyana, 171, 177
- Haití, 45, 87, 90, 94, 102, 105, 110, 115, 121-122, 129-130, 138, 150, 153, 157, 171, 177, 182, 185, 188, 196
- Honduras, 171
- Hungría, 171, 181
- India, 19-23, 30-31, 45, 48, 60, 72, 76, 83, 85, 114-116, 118, 130, 149, 159, 171, 177, 183
- Indonesia, 34-35, 45, 54, 62, 64, 69, 72, 78, 81, 83, 87, 90-91, 106-107, 118, 121-122, 125, 130, 134-135, 161, 171, 185, 188
- Irán, Rep. Islámica, 39, 41, 47-48, 67-69, 114-115, 130, 149, 151, 171
- Iraq, 16, 19, 21-23, 37-39, 41, 68, 71-72, 80, 85, 87, 92-94, 96, 100, 102, 108-110, 114-116, 118-119, 129-130, 149-150, 160, 171, 177-178, 180, 182-183, 185
- Irlanda, 81, 110, 171, 181-182
- Islandia, 171
- Israel, 21-22, 36, 39-40, 47-48, 54, 67-69, 72, 80-81, 85, 108, 114-115, 119, 127, 129-130, 132, 149-150, 160, 171, 178, 182-183, 192, 194
- Italia, 81, 115, 171, 178-181
- Jamaica, 171
- Japón, 57, 114, 118, 121-122, 139, 171
- Jordania, 39, 80, 100, 108, 114, 130, 171, 185
- justicia transicional, 15, 88-89, 119, 125, 127, 129-133, 135, 153, 158, 163, 168-175
- Kazajstán, 130, 171, 179-180
- Kenya, 43-44, 47-49, 55, 75, 104-105, 110, 149, 154, 171, 176-177, 185
- Kirguistán, 45, 59, 171, 179-180
- Kiribati, 171
- Kuwait, 118, 171, 178
- Laos, RPD, 46, 63, 172
- Lesotho, 102-103, 110, 172, 185, 187
- Letonia, 172
- Libano, 19, 21, 23, 40-41, 43, 47-48, 67-69, 81, 100, 102, 108, 114, 118-119, 130, 134, 149-150, 160, 172, 178, 185
- Liberia, 44, 47, 87, 89-91, 101-103, 110, 116, 121-122, 125, 129, 133, 135, 146, 150-151, 172, 176, 185, 188, 195
- Libia, Jamahiriya Árabe, 28, 41, 51-52, 72-75, 83, 128, 130, 150, 156, 172
- Liechtenstein, 172
- Lituania, 172
- Luxemburgo, 172, 189
- Macedonia, ERY, 46, 141, 172, 177, 180-181
- Madagascar, 102-103, 172, 184-185, 187
- Malasia, 33-35, 83, 130, 156, 172, 177
- Malawi, 102, 138, 172
- Maldivas, 172
- Malí, 44, 50-51, 72-73, 83, 101, 103, 138, 172, 185
- Malta, 172
- Marruecos, 44, 47, 72, 75, 83, 85, 114, 150, 172, 176
- Marshall, I., 172
- Mauricio, 172
- Mauritania, 29, 101, 103, 125, 172, 176, 185
- México, 45, 119, 172, 185
- Micronesia, Est. Fed., 172
- misiones, 64, 87, 90, 92, 96, 99, 139, 146-147, 176-183, 192, 194
- Moldova, Rep. de, 46, 48, 65, 149, 172, 179, 181-182
- Mónaco, 172
- Mongolia, 172
- Montenegro, 118, 133, 151, 172, 180
- Mozambique, 83, 103, 138, 154, 172, 176-177, 185, 187
- mujer(es), 15, 22, 66, 91, 119, 121-122, 127, 133, 137-146, 151, 167-168, 188, 195-196
- Myanmar, 21, 23, 31, 33-35, 46, 59, 64, 72, 76, 78, 83, 102, 106-107, 109-110, 116-118, 126, 129-130, 137, 143-144, 150-151, 153, 159, 161, 172, 177, 181, 185, 195-196
- Namibia, 26, 172, 185
- Nauru, 172
- negociación, 15, 24, 30, 31, 33-35, 39, 65, 67, 71-75, 79, 82-84, 122, 140-141, 149-150, 153-154, 156, 164
- Nepal, 46, 59-60, 72, 76, 81, 83, 85, 87, 90-91, 106-107, 109-110, 121-122, 125, 130-131, 135, 150, 159, 172, 177, 185, 188
- Nicaragua, 105, 172, 187
- Níger, 20, 22-23, 44, 48, 50-51, 72-73, 101, 103-104, 110, 138, 149, 173, 185, 188
- Nigeria, 20, 22-24, 43-44, 47-51, 72-73, 85, 101, 130, 138, 149, 173, 176-178
- Noruega, 32, 83, 87, 110, 118, 160, 173, 178-180
- Nueva Zelanda, 139, 161, 173
- Omán, 114, 130, 173
- Países Bajos, 69, 115, 173, 176, 178-179, 181, 184
- Pakistán, 21-22, 30-31, 37, 43, 45-46, 48, 61, 72, 76-77, 85, 102, 114, 118, 126-127, 130-131, 149, 173, 177-178, 183, 185, 187
- Palau, 173
- Palestina, A.N., 19, 21-22, 39-41, 54, 68, 72, 80, 83, 85, 100, 102, 108-110, 129-130, 132, 149, 151, 163, 173, 178, 182-183, 185

- Panamá, 173
 Papua Nueva Guinea, 173
 Paraguay, 173
 Perú, 45, 48, 57-58, 102, 105, 110-111, 118, 130, 146, 149, 151, 160, 173, 178, 186-187
 Polonia, 114, 173, 179
 Portugal, 56, 93, 173, 176, 181
 prevención, 15, 19, 54, 84, 106, 114, 118, 120, 139, 143, 147, 167, 196
 proceso de paz, 28, 30, 32, 39-41, 49, 53, 55, 60, 70-71, 74-77, 79-83, 88, 103, 114, 139, 153-156, 164, 178, 182-183

 Qatar, 69, 81, 130, 134, 173

 rehabilitación, 15, 77, 86-96, 113, 119, 120, 130, 137, 139, 141, 150, 153, 157, 163-166, 168, 188
 Reino Unido, 21, 36, 38, 47, 67, 69, 95, 114-115, 118, 128, 133-134, 139, 173, 176-177, 180-184
 Rep. Centroafricana, 20, 23, 26-27, 72, 75, 85, 89, 101-102, 104-105, 121-122, 132, 138, 173, 176, 182-183, 186
 Rep. Checa, 114, 173, 179
 Rep. Dominicana, 173, 186-187
 Rumanía, 173, 180
 Rusia, 21, 36, 46, 48, 65-67, 69, 78-79, 95, 107, 114-116, 118, 126-127, 130, 134, 151, 159, 160, 173, 179, 182
 Rwanda, 23, 26-27, 38, 44, 56, 75, 83, 102, 104-105, 113, 116, 120-122, 132-133, 138, 143, 145-146, 165, 173, 186, 188

 S. Vicente y Granadinas, 173
 Sáhara Occidental, 44, 47, 72, 75, 83, 85, 150, 176
 Saint Kitts y Nevis, 173
 Salomón, I., 173, 183
 Samoa, 173

 San Marino, 173
 Santa Lucía, 173
 Santo Tomé y Príncipe, 173
 Senegal, 44, 50-51, 72-73, 83, 85, 101, 103, 114, 138, 173, 176
 Serbia, 47-48, 66, 72, 79, 85, 95, 102, 133, 135, 140-141, 149, 151, 173, 178, 180-181
 Seychelles, 174
 Sierra Leona, 44, 47, 87, 89-91, 101-104, 116, 122, 125, 130, 133-135, 138, 143, 146, 150, 174, 176
 Singapur, 174
 Siria, Rep. Árabe, 40-41, 47-48, 67-69, 80-81, 100, 108, 114, 119, 128, 130, 134, 149, 174, 178, 186
 Somalia, 19-20, 22-25, 37, 44, 52, 72-73, 85, 99, 100-102, 104, 109-110, 116, 126, 129-130, 149, 151, 167, 174, 176, 183, 186, 188
 Sri Lanka, 19, 21-23, 32-33, 37, 72, 77, 83, 85, 102, 106-107, 110, 126-127, 130, 139, 149, 174, 186
 Sudáfrica, 69, 74, 83, 103, 115, 134, 154, 174
 Sudán, 19-20, 22-23, 25-28, 43-44, 48-49, 51-53, 72-75, 81, 83, 85, 87-90, 94, 101-102, 104-105, 109-110, 113, 116, 121, 127, 129-130, 132, 146, 149-151, 154, 167, 174, 177, 180-184, 186-188, 195
 Suecia, 110, 115, 174, 176, 178-180, 184
 Suiza, 75, 81, 83, 87, 117, 174, 179, 180
 Suriname, 174
 Swazilandia, 102-103, 110, 130, 174, 186-187

 Tailandia, 21, 33-35, 46, 48, 59, 63-64, 72, 78, 85, 102, 107, 128, 130-131, 139, 149, 174
 Taiwán, 130, 163, 174
 Tanzania, Rep. Unida, 73-74, 104-105, 116, 138, 154, 174, 186

 Tayikistán, 46, 130-131, 174, 177, 179-180, 186
 tensión(es), 15-16, 19, 24, 26-27, 31, 33-35, 37-40, 42-53, 55-69, 74-76, 78, 81-82, 88, 93, 95, 107, 114, 116, 128-129, 131, 134, 149-150, 153, 163-164, 189
 Timor-Leste, 46, 48, 64-65, 88, 95, 100, 102, 106-107, 110, 119, 125, 135, 139, 149, 174, 176-177, 183, 186
 Togo, 75, 101, 103, 130, 138, 174, 186
 Tonga, 174
 Tribunal Penal Internacional, 95, 132, 133, 158
 Trinidad y Tobago, 174
 Túnez, 174, 176, 177
 Turkmenistán, 46, 126, 130, 174, 179, 180
 Turquía, 21, 23, 36-37, 71, 80, 174
 Tuvalu, 174

 Ucrania, 174, 179, 181
 Uganda, 20, 22-23, 26, 28, 44, 56, 72-75, 83, 85, 104-105, 116, 120-122, 130-132, 138-139, 146, 149, 151, 153-154, 174, 177, 186-188
 Uruguay, 174
 Uzbekistán, 46, 59-60, 116, 126, 130, 174, 179-180

 Vanuatu, 78, 174
 Vaticano, 163, 174
 Venezuela, 45, 48, 58-59, 75, 149, 174, 177
 Vietnam, 63, 78, 130-131, 174
 violencia sexual, 19, 22, 137, 143-146, 151, 164

 Yemen, 19, 21-22, 40-41, 72, 81, 102, 108-110, 116, 130, 138, 149, 151, 175, 186

 Zambia, 103, 138, 175, 187
 Zimbabwe, 26, 44, 48-49, 102-103, 110-111, 116, 126, 130, 149, 175, 186

Escola de Cultura de Pau (UAB)

La Escola de Cultura de Pau fue creada en 1999, con el propósito de organizar varias actividades académicas y de investigación relacionadas con la cultura de la paz, la prevención y transformación de conflictos, el desarme y la promoción de los derechos humanos.

La Escola está financiada básicamente por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya, a través de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) de la Secretaria d'Afers Exteriors y del Comissionat per a Universitats i Recerca. También recibe apoyos de otros departamentos de la Generalitat, de la AEI, de ayuntamientos, fundaciones y otras entidades. La Escola está dirigida por Vicenç Fisas, que a la vez es el titular de la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Las principales actividades que realiza la Escola de Cultura de Pau son las siguientes:

- La **Diplomatura sobre Cultura de Paz** (postgrado de 230 horas lectivas y 70 plazas).
- Las **asignaturas de libre elección** "Cultura de paz y gestión de conflictos" y "Educar para la paz y en los conflictos".
- **Iniciativas de sensibilización e intervención en conflictos**, mediante las que se facilita el diálogo entre actores en conflicto.
- **Programa de Derechos Humanos**, que realiza un seguimiento y análisis de la coyuntura internacional en materia de derechos humanos así como de los procesos de justicia transicional en curso a escala internacional.
- **Programa de Educación para la Paz**, cuyo equipo pretende promover y desarrollar el conocimiento, los valores y las capacidades de la Educación para la Paz.
- **Programa de Música, Artes y Paz**, que se centra en la investigación de iniciativas artísticas que contribuyen a la construcción de la paz.
- **Programa de Desarme**, que trabaja diferentes temas del área del Desarme con una especial atención al microdesarme, los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de ex combatientes y el control de las exportaciones de armas.
- **Programa de Conflictos y Construcción de Paz**, programa que realiza un seguimiento y análisis de la coyuntura internacional, en materia de conflictos armados, situaciones de tensión, crisis humanitarias y género, con el fin de realizar el informe anual Alerta!, informes quincenales, mensuales y trimestrales.
- **Programa de Procesos de Paz**, que realiza un seguimiento y análisis de los diferentes países con procesos de paz o negociaciones formalizadas, y de aquellos países con negociaciones en fase exploratoria. Dentro de este programa se enmarca el proyecto Colombia, dedicado a dar visibilidad a las iniciativas de paz para este país.
- **Programa de Rehabilitación Posbélica**, desde el que se lleva a cabo un seguimiento y análisis de la ayuda internacional en términos de construcción de la paz en contextos bélicos y posbélicos.

Escola de Cultura de Pau

Facultat Ciències Educació, Edifici G-6
Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra (España)

Tel: 93 581 24 14/ 93 581 27 52; Fax: 93 581 32 94

Email: alerta.escolapau@pangea.org

Web: www.escolapau.org